Petróleo y protesta obrera

La USO y los trabajadores petroleros en Colombia

1 En tiempos de la Tropical



RENÁN VEGA CANTOR
LUZ ÁNGELA NÚÑEZ ESPINEL
ALEXANDER PEREIRA FERNÁNDEZ

ABVV-FGTB

Petróleo y protesta obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008)

1
En tiempos de la Tropical

Renán Vega Cantor
Luz Ángela Núñez Espinel
Alexander Pereira Fernández

Este libro fue publicado en forma conjunta por la Corporación para el Fortalecimiento de la Función Social Aury Sará Marrugo y por la Unión Sindical Obrera (USO).

UNIÓN SINDICAL OBRERA
Germán Alfredo Osman Mantilla
Presidente
Juan Ramón Ríos Monsalve
Vicepresidente
Isnardo Lozano Gómez
Secretario General
Rodolfo Vecino Acevedo
Fiscal
Álvaro Torrado Correa
Tesorero
David Mauricio Gómez Ferreira
Secretario de Actas
Martín Ravelo Ravelo
Secretario de Asuntos Energéticos
Héctor Yesid Vaca Céspedes
Secretario de Educación e investigación
Pedro Orlando Calderón Díaz
Secretario de Seguridad Social y Medio Ambiente
Ariel Corzo Díaz
Secretario de Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Social
Alberto Santana Serrano
Secretario de Asuntos Jurídicos y Laborales
Julio César Díaz Cifuentes
Secretario de Comunicaciones
Nelson Díaz Vargas
Secretario de Asuntos Organizativos
Luis Mesías Suárez Martínez
Secretario de Asuntos Intersindicales
Óscar Cipriano García Granados
Secretario de Solidaridad y Conflicto
José Cristo Sánchez Forero
Secretario de Relaciones Externas, Nacionales e Internacionales
Mike Henry Duarte Bruno
Secretario de Asuntos Administrativos
Jaime Jiménez Prada
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Óscar Sánchez Pinto
Secretario de Usuarios y Beneficiarios
Daniel Enrique Rico Serpa
Secretario de Asuntos Agrarios, de la Mujer, de afrodescendientes y Comunidades Ancestrales

CORPORACIÓN AURY SARÁ MARRUGO
José Cristo Sánchez
Presidente
Ismael Ríos
Vicepresidente
Antonio Galán
Fiscal
Rodolfo Vecino
Tesorero
Álvaro Torrado
Secretario
Álvaro Vásquez del Real
Vocal
Daniel Rico
Vocal
Francisco Castillo
Director

ISBN Tomo 1: 978-958-98963-1-0
ISBN Obra completa: 978-958-98963-0-3
© Corporación Aury Sará Marrugo
© Renán Vega Cantor
Luz Ángela Núñez Espinel
Alexander Pereira Fernández

Diseño y diagramación: Santiago Silva Aponte
Impresión: Nomos Impresores

Reproducción fotográfica: Luz Ángela Núñez Espinel, Renán Vega Cantor.
Material fotográfico: Biblioteca Luis Ángel Arango, Archivo USO, Archivo Fotográfico Corporación Aury Sará Marrugo, Foto Estudios Joya

Foto de portada: Manifestación obrera en Barrancabermeja, *Revista de Mares*, No. 82-83, Bogotá, 1976.

Bogotá DC; Colombia, 2009

Vega Cantor, Renán
Petróleo y protesta obrera: la Unión Sindical Obrera (USO) y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) / Renán Vega Cantor, Luz Ángela Núñez Espinel, Alexander Pereira Fernández. -- Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.
2 v. : fot ; 24 cm.
Incluye bibliografías e índice.
Contenido: v.1 En tiempos de la Tropical. -- v.2 En tiempos de Ecopetrol
ISBN 978-958-98963-0-3
1. Unión Sindical Obrera - Historia - Colombia 2. Trabajadores petroleros - Historia - Colombia - 1923-2008 3. Sindicatos - Historia - Colombia - 1923-2008 4. Empresa Colombiana de Petróleos - Historia 5. Petróleo - Historia - Colombia - 1923-2008 6. Industria del petróleo - Historia - Colombia - 1923-2008 I. Núñez Espinel, Luz Ángela II. Pereira Fernández, Alexander III. Tít.
331.88 cd 21 ed.
A1212182

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

A los trabajadores petroleros, protagonistas de esta historia de lucha y dignidad.

"La derrota de la clase obrera en la década del 80 y el descubrimiento de sus limitaciones y contradicciones tuvieron un efecto mucho menos traumático en nosotros que en la mayoría de la gente del movimiento. Ya sabíamos todo eso, no se nos cayó ningún ídolo. Hemos conseguido quedarnos del mismo lado del conflicto social, seguir leyendo la cultura como un terreno de lucha de clases sin tener que imaginar una clase obrera monolítica, una identidad garantizada o una cultura solidificada. Hemos conseguido seguir enfureciéndonos con la injusticia y la opresión sin tener que atribuirle al oprimido virtudes que nosotros no tenemos: al contrario, pudimos reconocer que sus debilidades eran muchas veces, consecuencias de la opresión misma".

Alessandro Portelli, "Memoria y resistencia. Una historia (y celebración) del Circolo Gianni Bosio", en *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, Volumen 4, No. 10 (Buenos Aires), 1999, p. 103.

Índice

Presentación general 13

CAPÍTULO 1

Degradación ambiental y etnocidio en los territorios petroleros 27
Transformación del paisaje en el Magdalena Medio y El Catatumbo 27
Etnocidio en los enclaves del Magdalena Medio y El Catatumbo 43
Aniquilamiento de los Yariguíes 46
Ciclos exportadores y arrinconamiento de los Yariguíes 47
El petróleo y la aniquilación de los Yariguíes 53
Explotación petrolera y etnocidio en El Catatumbo (1931-1960) 58
La avanzada evangelizadora 59
El desalojo de los Barí 62
Conflictos entre los trabajadores y los Barí 68
La colonización petrolera 70
Resistencia y etnocidio 77
Un legado: Martín el "motiloncito" y los niños indigenas sustraidos brutalmente de sus comunidades 81

CAPÍTULO 2

El enclave petrolero, la fundación de la USO y las primeras luchas de los trabajadores de Barrancabermeja (1916-1930) 87
La Concesión de Mares 87
Aventureros y petroleros en el Magdalena Medio 90
Rockefeller se apodera del petróleo del Magdalena Medio 95
El imperio de la Standard llega a Barrancabermeja 99
El enclave de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja 102
Aspectos demográficos y espaciales del enclave 102
Prostitución y sociedad de enclave 108
Represión y segmentación socio-espacial en el enclave petrolero 113
Los colonos y la Tropical 117
Formación, organización y lucha de los trabajadores petroleros 120
Fundación de la Sociedad Unión Obrera 130
La huelga de 1924 136
La huelga de 1927 144
Aspectos ideológicos y culturales de la protesta obrera 154
Un legado: Raul Eduardo Mahecha, el "tipógrafo rebelde" (1884-1940) 160

CAPÍTULO 3

La República Liberal y los trabajadores petroleros, entre la autonomía y la institucionalización 165
Los gobiernos liberales y la legislación laboral 166
La política petrolera durante el decenio de 1930 168
Las fuerzas de izquierda y el sindicalismo 174
Reconocimiento legal de la USO 178
La lucha contra sapos y guachimanes 180
Reorganización del sindicato 181
La huelga de 1935 185
Desarrollo de la huelga 187
Organización y vida cotidiana durante la huelga 195
Balance y significado del movimiento 199
Entre una huelga y otra 202
Un sindicato lopista .... pero apolítico 203
El Plan de Cooperación 207
Lectura de la prensa 210
La huelga de 1938 213
Desarrollo de la huelga 217
Balance del movimiento 226
Un legado: Aurelio Rodriguez, un artesano revolucionario (1910-1951) 228

CAPÍTULO 4

Nacionalismo petrolero y acción obrera en la transición de la República Liberal a la Conservadora 231
Representación del nacionalismo popular y obrero en las artes 232
¿Todos contra todos? Los trabajadores petroleros durante la crisis de la clase obrera de mediados de la década de 1940 239
La circulación cultural en las comunidades obreras petroleras 251
Los desafíos de los trabajadores petroleros en el proceso de recomposición de la clase obrera 259
Antecedentes de la huelga de 1946 260
Estalla la huelga general en las petroleras 269
Significado de la huelga para los trabajadores 286
Un legado: Gonzalo Buenahora Delgado, la pluma que enalteció a los obreros de Barrancabermeja (1909-1988) 289

CAPÍTULO 5

La reversión de la Concesión de Mares, el nacimiento de Ecopetrol y la destrucción de la USO 293
¿La USO, madre de Ecopetrol? 294
Causas del malestar obrero 297
Para empezar, asesinan a un sindicalista petrolero 297
Generalizacion del conflicto obrero en 1947 300
Falsas promesas de la Tropical 305
1948: la huelga que derrotó a la Tropical 308
Antecedentes y comienzos de la huelga 308
El nacionalismo petrolero en acción 314
Solidaridad obrera y popular con la huelga nacionalista 319
Los diez días de poder popular en Barrancabermeja 323
Reacción obrera ante el asesinato de Gaitán 324
La Junta Revolucionaria de Gobierno 327
Fin del sueño revolucionario 335
Después de la Comuna: represión, sindicalismo clerical y resistencia 339
La era del sindicalismo clerical en Barrancabermeja (1951-1957) 339
Reversión de la Concesión de Mares y destrucción de la USO 342
La UTC llega a Barrancabermeja 345
La resistencia obrera 348
La guerrilla de Rafael Rangel Gómez 352
Un legado: Diego Montaña Cuéllar, una vida de lucha junto a los trabajadores petroleros (1910-1991) 356

CAPÍTULO 6

La formación de comunidades obreras cosmopolitas en los enclaves petroleros 363
Los obreros petroleros en la década de 1940, una aproximación cuantitativa 364
Orígenes culturales de los trabajadores y su adaptación laboral en los enclaves 370
Configuración de comunidades obreras cosmopolitas 379
La cultura de la risa 383
Vivienda, alimentación e higiene 388
Experiencias y comunidades obreras 394
Un legado: Petro Montes 396

Fuentes 401

Bibliografía 405

Presentación general

"Para muchos de nosotros el objetivo final de nuestra labor es crear un mundo en el cual los trabajadores puedan forjar su propia vida y su propia historia, en vez de dejar que se la forjen otros, incluyendo los académicos".

Eric Hobsbawm, *El mundo del trabajo. Estudios sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Editorial Crítica, Barcelona, 1987, p. 28.

1

La idea de escribir este libro nació durante la huelga que en el 2004 adelantó la Unión Sindical Obrera de Colombia (USO), ya que a raíz de este acontecimiento, en el que quedó esbozada la posibilidad de eliminar a uno de los grandes sindicatos que aun quedan en Colombia, nos formulamos el propósito, casi obsesivo, de recuperar la rica y compleja historia de los trabajadores petroleros de nuestro país. En medio de la crisis del sindicalismo y de la desaparición de muchas organizaciones gremiales, se torna indispensable rescatar la historia de los obreros petroleros, con el anhelo que ojala les pudiese servir a ellos mismos y al resto de los trabajadores colombianos, para recuperar parte de su trasegar vital durante el siglo XX, y con la perspectiva de dejar un legado escrito sistematizado, que sea un testimonio de sus luchas y pueda servir a las nuevas generaciones de trabajadores a pensar y enfrentar los problemas del presente.

Aunque sobre la USO y Barrancabermeja exista un importante acerbo bibliográfico, la mayor parte de libros y artículos se limita a repetir a uno u otro de los escritos pioneros que han hecho contribuciones informativas o analíticas, sin aportar nuevos elementos ni empíricos ni interpretativos. Afortunadamente, cierta documentación inédita que encontramos nos posibilitó hacer una reconstrucción histórica que no se limitó a reiterar las cosas ya establecidas y nos ayudó a esbozar una visión más

amplia y coherente con respecto a lo que hasta ahora se había dicho sobre la USO en diversos estudios, muchos de ellos valiosos y significativos[1].

Este libro lo hemos titulado *Petróleo y protesta obrera,* con el ánimo de resaltar los dos aspectos más importantes que atraviesan la investigación de principio a fin, referidos a las consecuencias sociales y laborales que, desde las primeras décadas del siglo XX, ha generado la explotación petrolera en todos los sitios del territorio colombiano donde se ha implantado. El petróleo ha sido desde finales del siglo XIX una materia prima estratégica para el funcionamiento del capitalismo mundial, lo que ha acarreado guerras, invasiones, golpes de Estado, dictaduras, sometimiento de países por parte de las grandes potencias, saqueo de recursos naturales, apropiación de vastas regiones de los territorios productores, consolidación de empresas multinacionales, formación de economías de enclave en los países dependientes y muchas cosas más. Todo eso ha repercutido de manera directa, desde luego, en aquellos territorios que cuentan con hidrocarburos, como Colombia.

Aquí, desde la llegada de los petroleros extranjeros en la década de 1910, se estableció como forma dominante el enclave, tal y como aconteció en la zona de Barrancabermeja por parte de la Tropical Oil Company. Esta compañía estadounidense se dio a la tarea de extraer hasta la última gota del petróleo de la región, para lo cual necesitaba hombres (literalmente hablando) que realizaran todas las duras faenas, propias de esa industria extractiva. Por esta circunstancia, en las zonas petroleras que se delinearon en el país a lo largo del siglo anterior (El Catatumbo, Yondó, Cantagallo, Mompós, Orito, Sabana de Torres, Arauca, los Llanos Orientales...), han sido *necesarios los trabajadores,* para extraer el petróleo y hacerlo llegar al mercado internacional.

Es imprescindible recalcar la idea elemental que cualquier proceso productivo requiere de seres humanos que produzcan, simplemente porque en estos tiempos neoliberales se ha llegado a sostener la posibilidad de prescindir por completo de ellos. Al respecto se ha planteado la existencia de un "capitalismo sin trabajadores", una contradicción lógica porque el capitalismo es una relación social en la que se necesitan por lo menos dos sujetos (productores directos y capitalistas)[2]. En el fondo, un anuncio como el señalado confunde las transformaciones experimentadas por el trabajo en el capitalismo tras el eclipse de los estados sociales de tipo regulador e

---

1 Entre otros, podemos mencionar los siguientes libros: Jacques Aprille-Gniset, *Génesis de Barrancabermeja,* Universidad de La Paz, Barrancabermeja, 1997; José Yunis y Carlos Nicolás Hernández, *Barrancabermeja, nacimiento de la clase obrera,* Tres Culturas Editores, Bogotá, 1985; Mauricio Archila, *Aquí nadie es forastero,* Cinep, Bogotá, 1985; Apolinar Díaz Callejas, *El 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja. Diez días de poder popular,* Editorial El Labrador, Bogotá, 1989.

2 Este planteamiento lo hace de manera rotunda Ulrich Beck en *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización,* Editorial Paidos, Barcelona, 2000.

intervencionista, con la pretendida desaparición de la gente que vive del trabajo. La desorganización de los trabajadores implica su atomización y fragmentación para impedir sus acciones colectivas, pero también significa una ruptura brutal con la memoria de sus luchas. De ahí, que la afirmación sobre el "fin del trabajo" y frases por el estilo tengan amplias implicaciones, en el sentido de desarticular los nexos entre las luchas que los obreros libraron en otros tiempos y la comprensión de las viejas y nuevas formas de explotación que se han impuesto en el presente.

Para enfrentar mitos como el de un "capitalismo sin trabajadores", cumple un papel esencial la recuperación histórica de procesos como el que nos ocupa en estas páginas, porque dadas las condiciones de funcionamiento de los enclaves imperialistas, con una fuerte carga de explotación y humillación de los obreros locales por las compañías foráneas, emergen diversas formas de protesta, empezando por la resistencia a la proletarización, desde el mismo instante en que se implantó el enclave de la Tropical Oil Company en un extenso paraje del Magdalena Medio. A partir de ese momento, y hasta el día de hoy, la protesta obrera ha acompañado a la explotación petrolera. Precisamente, esta obra resalta el impacto de esa explotación en la vida de distintos sectores de la sociedad, destacando la resistencia y luchas de los trabajadores.

Este aspecto nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Para qué puede servir la historia de la USO, cuando se anuncia en el ámbito mundial, con bombos y platillos, el fin de la clase obrera y de sus formas de organización y a nivel nacional se nos dice que las huelgas y otras formas de luchas de los trabajadores son parte del pasado y no tienen nada que ver con el mundo actual? Justamente, esta investigación quiere contribuir a recuperar una historia palpitante que no es cosa del pasado, como suele pensarse, sino del presente y del futuro, porque aunque se haya modificado el mundo del trabajo, en los planos mundial y nacional, eso no quiere decir que los trabajadores asalariados no sigan existiendo. Por el contrario, hoy son más importantes que nunca para el funcionamiento de la economía mundial capitalista, y por ello el mundo laboral ha soportado una terrible reestructuración en los cinco continentes.

A ese hecho los propios voceros del capitalismo lo han bautizado con el apodo de "flexibilización laboral", un eufemismo para disimular la pérdida de derechos y de conquistas históricas de los trabajadores asalariados y justificar las nuevas condiciones de explotación y de opresión, similares a las que conoció la humanidad trabajadora en los siglos XVIII y XIX, entre las cuales se encuentra el regreso de la esclavitud (de niños, hombres y mujeres), la ampliación hasta el límite biológico de la jornada de trabajo (como sucede en las maquilas y en las fábricas de la muerte), la reducción de los salarios reales por debajo incluso del valor de la fuerza de trabajo (es decir, que el salario ni siquiera alcanza para el mínimo vital indispensable). Para hacer posible la reestructuración del trabajo, el capitalismo ha recurrido a diversas

formas de violencia, entre las cuales sobresale la destrucción de los sindicatos y de las organizaciones laborales que pudieran convertirse en un medio de resistencia a la ofensiva de los capitalistas. En ese sentido, el arrasamiento de los sindicatos, máxime si fuesen autónomos y con orientación clasista, es una condición para implantar el nuevo modelo laboral del capitalismo contemporáneo, en el que han desaparecido los derechos y en el que los seres humanos deberían resignarse a asumir la explotación como algo normal, sin atreverse a protestar, y mucho menos en forma colectiva, porque esto es considerado como una manifestación casi prehistórica, porque se supone que hoy en tiempos de capitalismo mundializado, los hombres y mujeres no somos sujetos históricos sino que nos hemos convertido en entes robotizados al servicio del capital.

Todos estos aspectos se han manifestado en Colombia en general y en las zonas petroleras del país en particular, porque la tan manida flexibilización laboral se ha generalizado en nuestro medio, como resultado de lo cual se han desmejorado las condiciones laborales de la población ocupada, han desaparecido los derechos y garantías y han sido aniquilados muchos sindicatos. Esto se ha acompañado en Colombia, como pocos países en el mundo, de la persecución, la detención, la tortura, la desaparición forzada y el asesinato a mansalva de trabajadores y dirigentes sindicales, como uno de los mecanismos principales de flexibilización laboral. De esta manera, han sido diezmados físicamente, hasta hacerlos desaparecer por sustracción de materia, muchos sindicatos, en sectores económicos tales como el bananero, el palmicultor, el carbonífero o el lácteo y han sido atacados los trabajadores petroleros, y la USO en particular. En tales circunstancias, lo que resulta llamativo no estriba en que hayan desaparecido sindicatos y los que quedan soporten una aguda crisis, sino que todavía existan, en un medio donde la palabra sindicalista ha sido proscrita y el hecho se serlo implica un elevado riesgo de muerte. Y es todavía más notable que, en un contexto tan terrible como el colombiano, se sigan presentando huelgas y protestas laborales, como las que hace poco llevaron a cabo los trabajadores de la caña de azúcar en el suroccidente de Colombia, lo cual indica que todavía hay seres humanos que no piensan que el capitalismo gansteril es una maravilla y se reafirman como sujetos sociales, con sus propios sueños y expectativas.

En este contexto actual, adquiere mucha importancia el conocimiento de la historia de los trabajadores petroleros, si nos atenemos a la sugerencia de Walter Benjamin, cuando dice: "El contemporáneo que al leer una obra de historia, se da cuenta de *cuan larga ha sido la preparación de la miseria que la embarga* –y mostrar esto al lector debe ser una tarea entrañable del historiador- *reconoce así el gran mérito de sus propios poderes.* Una historia que educa de este modo, no causa melancolía, sino que proporciona

armas a la gente"[3]. Reconocer "el gran mérito de sus propios poderes" he ahí una bella máxima sobre la importancia de la historia, que bien podemos aplicar a la situación particular de los trabajadores petroleros de Colombia, porque a lo largo de su prolongada resistencia y lucha contra las empresas petroleras, extranjeras y nacionales, han desplegado una incesante *capacidad colectiva* para obtener importantes derechos laborales (hoy casi todos eliminados, por desgracia) que no han sido ninguna dadiva de las empresas, puesto que se alcanzaron mediante la confrontación directa y con mucho sacrificio. Fue ese poder obrero el que posibilitó arrancarle, al capital transnacional de los monopolios petroleros que se asentaron en este territorio, mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias, en medio de derrotas, pero también de resonantes triunfos. Y en esta historia queremos exaltar los alcances de la protesta de los trabajadores petroleros porque no nos podemos limitar a ser los agoreros de las derrotas, como si fueran una fatalidad histórica, sino a recordar, con todas sus contradicciones, los logros de los trabajadores. En esa dirección nos parece atinada la observación del historiador estadounidense Howard Zinn:

> Tener esperanzas en tiempos difíciles no es una estupidez romántica. Se basa en el hecho de que la historia humana no se refiere sólo a la crueldad sino también a la compasión, el sacrificio, el coraje, la bondad.
>
> Lo que elijamos enfatizar en esta historia compleja determinará nuestras vidas. *Si sólo vemos lo peor, lo que vemos destruye nuestra capacidad de hacer algo. Si recordamos los momentos y lugares –y hay tantos- en los que la gente se comportó magníficamente, eso nos dará la energía para actuar, y por lo menos la posibilidad de empujar a este mundo, que gira como un trompo, en otra dirección*[4].

En síntesis, las historias que contamos y que evocamos, como las que aparecen en estos libros, son herramientas que nos sirven para sobrevivir y para enfrentar nuestro conflictivo mundo, "son una protección que nos permite salvarnos y también activar instrumentos para cambiar el mundo, porque hay poder en las palabras. Están hechas de aire pero dejan su marca en la realidad material"[5]. Esto es valido para la historia de la USO y de los trabajadores petroleros, pletórica de realizaciones, que así como se enfrentan al despojo del petróleo colombiano por las multinacionales y los países imperialistas también soportan el proceso de expropiación de su propia historia y memoria. No olvidemos que las dos cosas van juntas, ya que para poder saquear la naturaleza y explotar a los seres humanos, nada mejor para los capitalistas que vaciar

---

[3] Walter Benjamin, citado en Susan Back-Morss, *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los pasajes*, Editorial Visor, Madrid, 1995, p. 315.

[4] Howard Zinn, "Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles", en *Taller*, Volumen 2, No. 3, abril de 1997, Buenos Aires, p. 31. (Énfasis nuestro).

[5] Allesandro Portelli, "Memoria y resistencia. Una historia (y celebración) del Circolo Gianni Bosio", en *Taller*, Volumen 4, No. 10, julio de 1999, Buenos Aires, pp. 91-92.

la mente de los trabajadores de cualquier vínculo con el pasado –que es al mismo tiempo con el futuro-, para anclarlos en un perpetuo presente, sin nexos sociales ni culturales con otras generaciones que los antecedieron en sus luchas, contra los mismos que hoy anuncian, como ayer y como siempre, que el capitalismo es insuperable, o como lo diría John Berger "el papel histórico del capitalismo es destruir la historia, cortar todo vínculo con el pasado y orientar todos los esfuerzos y toda la imaginación hacia lo que está a punto de ocurrir"[6].

Para decirle mejor, acudamos a la expresión poética, a manera de conclusión sobre la importancia de la historia: "No tienes nada/ si no tienes las historias./ El mal de ellos es muy poderoso/ pero no puede vencer a nuestras historias./ Así que ellos tratan de destruir las historias,/ de dejar que se confundan o se olviden./ Les encantaría eso./ Serían felices/ porque nosotros estaríamos indefensos sin ellas"[7].

2

Para efectuar esta investigación hemos seguido un largo recorrido que ha necesitado cuatro años para llegar a su meta. Primero, se elaboró un plan general de trabajo, incluyendo los temas centrales, las fuentes tentativas y un cronograma aproximado. Al respecto, se propuso hacer un seguimiento para el período 1920-2008 de un diario de circulación nacional (*El Tiempo* y/o *El Espectador*) para apoyarnos en un soporte informativo sobre la forma cómo fue captada la acción de los trabajadores petroleros por las clases dominantes y desde el centro del país. También se determinó consultar durante ese mismo lapso de tiempo un periódico de izquierda, para tener un punto de vista distinto al de la prensa oficial. En la medida en que fuera necesario y posible, se amplió la consulta de prensa para ciertas coyunturas y momentos álgidos de la historia de la USO, principalmente en épocas de huelga o de conflictos sociales, en los que sobresale el cubrimiento periodístico. De la misma forma, se recalcó la importancia de realizar entrevistas a trabajadores activos, pensionados o a dirigentes sindicales que habían sido despedidos de Ecopetrol, así como a personas relacionadas de una u otra forma con las actividades de la USO. Por supuesto, se planeó la consulta de las fuentes generadas por la propia organización sindical, en sus principales sedes.

Segundo, con este plan ya esbozado se procedió a conformar un grupo de investigación, integrado por Alexander Pereira, Ángela Núñez, Silvia Becerra y Emilce Garzón, y coordinado por el autor de estas líneas. Con este grupo se discutió y perfeccionó el plan de trabajo y se iniciaron las labores de recolección de información a comienzos de 2005. Durante dos años los integrantes del grupo nos reunimos cada semana para estudiar diversas obras sobre el petróleo, precisar los avances del

---

6 John Berger, *Puerca tierra*, Editorial Alfaguara, Madrid, 1992, p. 362.

7 Leslie Marmon Silko, Ceremony, citado en A. Portelli, *op. cit.*, p. 91.

trabajo y clarificar el contenido temático de la investigación. Este trabajo colectivo contó con la participación de jóvenes investigadores que, en forma simultánea, han aportado sus conocimientos y han ido aprendiendo al calor de la práctica real de la investigación histórica, y tuvo como primer resultado la organización de un panel sobre la historia de los trabajadores petroleros en el XII Congreso de Historia de Colombia, en Bucaramanga en agosto de 2006, y en el que se presentaron 10 ponencias, entre ellas las elaboradas por miembros de el equipo de investigación sobre historia de la USO.

Tercero, como una parte central de esta investigación se realizó un trabajo de campo en Barrancabermeja, Yondó y Cantagallo en los meses de junio y julio de 2005, que sirvió para acopiar testimonios y recolectar información de primera mano en diversos archivos y bibliotecas de la USO y de la administración municipal en los lugares mencionados. También se realizaron visitas a Bucaramanga y a Arauca, donde se desarrollaron talleres con los trabajadores, encaminados a recalcar la importancia de la recuperación histórica y a diseñar procesos metodológicos que ayudaran en la investigación propuesta. Como parte de este esfuerzo, en Barrancabermeja se organizó el grupo de estudios históricos Raúl Eduardo Mahecha que funcionó durante algunos meses en 2005 y que buscó y recolectó materiales que han servido como soporte informativo en esta investigación.

Cuarto, tras recolectar la información durante más de dos años, en mayo de 2007 se inició la redacción final del libro y, en el camino nos fuimos percatando de la riqueza del material recogido, el plan inicial de escribir cinco capítulos se amplió hasta once, que a la postre constituyen los dos volúmenes de esta obra. De cada uno de esos capítulos se escribieron múltiples borradores, en ocasiones cinco, seis o más versiones, en una lucha constante con la palabra y el intento de buscar la mejor expresión escrita, que pudiera ser, a la vez, rigurosa y accesible a los trabajadores petroleros, nuestros principales e inmediatos destinatarios.

Quinto, luego de redactar los dos volúmenes decidimos que este resultado preliminar fuera leído por un grupo de personas próximas al mundo de la USO, incluyendo a ex trabajadores y pensionados de Ecopetrol, como forma de rastrear el alcance y sentido de lo plasmado en nuestro escrito. Así se hizo, y durante tres jornadas en el mes de noviembre de 2008, quince lectores en las ciudades de Bogotá y Barrancabermeja nos dieron variadas opiniones sobre esta investigación. En la medida de lo posible hemos asimilado las sugerencias, críticas, aportes, comentarios y correcciones propuestas por aquellos que en forma paciente leyeron los originales de estos libros, siempre en la perspectiva de mejorar el material que se iba a entregar a la imprenta.

Para completar la labor de investigación, con Luz Ángela Núñez realizamos un rastreo fotográfico que ha cubierto buena parte del siglo XX, para presentar un material visual que acompañara este escrito, con el fin de hacerlo más atractivo, pero

también para rescatar la fuente icnográfica, poco trabajada en nuestro medio, que forma parte de la memoria de las luchas obreras y populares. Por esta razón, estos libros vienen acompañados de una gran cantidad de ilustraciones, que esperamos plasmen una parte de la amplia historia de la USO y de los trabajadores petroleros hasta el día de hoy.

3

Es necesario mencionar de manera sintética los rasgos generales de la reconstrucción histórica que se presenta en esta investigación. Para empezar, no hemos querido escribir una historia ni apologética ni contra heroica de los trabajadores petroleros, más bien hemos intentado sopesar el sentido de sus acciones, examinando su carácter contradictorio, como todo lo humano, con sus triunfos y sus derrotas, sus logros y sus pérdidas.

Se ha partido del análisis de las condiciones materiales de existencia en que surgieron y vivieron los trabajadores petroleros y a partir de allí se han examinado sus formas de organización y de lucha, las influencias ideológicas y políticas que recibieron, así como las manifestaciones culturales de su accionar. Un elemento privilegiado de esta historia está relacionado con las huelgas y protestas obreras que hemos intentando reconstruir, siempre que fuera posible, desde dentro, es decir, a partir de la misma información generada por los propios trabajadores y por la dirigencia de la USO. Con esta idea en mente se ha buscado escuchar la voz de los protagonistas directos de los conflictos huelguísticos, reconstruyendo sus temores y esperanzas, a través de las consignas, los símbolos y los ritos que forjaron en el curso de esas acciones. Como esta no es una historia exclusiva de episodios huelguísticos sino una visión de conjunto de la USO, cada huelga se inscribe en un contexto más amplio, para tratar de desentrañar lo que en ella estaba en juego. Además, junto a las irrupciones sociales se detallan las condiciones cotidianas de vida de los trabajadores en las zonas petroleras.

Debe subrayarse que esta no es una historia de Barrancabermeja, aunque ésta sea el escenario principal del desenvolvimiento de la USO, por la sencilla razón que en las últimas décadas la dinámica social, demográfica y espacial de esta ciudad desborda a la Unión Sindical y adquiere sus propios contornos y emergen nuevos sectores sociales, con sus propias formas de existencia y de lucha. Por lo demás, los trabajadores petroleros no se encuentran sólo en Barrancabermeja, por lo cual la USO, en cierto momento, influye en los trabajadores de otras zonas. Por esta razón, aquí se esboza la historia de los trabajadores petroleros en otras regiones del país (tal y como sucede con los de El Catatumbo, Yondó, Cantagallo y Orito), con todas las limitaciones existentes para reconstruirla. Si otras regiones petroleras del país no aparecen en este libro, no es porque no hayan sido importantes, sino que no hemos

conseguido información para estudiarlas. Queda, entonces, como tarea pendiente, que ojala asuman otros investigadores y los propios trabajadores, la labor de reconstruir con detalle y seriedad la historia de la explotación petrolera en otras regiones del país, que no aparecen registradas en esta obra.

Así mismo, se ha pretendido abarcar los más diversos aspectos (sociales, económicos, políticos, culturales, ideológicos) porque la reconstrucción de la historia de los trabajadores no puede desligarse de todo el entramado social, ni de la historia de un país. Por lo mismo, el lector encontrara que en los diversos capítulos se ha hecho un esfuerzo por integrar de manera coherente los más variados tópicos para tratar de entender la lógica de la acción de la USO y de los trabajadores petroleros, sin intentar hacer una lectura exclusivamente política, económica e ideológica de una historia palpitante, como la vivida por los trabajadores en las zonas petroleras.

Al final de cada capítulo se presenta, en pocas líneas, la síntesis biográfica de algún personaje de la USO o ligado de manera directa al mundo petrolero, no con el fin de hacer una historia heroica de signo contrario, sino para rescatar a unos pocos entre los luchadores colombianos vinculados entrañablemente con la Unión Sindical Obrera y que, con sus ideas y acciones, han hecho historia en beneficio de las clases subalternas. Esta breve recuperación apunta a mostrar tan sólo una parte de las contribuciones de los trabajadores petroleros a la construcción de un país democrático, donde cupieran todos, incluyendo a aquellos que desean una sociedad justa, soberana e independiente. O como lo decía la seccional de Puerto Salgar de la USO a comienzos de la década de 1960: *"Luchamos por un futuro en el cual las relaciones entre los hombres se basarían en el respeto mutuo, en la fraternidad y la colaboración, y no en la violenta lucha por la existencia"*[8].

4

En cuanto a las fuentes se refiere, reconstruir la historia de los trabajadores, y en general de los sectores populares, es una labor difícil, porque en Colombia no existe interés en preservar la memoria de las clases subalternas, como se evidencia con la poca información que se encuentra en los archivos oficiales. Como consecuencia, no existen colecciones de la prensa obrera y sindical, y cuando mucho, y si se tiene suerte, aparece un ejemplar suelto de un periódico y pare de contar. Por su parte, los sindicatos y organizaciones populares y de izquierda tampoco conservan esa información, por múltiples razones que van desde los riesgos que significa guardar determinada documentación, como por el desgreño, descuido y poca importancia que se le atribuye a la conservación de la memoria de sus propias organizaciones.

---

[8] Lema que aparece en la papelería de la Seccional de Puerto Salgar de la USO. Ver Resolución No. 1, octubre 27 de 1964, Archivo USO, Barrancabermeja.

Con tal restricción práctica, en esta investigación nos hemos guiado por el criterio de consultar, siempre que fue posible, las fuentes generadas por los mismos trabajadores, con el objetivo de recuperar su palabra. En esa perspectiva, se ha efectuado una búsqueda sistemática en archivos sindicales de la USO, en sus sedes de Refinería, El Centro, Cantagallo, Yondó y en la Biblioteca de Barrancabermeja. En esa búsqueda descubrimos, con sorpresa y estupor a la vez, que la USO mantiene en su poder una significativa masa documental, pero gran parte de ella se encuentra en un lamantable estado, tanto por las inclemencias del clima como por el descuido y abandono.

Armados de guantes y mascarillas, durante varias semanas nos dimos a la tarea de recolectar actas sindicales, periódicos, boletines, cartas, chapolas, folletos, manuscritos, declaraciones y otros papeles de la USO que allí se encontraban. Por primera vez, era fácilmente perceptible, alguien accedía a esos papeles, muchos de ellos trascendentales para reconstruir parte de la historia de la USO. En las subdirectivas de Cantagallo y Yondó no tuvimos esas dificultades e inconvenientes, puesto que sus archivos están bien organizados y se conservan con más esmero. La documentación encontrada en todos los archivos de la USO corresponde, cronológicamente hablando, al período comprendido entre 1950 y 1980, aunque existe uno que otro documento anterior o posterior a las fechas señaladas.

Esa importante masa documental se ha constituido en el soporte de esta investigación y ha permitido escribir algunos de los capítulos, en forma primordial los del segundo volumen. Sobre la historia de la USO entre 1923 y 1951 ha sido más difícil la recolección de fuentes, por la sencilla razón que desaparecieron o fueron destruidas, tal y como lo contó el trabajador Jorge Maz:

> Una vez cumplido el acto de la reversión y de conocer la posición del gobierno de desmantelar la USO y de quitarle la Personería Jurídica yo me lleve para mi casa en la Isla del Diablo todos los archivos de la USO, archivos gloriosos, digo yo, archivos donde se retrataba toda una actividad sindical desde el año de 1930 y pico hasta esa fecha de agosto 25 del 51. Eran tres archivadores yo me los lleve para la casa y convenimos con los compañeros de la Junta Directiva ... que no entregábamos estos archivos valiosos y que se debían quemar. Yo los queme en el campo 14 entre el 14 de septiembre al día 20 o 21 de septiembre del año 51. Queme todos los archivos, los quemé, de manera que en la USO no debe haber si no los archivos (posteriores) a la toma de la USO que fue en el año 57[9].

Una segunda fuente relacionada con los trabajadores está constituida por los testimonios orales que, a su vez, podemos dividir en dos tipos, por su procedencia cronológica. Unos, correspondientes a los relatos que hicieron en la década de 1980 antiguos trabajadores petroleros sobre las experiencias laborales y políticas que se remitían incluso hasta la década de 1920 y que suministraron información

---

[9] Entrevista a Jorge Maz en la ciudad de Barranquilla, Junio 11 de 1984.

variada de un lapso amplio de tiempo, que va desde la década en mención hasta las de 1960 y 1970. Esta valiosa información oral fue reconstruida por la desaparecida Fedepetrol, en una ardua labor dirigida por Fernando Acuña. Aunque también una parte de ese material se perdió, otra parte pudo ser recuperada por nosotros, y nos ha sido muy útil. Sea esta la oportunidad de hacer un reconocimiento a esta labor de recuperación de la memoria de los trabajadores petroleros, por parte de dirigentes sindicales y trabajadores, de lo cual quedó una importante veta informativa, por lo menos transcrita, porque no tuvimos la oportunidad de escuchar las entrevistas. La existencia de estas entrevistas, una fuente de primer orden en esta investigación, indica que, en ciertos momentos, ha existido una notable preocupación de gente ligada a la USO y a los petroleros por recuperar y escribir su propia historia.

Otros testimonios orales corresponden a los recolectados por nosotros en el 2005 y 2006, tanto en Barrancabermeja como en Bogotá, y están relacionados con los acontecimientos posteriores a la huelga de 1971 hasta el momento actual. Dichos testimonios han sido indispensables para acercarnos a acontecimientos significativos de las últimas décadas, entre ellos la persecución y asesinato de dirigentes sindicales de la USO.

A propósito de los testimonios, en esta obra se apela de manera constante al uso de las fuentes orales, con lo cual se ha intentado recrear parte de la vida de los trabajadores, de su sentir y de padecer. Esa experiencia es todo un aprendizaje en sí mismo porque, de un lado, nos permite escuchar, si lo sabemos hacer de verdad, no sólo qué recuerda la gente sino cómo actúa la memoria y, de otro lado, nos ayuda a comprender los dilemas reales en que se mueven los trabajadores. Más concretamente, como lo ha dicho Alessandro Portelli:

> Esas experiencias nos enseñaron a *buscar menos a la clase obrera abstracta de nuestros deseos y más a los trabajadores concretos de nuestra experiencia, individuos específicos cuyas vidas, necesidades y problemas sociales no empiezan ni termina con el trabajo de ocho horas. Necesitamos comprender las capas más profundas de su imaginación, creencias, deseos y sueños,* a menos que lo único que queramos sea trabajar con nuestros títeres conceptuales[10].

Como no hemos querido reducir la compleja realidad del mundo de los trabajadores petroleros a unas cuantas ideas preconcebidas, hemos rastreado sus voces y las huellas que nos han dejado, para reconstruir el delgado hilo que une los espacios del trabajo y de la vida cotidiana. Por eso, en estos libros no aparece de manera exclusiva el trabajador en el lugar de producción, sino también en los espacios externos (la calle y el bar), en donde despliega toda su existencia, en la que juega un papel central la música, el jolgorio y el carnaval.

---

[10] A. Portelli, *op. cit.*, p. 102. (Énfasis nuestro).

Sobre las fuentes, vale aclarar que ante las limitaciones informativas para elaborar algunos capítulos del primer volumen, debimos acudir a reproducir parágrafos de dos obras nuestras, relacionados con el mundo petrolero. En forma más precisa, en el primero y segundo capítulos del volumen uno y en el primer capítulo del segundo volumen se reproducen algunos fragmentos de *Gente muy Rebelde. Enclaves, transportes y protestas obreras* y de la obra, que escribimos conjuntamente con Mario Aguilera, *Obreros, colonos y motilones. Una historia social de la Concesión Barco.* Pero ninguno de los capítulos mencionados es idéntico a lo que antes se había publicado, porque la información se amplió y se complementó, en concordancia con los objetivos específicos de esta investigación, y porque también nuevos datos y una periodización más amplia obligaron a dilatar la perspectiva que se encuentra en los libros mencionados.

5

El primer volumen de esta obra consta de seis capítulos que corresponden al período que va desde 1916, fecha emblemática en la que comienza la explotación oficial de la Concesión de Mares por petroleros de los Estados Unidos, hasta 1951, cuando se produce el fin parcial del enclave de la Troco y se crea la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

En estos capítulos se abordan diversos temas, relacionados con los trabajadores petroleros, desde antes del descubrimiento de los yacimientos de hidrocarburos, por parte de aquellos interesados en vendérselos a empresas extranjeras. Por ello, en el primer capítulo se hace un recuento del paisaje natural que existía antes del comienzo de la era del petróleo en Colombia, se detallan algunas de las características del medio natural del Magdalena Medio y se enfatiza cómo éste ha sido modificado en un lapso de dos siglos, por la explotación de diversas materias primas, incluyendo al petróleo, con lo cual se han generado problemas ambientales que afectan hoy a los habitantes de las regiones donde se han encontrado hidrocarburos.

En el segundo capítulo se analiza la formación de los trabajadores petroleros, el nacimiento de la USO y las primeras formas de organización y de lucha de los trabajadores petroleros, entre ellas las huelgas de 1924 y 1927, todo inscrito en el ámbito de la constitución del enclave de la Tropical Oil Company (La Troco) y las contradicciones sociales que ello originaba. También se describe la conformación de Barrancabermeja y la segmentación espacial que produjo la implantación del enclave de la Troco, recalcando también algunos aspectos culturales y de la vida cotidiana de los obreros, entre los cuales ocupa un lugar importante la prostitución.

En el tercer capítulo se estudia el período 1930 y 1938, momento de reaparición de la USO, después de su primera destrucción en la huelga de 1927, hasta alcanzar su reconocimiento legal en 1934. Se detallan las peripecias de reconstrucción del sindicato, las influencias liberales y las dos huelgas que se presentaron durante el

primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, en 1935 y 1938, recalcando el impacto, negativo a la larga, del proyecto liberal de institucionalizar el sindicalismo colombiano, incluyendo al de los trabajadores petroleros. Se muestra como ese proyecto no logró cooptar del todo a los trabajadores y éstos en la práctica intentaron desarrollar formas autónomas de organización, que chocaban con el proyecto estatal de tipo liberal de limitar su accionar independiente como clase.

En el cuarto capítulo se expone la emergencia del nacionalismo de los obreros petroleros, vinculándolo con otros aspectos de la vida social y cultural del país como forma de recalcar que ese nacionalismo, uno de los elementos centrales de la identidad de los petroleros, abarcaba a importantes sectores de la sociedad colombiana. Este proceso identitario viene acompañado de las luchas que libran los obreros a mediados de la década de 1940 y que culminan con la gran huelga que se presenta a finales de 1946. Esta huelga es examinada con detalle porque representa el primer intento de romper con la tutela liberal y de aglutinar al conjunto de los trabajadores petroleros en una forma organizativa que superara el aislamiento de los sindicatos de base y en la que, por primera vez, emergió con fuerza la consigna de nacionalizar el petróleo.

El quinto capítulo estudia la huelga de 1948, la Comuna de Barranca y los diez días de poder popular, la fundación de Sincopetrol y la resistencia obrera contra el sindicalismo clerical y contra la violencia desatada por el régimen conservador. En términos temporales, este período cubre el lapso de una década y se extiende hasta el fin del dominio de la UTC en Sincopetrol en noviembre de 1957. Se presenta un panorama general de la irrupción del sindicalismo clerical en Barrancabermeja y la destrucción concomitante de la USO en agosto de 1951, resaltando las consecuencias de la *revancha conservadora* contra todos los *nueveabrileños,* lo cual adquiere una connotación represiva en el puerto petrolero por el protagonismo de sus habitantes durante los acontecimientos que se desencadenaron tras el asesinato de Gaitán. También existe un breve apartado dedicado a la guerrilla liberal de Rafael Rangel, una de las expresiones de la resistencia popular que enfrentó al criminal régimen laureanista, entre 1948 y 1953, y en la cual tuvieron un papel destacado algunos de los personajes que estuvieron ligados a las luchas petroleras y a la Comuna de Barranca, como Antonio Pérez Tolosa.

El sexto capítulo se ocupa de la formación de las comunidades obreras de tipo cosmopolita en los enclaves petroleros del país, donde, por sus particulares condiciones económicas se desarrollan patrones de vida muy singulares, que propician la construcción de lazos comunitarios y formas de solidaridad obrera, algo mucho más notable en la ciudad de Barrancabermeja. Se destacan diversos aspectos culturales de la vida de los trabajadores relacionados con su resistencia a la proletarización, una de las primeras formas de lucha de los petroleros contra la imposición de la lógica capitalista en los enclaves.

6

Como siempre acontece, una obra no es resultado exclusivo de la labor adelantada por quienes lo redactan, sino de una innumerable cantidad de personas, que participan en todos las fases de la investigación, desde cuando se concreta la idea de estudiar un determinado tema. Mal podría suceder que al escribir sobre los trabajadores –cuya acción es en esencia colectiva- se pretendiera que este libro fuera un producto individual, cuando en todo este trayecto investigativo han participado, de manera directa e indirecta, muchas personas. Por ello, debemos agradecer a todas y todos los que han hecho posible esta investigación, empezando por los trabajadores, antiguos empleados, pensionados y amigos de la USO que nos proporcionaron información de manera desinteresada, en Bogotá, Barrancabermeja, Yondó, Cantagallo y Arauca. Algunos de ellos nos entregaron testimonios sobre su experiencia en el sindicato y nos contaron facetas poco conocidas sobre los trabajadores petroleros.

De manera especial, agradecemos la colaboración de Rafael Velásquez Rodríguez, en Barrancabermeja, porque desde el primer momento nos proporcionó valiosa información sobre la historia de la USO y animó un grupo de estudio de estos libros. Pedro Chaparro nos acompañó y nos dio mucho ánimo e información durante nuestra estadía en Barrancabermeja en el 2005. Debemos mencionar el invaluable apoyo proporcionado por Fernando Acuña, David López Rodríguez, Henry Eljure Acosta, Roque Contreras, Glenia Rueda, Moisés Barón y Jorge Núñez, por sus comentarios y aportes en Barrancabermeja. De la misma manera, Abelardo Díaz, Álvaro Vásquez del Real, Jairo Ernesto Luna, Diego Becerra y Emilce Garzón, en Bogotá, nos proporcionaron interesantes análisis y sugerencias, luego de leer los manuscritos originales. Jhoney Díaz, en Bucaramanga, nos envió una importante base de documentos y fotografías, que ha ido recogiendo en la elaboración de un proyecto de investigación que adelanta sobre el sindicalismo en Santander. El profesor Gonzalo Buenahora Durán nos facilitó desde Popayán algunas fotografías sobre su padre, el médico y escritor Gonzalo Buenahora Delgado, por lo cual le agradecemos la gentileza de poner en nuestros manos ese valioso material visual. Por último, Francisco Castillo, Director de la Corporación Aury Sará Marrugo, se esforzó al máximo para que este trabajo de investigación histórica llegara a feliz término.

Como es habitual, pese al esfuerzo de todas las personas mencionadas, las limitaciones de esta obra son responsabilidad exclusiva de sus autores, aunque esos yerros hubieran sido más evidentes si no hubiéramos contado con todos los que nos han ayudado con el único interés de reconstruir de la mejor manera la historia de los trabajadores petroleros de Colombia.

Renán Vega Cantor
Bogotá, febrero 20 de 2009

1

Degradación ambiental y etnocidio en los territorios petroleros

> "La civilización ha ido a llamarlos (a los motilones) a la vida culta y a ofrecerles sus dones: alcohol, sífilis, egoísmo, falsía, corrupción... todas las ventajas que tienen luego su término en lo hospitales, en las prisiones y en las tabernas. Los motilones eran los únicos dueños y, sin embargo, surgieron títulos en New York y ahora se les acosa, se les abalea, y un día no lejano se les habrá exterminado por completo".
>
> Joaquín Quijano, *El Tiempo*, Enero 31 de 1935.

> "Los indígenas llamados Carares y Yariguíes ocupantes ancestrales de las tierras de la llamada concesión Mares lograron mantenerse como grupo enfrentando las contingencias de la colonización. Sin embargo hacia el año de 1950, cuando se dio la reversión de la Concesión al Estado Colombiano, ya no se dieron informes de la presencia de indígenas en la Región. La única deducción posible, a propósito de este hecho es que en el corto periodo de 20 años, correspondiente a la presencia de la compañía petrolera en su territorio, los indígenas hubiesen sido exterminados, y su desaparición se produjo de forma callada, sin dejar memoria, al menos de los factores que la determinaron".
>
> Roque Roldán, et al., *Minería en Territorios Indígenas de Colombia, Perú y Venezuela*. Disloque Editores, Bogotá, 1999, p. 42

En este primer capítulo se describen las características geográficas de la región del Magdalena Medio y de El Catatumbo, epicentros de la historia de los trabajadores petroleros y se recalca la manera cómo distintas actividades extractivas, impulsadas desde 1850 como parte de la lógica exportadora de materias primas, deterioraron los ecosistemas de la región y generaron negativas consecuencias ambientales, evidentes en la actualidad. Después, se estudian los casos de los indígenas Yariguíes y Barí, habitantes originarios de los territorios de las Concesiones de Mares y Barco, respectivamente, los cuales fueron aniquilados y aculturizados, como resultado del establecimiento de empresas estadounidenses en sus territorios y de la explotación del petróleo.

Transformación del paisaje en el Magdalena Medio y El Catatumbo

Uno de los escenarios geográficos de la historia que vamos a contar en este libro es la cuenca del Río Grande de la Magdalena, como lo llamaron los conquistadores españoles. Este río atraviesa gran parte del territorio colombiano, desde las cumbres

del Macizo Colombiano, pasa por el valle que lleva su nombre y serpentea entre dos cordilleras hasta desembocar en el mar Caribe, luego de recorrer 1550 kilómetros. Durante su trayecto forma una cuenca de 257.400 kilómetros cuadrados, el 24 por ciento del territorio colombiano, en la cual se encuentran diversas unidades paisajistas y regiones bioclimáticas: zona de montaña, depresiones intramontanas, el fértil valle del Magdalena, la depresión momposina y las lagunas costeras. Por sus características geológicas y morfológicas, la cuenca del Magdalena puede dividirse en alta, media y baja. La extensa llanura del Magdalena se extiende desde el Hobo, en el Departamento del Huila, hasta Bocas de Ceniza y la isla de Salamanca, cerca de Barranquilla.

El valle medio del Magdalena, Yuma según se le denominaba en lengua caribe por algunos de sus primeros habitantes, hoy conocido como Magdalena Medio, comprende desde los rápidos de Honda hasta la población de La Gloria (en el actual Departamento de Bolívar) y puede subdividirse en dos grandes sectores, que pese a sus similares características ambientales, son influidos por distintos accidentes geográficos: al sur, entre Honda y Barrancabermeja, por las cordilleras Central y Oriental y al Norte, entre Barrancabermeja y La Gloria, por la Depresión Momposina.

En el Magdalena Medio se encuentran dos pisos térmicos: templado y calido, con temperaturas promedios de 24 grados centígrados y dos períodos de lluvias, alternados con dos períodos secos. La primera temporada de lluvias se presenta entre marzo y junio, luego viene un periodo seco hasta agosto, desde septiembre hasta diciembre vienen las lluvias más fuertes, y, finalmente, hay un pequeño período seco entre enero y febrero. En el valle medio del Rió Magdalena confluyen varios ríos: del flanco oriental de la Cordillera Central los ríos La Miel, Samaná, Claro, Cocorná, Caldera y Cimitarra; del flanco occidental de la Cordillera Oriental los ríos Negro, Carare, Opón, Sogamoso y Lebrija[1].

Estas condiciones geográficas y climáticas han originado vegetación, fauna y, en general, una biodiversidad gestada durante miles de años y preservada por los diversos grupos indígenas que habitaron en este vasto territorio. Las brutales alteraciones que han sufrido los ecosistemas del Magdalena Medio, territorio en el que nos detendremos con particular énfasis en esta investigación, se iniciaron a mediados del siglo XIX, momento a partir del cual las clases dominantes de este país se lanzaron a conquistar las tierras templadas y calientes, en una expansión vinculada al proyecto agroexportador de articular la economía colombiana al mercado capitalista euroatlántico, a través de la venta de materias primas.

---

[1] Carlos Castaño Uribe, *Río Grande de la Magdalena. Colombia*, Banco de Occidente, Cali, 2003, pp. 19 y ss.

Basándonos en testimonios documentales vamos a efectuar una reconstrucción de las condiciones ambientales existentes en el Magdalena Medio antes de la explotación petrolera, con el objetivo de sopesar el impacto de esta industria en los ecosistemas de la región. Para ello utilizaremos relatos de viajeros colombianos y extranjeros que recorrieron el Magdalena durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX y dejaron testimonios sobre la fauna, la flora y las gentes que se encontraban en los contornos del río[2].

En 1858 el político y escritor bipartidista José María Samper en su viaje hacia Europa dejó un relato de su travesía por el Magdalena. Este autor describe la exuberancia natural del río y sus alrededores:

> De Honda para abajo, siguiendo el curso del Magdalena, la escena cambia enteramente. El río, como para revelar mejor el carácter de la región que lo rodea, se hace más perezoso en su cauce y lejos de profundizar su cauce, se bifurca en multitud de brazos, se ensancha a veces como un pequeño mar interior, escondiendo sus aguas entre el follaje de las selvas seculares; levanta en su camino un enjambre de islotes pintorescos; y haciéndose más ingrato por la abundancia de sus insectos venenosos, la ferocidad de sus terribles caimanes, la ardentía de sus playas calcinadas por un sol devorador, y la absoluta soledad de sus vueltas y revueltas, sus ciénagas y barrancos de salvaje tristeza, revela que allí no ha fundado el hombre su poder, que la humanidad no ha tenido todavía valor para entrar en lucha con esa emperatriz de los desiertos que se llama naturaleza[3].

Este texto contiene las ideas básicas que configuraron el imaginario de las elites colombianas sobre el Río Magdalena en particular y las tierras bajas en general, denominadas en su tiempo como "tierra caliente". Estas ideas reproducían la visión eurocentrista sobre el mundo tropical, que caracterizaba a la selva húmeda con categorías como "soledad" y "desierto", al tiempo que se subrayaba el carácter terrorífico de caimanes y mosquitos, y el infernal clima.

Las grandes extensiones de tierras de fronteras, bosques, selvas y sabanas, fueron visualizadas por las clases dominantes del siglo XIX y por los viajeros europeos, como zonas desérticas o territorios vacíos porque no tenían propietarios ni estaban sometidos a los procesos productivos propios de la "civilización". Para esas clases, los diferentes grupos étnicos que habitaban esos lugares no existían o no merecían pertenecer a dichos espacios, porque no eran capaces de explotar sus riquezas. Como lo dice Mr. McGunn, uno de los personajes estadounidenses de la novela *Mancha de Aceite*, "trabajamos con el fin de sacar de la tierra una riqueza que esta gente no

---

[2] Aníbal Noguera, *Crónica del río grande de la Magdalena*, Fondo Cultural Cafetero, 2 tomos, Bogotá, 1980.

[3] José María Samper, "De Honda a Cartagena", en *Viajeros colombianos por Colombia*, Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1977, p. 126.

conoce y no sabe cómo explotar, ni para qué sirve", lo cual se rubricaba, según la lógica economicista de este mismo personaje con su concepción de que el "petróleo es dinero, dinero es lo único que puede dar bienestar. Después al diablo con Suramérica y con todos estos 'piones' y agentes zalameros y traidores"[4].

Junto a la idea de considerar como desiertos selváticos aquellos lugares donde todavía no se había impuesto el reino de la propiedad privada, desde la segunda mitad del siglo XIX cobra fuerza entre las clases dominantes el concebir a las riberas del Río Magdalena como malsanas, por ser zonas selváticas plagadas de mosquitos, paludismo, fiebre amarilla y todo tipo de enfermedades. Esta imagen justificaba la idea de esas elites de presentarse como los portavoces de la "civilización" y el "progreso" y como los redentores de aquellas tierras, a las cuales había que domesticar, y para ello había que limpiarlas de sus salvajes habitantes y abrirlas a la producción y exportación de bienes agrícolas, competitivos en el mercado mundial. Como estas tierras se encontraban habitadas por indios, negros, zambos, mulatos, eran consideradas por las clases dominantes como los márgenes físicos y simbólicos de la nación. Por ello, los habitantes de "tierra caliente", entre los cuales se encontraban los de las orillas del Magdalena, eran estigmatizados como problemáticos puesto que su vida despreocupada (no tener horarios laborales, descansar, dormir y emborracharse) era considerada como un obstáculo a la integración económica y la civilización. Emiro Kastos era muy franco al respecto:

> El habitante de las orillas del Magdalena, acostado en su hamaca, pasa largas horas del día perezoso y soñoliento (...) con el guarapo, néctar para el calentano, y el plátano, ambrosia para todo el mundo, completa un festín que ni siquiera han soñado los proletarios de Europa. *Pero esta vida fácil, abundante, perezosa, enerva sus facultades, lo embrutece y lo degrada. Nace, vegeta, muere y pasa por la vida sin dejar huella ninguna, como los cuadrúpedos en sus bosques*[5].

La idea de ver al bosque natural como un desierto, era enfatizada por José María Samper cuando se refería a las personas que allí se encontraban:

> Sobre la alta barraca, tapizada de grama verde y suave, en toda su extensión, grupos de chozas rústicas de habitación de bogas y de pobres agricultores del desierto; en el centro el inmenso edificio de la Bodega de techumbre pajiza y de un solo piso, y detrás y en medio de las casas un bosque admirable, en cuyo fondo de un verde de diversas tintas contrastaban la hermosa melena del cocotero sobre el esbelto mástil, las palmas ensortijadas de las guaduas colosales, el redondo follaje del mango y el

---

4 César Uribe Piedrahita, *Mancha de Aceite*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979, p. 188.

5 Emiro Kastos (Juan de Dios Restrepo), "Antioquia y sus costumbres", en *Artículos escogidos*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1972, p. 308. (Énfasis nuestro).

mamey, y la corpulenta ramazón del cedro y el caracolí, esos soberanos suntuosos de los *desiertos selváticos* de Colombia[6].

Samper, en medio del estupor que le producían la "soledad del desierto selvático" y las terribles criaturas que lo habitaban, quedó impresionado por la riqueza natural de las riberas del Magdalena:

> Ya (se) ven bosques enteros de cedros seculares cubriendo con su oscura sombra las quiebras de una ladera trastornada por las conmociones de la naturaleza; ya los grupos de altísimas palmeras forman pabellones donde se columpian bandadas de papagayos primorosos; ya sobre la barranca arcillosa de rojos estratos, compuestos de capas desiguales, se levanta un grupo de gigantescas guaduas (bambúes), que entretejidas por mil delgados bejuquillos cubiertos de flores, lanzan sus plumajes flexibles sobre las ondas del río, como abanicos abiertos por el viento, donde una hada de los bosques ha trazado sobre el fondo verde los más caprichosos arabescos y mosaicos.
>
> Por todas partes lujo y exuberancia de vegetación, riqueza de contrastes y variedad de formas y colores en la naturaleza, pero ausencia absoluta de población y de cultivo. Si todavía se notan inflexiones en el terreno, es porque no han determinado aun las ramificaciones que las dos cordilleras principales de los Andes, Oriental y Central, arrojan sobre el Magdalena en diferentes direcciones. Después las serranías desaparecen, las selvas forman horizonte, y el ojo del viajero fatigado y triste, no ve más que el *desierto interminable*[7].

Sin embargo, el comentario de Samper venía acompañado de una queja por los males que rondaban en ese paisaje sin civilizar, pletórico de aguas pantanosas que producían enfermedades, fiebres indecibles y era dominado por terribles fieras:

> Y en el intermedio... ¡qué bellezas para llamar la atención, estableciendo el colorido local! A cada paso islas tan primorosas, tan pintorescas que, salvo el calor y las plagas, hacían pensar en los archipiélagos del Mediterráneo; hileras interminable de sauces llorones, bordeando las playas del río y los suaves declives de las islas; caños oscuros, sombríos, saliendo misteriosamente de entre la selva y trayendo sus aguas sin corriente de las *lagunas lejanas, donde moran la fiebre, las fieras y las serpientes venenosas* y enormes a la sombra de una vegetación exuberante y bravía; playas reverberantes, cuajadas de caimanes durmiendo bajo el ala de un viento abrasador; en cuyas orillas se amontonan las garzas de lindísimos colores, o vaga el grullón persiguiendo a los peces descuidados, y en cuyas arenas quemadoras se dan a veces sus terribles combates el jaguar, tirano de la selva, y el monstruoso dragón de los ríos colombianos. Bandadas increíblemente numerosas de papagayos de todas clases pasan atronando con su áspera gritería, que parece el eco de la voz del salvaje; y a través de una vegetación incomparable, que constituye el fondo del inmenso

---

6 J. M. Samper, *op. cit.*, p. 127. (Énfasis nuestro).

7 *Ibíd.* (Énfasis nuestro).

cuadro, se desliza el vapor, lanzando de tiempo en tiempo sus silbidos agudos y prolongados, cuyo eco repercute en las selvas y produce una sensación indefinible de miedo y admiración al mismo tiempo[8].

Un poco después, en 1875 el viajero francés Edmund André, nos dejó esta descripción sobre la exuberancia del paisaje natural que rodeaba al río Magdalena:

Desde El Banco, pueblecito situado en la confluencia de ese brazo con el gran tronco del río, el Magdalena, en una extensión de ciento veinte kilómetros río arriba, aparece cubierto de un dédalo de islas tan intrincado, que sólo el ojo experto del capitán y del piloto pueden discernir la vía que al vapor conviene. Las islas más vastas son las llamadas, de Papayal, Morales, y Balón. Al costearlas, y por efecto de la corriente del río que va socavando sus orillas formadas de hermosa tierra negra de aluvión, más de una vez he visto, enormes lienzos de bosque vacilar su base, oscilar un instante y abismarse con estrépito formidable dentro del río, que se traga árboles enteros. Abundan en esas soledades las manadas de pecaris sainos que prefieren los sotos menos espesos, así como los arenales aparecen cuajados de caimanes. Los hay que tienen seis metros de longitud, de modo que no he visto monstruos de esta especie de mayores dimensiones que en esta parte de América[9].

Sobre el caimán fueron muchos los relatos macabros que se hicieron, sin ni siquiera preguntarse si desempeñaba algún papel en el medio natural en que se encontraba. Al convertirlo en un ser terrorífico se estaba justificando su exterminio, puesto que uno de los pasatiempos favoritos de los viajeros de postín que iban en los barcos era el de dispararle a los caimanes. Para ilustrarlo nada mejor que remitirnos a una acuarela de Edward Mark, titulada *Caimán del Magdalena,* donde se aprecia la forma como un solitario animal es atacado a poca distancia con un fusil por un individuo bien vestido, que por supuesto representa al blanco civilizado que irrumpe en el agreste desierto selvático para modernizarlo con sus armas de fuego.

Otro testimonio corresponde al francés Félix Serret, quien afirmaba, en sus memorias de viaje, que "el subsuelo de Colombia tiene inagotables yacimientos petrolíferos"[10]. Ese personaje describió algunas de las especies vegetales que observó:

Los bosques de la región son muy ricos en esencias terapéuticas o industriales. Especialmente se encuentran en abundancia la *valdivia,* empleada por los indígenas contra las mordeduras venenosas; el *cedrón,* como febrífugo; la *habilla,* que da una almendra oleaginosa, cuyo aceite es empleado en la medicina indígena y sirve también para engrasar las máquinas; y, en fin, otros vegetales que probablemente jamás

---

8 *Ibíd.*, p. 132.

9 Edmund Andre, "La extravagante máquina llamada 'Simón Bolívar'", en A. Noguera, *op. cit.*, Tomo 2, p. 154.

10 Félix Serret, *Viaje a Colombia 1911-1912,* Banco de la República, Bogotá, 1994, p. 199.



Edward Mark, "Caimán del Magdalena", en *Acuarelas*, Banco de la República /El Áncora Editores, Bogotá, 1997, p. 127.

han sido estudiados ni clasificados, como por ejemplo, *sanaguare* y el majestuoso *canta-gallo*, cuyas bellas flores blancas y las hojas con reflejos plateados llevarán a que se les busque para ornamentar los jardines, parques y paseos[11].

San Vicente de Chucurí lo impresionó por la cantidad del mosquito jején, "cuyas picaduras, además del dolor que causan, dejan tatuada la piel con innumerables puntitos rojos que persisten durante varios días, y a veces durante meses enteros". No lejos de allí, divisó los infaltables caimanes:

> Poco después de haber dejado Chucurí divisamos de repente, sobre una inmensa playa a la orilla izquierda, cerca de cincuenta caimanes muellemente tendidos sobre la arena y embobados bajo el sol. Algunos tenían un tamaño mucho más grande que el común, había uno en particular que debía tener más de ocho metros de largo. Pero, lo que más me impresionó en este reptil no fue su extraordinaria longitud, sino su completa y desdeñosa indiferencia ante nuestra presencia. Lo único que lo hizo mover fue nada menos que una bala de fusil que le disparó con puntería el agente de correos, pero que naturalmente rebotó sobre su dorso, obligando a este horroroso animal a sumergirse de nuevo en las aguas embarradas del río; cosa que hizo sin apresurarse, como quien ha visto bien a los otros[12].

En esta descripción agrega que el viajero al recorrer el Magdalena queda impresionado por "la profunda soledad que reina en sus orillas", porque "fuera de las miserables aldeas que se encuentran de vez en cuando, no se perciben mas que inmensos bosques casi vírgenes y vastos pantanos cubiertos de plantas acuáticas,

---

[11] *Ibíd.*, p. 204.

[12] *Ibíd.*, pp. 210-211.

entre las cuales dominan las ninfeas, de donde parten los innumerables enjambres de mosquitos y zancudos que propagan en el país el paludismo, la fiebre amarilla y la desolación"[13].

Sobre los habitantes del Río, sus penurias, necesidades diarias y peligros que los asechaban, nos dejó esta impresión:

> Cada vez que aparecen sobre la ribera una o dos casas de madera, uno se pregunta con ansiedad cómo pueden vivir en semejantes precarias y tristes condiciones, sobre todo durante el largo invierno tropical, cuando las crecidas del río y sus afluentes inundan sus frágiles y miserables moradas de pantanos pútridos y espantosos cenagales. ¡Cuantas privaciones deben entonces sufrir estas gentes desafortunadas! Cuál debe ser su dolor, sus angustias y su desesperación, cuando la enfermedad o la muerte vienen a golpearlos lejos de todo socorro y de todo consuelo! ¡Piense en esto!Como el producto de la venta de la madera no alcanza siempre a cubrir las necesidades de los ribereños, éstos aumentan generalmente sus débiles recursos con el beneficio de una pequeña plantación de bananos, de un pequeño campo de maíz o yuca, de una o dos vacas, de tres o cuatro cerdos, de una docena de gallinas y también de productos de la pesca y de la caza. Pero, por desgracia, los caimanes, los tigres y las serpientes, que infestan las orillas del Magdalena, diezman a menudo sus animales domésticos. Y, sin embargo, a pesar de toda la precariedad de su existencia, estas pobres gentes se sentirían casi contentas, si cada vez que una guerra civil se desata en el país, no se vieran despojados del producto de sus penas y de sus sacrificios, por las bandas armadas que los roban, a veces en nombre de la revolución, otras en nombre de la paz y el orden[14].

Otros viajeros preocupados por los seres humanos de las riberas del río, habían señalado que éstos, pese a todas sus carencias y privaciones, eran alegres, joviales y bulliciosos. Al respecto el zoólogo alemán Otto Burger nos legó este testimonio:

> En la región del delta las orillas se veían prácticamente desiertas. Sólo aquí y allá aparecía alguna choza, con techo de palmas o de paja, con muros de arcilla, y sombreada con árboles semejantes a las acacias. La posesión de sus habitantes parece consistir únicamente en unas matas de plátano, unos cerdos, algunos pollos y un par de perros. Los habitantes salen de sus cabañas a ver pasar los barcos. Padre y madre van bien vestidos, pero los hijos corretean en camisa los mayores, en inocencia paradisíaca los menores. En nuestro viaje tuvimos a menudo oportunidad de conocer de cerca a los pobladores del Magdalena, pues los barcos paran por lo menos dos veces al día a recoger leña, única manera de evaporar el agua de las calderas. Estas gentes son iguales hasta Honda. Son mestizos, son gran proporción de sangre negra, el resto india y blanca. En el último siglo de la dominación española se importaron negros a Colombia, para fortificar el trabajo debilitado de los aborígenes. Los hombres

---

[13] *Ibíd.*, p. 227.

[14] *Ibíd.*, pp. 227-228.

son esbeltos; también sus mujeres, que nunca dejaron de darme la impresión de que jamás habían sido jóvenes, son acuerpadas. Sus trajes son de telas europeas, así como su corte. Las mujeres gustan de las telas de algodón, vivamente coloreadas. El calzado suele brillar por su ausencia, las chozas que a veces carecen de paredes, sirven de dormitorio, recibo, comedor y cocina. El piso es la tierra misma, la cama un cuero de res o una hamaca. Los alimentos se preparan en el suelo, en vasijas de arcilla ligeramente cocida, que se colocan sobre piedras. Una mujer aviva el fuego de la leña húmeda con un rustico abanico. Frecuentemente la comida es una sopa en la que se cocinan plátanos, yuca, maíz y frijoles con algo de carne seca de res, muy raramente de aves. No se dispone de ninguna comodidad. Un viejo baúl, que se ofrece al visitante, es el único asiento a la mano. A veces faltan cuchillos y tenedores, pero no tazas para el café, la bebida preferida. A menudo estas chozas están rodeadas de ricas plantaciones de banano o maíz, y aun de solares con crías de ganado, lo que mueve a preguntarse cómo en medio de tanta riqueza hay tal penuria. Así *los habitantes del Magdalena me causaron la más grata impresión. Se divirtieron infantilmente conmigo,* al verme entrar en sus dormitorios con toda clase de aparatos de captura, con redes y pinzas, y con lentes, y que maltrataba un castellano peculiar, y que, finalmente, ofrecía, dinero por reptiles y tortugas. Sólo conocían el estrecho mundo en que vivían. Nunca habían oído hablar de periódicos, que de nada les hubieran servido, pues la lectura y la escritura les son desconocidas. No conocen misioneros, *no salen nunca de su terruño, y a pesar de trabajo y pobreza son felices*[15].

Sobre la vida de los habitantes de las orillas del Magdalena también han quedado dibujos y acuarelas, elaborados por algunos de los viajeros que por allí pasaron durante el siglo XIX. Evoquemos solamente la "Escena del Magdalena" de Edward Mark, en la cual se aprecia una choza de paja habitada por una mujer, un niño, un hombre y fuera de la choza otro hombre de piel negra y semidesnudo. Este era el cuadro de pobreza en medio de la abundancia al que se refería uno de los viajeros que hemos citado. ¿Pero en qué estribaba la pobreza? Esta se definía a la luz de los criterios dominantes entre las elites letradas, tanto colombianas como extranjeras, que se basaban en los modelos de civilización y progreso copiados del mundo europeo, en los cuales no se concebía como posible, y deseable, otro modo de vida que no fuera aquel representado por las formas de vida, y las costumbres y hábitos que se conocían en las capitales europeas más renombradas, como Londres y París, y que se intentaban reproducir a pequeña escala en las ciudades latinoamericanas con posterioridad a la independencia de España. Era la visión de pobreza construida desde la "ciudad letrada", en la que no se podía admitir que los indígenas, negros, mestizos, campesinos y bogas pudieran vivir en armonía con los ciclos naturales que el río les imponía, y tomando de él los productos necesarios para su subsistencia.

---

[15] Otto Burger, "Penuria en medio de la riqueza", en A. Noguera, *op. cit.*, Tomo 2, p. 308.



E. Mark, "Escena ribereña del Magdalena y estudio de cocoteros", en *Acuarelas, op. cit.*, p. 87.

Con las descripciones anteriores, se ha querido informar sobre la enorme riqueza natural del valle del Magdalena, que se preservó hasta comienzos del siglo anterior. En ese momento, se inicia la explotación del petróleo, y con ella vienen grandes cambios ambientales, entre los que sobresalen la colonización campesina estimulada por el "oro negro" y todos sus anuncios de riqueza y prosperidad; el derribamiento de bosques y selvas, para que las empresas petroleras procedieran sin obstáculos a extraer, procesar y transportar crudo, lo cual significó arrasar con las maderas allí existentes; la urbanización que se generó en torno al petróleo, con la contaminación derivada, la cual ha sido más evidente por los residuos de la explotación de los hidrocarburos; otras formas de contaminación, asociadas al uso de fertilizantes, plaguicidas y fungicidas, cuyos residuos llegan a los ríos, lagunas y ciénagas que circundan al Magdalena; la erosión y desertificación de la cuenca del río, junto con la sedimentación del mismo, con las consecuencias climáticas sobre los ciclos de lluvias. Todo ello, porque "los procesos utilizados en la extracción del petróleo y sus derivados, alteran el contenido del oxigeno disuelto –esencial para las formas de vida acuáticas-, así como la salinidad y la temperatura del agua"[16].

Al mismo tiempo, con la situación antes referida se acentuó la tala de bosques de galería para convertirlos en lotes de ganadería, con lo que aumentó la inestabilidad de los suelos y los diques ribereños. La intensificación de la explotación maderera ha

---

[16] Carlos Castaño Uribe, "El bosque húmedo y los impactos", en *Selva húmeda de Colombia*, Villegas Editores, Bogotá, Segunda Edición, 1991, p 170.

llevado a la desaparición de los bosques naturales. También se presenta una sensible reducción de la pesca por la captura indiscriminada, la obstrucción de las ciénagas, la contaminación de ríos y quebradas, la construcción de embalses artificiales en riachuelos y quebradas, por agricultores y ganaderos[17].

> Desde luego –se nos dice en una novela sobre Barranca– el río ya no era el mismo y Domingo lo vio ese día de un modo diferente. Montado en la quilla se miró en el espejo del agua y se vio viejo y cansado, y cuando quiso y no pudo ver el fondo del cauce, concluyó en que lo que le había acontecido a él le había sucedido al río. En otros tiempos, parado sobre la proa de la canoa había visto los sábalos y bagres nadando sobre el lecho de arena y desde allí los había podido arponear como si flotaran en el aire. *El río era entonces una vitrina de cristal llena de peces.* En cambio ese día, la turbidez del agua le impedía ver la silueta de plata de los sábalos, la rugosa y verde armadura de los caimanes, la boca ancha y el cuerpo azuloso de los bigotudos bagres, y con más razón, la caparazón hexagonal de las tortugas. *El Yuma y él no eran otra cosa que una turbia corriente de vicisitudes enrumbadas hacia la muerte*[18].

Como resultado de la transformación del entorno, producto de acciones extractivas y productivas en los últimos 100 años, han sido modificados más del 70 por ciento de los hábitats naturales, el 25 por ciento está medianamente alterado y sólo un 5 por ciento conserva sus características originales[19]. Esto puede corroborarse al comparar la cobertura vegetal que existía en el actual territorio colombiano en dos momentos temporales no muy distantes: 1850, cuando se iniciaron los ciclos exportadores de productos agrícolas en nuestro país y 1930, instante en que las primeras concesiones petroleras ya estaban funcionando en las regiones del Magdalena Medio y de El Catatumbo. Los *Mapas No. 1* y *No. 2* permiten visualizar la manera como la deforestación se concentra en los valles interandinos del Cauca y el Magdalena. En especial la mancha de deforestación abarca las zonas en las cuales se presentaron procesos de colonización, con los cuales se expandió la frontera agraria, pero también en aquellos lugares de explotación de materias primas, tanto agrícolas como minerales, para la exportación, entre las cuales empezó a descollar desde la década de 1920 el petróleo. Esto puede apreciarse en términos espaciales en el *Mapa No. 3* en el que se representan las relaciones entre dos procesos complementarios: la explotación de petróleo y la colonización.

La selva húmeda que cubría, y aun cubre, una parte del actual territorio colombiano, se encontraba en la Amazonia, en el Chocó y en porciones del Magdalena Medio y en la región de El Catatumbo, dos regiones que han sido sometidas a pro-

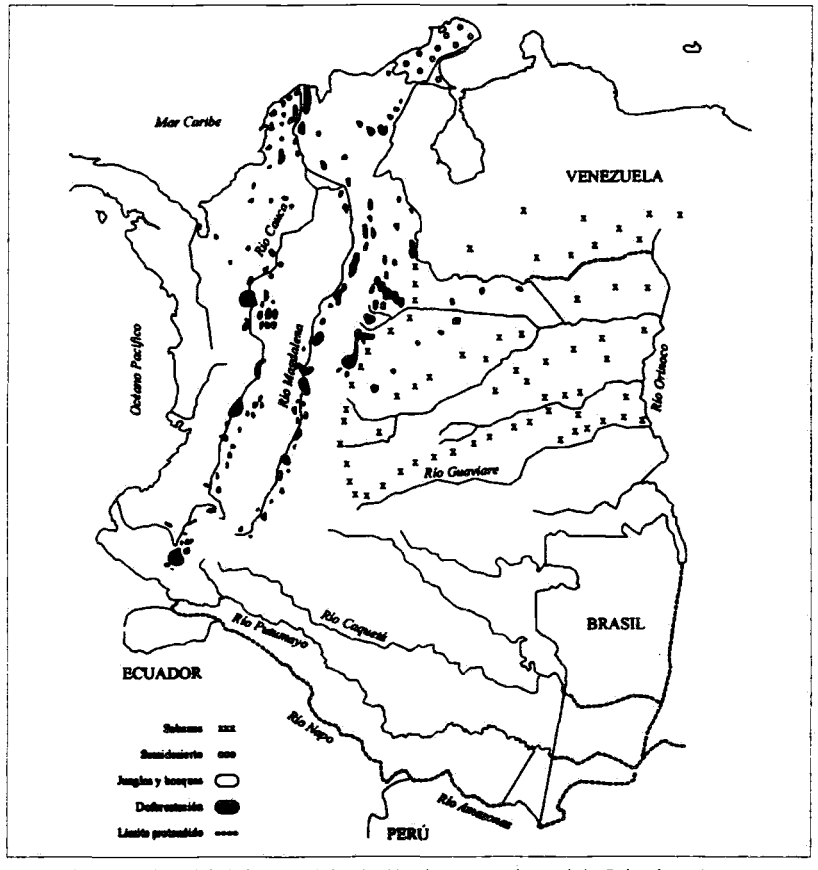
---

[17] *Ibíd.*, p. 173.

[18] Jaime Álvarez Gutiérrez, *Las putas también van al cielo*, Costa-Amic Editores, S.A., México, 1983, p. 259 (Énfasis nuestro).

[19] C. Castaño Uribe, "El bosque húmedo y los impactos", *op. cit.*, p. 169.

Mapa No. 1
Cobertura de vegetación en 1850



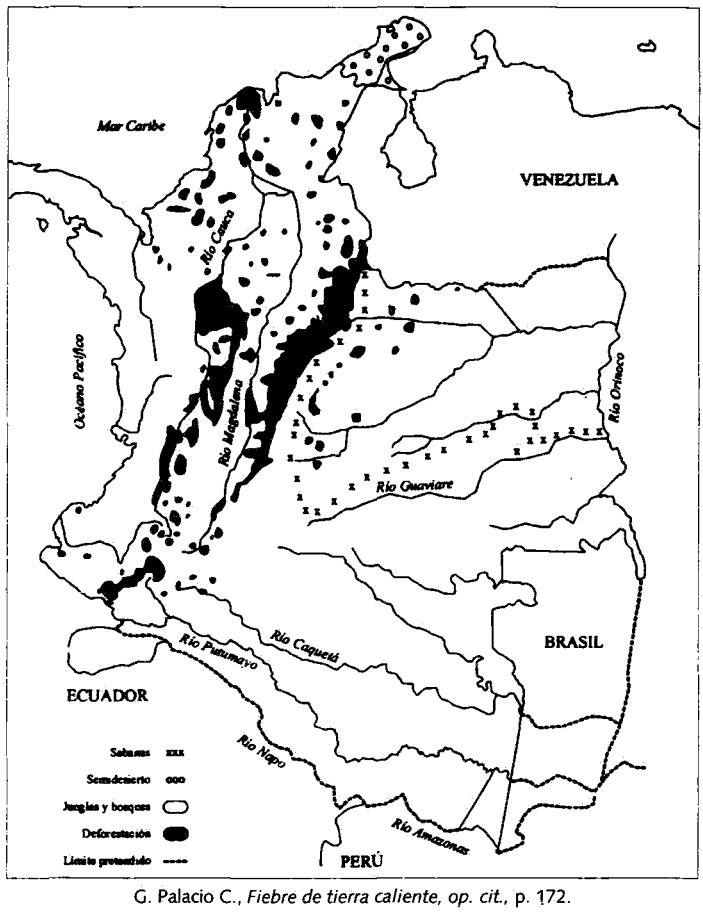
Germán Palacio C., *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850 – 1930*, Universidad Nacional, ILSA, Bogotá, 2006, p. 171.

cesos intensivos de extracción de hidrocarburos desde comienzos del siglo XX. Para sopesar la magnitud de las transformaciones ambientales experimentadas por las selvas colombianas en los últimos cien años debe resaltarse que "el impacto ambiental sobre los ecosistemas de bosque húmedo, es uno de los más complejos e irreversibles que existen", porque

> la diversidad de vida que caracteriza a la "selva siempre verde" es, a la vez, su fuerza y su debilidad. Como bioma es el más intrincado, productivo y eficiente de los que existen sobre la faz de la tierra, ya que alberga la mitad de las especies vegetales y animales del orbe, la gran mayoría de ellas altamente especializadas y con funciones únicas, que al llegar a extinguirse, sería imposible reemplazar[20].

[20] *Ibíd.*, p. 167.

Mapa No. 2
Cobertura de vegetación en 1920



G. Palacio C., *Fiebre de tierra caliente, op. cit.*, p. 172.

Esa destrucción ocasiona diversas calamidades ambientales y humanas que afectan a los países tropicales, como inundaciones, sequías, hambre, incendios, erosión y desertificación. La desaparición del bosque reduce la biodiversidad, empezando por la muerte de sus habitantes originarios, las comunidades indígenas.

Desde el comienzo de la explotación petrolera de la Tropical Oil Company en el Magdalena Medio se generaron de manera inmediata negativos impactos ambientales, como sucedió con la contaminación de las fuentes de agua de la región, como lo señalaba el Concejo Municipal de Barrancabermeja en 1923:

> Que con motivo de la explotación de las fuentes de petróleo de Infantas, se ensucian las aguas del río Magdalena, que son de las que ordinariamente hace uso esta población;

> Que (...) las aguas del río Magdalena, por la cantidad de aceite que contienen, procedentes de los taladros de Infantas, son nocivas para la salud;
> Que la Tropical Oil Company, Compañía explotadora de las fuentes de petróleo de Infantas, no ha dado cumplimiento a lo estatuido... perjudicando de esta manera a la población[21].

Para terminar, la flora de la cuenca central está caracterizada por la existencia de ecosistemas muy especiales, al sur los bosques secos, en transición hacia bosques húmedos tropicales en el Carare-Opón, donde se encuentran los últimos vestigios de los bosques húmedos, que podrían calificarse como típicamente magdalenenses. El bosque seco tropical es el que más se ha alterado en los últimos cinco siglos, puesto que sólo subsiste el 1 por ciento del que había cuando llegaron los primeros conquistadores españoles. Lo que queda de selva húmeda tropical se restringe a unos cuantos lugares en las estribaciones de la Cordillera Oriental, pertenecientes a algunos municipios de los actuales Departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Así mismo, existe aún hoy, pese a las pérdidas de innumerable cantidad de especies, una notable variedad de fauna, como las aves migratorias que transitan por la zona, provenientes de Norteamérica durante la época de invierno y por especies endémicas. Entre esas especies se encuentran el gavilán cenizo, la garza azul, la real y la blanca, la tórtola azul, el garrapatero, el cardenal, el periquito, la gallina de monte, el cucarachero y el colibrí ermitaño, entre otros.

En algunos lugares de la parte baja del valle quedan algunos caimanes, babillas, tortugas e iguanas y mamíferos, entre los que sobresalen varias especies de murciélagos, e incluso primates, como el mico colorado, el titi cabeza blanca, el titi piel roja, el mico capuchino y la marimonda. Donde aún hay selva se hallan algunos felinos, como el jaguar, el ocelote, el tigrillo, el gato colorado y el puma. También se encuentran el zorro de monte, la comadreja, la ardilla roja, el guatín, el conejo, el perro de agua, el venado, el chigüiro, el oso hormiguero, y la danta, entre muchos ejemplares de la gran biodiversidad del Magdalena Medio, pese a un siglo y medio de economía extractiva, que ha hecho desaparecer una gran cantidad de especies vegetales y animales, así como a los grupos indígenas que habitaban en esas regiones[22].

En cuanto a El Catatumbo se refiere, el general Virgilio Barco, el mismo al que se le concedió la concesión que llevaba su apellido en 1905, escribió sobre la riqueza biológica, mineral e hidrográfica de la región nororiental de Colombia, tal y como era antes de que comenzara la explotación de petróleo en la década de 1930. Al respecto comentaba:

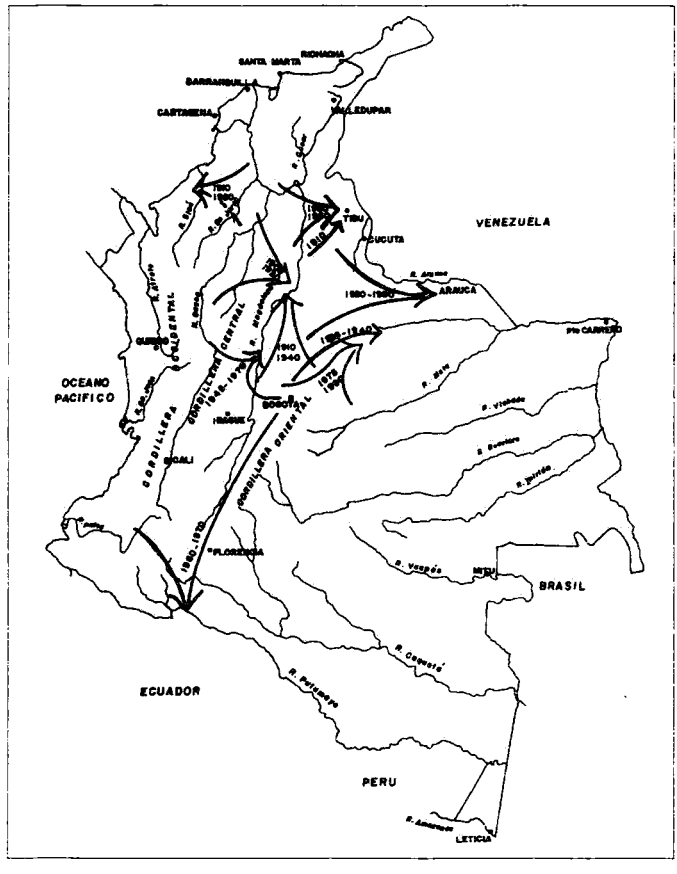
---

[21] Acuerdo Número 28 de 1923 del Concejo Municipal de Barrancabermeja, octubre 11 de 1923, Archivo USO, Carpeta No. 45, Concejo Municipal Barrancabermeja, 1922-1923, 1930/33, 1948.

[22] C. Castaño Uribe, *Río Grande de la Magdalena*, *op cit*, pp. 19 y ss.

Mapa No. 3

Fases petroleras y corrientes colonizadoras



Alfonso Avellaneda, *Petróleo, colonización y medio ambiente en Colombia. De la Tora a Cusiana*, Ecoe Ediciones, Bogotá, 1998, p. 75

Este territorio, por causa de su caprichosa formación geológica, presenta variedad de climas, y en la actualidad tiene el incentivo halagador de la explotación de las caucheras, el corte de maderas de exportación, la recolección de tagua, resinas y bálsamos preciosos como la tamahaca, la copaiba y el caparrapí; las sustancias tintóreas y astringentes para el curtiembre de pieles y otras muchas plantas medicinales y textiles. A esto hay que agregar la variedad de alturas que permite al colono establecerse de acuerdo con su climatología, pudiendo emprender la clase de cultivo que le sea más apropiado (...) Estas montañas y estos valles encierran tesoros inagotables de riqueza; la naturaleza allí ha acumulado no solamente los metales preciosos, la hulla, el asfalto y los petróleos, sino que para dar mayor vida y desarrollo a las industrias, innumerables arroyos y quebradas que se desprenden desde las altas cumbres de los paramos, dando saltos pintorescos, deteniéndose y

formando extensos y deliciosos estanques o formando canales que circundan los montes, van regando los valles hasta perderse en el gran río[23].

Más adelante, Virgilio Barco describe con detalle la variada fauna que se encontraba en El Catatumbo a comienzos del siglo XX:

En los ríos y caños navegables abundan el caimán y otro cocodrilo conocido con el nombre de babilla; estos saurios se diferencian uno del otro en que la babilla es más delgada, más rápida en sus movimientos, más terrible en sus ataques, y en que persigue la presa fuera de las aguas a más de cinco kilómetros de la orilla de los ríos. Por los meses de enero y febrero los ríos y caños son recorridos por los indios motilones que descienden de la serranía de Perijá, y por partida de pescadores del bajo Catatumbo, quienes se disputan la recolección de los huevos de los saurios. Tanto los indígenas como los civilizados, van de playa en playa con la vista fija sobre los rastros que dejan los caimanes en los arenales, y al ver ciertas huellas para ellos bien conocidas, los indios con el asta de una flecha y los civilizados con la baqueta de un fusil, exploran la nidada, y convencidos de que no ha sido extraída, proceden a retirar la arena y a sacar los huevos (...)[24].

Sobre los peces y otros animales de agua, observa que "el tiburón, el peinetón y el peje espada del lago de Maracaibo remontan los ríos y no es extraño encontrarlos en las guarisacas y pozos profundos":

Además, tanto los caños como los ríos abundan en peces de carnes delicadas y gusto exquisito, y son tantas sus especies que mi limitaré sólo a mencionar unas pocas de las más apreciadas. La doncella de aletas doradas y de forma irreprochable, cuya carne es de una blancura extrema; el toruno, el paletón, el pampano, el cotí, el capitán y la espuma o pez sol, de cuya pesca viven los pueblos ribereños del bajo Catatumbo (...)

No hay tortugas, y sólo se encuentran de la familia de los esquilonios, la icotea, el galápago y el morrocoy, especies que se diferencian unas de otras por la configuración de su armadura.

La nutría, el ratón y el perro de agua no escasean, a pesar de la persecución activa que se les hace por el alto precio de sus pieles[25].

En cuanto a los osos que abundaban en ese entonces en la región de El Catatumbo, señala:

En las tierras bajas hay osos grandes, cola de caballo, y en las tierras altas osos negros. También se encuentran osos hormigueros y otros que llaman mata-perros, que son comunes a todos los parajes. Hay animales de carne exquisita, como el picure y la guartinaja; y de volanteria, entre las muchas especies citaré al gualilo, el paujil, la

---

[23] Virgilio Barco, *Proyecto de camino de Cúcuta al río Magdalena y descripción de las riquezas naturales de la zona que atraviesa la vía*, Papelería y Tipografía Colon, Bogota, 1913, p. 4.

[24] *Ibíd.*, p. 5.

[25] *Ibíd.*, pp. 5-6.

pava, la guacharaca, la gallineta, y no entraré a enumerar la familia de los papagayos por su gran variedad (...)[26]

Le dedica un parágrafo especial a diversas clases de primates, que también eran numerosos en la región:

Los simios. Estos graciosos animales que en muchas familias y de rama en rama recorren grandes distancias, forman en aquellas selvas verdaderos ejércitos. Allí se encuentran la marimonda, cuya carne es un plato de regalo, los araguatos, que en las copas de los más altos árboles, con su grito estridente dan alegría a la selva; el mico, el titi, el cara-blanca, el mono negro, el cuchicuche o mono nocturno, siguen en partidas al explorador intruso y le persiguen sacudiendo el ramaje (...) dando saltos a todos lados, sacudiendo con fuerza el ramaje y haciendo una bulla infernal[27].

Esta prolija descripción nos muestra la riqueza de la región de El Catatumbo, el otro escenario geográfico fundamental de la explotación de petróleo en Colombia desde principios del siglo XX. Esta biodiversidad va a ser impactada en forma negativa por los industriales del petróleo, los cuales no sólo van a destruir selva, fauna y flora, sino que van a perseguir con saña, hasta aniquilar a muchas de ellas, a las sociedades indígenas que se encontraban en los territorios donde por desgracia se encontró el codiciado "oro negro".

Etnocidio en los enclaves del Magdalena Medio y El Catatumbo

La palabra etnocidio fue acuñada por varios investigadores sociales en la década de 1960 para referirse a la destrucción sistemática de un grupo étnico, con lo cual se amplía la noción de genocidio, que significa asesinato en masa de seres humanos. Este último término resultaba muy genérico a la hora de estudiar los procesos de exterminio de civilizaciones no occidentales, en razón de lo cual se inventó la noción de etnocidio. El antropólogo francés Robert Jaulin considera que "'etnocidio' indica el acto de destrucción de una civilización, el acto de la descivilización. Este acto puede permitir que se caracterice al 'sujeto' –descivilización o procedimiento– culpable de etnocidio"[28]. Jaulin precisa que etnocidio y genocidio han tomado como modelo lingüístico el término homicidio y cita al respecto a Marcel Bataillon:

Los dos términos, genocidio y etnocidio, han sido forjados bajo el modelo de homicidio, palabra en la cual se pueden identificar dos sustantivos latinos: *homicida* (concreto), el asesino, y *homicidium* (abstracto), el asesinato, y por lo tanto pueden

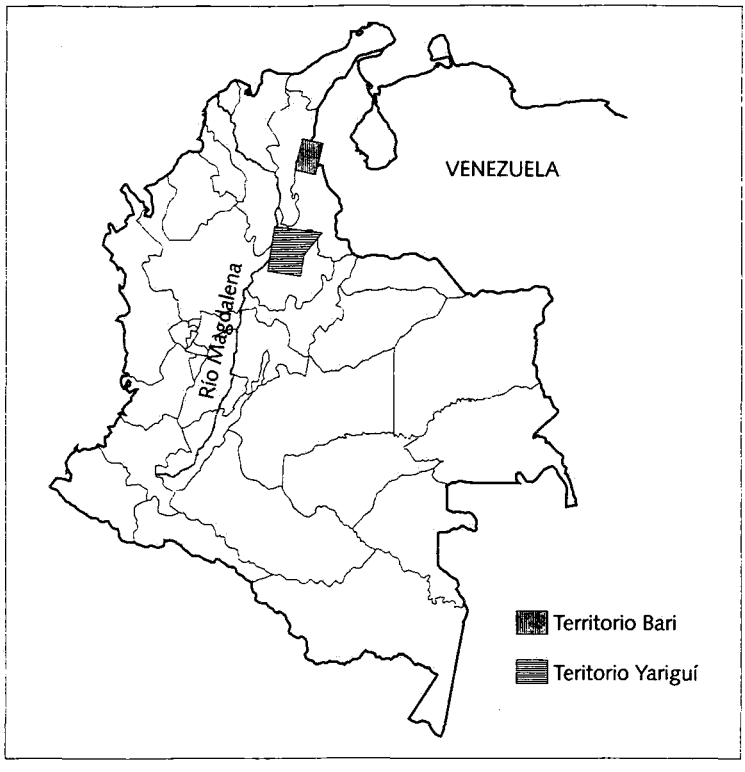
---

[26] *Ibíd.*, p. 6.

[27] *Ibíd.*, p. 6.

[28] Robert Jaulin, *La des-civilización. Política y práctica del etnocidio*, Editorial Nueva Imagen, México, 1979, p. 9.

Mapa No. 4
Territorio ancestral de los Yariguíes y los Bari



designar a la vez los asesinatos colectivos perpetrados contra razas o etnias y sus culturas, y calificar a los pueblos conquistadores que se manifiestan culpables[29].

En esta dirección, el etnocidio es un proceso sistemático de destrucción de una civilización en el corto o mediano plazo. Para realizar esa acción planificada de exterminio se emplean diversos procedimientos y justificaciones. Entre los procedimientos sobresalen el uso de la violencia física, la introducción consciente de nuevos virus con el fin de contaminar y destruir a otros grupos sociales (una variedad precoz de las guerras biológicas) y la imposición de formas culturales, por completo distintas a las que caracterizan a cierto grupo, lo cual supone su despersonalización cultural (aculturación). Entre las justificaciones se encuentran el racismo, la pretendida superioridad de una civilización sobre otras y el bienestar que proporcionaría su integración a las pautas culturales dominantes en el mundo occidental. Los procesos de etnocidio, que se tornaron dominantes a nivel mundial desde la expansión europea del siglo XVI,

[29] Citado en R. Jaulin, *op. cit.*, p. 9.

han estado relacionados con la apropiación de recursos naturales, de materias primas, de minerales, de tierras..., todo lo cual pertenecía a las comunidades originarias de un determinado lugar. La expansión mundial del capitalismo ha significado la apropiación de esas riquezas y, como condición previa, ha requerido del sometimiento brutal de hombres, mujeres y niños de las sociedades allí existentes. Como resultado se han arrasado las riquezas naturales de varios continentes (Asia, África y América Latina) al tiempo que esclavizaba y asesinaba a sus habitantes originarios[30].

A partir del conocimiento de la trágica experiencia de los Barí (Motilones) en el nororiente de Colombia, el etnólogo Robert Jaulin sostenía que la destrucción de una civilización indígena se basa en una actitud arrogante de determinados sectores sociales, para los cuales ciertos grupos humanos no tienen derecho a existir, con lo que se justifica de antemano la destrucción de su cultura. A partir de este criterio, el sometimiento e incorporación de aquellos grupos considerados inferiores se hace de manera brutal, ocasionado la muerte de parte de los individuos que componen esos grupos, porque además de la aniquilación cultural, "el etnocidio también mata físicamente"[31].

El etnocidio puede rastrearse a través de la historia desde finales del siglo XV, pero adquiere nuevas connotaciones en el siglo XX, cuando el objetivo prioritario era apoderarse del petróleo, principal fuente de energía del capitalismo contemporáneo. Esto ha conducido a una forma particular de etnocidio, motivado por la explotación del petróleo, con lo cual se recalca el interés explicito, por parte de empresas internacionales y/o nacionales de cierto país, en exterminar a los grupos étnicos como paso previo al control de las reservas de hidrocarburos, muchas de las cuales se encuentran en territorios selváticos, en donde desde hace cientos o miles de años se han asentado diversas sociedades indígenas. En consecuencia, el interés por apropiarse del petróleo explica el sometimiento y destrucción de todos aquellos que son vistos como obstáculos a dicho proyecto y cuya existencia se concibe como algo indeseable para los avances del "progreso" y de la "modernización".

Al respecto, baste con señalar los casos de la Amazonia ecuatoriana, peruana, boliviana y brasileña donde, como resultado de la explotación petrolera por parte de empresas multinacionales, han desaparecido pueblos de los que ni siquiera se sabía su existencia. Han sido exterminadas civilizaciones enteras de las que no ha quedado ni una huella de su historia, porque nunca las sociedades occidentales tuvieron contacto con las mismas. O, para ser más exactos, nunca se quiso tener contacto con ellos para conocerlos y aprender de su cultura y de sus formas de vida (en la

---

[30] Véase, por ejemplo: Mike Davis, *Los holocaustos de las era victoriana tardía*, Universitat de València, Valencia, 2006.

[31] Robert Jaulin, *La paz blanca. Introducción al etnocidio*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973, p. 15.

mayor parte de los casos nómada), sino que el apetito voraz de las multinacionales las llevó hasta el territorio donde aquéllos habitaban con el objetivo de apoderarse del petróleo que allí se encontraba y en el camino, utilizando los mecanismos etnocidas que han caracterizado a la expansión capitalista, se les destruyó, y se le está destruyendo en estos momentos, sin que ni siquiera se hubiera conocido algo de esos pueblos, quiénes eran, qué hacían, cómo vivían, en qué creían, cuál era su lengua y sus costumbres. Esos pueblos, exterminados en el mismo momento de su primer contacto con el mundo capitalista, han desaparecido como resultado de un proceso planificado de etnocidio, proceso que por desgracia no termina sino que en estos momentos está en curso, ante la arremetida imperialista por el control de los recursos energéticos[32].

En conclusión, la búsqueda insaciable de petróleo por parte de los países imperialistas y sus empresas se constituye en un aspecto central para entender características relevantes del etnocidio en el mundo actual, pero también procesos históricos en los cuales se han implementado políticas y acciones etnocidas, de las que han sido victimas aquellas sociedades que han tenido la desgracia de habitar en regiones ricas en petróleo, tal como fue el caso de los Yariguíes, los habitantes indígenas que ocupaban el territorio de la Concesión de Mares, cedido a una compañía petrolera de los Estados Unidos.

Aniquilamiento de los Yariguíes

El grupo étnico de los Yariguíes ocupó desde muchos siglos antes de la invasión de los españoles una parte del actual territorio del Magdalena Medio, más específicamente la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, incluyendo desde el valle del Río Lebrija hasta el valle del Río Negro y la margen izquierda del Río Suárez en las riberas del Magdalena. Ese territorio cubre una porción de los actuales departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca, aunque principalmente del primero (Ver: *Mapa No. 4*). Los Yariguíes se habían adaptado a lo largo de varios siglos a un territorio interfluvial de variados climas, cuya altura oscilaba entre los 100 metros y los 2500 metros sobre el nivel del mar, en un clima calido, templado y frío. Ellos habitaban

---

[32] Hoy se utilizan términos como "pueblos no contactados", "pueblos originarios", "pueblos en peligro de extinción", para referirse a estos grupos étnicos que en distintos lugares del mundo están amenazados por la explotación de petróleo, maderas y otros recursos naturales y energéticos. Muchos de esos pueblos ya han desaparecido. Ver información al respecto en: Wade Davis. *El Río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*, El Áncora Editores, Bogotá, 2002; Vincent Brackelaire, "Los últimos pueblos indígenas aislados del planeta", Bolpress, febrero 26 de 2006, en http://www.bolpress.com/ sociedad.php?Cod=2006022609 ; Carlos S. Velasco, "Pueblos indígenas en un mundo de asfalto", junio 13 del 2002, Centro de Colaboraciones Solidarias. España, junio del 2002; OILWATCH, *La manera occidental de extraer petróleo. La OXY en Colombia, Ecuador y Perú*, Quito, 2001; *Etnias y política*, No. 2, diciembre de 2005 (consagrado al tema de la Colonización petrolera); Elizabeth Bravo et al., *Voces de resistencia. Explotación petrolera en los trópicos*, OILWATCH, Quito, 1997.

en bosques y selvas y soportaban difíciles condiciones ambientales y climáticas, por las elevadas temperaturas y constante humedad. El asentamiento de los indígenas en tan amplio y diverso territorio se basaba en la potencialidad de recursos naturales, entre los que sobresalían los ríos, la vegetación y los animales, indispensables para alimentar a la población, mantener las formas de organización, las tradiciones, las costumbres y para reproducirse biológica, social y culturalmente como grupo[33]. La sociedad Yariguí había desarrollado técnicas de producción acordes con el hábitat en que se encontraban, implementando una agricultura sedentaria, combinada con labores de caza y de pesca, estrechamente relacionada con los ciclos climáticos y biológicos, tales como la época de subienda o bajanda en los ríos de la región. Este hecho fue constatado por Aquileo Parra a mediados del siglo XIX, al observar que "los indios bajan en la estación del verano a las márgenes del Guayabito, donde hacen sus plantaciones y gran provisión de pescado (que preservan de la descomposición por medio del humo), y se vuelven luego á las tierras altas, cuando se acerca el invierno".[34]

Dada la diversidad de maderas, plantas, gomas y otros productos forestales, desde la conquista, los europeos pusieron sus ojos en la región e iniciaron el sometimiento de los indígenas yariguíes, los cuales defendieron con dignidad su territorio y sus formas de vida, primero contra las huestes conquistadoras de Gonzalo Jiménez de Quesada y después contra la dominación colonial, durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Ciclos exportadores y arrinconamiento de los Yariguíes

Durante la segunda mitad del siglo XIX adquirió importancia la explotación comercial de recursos naturales que se encontraban en la región, sucesivamente la quina, la tagua y las gomas, apetecidas por el mercado mundial capitalista. La explotación de estos recursos aceleró el exterminio de los habitantes milenarios de estos terrenos, exterminio que se consumó por la acción de una compañía multinacional de los Estados Unidos, que dominaba la explotación del petróleo.

Desde mediados del siglo XIX, resurgió el interés por los territorios selváticos que aún ocupaban los Yariguíes, porque en esos lugares se encontraban algunos de los recursos forestales con los que las clases dominantes de este país pretendían vincularse al mercado mundial y porque era necesario construir caminos de penetración que posibilitaran la llegada a la fuente de recursos y su posterior transporte. Para realizar esta misión "civilizadora" era pertinente emplear la fuerza bruta y la evangelización,

---

[33] Rafael Antonio Velásquez Rodríguez y Víctor Julio Castillo León, *Los Yareguíes: resistencia y exterminio en el Magdalena Medio, Siglos XVI-XX*, copia a máquina, 2006.

[34] Aquileo Parra, *Memorias*, Gobernación de Santander, Bucaramanga, 1990.

la clásica alianza de la cruz y la espada traída por los españoles, ahora convertida en la unión de los Winchester y el crucifijo.

En 1837 se inició esta nueva fase de sometimiento de los Yariguíes, como lo registraba en 1848 en una crónica de *La Gaceta Oficial*, donde se habla de la existencia de una "Compañía de Agricultura y Comercio del Opón" y se describe la expedición de 1837, emprendida por un religioso de apellido Céspedes, el cual "partió el 21 de Agosto del citado año de 1837, llevando consigo veinticuatro hombres armados, dos canoas con sus bogas i diez arrieros para la conducción de acémilas con toldos y provisiones, i algunos regalos para los indios". Poco tiempo después "encontraron mas de seis casas, i pudieron cojer un indio que parecía principal i se aficionó... cordialmente al misionero". Allí se indicaba que "los indios son pacíficos, viven de la caza i pesca, usan flechas i unas hachas fabricadas de hueso i de piedra. Sus labranzas se componen de maíz, cultivan dos especies de caña de azúcar, batatas, ñame, yuca, algodón perpetuo, barbasco i totumos: su principal alimento es carne de zahino montés, pescado i tortugas: usan una bebida compuesta de ciruelas silvestres, i su vestido es de cortezas de árboles"[35]. En esta noticia se señala el carácter pacífico de los indígenas, quienes creían que los nuevos conquistadores también lo eran. Pero cuando confirmaron que el objetivo de aventureros y misioneros era apoderarse de sus tierras, "civilizarlos" y evangelizarlos, se reanudó la resistencia, a partir de 1853 en la región del Carare y el Opón, cuando, según Aquileo Parra, "las agresiones han sido continuas i los indios han cometido en ese tiempo más de cuarenta asesinatos"[36].

Con relación a la resistencia activa que emprendieron los Yariguíes y las consecuencias sobre la acción de aventureros y empresarios, Parra transcribe parte de un informe de Ricardo Vanegas, Gobernador de Vélez:

> Las personas extrañas que llegan á caer en manos de esos salvajes – y adviértase que pasa tal vez de doscientos el número de esas víctimas en los últimos cuarenta años – reciben tantas flechas cuantas les caben materialmente en el cuerpo, de manera que mueren con los más terribles dolores. [...] Hasta ahora poco se calculaba que el número total de esos indios no pasaría de trescientos; pero recientes incursiones por las márgenes del Minero dan pie para elevar esta cifra á cerca de dos mil [...] A no haberse procedido de ese modo bárbaro, el camino de Carare no se hallaría hoy despoblado. Empresas agrícolas, como las establecidas á orillas del Sogamoso y del Lebrija, se habrían fundado allí; el camino se habría mantenido constantemente transitado, y no tendríamos que lamentar la pérdida de más de doscientas vidas, sacrificadas por las flechas de los salvajes. *En el Estado actual de las cosas no*

---

[35] "Noticia Biográfica del Doctor Juan María Céspedes", *Gaceta Oficial* No. 960, Bogotá, marzo 5 de 1848, p. 152, citado en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

[36] Horacio Rodríguez Plata, *La Inmigración Alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX*. Gobernación de Santander, Bucaramanga, 1989, pp. 229-232.

hay tal vez otro medio de reducir esas familias á la vida civilizada que el de capturarlas por sorpresa, formar con ellas, dentro de la misma desierta comarca, colonias agrícolas sostenidas por guarniciones militares, y someterlas á la catequización de misioneros cristianos, dándoles al mismo tiempo lecciones prácticas de agricultura, y enseñándoles algunas artes y oficios[37].

Para apropiarse de los terrenos ancestrales de los indígenas, los empresarios y aventureros, tanto nacionales como extranjeros, se aprovecharon de la concesión de baldíos por parte del Estado republicano. La adjudicación de baldíos a partir de la lógica de civilización y progreso, pretendía encaminar al país al capitalismo mundial por la vía de exportar productos primarios. En el Estado Soberano de Santander se concedieron tierras públicas a particulares, siendo el caso más sonado el del comerciante alemán Geo Von Lengerke, con quien se firmó un contrato para la construcción de un camino de herradura que comunicara a Zapatoca con Puerto Santander y se le adjudicaron 10.000 hectáreas para construir otros caminos de herradura, con el fin de intercomunicar a Girón con la Ceiba, por la banda oriental del río Sogamoso[38]. Con la construcción de estos caminos se pretendía conectar zonas hasta ese momento inaccesibles y extraer recursos de exportación. Ese proyecto chocó con la tenaz resistencia de los Yariguíes, en razón de lo cual Lengerke solicitó el 18 de octubre de 1869 la conformación de un ejército bajo su mando, para exterminarlos, alegando que estaban bloqueándole la salida hacia el Río Magdalena e impidiéndole adelantar sus actividades de exportación e importación. Su comunicación decía en forma textual:

> Los arrieros salieron de Villamizar a las nueve de la mañana con la respectiva carga; una hora después partí yo con mis compañeros, i habiendo caminado como dos leguas i media encontramos a Máximo González (que se había adelantado a los arrieros) tendido en el suelo i atravesado por una multitud de flechas; los salvajes lo habían asesinado i robado, quitándole el vestido, con excepción de la camisa. Las heridas eran horribles (...) En nombre pues, de los intereses del Estado que se hallan comprometidos gravemente en esta cuestión, y esperando que no desoigáis esta solicitud, os pido que autoricéis al Poder Ejecutivo para que de acuerdo con el empresario del camino de Barranca Bermeja dicte todas las medidas que sean necesarias para reducir o ahuyentar las tribus salvajes del Chucurí, i para impedir en lo sucesivo nuevos atentados (...)[39].

Por el impacto de los ciclos exportadores en la vida de los Yariguíes, es necesario describirlos brevemente.

---

[37] Citado en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.* (Énfasis nuestro).

[38] R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

[39] "Nuevo asalto de los indíjenas". Socorro, 9 de noviembre de 1869, p. 223, citado en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*; H. Rodríguez Plata, *op. cit.*, pp. 225-227.

a) Quinas: En el siglo XIX la malaria afectaba a las zonas tropicales y a regiones templadas del mundo, incluyendo a los Estados Unidos y Europa. Para combatir esa enfermedad se usaba la quinina, un alcaloide extraído de la corteza, el tronco, las ramas y las raíces de los árboles del género *Cinchonae,* conocido popularmente como Chinchona. Colombia se convirtió en el primer productor mundial de Quina entre 1850 y 1882 y el Estado Soberano de Santander llegó a ser el primer productor del país en un breve lapso de tiempo a comienzos de la década de 1880, justo antes que la producción de la Chinchona se desplazara a territorios asiáticos[40]. Los comerciantes alemanes controlaban la exportación de Quina, intentando establecer explotaciones capitalistas con "claros signos de salvajismo", puesto que organizaban sus propios ejércitos para defender las tierras en litigio, en medio de la selva[41].

Tan fugaz prosperidad, que benefició a unos cuantos aventureros criollos y europeos, destruyó aquellas porciones de la selva donde se encontraban los árboles de la quina, ocasionando la enfermedad y muerte de los peones que trabajaban en las difíciles condiciones climáticas y ambientales de la selva y que propiciaron, además, el ataque continuado a los Yariguíes. Para completar, el ciclo exportador quinero se asentó en una actividad extractiva, que a largo plazo sólo dejó destrucción y desolación.

A medida que los quineros construían caminos para penetrar en los territorios de los Yariguíes, éstos se lanzaron a una guerra abierta contra los usurpadores de sus tierras y recursos. Como bien lo dijo Pedro Gómez Valderrama, los indígenas atacaban a los trabajadores que construían el camino, que conduciría hacia las plantas de quina, porque para ellos "el camino era la desgracia, la total destrucción de su mundo. Vigilaban continuamente. Sus flechas diezmaban pero la respuesta era todavía más cruel. Los arrieros armados no se aventuraban sino en grandes grupos y los combates eran mortales; los trabajadores debían estar rodeados de una drástica protección o se negaban a salir"[42].

El trágico destino de los Yariguíes con relación a la quina, puede sintetizarse diciendo que "los indígenas del Opón y del Carare fueron deliberadamente cazados y exterminados, cuando se opusieron a que los blancos atravesaran su territorio con caminos en busca de quina"[43].

---

[40] Andrés Esteban Cruz Niño, *Al último lo vi en 1944. Las economías extractivas y la desaparición de las comunidades indígenas del Carare–Opón, 1850 – 1944,* Trabajo de grado para obtener el título de Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005, pp. 65-70.

[41] José Antonio Ocampo, *Colombia y la Economía mundial, 1830-1910,* Siglo XXI Editores, Bogotá, 1984, pp. 297-298; Yesid Sandoval y Camilo Echandía, "La historia de la quina desde una perspectiva regional: Colombia 1850-1882", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* No. 13-14, 1985-1986, pp. 166 y ss.

[42] Pedro Gómez Valderrama, *La otra raya del tigre,* Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1984, p. 141.

[43] Jorge Villegas, *Colombia: colonización de vertiente en el siglo XIX,* Universidad de Antioquia-CIE,

b). Tagua: Esta planta crece en climas calidos y produce un fruto conocido como "marfil vegetal", usado por los grupos indígenas como artículo decorativo. La explotación de este producto maderero adquirió cierta importancia en Alemania en la década de 1890, donde empezó a ser usado en botones para vestidos femeninos, en reemplazo de los botones de metal y nácar y también se empleaba en la confección de empuñadoras de bastones y otros artículos. En el territorio colombiano, los principales centros de recolección de tagua se encontraban en las selvas del sur de la Costa Pacífica, en el Darién y en el Magdalena Medio[44].

El ciclo de la tagua se presentó en el país entre 1845 y 1898, pero todavía en las primeras décadas del siglo XX se seguía buscando con avidez por parte de colonos y aventureros, como acontecía en el departamento de Santander, donde en 1911 el Inspector de Policía del Carare, Alcides Galeano, informaba que había intercambiado prendas de vestir por bultos de tagua, suministrados por los indígenas de la región[45].

El proceso de extracción de este artículo se reducía a recolectar semillas regadas por el suelo. Para recoger las nueces de la tagua hay que esperar que éstas adquieran cierto tamaño. Sin embargo, el afán de los recolectores les llevó, a fines del siglo XIX, a derribar los árboles jóvenes, con lo cual se destruyeron los bosques en donde se encontraba la tagua.

La explotación de la tagua estuvo ligada a la del petróleo, por lo menos en los comienzos, porque aquellos aventureros que reclamaban para sí el descubrimiento del "oro negro" eran explotadores y comerciantes de la tagua, como Roberto de Mares y José Joaquín Bohórquez. Dada la importancia que adquirió la efímera exportación de tagua en la zona de Barrancabermeja se estableció una compañía francesa, aunque con nombre anglosajón, la *East Magdalena Explotation.* Sobre ella, en 1908 se decía que era una "tenebrosa compañía extranjera" "que hace algún tiempo explota la región cedida con actos de supremo dominio, haciéndose no sólo temer sino causando terror" y "sacando una gran riqueza de los bosques para la explotación... y destruyendo nuestras propiedades"[46].

c). Gomas elásticas: El desarrollo del capitalismo en la segunda mitad del siglo XIX requirió de la utilización de los productos que se derivaban de las gomas naturales que se encontraban en las zonas tropicales del planeta, incluyendo a países de América Latina. De plantas del trópico se generaba desde el chicle, hasta el caucho para los

---

Medellín, 1977, p. 71.

[44] J. A. Ocampo, *op. cit.*, p. 376. Ver también R. Velásquez y V. J. Castillo León, *op. cit.*; F. Serret, *op. cit.*, pp. 224-225.

[45] Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 716, f. 435v. (En adelante será citado como AGN, FMG)

[46] Archivo General de la Nación, Fondo Baldíos, T. 33, f. 475r. (En adelante será citado como AGN, FB.)

neumáticos y ciertos aislantes eléctricos. Esto impulsó las economías exportadoras de esos productos, generando episodios tristemente célebres, como el genocidio de indígenas en la selva amazónica por parte de la Casa Arana para abastecer de caucho al capitalismo europeo. Aunque en la región de Santander se explotaron algunas especies de gomas naturales, la principal fue la *Couma Microcarpa,* más conocida como el Perillo (chicle) y también algo de caucho, el cual como sucedió en otras regiones del país fue arrasado, en razón de los destructivos métodos de explotación de los árboles[47].

En todos los casos antes señalados, los ataques de los indígenas arreciaban a medida que se incrementaba la explotación de los recursos forestales de sus territorios, como sucedió en las primeras décadas del siglo XX. La acción de legítima defensa efectuada por los Yariguíes era respondida brutalmente por los colonos, como lo denunciaba el corregidor de Barrancabermeja, Luís F. Colina:

> Hoy se les ha abierto una guerra a los infelices indígenas que ven arrasadas sus labranzas por los caucheros y tagüeros, que en número considerable se encuentran dispersos desde frente de Nare, Baúl, Palancal, La Llana, Cascajales, Las Arrujas, Meseta de los Caballeros, Alizama, La Putana, etc., donde además de las legumbres que les roban y para crearse derecho bruto, los tiran como animales de cacería reservándose el crimen entre compañeros porque saben que el castigo es la represalia de su salvajismo criminoso (sic)[48].

La búsqueda insaciable de los productos que se encontraban en las tierras de los indígenas introdujo el pillaje, como lo reportaba Aquileo Parra:

> Si al menos no se hubiera entrado a saco (en) las plantaciones del Opón, probablemente es que estas familias hubieran continuado en la actitud pacífica en la que permanecieron hasta el año de 1853, que fue cuando empezó la recolección de tagua en las orillas del Opón, y con ella el pillaje de las sementeras de los indios. Al no haberse procedido de este modo bárbaro, el camino del Carare no se hallaría despoblado[49].

Así mismo, Roberto de Mares invocaba el temor a los indios como la razón fundamental que explicaba que la tagua se estuviera recolectando biche, con lo cual se estaban dañando los árboles y se estaba perjudicando el "buen nombre que el artículo tiene en los mercados del exterior". De este hecho, no echaba la culpa a los "pobres trabajadores que buscan el pan diario" y que arriesgando la vida se aventuran "por aquellos bosques plagados de feroces indios", siendo el "miedo y la premura del tiempo" lo que los obliga a recoger "los frutos no maduros aún" por temor a "perder su trabajo y también por no volver a sus casas con las manos vacías". Por todo ello,

---

47 A. E. Cruz Niño, *op. cit.* pp. 77-80; J. A. Ocampo, *op. cit.*, p. 383.

48 Simón Galvis, *Monografía de Barrancabermeja,* Imprenta Salazar, Bucaramanga, 1965, p. 45.

49 A. Parra, Memorias, *op. cit,*

"cada hombre allí tiene la espada de Damocles suspendida de su cabeza, porque no sabe a que hora la flecha certera de un indio, le corta el hilo de la vida"[50].

En el proceso de extracción de los recursos naturales de la región desde la segunda mitad del siglo XIX, los Yariguíes aparecían como una excusa para justificar que los aventureros formaran sus propias milicias, con autorización para perseguir y matar indígenas. Por ello, se creó una imagen de los Yariguíes como salvajes, bárbaros, antropófagos que atacaban sin razón alguna a las "pacíficas avanzadas" de la civilización y la evangelización[51]. La permanente recurrencia a la excusa yariguí cumplía varias funciones: ocultar la incapacidad de los aventureros para cumplir los compromisos económicos que habían contraído con el Estado, como sucedió con Aquileo Parra (quina y tagua), Langerke (construcción de caminos) y Roberto de Mares (explotación de petróleo); y justificar el uso de la fuerza, a partir de concepciones racistas y de sus representaciones sobre las sociedades indígenas, para posibilitar tanto la represión como la aculturación.

Como bien lo manifestó Félix Serret en 1912, refiriéndose al poblado de Carare, esta localidad, "como otras de las orillas del Magdalena, quedó después de la Colonia en un estado económico verdaderamente lamentable". Esto se debió a la "insalubridad del clima", a la "falta de vías de comunicación" y a "las guerras civiles que se han producido en el país después de la Independencia", a lo cual habría que agregar "la hostilidad de las tribus indígenas de los Aruacos (sic), diseminadas en la vasta región comprendida entre el Carare y el Sogamoso". Lo más interesante radicaba en la forma como resaltaba el origen de la resistencia indígena: "¡Es cierto que *esta hostilidad provenía más que todo de las vejaciones y de los robos de que los indios habían sido objeto por parte de quienes pretendían civilizarlos con el alcohol, los impuestos, los relojes de hierro blanco, las sardinas enlatadas... y las pelucas*"[52]. Este hecho puede considerarse como un dramático cambio ambiental, puesto que "el ataque a los pueblos indígenas generó una desvalorización y consiguiente disminución del conocimiento social sobre el manejo y utilidad del bosque"[53].

El petróleo y la aniquilación de los Yariguíes

A comienzos de la década de 1910, es decir unos pocos años antes del comienzo de la explotación del petróleo por parte de la Tropical Oil Company, existían unos dos mil Yariguíes, como lo registró el inspector Alcides Galeano en 1913, cuando decía

---

[50] AGN, FB, T. 37, fs. 110-111

[51] A. E. Cruz Niño, *op. cit.*, pp. 94 y ss.

[52] F. Serret, *op. cit.*, p. 209-210. (Énfasis nuestro).

[53] Germán Palacio Castañeda, *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*, Universidad Nacional de Colombia, ILSA, Bogotá, 2006, p. 89.

que una expedición organizada hacia el Opón "halló muchos indios que calcularon en unos mil ochocientos"[54]. En adelante, la disminución de los Yariguíes se tornó irreversible, desde mediados del siglo XIX, como lo registran los datos demográficos: "De unos quince mil que se calcula existían hacia 1860, bajaron a diez mil en 1880, a cinco mil en 1900, a mil en 1910, a quinientos en 1920 y a unas dos docenas hacia 1925"[55].

A finales del siglo XIX, cuando se empezó a utilizar el chapapote, los indígenas atacaban a las personas que además recolectaban la tagua, como lo relata el colono Leandro Villalobos:

> (...) era el terror de las personas encargadas de la recolección de tagua, pero sabían que durante el día en la cogida, nada hacían y que los asaltos los verificaban en las mañanas o en las tardes (...) y hasta quemándoles los ranchos. Muchos fueron los que murieron acribillados por la flecha del indio que lo acechaba, hasta el extremo de no poder salir una sola embarcación, y así sucedía para conseguir el CHAPAPOTE, (asfaltos bituminosos del petróleo) en Infantas, pues se corría el peligro del asalto por estar todos estos ríos poblados de indios[56].

A comienzos de la década de 1910 se presentaron los últimos ataques de los Yariguíes, los cuales coincidieron con la llegada de los petroleros o sus testaferros, como Roberto de Mares. Este aventurero aprovechó las ventajas de la Concesión para dedicarse a la explotación de maderas, tagua y quina, sobre las que, al parecer, había firmado contratos específicos con el gobierno colombiano. En 1913, Roberto de Mares envió una carta al Ministro de Obras Públicas, cuyo contenido indica el impacto de la explotación del petróleo sobre las comunidades indígenas de la región:

> En el curso del presente mes se han logrado extraer de los bosques de "bovali", la cantidad de cincuenta y ocho (58) bultos de tagua, de cinco (5) arrobas cada bulto, de buena calidad, de conformidad con las prescripciones del Contrato que con ese Ministerio tengo celebrado.
>
> No dudo, que a mediados del mes próximo, y una vez pasadas las elecciones para Representantes al Congreso que tan ajitados (sic) traen a los partidos; vuelta la calma a los espíritus y la normalidad al país, el Ministerio de la Guerra dará orden para que se nos devuelvan los elementos que nos fueron quitados, para que con esos medios de defensa, nuestros trabajadores puedan con más tranquilidad y mayores garantías, aventurarse hacia el centro de la cordillera sin mayor temor a los indios (...)
>
> Si el G.bño (sic) quisiera prestarme su apoyo en este sentido, no pasaríamos por la pena, por no decir vergüenza, de tener a tres (3) leguas del río Magdalena, arteria

---

54 AGN. FMG, T. 716, f. 436r.

55 H. Rodríguez Plata. *op. cit.*, p. 117.

56 S. Galvis, *op. cit.*, pp. 59-60.

principal de la República, tribus Salvages (sic) y Caníbales, que tan mal hablan de nuestro estado como Nación Civilizada[57].

En la Concesión de Mares, la eliminación física y cultural de los Yariguíes ya estaba prácticamente consumada antes del comienzo de las obras, pues el último ataque de los indígenas se presentó en 1913, momento a partir del cual curas y policías completaron la tarea de aculturación y exterminio de los pobladores milenarios de estos suelos[58].

Al mismo tiempo con la destrucción violenta de los Yariguíes en la década de 1910, tanto en el país como en el Departamento de Santander se legislaba para justificar el extermino y el adoctrinamiento de los aborígenes que los condujera a la "vida civilizada". Se destacan, al respecto, dos disposiciones: la Ley 64 de 1914, cuyo Artículo 8º decreta: "Auxiliase con dos mil pesos ($2.000) anuales, que se darán a la Diócesis del Socorro, la reducción y catequización de los indios del Carare y del Opón"[59]; y la Asamblea Departamental de Santander emite la Ordenanza No. 43 la que dispuso en su artículo 4º: "Destinase hasta la suma de dos mil pesos ($2.000) oro anuales para el sometimiento de las Tribus indígenas que moran en las regiones del Opón y del Carare".

Hacia mediados de la década de 1920, cuando se había consolidado la explotación de petróleo por parte de la Tropical Oil Company, ya estaba consumada la aniquilación de los yariguíes. En esa década, el Gobernador de Santander podía informar que en los territorios del Carare y el Opón ya no había indígenas, con lo cual se cumplía la disposición de que "dentro de las tierras baldías cuya adjudicación se pidió *no se hallan comprendidas tribus o parcialidades de indígenas, dando así estricto cumplimiento a lo preceptuado por el articulo 3º de la ley 60 de 1916*"[60].

Con eso se producía la invisibilización absoluta de los indígenas, como forma de justificar la apropiación de sus tierras, las cuales eran consideradas como baldías, con lo que se favorecían los intereses de los explotadores de recursos naturales y forestales. A partir de este momento no era funcional la imagen que antes se había construido sobre los Yariguíes, presentados durante el siglo XIX y comienzos del XX como salvajes y antropófagos, ya que se trataba de negar su existencia[61]. Esto pese a que, en sentido estricto, siguieran existiendo miembros de esta sociedad, como lo corroboraron en 1944 dos antropólogos colombianos, Roberto Pineda Giraldo

---

[57] *AGN, FB*, T. 37, fs. 100-101.

[58] Ver: Francisco Andrade, "El último Yariguí", *Boletín de Historia y Antigüedades*, Volumen 31, Nos. 355-356, mayo-junio de 1944.

[59] Citado en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

[60] AGN, FB. T. 50, f. 261r. (Énfasis nuestro).

[61] A. E. Cruz Niño, *op. cit.*, p. 99.

y Miguel Fornaguera, quienes entraron en contacto y se entrevistaron con los tres últimos sobrevivientes de los Yariguíes.

Un colono del Carare, Gustavo Rocha, recuerda que en la década de 1920 los indígenas estaban siendo arrinconados por los explotadores de perilla y caucho:

> Unos perillos y caucheros que trabajan al pie del Cerro, cogieron cuatro hombres y una mujer Carare, la mujer la pusieron Librada, con el apellido del que la cogió. Los Carares eran con la nariz un poquito agachada, la cara era redonda, amarilla por la sombra del monte, la piel era amarilla. Aquí en Jordán cogieron uno, en la mayoría (sic) que llamaban la Quinta, ahí el patrón tuvo un indio de trabajador y le enseñaron a leer y aprendió. El Cabello de los Carares era resbalado no muy negro, vestían bejuco. Los Carares se fueron arrimando al Cerro fue por la persecución, es que ellos son gente, no es que sean animales, son la misma vaina que uno. Son más instruidos que uno...ellos conjuraban el oro para que nadie lo pueda coger[62].

La persecución a que fueron sometidos los Yariguíes, cuando ya se estaba explotando petróleo en la década de 1920, fue recordada por Juan Bautista Leyva Reyes (uno de los cofundadores de la USO), en el suroriente de Barrancabermeja, momento en el que "los capataces, en ese entonces, estaban autorizados por los gerentes de la Troco y apoyados por la fuerza pública del Estado, para acabar con los indígenas que se oponían a la apertura de las trochas para facilitar la explotación del petróleo; inclusive les pagaban muy bien a quien capturara o mostrara la cabeza de Pascual el indio más importante"[63].

Para exterminar a los últimos Yariguíes se usaron los mortíferos rifles Rémington, como lo dice, no sin cierta complacencia, Juan de Dios Arias: "Estas tribus, en sus incursiones, llegaban hasta las cordilleras que limitan por el oriente con la cuenca del Magdalena y al amparo bárbaro de sus selvas, se mantuvieron independientes y aislados; *sus últimos representantes habitaban aún en esas regiones a fines del siglo pasado, y con ellos no fue posible entenderse sino por la boquilla mortífera de los rifles Rémington*"[64].

Desde luego, no faltaron los ideólogos del etnocidio que avalaron la misión "civilizadora" de todos aquellos que los habían exterminado e impidieron que "contaminaran" al pueblo santandereano. Uno de esos ideólogos, el historiador José Fulgencio Gutiérrez, sostenía:

> Hasta hace poco unos cuarenta años todavía había indios salvajes, opones, en el río Opón y el Sogamoso, y los que entonces comerciaban con la costa nos refieren

---

62 Citado en Hernando Ayala Olave, *Caminos de Historia en el Carare-Opón.* Santafé de Bogotá: Talleres de Litográficas Calidad Ltda., 1999, pp. 104-105.

63 Entrevista realizada por Arturo Moncada Rodríguez a Juan Bautista Leyva Reyes, Barrancabermeja, 27 de diciembre de 1992, citada en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

64 Juan de Dios Arias, *Historia Santandereana,* Bucaramanga, 1947, p. 21. (Énfasis nuestro).

> que con esos salvajes salteadores no había más recurso que el rifle de precisión y una certera puntería, o resolverse a perecer a flechazos y en el asalto. Esos pueblos bélicos no fueron reducidos nunca y no contribuyeron a la formación étnica del pueblo santandereano[65].

Algunas voces aisladas reivindicaron a los indígenas que estaban siendo sometidos de manera violenta. Al respecto, el general Rufino Gutiérrez Isaza (1854-1923), gerente de la Compañía Empresaria del Camino del Carare, se dio a la tarea de desvirtuar las afirmaciones, falsas y tendenciosas, difundidas por académicos, empresarios y colonizadores sobre el supuesto carácter de antropófagos de los indígenas del Opón-Carare:

> Creo firmemente que es una exageración eso de que los indios del Carare son antropófagos, pues a pesar de mis indagaciones, no he encontrado una sola persona que me refiera un hecho antiguo o reciente que autorice aquella versión. (...) Es cierto que aquellos infelices salvajes han dado muerte en ocasiones a algunos pasajeros y han robado e incendiado habitaciones; *pero eso lo han hecho por venganza, pues los expedicionarios, caucheros, quineros, tagüeros y demás explotadores de los bosques del Carare y del Opón van siempre en caravanas provistos de armas, y dondequiera que vean un indio de cualquier edad o sexo le hacen fuego, como si se tratara de un animal feroz; y si tropiezan con una ranchería de indígenas, la incendian y arrasan sus sembrados; por eso cuando un peón cauchero se separa de la caravana, arriesga a ser muerto a flechazos.* Si el jefe de una fundación hostiliza a los indios, lo persiguen hasta darle muerte y destruirle sus sementeras; pero si en lugar de hostilizarlos los favorece en algo, como dejándoles algún recuerdo con qué hacerse conocer cuando tropieza con sus rancherías, entonces no tocan con él para nada[66].

La explotación del petróleo por parte de la Tropical Oil Company significó la desaparición de una sociedad, mediante un proceso sincronizado de genocidio y etnocidio, como se puso en evidencia en 1950 cuando regresaron los terrenos de la Concesión de Mares a manos del Estado colombiano. La prueba era diabólica, por decir lo menos, puesto que en los territorios devueltos no había indígenas, ya que sus últimos descendientes fueron exterminados en un lapso de 30 años.[67]

Por supuesto, el etnocidio no se limitaba a una sola acción –en nuestro ejemplo a la extracción de petróleo-, sino que, en torno a la explotación de este recurso y para beneficiar a una compañía estadounidense, se implementaron diversos mecanismos etnocidas que desarticularon a los Yariguíes: fueron desplazados a la fuerza

---

[65] José Fulgencio Gutiérrez, *Santander y sus municipios*. Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1940, p. 10.

[66] Rufino Gutiérrez Isaza, "Camino del Carare", en *Monografías*, Tomo II, Imprenta Nacional, Bogotá, 1921, pp. 371-372.

[67] Roque Roldan et al., *Minería en Territorios Indígenas de Colombia, Perú y Venezuela*, Disloque Editores, Bogotá, 1999, p. 42.

del entorno natural en el que habían habitado durante siglos, viéndose obligados a refugiarse en lo profundo de la manigua húmeda, lo cual aumentó sus problemas puesto que esa sociedad nunca había vivido en ese medio natural[68]; soportaron nuevas enfermedades y epidemias que los diezmaron; afrontaron problemas de elemental subsistencia, al no tener posibilidad de producir los alimentos de su dieta cotidiana y de reproducir sus condiciones básicas de vida; la construcción de infraestructura petrolera, la urbanización y la llegada de colonos a ocupar gran parte de sus territorios, arrinconaron a los pocos sobrevivientes de los ciclos exportadores, que desaparecieron en la década de 1940.

Roberto Pineda Giraldo, el antropólogo que en 1944 vio a los últimos Yariguíes, sintetizó en forma lacónica el asunto: "Los indígenas de esta región sobrevivieron efectivamente durante mucho tiempo. Resistieron a los españoles y a la Colonia, pero no sobrevivieron a la República"[69].

Explotación petrolera y etnocidio en El Catatumbo (1931-1960)

La zona al sur del Lago de Maracaibo y toda la hoya del río Catatumbo, han soportado durante varios siglos una paulatina ocupación colonizadora. Antes de la llegada de los conquistadores europeos, tal territorio estaba habitado por comunidades indígenas que recibieron el nombre genérico de Motilones, una denominación impuesta por los colonizadores y usada por primera vez por Fray Pedro Simón en sus *Noticias historiales de las conquistas de tierras firme en las Indias Occidentales.* En esta obra, impresa en 1627, se usó el término cuando se relataban sucesos acaecidos en 1548, momento en que por primera vez fue explorado el Río Zulia por algunos españoles. En realidad, como han demostrado numerosos estudios antropológicos, el nombre utilizado por las comunidades indígenas para denominarse a sí mismas es el de Barí, que literalmente significa "Gente"[70].

Los Barí han habitado desde tiempos inmemoriales en la hoya del Río Catatumbo, una región de tierras bajas, boscosas y húmedas, que descienden desde el nudo de Santurbán, en la cordillera oriental. La Serranía de los Motilones, el principal accidente geográfico del territorio ancestral de los Barí, está localizada entre el Cerro de Mina (sur), las fuentes del Río Catatumbo y la Sierra del Perijá (norte), en jurisdicción de los actuales municipios de El Carmen, Convención y Teorama. (Ver: *Mapa No. 4*).

---

68 R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

69 Entrevista a Roberto Pineda Giraldo, citado en A. E. Cruz Niño, *op. cit.*, p. 123.

70 Orlando Jaramillo, "Los Barí", en *Introducción a la Colombia Amerindia,* Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987, p. 64.

La avanzada evangelizadora

El sometimiento de los Barí desde cuando los españoles entraron en sus territorios ha conocido diversas fases de resistencia y pacificación, desde el siglo XVI hasta el día de hoy. Un primer período de pacificación, entre 1722 y 1818, terminó con la huida de las comunidades religiosas de la región en el momento de la Independencia. En una fase posterior, entre 1818 y 1913, los Barí regresaron a la selva, tras abandonar los poblados construidos por los religiosos Capuchinos, y retomaron sus tradicionales formas de vida y de organización social. Algunos indígenas prosiguieron su contacto con los blancos, como ocurrió con los motilones del lado colombiano que permitieron la construcción de un camino en la región de El Catatumbo, a través del cual se trasladaba ganado de Venezuela hacia Colombia, pasando por el nordeste del actual municipio de Tibú y por la Sierra de Perijá. Sin embargo, por los continuos robos a las sementeras indígenas, los Barí atacaban a sus agresores y el camino fue abandonado[71].

A comienzos del régimen Regenerador (1886-1903) resurgió el interés por evangelizar a los indígenas del país. En enero de 1888, el obispo de Santa Marta comisionó a seis capuchinos para internarse en la Guajira, la Sierra Nevada y el territorio motilón. Posteriormente, en 1905, dicha misión fue elevada a la categoría de Vicariato Apostólico y encomendada a los Capuchinos por mandato del Vaticano. En junio de 1910, un padre capuchino bendijo una expedición que salió del pueblo de Espíritu Santo o Codazzi. La expedición pretendía capturar a algunos indígenas, sin éxito porque los Motilones respondieron flechando a un anciano. Pasados algunos días se organizó una expedición de castigo, que no pudo hallar a ningún Barí[72].

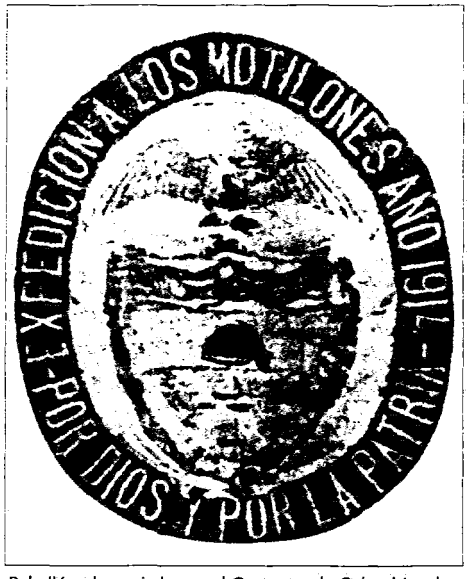
El nuevo interés misionero fue concretado por las excursiones dirigidas por el obispo de la Guajira, con las cuales comenzó la colonización de los Barí. Acompañado de 80 hombres bien armados, en marzo y septiembre de 1914 incursionó en territorios de los indígenas goajiros, arhuacos y barí, aunque sólo en la segunda expedición pudo contactarse pacíficamente con estos últimos. Al respecto, El Comercio de Barranquilla publicó este telegrama:

> Ante ochenta expedicionarios, señor obispo diose primer abrazo amistoso con grupos salvajes motilones, quienes entregáronle propias manos armas homicidas, numerosos regalos, dejando establecido el intercambio objetos. Creemos que formidable voluntad señor obispo secundada patriotismo Gobierno, terminará así pronto

---

[71] Gerardo Reichel Dolmatoff, "Informe sobre las investigaciones preliminares de la Comisión Etnológica al Catatumbo", *Boletín de Arqueología*, No. 4, octubre-diciembre de 1946, p. 385.

[72] Fray Antonio de Alcacer, *El indio motilón y su historia*, Ediciones Paz y Bien, Bogotá, s.f. pp. 240-241.



Pabellón obsequiado por el Congreso de Colombia a los misioneros capuchinos que intentaron evangelizar a los Barí a comienzos del siglo XX

época terrible zozobra, de asesinatos y de odios, lo que significa gran prosperidad Departamento, dada naturaleza comarca ocupada por ellos...[73].

Tras un lenguaje patriotero y evangelizador, se camuflaba el propósito de conquistar el territorio Barí, con sus habitantes y sus riquezas. Para los indígenas el mencionado contacto "evangelizador" era apenas el preludio del recrudecimiento de la guerra con los "hombres blancos", una forma de defenderse de los ataques de que eran víctimas. Por tal circunstancia, no sorprende que la misma táctica de contacto previo a las labores de evangelización también fuera emprendida por los petroleros de los Estados Unidos, los cuales enviaron desde 1931 antropólogos, geólogos, botánicos y zoólogos de la Universidad de Syracusa para estudiar a los Barí, pero sobretodo los recursos de la región[74].

Estas labores de evangelización, emprendidas desde 1913, pretendían detener los continuos ataques de los Barí a las regiones de Convención, Teorama, San Calixto, Aspaisca y La Palma, ataques que eran una respuesta a la expansión de la frontera agrícola y a las continuas incursiones de cazadores y aventureros en sus terrenos. Si los indígenas no eran atacados, ni provocados, no reaccionaban defensivamente, eso sólo lo hacían al sentirse acorralados, como cuando en Villanueva, ciudad situada sobre la falda septentrional de la Sierra Negra, "los indios fueron convidados allí a una fiesta, y se les hizo entrar, por medio de engaños, a una granja, a la cual se le prendió fuego, haciendo perecer entre las llamas trescientos hombres con sus mujeres y sus niños... Sea como fuere desde esa época los indios hacen la guerra a los colombianos"[75].

Como parte del acorralamiento a los Barí, deben destacarse algunos acontecimientos. Es probable que las denuncias de 1920 sobre trata de indios colombianos hacia las haciendas ribereñas de los ríos Zulia y El Catatumbo, involucraban también

---

[73] *Informe sobre el proyecto de Ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilones, goajiros y arhuacos,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1914, p. 9, en AGN, FMG, S. 1, T. 973, f. 148 ss.

[74] *El Trabajo,* enero 3 de 1931.

[75] *El libro rojo del Putumayo,* Editorial Planeta, Bogotá, 1995, p. 74. (La edición original es de 1913).

a los Barí, si se tienen en cuenta las diversas formas del tráfico humano por entonces prevalecientes: enganche violento de indígenas adultos y su posterior esclavización; venta, por parte de los mismos indígenas, de sus hijos para no "verlos sucumbir a la extenuación y la miseria"; rapto de indios y su posterior enajenación a hacendados del otro lado de la frontera. Por estos motivos se solicitaba a las autoridades venezolanas colaboración especial para erradicar esas prácticas que eran calificadas de "anticristianas" y continuadoras "del antiguo gobierno de la colonia"[76]. El mismo problema afectaba a las parcialidades motilonas venezolanas, conocidas como Chakes y Pariries, por cuanto los "traficantes blancos... especulaban inmisericordemente con el sudor de los pobres indios y se aprovechan de su ignorancia para robarles sus mujeres e hijos..."[77].

En 1928, ante el avance incontenible de los petroleros, "los indios motilones han tenido que abandonar la región en donde residían desde tiempos inmemoriales, expulsados por las hordas que están tomando posesión de esas tierras señaladas por el signo fatal del oro negro"[78]. En septiembre de aquel año se hablaba de los primeros ataques de los Barí y el Corregidor de Puerto Villamizar pedía auxilio al Alcalde de Cúcuta para impedirlos. Al finalizar la década de 1920, los Motilones colombianos se hallaban en plena guerra de resistencia y habían atacado varias haciendas de la región de Trinidad y las colonias de Tres Bocas y Las Mercedes, ubicadas en el río Sardinata. Las acciones, con varios muertos y heridos, llevaron a los "blancos" a solicitar la protección de las autoridades. Los términos de su demanda mostraban el agudo enfrentamiento y la intención de continuar expropiando a los Barí:

> Sardinata 13 de noviembre de 1929
> Ministro de Gobierno
> Gente región organizose defensa indígena. Estos huyendo tomaron dirección río Sardinata punto partida primera erupción. Tribu avezada táctica asalto desde tiempo conquista no hará esperar uno nuevo. Peligro bastante formidable, tenebroso, colonos indefensos apartadas regiones, repitiéndose casos trágicos expeluznantes (sic). En consecuencia urge Congreso expida ley establecimiento retén seguridad esas regiones, pues según hechos establecidos y corrientes han tomado acontecimientos colonos tendrán que abandonar región avanzadísima Catatumbo. Hoy defensa constituye base colonización....[79].

---

[76] *Informes sobre el proyecto...* f. 145.

[77] Alfredo Jahn, "Los indios motilones", en *Gaceta Histórica*, Tomos V-X, No. 17-36, Cúcuta, 1946, p. 159.

[78] *El Tiempo*, septiembre 6 de 1928.

[79] AGN, Fondo República, sección 1. T. 965, f. 206; T. 983, f.462; T. 974, f. 1; T. 977, f. 460; T. 981, f. 224 y ss; T. 983, f. 552.

El desalojo de los Barí

La fase que aceleró el sometimiento de los Barí estuvo asociada a la explotación de petróleo desde comienzos de la década de 1930, cuando el gobierno colombiano firmó un contrato de concesión con las compañías estadounidenses Colombian Petroleum Company (Colpet) y South American Gulf Oil Company (Sagoc).

Con el Contrato Chaux-Folson el Estado colombiano daba la llave de entrada a dos empresas de los Estados Unidos para que explotaran a su antojo el petróleo de El Catatumbo. Entre los puntos principales de ese acuerdo se señalaba una duración de 50 años y, en los 5 años siguientes a la firma del mismo, la Colpet escogería sobre un total de 400.000 hectáreas una zona de explotación no mayor de 200.000. (Finalmente, escogió 186.805 hectáreas[80]). En esta área, la Colpet podía:

> Construir y mantener en servicio o funcionamiento sus campamentos, tanques, bodegas y demás instalaciones...igualmente el derecho de construir los edificios necesarios para habitación y demás servicios de empleados y obreros, y el de usar de aguas, piedras y maderas de los mismos terrenos para el servicio de la empresa, incluyendo la leña necesaria. Igualmente tendrá el derecho de... hacer potreros para ganados y bestias y para hacer plantaciones agrícolas...[81].

A la GULF se le concedieron prerrogativas parecidas, pues se dispuso que:

> Gozará en las tierras nacionales aledañas a la zona del oleoducto, sus ramales y terminales, de los derechos y servidumbres que estime necesarios, de manera que podrá construir y mantener en tales terrenos y tierras, oleoductos, estaciones de bombeo, de almacenaje y terminales, edificios para administración, para habitación de empleados, bodegaje. Tendrá también el derecho de usar las aguas, piedras y maderas de los terrenos....Además de estos derechos, la GULF tendrá derecho a una zona libre y privilegiada, paralela al oleoducto y sus ramales, de treinta metros de extensión a cada lado de aquél y de éstos...[82].

En el contrato Chaux-Folson quedó estipulado el tratamiento que las compañías estadounidenses y el Estado Colombiano le darían a los Barí. En efecto, en la cláusula XIX, inciso b, se dice textualmente:

> *El gobierno les prestará a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilones o salvajes (sic) que moran en las regiones de que hacen parte los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto sea necesario*[83].

---

[80] Álvaro Concha, La Concesión Barco, El Ancora Editores, Bogotá, 1981, p. 59

[81] *Diario Oficial,* No. 21.223, junio 25 de 1931. (Allí se encuentra el texto integro de la ley 80 de 1931)

[82] *Ibíd.*

[83] *Ibíd.* (Énfasis nuestro).

Así, las compañías se encontraban armadas en términos jurídicos y militares para perseguir y matar a los indígenas de la región, máxime que en Colombia, país de abogados, era muy fácil aplicar el criterio "en cuanto sea necesario" a cualquier situación. ¿Cuándo era necesaria esa intervención contra los Barí? Como eso no quedaba establecido, cuando los nativos rondaban cerca de las obras petroleras eran repelidos a sangre y fuego. Quedaba claro que el papel del Estado colombiano con respecto a los ancestrales habitantes de El Catatumbo era usar la fuerza para proteger los intereses de dos empresas de los Estados Unidos, a las cuales se les permitió la construcción de un enclave imperialista en el nororiente de nuestro país. Cuando el estadounidense Clarence Folson, actuando como representante de las petroleras, decía en 1931 que éstas tenían interés en que los "indios motilones acabaran por ser trabajadores de la Compañía"[84], simplemente estaba anticipando la política etnócida que aquellas compañías –con la complicidad del Estado, los dos partidos políticos y las clases dominantes locales y nacionales– impulsarían para arrinconar a los Barí, como efectivamente lo hicieron.



Trabajador de la Colpet herido por la flecha de un Barí. Oliverio Lara Borrero, *El petróleo colombiano y la Colombian Petroleum Company*, s.d., p. 21

El comienzo de las obras petroleras generó resistencias por parte de los Barí, los cuales veían afectadas sus condiciones de vida y su hábitat natural por la penetración de las compañías estadounidenses. Los indígenas usaban sus flechas y lanzas contra los trabajadores encargados de limpiar la manigua. Sin embargo, la compañía y la prensa departamental se encargaban de descalificar esos ataques, presentándolos como resultado de su "salvajismo" y de su lucha contra la "civilización", como lo decía en un tono entre alarmante y triunfalista un periódico de la región:

> Mucho ojo con los indios muchachos. ¡Peligro, muchos indios, muchos! Este letrero esparcido por todos los rincones de Puerto Reyes, anuncia a los *hombres civilizados* que consagran su esfuerzo a la explotación del petróleo en las inmensas selvas del Catatumbo que por encima de las inclemencias del clima, de las plagas diversas y de

[84] *El Trabajo*, junio 23 de 1931.

> todos los peligros de la manigua, está el de *los enemigos tradicionales de los blancos.* Pero *contra todos los elementos,* la Colombia Petroleum Co. adelanta con la mayor actividad los trabajos, abriendo cada día nuevos caminos, taladrando nuevos pozos, buscando en el fondo de la tierra el codiciado "oro negro", dominando todos los obstáculos[85].

Según *El Tiempo,* desde 1934 los Barí declararon la guerra a los petroleros. En octubre de ese año penetraron en los depósitos de la Colpet, "rompieron varias cajas de dinamita, dañaron un camión, se robaron gran cantidad de machetes y herramientas y al retirarse dejaron en la carretera una hilera de flechas, lo que significa la declaratoria de guerra a los blancos"[86]. Sus armas se componían de arcos y de flechas. Los arcos medían dos metros de largo y tenían enrollados varias cuerdas de fibra de palma. Las flechas (paletillas, como las llamaban los trabajadores) eran de caña brava y de macana con una punta triangular de dos o más garfios. Las flechas eran lanzadas desde unos treinta o cuarenta metros con puntería certera. Cada flecha tenía forma de ancla, de modo que cuando entraba en el cuerpo era difícil de extraer, pues podía desgarrar todos los tejidos que hubiera afectado.

En 1935 los Barí atacaron el campamento de Río de Oro. Aunque se venía rumorando desde antes de esa embestida que eso sucedería, la incursión tomó por sorpresa a los trabajadores porque, "se presentaron de improviso y lanzaron sobre todas las casas del campamento una verdadera lluvia de flechas." Luego de ese ataque se retiraron y regresaron un poco después

> en número superior para lanzar en medio de feroz gritería, nueva andanada. Los trabajadores rechazaron a tiros el asalto y los indios huyeron, sin haber logrado penetrar el campamento ni causar más daños. Del ataque resultaron heridos de suma gravedad dos obreros colombianos, José Rubio y Rafael Rodríguez. Después de hacerles en el campamento las curaciones de urgencia, la Compañía trasladó los heridos a Cúcuta. Aquí murió al llegar Rodríguez, quien recibió dos flechazos, ambos mortales. Una flecha le perforó los intestinos y se incrustó en la columna vertebral. La otra lo atravesó un pulmón. José Rubio recibió también dos flechazos en el brazo derecho. Su estado es bastante delicado. En esta ciudad ha causado sensación este ataque de los motilones[87].

En 1938, los Barí atacaron a un grupo de ingenieros de la GULF, como lo relataba una información periodística:

> La Comisión de Ingenieros de la Gulf Oil Company venía haciendo los estudios preliminares para el trazado de la tubería, en la región de la "Petrolera", y para tal fin había previsto de varios aparatos modernos. Los "motilones" seguían sigilosamente

---

[85] *Comentarios,* julio 8 de 1938. (Énfasis nuestro).

[86] *El Tiempo,* julio 4 de 1935.

[87] *El Tiempo,* julio 4 de 1935.

> todas las andanzas de los blancos y en un momento dado, creyéndose amenazados en sus propiedades y desterrados de sus dominios, resolvieron iniciar la ofensiva y paralizar los trabajos para la construcción del oleoducto del Catatumbo.
> Los indios, provistos de sus armas de combate, arrojaron contra los ingenieros y contra los trabajadores una verdadera lluvia de flechas, que (...) no produjeron ninguna desgracia personal[88].

Antes de un ataque, los Barí efectuaban una labor de espionaje, camuflándose entre el follaje del bosque y observado muy de cerca, a menos de 10 metros, a los posibles objetivos de sus embestidas. Sus acciones las hacían con sumo cuidado y mucho sigilo. Seguían a los "blancos", sin que estos se percataran. Utilizando tácticas de guerra de guerrillas usadas en otros contextos, se escondían en grandes ramas, se mimetizaban en los árboles y se desplazaban de un lugar a otro sin que fueran vistos por los "civilizados" y durante los ataques se comunicaban con silbatos. Para atacar a los "blancos", los indígenas se comunicaban con silbatos hechos de fruta. Por eso, durante varias décadas, hasta 1960, nunca se pudo capturar a un Motilón adulto vivo, ni siquiera se pudo verlo en otras circunstancias distintas a los del combate. En los ataques participaban hombres, mujeres y niños, que iniciaban la ofensiva profiriendo gritos estridentes. Atacaban, por lo general al amanecer. Por ninguna razón dejaban abandonados a sus muertos ni a sus heridos, siempre los llevaban consigo[89].

Cuando los Barí atacaban, difícilmente retrocedían, pese a que emplearan armas rudimentarias en comparación a las que empleaban los "civilizados". Al respecto, Fray Jesualdo de Bañeres señalaba en 1949 que "se han contado más de un centenar de indios desafiando por más de una hora a cuarenta y más civilizados, quienes les hacían fuego con sus carabinas modernas, mientras aquellos apenas usaban sus flechas"[90]. En sus enfrentamientos,

> Los indios del Catatumbo no llevan traje de ninguna naturaleza y para entrar en combate, así sea con una tribu enemiga o con los blancos que se aventuran por estas regiones abandonadas de la civilización, se colocan alrededor del cuello un collar bárbaro, confeccionado con dientes de tigre, caimanes y serpientes, perforados con alambres de cobre, robados en sus frecuentes incursiones a los campamentos petrolíferos. Por arma llevan una flecha de macana, cuyo arco mide, casi siempre, alrededor de metro y medio de largo y que ellos con la fuerza que poseen, saben fácilmente doblar para disparar el venablo a larga distancia[91].

---

88 *El Tiempo*, marzo 31 de 1938.

89 *El Espectador*, agosto 15 de 1940; G. Reichel Dolmatoff, *op. cit.* pp. 388-392.

90 Citado en Roberto Lizarralde R y Stephen Beckerman, "Historia contemporánea de los Barí", en *Antropológica* No. 58, Caracas, 1982, p. 20.

91 *El Tiempo*, marzo 31 de 1938.

Los ataques de los Barí con instrumentos rudimentarios (flechas y lanzas), no podían compararse con las embestidas de funcionarios yanquis de la SAGOC o de la Colpet. En efecto, las empresas petroleras organizaban incursiones sangrientas contra los Barí, lo que ocasionó la muerte de muchos de ellos. Según una información del trabajador José Quintero Valbuena a *Vanguardia Liberal,* al ver a un estadounidense con flechas y unas canastas de indígenas le inquirió sobre la manera cómo las había conseguido, a los cual el "Mister" respondió "*que había matado unos indios y que tales objetos se los había quitado a ellos* "[92]. En este mismo sentido, en 1940 otro trabajador relataba:

> Mister Tex nos contaba un día (mostrándonos las cosas) que habían cogido cuarenta flechas y varias curiosidades, a unos diez indios que habían matado. Otro gringo contaba con mucha alegría que había matado dos indios con un solo tiro, cuando se ocupaban de hacer un oficio... en la orilla de una quebrada... A los pobres indios se les incendian sus ranchos. Se cometen con ellos las mayores crueldades y a ello se deben sus venganzas mayores contra los blancos[93].

En 1938 un caserío motilón fue embestido por un avión estadounidense. Unas versiones afirman que este fue un ataque planeado por la compañía, en momentos en que se construía el oleoducto y la empresa necesitaba concluir rápidamente la obra, para lo cual debía aquietar y "silenciar" a los Barí. Otras versiones sostienen que fue un accidente involuntario, y que un pequeño avión se precipitó a tierra. Lo extraño del caso es que la compañía nunca registró ese suceso ni tampoco reconoció un accidente en condiciones similares. De todas maneras, los bombardeos aéreos efectuados por la Colpet han quedado guardados en la memoria de los Barí, como lo ilustra la narración de uno de ellos:

> Los blancos bombardearon los bohíos e instalaron la base petrolera de la Colpet y el nombre del bohío Nankaducaira fue cambiado por Quackayra que significa petróleo, oro negro; entonces los blancos encerraron el bohío y los ataques se hicieron constantes. En el ataque de respuesta que hicimos los Barí al campamento de la Colpet, participaron varias comunidades y entre guerreros, ayudantes, y miembros de las comunidades murieron cerca de 60 Barí, al ser atacados por el ejército y los grupos armados de la Colpet; muchos Barí murieron electrocutados al hacer contacto con las cercas electrizadas del campamento de la Colpet (...) Mientras nosotros peleábamos con habilidad y honor para defender nuestra tierra, los blancos nos atacaban con armas que no conocíamos. Así peleamos hasta principios de los años sesenta[94].

---

92 *Vanguardia Liberal,* junio 6 de 1940. (Énfasis nuestro).

93 "La diversión de los yankees en El Catatumbo en los días de fiesta es el asesinato de los indios motilones", *El Deber,* agosto 15 de 1940.

94 Citado en Carlos Augusto Salazar, "La explotación y la colonización petrolera: El genocidio contra los indígenas Barí", en *Etnias y política,* No. 2, diciembre de 2005, p. 138.

En cuanto a las presiones de la explotación petrolera sobre la sociedad Barí, debe destacarse que entre 1938 y 1939 se construyó un oleoducto de más de 400 kilómetros, había 38 pozos en producción y se estaba instalando una pequeña refinería. En 1940 se calculaba que existían 3000 trabajadores; cuatro años después aparecieron ranchos por los montes; y en 1945 la compañía se vio obligada a programar un plan de vivienda. Para 1949 ya se había formado el poblado de Tibú[95].

Después de la implantación del enclave, en las décadas de 1930 y 1940 los Barí efectuaban entre 2 y 3 ataques por año[96]. Igual hostilidad desarrollaron los Motilones venezolanos frente a las compañías petroleras instaladas en Rió de Oro desde 1914. Los asaltos a los intereses estadounidenses llevaron a las compañías a patrocinar diversos estudios para conocer mejor la región y sus habitantes ancestrales, a tomar fotografías aéreas que sirvieran de guía a sus explotadores, e incluso a plantear una criminal propuesta, según la versión que publicó el periódico estadounidenses *The Tropical Sun,* sintetizada lacónicamente en estos "humanitarios términos" : *"Sería conveniente suprimir a los indios motilones atacándoles con gases asfixiantes y granadas explosivas"*[97].

Entre 1951 y 1953 arreciaron los ataques contra los "blancos", por la presión de los colonos que huían de la violencia política que comenzó a azotar al país a partir de 1946. El proceso de usurpación terminó por llevar a los indígenas a las sierras, los terrenos más altos pero menos productivos. La reducción del espacio también se revelaría en las fotografías aéreas tomadas en distintos períodos, por cuanto en ellas pudo apreciarse la densidad de los bohíos Barí correspondientes a un radio de 100 kilómetros cuadrados: en las de 1937-39 esa densidad era de 0,93, luego subió a 1,65 en 1958, en 1960-1961 cayó a 1,54 y en 1964 a 1,43[98].

La presión sobre sus tierras, sus ríos, sus recursos y los ataques de las compañías de los Estados Unidos y de los colonos había suscitado la misma respuesta defensiva que desde la época de la conquista había caracterizado a los bravíos motilones. Cuando estos no eran atacados ni presionados, "no eran bravos. Yo me canjeé con ellos animales y otros víveres, mostrándoselos y dejándolos a la otra orilla del río, de

---

95 A. Neglia y R. Guevara, *Estructura del atraso. Estudio socio-económico y plan de desarrollo de Tibú,* Indec, Bogotá, 1975, pp. 25-32, Á Concha, *op. cit.* p. 92.

96 Eustorgio Colmenares, *Cuando el Catatumbo fue vencido por la Civilización,* (Publicado por La Opinión, Archivo Documental del CIFS.)

97 Citado en A. Jhan, *Los aborígenes del occidente de Venezuela,* Tipografía y Litografía del Comercio, Caracas, 1927, p. 176. (Énfasis nuestro).

98 Stephen Beckerman, *Datos etnohistóricos acerca de los Barí,* Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1979, pp. 65-84.

donde ellos se los llevaban entre gritos de alegría" como lo recordaba en 1937 Ramón Leandro Peñaranda, "descubridor" del petróleo de El Catatumbo[99].

Ellos entendían el papel de la explotación industrial del petróleo en su arrinconamiento porque en varias ocasiones intentaron destruir los tubos del oleoducto, como se deduce de la siguiente noticia:

> El lunes en la noche fue asaltado nuevamente por los indios motilones del Catatumbo una de las estaciones de bombeo de petróleo que tiene establecida la Colombian Petroleum Company en el campo petrolero de Tibú (...) También intentaron los indios romper la tubería que conduce el petróleo al puerto de embarque, tal vez con el ánimo de incendiar pues al lado de la tubería fue encontrada una hoguera que tenían preparada para tal fin[100].

Ese desprecio hacia las herramientas, máquinas y tecnología que se utilizaban para invadir su territorio, los llevaba a tratar de dañarlas, siguiendo una práctica que nos recuerda a los ludditas que destruían máquinas en la Inglaterra capitalista de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Por ejemplo, los instrumentos que los indígenas le quitaron a una Comisión de Ingenieros de la empresa estadounidense en 1938, "fueron destrozados con fuerza salvaje, después de haber sido sometidos a una cuidadosa inspección de novelería"[101].

Para destruir a los indígenas, las compañías estadounidenses no dudaron en implementar procedimientos, típicos del etnocidio a nivel mundial: preparaban una mezcla de sal y cianuro que se hacia llegar a los Barí para que estos murieran envenenados; los mataban mediante el uso de electricidad en las alambradas que rodeaban a los campos e instalaciones petroleras, de tal forma que cuando un indígena se acercara pereciera de manera instantánea; bombardeaban sus caseríos desde aviones de la compañía; utilizaban en forma indiscriminada la dinamita y armas de fuego para atacarlos. Incluso, según algunos testimonios, los empleados de alto rango de la empresa tenían entre sus diversiones de fin de semana ir a cazar Motilones a la selva, utilizando armas de fuego, jugando a hacer "tiro al indio"[102].

Conflictos entre los trabajadores y los Barí

A medida que avanzaban los trabajos y los Barí eran arrinconados, sus ataques contra los trabajadores se tornaban más frecuentes, pues era a ellos a quienes los indígenas observaban tumbando monte, perforando un pozo, construyendo el oleoducto, la

---

[99] *La Tarde*, agosto 16 de 1937.

[100] *El Espectador*, abril 13 de 1951.

[101] *El Tiempo*, marzo 31 de 1938.

[102] Benjamín Ezpeleta Ariza, "Los ultrajados indios motilones", en *El Espectador*, Agosto 14 de 1960; John Campbell, "Los inconquistables indios motilones", en *El Espectador*, julio 18 de 1954; R. Jaulin, *La paz blanca*.... pp. 9 y ss.; C. A, Salazar, *op. cit*, p. 138.

vía férrea o una trocha carreteable. Ellos no podían discernir entre los petroleros estadounidenses-que dirigían y controlaban esas actividades- y los trabajadores colombianos. Por esa circunstancia, siempre resultaban atacados humildes obreros nacionales, como lo recuerda uno de éstos: "Cuando eso le tenían rabia a uno, ellos cuidaban lo de ellos, que era el monte y se ponían bravos cuando encontraban un blanco por ahí. Su defensa era la paletilla, así fuera que uno no se metiera con ellos"[103].

Respecto a la forma como actuaban los Barí, a sus métodos de ataque y a su comportamiento ante las cuadrillas de trabajadores, en julio de 1935 un informe interno de un trabajador de campo describió con detalle esas acciones:

> Las actividades de los indios aumentaron en el curso de la semana. El domingo visitaron el campamento Cerrito, llevándose nuestros utensilios de cocina y una lona vieja que servía para cubrir algunas provisiones. Las provisiones mismas se encontraron desparramadas por todas partes y muchas de ellas arruinadas. Las demás lonas y estacas para las toldas habían sido escondidas y pudimos recuperarlas.
>
> Los señores B. y B. salieron a tempranas horas del viernes con destino al campamento de Ciénaga con su comisión, mientras que el suscrito con su cuadrilla salió en el segundo viaje del Colibrí, aproximadamente una hora más tarde. Al llegar encontramos una flecha prendida en el muelle y 4 más en diferentes partes del campamento, evidentemente como señal de advertencia. Yo me sentí obligado a hacer devolver al otro grupo. Encontramos que los indios venían siguiéndolos inmediatamente detrás. A unos 100 metros al norte del cruce del río, donde el otro grupo había empezado su trabajo de ese día, hubo disparos contra nosotros. Nosotros devolvimos el fuego con dos escopetas y dos revólveres.
>
> El otro grupo, al oír los disparos y diagnosticar correctamente su causa, apresuró su regreso hacia la trocha. Después de reunirnos con ellos, volvimos a la escena del ataque y recogimos varios artículos que dejaron los indios al huir, incluyendo unas sesenta flechas, un hacha nueva, un machete y unos cuchillos rudimentarios. Algunas de las flechas tenían puntas de acero y eran de un diseño excelente. Los dos grupos juntos nos regresamos al campamento de Cienaga, y sufrimos un nuevo ataque a una distancia de aproximadamente un kilómetro del primer sitio.
>
> El procedimiento de los indios en estos ataques es esconderse detrás de unas palmeras, en un sitio en que la trocha cruce una colina. Al haber pasado todo el grupo de la comisión, disparan sus flechas y emprenden velozmente la retirada, formando un movimiento de flanco en la última instancia. Solamente dos o tres de nuestros hombres alcanzaron a ver a los indios, aunque inmediatamente después de sonar la alarma, nuestros propios disparos que siguieron inmediatamente les dañaron la puntería[104].

---

[103] Entrevista con Luis Eduardo Torres, Tibú, junio de 1987.

[104] Citado en *Colpet al Día*, No. 51, febrero-marzo de 1968, p. 7.

Para "proteger" a los trabajadores, la empresa armaba a los "guachimanes" con fusiles y carabinas. Estos iban adelante de las cuadrillas obreras, rastreando a indígenas emboscados, táctica que no siempre daba buenos resultados puesto que los Barí atacaban en forma sorpresiva, causando muertos y heridos entre los trabajadores. Por esta circunstancia, antes de 1960 los obreros y el sindicato no hicieron nada para atraerse a los indígenas, ni para tratar de denunciar a la empresa por las acciones cometidas en contra del pueblo Barí. Más bien experimentaban cierto temor hacia los indígenas:

> En los campos no había mucha seguridad porque en los dormitorios se presentaron varios compañeros de trabajo flechados por los indios. No bastaban los perros que habían por fuera cuidando, ni los celadores. Por alguna parte se colaban los indios y flechaban a alguno de los trabajadores... Los indios también eran audaces y vivos, porque se presentaba que cuando iba viajando un carro por la carretera hacia Tibú, se presentaban obstáculos por la vía, palos que atravesaban para obligar al piloto (sic) de ese carro a bajarse para quitar ese palo... Para avanzar había leñeros cortando leña para el consumo de la compañía... avanzaban los indios unos 15 0 20 metros, aprovechando terreno, bajo el amparo de unas hojas de bijao, por el frente de la carga para estorbar la vista. Cuando se veían (muy cerca) disparaban sus dardos para dar en el blanco, porque eso si tenían buena puntería[105].

La hostilidad entre obreros e indígenas era mutua. Los unos defendiendo su hábitat y sus formas ancestrales de existencia, los otros, impulsados por la necesidad de tener un empleo para subsistir y mantener a sus familiares, exponían sus vidas en los campos petroleros, en las carreteras y en los trabajos de exploración. Los verdaderos responsables (los altos funcionarios de las compañías) nunca arriesgaban el pellejo en campo abierto, porque siempre estaban apertrechados en sus fortificadas oficinas o viviendas. Se calcula que los ataques de los Motilones durante más de dos décadas dejaron unos 250 trabajadores muertos, aunque algunos elevan la cifra hasta 500 y del lado indígena la cifra de victimas no se sabrá nunca con precisión, pues como noticia eso no importaba a la "civilización"[106].

La colonización petrolera

La colonización en Colombia es un proceso tan viejo como la construcción de este país. A lo largo de nuestra historia se conocen diversos procesos de colonización, que han significado el poblamiento de la dilatada geografía colombiana. La colonización se ha originado por diversas razones, y en ella han actuado distintos sujetos

---

[105] Entrevista con Sebastián López, Tibú, julio de 1987.

[106] Roque Roldan, "Aproximación histórica a la explotación de petróleo en territorios indígenas", en *Tierra Profanada: grandes proyectos en territorios indígenas en Colombia*, Disloque Editores, Bogotá, 1995, p. 270.

sociales, aunque predomine el campesino sin tierras, el colono por excelencia. Con la colonización se amplía la frontera agrícola de un país, debido a distintas fuerzas de "repulsión" -del sitio de donde migra la gente- y de "atracción" -del lugar hacia el que la gente se dirige. Distintos, por consiguiente son los impulsos que atraen a una población: la riqueza del suelo, la abundancia de tierras, la inexistencia de terratenientes, una vía de comunicación o un sector económico que haga las veces de "polo de atracción".

Esto último fue lo que sucedió en El Catatumbo, donde se desarrolló la "Colonización Petrolera". La explotación del oro negro atrajo colonos por varias circunstancias: la compañía fue la primera en abrir caminos de penetración y obras de infraestructura, alrededor de las cuales se fueron erigiendo campos de trabajo y sobre ese eje se fueron estableciendo las fincas y viviendas de los primeros colonos. Éstos eran, inicialmente, trabajadores de la compañía, que luego se asentaban en la zona y cultivaban un pedazo de tierra. Los trabajadores eran "pioneros", porque conocían la región y se podían defender mucho mejor que los recién llegados y luego se encargaron de atraer a otros colonos, familiares o amigos suyos[107].

La explotación del petróleo fue el señuelo de la colonización de El Catatumbo, porque se convirtió en un espejismo que atrajo numerosas personas de distintos lugares circundantes. El empleo generado por la explotación petrolera conoció su mejor momento entre 1938 y 1940 cuando se construyeron el oleoducto y los aeropuertos, y se ampliaron las labores de exploración, llegando a trabajar con las compañías petroleras unas 5.000 personas. Después de la terminación de esas obras se produjo el despido masivo de trabajadores. Luego de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial, disminuyó la posibilidad de empleo en las empresas estadounidenses, con lo que se demostraba que el petróleo fue un espejismo, porque el nivel de absorción de la población inmigrante fue mínimo. La población que llegaba buscaba acomodarse en las tierras adyacentes a los terrenos de la concesión y para evitar la proliferación de colonos, la compañía prohibió los asentamientos e inició la persecución de los "infractores". Por ello, se opuso a que los trabajadores se convirtieran en colonos e impidió que sus familias los acompañaran, pretendiendo restringir el acceso de los obreros a las tierras de la concesión. La compañía utilizaba a los guardabosques para impedir la construcción de ranchos o la posesión de tierras. El guardabosques le decía al trabajador: "lo tumba o le pasamos el parte a la compañía. El tipo por no perder el trabajo, entonces lo tumbaba"[108].

En la colonización de El Catatumbo se observan dos fases principales: una desde fines de la década de 1940 hasta 1957, y otra desde esta fecha hasta la década de 1970.

---

[107] A. Neglia y R. Guevara, *op. cit.* p.30.

[108] Entrevista con Teodoro Peñaranda, trabajador de la Concesión Barco, Tibú, julio de 1987.

En la primera fase, los colonos eran antiguos trabajadores de la Colpet que dejaban su oficio en la compañía o habían sido expulsados de ella, o también eran amigos o familiares de los trabajadores que "incitados" por aquéllos llegaron a la zona pretendiendo mejorar sus condiciones de vida. Es difícil explicar la magnitud cuantitativa de la colonización (que la Colpet estimaba en 3000 personas), la cual, pese a los factores que la obstaculizaban -las prohibiciones de la compañía, dificultades de transporte y la hostilidad de los Barí-, se incrementó en la década de 1950[109].

Para la compañía no era conveniente enfrentar una presión masiva de la población, puesto que la presencia de colonos implicaba una prestación de servicios asistenciales y de seguridad que, si difícilmente se le daba a los trabajadores, menos se los iba a conceder a los colonos. Una carta interna de la compañía informaba en 1946 que estaban llegando demasiados colonos al hospital. Ante esta situación, la Colpet vociferaba:

> Nosotros vamos a detener este abuso, negándoles las consultas médicas... Los choferes de la compañía deben ser avisados nuevamente de que no pueden transportar ningún particular, sin orden del Departamento de Transportes o del Médico. Sería conveniente que el Guachimán de la puerta o de los tanques, no dejara pasar a ningún particular sin previó aviso telegráfico de la oficina de transportes.
>
> El número de colonos establecidos desde el Astillero, Puerto León y Carbonera hasta Tibú... asciende a cerca de 3000. Conviene que usted ordene a la Oficina de Personal de Petrólea y Tibú que hagan la lista de los padres, hijos y señora o compañera permanente, de los obreros que tienen su familia en esta zona...[110].

La colonización dio origen al núcleo inicial de Tibú, en donde se configuró un espacio explanado, en el que se construyeron unos ranchos. En un principio la compañía planeó construir las casas de los obreros, pero luego cuando éstos propusieron a Cúcuta, aquélla desechó la idea inicial. No obstante, el sitio explanado se fue convirtiendo en el centro de la Concesión después de que se abandonó el campo de La Petrólea, el primero y mas importante hasta entonces. Esta circunstancia le dio un carácter muy singular a la colonización en El Catatumbo, porque mientras en la mayor parte de los procesos colonizadores de otros lugares del país (Antioquia, Magdalena Medio, antiguos Territorios Nacionales) la "urbanización" era un proceso posterior y resultado directo de la colonización en un momento de consolidación, en El Catatumbo la construcción del núcleo urbano fue previa a la fase más importante de la colonización. Tibú, entonces, fue una zona de seguridad para el colono, que desde allí se aventuraba a explorar, buscar y desmontar predios. En esos predios trabajaba de día, y de noche se resguardaba en el "casco urbano" que se iba formando. A medida

---

[109] A. Neglia y R. Guevara, *op. cit.*, p. 26.

[110] Carta Interna de la Colpet, septiembre 7 de 1946, copia a máquina.

que pasaba el tiempo, más se alejaban los colonos de ese núcleo y se internaban en lo profundo de la región[111].

La relación entre el trabajo en la Colpet y la colonización se ejemplifica con el primer colono del que se tiene noticia que incursionó en Tibú, un chofer de la compañía de nombre Ramón Gutiérrez, el cual se asentó en un sitio denominado La Perla en diciembre de 1946. "Al poco tiempo otros decidieron seguir su ejemplo, Luis Rojas, Pedro Cáceres, Irene Barrera y otro chofer de la Colpet, construyeron vivienda en el mismo sector...situada fuera de las áreas reservadas por la empresa para futuras operaciones..."[112]. En 1949 era tan notable la migración, que Tibú ya era una zona "urbana" con vida propia. Los inmigrantes provenían de Santander del Norte, principalmente de Sardinata, Salazar, Ocaña, Convención, Las Mercedes y La Laguna.

Tibú se convirtió en un sitio de estadía y en zona de aprovisionamiento de los colonos. Pese a las medidas, la compañía no pudo impedir que desde 1947 varios colonos sembraran yuca y plátano que vendían a la Colpet. Héctor Anzola, al que algunos consideran el pionero de estas actividades, al parecer era un testaferro a sueldo de la Colpet. Una comunicación de un trabajador de 1948 afirmaba que el mencionado individuo era un propietario "ficticio", pues en verdad las tierras eran de la compañía: "En esas tierras se ejerce la mas miserable explotación contra los obreros que explota merce (sic) a la careta de colono". Se botaba a los trabajadores de Campo Yuca, ya que éstos no hacían ningún tipo de reclamo. Los trabajadores que caían enfermos no recibían ningún servicio médico porque el Sr. Anzola "no estaba dispuesto a ello". Fueron muchos los trabajadores que debieron retirarse sin que se les reconociera ninguna clase de prestaciones. Era la manera típica de la explotación latifundista "contra los *obreros campesinos*". Se apreciaban las condiciones insalubres



Indígenas Barí, de dueños ancestrales de las tierras de El Catatumbo a deudores del Incora. *Colpet al Día*, No. 75, julio de 1970.

[111] A, Neglia y R. Guevara, *op cit.*, p. 28.

[112] *Ibid.*, p. 28.

en que habitaban "los *trabajadores agrícolas de la Colpet, los dormitorios, la alimentación y las prestaciones de que gozan nuestros compañeros campesinos*"[113].

En este proceso colonizador, se vivía una diferenciación social significativa. Los primeros colonos establecieron sus fincas, muchos con el aval de la empresa, y quienes llegaban después, que iban a las tierras mas alejadas, deberían emplearse en las fincas de los primeros[114]. Entre las labores desempeñadas por los colonos se destacaban el cultivo de productos de pan coger, destinados al autoconsumo y a comerciar los excedentes con la empresa y con los habitantes de Tibú; la pesca y el aserrío de maderas.

Hasta 1957 se prolonga esta primera fase de la colonización, donde, pese a todo, el aislamiento seguía siendo la nota dominante. Ese aislamiento se rompió en 1957 cuando se terminó de construir la carretera Tibú– La Pista en el sitio conocido como La Gabarra. Esto permitió el acceso de una nueva oleada de colonos:

> que se reunieron en el campo 2, a 28 kilómetros de Tibú y desde allí partieron para explorar la cuenca del río, en un camión de la compañía; llegaron al río y lo atravesaron en una "gabarra"... y luego siguieron hacia la Planada del Km. 60 donde construyeron un rancho con hojas de bihao, a la orilla del río y allí acamparon, montando turnos de guardia, por el temor de los indios motilones. Posteriormente realizaron el desmonte y demarcación de los lotes respectivos y constituyeron la colonia inicial[115].

En 1962 había aumentado el número de inmigrantes a la zona. Esta colonización se diferencia de la iniciada en los tiempos del "esplendor" de la Concesión Barco, pues deja de presentar los rasgos tan peculiares que hemos descrito para emparentarse con los procesos de colonización conocidos en ese momento en otros lugares del país, relacionados con la violencia, la expropiación de tierras, el crecimiento económico, el aumento vegetativo de la población y la fundación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) en 1961.

La colonización fue negativa para las comunidades indígenas, porque muchos de los colonos, con una mentalidad individualista, con otro tipo de valores sobre la preservación del medio ambiente, con otra simbología y lógica vital, se apropiaron de las parcelas de los indígenas y de sus cultivos de piña, yuca y plátano. Los indios, al principio se retiraban sin ofrecer mayor resistencia, pero a medida que se agotaban sus reservas de tierra y se destruía el bosque, aumentaban sus ataques contra los colonos.

---

[113] Carta al Inspector de Trabajo de Petrólea, noviembre 30 de 1948. (Énfasis nuestro).

[114] A. Neglia y R. Guevara, *op. cit.*, p. 30

[115] *Ibíd.*, p. 29.

A este respecto uno de los pocos testimonios que se conocen de los Barí, los directamente afectados, es bien elocuente. El testimonio corresponde a un "cacique" que acompañó al etnólogo alemán Wielem en la década de 1960 a recorrer los campos de los colonos de Tibú. El "cacique", del que no se estableció el nombre, respondiendo a la pregunta de un campesino que lo inquirió para demandarle por qué eran atacados los colonos, manifestó que los Barí:

> consideraban las tierras que habían poseído como tributos y como propias y que por ello habían atacado a los colonos que se habían metido a tumbar montaña más arriba de Caño Tomo...y que a su vez habían tumbado plátano y yuca de sus cultivos en las juntas de los ríos Duda y oro... Si los colonos no pasaban de caño Tomo en el río Catatumbo y de las juntas de los ríos Duda y Oro, no les harían daño, de lo contrario *seguirían combatiéndolos, pues estaban resueltos a morir en la contienda antes de dejarse arrebatar las vegas de los ríos que ellos se han reservado como suyas* pues las tierras altas donde habita la mayoría de la tribu no produce mucho por la pobreza de la capa vegetal[116].

Los colonos eran atacados en razón del hambre que soportaban los Barí, que continuamente perdían sus cosechas de yuca y plátano y carecían de sal[117]. En esos ataques subyacía una concepción sustentada en la defensa de sus ecosistemas, puesto que para los indígenas la destrucción de sus bosques era la causa de sus problemas de subsistencia y falta de alimentos, así como de las modificaciones climáticas que interferían en la producción de sus cultivos tradicionales y alteraban las cosechas. Una noticia de prensa señalaba que la intensificación de los ataques de los motilones estaba relacionada con la destrucción de sus cosechas de yuca, base de su alimentación, lo cual era un resultado de la destrucción del bosque originado en las continuas quemas realizadas por los colonos. Esto llevaba al comentarista de prensa a anotar que el incendio de los bosques era sentido por los motilones "como un ataque de los blancos"[118].

Tan evidente era el efecto negativo de la colonización sobre la vida de los Motilones que el propio gobierno así lo reconocía en 1963, al estimar "como de la mayor urgencia impedir el establecimiento de colonos en tierras cercanas a los indígenas, o a lugares que preparan para la cría de peces así como a aquellas zonas por donde periódicamente recolectan frutos vegetales o cazan animales silvestres"[119]. O también en el caso de la Colpet que en 1965 proponía hacer una "indispensable y necesaria

---

[116] Alfredo Bustos, "Pacificación de los indios motilones", en *Gaceta Histórica*, Centro de Historia del Norte de Santander, Año XXXII, Nos. 73-74, noviembre 30 de 1969, pp. 80-84. (Énfasis nuestro)

[117] *El Espectador*, abril 26 de 1961; *El Espectador*, marzo 19 de 1941.

[118] *El Espectador*, marzo 29 de 1958.

[119] El gobierno nacional explica su política sobre los Motilones", *Colpet al Día*, No. 1, diciembre de 1963, pp. 7-8.

reintegración territorial de las zonas indígenas, habitadas por los Motilones, muchas de las cuales han pasado a poder de los colonos"[120].

El reconocimiento tardío por parte del gobierno del exterminio de los Barí fue parcial y no sirvió de nada, pues en lo fundamental el daño ya estaba hecho. En efecto, en 1963 el gobierno, por intermedio de Gregorio Hernández de Alba, jefe de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, señaló a la colonización como uno de las causas del etnocidio que sufrían los indígenas:

> Las diferentes investigaciones de hechos de violencia entre indígenas motilones y colonos u obreros, muestran claramente que ellos se originan por el acercamiento cada vez mas frecuente de colonos espontáneos a los territorios que dichos indígenas tienen tradicionalmente como suyos. Los nativos con el concepto o idea de ser robados o por el temor de ser asesinados, se defienden con sus flechas[121].



Familia Barí en un campo de explotación petrolera de la Colpet. *Colpet al Día,* No. 94, mayo – agosto de 1973.

En este momento, ya habían pasado decenas de años desde que la acción de la compañía y de la colonización petrolera habían alterado irreversiblemente su forma de vida. Además, para nada se mencionaba la responsabilidad directa de la Colpet y la Sagoc en el etnocidio de El Catatumbo, que se aceleró durante la segunda "pacificación" de la década de 1960.

Esos reconocimientos extemporáneos no apuntaban a clarificar el factor principal de aniquilamiento de los indígenas, el cual estaba directamente relacionado con la explotación de petróleo en El Catatumbo. Por lo demás, la colonización era una manifestación derivada de un problema más de fondo: la explotación multinacional y depredadora de los recursos naturales, de un lado, y la desigual distribución de la tierra en el centro del país, de otro. Nada de eso se consideraba en los diagnósticos del gobierno y de la Compañía, que se auto exoneraban de cualquier responsabilidad en el etnocidio de los Barí. Como suele suceder con las explicaciones que proporcionan los directamente involucrados en los hechos históricos, tanto el Estado colombiano como las compañías estadounidenses habían encontrado un chivo expiatorio para liberarse de sus propias culpas: los colonos.

---

[120] *Colpet al Día,* No 22, septiembre de 1965, p. 3.

[121] "El gobierno nacional explica su política sobre los Motilones", *op cit.*

Resistencia y etnocidio

La pacificación de los Barí se produjo después de 1960, cuando los representantes de la civilización occidental y cristiana entraron a su territorio, iniciándose su "segunda pacificación" que se extiende desde el año mencionado hasta la actualidad. La razón fundamental que explica esta pacificación estriba en que el territorio ancestral de los indígenas se redujo a tal punto que la única posibilidad de sobrevivir que les quedó fue la de plegarse al contacto forzado con los "hombres blancos", o como gráficamente lo dice Stephen Beckerman, en 1960 los Barí "se dieron cuenta de que ya estaban arrinconados, de espaldas contra la pared"[122].

Los Barí fueron doblegados de múltiples formas: con la violencia física y el uso de armas de fuego por parte de las compañías petroleras y de los colonos, por las epidemias y enfermedades traídas por los "blancos", por la reducción de sus territorios, por la desaparición y sensible disminución de plantas y animales indispensables para su subsistencia, por la evangelización y aculturación emprendida por los misioneros de diversas religiones.

Entre los mecanismos usados por los nuevos conquistadores siguió jugando un papel esencial la religión, bien fuera a través de misioneros católicos o de otros credos. A principios de la década de 1960, cuando después de 30 años seguían sucediéndose ataques motilones, la compañía y el propio gobierno iniciaron la "operación motilona" con el objetivo de lograr la "pacificación" definitiva de los Barí. Empezaron por arrojarles desde un avión arroz, plátano y yuca, suponiendo que los ataques motilones eran producto del hambre que padecían, sin alcanzar resultados positivos. Después se realizaron los primeros contactos con los Capuchinos en Venezuela que ya llevaban "catequizados" 15 bohíos[123]. De esta forma, se pretendía aprender de la misión evangelizadora efectuada en las fronteras del vecino país para aplicarla al nuestro, ya que desde la década de 1940 diversas comunidades religiosas, como los Dominicos y las Reverendas Hermanas Misioneras de la madre Laura, habían iniciado la evangelización.

Cuando en mayo de 1953 el cacique Cahulla, de los grupos del Perijá, presentó denuncia formal contra los misioneros católicos por haber entrado abusivamente a sus territorios para fundar colonias, estaba detectando uno de los principales vehículos de aculturación y sometimiento étnico. En esa ocasión, el Cacique sentenció que si los misioneros querían evitar ataques como los realizados a las misiones de

---

[122] Stephen Beckerman, "Los Barí: sus reacciones frente a la contracción de sus tierras", en Nina de Friedman (Compiladora), *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques Antropológicos,* Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1976, p. 72.

[123] Guillermo Solano Benítez, *50 años de vida nortesantandereana,* Editorial Stella, Bogotá, 1970, Tomo V., pp. 932-933.

San Juan, el gobierno de Venezuela debía protegerlos "para que se respete a los indios en sus dominios y puedan vivir con tranquilidad"[124].

En 1961 en el mismo sentido del proyecto mencionado, se iniciaron los primeros contactos "pacíficos" con los Barí, destacándose como una gran realización que "la brujería está siendo reemplazada poco a poco por la medicina y a muchos ya se les ha enseñado la práctica de los primeros auxilios, claro está sin menoscabo de algunas de sus costumbres primitivas"; se resaltaba también la enseñanza del castellano, de la ganadería y de prácticas agrícolas occidentales[125].

El arrinconamiento de los Barí produjo su destrucción física y la generalización de formas violentas de subordinación y "asimilación". Como desde comienzos de la explotación petrolera la impresión existente acerca de los indígenas era profundamente peyorativa y racista, a medida que aumentaba su resistencia se acentuaba y justificaba el etnocidio en marcha. Los periódicos no dudaban en considerar que era "difícil encontrar una amistad entre los Motilones", pues *"su temperamento agresivo y provocador...hacen de ellos una tribu temible ajena por completo a todo entendimiento y esquiva a manifestaciones de simpatía y de confianza"* [126].

Los resultados de las políticas de etnocidio adelantadas contra los Motilones durante varias décadas produjeron la disminución de su población en términos absolutos, puesto que de unos 2.500 individuos que componían el grupo original antes de la Guerra del Petróleo, es decir, en la década de 1910, solo sobrevivían 1.000 en 1983[127]. Partiendo de esta cifra, Stephen Beckerman establece una correlación entre el territorio que fueron perdiendo los indígenas y su reducción demográfica, llegando a las siguientes conclusiones: mientras que en 1900 el área total del territorio de los Barí era de unos 16 mil kilómetros cuadrados, en 1930 ya se había reducido a 13.500 kilómetros cuadrados y en 1980 apenas llegaba a los 2.400 kilómetros cuadrados, lo que indicaba una perdida territorial del 85 por ciento; en cuanto a la población se estimaba que en 1900 los Barí eran 2.500, en 1930 eran 2.000 y en 1980 sólo eran 1.400; la densidad demográfica por kilómetro cuadrado había pasado de 0,12 en 1900, a 0.15 en 1930 y a 0,58 en 1980[128]. Esta drástica reducción de su territorio explica, en buena medida, la resistencia de los Barí, como lo subrayaba un comentarista de prensa en 1949:

---

[124] *Ibíd.*, T. V, pp. 269-270

[125] *Colpet al Día*, No 81, marzo-abril de 1971, p. 2.

[126] *El Tiempo*, marzo 31 de 1938. (Énfasis nuestro).

[127] Orlando Jaramillo Gómez, "La aculturación de los Barí", en *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, Universidad Javeriana, No. 11, 1983, p. 69.

[128] Orlando Jaramillo Gómez, "Los Barí", en *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1992, p. 363.

> Desde el punto de vista del motilón, el colono es un usurpador. El colono o cualquier otro intruso: el blanco, el petrolero, el cura catequista. El motilón, acechante en la maleza, los ve llegar como a extranjeros invasores venidos quien sabe de qué país y se prepara en el acto para mantener la integridad de su territorio, repeler al asesor exterior y defender la paz tribal interior.
>
> El motilón no quiere imperialismo, catecismo ni civilización. Hace mucho más de cuatrocientos años que vive en sus fortalezas selváticas y nadie le ha podido convencer todavía de que esa existencia no le conviene. Ahí está, pese a las misiones, en la misma actitud en que lo encontraron desde hace siglos aquellos buscadores de oro que supieron de su indomable poderío[129].

Razones de sobra tenían los Barí para defender su territorio, sus formas de vida, su cultura y sus tradiciones. Por eso, libraban un combate sin cuartel contra aquellos que a sus ojos representaban un peligro para su existencia. Otro comentarista de prensa también entendió las razones que explicaban el tesón de los Barí para enfrentar a los voceros de la "civilización", los cuales habían llegado a El Catatumbo, con sus armas de muerte y destrucción:

> Por la selva del Catatumbo han asomado recelosos los indios. Los Motilones han atacado: se han lanzado al combate con todo el ímpetu de su raza, con toda la valentía de su independencia, con todo el amor a su tierra aglutinado en la macana; y pelean contra armas de fuego sin amedrentarse; ¿qué es una ametralladora, o un fusil o un revolver frente a su conciencia de libres y a su indomeñable voluntad? ¿Acaso puede una bala herir más que la usurpación? ¿Es preferible rendirse ante la potencia o cobrar cara la osadía? No lo juzgan así los Motilones, en sus íntimos razonamientos ven que es propio morir combatiendo, en vez de vivir esclavizados. De lo más profundos de aquellos salvajes surge sin reticencias, ni combinaciones, ni titubeos el concepto claro de su libertad. No necesitan ellos de conveniencias personales, de costosos diplomáticos, ni de discusiones parlamentarias para saber que su suelo va a ser o ha sido violado; les basta la realidad, y entonces atacan sin desmayos, sin contar la potencia enemiga, sin pensar en la derrota: más cuando ya el hombre civilizado habla muy fuerte por el altoparlante de su ametralladora, el indio retrocede llevándose los cuerpos yertos de sus compañeros caídos en la defensa del legendario territorio. El "blanco" ignora porque ese afán del aborigen en no dejar que el cuerpo del guerrero muerto sea tocado por manos enemigas; tal vez el Motilón considera que dejar abandonado al héroe es sólo digno de pueblos más adelantados, y en esa concepción primaria de la vida ostenta el salvaje la caridad, el respeto y la honradez que se olvidan desde un avión de bombardeo[130].

La tan alabada "segunda pacificación" contó con la participación de las empresas petroleras de los Estados Unidos, de los misioneros de varias religiones, del Estado

---

[129] "El punto de vista del motilón", en *El Espectador*, junio 5 de 1949.

[130] "Los amos de la selva", en *El Espectador*, agosto 15 de 1940.



El Poder de la cruz: misionero capuchino cristianizando indígenas Barí. *El Espectador*, agosto 24 de 1960.

colombiano a escala nacional y local y de los colonos. Como suele ser frecuente en los casos de sometimiento de los grupos étnicos, los curas y misioneros fueron la avanzada de la oleada colonizadora, tal y como lo recuerda Rafael García Herreros, uno de los primeros en establecer contacto con un grupo de Motilones: "El Catatumbo es un emporio de riqueza y de bienestar para muchas familias, pero tengo siempre la impresión de que si los indios nos hubieran matado a Landino (José Landinez, un colono que lo acompañaba) y a mí en esa mañana de 1963, estarían en posesión tranquila de la región porque quizá nadie se hubiera atrevido a entrar a sus tierras"[131].

Los primeros resultados positivos para la evangelización se anunciaron en 1966, cuando por el rito católico fueron bautizados algunos motilones, con lo cual "se ha conseguido por medio de las Reverendas Hermanas Misioneras de la madre Laura, que esos seres, *que estaban perdidos en la maraña de la selva, den los primeros pasos a la vida cristiana y con humildad y devoción reciban el bautismo*" [132].

Junto con los curas y colonos llegaron la bronquitis, el sarampión y la disentería. Esas enfermedades, traídas por los colonos, se convirtieron en epidemias que causaron una gran mortandad entre los Barí: entre 1964 y 1968 murieron unos 800 indígenas de un total de 2000, del grupo que se había mezclado con los "blancos". Tal era el resultado nefasto de la incorporación de los Barí a la "civilización", como se evidencia en que, al unísono, fueron desorganizados los grupos y sus actividades productivas, alterados en forma brutal los ecosistemas de la región, trastocados los ritos y ceremonias colectivas de los indígenas, y se originaron cambios bruscos en sus tradiciones y costumbres, en cuanto a la forma de vestirse, de alimentarse, de

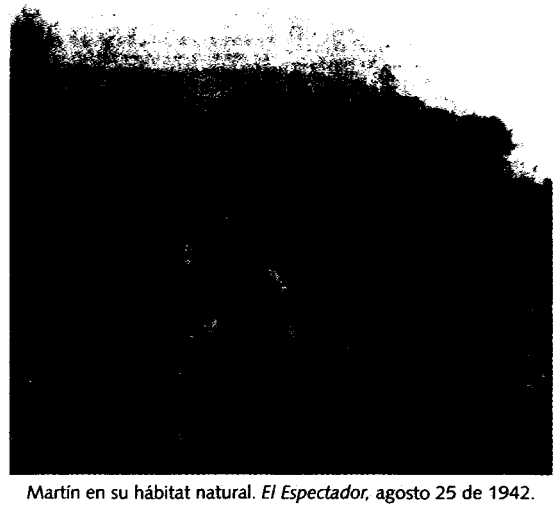
[131] Citado en C. A. Salazar, *op. cit.* p. 139.

[132] *Colpet al Día*, No. 30, mayo de 1966, p. 6. (Énfasis nuestro).

amarse y de divertirse... En pocas palabras, la civilización blanca y petrolera les llevó a los Barí "el embrutecimiento y la confusión"[133].

Un legado: Martín el "motiloncito" y los niños indigenas sustraidos brutalmente de sus comunidades

El personaje de este capítulo es el "motiloncito Martín", un niño que fue capturado durante un asalto a un grupo de indígenas Barí a principios de 1939, cuando un boliviano de apellido Riglos, empleado de la Colpet, planeó un sorpresivo ataque con el fin de amedrentar a un grupo de indígenas. En medio de la violencia del ataque, los Barí huyeron y no lograron llevar consigo a un niño de escasos tres años de edad, el cual fue atrapado por funcionarios de la Colpet. Luego de la captura, el niño indígena fue llevado a la ciudad de Cúcuta donde era observado como un "mico doméstico". En un periódico de la época se señalaba que "un grupo de chicos cucuteños *pudo gozar* un rato mirando la rara figura del pequeño ser.... *Lo observaban como si se tratara de un mono doméstico*" [134].



Martín en su hábitat natural. *El Espectador*, agosto 25 de 1942.

Este caso era presentado por la Colpet y sus epígonos como un logro porque, supuestamente, evidenciaba el fin del antagonismo entre los Barí y los "blancos", y constituía una muestra del interés que la empresa tenía por los indígenas[135]. También se ponderaba el comportamiento de la compañía en la situación descrita, pues un empleado estadounidense se hizo "cargo" del niño, al que llevaba, según la terminología usada por la prensa, como su "mascota". Los estadounidenses exaltaban su interés en hacer que Martín estudiara, cosa que éste no hizo. Cuando se hizo adulto se convirtió en empleado de la empresa, y muchos años más tarde salió pensionado de Ecopetrol. Este es un ejemplo de asimilación forzada y de sometimiento de un

---

[133] R. Jaulin, *La paz blanca...*, p. 9.

[134] *Comentarios*, marzo 22 de 1939. (Énfasis nuestro).

[135] Informaciones en este sentido se encuentran en: *Colpet al Día*, No. 24, noviembre 1965, p. 8.; Fernando Serna, "Martín Seay: el primer motilón petrolero", en *Ecos*, Agosto de 1991, p. 9.

grupo cultural, que pierde a uno de sus miembros desde la más tierna edad para ser incorporado a un modo de vida opuesto al suyo y al que se le imponen, a la fuerza, otras pautas culturales.

Un caso similar aunque no tan "exitoso" como el detallado anteriormente aconteció en 1953. Es interesante relatarlo porque revela lo que significa la aculturación, como violencia física y simbólica, y la forma como se impone a los grupos étnicos de nuestros países. En uno de los frecuentes enfrentamientos que se presentaban entre los Barí y los trabajadores de la Colpet fue hecho prisionero un niño de unos 7 años de edad. Como un trofeo cualquiera fue tomado por un aviador estadounidense, quien lo llevó a su casa en la localidad de Mosquera, cerca a Bogotá. "Se convirtió en un serio y grave problema (!!) para la esposa de éste, pues por sus *impulsos salvajes no lograba adaptarse a la vida civilizada*, lo que obligó a ella a quitarse el tormento arrojándolo a la calle". El niño no se perdió en la calle porque fue recogido por una suiza, vecina de la casa del piloto estadounidense. Ella bautizó al motiloncito:

> La nueva patrona supo acomodarse a las costumbres del indio y le daba de comer raíces y panches, que era lo que más comían los Motilones; le toleró los caprichos y así logró cogerle muchos secretos pues el muchacho era inteligente. Sin embargo, pasados diez años, la nostalgia empezó a invadir al motilón por lo que pidió lo dejase volver al Catatumbo. No solamente accedió Yone (como se llamaba la mujer) a la petición sino que viajó con él hasta Encontrados, donde se internaría en busca de los suyos. Pero su esposo el señor Neira dio aviso a la autoridad venezolana por intermedio de la Cancillería, de modo que cuando llegaron a Encontrados fueron detenidos, siendo llevados a Cúcuta, donde el indio pasó a manos de la policía y la señora (fue) remitida a Bogotá[136].

El suceso expresa a pequeña escala la tragedia de los grupos étnicos, y en este caso particular de los Barí, ante la expansión de la "civilización occidental y cristiana". El hecho se torna más complicado cuando de por medio está un recurso natural estratégico, como el petróleo, e intervienen empresas de los países imperialistas. Como en el caso recién relatado, los miembros de esas empresas se abrogan el derecho de decidir sobre la vida de una persona, no importa su edad, ni su origen. No interesa violar un elemental derecho humano, como es el de ser extrañado de manera violenta de su propio territorio y separado de su familia. Con el pretexto de incorporarlos a la "civilización" se llevaba a los pobladores indígenas a disfrutar del "progreso" sin consultarles si eso es lo que ellos deseaban. Como es apenas obvio, el comportamiento de los sectores sometidos a la aculturización cuando llegan a la sociedad "occidental" es de alejamiento, de alienación, de despersonalización cultural, al encontrarse en contextos diferentes a los suyos. Para la mentalidad colonizadora no existe ninguna

---

[136] G. Solano Benítez, *op. cit.* T. V., pp. 471-472.

ilegalidad en violentar los valores culturales propios de un grupo indígena, pues piensan que el único horizonte posible es el del mundo occidental.

Entre los Yariguíes también se han documentado casos de niños que fueron sustraídos brutalmente de sus comunidades. En el exterminio de los Yariguíes, la explotación de petróleo jugó un papel central, como lo testimonió el historiador Horacio Rodríguez Plata, al sostener que esa labor devastadora que se había iniciado en el siglo XIX, fue completada, en el breve lapso de 1917 a 1925, por "los buscadores de petróleo". De esta forma:



Martín, herido y capturado por los petroleros. Miguel Marciales, *Geografía histórica y económica del Norte de Santander*, Editorial Santafé, Bogotá, 1948, p. 166.

> Como si fuesen animales de monte, simios de la selva, los desamparados opones y carares acabaron de ser exterminados por las enfermedades, el hambre y el plomo homicida. Quien esto escribe, conserva como uno de sus recuerdos de niñez, el haber presenciado en la plaza de mercado del Socorro, en el año de 1924, la exhibición, como si fuesen "micos de gitano", de dos jóvenes aborígenes opones que habían sido cazados en días antes en aquellas selvas. El caritativo sacerdote doctor Pacífico Camacho los recogió para cuidarlos y civilizarlos, pero semanas más tarde morían de tristeza y desolación[137].

En San Vicente de Chucurí, en 1928 se capturó a un niño indígena, como lo recuerda Pedro Pablo Matías, quien siendo muy pequeño participaba en una jornada de cacería, cuando de repente:

> Marcelino Vargas me dijo: ojo, agachémonos porque los indios nos están tirando flechas, sintieron como las flechas los hostigaban y algunas se clavaban en los árboles. Nos pueden matar los indios. Entonces empezamos a descargar hacia el sitio del cual únicamente veíamos llegar las flechas. Para lograr espantarlos, "ellos le tenían mucho miedo al totazo, al tiro, entonces uno los corría a plomo"... Vi algo, lo vi mover como un morrocoy [tortuga], y me devolví y me metí por donde estaba esa huella, la del morrocoy, mire que no lo dejemos volar y lo vimos, era un niño indio que tenía como 8 años, y Marcelino le metió la mano y le pega ese mordisco y no lo pudo prender. Préndalo usted Pedro Pablo, que se coló por ese lado... Como

[137] Rodríguez Plata, *op. cit.*, p. 119.



Martín See, "civilizado" por los petroleros. *El Espectador*, agosto 15 de 1940.

nosotros cargábamos marusas [mochilas de fique] de esas de echarle maíz a las mulas, ... metimos al niño Indio en la marusa... se le torció el hombro, y el indio no hacia sino morder, tenía unos buenos dientes... y le sacó un pedazo a la marusa... Lo llevábamos entre la marusa y dijimos, vamos a llevarlo en una vara... y usted se va adelante, como Usted es bajito... y como él era más grande que yo, y era subiendo, lo echamos en la vara y lo amarramos, colgado de la marusa y amarrado a la vara larga,... Así fue como lo sacamos de la montaña... Entonces así fue que lo llevamos a la casa de Marcelino, lo sacamos y amarramos de la cintura, él bregaba a soltarse, pero no se pudo soltar, y él duró así como tres días porque no le recibió ni agua ni comida[138].

El niño fue entregado al sacerdote Pedro Tapias, pero éste no logró convencerlo para que ingiriera alimento y "quince días después, Marcelino regresó al pueblo para presenciar la evolución del futuro monaguillo. El cura lo recibió con tristeza y culpa por no haberlo hecho comer y le compartió con congoja su pena: "se me murió ayer, no me quiso recibir nada, no hacía sino morronguearme, conversarme"[139]. Este terrible hecho patentiza, de una parte, la crueldad de la aculturación que implica que los miembros de los grupos étnicos sean reducidos a una condición de casi animalidad por la "civilización", como resultado de la contracción de sus hábitats naturales y la apropiación de sus tierras y recursos y, de otra parte, las formas de resistencia, que llevan hasta el suicidio, puesto que en muchos casos los indígenas han preferido la muerte a una vida indigna y llena de sufrimientos, al perder sus formas milenarias de organización social y de cultura.

Todavía en 1930 se capturaban niños Yariguíes en tierras baldías de Barrancabermeja, como lo recuerda Carmen Joaquina Rodríguez de Acuña:

---

[138] Entrevista realizada por Rafael Velásquez a Pedro Pablo Sánchez Matías, San Vicente de Chucurí, octubre 1 del 2006, citada en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

[139] *Ibíd.*

> Unos colonos trabajadores estaban en el monte de El Caracolito, cuando se encontraron fortuitamente con unos indígenas. Estos al ver a los trabajadores corrieron asustados hacia bien adentro, por los lados donde queda el batallón actual y por el susto y los gritos, la niña india de aproximadamente 12 años, no alcanzó a correr y los trabajadores la cogieron. Un señor costeño se la llevó a vivir a una de las casas donde quedaba 20 cuartos [lugar donde queda actualmente el Terminal de transportes San Silvestre]. Ahí se la dejó a una señora para que la cuidara y la alimentara mientras él iba a trabajar. El señor la sacaba a pasear todas las tardes cuando venía del trabajo y le compraba la ropita. Nosotras íbamos a verle la cara y a compartir dulces y juguetes con ella y como a los dos meses ya la sacábamos acá... Y como allá hacían una ramada en el patio, entonces ponían las mesas para uno comer, pues entonces ya ella andaba por todo el patio. Después el señor se fue y se la llevó. Ese señor es costeño pero yo no sé como se llama y a la india le decíamos niña para no decirle india. Su cabello era suelto y bonito[140].

Quizá el más dramático acontecimiento se presentó con el "Indio Celestino", tal vez el último Yariguí que existió, el cual fue capturado siendo niño en zona rural de San Vicente de Chucurí. Es muy revelador el testimonio personal de quien fuera Gobernador de Santander, Alfonso Gómez, que conoció en 1942 en el municipio de Galán al indígena Celestino:

> El indiecito que se llamó Celestino Camacho, recibió el apellido Camacho del Párroco de San Vicente en el momento en que fue capturado por campesinos de San Vicente de Chucurí. Me llegó ese conocimiento porque con posterioridad al Padre Camacho, Elí Herrera fue cura de San Vicente; pero, después lo fue de Galán, y lo llevó consigo a este lugar. En la casa cural vivió una persona de confianza del cura quien le manejaba las bestias. Era todavía la influencia de los caminos de herradura. Para cualquier movilización se requería una bestia, la cabalgadura; y Celestino Camacho era la persona que le hacia esos menesteres: Racionar las bestias, llevarlas a un potrero, desensillarlas y lavarlas. Eso lo hacia ese señor Camacho. Como conocía el arte de la carpintería, también trabajaba en el laboreo de la madera y era conocido como un carpintero independiente. Él contrajo matrimonio allá en Galán y tuvo hijos. Mi ausencia, por mucho tiempo, de mi aldea de Galán, no me permitió saber el final de Celestino Camacho. Pero de las inferencias que deduzco por decires de unas personas, Celestino murió en Galán. Estoy pendiente de averiguar y me ofrecieron conseguir el nombre de la mujer con quien se casó con Celestino y saber algo de la suerte de sus hijos... El fue capturado siendo niño, muy niño, en la zona del río Oponcito, jurisdicción de San Vicente. Recuerdo mucho que tenía unas señales, unas cicatrices largas en los pómulos, y él, una vez cuando le pregunté la razón de esas cicatrices, me respondió que de niños les hacían esas marcaciones. Un proce-

[140] Entrevista realizada por Rafael Velásquez Rodríguez a Carmen Joaquina Rodríguez, Barrancabermeja, julio 24 del 2003, citada en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

dimiento un poco salvaje porque de esa manera había, un signo de reconocimiento. Naturalmente Celestino aprendió el castellano y olvidó su lengua[141].

Con todos estos casos, en los cuales están involucrados niños indígenas, como Martín el "Motiloncito", se ha querido mostrar lo que significa la aculturación violenta y la manera como está relacionada con la explotación de recursos naturales en las zonas donde vivieron, y todavía viven, complejas sociedades indígenas, asoladas por las fuerzas destructivas del capitalismo internacional, enmascaradas bajo el manto de la "civilización" y el "progreso".

[141] Entrevista de Rafael Velásquez Rodríguez a Alfonso Gómez Gómez, Barrancabermeja, abril 27 del 2007, citada en R. A. Velásquez Rodríguez y V. J. Castillo León, *op. cit.*

2

El enclave petrolero, la fundación de la USO y las primeras luchas de los trabajadores de Barrancabermeja (1916-1930)

> "Aquí estamos 3.000 obreros de Colombia para notificarle a la Tropical que hemos resuelto no seguir siendo esclavos".
>
> Palabras de Raúl Eduardo Mahecha en una manifestación popular en Barrancabermeja, "Una tradición de rebeldía y solidaridad", *Colombia hoy informa*, No. 59, 1988.

En este segundo capítulo se hace un recuento general de la forma como se constituyó el enclave petrolero de la Tropical Oil Company en el Magdalena Medio, a partir de la truculenta evolución de la llamada Concesión de Mares desde el momento de su constitución a principios del siglo XX. Se parte de analizar las características del enclave, noción central que atraviesa esta obra de principio a fin, para determinar las formas de dominación y explotación que instauró la Tropical Oil Company desde el instante en que se estableció en el territorio selvático del Magdalena Medio. Luego de precisar las características del enclave, se procede a considerar la formación de los trabajadores petroleros, la fundación de la Unión Sindical Obrera y las dos grandes huelgas de 1924 y 1927. Así mismo, se presenta un breve relato de algunos aspectos culturales y sociales relacionados con la vida de los trabajadores, tal como la prostitución, y diversos asuntos ideológicos y políticos que influyeron en la configuración del proletariado petrolero y que perfilan su ser social hasta el día de hoy.

La Concesión de Mares

La expansión del capitalismo mundial desde fines del siglo XIX ha estado ligada al petróleo y, durante todo el tiempo que se ha mantenido la hegemonía estadounidense, el petróleo ha sido el rey de las materias primas y la principal fuente energética. Este producto empezó a ser utilizado en 1859 en distintos procesos industriales en Estados Unidos, pero desde antes se utilizaba para generar alumbrado. No obstante, las transformaciones fundamentales asociadas a su uso se dieron tras la invención del motor de combustión, al que están ligados el automóvil, el aeroplano, y la industria bélica.

La Primera Guerra Mundial evidenció la importancia del petróleo, que dejó de ser una materia prima más para convertirse en la base de la economía y de la guerra.

Autos, tanques, y aviones dependían del petróleo a tal punto, que el político francés Georges Clemenceau, con admiración exclamó que una gota de petróleo valía tanto como una gota de sangre. Las potencias vencedoras asimilaron el valor estratégico del petróleo, en especial Estados Unidos que hasta ese momento se había abastecido de sus propias reservas, pero tras el fin de la contienda bélica se dio a la tarea de controlar las fuentes de recursos petroleros en diversos lugares del mundo, y en primer lugar de América Latina.

Las compañías de Estados Unidos recibieron un respaldo incondicional de su gobierno, diseñando una alianza estratégica para conquistar territorios ricos en petróleo. La "Diplomacia del Dólar", impulsada por el presidente William Taft desde 1912 y continuada por su sucesor W. Wilson, se basaba en el decidido apoyo del Estado a las inversiones exteriores de las compañías estadounidenses. Wilson desde la presidencia de los Estados Unidos (1913-1921), aplicó al pie de la letra su idea de que *"las concesiones obtenidas por los financistas deber ser garantizadas por los ministros de Estado, aunque la soberanía de las naciones resistentes sea ultrajada en el proceso. Es necesario conseguir y fundar colonias, a fin de que no quede en el mundo ningún lugar que sea dejado de lado o desaprovechado"* [1]. Con esta afirmación de 1907, quedaba claro el carácter imperialista que guiaba las concepciones de Wilson, por lo que no sorprende que en 1919, poco antes de terminar su reinado, el Departamento de Estado elaborara un Memorándum tendiente a asegurar "abastecimientos suficientes de petróleo para las necesidades actuales y futuras de los Estados Unidos", sugiriendo que la exploración de nuevas zonas se llevará a cabo en forma agresiva en varios lugares del mundo. Por eso, argüía el Memorándum:

> Consideramos deseable el tener la información más completa y más reciente en relación a tales actividades, tanto por parte de ciudadanos de los Estados Unidos como por otros...
>
> Se recomienda prestar toda la ayuda legítima a los ciudadanos o a los intereses de Estados Unidos que buscan concesiones o derechos sobre el petróleo. Sin embargo, es menester distinguir entre los ciudadanos de Estados Unidos que representan el capital de Estados Unidos y los ciudadanos de Estados Unidos que representan al capital extranjero; análogamente hay que distinguir entre las compañías que se han integrado a los Estados Unidos y que están realmente controladas por el capital de los Estados Unidos y las compañías que sólo se encuentran bajo jurisdicción de las leyes norteamericanas, pero que están dominadas por el capital extranjero[2].

Aunque en los años veinte Estados Unidos tuvo algunas disputas menores con los petroleros ingleses, su dominio era abrumador. Al despuntar el siglo XX, Estados Unidos era el primer productor de petróleo: en 1900 generaba el 42.7 por ciento

---

1 Harvey O'Connor, *La crisis mundial del petróleo*, Editorial Platina, Buenos Aires, 1962, p. 81.

2 Citado en H. O'Connor, *op. cit.*, pp. 81-82.

de la producción mundial, en 1915 el 65.1 por ciento y en 1930 el 63.6 por ciento. Entre las 7 grandes compañías (las "Siete Hermanas") que se disputaban el control del petróleo mundial, hasta el año de 1927 fue indiscutida la supremacía de la Standard Oil Company de New Jersey, cuyos ingresos netos superaban los de sus socias y competidoras: en 1915 sus entradas eran de 61 millones de dólares, mientras que las de la Royal Dutch Shell eran de 20 y las de la Gulf de 25; en 1926 doblaba a su principal rival, la Royal, pues tenía unas entradas de 118 millones de dólares mientras que las de aquélla eran de 67; en la época de la Gran Depresión fue superada efímeramente por alguna de sus concurrentes, pero después durante buena parte del siglo obtuvo las ganancias más jugosas[3].

La Standard Oil Company fue fundada en 1870 por John D. Rockefeller, iniciando un acelerado proceso de concentración, absorbiendo a otras empresas competidoras, hasta constituir el *trust* más poderoso de la economía de Estados Unidos. En el momento de su máximo esplendor, la Standard Oil Company estuvo compuesta por 38 empresas, todas bajo el dominio de Rockefeller. Cuando en 1911 el imperio se vio obligado a dividirse a raíz de la ley antitrust, Rockefeller separó las compañías en términos formales, pero en la práctica siguieron siendo de su propiedad. La disgregación de la empresa madre engendró hijas igualmente poderosas, que se convirtieron en las empresas petroleras más importantes del mundo. Entre las "Siete Hermanas" se encontraban tres compañías ligadas al imperio Rockefeller: La Standard Oil que se constituyó luego en la Exxon o Esso; la Standard Oil Company de Nueva York, que luego se rebautizó como Socony y después como Mobil; y, la Standard Oil of California, más conocida como la Socal. A estas tres empresas se les siguió denominando durante mucho tiempo el Standard Oil Group, por actuar siempre de mutuo acuerdo y por ser propiedad de John Rockefeller[4].

Antes de la Primera Guerra Mundial, la Standard no había tenido resultados favorables en la búsqueda de petróleo fuera de Estados Unidos y tenía la fama de desfallecer muy pronto si el crudo no afloraba de manera inmediata en los lugares donde se efectuaban las exploraciones. Después de la primera época frustrada fuera de su país, la Standard Oil Company se convirtió en la empresa petrolera más poderosa del mundo, con inversiones y negocios en los más diversos sitios del planeta, como Colombia, en donde, tras una serie de maniobras truculentas, se apropió de la Concesión de Mares en una vasta región del Magdalena Medio.

---

[3] *Ibíd.*, pp. 31-32, 57 y 72.

[4] Anthony Sampson, *Las siete hermanas. Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1986, pp. 38-56.

Aventureros y petroleros en el Magdalena Medio

El petróleo se conoce desde tiempos inmemoriales en algunos lugares del Magdalena Medio, aunque no exclusivamente en la zona del actual emplazamiento de Barrancabermeja, como lo han hecho creer aquellos que han citado de manera poco crítica la obra del cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo, en donde se afirma:

> Entre otras particularidades testificaron que una jornada adelante del pueblo de la Tora, donde van á desembarcar los bergantines, hay una fuente de betún que es un poco, y que hierve y corre fuera por la tierra y está entrando por la montaña al pié de la sierra, y es gran cantidad y es espeso licor. Y los indios tráenlo á sus casas y úntanse con este betún, porque le hallan bueno para quitar el cansançio y fortalecer las piernas: y es ese licor negro y de olor de pez ó peor, y sírvense de ello los cristianos para brear los bergantines[5].

Pese a la referencia de los conquistadores a esa extraña sustancia negra y viscosa que era empleada por los indígenas, poco fue el interés que en ellos despertó, preocupados como estaban por el oro y la plata. Durante varios siglos, después de la llegada de los europeos a suelo colombiano, el petróleo permaneció ignorado, hasta la segunda mitad del siglo XIX. En 1867 algunos peones de la compañía de Lengerke informaron sobre la existencia de petróleo en la zona del Carare-Opón, donde habían encontrado una fuente natural de brea. Veinte años más tarde, un colono llamado José Rueda Domínguez presentó en la exposición industrial de Bucaramanga "muestras de agua salada, petróleo líquido y brea, recogidos en la región de Las Infantas"[6].

La utilización del petróleo a pequeña escala comenzó en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, pero no se extraía del territorio nacional, sino que se importaba para satisfacer las necesidades de alumbrado en algunas ciudades del país. Al comenzar el siglo XX, el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) impulsó las concesiones, con la pretensión de buscar el autoabastecimiento de petróleo a precios más favorables que los pagados por el crudo importado de Europa o de Estados Unidos.

Roberto de Mares, ahijado de Reyes, aprovechó sus nexos familiares para lograr una concesión petrolera en Barrancabermeja, estimada en 512.000 hectáreas. El contrato fue celebrado el 6 de diciembre de 1905, aunque fue firmado oficialmente el 7 de marzo de 1906, y en él se estipulaba un plazo de explotación de 30 años, a cambio de un 15 por ciento de participación al Estado sobre el producto neto, con el compromiso de comenzar los trabajos de explotación del petróleo en un lapso

---

5 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las indias. islas y tierra-firme del mar océano*, Tomo VI, Libro VII, Cap. XIII, Guarania, Asunción del Paraguay, 1944, p. 165. (Hemos actualizado la ortografía original).

6 *Archivo General de la Nación, Fondo Baldíos*, Tomo 50, f. 267r. (En adelante será citado como AGN, FB.)

de 18 meses, es decir, a más tardar el 6 de junio de 1907. En vista que De Mares no estaba en condiciones de cumplir con sus compromisos, mediante diversas argucias jurídicas consiguió una prorroga adicional por dos años más, contados a partir del 7 de septiembre de 1907, con lo cual debía expirar en esa misma fecha de 1909 el plazo máximo para iniciar las obras en la zona de la concesión.

El 22 de octubre de 1909, el Estado colombiano decretó que la concesión debería regresar a manos de la nación, por no haberse iniciado su explotación. De Mares, sin embargo, alegó que las obras no se habían podido iniciar porque la "revolución de 1909" contra el gobierno de Rafael Reyes bloqueó a Puerto Colombia e impidió el desembarque de los ingenieros extranjeros que venían, justo en ese momento, a iniciar los trabajos de explotación del petróleo, lo cual fue señalado como un impedimento de "fuerza mayor". Así mismo, adujo que la explotación que ya había iniciado en un pozo se suspendió porque "... la estación de lluvias, las enfermedades, y más que todo, los indios nos han impedido seguir trabajando"[7].

De Mares había establecido desde muy temprano contactos con empresarios petroleros de Inglaterra y de los Estados Unidos, como se demuestra con la información que solicitó en 1911 con respecto a The British South American Syndicate Limited de Londres, donde Alexander Koppel, agente de esos petroleros en Colombia, le respondió que aquél era "un sindicato respetable que tiene por objeto formar Compañías de Petróleo e incorporarlas en la Royal Dutch Petroleum Company", y, lo más importante, que se había formado "*en Londres en 1907 con el principal objeto de negociar el petróleo con Colombia*". Y agregaba que el mencionado Sindicato petrolero contaba con el apoyo de la compañía "para los negocios que haga en Colombia, entre los cuales está el perfeccionado con Ud.". Aún más, en esa comunicación Koppel se muestra preocupado por los inconvenientes que ha tenido De Mares con el Estado colombiano y confiesa que por dicha razón un notable geólogo de Inglaterra, de apellido Andrews, no había podido visitar la minas del Carare y el Opón, a pesar de que las muestras enviadas por De Mares a Inglaterra "resultaron de primera calidad"[8].

Con esta información quedan en evidencia varias cosas: 1) desde el principio mismo en que el Estado colombiano firmó el contrato de Concesión con Roberto de Mares, éste había establecido contacto con empresas petroleras del extranjero, consciente de que no tenía posibilidades ni económicas ni técnicas de llevar a cabo la explotación del petróleo, pero con la seguridad de que esa concesión valía mucho dinero y podía obtener una jugosa tajada para su beneficio personal; 2) ante la impo-

---

7 Diógenes Sepúlveda Mejía y Pedro Alonso Jaimes, *La Concesión de Mares y La Tropical Oil Company*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1936, p. 24. *Archivo General de la Nación, Ministerio de Minas y Energía, Tropical Oil Company, Concesión de Mares,* Transferencias 2, f. 103. (En adelante será citada como AGN, MME, TOC.)

8 *AGN, MME, TOC,* f. 100. (Énfasis nuestro).

sibilidad real de cumplir con los acuerdos que había firmado con el Estado, De Mares ofreció el petróleo de la Concesión que llevaba su nombre pocos meses después de obtenerla, más exactamente en 1907, a petroleros ingleses, los cuales crearon una entidad (The British South American Syndicate Limited) con el propósito de quedarse con el petróleo que aquí se encontrase; y 3) para que no quedaran dudas de sus intenciones, De Mares envió muestras de petróleo del Magdalena Medio, con la finalidad de convencer a los inversionistas ingleses de las bondades del producto y de las ganancias que con el mismo podrían obtener.

Roberto de Mares no se dio por enterado de la decisión de caducidad del contrato y durante varios años continuó solicitando la derogatoria de tal determinación, hasta que el Ministro de Obras del gobierno de José Vicente Concha, Aurelio Rueda, revivió el contrato extinto, declaró inválida la resolución de caducidad de 1909 y señaló que "la prueba presentada por el Señor Roberto de Mares para acreditar la causal alegada de fuerza mayor y caso fortuito es satisfactoria, y que por lo tanto, no hay lugar a cumplirla"[9]. Las razones de fuerza mayor que el Ministro de Obras Públicas aceptaba eran las falaces "pruebas" presentadas por De Mares, afirmando que la "revolución de 1909" impidió el comienzo de las obras dentro del calendario previsto inicialmente. ¡Pero lo más raro estribaba en que estos argumentos se aceptaban seis años después de los sucesos y de la legítima derogatoria de la Concesión por parte del Estado colombiano! En forma increíble, el Ministro de Obras le concedió un nuevo plazo de doce meses a De Mares, a partir del 29 de julio de 1915, para dar comienzo a las obras[10].

Esta absurda determinación a favor del aventurero De Mares, fue el comienzo de una ininterrumpida escalada de sobornos, fraudes, y acciones ilegales de aventureros y de compañías internacionales contra el patrimonio colombiano, que ni siquiera fue sometida a la aprobación del Consejo de Ministros, como lo exigía el Código Fiscal vigente[11]. Incluso, algunos ciudadanos colombianos, dándose cuenta de las consecuencias negativas que tenían las acciones de Roberto de Mares para los intereses de la nación, solicitaron con sólidos argumentos jurídicos que el Ministro se abstuviera de "aceptar cualquier traspaso a compañías extranjeras de una concesión legalmente caducada... El Ministerio debe abstenerse de consentir traspasos a compañías extranjeras, gracias a las cuales podrán mañana, compañías como THE STANDARD OIL

---

[9] Resolución del Ministerio de obras Públicas, mayo 17 de 1915, en *AGN, MME, TOC*, fs. 116 v/r-117-v/r.

[10] S. Galvis, *op. cit.* pp. 146-147.

[11] Diego Montaña Cuellar, *Patriotismo burgués nacionalismo proletario*, Editorial La Chispa, Bogotá, 1976, p. 61.

COMPANY, ser dueñas de inmensas regiones en perjuicio de la Nación"[12]. Vaticinio que, por desgracia para nuestro país, se cumplió al pie de la letra al poco tiempo.

Desde un principio había quedado claro que De Mares era un vulgar intermediario entre el petróleo colombiano y las compañías extranjeras. Según el testimonio de José Joaquín Bohórquez, autoproclamado como descubridor del petróleo de Barrancabermeja y quien informó a De Mares sobre las fuentes de crudo, cuando le hizo un croquis sobre el radio de "su descubrimiento" apenas involucraba los ríos Carare y Opón, pero De Mares lo amplió de una manera desmesurada para "*llamar en un futuro la atención de las compañías petroleras de los Estados Unidos por la inmensa extensión de territorio que comprendían los linderos*"[13]. Además, desde comienzos de la década de 1910 De Mares empezó a realizar gestiones con empresarios petroleros de Estados Unidos, logrando convencer en 1916 a algunos de ellos para que examinaran personalmente los yacimientos del Magdalena Medio. En ese año vino al país una comisión no oficial, conformada por Milo C. Treat, Mike Benedum y George Crawford, empresarios con experiencia en explotaciones petroleras en México y Estados Unidos, así como el abogado John Weller y el geólogo F. Harrington de la Standard Oil, aunque sin representar de manera oficial a esta compañía. Antes de llegar al epicentro de su misión, los empresarios se mostraron escépticos por la gran distancia (más de 500 kilómetros) que separan a Barrancabermeja de la Costa Atlántica y por las dificultades topográficas para acceder al lugar. Pero cuando llegaron al sitio quedaron deslumbrados al ver las "fuentes de petróleo brotando de la tierra" y al constatar que "el suelo y los arbustos estaban saturados de petróleo", formando "inmensas piscinas del líquido detenido", lo que les posibilitó sumergirse "hasta las rodillas en petróleo cuyos escapes seguían por millas"[14].

Según los estadounidenses, ellos habían "descubierto" el petróleo del Magdalena Medio de la siguiente forma:

> Acabábamos de tener buen éxito en el campo petrolero de Tuxpam y nos hallábamos más o menos libres de problemas inmediatos, cuando uno de los asociados en los trabajos mexicanos, John Leonard, nos puso en movimiento de nuevo. John se hallaba tomando unas vacaciones, navegando por las costas de Suramérica. El petróleo era la idea más remota que pudiera cruzar su mente, y fue por extraña coincidencia que se encontró con un geólogo amigo a bordo del navío. Un tercer pasajero inadvertido, de nombre Roberto de Mares, escuchaba su conversación

---

[12] Comunicación al Ministro de Obras Públicas de Antonio Núñez, Pedro María Carreño, José H. Andrade, José Joaquín Pérez y Horacio Hernández, Bogotá febrero 22 de 1916, en *AGN, MME, TOC*, fs. 278-279.

[13] José Joaquín Bohórquez, *Los fueros de la justicia y el descubridor del petróleo en Colombia*, Imprenta de Juan Casis, Bogotá, 1929, p. 11.

[14] *Fortune*, enero de 1942, p. 73, citado en René de la Pedraja Toman, *Historia de la energía en Colombia 1537-1930*, El Ancora Editores, Bogotá, 1985, p. 188.

sobre petróleo y decidió tomar parte. De Mares explicó que tenía una concesión petrolera del gobierno colombiano de unos tres millones de acres.

Tal conversación entusiasmó a John Leonard. El y su geólogo amigo acompañaron a De Mares a las selvas colombianas, para investigar la concesión, que se llamaba Infantas. Una vez allí, John se entusiasmó aún más: la tierra olía a petróleo, que resumía por todas partes. En algunos lugares, debido a las inundaciones, lo árboles se hallaban salpicados con petróleo a una altura de unos 20 pies.

De Mares necesitaba ayuda financiera para desarrollar su concesión. John Leonard sugirió los nombres de Joe Trees y el mío, y así, en un corto período de tiempo ya nos hallábamos rodeados de atlas y mapas de ese país desconocido, situado al noroeste de la América del Sur. Ciertamente Infantas constituía un verdadero desafío y una seria aventura: cruzar las montañas y un río navegable apenas en parte, eran obstáculos tan grandes como la misma selva. Con todo, no era la geografía el único problema. Había otros muy serios: ¿Dónde iríamos a encontrar trabajadores calificados? ¿Cómo los alojaríamos y cuidaríamos de su salud? ¿Cómo establecer comunicaciones? ¿Cómo transportar a los campos el equipo tan pesado, y cómo despacharíamos el crudo al mercado? Por otra parte, ¿cómo nos las arreglaríamos con los caza cabezas de la región, las serpientes venenosas y las boas constrictoras?

Estos y otros problemas nos enloquecían. Sin embargo, *los tres millones de acres nos atraían como un poderoso imán, a pesar de que más tarde nos dimos cuenta que la Concesión de Mares no tenía sino un millón de acres.* Eso era más que suficiente[15].

En febrero de 1916, el propio De Mares anunciaba que había celebrado un contrato con los señores W.L. Benedum, Joe C. Trees y George W. Crawford, residentes en la ciudad de Pittsburg, Estado de Pensilvania, quienes se comprometieron a constituir una compañía que se dedicara a la explotación de la concesión del Magdalena Medio. Antes de llegar a este acuerdo, a espaldas del Estado colombiano, De Mares tuvo el cuidado de averiguarse quiénes eran los capitalistas de Estados Unidos que estaban vivamente interesados en nuestro petróleo, luego de lo cual los invitó a Colombia, donde constataron la magnitud de las riquezas existentes:

> Los mismos señores se han comprometido conmigo a hacer llegar al terreno de la Concesión, a su debido tiempo, todos los elementos necesarios para la explotación en grande escala de las dichas fuentes o pozos de petróleo, y también para el establecimiento de la refinerías... una vez se encuentre el petróleo en cantidad explotable comercialmente a fin de poder atender, cuanto antes posible y en condiciones de competencia al consumo del país para el mayor desarrollo de las industrias en general y muy especialmente a la de la navegación del río Magdalena[16].

---

[15] Michael Benedum,*Petreoleum Engineer*, febrero de 1958, citado en Miguel Ángel Santiago Reyes, *Crónica de la Concesión De Mares*, Empresa Colombiana de Petróleos, Bogotá, 1986, p. 24. (Énfasis nuestro).

[16] Roberto de Mares, Comunicación al Señor Ministro de Obras Públicas, Bogotá, febrero 29 de 1916, en *AGN, MME, TOC*, f. 263 v/r.

A partir de estas consideraciones, De Mares solicitó autorización para traspasar el contrato a los capitalistas de los Estados Unidos, que crearon para el efecto una compañía a la que denominaran *The Colombia Fuel Company*[17]. Estas declaraciones adquieren importancia adicional porque fueron hechas al día siguiente de la firma del Acta de San de San Vicente de Chucurí, cuando *in situ* los petroleros estadounidenses, estaban tomando posesión de una inmensa porción de selva de Colombia, donde sabían a ciencia cierta que había petróleo.

Los estadounidenses sin invertir un solo dólar en trabajos de exploración se habían encontrado con una verdadera mina de petróleo. A ellos no les importaban los posibles problemas de traspaso por parte de Roberto de Mares, pues estaban convencidos que lograrían hacerse a la jugosa concesión, como efectivamente lo hicieron y en una forma mucho más fácil y rápida de lo previsto. Si para los petroleros estadounidenses el traspaso era casi un regalo, para Colombia era una "concesión suicida", como la denominó *El Tiempo*, pues en virtud de las argucias jurídicas se resucitó una concesión "que abarca una región de tal extensión en Colombia como no lo había soñado la Standard Oil Company en México"[18].

Rockefeller se apodera del petróleo del Magdalena Medio

Los petroleros que habían visto brotar crudo en Barrancabermeja, fundaron en Delaware la Tropical Oil Company (Troco) con 1.200.000 acciones, de las cuales sólo 25.000 correspondían a colombianos, incluyendo a Roberto de Mares, a cambio de lo cual este traficante de nuestro subsuelo se comprometió a hacer el traspaso de la Concesión a la empresa recién constituida. Para tal efecto, el 28 de febrero de 1916 hizo firmar el acta de San Vicente de Chucurí, en la cual quedaba registrado el supuesto inicio de las obras para la extracción del crudo. Esto era una falsedad, tendiente a convertirse en un instrumento legal para comprobarle al Estado colombiano que la concesión no había caducado, sino que solamente había tenido un ligero retraso[19]. Ese mismo día, De Mares envió una comunicación al Ministro de Obras Públicas, donde le manifestaba que en el Acta de San Vicente constaba que se había iniciado la exploración en la región de la Concesión "por la Comisión geológica que *hice venir especialmente de los Estados Unidos,* siendo Director principal de ella el eminente y bien reputado geólogo americano Señor John M. Leonard, acompañado

---

[17] *ibíd.*, f. 263 v/r.

[18] Jorge Villegas y José Yunis, *Sucesos colombianos 1900-1924*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1976, p. 244.

[19] El original manuscrito del Acta se encuentra en *AGN, MME, TOC*, fs. 144v/r. Jorge Villegas, *Petróleo, oligarquía e imperio*, Ediciones ESE, Bogotá, 1969, pp. 124-125; Fabio Rodríguez Villa, *Petróleo y lucha de clase en Colombia*, Ediciones Sudamérica, Ltda., Bogotá, 1975, p. 22.

del ingeniero Colombiano señor Doctor Luciano Restrepo". Más adelante señalaba que partiría para Nueva York,

> a traer la maquinaria y los elementos que fueren necesarios para dar principio a los trabajos de explotación de los yacimientos petroleros, pues para ello me ocupo actualmente de perfeccionar los arreglos iniciados desde hace más de tres meses, tendientes a la formación de una Compañía de nacionalidad colombiana que aporte el capital necesario para adelantar y llevar a cabo de manera científica y en grande escala los trabajos de explotación, de refinería, etc. del petróleo en un todo de acuerdo con las estipulaciones del Contrato[20].

¿Quién podía creer tal galimatías? Según la comunicación citada, Roberto de Mares hizo venir a los petroleros de Estados Unidos para que estos, como "empleados suyos", dieran comienzo a las obras y, además, estaba formando una compañía colombiana para realizar todos los trabajos relacionados con la explotación de petróleo, luego de lo cual si daría principio a los "trabajos de explotación de los yacimientos petroleros". Nótese que en la misiva donde anuncia el comienzo de las labores de extracción del petróleo, afirma que éstas van a comenzar después y que para ello va a formar una compañía, supuestamente de capital colombiano, al mismo tiempo que ha invitado a petroleros de los Estados Unidos.

En realidad, el 28 de febrero no se habían iniciando los trabajos de explotación del crudo en el territorio selvático del Magdalena Medio, sino que en esa fecha los capitalistas de la Standard Oil de los Estados Unidos habían llegado a inspeccionar de manera directa la cantidad y calidad de los hidrocarburos que allí se encontraban, para proceder a asumir su control en forma inmediata. En efecto, el propio De Mares en un informe al Ministro de Obras Públicas señaló sin eufemismos: "*Resuelto ya el problema capital que preocupaba a la empresa (la Tropical Oil Co.), cual era saber si había petróleo, las perforaciones se multiplicarán oportunamente, a medida que las necesidades del negocio lo indiquen*"[21].

Para dimensionar los intereses petroleros que estaban detrás de la maniobra de San Vicente de Chucurí, vale la pena mencionar el informe de un delegado del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Neira, quien efectuó una inspección a la región a finales de 1916, pese a la hostilidad de Roberto de Mares y de los empleados de la Tropical Oil Company. Este funcionario señalaba que se habían iniciado los trabajos pero que parte de la maquinaria estaba dañada. Esa maquinaria había sido manufacturada en los Estados Unidos, "y muchas de las piezas tienen la marca Standard Oil". Agregaba que no era "un secreto para nadie en aquellos lugares que la maquinaria con que cuenta hoy la Tropical Oil Co., le fue cedida por la Compañía que trabajaba en

---

[20] Roberto de Mares, Comunicación al Ministro de Obras Públicas, Bogotá, noviembre 9 de 1915, en *AGN, MME, TOC*, fs, 122v/r. (Énfasis nuestro).

[21] *AGN, MME, TOC*, f. 246. (Énfasis nuestro).

el Sinú". Añadía que "además de la maquinaria de que he hablado, hay en el puerto de 'Infantas', y en el de 'Barrancabermeja', una considerable cantidad de elementos de la misma naturaleza, que debido a que estaban casi cubiertos por el agua de las inundaciones no pude inspeccionar de cerca" y que "el personal de empleados "consta de unos 16 americanos".

Aunque este funcionario creía que eran verídicos los informes relacionados con el comienzo de la explotación de petróleo, registrados en el Acta de San Vicente de Chucurí, desconfiaba de la exactitud de las informaciones del Corregidor, Francisco Pinilla, sobre la producción de crudo. Al respecto, señalaba:

> Por propia percepción, creo que *del pozo de 'Infantas' no sólo no han extraído petróleo sino que tal producción se conseguirá después de mucho trabajo y de un gasto de dinero muy considerable.* Lo que el Sr Pinilla consideró petróleo quizá es una sustancia inflamable que del pozo resulta. Además, juzgo exagerada la opinión de tal Corregidor en cuanto dice que las lámparas del servicio de la Empresa se alimentan con ese combustible.

En forma categórica, sostenía que "hasta la fecha de la inspección por mí realizada, *la Empresa no ha hecho ningún producto que pudiera darse al consumo en el país, o a la exportación*". En otros términos, no había producto porque no se había dado comienzo real a la explotación del petróleo, sino tan sólo se había hecho un simulacro casi teatral, para convencer al Estado colombiano que Roberto de Mares estaba cumpliendo los plazos determinados en la prorroga que se le había concedido.

Carlos Neira también se muestra sorprendido porque en octubre de 1916, cuando llegó a Barrancabermeja, encontró a dos "individuos americanos",

> extraños a la Empresa Tropical Oil Co., que se dedicaban a explorar aquellas regiones, en busca, según ellos, de fuentes petrolíferas: especie que tengo fundamentos para no darle crédito, toda vez que al ser interrogados por mí manifestaron no ignorar la concesión hecha al Sr. de Mares en todos los terrenos por ellos reconridos (sic) y que se proponían visitar. Poco después, dichos individuos partieron para Puerto Wilches, de donde después de explorar el río Sogamoso, siguieron a Barranquilla, regresando a Barrancabermeja uno de ellos, Mr. Wilson, trayendo aparatos y papeles propios tan sólo para el levantamiento de planos. El mismo Sr. Wilson, se internó en las montañas del Opón, dos días después de su nuevo arribo a Barrancabermeja. Por persona bien informada supe que en su exploración del Sogamoso de lo que menos se preocuparon fué de buscar Minas de petróleo, observándose sí, que se encaminaban a las partes altas de la montaña llevando sus instrumentos, sin permitir que los peones los acompañasen[22].

---

[22] Comunicación de Carlos Neira al Ministro de Obras Públicas, Bogotá, diciembre 9 de 1916, en *AGN, MME, TOC*, fs. 191-198. (Énfasis nuestro).

Con este informe quedan en evidencia dos cosas: de una parte, la "ingenuidad" del Estado colombiano para aceptar como válida la argumentación falaz de Roberto de Mares y sus patronos petroleros de los Estados Unidos, en el sentido de que habían dado inicio a las obras de explotación del petróleo del Magdalena Medio, con lo cual aseguraban para sí el control de la Concesión; y de otra, que la Standard Oil Company, la poderosa empresa petrolera de los Estados Unidos que se encontraba detrás de todas estas maniobras, procedió desde comienzos de 1916, a asegurarse el control del territorio de la Concesión, estudiándolo para determinar donde se encontraban las fuentes de petróleo, como se constata con los planos que hacían los expertos y geólogos estadounidenses, los cuales constituían la mayor parte del personal que estaba adelantando las obras. Esto explica que sólo tres años después, en 1919, se consumara el primer asalto petrolero contra la nación colombiana, cuando el gobierno de Marco Fidel Suárez autorizó el traspaso de la Concesión a manos de la Tropical Oil Company.

Así, el 9 de abril de 1919, Antonio José Cadavid, obrando en representación de la Tropical Oil Company, solicitó el traslado de la Concesión de parte de Roberto de Mares a la empresa de los Estados Unidos. Además, con una buena dosis de cinismo, este individuo aseguraba que la "misma compañía *tiene absoluta independencia, no está ligada a ninguna otra entidad, pública ni privadamente*"[23]. Una gran mentira, porque la Tropical Oil Company, como poco después se supo, no era sino una fachada para camuflar a la verdadera propietaria, nada menos que la Standard Oil Company del imperio financiero de los Rockefeller.

Incluso Roberto de Mares indirectamente reconoció que él sólo había sido un testaferro de los petroleros de los Estados Unidos, cuando rendía un informe al Ministro de Obras Públicas:

> La compañía denominada *Tropical Oil Company sí tiene la capacidad pecuniaria que es absolutamente necesaria para la explotación que es objeto, o ha de serlo, de los yacimientos de petróleo a que se refiere el contrato que se trata de traspasar* (...) Una prueba de ello, ya inequívoca, es que *la Compañía tiene gastados en los principios de sus trabajos más de ochocientos mil dólares en obras y materiales* que están a la vista de todo el mundo en el corregimiento de Barrancabermeja[24].

En esta nota quedaba claro, después de 12 años, que De Mares no tenía recursos económicos ni técnicos para emprender la explotación del petróleo en el Magdalena Medio y que todas las inversiones y obras de las que había presumido tanto, habían sido adelantadas por la Standard Oil Company, mimetizada bajo la denominación de

---

[23] Comunicación de Antonio José Cadavid al Ministro de Obras Públicas, Bogotá, abril 9 de 1918, en *AGN, MME, TOC*, f. 293r. (Énfasis nuestro).

[24] Comunicación de Roberto de Mares al Ministro de Obras Públicas, Bogotá, 28 de abril de 1918, *AGN, MME, TOC*, f. 352r. (Énfasis nuestro).

Tropical Oil Company, la cual luego de confirmar la existencia de petróleo, decidió tomar directamente la concesión.

Weller, el mismo abogado que en 1916 hizo parte de la Comisión de petroleros que visitó la región de Barrancabermeja, logró que el Estado colombiano le hiciera el traspaso de la concesión a la Tropical Oil Company y, además, obtuvo nuevas cláusulas desfavorables para nación colombiana: se redujo la participación del 15 al 10 por ciento del producto bruto, la compañía se comprometió a vender el petróleo a un precio similar al de Nueva York, por entonces el más caro del mundo, y se le dio el privilegio de construir un oleoducto en un plazo de dos años. Lo único algo favorable para el país fue el acuerdo de edificar una refinería en el mismo lapso de tiempo[25]. Este traspaso también era ilegal, ya que según la legislación vigente (artículo 8 de la ley 59 de 1909), "ningún contrato que celebre el gobierno para la enajenación o explotación de las minas de carbón, depósitos de asfaltos, petróleo o gas natural pertenecientes a la Nación será válido sin la aprobación del Congreso"[26]. Pero en Colombia, un país de leguleyos, se consolidó un estrato especial de "abogados petroleros" de las clases dominantes y de los dos partidos dispuestos a legalizar cuanta arbitrariedad y delito se cometiera contra la nación.

El imperio de la Standard llega a Barrancabermeja

Los petroleros de los Estados Unidos, concretamente de la Standard Oil Company, sabían lo que estaba en juego con el control de los territorios del Magdalena Medio, como lo evidenciaba John Leonard, uno de los supuestos propietarios de la Tropical, en unas declaraciones publicadas en *The Oil Gass Journal,* en su edición del 8 de mayo de 1918, con el título "Un gran negocio en Colombia":

> Ayer en la Asamblea anual de los accionistas de la Tropical Oil Co., John W. Leonard quien ha llegado recientemente de la mina declaró que el pozo No. 2 de la Compañía actualmente con una profundidad de 2500 pies producirá según todas las esperanzas al rededor (sic) de 10.000 barriles diarios. Entró luego en detalles concernientes al desarrollo de los trabajos y dijo que las arenas impregnadas sobre las cuales se hacen ahora excavaciones y que llegan a una profundidad de 250 pies, parecen tener un espesor mucho mayor. Geólogos de la Compañía informan que la arena productiva se encuentra a unos 1.200 pies bajo la actual profundidad y agregan además que en los Estados Unidos una capa de arena de 12 pies se considera como muy buena. La Tropical Oil constituye pues una buena esperanza sin riesgo de entorpecimientos.
>
> Mr. Leonard agregó además los siguientes datos. La mina de que se trata está de Nueva York a 230 millas más cerca que de cualquiera otra del territorio mejicano

---

[25] J. Villegas, *op. cit.*, pp. 205-206.

[26] D. Montaña Cuellar, *op. cit.*, p. 63.

y de Europa a 1000 millas menos que cualquier puerto de aquel país. Del Canal de Panamá se encuentra a 20 horas. *La empresa está exenta de impuestos y no se ocasionan* molestias por parte del Gobierno como en Méjico. Para conducir el petróleo al río se necesitan solamente 120 millas de tubería y de allí se embarcará a los puertos principales.

Interrogado respecto a la calidad del petróleo Mr. Benedum declaró que era aproximadamente igual al que se extrae de las minas de Oklahoma. Se declaró además que todos los territorios de Méjico cabrían fácilmente en los de la Tropical Oil Co. El pozo No. 1 se ha trasladado a un nuevo sitio y actualmente tiene 500 pies de profundidad. Están listos los materiales para veinte pozos más. Mr. Leonard quien ha estado en todas las principales minas de los EE. UU declaró: "Nunca he visto nada semejante a los terrenos que posee la Tropical; la arena es de una calidad como nunca esperé hallar y el negocio en general es gigantesco"[27].

En estas condiciones, no quedaba obstáculo para que la Standard entrara directamente en escena y para ello compró a la Tropical por la suma de 33 millones de dólares. En esos momentos el valor estimado de la Concesión por parte de los fundadores de la Tropical era de 500 millones de dólares, cifra sensiblemente inferior a su valor real[28]. Obviamente, los gastos en que había incurrido la Standard por su demora en determinar la rentabilidad de la concesión y en adquirirla, fueron trasladados al Estado colombiano, mediante una maniobra "legal", que contó con la complicidad del político conservador Esteban Jaramillo, quien cediendo a las presiones del coronel James Flanagan como delegado de los petroleros de Estados Unidos, en 1921 dictó una disposición que señalaba que los trabajos no habían comenzado en 1916, como había quedado estipulada en el Acta de San Vicente de Chucurí, sino en 1921, lo que quería decir que la reversión ya no se haría en 1946 sino en 1951. Así mismo, sin mediar argumentos de peso se le concedió un plazo adicional a la Tropical para la construcción de la refinería[29].

Pero ni aún así terminaron las tropelías de la Standard contra el Estado colombiano, pues en 1919 la Andian National Corporation, que también era de esa empresa, comenzó a efectuar gestiones para que se le adjudicara la construcción del oleoducto que llevaría el petróleo de Barrancabermeja hasta la Costa Atlántica. La Standard consideró que era mejor presentarse como una empresa distinta, para monopolizar el transporte del petróleo de la Concesión de Mares y todas las demás explotaciones,

---

[27] Traducido y citado en Memorandum del Secretario de Obras Públicas sobre el traspaso de la Concesión del Sr. Roberto de Mares, Bogotá, abril de 1919, en *AGN, MME, TOC*, fs. 388-389.

[28] Fred Rippy, *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1970, pp. 161-162.

[29] Ver: J. Villegas, *op. cit.*, pp. 206-210; M. Valbuena, *Memorias de Barrancabermeja*, Editorial El Frente, Bucaramanga, 1947, pp. 190 y ss.; D. Montaña Cuellar, *op. cit*, pp. 63 y ss.; René de la Pedraja *op. cit.*, p. 191.

incluyendo el petróleo de la Nación recibido por concepto de regalías. Para lograrlo era necesario mantener en secreto el hecho de que ella fuera la verdadera propietaria de la Andian, y autorizó a James Flanagan a adelantar gestiones y realizar algunos sobornos encaminados a obtener la aprobación de la construcción del oleoducto. En 1919, James Flanagan inició contactos con políticos colombianos, concluyendo que mientras no se hubiera firmado el tratado Urrutia-Thompson no sería posible conseguir apoyo para construir el oleoducto. Entonces, se enfocó en convencer a políticos y senadores de Estados Unidos -hasta ese momento opuestos a la firma de dicho tratado– que con su aceptación vendrían ríos de petróleo. Con esta perspectiva, hasta los senadores y representantes más reacios a firmar el tratado finalmente dieron su aprobación. Numerosos testimonios de la época han dejado constancia de la manera como en los debates adelantados en las cámaras de Estados Unidos gravitó el petróleo colombiano. Recordemos que el Senador Henry Cabot Lodge, un acérrimo enemigo del tratado durante mucho tiempo, justificó su cambio de actitud en estos términos:

> Limitando con esos campos petrolíferos venezolanos están los campos petrolíferos de Colombia que no podrán fomentarse de manera adecuada sino invirtiendo en ellos millones de dólares a fin de tender oleoductos hasta el mar. Los norteamericanos son aquí, lo mismo que en Venezuela, explotadores de tales yacimientos. Colombia, que desea tener relaciones más estrechas y cooperar en forma práctica con nosotros movida a ella por nuestros comunes intereses en el canal de Panamá y en las rutas marítimas, ha sido, especialmente bajo el último gobierno, por todo extremo amistosa para con los norteamericanos que invierten allí su capital y no ha recibido con igual favor los avances de los capitalistas británicos. Los norteamericanos han hecho cuantiosas inversiones en Colombia donde hay indicios de que existe uno de los mayores campos petrolíferos del mundo....Hasta ahora es indudable que los norteamericanos explotadores de petróleo tienen mucho interés en que se arreglen amistosamente todas las diferencias con Colombia, que se estrechen amistosamente las relaciones comerciales entre los dos países merced a la buena amistad internacional...Comprendiendo que las relaciones amigables de los dos gobiernos tiene que ser condición para el desarrollo de los recursos naturales de Colombia por el capital norteamericano, es indudable que las compañías petroleras están gestionando la aprobación del tratado Urrutia-Thompson[30].

El tratado fue aprobado por el senado de los Estados Unidos el 20 de abril de 1921, tras lo cual James Flanagan volvió a la carga, ocultando los nexos de la Andian con la Standard y sobornando a cuanto político liberal o conservador fuera necesario. Como resultado de su labor, obtuvo del presidente Pedro Nel Ospina el contrato para

---

[30] Citado en Antonio José Uribe, *Las modificaciones al tratado entre Colombia y Estados Unidos*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1922, pp. 92-94.

la construcción del oleoducto con cláusulas a todas luces lesivas: la nación quedó obligada a pagar altísimos fletes por el traslado del crudo que por concepto de regalías le entregaba la Tropical en Barrancabermeja[31]. En ese momento estalló el escándalo, cuando se supo que Flanagan y la Andian no eran más que ruedas del engranaje de la Standard y hubo que esperar un tiempo a que se calmaran lo ánimos para lograr en 1923 la firma de un contrato con el gobierno de Pedro Nel Ospina. Al considerar los logros de los petroleros estadounidenses en el ambiente quedo la sensación que un "fuerte olor a petróleo crudo emana de este súbito entusiasmo por la aprobación del pacto"[32]. Y así mismo, pronto se comprobó que "la legación de Colombia en Washington desde 1919 a 1922 fue una agencia de la Standard Oil Company"[33].

El enclave de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja

Tras la llegada de la Tropical Oil Company a la región, se produjo una transformación total del espacio y de la sociedad donde se implantó la economía de enclave. Las necesidades del capital imperialista, con sus acelerados ritmos de tiempo, la introducción a gran escala del trabajo asalariado, la construcción de obras de infraestructura y la explotación intensiva del petróleo produjeron un reordenamiento espacial y demográfico que le proporcionó unas características singulares a Barrancabermeja.

Aspectos demográficos y espaciales del enclave

Mediante la concesión de Mares, el Estado cedió a particulares una franja de tierra de más de medio millón de hectáreas. En el documento original se decía que la concesión abarcaba los terrenos baldíos de la nación comprendidos desde la desembocadura del río Sogamoso en el Magdalena, aguas arriba por este río hasta la desembocadura del Río Carare, siguiendo aguas arriba hasta encontrar el pie de la cordillera oriental y de aquí continuando por la cordillera hasta encontrar el río Sogamoso y por el curso de éste hasta el punto de partida[34]. Esta delimitación tan imprecisa se prestó para que después la Tropical realizara reclamos y efectuara apropiaciones territoriales aun mayores que las señaladas en la delimitación original de la Concesión. (Ver: *Mapa No. 1*)

La concesión era tan amplia que abarcaba tres regiones topográficas distintas: las tierras bajas de los ríos, la faja de los cerros al pie de la cordillera y las estribacio-

---

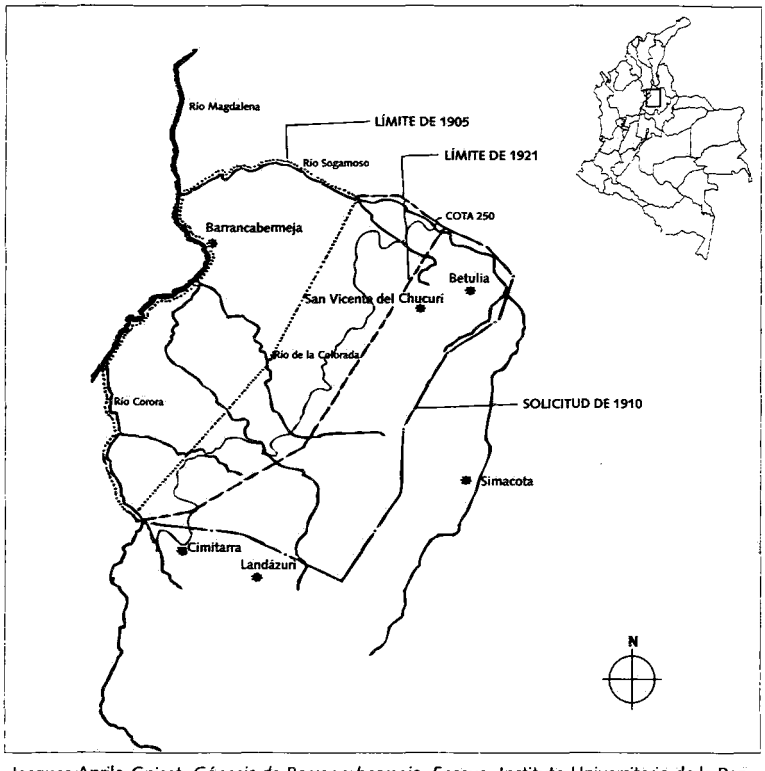
31 Jorge Villegas, *op. cit.* pp. 256-257; D. Montaña Cuellar, *op. cit.*, pp. 66 y ss.

32 *El Tiempo*, abril 16 de 1921.

33 D. Montaña Cuellar, *op. cit.* p. 70.

34 Ver texto de la Concesión en Gustavo Almario, *Historia de los trabajadores petroleros*, Cedetrabajo, Bogotá, 1984, pp. 209-212.

Mapa No. 1
Concesión de Mares 1905 - 1921



Jacques Aprile-Gniset, *Génesis de Barrancabermeja. Ensayo*, Instituto Universitario de la Paz, Barrancabermeja, 1997, p. 91.

nes bajas de la cordillera oriental, por el lindero oriental[35]. La mayor parte de este territorio era selvático e incomunicado, ya que sólo existía una trocha que unía a Barrancabermeja con San Vicente y Zapatoca. La franja territorial de la Concesión era tan grande que los baldíos allí incluidos pertenecían a 5 municipios, San Vicente de Chucurí, Simacota, Betulia, Landazuri y Cimitarra.

El terreno de la Concesión medía 80 kilómetros de largo en el sentido norte-sur y en promedio 40 kilómetros en el sentido este-oeste, es decir 32.000 kilómetros cuadrados con un total de 320.000 hectáreas, lo que equivale a 800.000 acres. Durante el tiempo que duro la Concesión (hasta 1951) de ese total solamente se explotó el 2 por ciento, unas 6.000 hectáreas, dejando 314.000 hectáreas como reserva por la

35 "La tropical Oil Company", *Revista de Industrias*, junio de 1924, p. 26.

propia Tropical[36]. Además, en la mayor parte de los pozos explorados había petróleo, pues en 1925, de 77 pozos perforados únicamente se habían perdido 7, y de éstos sólo uno estaba completamente seco. Los trabajos de la Tropical representan un récord difícil de igualar, por el éxito en obtener petróleo con poca inversión, en otros campos extranjeros. Con justa razón, el investigador Harvey O'Connor podía decir que la Concesión De Mares "era el paraíso de la Tropical"[37].

Desde que se firmó la Concesión de Mares en 1906 hasta su traspaso fraudulento a la Tropical Oil Company en 1919, Barrancabermeja el sitio con más perspectivas para la explotación del petróleo, sólo era un pequeño corregimiento de San Vicente de Chucurí, pero en la década de 1920 se convirtió en municipio y se constituyó en la segunda ciudad del Departamento de Santander[38]. El nombre de Barrancabermeja era muy reciente, pues antes el sitio había tenido otras denominaciones, pudiéndose decir que era un pueblo de ocho nombres:

> La Tora de los indios yariguíes; La Cira, de los indios opones y carares; "Infantas", de los conquistadores; Puerto Real, de la burocracia monárquica y española; Galán, de los historiadores de conmemoraciones; Puerto Santander, de los inventores de la federación política; La Robada, de los anti segregacionistas; Barranca, del común de la gente y de Aquitania, y por fin Barrancabermeja para los que sin querer inventar una realidad tuvieron la fortuna de conciliarse con ella, sin tergiversaciones, porque comprendieron a tiempo lo mismo que entendió en sus *Elegías,* don Juan de Castellanos: que las barrancas estaban ahí y eran bermejas y porque sabían que, al pan se le llama pan, y al vino, vino[39].

Es ese sitio se forjó un enclave petrolero durante un lapso de treinta y cinco años, en razón de lo cual es necesario explicar qué es un enclave. Desde finales del siglo XIX, la expansión mundial del capitalismo industrial asumió la forma de imperialismo, consistente en dominar y controlar territorios extranjeros a partir de criterios claramente económicos: contar con reservas de materias primas para el desarrollo de los principales renglones de la actividad económica capitalista (materias primas como caucho, minerales, maderas, petróleo, frutos tropicales, entre otras); establecer zonas de influencia geopolítica y geoeconómica, con el fin de tener lugares en los cuales exportar capitales en forma de inversiones directas o de prestamos financieros, para la construcción de infraestructura (caminos, carreteras, puentes, ferrocarriles o

---

[36] Jacques Aprile-Gniset, *Génesis de Barrancabermeja. Ensayo*, Instituto Universitario de la Paz, Barrancabermeja, 1997, pp. 119-120.

[37] L. G. Hantley, *Petroleum Develepment and Tecnology*, 1925, fragmento traducido en *El Tiempo*, julio 10 de 1926; Harvey, O'Connor, *op. cit*, pp. 239-255.

[38] Mario Galán Gómez, *Geografía Económica de Colombia*, Tomo VIII, Santander, Contraloría General de la Nación, Bogotá, 1945, p. 560.

[39] Jaime Álvarez Gutiérrez, *Las putas también van al cielo*, Costa-Amic Editores, S. A., México, 1983, p. 12.

canales, como el de Panamá); disponer de reservas de fuerza de trabajo abundante y barata, para reducir costos en la producción de mercancías estratégicas en la competencia capitalista mundial; imponer en las zonas periféricas el consumo obligado de mercancías producidas en los centros capitalistas, como forma de contribuir a realizar las ganancias propias de la producción industrial, en condiciones que favorecen a las potencias.

Todas estas características de la dominación imperialista se materializan en un tipo particular de relación entre grandes empresas de los países dominantes a nivel mundial (Estados Unidos, Francia, Inglaterra, entre los principales) y los países dependientes y periféricos (como Colombia), relación que queda plasmada en la imposición de los llamados enclaves. Esa relación se caracteriza porque una determinada compañía extranjera vinculada a las potencias mundiales, se apropia de una franja territorial en un país periférico, con la finalidad de apropiarse de un recurso natural, explotarlo y trasladarlo a su país de origen, sin que esa actividad tenga un impacto real y duradero, de naturaleza positiva, sobre el país donde se ha implantando el enclave.

Los enclaves suelen denominarse con la apropiada metáfora que son "Estados dentro del Estado", para referirse a que una compañía extranjera controla un vasto territorio en otro país, mediante la figura jurídica de las Concesiones. El Estado local le cede tanto territorialidad como soberanía, para que la empresa foránea haga "lo que se le venga en gana", en materia económica, social, laboral y ambiental, sin que eso redunde en el desarrollo del mercado nacional, puesto que la compañía busca acabar rápido con los recursos sin que las ganancias obtenidas se reinviertan en la economía doméstica. Para ello, el enclave dispone de una "infraestructura de fuga", es decir, que comunica la zona donde está el recurso con los ríos, mares y puertos que permitan transportar el producto hacia el mercado mundial. Para los países dependientes, los enclaves tienen consecuencias negativas, por el deterioro ambiental, la destrucción de ecosistemas, la contaminación, y la explotación intensiva de los trabajadores locales, así como por la represión e intolerancia por parte de las compañías extranjeras. Algunos de los enclaves más tristemente célebres en la historia de América Latina entre 1870 y 1945 se desarrollaron alrededor del banano, el petróleo, el estaño, el cobre y el salitre

En el caso que nos ocupa, el eje de la vida social, económica y cultural de la zona de enclave era la extracción, procesamiento y transporte de petróleo. En torno a estas actividades económicas se diseñó su estructura espacial: la mayor pieza urbana era Barrancabermeja que se complementaba con los sitios de extracción de crudo, los pozos y los campamentos. La implantación de la empresa petrolera desbordó espacialmente a Barrancabermeja, en la que surgieron dos hábitats especializados, alejados aunque muy relacionados: uno, la extracción del crudo en los pozos; y dos,

el proceso de acopio y transformación de petróleo en la refinería. (Ver: *Mapa No. 2*). Los empleados de la Troco trabajaban en ambos lugares (en los campos petroleros de Infantas-El Centro y en las instalaciones de explotación en Puerto Galán, centro de acopio y de exportación del crudo y "cuartel general" de gestión y administración), separados por unos 30 kilómetros. Esta transformación espacial motivada por la explotación de petróleo, originó "un movimiento humano laboral, pendular y diario", entre los lugares de extracción de Infantas-El Centro y los sitios de procesamiento en el puerto de Barrancabermeja[40].

Antes de la implantación del enclave petrolero, Barrancabermeja era un pequeño caserío ubicado a orillas del Río Magdalena, habitado por pescadores, campesinos y hacheros. Era un sitio de paso, por el que circulaban en champanes y pequeñas embarcaciones, cantidades exiguas de maderas, tagua, caucho y quina. Al sitio se llegaba a través de caminos de herradura, construidos de manera rudimentaria por algunos comerciantes y diseñados teniendo en cuenta los tiempos y distancias que les permitieran pernoctar al ritmo lento, pero seguro, de las recuas de mulas[41].

El pequeño puerto de Barrancabermeja estaba habitado por unas cien personas a comienzos del siglo XX, mientras que en San Vicente de Chucurí vivían alrededor de mil. En 1907, tenía 415 habitantes, en 1919 ya eran 1450 y en 1927 se calculaba que en el Centro de Barrancabermeja vivían unos 5000 trabajadores y 200 estadounidenses, de un total de 12.000 habitantes que tenía el municipio. En 1938 habitaban allí 15.400 personas, 9.300 de ellas en el casco municipal. A fines de la década de 1920, Barrancabermeja ya era un típico pueblo obrero, moldeado en torno a la industria del petróleo y era la mayor concentración obrera existente en ese momento en toda Colombia. Por la misma circunstancia de haber surgido y crecido como municipio en torno al enclave petrolero, desde el punto de vista demográfico se presentaban desbalances notables, inexistentes en otros lugares del país, como lo registró el Censo de 1938: la mayor parte de la población estaba constituida por varones jóvenes; del total de la población, el 61 por ciento eran hombres y sólo el 39 por ciento eran mujeres; había muy pocos niños y personas mayores de 60 años; un 45 por ciento del total de la población estaba formada por jóvenes hombres mayores de 15 años, y habían muy pocas mujeres casadas[42].

Este extraño panorama demográfico era resultado directo de las características del enclave, puesto que la empresa ocupaba a hombres solteros y jóvenes en edad de trabajar. Además, la explotación del petróleo se hizo a partir de la separación espacial del trabajo entre el proceso de extracción de un lado y el de procesamiento de otro,

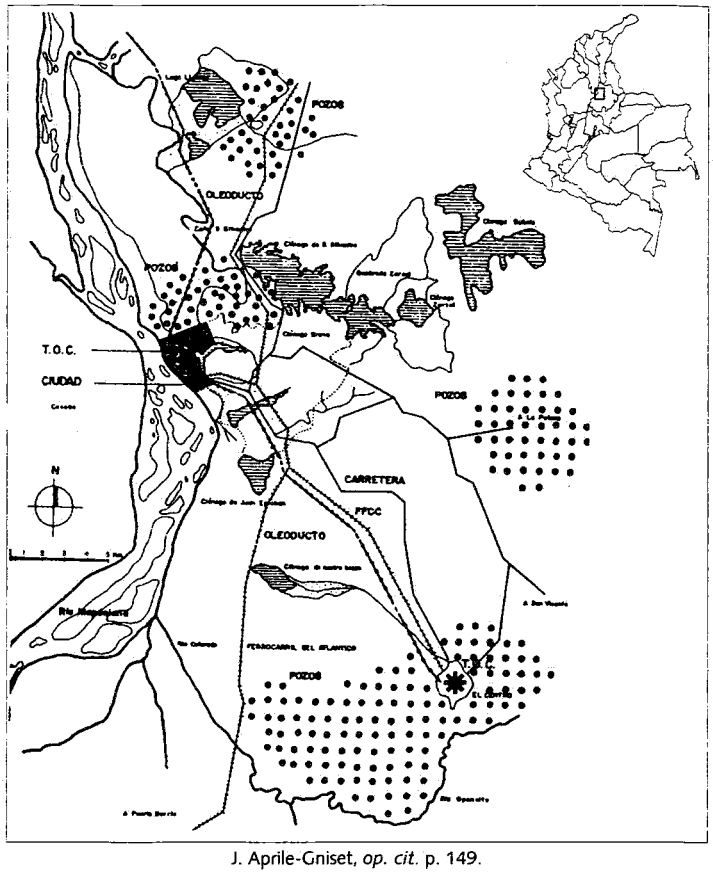
---

40 J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, pp. 147-148.

41 *Ibíd.*, p. 25.

42 S. Galvis *op. cit*, pp. 69, 93 y 274; M. Galán Gómez, *op. cit.*, pp. 560-561.

Mapa No. 2
Formación espacial petrolera 1920 - 1930



J. Aprile-Gniset, *op. cit.* p. 149.

lo que originó una segmentación social y también una división sexual de tipo territorial. En el Centro, en Infantas y en los campamentos de los pozos la población era masculina y soltera, pero en Barrancabermeja se encontraban las mujeres, tanto las dedicadas a la prostitución como las humildes trabajadoras, que vendían fritanga, lavaban ropa, atendían los hoteles o preparaban alimentación[43].

El pequeño caserío se transformó en municipio en 1922, porque la explotación del petróleo y la Troco así lo exigían. En Colombia, donde en el plano territorial se suelen manifestar los más abigarrados intereses políticos y económicos, expresados en

[43] Roberto de Mares, Informe que rinde el suscrito Roberto de Mares al señor Ministro de Obras Públicas, sobre la organización y marcha de los trabajos de la Empresa explotadora de petróleos establecida como resultado del contrato que tiene celebrado el sucrito con el gobierno Nacional, en *AGN, MME, TOC.*, f. 244.

el clientelismo y el gamonalismo, crear un municipio no es nada fácil y para lograrlo se requiere de tiempo y de muchas influencias políticas. Pero Barrancabermeja, un caserío habitado por unas cuatrocientas personas en 1916, seis años después recibió el estatuto de municipio. Hasta 1922 fue un corregimiento del municipio de San Vicente de Chucurí, pero el comienzo de la explotación de petróleo lo desbordó. Barrancabermeja ya no era sólo un punto de paso como lo había sido hasta la década de 1910, sino que se había convertido en una zona de producción, para lo cual se requería transformarlo en una entidad administrativa acorde con su nueva función económica. Además, era el sitio más cercano a los pozos y campos de petróleo, por lo que resultaba muy caro y engorroso efectuar los trámites administrativos y burocráticos en San Vicente, muy distante, poco poblado y nada funcional a los requerimientos del enclave imperialista. Aún más, la Troco consideraba muy complicado resolver litigios de tierras, los problemas con trabajadores y la expulsión de personas que consideraba indeseables, con unas autoridades ubicadas en San Vicente. No era casual, en este sentido, que en 1917, sólo un año después de haber comenzado la explotación petrolera, se hubiera creado una "Junta Patriótica pro-Barrancabermeja", sentimiento que fue reforzado con la Ley 120, por medio de la cual se dispuso la transferencia del 5 por ciento de las regalías petroleras a los municipios que se encontraban cerca de las concesiones[44].

Prostitución y sociedad de enclave

Los enclaves suelen estar acompañados de la prostitución, por razones demográficas, económicas y sociales, puesto que estos lugares suelen encontrarse en zonas distantes e incomunicadas de los principales centros urbanos. En los enclaves, como en el de la Troco en Barrancabermeja, se requiere en un primer momento de fuerza de trabajo masculina y por esta circunstancia hacia allá emigran hombres jóvenes y solteros, lo cual genera una distorsión demográfica, que adquiere más relieve si la comparamos con el caso de los estadounidenses que habitaban en el barrio *staff* del enclave. Desde finales de la década de 1910, en el enclave se fue generando una política familiar de tipo discriminatorio: por un lado, los obreros sólo contaban con su fuerza de trabajo, y ni siquiera se les permitía la compañía de sus mujeres y además se les aislaba en los campamentos de trabajadores, donde estaba "prohibida la asistencia de mujeres y el uso de alcohol"[45]; por otro lado, los estadounidenses llegaban con sus propias familias, y podían viajar cuando quisieran hacia sus países, hasta el

---

[44] J. Aprile-Gniset, *op. cit*, pp. 156-157.

[45] Informe de Rafael Antonio Ariza, Prefecto Provincial de Zapatota al Secretario de Gobierno, al Secretario de Gobierno de Santander, noviembre 10 de 1919, Archivo General de la Nación, Ministerio de Minas y Energía. Serie Minas, Transferencia 2, Tropical Oil Company. Concesión de Mares, Tomo 211 fs. 240-241. (En adelante será citado como AGN, MME, TOC, CM)

punto que las mujeres de los funcionarios de la compañía eran llevadas de regreso a su país de origen cuando iban a tener un hijo, para que allí ocurriera el parto, y unos meses mas tarde retornaban a sus lujosas casas californianas, construidas al lado de la Barrancabermeja pobre y miserable[46].

En ésta se habían establecido prostíbulos y llegaban mujeres de varias regiones del país, e incluso de otros lugares del mundo, puesto que tras la leyenda de las fabulosas riquezas que estaban asociadas al "oro negro" venían las meretrices, interesadas en ganar dinero con la venta de su cuerpo y de sus amores pasajeros. Barrancabermeja se hizo famosa porque allí llegaron afamadas prostitutas de Francia y otras tierras, que vendían placer a los trabajadores, ansiosos de compañía furtiva y efímera. Porque, Barrancabermeja al mismo tiempo se había ido "llenando de ruidos y de putas. De los ruidos producidos por los trabajadores y de las canciones de las rameras"[47].

Prostitutas y proxenetas llegaron atraídos por el espejismo del petróleo. La fundación de hoteles, bares y prostíbulos, alimentaban las rentas del municipio, proporcionándole ingresos fiscales tan significativos como los de las regalías del petróleo. Por ejemplo, en 1926 los ingresos municipales asociados con la prostitución, tanto de manera indirecta (tiendas, bailes, espectáculos públicos, rifas y juegos) como directa (impuesto por aseo y dispensario), alcanzaban los 18.000 pesos, cifra significativa si se tiene en cuenta que las regalías en ese mismo año eran de 38.000 pesos[48]. Es decir, las rentas del municipio producidas por la prostitución constituían el 50 por ciento de las regalías.

Tan importante llegó a ser la prostitución que el Concejo Municipal con frecuencia discutía el asunto y len una ocasión "descubrió" la existencia de prostitutas de primera clase y prostitutas de segunda clase, para ricos y para pobres, las que en concordancia con su estatus deberían pagarle un impuesto diferencial al municipio:

El Concejo Municipal de Barrancabermeja en uso de sus legales atribuciones y

CONSIDERANDO

Que existe en esta población un número considerable de Mujeres Públicas a donde afluye casi todo el dinero de los trabajadores;

Que hay necesidad de amparar a éstos contra las enfermedades VENEREAS que los imposibilitan para el trabajo, reduciéndolos a vivir de la Caridad Pública;

Que entre dichas mujeres hay distinciones, pues unas por sus circunstancias personales obtienen mayores ganancias u ocasionan mayores males que otras (...)

ACUERDA

Art. 1. Desde la sanción del presente Acuerdo, quedan establecidas dos clases de Mujeres Públicas, que pagarán el impuesto siguiente, semanalmente, y que se hará

---

[46] J. Álvarez Gutiérrez, *op. cit.* p. 181.

[47] *Ibíd.*, p. 177.

[48] *Ibíd.*, pp. 220-221, y M. Valbuena, *op. cit.*, p. 289.

efectivo por el reconocimiento y curación o tan solo por uno de estos actos, según el caso:
Las de *primera clase*, pagarán $2.00 oro semanales.
Las de *segunda clase*, pagarán $1.00 oro semanales.
Art. 2: La clasificación será hecha por el Sindico Administrador del Dispensario Municipal, en vista de las circunstancias personales de cada una de las mujeres en los últimos cinco días de cada mes y la clasificación será sometida a la aprobación de la Alcaldía
PARAGRAFO: "La Mujer Pública que desee para su reconocimiento y curación o para cualquiera de estos actos concurra el médico a su casa de habitación, (debe) pagar por este servicio la suma de cinco pesos oro mensuales (...).
Barrancabermeja, 30 de diciembre de 1925[49].

La función de la prostitución no se puede reducir a lo económico. También tenía implicaciones sociales y culturales, ya que se convertía en un espacio de distensión para los trabajadores, que llegaban los sábados al comenzar la noche, luego de haber permanecido casi prisioneros durante 6 días de la semana en los campos de la Troco y sin disfrutar de la compañía de sus familias. Mientras las veladas amatorias de los trabajadores no generaron ni problemas sanitarios, ni laborales, la Troco no se preocupó del asunto. Si la juerga ayudaba, además, a mantener a los obreros alejados de la lucha sindical y política, mucho mejor. No obstante, desde el momento en que aparecieron la sífilis y las enfermedades venéreas, la compañía se alarmó por los gastos sanitarios en que incurría y por las consecuencias laborales que eso podría originar.

En la expansión urbana de Barrancabermeja el negocio del "amor fugaz", que se practicaba en una buena parte de los predios habilitados como cantinas, hoteles y sitios de diversión, ocupó un lugar central. Así, a fines de enero de 1927 un funcionario de la Troco manifestaba que la huelga que se estaba realizando se podía agravar "por el gran número de cantinas y expendios de licores embriagantes que hay en la población, pues constando ésta de unas 400 casas, ochenta de ellas son cantinas ampliamente abiertas al público a toda hora"[50]. Brisas de Santander, Café Libertad, Bar Colombia, American Bar, La Gata Caliente eran algunos de los exóticos nombres de bares y prostíbulos situados en la Calle de la Campana o Calle de las Francesas, en la Calle del Impulso y en otras cuadras del caserío urbano donde decenas de legendarias mujeres, como Luba, la "rubia Aurora", la gringa o la Mistera ayudaban

---

[49] *Acuerdo No. 2 del Concejo Municipal de Barranca del 30 de diciembre de 1925*, Archivo del Concejo de Barrancabermeja.

[50] Comunicado de la Tropical Oil Company al Ministro de Gobierno, enero 8 de 1927, *AGN, FMG*, S. 1., T. 961, f. 133.

a desfogar la represión económica, social, política y sexual que ahogaba de lujuria a los trabajadores petroleros[51].

La prostitución generó también hábitos y costumbres muy particulares entre los trabajadores, que con el tiempo se convirtieron en elementos de identificación del puerto petrolero. Los sábados por la noche Barrancabermeja se transformaba tras la llegada de los "peludos", como popularmente se llamaba a los obreros del petróleo, con los cual aumentaba la circulación de la masa monetaria y se reactivaba la vida nocturna de la localidad:

> Los sábados al anochecer baja el tren de la Compañía que trae a los trabajadores del Centro. Los "peludos", los "matacongos", los hombres de trabajo, los sufridos buscadores del petróleo, que se pasan la semana al sol de la canícula, chupándole a la tierra su fabulosa riqueza. Y del tren sabatino descienden tres mil, cuatro mil hombres silenciosos, que ganan aprisa todas las dependencias de la población. Todo se anima y el comercio nocturno se vuelve, como en las ciudades, activo y lleno de movimiento. Muchas mujeres que aguardan a sus hombres, se asen al brazo de éstos y los acompañan. Entran a las tiendas por grupos de cuatro o cinco. Examinan todo en silencio, regatean a veces al comerciante, compran algún objeto sin importancia, y poco a poco la población vuelve a su quietud. Nadie sabría decir dónde está aquella multitud que poco antes inundaba las calles[52].

Se había instalado un engranaje de diversión para que los trabajadores gastaran la mayor parte de sus salarios, o lo que les quedaba, en las 24 horas que permanecían en el pueblo, entre el sábado y el domingo. Los trabajadores eran los principales clientes del negocio de la prostitución, lo que generó una apreciación paradójica acerca de la misma: era, a la vez, la expresión de la degradación moral, el pecado y las malas costumbres, pero era la fuente esencial de la vida económica del municipio. De ahí que los trabajadores fueran esperados los sábados con un sentimiento contradictorio de ansiedad y temor[53]. Con razón alguien afirmó que Barrancabermeja era "un burdel con alcalde y cura", lo que espacialmente era cierto pues la Iglesia estaba en medio de los prostíbulos[54].

Sobre la prostitución en Barrancabermeja, llovieron las críticas moralistas de curas, policías y funcionarios de la Troco que culpaban a los obreros por los pecados del puerto, pero casi nadie señalaba que el capitalismo viene acompañado de todas las lacras que le caracterizan, entre ellas cantinas, burdeles, alcoholismo y sífilis. Se

---

51 J. Álvarez Gutiérrez, *op. cit.*, 187, 192, 215 y 219; Rafael Jaramillo Arango, *Barrancabermeja. Novela de proxenetas, rufianes, obreros y petroleros*, Editorial ESB., Bogotá, 1934, pp. 24-25.

52 R Jaramillo Arango, *op. cit*, p. 15.

53 Mauricio Archila, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Barrancabermeja 1920-1950*, Cinep, Segunda Edición, Bogotá, p 62.

54 J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 216

erigió toda una mitología negativa sobre Barrancabermeja, que la identificaba como la ciudad de las putas, sin considerar la funcionalidad de la prostitución para el enclave imperialista. En esas visiones condenatorias, la prostitución era otra expresión de la ignorancia y atraso de la población colombiana en general y de los obreros en particular. Además, en esta visión moralista quedaba la sensación que todas las mujeres del puerto se dedicaban a la prostitución, y no existían mujeres trabajadoras "libres de pecado", lo cual era típico de la moral católica imperante en la Colombia de la década de 1920[55].



Los obreros de la Troco esperan el tren que los lleve a Barrancabermeja. Foto Estudios Joya

Al respecto es indicativo la queja de la trabajadora Ana Ocampo de Isaza, una humilde aplanchadora que denunció en noviembre de 1922 a un médico del municipio, porque éste "escudándose en el puesto que ocupa, me ha insultado hoy públicamente diciéndome en presencia del agente de policía, señor Alejandro Real y de otras muchas personas, palabras obscenas que mi recato me impide estampar aquí". Agregaba esta trabajadora que el médico "no tiene derecho absolutamente para ofenderme, pues ni siquiera soy mujer pública, toda vez que devengo mi subsistencia

[55] Ver: M. Archila, *op. cit.*, pp. 86 y ss. Para analizar la "moral católica" con relación a la mujer y a la imagen que todas las mujeres son pecadoras, nos hemos apoyado en Georges Duby, *El caballero, la mujer y el cura*, Editorial Taurus, Madrid, 1983.

diaria de mi trabajo personal en el aplanchado de ropas (...), pues no soy mujer que vivo del comercio carnal con mi cuerpo"[56].

Tan importante fue la prostitución en los primeros tiempos del enclave, en los años heroicos de las décadas de 1920 y 1930, que sobre la misma se han escrito varias novelas, la primera de ellas fue publicada en 1934, siendo su autor Rafael Jaramillo Arango con el título de *Barrancabermeja. Novela de proxenetas, rufianes, obreros y petroleros,* y la segunda de Jaime Álvarez Gutiérrez, *Las putas también van al cielo,* fue editada en México en 1983, y una más reciente, *La novia oscura,* de Laura Restrepo. Que el tema ingresara a la literatura nacional en una fecha tan temprana como 1934, cuando se publicó en la fría y lejana Bogotá la primera obra de ficción dedicada al petróleo en Colombia, indicaba la importancia que había adquirido el "oro negro" en el Magdalena Medio y también cómo se había impuesto en diversos lugares del territorio nacional la leyenda negativa de identificar a Barrancabermeja con la prostitución.

Represión y segmentación socio-espacial en el enclave petrolero

Al ritmo vertiginoso del capital, con su nueva "racionalidad" económica y productiva, con su aceleración del tiempo y su contracción del espacio, en Barrancabermeja se transformaron la vida de hombres y mujeres y los paisajes naturales. Se desmontó selva allí donde era necesario, se abrieron trochas de penetración, se talaron árboles para construir campamentos y viviendas, se perforaron pozos, se construyeron carreteras y tramos férreos, se empalmaron líneas telegráficas y telefónicas, se erigieron cercas y mallas metálicas y se construyeron oleoductos. Todo eso era inusitado para el tiempo y el espacio agrícola y precapitalista que hasta entonces había dominado la región. Lo que no fuera funcional a ese ruidoso capitalismo, tanto desde el punto de vista humano como espacial, tenía que desaparecer (allí ya no tenían cabida, por supuesto, los campesinos y menos los Yariguíes). La transformación territorial estuvo marcada desde un comienzo por la impronta del petróleo. Como lo dice Jaime Álvarez Gutiérrez: "Era como si algo poderoso e incomprensible avasallara no sólo al poblado sino hasta el mismo paisaje, pues no había amanecer sin que una obra o edificación nueva no principiara a cambiar el entorno"[57].

La represión ocupaba un puesto central y singular en ese dispositivo espacial. En la década de 1920 se articularon no uno sino tres cuarteles de policía (nacional, departamental y local) y luego un cuartel militar. Esos espacios estaban subordinados a la actividad central del enclave (extracción y procesamiento del crudo), para que la

---

[56] Carta de Ana Ocampo de Isaza al Alcalde Municipal, Barrancabermeja, noviembre 21 de 1922, en Archivo USO, Carpeta No. 45, Consejo Municipal Barrancabermeja, 1922-1923, 1930/33, 1948.

[57] J. Álvarez Gutiérrez, *op. cit.* p. 182.

fuerza policial velara por su adecuado funcionamiento y mediante el control militar, se mantuviera a la población a raya, literalmente hablando en este caso, y sometida a las nuevas imposiciones sociales y económicas tendientes a controlar a la fuerza de trabajo y asegurar su venta permanente a la compañía. Era tan importante la policía para la empresa, que ésta no dudó ni un instante en proporcionarle las habitaciones para que se albergaran los primeros contingentes, así como también le prestó un local como sede del telégrafo. Sin vergüenza, un informe de policía reconocía que "la aludida sociedad ha suministrando la alimentación... catres y mosquiteros para cada cual, alumbrado, etc., *procurando con la mayor solicitud suplir las necesidades que en regiones de éstas se imponen*" [58].

En términos espaciales se configuraron dos hábitats urbanos antagónicos: de un lado, la ciudad de la Troco (El Centro) donde se erigió un tipo de vivienda, típica de algunos lugares de los Estados Unidos, con construcciones amplias y aireadas, con hospital y servicios públicos adecuados. Este era el llamado barrio *"Staff"* donde vivían los técnicos y administradores extranjeros, que incluso hoy 80 años después nos asombra por sus comodidades. Según la versión de un cronista que escribió una historia oficial y apologética de la compañía:

> El barrio *Staff* semejaba una bucólica aldea poblada de pequeñas y atractivas villas, como manufacturadas en serie. En la colonia más elevada y dominando el panorama se construyó la Casa Loma, hacia 1928, con destino a la residencia del gerente general de la Tropical. Con planos originales y con una típica arquitectura colonial norteamericana, la casa se edificó con amplio vestíbulo, circundantes pasillos y espléndidas habitaciones dotadas de muebles importados que aún conserva. La sala, el comedor y el porche forman un hermoso conjunto que la hace saltar a la vista como un fino retrato de mansión palaciega[59].

Al lado del barrio *Staff*, fueron apareciendo otros barrios, que en 1928 agrupaban a unos 4.000 trabajadores, la mayor concentración de proletariado de todo el país. Estos trabajadores habitaban en rústicos campamentos, con pésimas condiciones higiénicas y sanitarias, y soportando todo tipo de enfermedades tropicales. El autor antes citado, tiene que reconocer que la vida en los campamentos era ruda, ya que "los trabajadores improvisaban sus camas en hamacas, en la tabla rasa o en el suelo llano, expuestos a las inclemencias que el medio les brindaba. No existía acueducto. El agua se tomaba directamente del río o de la lluvia, teniendo que recurrir en muchos casos a hoyos excavados en el suelo para que el hilito de agua llegara hasta ellos. Las infecciones intestinales, la viruela, la fiebre amarilla y el paludismo merodeaban

---

[58] *AGN, FMG*, S.1, T. 869, f. 340; ver también la carta de Ricardo López al presidente Ospina del 12 de mayo de 1926 donde se denuncia la alianza entre policía y Troco, *AGN, FMG*, S.1, T. 932, f. 389. (Énfasis nuestro).

[59] M. A. Santiago Reyes, *op. cit.* p. 57.

por doquier"[60]. Esto venía ocurriendo desde el mismo instante en que los pies de los petroleros gringos se posaron en el suelo del Magdalena Medio, como bien se señalaba en el informe que Carlos Neira rindiera al Ministerio de Obras Públicas a finales de 1916, cuando señalaba que en Infantas se "encuentran tres enramadas abiertas para el alojamiento de los peones, con capacidad apenas suficiente para veinte individuos; pero observé que allí pernoctan mayor número del que permite la higiene, máxime si se tiene en cuenta lo insalubre del clima y la pésima alimentación que se suministra a los peones"[61].

Además, estaba la cabecera municipal, el antiguo Puerto Santander, transformada en un gran poblado y luego en una ciudad, caracterizada por el hacinamiento, casuchas de madera, sin servicios públicos, plagada de enfermedades, como signo material de una notable división entre la "barranca estadounidense" y la "barranca colombiana". Las dos ciudades estaban separadas por una impenetrable alambrada que impedía el paso de los colombianos hacia al lado donde estaba la Troco, una frontera que separaba a Colombia de Gringolandia[62]. Desde un comienzo la compañía actuó bajo el criterio de separarse espacial y socialmente de todo aquello que fuera colombiano, en la cabecera municipal construyendo campamentos y en las zonas rurales fundando caseríos. Esos terrenos eran para uso exclusivo de la compañía y estaban vedados para quienes no formaran parte de ella. Con la malla se ejercía una violencia física y simbólica y se segregaba, puesto que se convirtió en protección para los residentes extranjeros y en cárcel para los trabajadores colombianos. Tenía connotaciones militares, al estar protegida por celadores de la compañía adentro en la ciudad gringa y afuera por la policía nacional, que controlaba la vía de acceso a las instalaciones de la Troco. Lo mismo se puede decir de la "Armada Nacional" que circulaba por el río y luego del ejército que se ubicó en una optima posición para proteger los pozos y los tanques[63]. Las dos ciudades no sólo eran distintas sino que entre ambas, a manera de protección, se encontraba un colchón de seguridad, proporcionado por el Estado colombiano para defender a la compañía estadounidense y para impedir que los colombianos penetraran en la zona vedada, como lo registra un testimonio de la época:

> Había un celador en la puerta de llegada, yo fui con el señor alcalde a hablar con el Gerente y dijo el celador: ¿Traen la boleta del Gerente?" ¿No? Entonces no pueden pasar. Que yo soy el alcalde. No importa, esto es de la Tropical, esto es la Concesión, esto no es Barranca.

---

[60] *Ibíd.*, p. 32.

[61] Comunicación de Carlos Neira...*op. cit.*, f. 194.

[62] Gonzalo Buenahora, *Sangre y petróleo,* Segunda Edición, Alcaldía de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997, p. 30.

[63] J. Aprile-Gniset, *op. cit.* pp. 188-189.

> Y el alcalde de Barranca no podía pasar sin permiso del Gerente... le tocaba dejarse patear porque si el alcalde protestaba... lo botaban. Era suficiente que el Gerente de la Troco llamará al gobernador de Santander y dijera que le cambiaran el alcalde y se lo cambiaban... La Tropical era intocable[64].

Un reporte de policía informaba que la entrada de la gente a los terrenos de la concesión se controlaba "con alambradas que no permiten penetrar sino por las puertas que vigilan los agentes y los celadores de la empresa". Además, cada ocho días dos agentes de la policía colombiana vigilaban el pago semanal a más de mil obreros y se disponía de uno o dos agentes "que van a manera de convoy salvaguardando el empleado que conduce el dinero a las Infantas para pago de obreros"[65].



Trabajadores de la Troco viajan como "equilibristas" en un tren de materiales de la empresa estadounidense. Foto Estudios Joya.

La separación espacial era una clara muestra de la segregación social entre los estadounidenses y los colombianos como se experimentaba en el ferrocarril de la Troco, en el que estaba dispuesto un vagón especial, con todas las comodidades para los estadounidenses; otro para los oficinistas, los capataces y sus familias; otro para los familiares de los obreros casados; y el último para los obreros solteros que viajaban en "cuarta categoría", en vagones destartalados y sin asientos, en los que se amontonaban al lado de los materiales de construcción[66].

---

[64] G. Buenahora, *op. cit.*

[65] *AGN, FMG*, S. 1, T. 899, f. 437.

[66] Arnulfo López Ortiz, *Anécdotas sobre Barrancabermeja*, Alcaldía Municipal, Barrancabermeja, 1997, p. 54.

Los colonos y la Tropical

Como Barrancabermeja surgió en tierras nacionales, tras la llegada de la Tropical Oil Company comenzó la lucha por la apropiación de esos baldíos, motivada por la evidente riqueza del subsuelo[67]. Esto le proporcionó un carácter especial a las disputas por baldíos que se desarrollaron en la zona aledaña a Barrancabermeja, pues no estaban ligadas a los enfrentamientos con terratenientes tradicionales por el monopolio de la tierra sino a la implantación de una compañía extranjera, que no estaba interesada en la potencialidad agrícola del suelo sino en los yacimientos del subsuelo. Para la Troco, como la llamaban los trabajadores, el monopolio del suelo se derivaba de la necesidad de controlar el acceso al subsuelo y no de mantener fuerza de trabajo como lo hacían los grandes latifundistas colombianos. Sin embargo, los litigios entre los colonos y la compañía extranjera no fueron exclusivos de Barrancabermeja, puesto que entre 1900 y 1930, en virtud de las múltiples concesiones del Estado colombiano a compañías extranjeras, esos conflictos se multiplicaron, como aconteció en la zona bananera del Magdalena con la United Fruit Company (UFCO), pero también en otros lugares del país y de la Costa Atlántica.

En la zona de la Concesión de Mares se desarrolló un conflicto particular, porque el Estado colombiano había cedido ese territorio a una compañía extranjera, siendo que allí desde hacia muchos años habitaban campesinos que carecían de títulos de propiedad. Cuando en 1916 se sintieron los pasos de los petroleros estadounidenses en Barrancabermeja, a ese pequeño caserío llegaron individuos con papeles debajo del brazo, buscando la legalización de los títulos de la tierra que ocupaban o de la que pretendían reivindicar como suya. Un súbito movimiento colonizador antecedió a la llegada de los representantes del imperio. Cuando éstos arribaron, ya se habían establecido las bases del conflicto puesto que la Troco tenía un doble interés: desalojar a los campesinos para asegurarse el control del subsuelo ante posibles competidores internacionales, y monopolizar la economía regional para asegurarse el abastecimiento de la fuerza de trabajo obrera que llegara a laborar con la empresa.

De manera contradictoria, el Estado colombiano pretendió satisfacer tanto a los campesinos como a la Troco, puesto que había dictado la Ley 71 de 1917 en la que se favorecía a los colonos, mediante las adjudicaciones de baldíos, pero al mismo tiempo había firmado un contrato de concesión con una empresa estadounidense, en la que explícitamente se reconocía la posesión del suelo en el extenso globo que abarcaba la jurisdicción de 5 municipios, en el cual desde antes de la llegada de la compañía ya estaban asentados muchos colonos. La confusión aumentó porque en el contrato se autorizaba a la Troco a explotar en cualquier lugar de la concesión,

---

[67] J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 121.

incluyendo el territorio original de lo que luego será la cabecera municipal de Barrancabermeja[68].

Siguiendo con la pauta desarrollada por las autoridades departamentales y por empresarios y políticos regionales en los tiempos de los Yariguíes, se optó por la represión para "solucionar" los nacientes problemas de tierras entre colonos y la Troco. Por eso, las disposiciones iniciales eran de orden público. La Tropical, para proteger sus intereses, solicitó un cuerpo de policía y el gobierno departamental accedió a la petición enviando la primera avanzada represiva en 1922, poco antes de que Barrancabermeja fuera declarada municipio[69]. No contenta con eso, solicitó el aumento del cuerpo policial, ofreciendo el local para "alojar a treinta hombres" que ojala "sean dirigidos por probado personal del interior"[70]. Y, nuevamente, el gobierno dijo que sí de manera acelerada. La policía empezó a hacer de las suyas en la región, persiguiendo, ultrajando, desalojando a los colonos y actuando a favor de la empresa. Ésta, ante el aumento de los enfrentamientos con colonos, exigía al gobierno:

> La protección necesaria a que la compañía tiene derecho contra las usurpaciones y mortificaciones de ciertos individuos que con frecuencia penetran a los terrenos de la Concesión, derriban allí árboles, dañan los puentes u otras obras construidas por la compañía e indispensables a ella e impiden el trazado de vías férreas. La Tropical Oil Company debe ser protegida por existir un contrato que así lo dice y también porque lo manda la ley, contra los usurpadores y gentes que impiden a la Compañía ejercer libremente sus derechos[71].

El 13 de julio de 1922 el gobierno, respondiendo a las exigencias de la Troco, determinó que los terrenos de la concesión no podían ser ocupados y ordenó a las autoridades departamentales brindarle protección a la compañía estadounidense. Como resultado de la postración del gobierno nacional, departamental y local, la policía decidió trasladarse al lado de las instalaciones de la compañía para protegerla más de cerca y para vigilar a los colombianos, campesinos y trabajadores, que se atrevieran a generar disturbios que pudieran perturbarla, dentro y fuera de sus dominios.

Los desmanes de la compañía contra los campesinos y colonos se incrementaron a medida que se consolidaba el enclave, envalentonada como estaba por la complicidad abierta de las autoridades civiles y policiales de Barrancabermeja, aunque sería mejor decir que esos funcionarios eran simplemente empleados a sueldo de la Troco[72].

---

[68] "Escritura contentiva del contrato con la Tropical Oil Company", en G. Almario, *op. cit.*, pp. 223-236.

[69] M. Valbuena, *op. cit.*, p. 121.

[70] Citado en J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 137.

[71] J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 139.

[72] *AGN, F. B.*, T. 50, f. 372.

Por eso no era de extrañar que, como aconteció el 19 de octubre de 1922, el Alcalde acompañado por un funcionario de la Troco procediera a desalojar con violencia a un grupo de colonos en el campamento de Infantas, como estos lo relataban en un telegrama dirigido a la Procuraduría General de la Nación:

> Acompañados jefe de policía departamental, bien armados dirígense a nuestras habitaciones y su diligencia término preventivo, llevaron efecto bárbaro, violento, arbitrario despojo sin que ninguno de nosotros interesados, estuviéramos presentes: desenclavaron cerraduras, violentaron puertas, penetraron habitaciones, tiendas, sustrajeron todo cuanto había; remitiendo efectos camiones este puerto, arrojaron familias carretera; siguientes días previstos hachas, dinamita, bien armados destruyeron edificios, antes haber disparado fusiles habitaciones, solas sirvientas escaparon vida milagrosamente[73].

El número y frecuencia de los conflictos entre colonos y empresa aumentó en la década de 1920. No podía ser de otra forma por los diversos intereses en juego: el gobierno, tratando de sortear, mediante la adjudicación de baldíos, la presión sobre la tierra que se desató en todo el país con las reivindicaciones de colonos y campesinos por la titulación de las propiedades que ocupaban desde tiempo atrás; la Troco, manteniendo inexpugnables los terrenos de la Concesión y procediendo a expulsar, con el respaldo de las autoridades civiles y policiales, a todos aquellos que osaran posesionarse en sus dominios[74].

La mayor parte de los colonos llegó en 1918, antes que la Troco, cuando se produjo una afluencia masiva de población hacia Barrancabermeja y sus alrededores. Esos colonos habían transformado la tierra durante años de extenuante trabajo, aunque también existían los avivatos de siempre que pretendían apropiarse de tierras no para trabajarlas sino para venderlas a precios elevados a las compañías extranjeras, las cuales se inmiscuían en los conflictos ancestrales de tierras con el claro propósito de defender sus propios intereses, en este caso asegurarse el control de importantes yacimientos de petróleo. Esto fue evidente en la década de 1920 cuando se produjo la "guerra de las petroleras" en territorio colombiano, entre la Troco y la Lobitos Oil Field Company, empresa inglesa que tenía intereses en el municipio de San Vicente de Chucurí, y que allí empleaba los mismos procedimientos que su rival estadounidense usaba en Barrancabermeja. La guerra que se libró entre las dos compañías no se dio ni en Estados Unidos ni en Inglaterra, sino que se desarrolló en el suelo de este país, pues colombianos armados se enfrentaron para defender los intereses de sus respectivos amos imperiales[75].

---

[73] *AGN, F. B.*, T. 50, fs. 424-425; *El Tiempo*, octubre 28 de 1922.

[74] Información sobre estos conflictos se encuentra en: *AGN, F. B.*, T. 49, f. 158; T. 50, fs. 26-27, 373-373, 424,425; *AGN, FMG, S. 1*, T. 904, fs. 368, 372.

[75] J. Aprile-Gniset, *op. cit*, p. 145; *AGN, FMG, S. 4*, T. 156, f. 494.

Formación, organización y lucha de los trabajadores petroleros

El naciente proletariado petrolero tuvo un origen geográfico, social y étnico muy diverso. En términos sociales, la mayor parte de los trabajadores colombianos era de origen campesino. Muchos de ellos eran pequeños colonos y minifundistas, sin ninguna experiencia laboral como trabajadores asalariados, que fueron atraídos por la leyenda que empezó a circular en varios sitios del país sobre la bonanza económica que producía el oro negro y los altos salarios que ofrecía la Troco. En cuanto a lo geográfico se refiere, provenían de distintos lugares del país, preferentemente de las empobrecidas montañas antioqueñas, las sabanas de Bolívar y la Costa Atlántica, así como de las zonas circundantes de Santander y de otros lugares del interior del país. Esto aparece registrado en un interesante informe de Honorio Campo, Inspector de Policía de Barrancabermeja, dirigido al Prefecto Provincial de Zapatoca, en el cual se dice que los obreros "por ahora se ocupan en los trabajos de construcción o desmonte del camino de ésta a Infantas en cuyo trayecto han establecido los campamentos para las cuadrillas de los pocos peones que tienen en su servicio, que son todos o su mayor parte colombianos". Enseguida señalaba:

> La Empresa para llevar a cabo la construcción de los edificios de refinería e instalación de la tubería, se dispone a dar ocupación a un número no menor de mil peones diarios y con ese fin han enviado comisionados a enganchar obreros al Departamento de Antioquia de donde únicamente han venido dos partidas en números reducidos, y a la Costa de donde trajeron otra partida también en número enteramente escaso; de la primera partida sólo quedaron muy pocos y de las otras que han llegado últimamente también se ha disminuido notablemente y puede decirse que en los campamentos el mayor número de peones que hay, es de gente santandereana, que son los que más soportan las inclemencias del clima; los peones traídos de la costa ya todos se han regresado de los campamentos por razón de lo malsano y más que todo, la mala y escasa alimentación que según el decir de la mayor parte de los trabajadores, no satisface a la clase de trabajo que se ejecuta; el número de peones diarios que trabaja está reducido al 50% por quedar el resto enfermo en los campamentos, con fiebre[76].

En lo relacionado a la configuración étnica de los primeros núcleos obreros, sobresalieron las influencias afrocampesinas, puesto que gran parte de los emigrantes provenían de las sabanas de Bolívar, Sucre y Córdoba y otras regiones de la costa atlántica. Como, a su vez, estos pobladores eran resultado de una mezcla histórica de varios siglos entre "blancos", indígenas y negros, lo que en realidad se estaba reproduciendo en Barrancabermeja era la cultura triétnica, tan importante para determinar lo propio de los habitantes del bajo y medio Magdalena, en la que sobresale el aporte

---

76 Informe de Honorio Campo, Inspector de Policía de Barrancabermeja, al Prefecto Provincial de Zapatoca, octubre 9 de 1919, en *AGN, MME, TOC, CM.*, f. 238.

característico proporcionado por lo que puede denominarse como "afromagdalenense". No por azar, los primeros contingentes de trabajadores de la Tropical, aquellos que abrían trocha eran de color oscuro, por su probada resistencia y fortaleza para asumir las duras labores de descuajar monte a punta de machete. Estos macheteros se cuentan entre los primeros afiliados de la Unión Obrera, desde su fundación en 1923, por el influjo que tendrían dos personajes, vinculados social y étnicamente con ellos, como lo fueron Raúl Eduardo Mahecha y Escolático Álvarez, ambos coparticipes en la organización inicial de los trabajadores petroleros en la región de Barrancabermeja. No sobra recordar que a Mahecha le decían familiarmente el "negro" y que Escolástico Álvarez era, efectivamente, un personaje con rasgos faciales negros, como puede observarse en una de sus fotografías. En pocas palabras, "zambaje, mulataje, morenura, y negrura digna de antepasados libertarios cimarrones, es lo que se reveló también en la gestación oficial y extra-oficial de Barrancabermeja"[77]

La importancia de esas labores rudas, que debieron desempeñar los componentes de este naciente afro proletariado, queda registrada en un informe de 1919, en el que se afirmaba que "la mayor parte de los trabajadores de Santander que la empresa ha enganchado, carecen del vigor suficiente para soportar las inclemencias del clima, y ésta es la razón por la cual tienen que retirarse sin haber ganado y con enfermedades que en la mayor parte de los casos causan la muerte de los pacientes"[78]. Justamente, por esa razón fueron enganchados aquellos que podían resistir durante más tiempo las inclemencias de los duros trabajos requeridos para iniciar la explotación de petróleo, como los hacheros y macheteros negros, antes mencionados.

Del exterior también llegaron trabajadores, pues la Troco enganchó obreros calificados de origen caribeño y antillano, conocidos genéricamente con el apelativo de *Yumecas*, negros fuertes y resistentes que habían demostrado su capacidad de trabajo en empresas y enclaves de banano, azúcar y otros productos. Paradójicamente, los *yumecas* fueron considerados por los trabajadores colombianos como parte de la elite de la empresa, que los incorporó como personal fijo y los "alojó" en instalaciones muy superiores a los campamentos miserables y desvencijados en los que residían los obreros colombianos. Los *yumecas* tenían una ventaja con respecto a los trabajadores colombianos, puesto que hablaban inglés y tenían experiencia en trabajos similares en otros enclaves del Caribe (tal como el del Canal de Panamá), lo cual les permitía relacionarse de manera más fácil y directa con los capataces, administrado-

---

[77] David López Rodríguez y Henry Eljure Acosta, "Barrancabermeja y la vertiente afromagdalénica", *Vanguardia Cultural* (suplemento cultural de *Vanguardia Liberal*), No. 1721, mayo 14 de 2005, p. 11; ver también: Edgar Rey Sinning, *El hombre y su río*, Armonía Impresores, Bucaramanga, 2002, pp. 134 y ss.

[78] Informe de Rafael Antonio Ariza, Prefecto Provincial de Zapatota al Secretario de Gobierno, al Secretario de Gobierno de Santander, noviembre 10 de 1919, *AGN, MME, TOC, CM.*, fs. 240-241.

res e ingenieros de la Tropical. Esta situación generó una actitud racista a la inversa por parte de algunos sectores del naciente proletariado colombiano, que no podían entender por qué razones la Troco los discriminaba con respecto a los caribeños y antillanos. Incluso, en 1923 cundió el pánico entre los trabajadores cuando se conoció la propuesta de la compañía de introducir varios miles de *yumecas* para sustituirlos. La propuesta fue rechazada por las autoridades colombianas también por razones racistas, ya que se argumentó que no era conveniente traer negros al país. Ante la reacción suscitada la compañía abandonó la idea[79].

Como resultado de diversas influencias étnicas, Barrancabermeja se convirtió desde la década de 1920 en un crisol cultural, como lo registró pocos años después el escritor y poeta Tomas Vargas Osorio:

> Aquí, en los muelles, donde hay barcazas olorosas a pescado agrio y donde las navajas de los negros salpican la atmósfera de menudas escamas lucientes y las mujeres de senos casi desnudos se agobian bajo los racimos de plátanos, juegan unos niños panzudos amasando lodo rojizo. Sobre los planchones y bajo sucios toldos de lona duermen unos hombres. Otros fuman tabaco negro mirando fijamente las aguas del río (...)
>
> Japoneses menudos y avellanados; chinos reverentes y humildes; gringos con camisas de kaki fuerte y botas ferradas; alemanes de cabeza rasurada, blancos y rollizos; negros de Cuba, mulatos de la costa, hombres de Antioquia y de Santander con sus camisas blancas de seda y su andar ligero y vivo (...)
>
> Las gentes no se apresuran. Tienen de la vida un concepto que no existe en ninguna otra parte de la república. Lo que se gana es para divertirse. Hay mujeres venidas de los cuatro puntos cardinales de la tierra, pianos de cola y whisky. La ciudad tiene además su dialecto especial, su "tabla de valores" y su filosofía (...) La ciudad es cruel y halagadora. Cuando cae el crepúsculo sobre el río y el barranco se tiñe de rojeces más vivas (...) y cuando de las petroleras regresan los trabajadores, lentos y cansados, los bares se llenan, funcionan los pianos de cola y las mujeres, pintarrajeadas y ebrias ya, se asoman a las puertas en actitudes incitantes. El hielo sigue tintineando en los vasos de cerveza. Sobre el tapete verde las bolas de marfil se persiguen topeteándose. Se baila una rumba cubana y los negros, en coro, cantan una canción lánguida que va a morir en la orilla del río.
>
> Eso es Barranca la ciudad petrolera de Colombia[80].

El naciente proletariado petrolero, del que hablamos líneas más arriba, se desempeñaba en disímiles actividades, empezando por las relativas a la extracción (perforación

---

79 Ver al respecto: "Carta de F. Montaron representante legal de la Tropical Oil Company", diciembre 16 de 1922, en *AGN, FMG*, S. 1, T. 855, fs. 367-368; M. Valbuena, *op. cit.*, pp. 207-210; M. Archila, *op. cit.*, pp. 104-107.

80 Tomas Vargas Osorio, "La ciudad junto al río", en Tomas Vargas Osorio y Segundo Algevis, *Santander, alma y paisaje*, Editorial UNAB, Bucaramanga, 2001, pp. 41-44.

y sondeo de los pozos) y procesamiento del crudo, que en un comienzo eran realizadas por trabajadores calificados de Estados Unidos o por algunos *yumecas* pero que luego fueron efectuadas por obreros colombianos. La configuración productiva del enclave precisaba de un variado número de actividades, en las que también se formó el proletariado de la región. El desmonte de selva, la construcción de carreteras, tramos férreos, instalaciones de la compañía, campamentos y el tendido de un oleoducto de más de 500 kilómetros hasta la Costa Atlántica fueron algunas de las actividades desempeñadas por los primeros trabajadores. Junto a éstas se desarrollaron otras labores complementarias, como las de cocinar, lavar, limpiar los campamentos y habitaciones de la compañía, que configuraron un heterogéneo grupo de trabajadores asalariados, formado por hombres vinculados a la empresa, ya que las mujeres trabajadoras se desempeñaban, algunas por su cuenta y riesgo, en las actividades de cocinar, atender sitios de fritanga, limpiar los hoteles, que se desarrollaban en la cabecera municipal. Estas labores eran complementarias al trabajo masculino en los campos petroleros y se originaron por la implantación del enclave en la región.



Escolástico Álvarez, dirigente obrero en Medellín y Barrancabermeja. Foto Estudios Joya.

Desde un principio, la Troco se preocupó por no vincular a los trabajadores de manera indefinida para evitar conflictos sindicales y para impedir que los obreros colombianos adquirieran conocimientos especializados sobre la industria petrolera. Por estas razones, en los primeros años del enclave existía una población flotante, de trabajadores y de otras personas, que iba tras una ganancia rápida que le permitiera regresar luego a sus lugares de origen, tal como era el caso de comerciantes y prostitutas. Sobre esta población flotante se tejió toda una leyenda negativa, como lo expresaba un policía de Barrancabermeja:

> La población existente en Barrancabermeja es flotante, "deduciendo unas dos o trescientas personas que con anterioridad al incremento actual, están radicadas. Lo demás se calcula así: 1500 trabajadores de la Tropical, 600 u 800 comerciantes, cantineros, fonderos, buhoneros, negociantes en artículos de consumo, peones de particulares, sirvientes, carreteros, etc.; y por los menos 2000 entre mujeres públicas y vagos entregados a todas las artes y oficios ilícitos, constituyendo estos un núcleo formidable llamado por los antioqueños PERRAJE que es de manera latente una constante amenaza de la vida y de la propiedad. En las Infantas: de 1200 a 1300 trabajadores de la Tropical, unos 200 ocupados en industrias particulares y por lo menos 500 personas de las clasificadas como perniciosas, que alternan entre el Puerto y la estación anotada. El perraje de uno y otro lugar se moviliza frecuente-

> mente a medida de suceso o insuceso en sus labores, para retornar en breve tiempo con nuevos compañeros
>
> La apreciación pública es que hay cerca de 3000 personas que imponen constante preocupación, las cuales precisa expulsar paulatinamente, siendo conveniente establecer en seguida una oficina autorizadora de inmigrantes ante certificados honorables si conviene o no su arribo al lugar. Para facilitar la expulsión de vagos, prostitutas y demás elementos perniciosos, precisa tener en el puerto a órdenes de la policía, lo menos dos Gasolinas piloteadas y mantener en tierra un automóvil y un autocamión. Las primeras para bajar y subir el río y los últimos para estar en constante comunicación con las Infantas y auxiliar recíprocamente las dos guarniciones, relevar y conducir infractores. Con 80 o 100 policías... tanto aquí como en las Infantas se puede garantizar que en 90 días queda saneada la comarca. Si no se hace con severidad y rigor lo que deje anotado más tarde será difícil debido al crecimiento que hay de gente extraña todos los días, perversa en parte considerable[81].

A pesar de la afluencia masiva de gentes hacia Barrancabermeja, existían momentos en que a la compañía le faltaban brazos para trabajar. Cuando esto acontecía, se recurría al sistema de enganche, encargando a los capataces para que salieran a buscar trabajadores en otras zonas del país. Los enganchadores vinculaban a los trabajadores prometiéndoles lo divino y lo humano, aunque cuando los nuevos obreros llegaban se decepcionaran muy rápido al ver que las promesas no coincidían con la realidad. Y esto por varias razones. En primer lugar, las condiciones climáticas y ambientales eran muy difíciles: un clima cálido, tropical húmedo, con una temperatura promedio de 35 grados centígrados, en un medio asolado por multitud de mosquitos que producían diversas enfermedades: "La enfermedad dominante en esta región es la fiebre palúdica y últimamente sufren los trabajadores de una ulceración en los pies debido a que tienen que trabajar sobre barriales, hasta el punto de no poder caminar". Las precarias condiciones de salud de los trabajadores se agravaban porque la "empresa tiene un medico americano en servicio, atendiendo muy poco a los peones que enferman, y permanece casi siempre en el sitio de Infantas. La empresa carece de Hospital en este caserío y en los campamentos"[82]. Incluso, el medico de la compañía aunque "tiene buenos conocimientos profesionales", era invalido, lo que le dificultaba "andar por los campamentos prescribiendo tratamientos adecuados a las enfermedades"[83]. Según el prefecto Provincial de Zapatoca, "se nota la carencia de un Hospital en Infantas o Barrancabermeja, pues los enfermos sufren sus novedades en tambos descuidados y se me informa que ha llegado el caso de dejar un enfermo

---

81 Informe de Policía, 1922, *AGN, FMG*, S. 1, T. 899, fs. 440-441.

82 Informe de H. Campo, *op. cit.*, fs. 238-240.

83 Informe al Secretario de Gobierno, Barrancabermeja, noviembre 22 de 1919 (sin firma), en *AGN, MME, TOC*, CM f. 243.

por la mañana al salir al trabajo y encontrarlo muerto a la noche cuando se regresa de él, sin que durante el día se le preste ayuda"[84]. Este mismo funcionario señalaba cómo trataba la Troco a los trabajadores que se enfermaban:

> Cuando un peón no puede trabajar por haberse enfermado, le suministran la alimentación descontándole el valor de ésta de lo que haya trabajado y si la imposibilidad pasa de cuatro días, le retiran todo recurso y lo despachan del campamento sin auxilios de ninguna clase, como ha pasado recientemente con unos cuantos que hay en esta localidad enfermos, venidos de los trabajos en deplorable estado de miseria, teniendo que implorar la caridad para alimentarse y conseguir el pasaje para regresar a sus casas[85].

Esta información era ratificada por otro funcionario público que denunciaba la negligencia de la Tropical:

> No hay estadística de las defunciones ocurridas entre los trabajadores de la empresa y es cierto que algunos peones que han trabajado con ésta, se han visto vagando por las calles sin recursos de ninguna clase y algunos han muerto. Sobre el particular dice el Gerente que, esto se debe a que algunos han venido ya enfermos y otros, que han contraído la enfermedad en el trabajo, no se han sometido a los tratamientos del médico, en vista de lo cual, la Compañía les ha puesto el dilema de aceptar las prescripciones facultativas o retirarse, obtando (sic) los peones por lo último[86].

En segundo lugar, no existía un adecuado aprovisionamiento de agua potable para el consumo humano, pues no había plantas de tratamiento ni acueducto. Por eso, proliferaban enfermedades estomacales, como la disentería y la gastroenteritis, lo que se complementaba con la mala calidad y falta de higiene en los alimentos que les suministraban a los trabajadores:

> A los trabajadores, en caso de enfermedad, se les da alimentación hasta tanto el jornal que hayan devengado cubra la alimentación que reciben; cubierto todo el haber, se les retira del trabajo, pues gratuitamente no se les atiende. Otra causa de desaliento de los trabajadores... es lo deficiente de la alimentación, aun cuando es la misma que usan los colonos de la región para sus trabajadores, y la circunstancia de que el médico actual de la empresa habla muy poco el español, haciéndose casi imposible el (sic) que el enfermo pueda manifestar su novedad. (...)[87].

A este respecto, el médico Francisco Pradilla que trabajó en el hospital petrolero de la Tigra denunciaba en 1921 las malas condiciones en "que se hallaban trabajadores colombianos..., por falta de interés por su salud", teniendo en cuenta que la empresa

---

[84] Informe de R. A. Ariza, *op. cit.*, fs. 240-241.

[85] Informe de H. Campo, *op. cit.*, fs. 238-240.

[86] Informe al Secretario de Gobierno, Barrancabermeja, noviembre 22 de 1919, fs 243-244.

[87] Informe de R. A. Ariza, *op. cit.*, fs. 240-241.

no suministraba quinina, agua hervida, algodón ni vendajes en buenas condiciones, y tampoco había adecuado fosos para excusados[88].

En tercer lugar, las condiciones de trabajo tampoco eran atractivas, ya que los obreros laboraban en extensas jornadas de 10 y 12 horas, de lunes a sábado, recibiendo muy mala alimentación y eran alojados en campamentos inadecuados, sin ningún tipo de servicio sanitario ni de protección que impidiera la entrada de mosquitos. Así, "el trabajo diario de los campamentos... principia de las seis a las once de la mañana y de la una a las cinco de la tarde". Además, cuando un obrero abandonaba el trabajo y no portaba el respectivo vale de la empresa, "le demoran el pago hasta que averiguan por teléfono la cuenta del peón". A todo ello habría que agregar el maltrato que debían soportar los trabajadores, puesto que "entre los oficiales o ingenieros extranjeros que ha tenido la Empresa en Infantas y últimamente en los campamentos, se ha distinguido siempre como amigo de ultrajar a los trabajadores el súbdito italiano Carlos Macini"[89].



Obreros de la Troco en los primeros años de la explotación petrolera.
El Gráfico, No. 411-412, mayo 25 de 1918, p. 90.

En cuarto lugar, las condiciones higiénicas de las habitaciones en donde debían pernoctar los trabajadores no eran muy halagadoras, como lo reportó el informe del delegado del Ministro de Obras Públicas, a finales de 1916, cuando señalaba que en

---

88 Telegrama de J. M. García Hernández dirigido al Presidente de la República y al Ministro de Obras Públicas, Bucaramanga, marzo 12 de 1921, *AGN, MME, TOC, CM.*, f. 271.

89 Informe de H. Campo, *op. cit.*, fs. 238-240.

Infantas se "encuentran tres enramadas abiertas para el alojamiento de los peones, con capacidad apenas suficiente para veinte individuos; pero observé que allí pernoctan mayor número del que permite la higiene, máxime si se tiene en cuenta lo insalubre del clima y la pésima alimentación que se suministra a los peones"[90].

Tanto los rigores del trabajo como las enfermedades tropicales minaban la salud de los obreros y la empresa no mostraba ningún interés en reponer su integridad física. Por ello, en principio no dispuso la construcción de un hospital o un centro de salud adecuada para ellos, sino un sitio desvencijado y mal atendido, aunque sí tenía uno de primera categoría para el personal estadounidense. Todos los elementos señalados, son ratificados en el informe de Honorio Campo:

> Basta haber viajado de ésta (Barrancabermeja) a San Vicente para darse cuenta cualquiera de cómo sufre el que se resigna a trabajar en esas montañas donde van los trabajos, en donde es tan insoportable el número de plagas y en ocupaciones como la de los macheteros o hacheros que es en lo que actualmente trabajan, y además el jornal o diario que les pagan a los peones no es sino de un peso, del cual les descuentan treinta centavos diarios por la alimentación, quedando reducido el valor del jornal a setenta centavos, que en virtud de la gran alza de los artículos de primera necesidad, es demasiado barato; mientras que en el Departamento de Antioquia, así como en el de Bolívar, según dicen los mismos comisionados que van a enganchar peones, el jornal o pensión diaria es de un peso cincuenta centavos, que para los trabajadores de esta Empresa sería un precio justo. Se viene observando desde el principio de estos trabajos que la mayor parte de los peones que se retiran, sea de Infantas o de los campamentos, vienen disgustados, no de los oficiales americanos, sino de los mismos nacionales, abusando del empleo que desempeñan, y eso mismo resulta con la alimentación, pues muchas veces los responsables de que sea escasa o mala son los despenseros[91].

En noviembre de 1922, en una de las primeras comunicaciones conocidas de Raúl Eduardo Mahecha en Barrancabermeja, se explicaba la difícil situación de los trabajadores:

> Hace dos meses la Tropical Oil Company ha resuelto establecer un sistema no conocido en las fábricas de Colombia para botar a sus operarios; aquí todo trabajador sea cual fuere su categoría, es despedido si la fatalidad lo cobija y se ve enfermo, ya sea de fiebres palúdicas, ulceras o diarreas, conseguidas por razón de sus quehaceres de obrero; también es despedido cuando no se presta a la adulación, firmando manifestaciones para el gobierno, "haciendo aparecer a la compañía como la mejor empresa de su clase", por su rectitud, honorabilidad y espíritu de filantropía con sus trabajadores; (...) Otro hecho de significación y que testifica una guerra sin cuartel,

---

[90] Comunicación de Carlos Neira al Ministro de Obras Públicas, Bogotá, diciembre 9 de 1916, en *AGN, MME, TOC.*, f. 194.

[91] Informe de H. Campo, *op. cit.*, fs. 238-240.

> es haber resuelto la compañía "no pagar a los trabajadores más de un peso diario"; aquí donde una miserable alimentación vale diariamente $0.60, el lavado de una pieza de ropa 0,20; total que al trabajador solo le queda de ganancia útil "para el sepulcro", las fiebres, ulceras y disentería, enfermedades crónicas en esta localidad y en las Infantas, donde se han registrado hasta ciento diez defunciones mensuales; hoy mismo andan por las calles de este municipio más de 140 trabajadores de las petroleras de las Infantas, cargados de ulceras y fiebres; mendigando de puerta en puerta ya que la compañía los supo ocupar cuando la salud era su patrimonio; y hoy, los ve inútiles, desgraciados... Las compañías petroleras desean enriquecerse, aunque para ello sea necesario levantar pirámides de esqueletos humanos.
>
> Es necesario que los hombres de corazón, los que ven en los obreros el brazo de acero y la esperanza para la patria en el mañana, tomen cartas en esta crítica situación y hagan oír en todos los ámbitos de la República la voz de alerta de los obreros sin pan, hartos de miseria y próximos a la muerte que pintan el cuadro de su desgracia para ejemplo y experiencia de sus hermanos los obreros[92].

La compañía argumentaba que las difíciles condiciones de trabajo y de vida de la población obrera estaban compensadas por los salarios que pagaba, nominalmente los mejores del país, y se escudaba en esta premisa para negarse a asumir las demandas obreras de mejorar las condiciones de trabajo y aumentar los salarios. Sin embargo, la empresa nunca revelaba datos consistentes sobre el número de trabajadores que empleaba y el sueldo que le pagaba a cada uno de ellos. En 1922 a raíz de denuncias de prensa sobre las lamentables condiciones de trabajo de los obreros petroleros, la Troco respondió con guarismos tan ambiguos como que el número de obreros que empleaba variaba entre un mínimo de 1.200 y un máximo de 2.000. Así mismo, se suministraron cifras sobre los salarios de los trabajadores, pero no se aclaró ni el número ni la nacionalidad de los trabajadores de cada actividad, y además se mezclaba a todo el personal, obreros y administrativos, nacionales y extranjeros[93]. No se requiere mucha perspicacia para intuir que la mayor parte de colombianos se desempeñaba como peones, sirvientes o aguadores, que eran las categorías peor remuneradas, junto con los trabajadores de cocina, a los cuales se les pagaba entre 20 y 30 pesos mensuales más habitación y comida. En 1922, con seguridad había muy pocos colombianos, sí habían, desempeñándose en las categorías con más altos salarios, como en las de ayudantes de oficina o mecánicos de refinería.

Además, como la Unión Obrera manifestaba en marzo de 1923, la Troco engañaba a los trabajadores puesto que les anunciaba un sueldo de 1 peso con 50 centavos, pero cuando comenzaban a laborar sólo les cancelaba 1 peso. Habría que considerar,

---

92 Raúl Eduardo Mahecha y Francisco Marigo, "La vida en Barrancabermeja", *El Porvenir*, noviembre 20 de 1922, p. 4.

93 *El Tiempo*, octubre 6 de 1922.

además, que a los trabajadores sólo se les pagaba por día laborado, sin reconocérseles el domingo, cuando debían gastar en alimentación, "hacerse arreglar la barba y el pelo, proveerse de zapatos y hacer todos los demás gastos indispensables". Tampoco se les pagaba cuando se enfermaban, "cosa muy frecuente en un clima tan deletéreo y tan palúdico", ya que el trabajador enfermo era despedido por la Tropical, dejándolo "completamente abandonado a su mísera suerte, quedando así condenado a vivir de la caridad pública o a morirse de hambre bajo los alares de las casas o en los muladares públicos"[94]. Para completar, si algún obrero enfermaba, la compañía le cobraba cincuenta centavos por los alimentos que consumía durante su convalescencia y si no pagaba se le dejaba morir. Los únicos medicamentos que ofrecía la empresa eran la quinina y la aspirina y un solo médico debía atender a todos los enfermos. Estas denuncias de los trabajadores fueron confirmadas por los corresponsales de prensa que cubrieron la huelga de 1927, quienes se quejaban del excesivo costo de la vida y de la carencia de alojamientos[95].

En Barrancabermeja, en razón del súbito e inesperado crecimiento demográfico, se presentó una transformación en el uso del suelo urbano, que repercutió en el alza en los precios de la vivienda. Las casas se convirtieron en sitios de alojamiento, tiendas, o expendios de licores, sin cumplir con las condiciones mínimas. De ahí que se generalizara, de un lado, el hacinamiento, puesto que muchas personas o familias vivían en un reducido espacio, y de otro, la concentración del suelo en manos de terratenientes urbanos que aprovecharon la coyuntura para apropiarse de los mejores lotes y casas de la localidad[96].

Entre las características del *boom* petrolero, la circulación monetaria, generada por la implantación del capitalismo, atraía a comerciantes, aventureros, prostitutas y ladrones, que buscaban mejores oportunidades para sus actividades legales e ilegales. Pero, como algo digno de destacar, el dinero que circulaba en Barrancabermeja no provenía de la empresa, sino de los salarios de 5.000 trabajadores, cuyo monto era el eje de la dinámica urbana. Todos los que habitaban en la localidad tenían algo que ver con los trabajadores, o porque eran sus familiares, o porque sus actividades dependían del gasto de los salarios, como el caso de los comerciantes, dueños de bares y cantinas, o las mujeres dedicadas a la prostitución. Adicionalmente, parte del dinero pagado en forma de salarios regresaba a la compañía, puesto que los trabajadores estaban obligados a consumir los alimentos en sus comedores y a comprar en sus comisariatos, los cuales habían empezado a funcionar desde 1916, como lo

---

[94] *El Porvenir*, 15 de marzo de 1923 (comunicado de la Unión Obrera, firmado por Fortunato Filippo y Raúl E. Mahecha), p. 1.

[95] *Diario Nacional*, agosto 3 de 1922; *AGN, FMG*, S. 1, T. 872, f. 168; *El Porvenir*, enero 30 de 1927.

[96] J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 194 y ss.

reportaba Roberto de Mares al Ministro de Obras Públicas cuando mencionaba que la Tropical desde el mismo comienzo de las obras estableció un "pequeño almacén de donde vende a los trabajadores artículos de primera necesidad a precio de costo. El uso de licor en cualquiera de sus formas está severa y absolutamente prohibido en la empresa"[97].

Fundación de la Sociedad Unión Obrera

En vista de las condiciones laborales y de vida imperantes en el enclave, las protestas de los trabajadores no se hicieron esperar. En un principio fueron espontáneas, individuales y desorganizadas. Las quejas se referían al pésimo estado de los campamentos, las continuas enfermedades, la inexistencia de hospital, la mala calidad de la alimentación y al mal trato a que eran sometidos los trabajadores colombianos por los capataces, en su gran mayoría coterráneos. Algunas de esas quejas se hicieron oír tímidamente fuera del marco de la Troco y de los límites de Barrancabermeja, porque fueron conocidas por personas que visitaban la región o difundidas por la prensa nacional. A pesar de todas esas dificultades, el 10 de febrero de 1923 fue fundado en la clandestinidad La Unión Obrera o la Unión Obreros, los nombres originarios de la Unión Sindical Obrera (USO). Antes de describir este hecho, miremos las razones que explican la aparición de una organización sindical en el seno del enclave petrolero de Barrancabermeja.

Su fundación debe ser relacionada con razones objetivas y subjetivas, que confluyeron en ese momento y la hicieron posible. Entre los factores objetivos se encontraban las pésimas condiciones materiales de vida y de trabajo que tenían que soportar los trabajadores (jornadas extenuantes, pésima alimentación, falta de hospitales y servicios médicos), las cuales fueron evidentes desde el mismo momento de llegada de la Tropical Oil Company al Magdalena Medio en 1916, como en ese mismo año lo denunciaba el delegado del Ministro de Obras Públicas que visitó la región. En ese informe se destacaba el maltrato que los empresarios y las propias autoridades colombianas dan a "nuestros infelices compatriotas que desgraciadamente se ven obligados a buscar trabajo en esa empresa"[98]. Ese maltrato era fomentado por los funcionarios estadounidenses de la Troco: "Ha llegado la altanería de algunos empleados americanos hasta el punto de que, en alguna ocasión, uno de ellos, Mr. W. H. Dawies, dijo que los colombianos no merecíamos otra cosa que ser esclavos. Humillante e hiriente frase que causó profunda indignación en el ánimo de algunos patriotas trabajadores que optaron por retirarse inmediatamente de aquella empresa"[99]. Esta

---

[97] Roberto de Mares, Informe..., *AGN, MME, TOC.* f. 244.

[98] Comunicación de C. Neira, *AGN, MME, TOC.*, f. 196.

[99] *Ibíd.*, f. 196.

actitud era secundada por las autoridades colombianas del lugar, para complacer a los nuevos amos de la región y para obtener favores y prebendas, lo que tuvo como consecuencia que "la justicia está en aquel Corregimiento al arbitrio de autoridades sin escrúpulo, y que los habitantes no tienen el recurso de pedir amparo al respectivo Alcalde por la inmensa distancia que de él los separa (3 días de Barrancabermeja a San Vicente, que es la cabecera del Municipio)"[100].

Junto a las difíciles condiciones materiales en que se fueron formando los trabajadores asalariados en el enclave petrolero de la Tropical, deben destacarse los factores subjetivos que hacen posible la constitución de una embrionaria conciencia de clase, la cual sólo se adquiere y se consolida mediante la lucha contra la explotación y la opresión. Y en este plano, es notable constatar cómo desde los primeros momentos se fue gestando un sentimiento de dignidad y de justicia por parte de los trabajadores, puesto en evidencia desde los primeros momentos de la implantación del enclave. Desde 1916, en virtud de "los abusos que han cometido las autoridades colombianas de aquel lugar para complacer a los Empresarios, y que éstos recompensan por medio de sobresueldos", "un grupo de honorables vecinos, inspirándose en sentimientos de humanidad y patriotismo, fundaron un periódico manuscrito, para censurar aquellos funestos procedimientos, a la vez que impulsar la prosperidad de su tierra"[101]. Este periódico hecho enteramente a mano, del cual solo se alcanzó a publicar un número, era una muestra de la dignidad que asumieron importantes sectores de trabajadores y de inmigrantes relacionados directamente con ellos. Ese periódico llevaba como nombre "El dedo en el ojo del" y se presentaba como un Semanario de Intereses Generales, trayendo además la ciudad y la fecha: Barrancabermeja, octubre 15 de 1916. Escrito a dos columnas y a mano, como muestra de las difíciles condiciones allí imperantes, donde era obvio que no debía existir nada que hiciera posible la publicación de un periódico "normal" (tipografías o cosas parecidas), era un indicador de un sentimiento nacionalista y antiimperialista, pues allí puede leerse un comentario de esta índole:

> Verdadera desgracia ha venido a este pueblo con esta compañía yanqui, pues donde quiera que se nombre (¿?) o se escuche ese nombre hace helar los corazones recordando los hechos consumados (en) 1903 en que la garra del Coloso del Norte hirió mortalmente nuestra patria. Ese recuerdo horrendo estará en la mente de cada colombiano hasta la tumba. La autoridad debe velar porque estos compromisos se hagan efectivos en el menor plazo posible para no vernos inundados periódicamente por esta raza absorvente (sic)[102].

---

[100] *Ibíd.*, f. 198.

[101] *Ibíd.*, f. 197.

[102] Anexo a la Comunicación de C. Neira, *AGN, MME, TOC.*, f. 199.

Como una muestra de lo que iba a venir en los años posteriores, debido a la intolerancia de la Tropical a cualquier intento de organización y reivindicación por parte de los trabajadores, "dicha hoja, fundada con fines tan laudables y nobles, no tuvo larga duración, porque tan pronto como apareció el primer número, se prohibió la publicación y circulación por medio de un Decreto dictado por el inspector y Corregidor. Tal medida fue puesta en práctica tan solo porque en el mencionado papel hay un sueldo (sic) tendiente a censurar la conducta de los Americanos"[103].

Desde luego, en la zona de Barrancabermeja incidieron los cambios políticos que se empezaron a dar en el país después de 1918, con la oleada de huelgas y de luchas sociales, que se expresaron en la fundación del Partido Socialista en Bogotá, organización que adquirió una notable fuerza en las riberas del río Magdalena, donde se empezó a escuchar una prédica social en la que se hablaba de terminar con la clerical y retardataria hegemonía conservadora.

En 1921 llegaron a Barrancabermeja Carlos Avendaño y Teodoro Lozano, enviados por el Comité Regional Socialista de Antioquia. Ellos intentaron organizar una marcha para el primero de mayo de ese año, exigiendo como primera reivindicación la destitución de un odiado capataz de la Troco, Rafael Ariza, medida que fue respaldada por los trabajadores. La respuesta de la Compañía fue negativa, argumentando que los delegados de los trabajadores no eran empleados de la empresa. En respuesta se intento organizar un paro, que fue reprimido y los socialistas fueron expulsados de Barrancabermeja[104].

Durante los primeros años, cuando las condiciones de organización, movilización y lucha por parte de los trabajadores eran muy complicadas, la empresa y las autoridades locales optaron por la represión y la persecución de cualquier intento de protesta adelantado en la región. Se recurría a las fuerzas policiales para expulsar a las personas que protestaban catalogándolos como sujetos malsanos e indeseables. Así, en agosto de 1922, Martiniano Valbuena, Comisario de Policía, procedió a desterrar a José Calixto Mesa, por haber intentado organizar una huelga contra la Troco, "determinando la pena de expulsión por el término de seis meses del territorio santandereano adyacente a las laderas del Magdalena y sobre el cual tiene jurisdicción esta Comisaría"[105]. Esto hizo parte de una serie de protestas en 1921 y 1922, lo que produjo pánico tanto a la empresa como a la policía nacional, el servicio de seguridad de la Troco, que registraba con temor la llegada de "elementos socialistas",

---

[103] Comunicación de C. Neira, *AGN, MME, TOC.*, f. 197.

[104] G. Almario, *op. cit.*, p. 54.

[105] *AGN, FMG*, S. 4, T. 156, f. 493.

y las proclamas en las que se convocaba a la resistencia obrera contra los desmanes de la empresa y se anunciaba una próxima huelga[106].

En 1922 se presentó un cambio significativo en las condiciones de organización y de lucha de los trabajadores petroleros, cuando llegó a la región el curtido líder obrero y popular Raúl Eduardo Mahecha, con experiencia combativa en diversos lugares del país, en especial en los puertos del río Magdalena. En septiembre de ese año Mahecha se instaló como un inquilino más en una de las atiborradas casas de la población, ofreciendo sus servicios como abogado para solucionar todo tipo de pleitos. Inmediatamente, inició un trabajo de organización en la zona de colonización, desde donde influyó en las cuadrillas de perforación de la Troco. Mahecha empezó organizando a los campesinos, para lo cual fundó una tienda, administrada por Jesús Piedrahita, en la cual los colonos compraban a bajo costo los artículos de primera necesidad. Estos campesinos fueron afiliados a una organización que Mahecha denominó La Sociedad Unión Obrera o Sociedad Unión Obreros o simplemente Unión Obrera. Aunque todas estas actividades eran clandestinas, la Tropical las descubrió y valiéndose del recién llegado comisario de policía Martiniano Valbuena, desalojó con violencia a Jesús Piedrahita y decomisó los alimentos de la tienda[107].



Raúl Eduardo Mahecha en compañía de su hermana María Claudina en su oficina de Barrancabermeja, en 1923. Foto Estudios Joya.

El 10 de febrero de 1923, en la clandestinidad se reunió la primera junta directiva de la Unión Obrera, a orillas de la quebrada La Putana. Entre las personas que se encontraban ese día estaban los dirigentes socialistas Manuel Francisco Hernández, José María Blanco, Pedro Sosa, Dionisio Vera, Juan F. Moreno, Víctor Pájaro, Alfredo

---

[106] *AGN, FMG*, S. 4, T. 156, f. 498; S. Galvis, *op. cit.*, pp. 161-162.

[107] G. Almario, *op. cit.*, p. 56, M. Valbuena, p. 176.

Campos y Rozo Carrascal, quienes declararon fundada la Sociedad Unión Obrera y distribuyeron los cargos directivos. El primer presidente de la Sociedad Unión Obreros, su denominación original, fue E. Sánchez Sanmiguel y como Secretario General fue escogido Raúl Eduardo Mahecha[108]. Pese a que este último sólo fue designado como su presidente hasta 1924, era el nervio de la embrionaria organización de trabajadores, su promotor y constructor. Para posibilitar el funcionamiento del naciente sindicato se aprobó una cuota de 10 centavos por afiliado, la cual empezó a ser cancelada por una importante cantidad de trabajadores, a pesar de que representaba un gran porcentaje de su salario. Según información de prensa, en 1923 el sindicato ya contaba con más de 400 colonos y 1.500 afiliados, y un año después la cifra de afiliados llegaba a los 3.000[109].

Con respecto a la fundación de la USO, es necesario hacer dos clarificaciones, con referencia a la fecha en que por primera vez se reunió el sindicato y al nombre utilizado. En cuanto a la fecha, reiteramos que *el 10 de febrero de 1923 fue fundada la USO y no el 12 de febrero de ese año y tampoco ninguna otra fecha de 1922.* La duda queda zanjada de una vez por todas con el breve documento, que más adelante citamos en su totalidad, que constituye la primera referencia de la Unión Obrera o de la Unión Obreros, en donde se dice: "La junta Directiva UNION OBREROS de esta localidad... en su sección (sic) inaugural del *10 del Pte...*". No hay duda alguna, el documento fue emitido el 12 de febrero pero la reunión clandestina inaugural se llevo a cabo el día 10 de febrero de 1923.

En cuanto al nombre utilizado para denominar a la organización, es pertinente indicar que se empleo no uno, sino por lo menos tres, a saber: Unión Obrera, Unión de Obreros y Unión Obreros. Estas tres denominaciones aparecen en el documento que abajo citamos. Hasta ahora se había dicho que el nombre inicial era el de Unión Obrera, tomando como fuente una afirmación de Ignacio Torres Giraldo, historiador de las gestas populares de comienzos del siglo XX, que después casi todos los historiadores han repetido. La referencia original de este autor dice así: "Pero ya el 12 de febrero de 1923 se había creado la 'Unión Obrera' de Barrancabermeja que habría de conducir grandes batallas por la soberanía nacional y los derechos de los trabajadores"[110]. Por nuestra parte, hemos tenido la fortuna de encontrar unos documentos de 1923 en los que queda claro que el primer nombre que empleó, lo que luego se llamaría la USO, no fue el de Unión Obrera sino Unión Obreros. Podría pensarse que es un error tipográfico, pero cuando en dos documentos de 1923 y

---

[108] Ignacio Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia,* Tomo 3, Editorial Latina, Bogotá, s.f., p. 724.

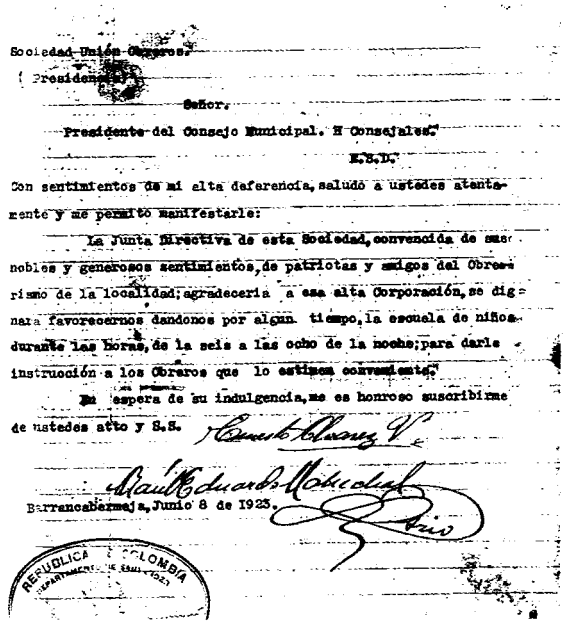
[109] *El Espectador,* octubre 4 de 1924.

[110] I. Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 724

1924 aparece este nombre se disipan las dudas. En efecto, la comunicación original dice así:

UNIÓN OBRERA
(PRESIDENCIA)

Barrancabermeja, Febrero 12 de 1923
Señor
Presidente del Consejo Municipal HH. Consejales (sic)
E. S. D
La junta directiva UNIÓN OBREROS de esta localidad, que me honro en presidir en su sección (sic) inaugural del 10 del Pte, aprobó la siguiente proposición:
La Junta directiva al iniciar sus labores en pró del obrerismo de este Municipio, se permite saludar atenta y respetuosamente a las Autoridades de la República y al Honorable Consejo Municipal, esperando obtener los sagrados derechos de protección, apoyo y garantías para la UNIÓN de OBREROS.
Dios guarde a ustedes
E. Sánchez Sanmiguel
Raúl Eduardo Mahecha, Secretario[111].


Sociedad Unión Obreros.
(Presidencia)
Señor,
Presidente del Consejo Municipal. H Consejales.
E.S.D.
Con sentimientos de mi alta deferencia, saludo a ustedes atentamente y me permito manifestarle:
La Junta Directiva de esta Sociedad, convencida de sus nobles y generosos sentimientos, de patriotas y amigos del Obrerismo de la localidad, agradecería a esa alta Corporación, se dignara favorecernos dandonos por algun tiempo, la escuela de niños durante las horas, de la seis a las ocho de la noche; para darle instrucción a los Obreros que lo estimen conveniente.
Se espera de su indulgencia, me es honroso suscribirme de ustedes atto y S.S.
Barrancabermeja, Junio 8 de 1923.
REPUBLICA DE COLOMBIA

[111] Carta al Concejo Municipal, Barrancabermeja, febrero 12 de 1923, Archivo USO, Carpeta No. 45, Concejo Municipal Barrancabermeja, 1922-1923, 1930/33, 1948. No hay duda de la originalidad del documento, pues aparece a máquina, con la fecha del 12 de febrero de 1923 y con las firmas de Sanmiguel y Mahecha. Debe ser un documento originario del Concejo de Barrancabermeja, aunque no lo localizamos allí cuando visitamos ese archivo a mediados de 2005.

Un documento posterior, de octubre de 1924, confirma que se usaba con más frecuencia el nombre Sociedad Unión Obreros. El documento en mención está dirigido al Gerente de la Tropical Oil Co. y constituye el Pliego de Peticiones de aquel año, el cual, en vista del rechazo de la empresa, originó la primera huelga petrolera en Barrancabermeja. El encabezado de ese documento, escrito a máquina, dice así en su parte superior: "REPUBLICA DE COLOMBIA/ Departamento de Santander/ *SOCIEDAD UNION OBREROS*/ PRESIDENCIA/ BARRANCABERMEJA". Y el texto se inicia de la siguiente manera: "Tengo el gusto de transcribir a usted, la proposición aprobada por unanimidad de votos de la Junta Directiva de la *Sociedad Unión Obreros* de esta localidad, en su sesión del cuatro del presente mes y año, para los fines del caso"[112].

De tal manera que una de las primeras denominaciones del sindicato de petroleros fue la de Unión Obreros, apelativo que de manera directa daba a entender el sentido de la recién creada organización de los trabajadores petroleros, era una unión de obreros establecida para luchar contra el pulpo imperialista de la Tropical Oil Company, como se verá en su primera prueba de fuego en 1924.

La huelga de 1924

Ante las continuas denuncias sobre las pésimas condiciones de vida de los trabajadores dadas a conocer por la Unión Obrera, el Ministro de Industrias, General Diógenes Reyes, insinuó a la Troco que debía tomar medidas que atendieran los reclamos obreros. La actitud del Ministro - quien, como luego se comprobaría, había aceptado un soborno de 10 mil dólares de la empresa petrolera– no respondía a una preocupación por la explotación de los obreros colombianos, sino a que pretendía extirpar el ideario político socialista y radical de la región, dado el peso que habían adquirido la Unión Obrera y Mahecha entre los trabajadores. Por esta razón, el Ministro logró convencer a J. F. Lehan, Gerente de la Troco para que se comprometiera mediante un pacto a poner en práctica algunas medidas correctivas a favor de los trabajadores. En el pacto, acordado en marzo de 1924, la compañía se obligaba a retirar a algunos capataces que vejaban a los trabajadores; designar personal médico en Infantas que atendiera a los obreros; abrir una oficina de reclamos; pagar semanalmente; construir un hospital con dotación adecuada; establecer un escalafón interno para los obreros; reconocer vacaciones anuales remuneradas; abrir escuelas para la educación de los obreros; mejorar la alimentación proporcionada a sus trabajadores, y construir nuevos campamentos.[113]

---

[112] Carta de la Sociedad Unión Obreros al Gerente de la Tropical Oil Co., Barrancabermeja, octubre 5 de 1924, en Archivo USO, Carpeta No. 45 Consejo Municipal Barrancabermeja, 1922-1923, 1930/33, 1948. (Énfasis nuestro).

[113] G. Almario, *op. cit.*, p. 59.

Sin embargo, la Gerencia de la Troco nunca cumplió el pacto con el argumento que se había visto obligada a firmarlo por las presiones del Ministro, quien de manera imprudente lo había dado a conocer a través de la prensa nacional. Ante el incumplimiento por parte de la empresa, los trabajadores, con Mahecha a la cabeza, no vieron más alternativa que organizar una huelga general. Los rumores de huelga empezaron poco después de la firma del pacto, cuando quedó claro que la compañía no aplicaría las cláusulas del acuerdo. Para ese entonces también se preparaba la policía y los servicios de seguridad del Estado, como lo informaba el 11 de mayo el gobernador Emilio Pradilla al Ministro de Gobierno, señalando que estaba haciendo uso de toda la energía disponible para controlar el orden en el municipio, "donde existen fermentos disociadores y anárquicos permanentes, constituidos por población obrera flotante no aceptada por la Tropical o despedida por ella de sus talleres y campamentos". Y entre todos ellos, "muévanse agitados (sic) profesionales tales como Mahecha, cuyas diarias peroraciones han resuelto restingir (sic) las autoridades municipales en guarda orden público, y valiosísimos y delicados intereses industriales allí radicados"[114].

Ante el incumplimiento del pacto de marzo por parte de la Troco, el 5 de octubre de 1924 la Sociedad Unión Obrera dirigió al Gerente de la Compañía el pliego de peticiones elaborado por los trabajadores. En dicho pliego se solicitaba: cumplimiento del pacto firmado entre la Troco y el Ministerio de Industrias del 29 de marzo de 1924; aumento diferencial de salarios de acuerdo a las labores desempeñadas por los trabajadores, así como el pago doble en días feriados y reconocimiento de horas extras nocturnas; retiro inmediato de ciertos empleados y celadores colombianos por ser los responsables de las divergencias entre los obreros y los jefes de la empresa; arreglo de los campamentos para que no se inundaran ni entraran los mosquitos que producen paludismo; permiso para leer la prensa nacional en los campamentos; mejoramiento de la alimentación diaria de los trabajadores y que las comidas fueran repartidas "sin la custodia de la policía nacional, como viene haciéndose, con lo cual se humilla al obrero colombiano y se le coloca como presidiario en los campamentos de la Empresa, que es algo así como una colonia penal y no una empresa petrolera"; y, por último, trato decente a los trabajadores colombianos por parte de los empleados de la compañía. La respuesta inmediata de la Troco fue el despido de 100 obreros y la negación de estudiar el pliego, aduciendo que el sindicato no representaba a los trabajadores[115]. De inmediato, la Unión Obrera envió un telegrama al Ministro de Industrias, diciendo que la Tropical:

---

[114] *AGN, FMG*. S. 1, T. 904, f. 370.

[115] *Germinal*, octubre 3 de 1926, en *AGN, FMG*, S. 1, T. 943, f. 377; "Oficio de Celerino Jiménez, jefe de la Sección de Policía de Barrancabermeja al Subdirector de la Policía Nacional", *AGN, FMG, S. 1*, T. 902, f. 263

> por atemorizar obreros procedió a despedir cien. Resto indignado por felonía declaró huelga. En estos momentos ejércitos de obreros huelguistas recorren campamentos excitando compañeros. Ofrecemos prudencia y serenidad en acontecimientos, pero no cedemos un punto en pacto, que cumplirse fielmente. Extranjeros falaces búrlanse gobierno y continúan nefandos procederes. En nombre de tres mil obreros colombianos enviamos a su señoría nuestro abrazo de paz y justicia[116].

El 9 de octubre, el sindicato le comunicaba a la gerencia de la empresa que, en concordancia con la Ley 21 de 1920, había nombrado tres delegados con el propósito de formalizar la huelga y de representar a los trabajadores ante la compañía. Otra vez, el gerente de la Troco se negó a recibir a los representantes obreros y este nuevo rechazo motivó la generalización de la primera huelga en la historia de la explotación petrolera en Colombia.

La huelga comenzó con la organización de manifestaciones por las calles de Barrancabermeja, en las que se destacaban las banderas rojas con tres ochos, algo que poco se había visto en las movilizaciones obreras de la historia nacional, y que simbolizaban la lucha por ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de descanso. Los trabajadores desfilaban en forma pacífica, coreando consignas en contra de la empresa, abajos al imperialismo y vivas a su pliego de peticiones. Una de las consignas iniciales de la huelga fue la de "¡Trabajadores, hacia Puerto Wilches! ¡No más cadenas de la Tropical!", con lo que se quería dar a entender que los obreros estaban dispuestos a abandonar su trabajo en la Troco para emplearse en el ferrocarril de Puerto Wilches, donde se pagaban salarios más altos[117].

Como la empresa nunca había soportado una parálisis general de las actividades productivas, comenzó a difundir calumnias sobre la huelga, señalando que se estaba presentando una especie de insurrección armada y así lo hizo saber tanto en los comunicados que dirigió a las autoridades colombianas como en los informes internos que enviaba a Toronto, su sede central[118]. Para una compañía omnipotente, que sobornaba, compraba conciencias y chantajeaba a políticos, embajadores colombianos en Estados Unidos, dirigentes de los dos partidos y hasta presidentes de la República, era inaudito que una multitud compuesta de hombres y mujeres pobres se atreviera a desafiarla. Tal conducta de los obreros colombianos era interpretada como algo subversivo y revolucionario, que no podía dejarse prosperar. Ese desafío había que contrarrestarlo desconociendo las peticiones de los trabajadores y recurriendo al uso de la fuerza, para lo cual la Troco contaba con el apoyo incondicional de la policía colombiana. De ahí que, en los propios términos de la empresa, ésta se

---

[116] *El Espectador*, octubre 6 de 1924.

[117] "Oficio de C. Jiménez....", f. 263.

[118] Ver: "Informe de un funcionario norteamericano sobre la huelga de Barrancabermeja. 1924", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nos. 13-14, 1985-1986, pp. 319-333.

haya dirigido al Ministerio de Gobierno y no al de Industrias, *"tratando el asunto, desde un principio, como una cuestión de orden público y en ningún momento como una verdadera disputa industrial"*. Además, recurrió a este funcionario porque no confiaba en el de Industrias, debido a su actuación en la firma del "pacto" de marzo de ese año[119]. Y eso que Diógenes Reyes había recibido sobornos de la Troco y era uno de sus subalternos incondicionales, como se demostró a los pocos días del desenlace de la huelga.



Trabajadores en huelga, Barrancabermeja 1924. Foto Estudios Joya.

Debido a la magnitud que alcanzaba la huelga, el 10 de octubre el gerente de la Troco le manifestaba al Ministro de Gobierno que dadas las "injustas pretensiones de los instigadores del movimiento... la compañía se verá en la necesidad de suspender sus labores por ahora y de no recibir en ellas sino a los obreros pacíficos, incapaces de sugestiones de gentes malsanas". Teniendo en cuenta la gravedad del asunto, solicitaba a la mayor brevedad posible que fuera "situada en Barrancabermeja la fuerza pública necesaria, a fin de que resulte eficaz la seguridad de todas las personas y bienes existentes en dicha población"[120]. Entre tanto, los huelguistas se habían organizado en la ciudad, solicitando ayuda de los comerciantes y solidaridad de toda la población, la que en su mayor parte les colaboraba, por sus vínculos directos o indirectos con ellos. El contingente de la policía nacional que se encontraba en la población

[119] *Ibíd.*, p. 323.

[120] *AGN, FMG*, S. 1, T, 911, f. 222 (fecha 10 de octubre)

mantuvo un límite de seguridad entre "la ciudad y la planta de la compañía", que era el único sector de la población con el que contaba la Troco. Incluso, el Jefe de la Policía Nacional en el municipio les comunicó a los huelguistas que para impedir cualquier acto de violencia "seguiría los pasos de los trabajadores a donde quiera que se dirigiera la multitud"[121].

El 10 de octubre, el Ministro de Industrias le manifestó al gerente de la Troco que aunque los "obreros se habían apartado algo de la ley":

> la empresa que usted representa no ha dado cumplimiento a todas las cláusulas del convenio del 29 de marzo, debiendo tener en cuenta que el gobierno por su parte, y como corresponde hacerlo, ha dado a la empresa amplia protección legal, protección que seguirá prestando, pero al mismo tiempo *juzga que la Tropical está obligada a cumplir lo que prometió en relación con los obreros* [122].

Esta actitud del Ministro de Industrias, aparentemente favorable a los trabajadores, se modificó a los dos días, cuando aquél llegó al puerto y manifestó que los obreros estaban ejerciendo actos de violencia y se habían puesto fuera de la ley, al amenazar a la población con revólveres y machetes. El Ministro reproducía las afirmaciones calumniosas de la Troco, que acusaba a los huelguistas de acciones que ella misma provocaba, con esquiroles que amenazaban y disparaban sus revólveres como forma de intimidar a la población. Por su parte, los trabajadores, previendo las provocaciones de la compañía, organizaron una "policía cívica", integrada por obreros y comerciantes del poblado, destinada a evitar los desmanes ocasionados tanto por los saboteadores al servicio de la empresa como de las fuerzas de policía.

Cuando Diógenes Reyes llegó a Barrancabermeja los trabajadores lo recibieron alborozados pensando que simpatizaba con la huelga, pero el funcionario se limitó a decir que buscaría una pronta solución al conflicto. Al otro día, la empresa y el Ministro se pusieron en contacto. La Gerencia de la Troco fue renuente a llegar a algún acuerdo con los huelguistas, pero luego de muchas dilaciones firmó un nuevo pacto con el Ministro de Industrias que constaba de 13 puntos. En secreto, la compañía aseguró desde un principio que no iba a cumplirlo, ya que, si bien las peticiones no le imponían ninguna nueva carga sustancial, "la iniquidad de la cuestión consiste en el hecho de haber reducido a la forma de un contrato las medidas y planes voluntarios de la compañía, con miras al bienestar de sus empleados, *estableciendo con esto un peligroso antecedente para una futura intervención gubernamental en los asuntos privados de la compañía*"[123]. Lo que molestaba a la Troco era cualquier disposición, por mínima que fuera, del Estado colombiano de intervenir en sus asuntos, teniendo en cuenta

---

[121] "Informe de un funcionario norteamericano...", p. 324; "Oficio de C. Jiménez...", f. 263.

[122] *El Espectador*, octubre 11 de 1924. (Énfasis nuestro).

[123] "Informe de un funcionario norteamericano...", p. 326. (Énfasis nuestro).

que hasta ese momento sus acciones se habían guiado por una lógica contraria: la intervención abierta de la compañía en todos los asuntos estatales relacionados con sus intereses.

Por su parte, el gobierno conservador de Pedro Nel Ospina perseguía unos objetivos particulares al intervenir en la huelga. No era que quisiera terciar a favor de los obreros o defender los recursos naturales del país. Lo que pretendía era contener la influencia socialista entre los trabajadores petroleros, quitándoles independencia y radicalidad a sus protestas. Por este motivo, se hizo presente en el escenario de la huelga el propio Diógenes Reyes, quien llegó acompañado de Isidro Molina, representante de la Federación Obrera de Colombia. Este hecho incomodó al gerente de la Troco, a pesar de que el Ministro le hubiera manifestado que Molina era "un buen elemento de la Federación", y había sido

> uno de los primeros en tratar de excluir a Mahecha del reciente Congreso Obrero de Bogotá, que estaba ayudando a eliminar el elemento socialista; que aquí debía aparentar estar jugando el mismo juego de Mahecha para que éste no lo denunciara por el incidente de Bogotá y derrotara así su propósito, que era el de controlar, hasta donde fuera, la violencia de Mahecha. El Ministro dijo además que Molina instalaría aquí un sindicato sano para impedir que gente como Mahecha lograra alcanzar otras posiciones[124].

La jugada del Ministro no podía ser entendida por la lógica cortoplacista de la empresa, a la que sólo le interesaba la resolución por la fuerza de la huelga. Y no era que el Estado no pensara en resolverla de esa forma, sino que creía que para llegar allá era necesario dar algunos rodeos, como los de atraer algunos obreros para agrietar la unidad del movimiento, aislar a los dirigentes más radicales, fraccionar al sindicato y luego responsabilizarlo por la represión desencadenada al no aceptar las condiciones impuestas.

El acuerdo nominal de 13 puntos consideraba las siguientes cuestiones: en cuanto a la destitución de empleados algunos ya habían salido de la empresa; un empleado colombiano vigilaría la calidad y cantidad de los alimentos; ese mismo empleado recogería las quejas de los trabajadores de las Infantas y se las transmitiría al Gerente de la compañía; se modernizarían los campamentos, con la construcción de equipamientos adecuados para proteger a los trabajadores de los mosquitos; se pagaría a los trabajadores cada semana o cada quince días, dependiendo de la distancia de los campamentos; se revelarían los nombres y puestos de los empleados que tendrían derecho a hospitalización en salas especiales de la empresa; los ascensos y promociones de los trabajadores se harían de acuerdo a los méritos y a la buena conducta; se construiría un club para empleados colombianos de segunda categoría; la compañía

---

[124] *Ibíd.*, p. 328.

dejaba constancia que ya estaba concediendo vacaciones anuales remuneradas a ciertos empleados; se dictarían clases nocturnas de inglés y de castellano para los trabajadores nacionales y extranjeros; el gerente se comprometía a presentar la cuestión del aumento de sueldo a la sede central de la compañía en Toronto; se remuneraría con un 50 por ciento adicional el trabajo en horas extras; y, por último, para reintegrarse al trabajo los obreros deberían pasar por la Oficina de Empleos de la Compañía, la que sólo aceptaría a aquellos que ya estuvieran bajo su servicio, con excepción de los que hubieran incurrido en actos punibles[125]. Este "acuerdo" fue firmado el 13 de octubre por el Ministro de Industrias y por el Gerente de la Tropical.

A las 2 y 30 de la tarde del sábado 14 de octubre, Diógenes Reyes dialogó con los dirigentes de la huelga, presentándoles el acuerdo, pero éstos lo rechazaron, por considerarlo lesivo para los intereses obreros, como en efecto lo era, puesto que los puntos clave de las demandas de los trabajadores no eran resueltos, y todo el poder de decisión quedaba en manos de la empresa, la que no se caracterizaba por el respeto de la palabra empeñada. Incluso en el "acuerdo" quedaba estipulado el despido de trabajadores y no se consideraba el alza de salarios. El Ministro de industrias insistió en hablar con la masa de huelguistas para presentarles el "acuerdo", y fue en esta ocasión cuando Mahecha le señaló que él no se responsabilizaba por la suerte que aquél pudiera correr, luego de que los obreros conocieran los términos del pacto. Se dirigió a los trabajadores, siendo de inmediato abucheado y rechazadas sus invocaciones a la aceptación del acuerdo firmado entre él y la Troco. Pero, al mismo tiempo, había dispuesto que las fuerzas de seguridad se ubicaran estratégicamente, rodeando a los manifestantes por los cuatro costados. Después, cuando Mahecha empezó a hablar, se escucharon cargas de fusilería, disparadas con la clara intención de amedrentar a los huelguistas. Mahecha comprendió la táctica del funcionario oficial que estaba presentando la letra de un acuerdo desfavorable a los trabajadores pero bajo la presión de las armas para que fuera aceptado sin dilación. Luego, se dirigió a la multitud el representante de la Confederación Obrera Nacional (CON), Isidro Molina, quien había acompañado desde Bogotá al Ministro, instándolos a aceptar el acuerdo. Un sector de los trabajadores lo aplaudió y dio su aprobación. Al instante, Diógenes Reyes se retiró a organizar las tropas, ya que desde el medio día "había hecho un plan de defensa para el caso, entonces considerado muy posible, de que hubiera un grandísimo conflicto, *porque de no ser aceptado por los obreros era el caso imperativo de hacer predominar el principio de autoridad y restablecer el orden en el puerto*" [126].

A la larga, la lógica represiva del gobierno, que ahora si concordaba por completo con la de la empresa, se impuso, pues una vez terminada la huelga la policía empezó

---

[125] *Germinal*, octubre 3 de 1926, en *AGN, FMG*, S. 1, T. 943, f.376.

[126] *El Espectador*, octubre 13 de 1924. (Énfasis nuestro).

a controlar la entrada a los campos petroleros, entregando salvoconducto a los obreros admitidos y rechazando a unos 300 de ellos. Los obreros se opusieron a estas acciones, se reorganizaron y otra vez la huelga fue total. Luego de esto, la Sociedad Obrera convocó al alcalde del municipio a una reunión para discutir la situación, al cabo de la cual fueron detenidos en la mesa de conciliación nueve de los líderes de la huelga, entre ellos Raúl E. Mahecha, Escolástico Álvarez, Rafael Nieto y Francisco Barbosa. Esta había sido una decisión tomada desde Bogotá, puesto que a su regreso Diógenes Reyes se reunió con el Ministro de Guerra y el 16 de octubre conjuntamente acordaron detener a los dirigentes de la huelga, empezando por Mahecha y expulsar a los trabajadores más beligerantes. Después de la detención de los dirigentes de la huelga, el alcalde de Barrancabermeja comunicó que *"la Tropical recibirá únicamente a los empleados que no hayan tomado parte en los movimientos recientes y que las autoridades han dispuesto lo necesario para hacer partir del puerto a los obreros encargados de la agitación"* [127]. ¡El Alcalde no hablaba como la primera autoridad del municipio sino como un emisario de la Troco!


NO ME DIGAS QUE PADECES HAMBRE Y ESCLAVITUD, DIME QUE HACES PARA EMANCIPARTE

GERMINAL

Director propietario: Ricardo E. López O. — Telegrama GERMINAL

Año 2. | Barrancabermeja, [Santander-Colombia] Octubre 3 de 1926 | Número 30

SE IMPONE LA HUELGA

Tribunal de arbitramiento de la huelga 15 de Octubre de 1924.

La hora de la justicia proletaria

Mahecha participó en la publicación de varios periódicos en Barrancabermeja en la década de 1920.

La disposición de expulsar a los obreros más beligerantes se inició de inmediato, convirtiéndose en una cacería humana que se efectuó sin miramientos de ninguna especie. Mahecha fue sacado del puerto y conducido a distintas mazmorras del régimen conservador, en las que permaneció 13 meses. Entre 1200 y 1500 obreros fueron obligados a abandonar la región, en una muestra clara de ostracismo político para complacer a la compañía de los Estados Unidos, que desde comienzos de la década de 1920 había insinuado esa posibilidad, en lo que coincidía con los jefes de policía que en sus informes anunciaban la necesidad de expulsar a los hombres y mujeres que calificaban de peligrosos e indeseables. Al parecer, 300 de esos trabajadores fueron expulsados del país, aunque fuesen colombianos de nacimiento [128]. ¡Se demostraba

---

[127] *El Espectador*, octubre 16 de 1924. (Énfasis nuestro).

[128] *AGN, FMG*, S. 1, T. 865, fs. 340-346; T. 866, f. 2; Ver: María Tila Uribe, *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en los años veinte*, Editorial CEREC, Bogotá, 1994, p. 102.

el caso paradójico que en el reinado de la Tropical Oil Company, hasta cuyo nombre era extranjero, los colombianos eran extrañados de su propia tierra, mientras que los estadounidenses eran bendecidos como los amos y señores de Barrancabermeja!

La huelga de 1927

Luego de su arbitraria detención en los estertores de la huelga de 1924 y de haber purgado cárcel en varias prisiones del país, Mahecha regresó a Barrancabermeja para iniciar otra vez su tesonera labor de organizador y defensor de los intereses del proletariado petrolero. Reabrió su pequeña oficina de abogado, reanudó contactos con los obreros, publicó una vez más *Vanguardia Obrera* y colaboró en la edición del periódico *Germinal*, denunciando las iniquidades de la compañía e instando a los trabajadores a organizarse y a luchar contra la humillación a que eran sometidos, sobre todo después de los acontecimientos de la primera huelga.

Esa labor de Mahecha, compartida con otros dirigentes obreros y políticos próximos al Partido Socialista Revolucionario, rápidamente dio sus frutos. Uno de los hechos que más contribuyó a animar a los obreros fue la gira política de María Cano por el Río Magdalena a finales de 1926 y su paso por Barrancabermeja en diciembre de ese año. En sus discursos a los obreros, la aguerrida luchadora los instó a organizarse para enfrentar a la odiada compañía estadounidense. El Sindicato, que sólo podía actuar en forma clandestina, pidió opinión a María Cano y a Ignacio Torres Giraldo sobre la conveniencia de realizar una huelga en ese mismo momento, a lo que aquéllos respondieron que teniendo en cuenta las fiestas navideñas no era lo más adecuado. Así, se pospuso la huelga para el mes de enero de 1927.

Desde mediados de 1926 estaba claro que, ante la intransigencia de la Troco en estudiar y resolver los problemas obreros, diferidos por la solución militar de la huelga de 1924, se estaba larvando un nuevo conflicto laboral, que tarde o temprano estallaría. Se pensó que eso iba a suceder en los últimos meses de 1926, luego de que el Sindicato Obrero se dirigiera a la gerencia de la Troco el día 30 de septiembre de ese año para recordarle que hasta ese momento no se había cumplido el pacto que esa empresa había firmado con el Ministro de Industrias. El Sindicato consideraba como algo elemental que la empresa cumpliera con la palabra empeñada. La Troco no se daba por aludida y nunca respondió a las cartas y solicitudes de los trabajadores y su sindicato, amparándose en el respaldo institucional del Estado colombiano, que se había rubricado en 1924 por medio de las armas de la policía y el ejército. El incumplimiento de la empresa extranjera era denunciado por los trabajadores:

> La compañía petrolera que ha sentado sus reales en esta región, no ha cumplido hasta hoy su compromiso verificado con los altos mandatarios del país y los obreros de esta tierra. Su mala fe no sólo a (sic) conculcado este pacto sino que violando todo principio de rectitud y honorabilidad, ha procedido a rebajar los sueldos de sus obre-

ros, todo ello en detrimento de estos e inteligenciada con Andian Corporation las que coaligadas entre si, y haciendo de los hijos de país instrumentos ciegos de sus ambiciones, parias irredentos en la explotación mas monstruosa de su capital (el brazo batallador) y por ende sometidos a las mas tristes como degradantes humillaciones, creen que el oro omnisciente que les ha abierto las conciencias de los cotizados del actual régimen gubernamental, es suficiente, para que todo el que la miseria impulsa al sacrificio y al trabajo, tenga que rendir toda la servidumbre que exige el amo brutal y explotador, todo el producto de su fuerza hasta agotarse, y toda la pleitesía de adoración a quien bárbaro y despótico cree que tiene derecho a todo porque en sus arcas guarda el oro de los explotados de ayer[129].



María Cano en compañía de Mahecha a finales de 1926 en Barrancabermeja. Foto Estudios Joya.

En estas condiciones, se anunciaba que la única alternativa que quedaba era organizar otro movimiento de protesta:

> La huelga de Barrancabermeja, que debe llevarse a cabo próximamente, justificará a los tiburones de la Tropical Oil Company, que si el oro que guardan en sus arcas ha sido capaz par encubrir con cinismo mostruoso (sic) todos su crímenes, esto contando con los hombres horizontales vendidos a todo extranjero prepotente, el obrerismo colombiano en masa poderosa sabrá hacer valer los derechos del obrerismo de las petroleras de Barranca, haciendo valer ante el poder del oro cotizador y los mandatarios serviles y paniaguados, el poder del brazo que como descuaja las selvas, taladra las rocas, extrae los minerales, tiende el riel de progreso, levanta palacios, construye fabricas, labra la tierra y en su insesante (sic) evolución que da el engrandecimiento, el progresos y la ciencia, sabe también hacer que su esfuerzo vivificador no sea burlado por los más pillos contra los más honrados, de los mas audaces contra los mas honrados y de los más tiranos contra los indefensos trabajadores. (...)
>
> Todos a alistarnos para la huelga, si para la huelga la hora se aproxima y en esta segunda ocasión la verdad, el derecho y la justicia están de nuestra parte[130].

---

[129] *AGN, FMG,* S. 1, T. 982, folios 428 bis(v-r)

[130] *Ibid.*

El 4 de octubre de 1926 el gerente de la Troco se dirigió a los Ministros de Gobierno e Industrias anunciando la inminencia de la huelga, y señalando que sus promotores eran individuos ajenos a la empresa, que aprovechaban la ausencia del jefe de policía para realizar sus acciones. A renglón seguido recalcaba que el pretexto principal -el alza de salarios– era injustificado, porque "cuando en la huelga pasada, entre las bases del arreglo se habló de tal aumento, tanto el gobierno como la compañía lo juzgaron innecesario, dados los buenos salarios que la misma compañía ha venido y está pagando hoy a todos los que trabajan a sus ordenes". Por eso, concluía el Gerente, "hemos pensado que no es el caso contestar la nota que nos han dirigido"[131].

El 6 de octubre, Mahecha le informó al gobierno central que la huelga había sido temporalmente aplazada esperando, por la honorabilidad del gobierno, que la empresa cumpliera sus promesas de 1924. A pesar de este anuncio, en los mismos días el Alcalde de Barrancabermeja consideraba que la huelga podía empezar de un momento a otro, porque Mahecha había desaparecido y más de 700 trabajadores estaban abandonando el trabajo para regresar a sus lugares de origen[132].

A pesar de los augurios, la huelga no empezó de inmediato puesto que los obreros esperaron hasta los primeros días de enero de 1927 para enviar el pliego de peticiones a la Troco. Mediante este documento se solicitaba: aumento general de salarios del 25 por ciento para todos los trabajadores de la compañía; venta libre de alimentos y ropa a los comerciantes nacionales en los terrenos de la empresa; atención médica a los obreros en los sitios de trabajo y cese de los despidos por enfermedad; suspensión de los despidos injustos de los trabajadores, permitiéndoles presentar descargos; buen trato para los obreros, sin humillaciones ni ultrajes; construcción de campamentos en el casco municipal para los trabajadores sin familia, que pagaban hospedaje nocturno; dotación de asientos y cubiertas para protegerse del sol y de la lluvia en los ferrocarriles que transportaban a los obreros; mejoramiento de los comedores y de la comida suministrada; nombramiento de un representante del sindicato que pudiera ingresar a las zonas de exploración y explotación de la empresa a tomar nota de los reclamos que los obreros desearan hacer a la compañía; y, por último, compromiso de la empresa a no tomar represalias de ningún tipo contra los trabajadores que habían elaborado el pliego de peticiones[133].

Cuando el 5 de enero de 1927 un policía atacó y detuvo a un obrero que portaba una bandera roja, se inició la huelga. Al otro día, los obreros Isaac Gutiérrez, Rafael Tobón e Isidro Mena, delegados de los huelguistas, intentaron penetrar en las ofi-

---

[131] *AGN, FMG*, S. 1, T. 943, F. 368.

[132] *El Espectador*, octubre 6 de 1926; *AGN, FMG*, S. 1, T. 943, f. 380-381.

[133] *El Porvenir*, febrero 1 de 1927; *El Tiempo*, 14 de enero de 1927.

cinas de la Tropical para hablar con el Gerente y escuchar su respuesta al pliego de peticiones dirigido 24 horas antes. Dos veces se negó el Gerente a recibirlos y en la segunda ocasión le ordenó a la policía nacional retirarlos por la fuerza de la vía pública, bajo el pretexto que su presencia obstruía la puerta de entrada a las instalaciones petroleras[134].

La compañía esperaba la huelga, para golpear al movimiento sindical de corte radical en Barrancabermeja. Para su Gerente:

> Si viene la huelga, en buena hora. La compañía está resuelta a no ceder ni un punto, especialmente por tratarse de un movimiento en que los obreros están siendo víctimas de los explotadores, y ella no se sujeta a dar gustos a los caprichos de una persona como el señor Mahecha, que no es sino un ex presidiario. Le tocará sentir las consecuencias a los pobres trabajadores, y los vamos a sentir por ellos. Pero en cierto modo *yo estaba muy satisfecho de que viniera la huelga, para darle una lección definitiva a esos agitadores. Si ahora fuéramos a ceder un punto siquiera en esta materia, dentro de tres o cuatro meses volveríamos a tener la amenaza de esos explotadores con sus nuevas huelgas* [135].

Ante la detención del obrero que portaba la bandera roja y de los delegados obreros, el alcalde Saúl Luna Gómez intercedió a su favor señalándole a la policía que tales capturas eran ilegales y que, además, las peticiones de los obreros eran justas. El Gerente, mientras tanto, les manifestó a Mahecha y al Alcalde que por ningún motivo reconocería a los delegados obreros ni trataría con ellos asunto alguno. El Jefe de Policía, por su parte, pensaba que la beligerancia de los trabajadores era resultado de la actitud complaciente del Alcalde que daba todo su apoyo a Mahecha y a los huelguistas, por lo que reclamaba con urgencia su destitución y la ampliación del pie de fuerza de 70 a 100 hombres para proteger los campamentos de la Troco[136].

Para poner a prueba aún más la resistencia de los trabajadores, el 6 de enero la Tropical fijó este aviso: "En relación con cierta agitación por aumento general de jornales, la compañía hace saber que en vista de los beneficios ofrecidos espontánea y voluntariamente el primero del año en curso, no puede admitir reclamos en este sentido. Este aviso se fija en justicia a los obreros para que sepan si les conviene permanecer en el servicio de ella"[137].

Ante la intransigencia de la compañía, esa misma noche los delegados obreros emitieron este comunicado:

---

[134] *Memoria del Ministro de Industrias*, Imprenta Nacional, Bogotá, p. 49; Isaac Gutiérrez, *La luz de una vida*, Editorial ABC, Bogotá, 1949, p. 205; *AGN, FMG*, S. 1, T. 861, f. 117. (Telegrama del alcalde)

[135] *El Tiempo*, octubre 8 de 1927, (Énfasis nuestro).

[136] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 113.

[137] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 114.

> Los delegados visto que el Sr. Gerente de la Tropical ha violado flagrantemente las leyes de la República que rigen sobre huelgas al no recibirnos como era su deber, por ser nosotros los representantes y apoderados del obrerismo de esta región, para discutir con el señor gerente el pliego de peticiones enviado, y nos hizo poner presos por la policía nacional por toda respuesta, riéndose de toda equidad y justicia. Juzgamos que la burla del señor Gerente a las leyes de la República y a los ciudadanos colombianos constituye en sí el más fuerte bofetón que se pueda dar a un hijo de este país que se precia de libre y como tal cree son sus leyes y nación sagradas para todo extranjero. En conclusión, creemos como justo y digno que todo el obrerismo haga su gesto de protesta desocupando en el término de la distancia todas las dependencias de la empresa. Sí, colombianos: huyamos de una empresa que nos explota, monopoliza el comercio y nos humilla descaradamente. Si compañeros: huyamos[138].

El alcalde Saúl Luna Gómez, que tenía una gran influencia entre los trabajadores y Mahecha, conminó a los que quisieran ir a la huelga que lo hicieran pero sugirió que se permitiera la entrada de los que quisieran laborar, que de seguro lo hacían por la urgencia de conseguir el sustento para ellos y sus familias. Ante la sugerencia del Alcalde, Isaac Gutiérrez, uno de los líderes obreros, le respondió: "Esto es cuestión de dignidad, el que quiera entrar puede entrar". Cuando el pito de la empresa sonó a las siete menos cuarto de la mañana ingresaron a trabajar pocas personas, entre ellas los del hospital a quienes los propios obreros habían aconsejado no desatender a los enfermos. Todavía la huelga no se había generalizado al campamento de El Centro. El alcalde Saúl Luna Gómez sugería al gobernador alistar con discreción una guarnición de la policía, pero sin efectuar ninguna movilización pues "alarma los ánimos y precipita éxodo de trabajadores, principalmente de sabaneros de Bolívar, como sucedió (en la) huelga pasada"[139]

Hasta ese momento, el Gobernador de Santander consideraba que la actitud de los obreros era pacífica y sus protestas eran justas, pero que el comportamiento intolerante y provocador tanto de la Troco como del jefe de la policía nacional en el Puerto podían desencadenar una situación incontrolable. "Si por abuso jefe policía nacional declarase formalmente huelga o llegaren a cometerse violencias, culpa será del gobierno nacional y no del de Santander, que procura obrar prudentemente dentro de normas legales"[140]. Era evidente que la Policía Nacional actuaba abiertamente a favor de la empresa, deteniendo a algunos empleados de oficinas, e intimidando y amenazando a los huelguistas.

---

[138] *AGN, FMG*, S 1, T. 961, fs. 116-117.

[139] *AGN. FMG*, S. 1. T. 961, fs. 118-119.

[140] *Ibid.*, f. 115.

La administración de la empresa estadounidense consideraba que no había ninguna razón que justificara la huelga y señalaba que se trataba de una maniobra política adelantada por los socialistas:

> En los últimos días de diciembre se verificó una visita a Barrancabermeja por varios elementos socialistas, visita en la cual se pronunciaron discursos que dieron como resultado la exaltación de los ánimos.
>
> El día 5 de este mes un grupo de revoltosos impidió a los trabajadores la entrada a los campos de trabajo, con o cual vino un paro parcial; pero poco después los obreros volvieron a sus labores y continuaron trabajando, hasta el día de ayer, en que vino un paro casi general
>
> Aunque la mayor parte de los obreros desean trabajar, y no tienen reclamos contra la compañía, ellos están intimidados por los revoltosos de Barrancabermeja, que son agenos (sic) a la misma compañía que nada tienen que ver con ella y también porque han aparecido banderas rojas en varios pozos de petróleo, lo cual hace que los trabajadores huyan atemorizados.
>
> El grupo de huelguistas envió, por mediación del Alcalde, un memorial al Señor Gerente y nombró delegados para entenderse con él; pero el Señor Gerente se vio en la necesidad de no recibir a tales delegados, porque dos de estos no reúnen las condiciones que prescribe el artículo 2 de la ley 21 de 1920. El Señor Gerente lo manifestó al Señor Alcalde los motivos que tenía para no recibir a los delegados, haciéndole saber al mismo tiempo la resolución de la Compañía de no hacer más concesiones a los obreros, por serle absolutamente imposible.
>
> No está por demás... hacer saber... que nuestra Compañía, voluntaria y espontáneamente, desde el primero de este mes, redujo a ocho las horas de trabajo de los obreros y aumentó el salario de los peones.
>
> Hoy hemos tenido noticias de que la huelga ha tomado enorme incremento, y que la situación puede agravarse seriamente, debido al pánico que reina, en los obreros por el miedo que tienen a los revoltosos de la población de Barranca (...)
>
> En vista de todo esto, muy respetuosamente pedimos a su Señoría se sirva impartir las ordenes del caso para que tanto los trabajos de la Compañía como los obreros que quieren trabajar sean garantizados, ojalá enviando para ello la fuerza pública que sea necesaria y ordenando que se cumplan las disposiciones legales sobre expendio de licores[141].

La huelga continuó sin que se produjeran desordenes de ningún tipo. Sin embargo, la sola presencia de 6.000 obreros en huelga asustaba a la Policía Nacional y a la compañía, por lo que la primera recomendaba controlar a la Policía Departamental, pues se temía que los 70 fusiles de esta última pudieran quedar en manos

---

[141] "Carta del Gerente de la Troco al Ministro de Gobierno", enero 8 de 1927, *AGN, FMG*, S.1. T. 961, f. 133.

de los huelguistas, por ciertas muestras de familiaridad y simpatía de algunos de sus integrantes[142].

La huelga contaba con el respaldo de la mayor parte de la población barranqueña, que durante los 20 días que duró el cese de actividades garantizó el suministro de alimentos y dinero para mantener a los 6.000 obreros, lo que suponía miles de raciones por día. Esas provisiones eran proporcionadas tanto por los comerciantes del puerto como por los campesinos de las zonas aledañas. Esto, en buena medida, era resultado de un trabajo previo de Mahecha, que tras regresar de su prisión y destierro se dio a la tarea de organizar a campesinos y colonos de la región circundante a Barrancabermeja y de otros puertos del río Magdalena[143].

Pero la solidaridad fue mucho más allá, puesto que hasta algunos obreros estadounidenses se unieron a la huelga por considerar justas las demandas de los trabajadores nacionales y participaron en las marchas enarbolando banderas rojas con los tres ochos y compartiendo su experiencia huelguística. Esos obreros de Estados Unidos abandonaron su empleo y luego regresaron a su país[144]. Esa solidaridad en parte se puede explicar como resultado de la labor de propaganda liderada por Mahecha, quien escribía mensajes de este estilo:

> Obreros norteamericanos: es el momento preciso de que unidos a nuestros hermanos los obreros colombianos, declaréis la huelga a fin de que vuestros derechos sean reconocidos en todas las formas de equidad. Se impone pedir aumento de vuestros sueldos, arreglo de la cara y pésima alimentación que nos dan, el no ser despedidos como viene ocurriendo para colocar en vuestros puestos a otros obreros extranjeros a quienes se les asignan sueldos de hambre, todo ello para acrecentar la bolsa de quienes os tienen sometidos a la más cruel explotación, al rebajamiento de vuestros derechos de hombres libres, quedando como estáis hoy sometidos al boicot y al atropello de vuestros explotadores, que son los nuestros propios.
>
> Obreros norteamericanos: vuestra suerte es la nuestra, porque, como nosotros. estáis esclavizados al salario y a los mismos patrones.
>
> Obreros: rebeláos que en cada obrero colombiano tenéis un hermano en la lucha por las reivindicaciones del proletariado del mundo.
>
> Obreros norteamericanos: entrad con nosotros en el movimiento huelguístico[145].

El 13 de enero, la Unión Obrera informaba que la Policía Nacional estaba obligando a trabajar a los obreros contra su voluntad, manteniéndolos como prisioneros en El Centro, para evitar que éstos regresasen a sus pueblos natales, y que los seis

---

[142] *AGN, FMG.*, S.1, T. 961, f. 137, 149.

[143] G. Almario, *op. cit.*, pp.70-71; I. Torres Giraldo, *op. cit.*, Tomo IV, pp. 853 y ss.

[144] *El Porvenir*, enero 18 de 1927.

[145] *El Espectador*, octubre 15 de 1927.

mil obreros en huelga estaban dispuestos a rescatar a sus compañeros presos[146]. Como la empresa propalaba insistentemente la versión que la huelga era atizada por elementos extraños a los trabajadores, empezando por Mahecha, se comenzó a difundir el rumor que la empresa atendería las demandas de los trabajadores si éste se iba de Barrancabermeja. Ante este rumor, el propio dirigente obrero le manifestó al Gerente de la Troco:

> Estoy informado que esta Gerencia ha manifestado acceder a la petición de los obreros declarados en huelga sobre aumentos sus salarios, si el suscrito procediera a retirarse de esta localidad. Si tal noticia es cierta yo ofrezco a usted retirarme inmediatamente de esta ciudad, con el solo aviso por carta que acepta mi oferta y cumplirá su palabra de aumento de los salarios, esto último es lo único que me ha demorado en esta tierra ya que de lo contrario haría mucho tiempo que me habría marchado

En esta misiva, que iba en una telegrama dirigido al Ministro de Gobierno, Mahecha agregaba que él no era jefe de la huelga sino un simple periodista que compartía las justas reivindicaciones de los obreros y estaba dispuesto a dejar Barrancabermeja, "donde tanto he combatido al imperialismo yanqui y los hombres vendidos a su oro"[147], si se aceptaban las peticiones de los obreros. Esta proposición nunca fue respondida.

El 14 de enero, la huelga se había extendido a toda la zona petrolera y la solidaridad obrera se hacia sentir en el río Magdalena, donde los trabajadores de Puerto Wilches, Puerto Berrio, Ambalema, Girardot, Honda, La Dorada, Beltrán y Neiva habían decretado que no se movería ni un solo galón de gasolina de la Troco mientras no se solucionaran favorablemente las peticiones de los obreros. La contundencia y solidaridad de la protesta obrera, dentro y fuera de Barrancabermeja, llevó al régimen conservador, en contubernio con la empresa, no a solucionar las peticiones obreras sino a emplear la fuerza. Esto empezó a verse desde el 13 de enero, cuando el gobierno central dispuso el reforzamiento de la presencia militar a lo largo del Río Magdalena. Los trabajadores portuarios se oponían a que los barcos de la Troco descargaran en los pueblos antes mencionado, siendo significativo que en Puerto Berrío el "pueblo ha querido oponerse descargue, exhibiendo bandera tres ochos frente barco"[148].

El 21 de enero, los obreros organizaron una cena de despedida al alcalde saliente Saúl Luna Gómez, que había sido presionado a renunciar por el gobierno nacional. Los huelguistas consideraron que la actitud valerosa del ex alcalde al reconocer la justeza de las peticiones obreras, merecía un reconocimiento. En ese acto, Mahecha

---

[146] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 141.

[147] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 154.

[148] *AGN, FMG*, S.1, T. 961, f. 306.

tomó la palabra en nombre de los trabajadores, y aprovechó la ocasión para criticar a la iglesia católica, cuyo sacerdote en el puerto se había convertido en cómplice de las actuaciones de la Troco; enseguida, Luna Gómez se dirigió al auditorio obrero y popular para agradecerles el homenaje y en ese momento irrumpió la policía disparando de manera indiscriminada sobre los trabajadores.

El General Rafael Pulecio, Jefe de la Policía de Barrancabermeja, reconoció después que el discurso de Luna Gómez había encolerizado a los agentes de policía y por eso atacaron a los obreros. En una forma cínica, Pulecio anotaba que "pudieron haber centenares de cadáveres de la huelga pero *la policía disparaba al aire para asustarlos y sólo murieron dos*". Aunque a la mañana siguiente, Barrancabermeja estaba en calma y los huelguistas se habían replegado sobre la calle Santander, la policía precisaba de 100 refuerzos y exigía el establecimiento de la Ley Marcial para "*barrer de una vez a los reos volcheviques* (sic)"[149]. Como producto del ataque criminal perpetrado por la policía nacional murieron Leonardo Ardila y Francisco Sierra, resultaron varios heridos y algunos obreros para huir de las balas se lanzaron a las turbulentas aguas del Magdalena donde perecieron y sólo pudieron rescatar sus cuerpos días después cerca de Puerto Wilches[150].

El 22 de enero, los obreros desfilaron por la población con una banda de música y con mujeres vivando a los obreros y a Mahecha, y denunciando al párroco y a la policía nacional. La mayor parte de los manifestantes portaba revólveres, machetes y garrotes, previendo nuevos ataques de la policía. Los obreros se dirigieron hacia la estación de policía para rescatar al dirigente obrero Isaac Gutiérrez, quien había sido detenido la misma noche del ataque de la policía, y a otros trabajadores. La policía había abandonado la estación y se había refugiado en las cañoneras, en las que tenía como escudo a los obreros detenidos y desde donde apuntaban con sus armas a los manifestantes[151]. Por la salida de la policía, la ciudad quedó en manos del Comité de Huelga, que acordó la construcción de barricadas para defenderse del ataque de la tropa. Era tanto el resentimiento de la población barranqueña hacia las fuerzas policiales que días después, el General Manuel Castro, nombrado Jefe Civil y Militar de Barrancabermeja, reconocía que la "la policía es insuficiente y odiada"[152].

---

[149] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 173.

[150] I. Gutiérrez, *op. cit.* pp. 212-213; *El Espectador*, enero 24 de 1927.

[151] *El Espectador*, enero 24 de 1927.

[152] *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 305.



Obreros recorren las calles de Barrancabermeja durante la huelga de enero de 1927. Foto Estudios Joya.

Mientras tanto, el 24 de enero el gobierno central declaró turbado el orden público en Barrancabermeja y designó al general Manuel Castro como Jefe Civil y Militar, concediéndole todos los poderes para que restableciera la producción y circulación de gasolina a como diera lugar[153]. Ese mismo día, Mahecha envió el siguiente telegrama al Ministro de Gobierno:

> Mis anhelos y firme propósito por la paz y solución de esta huelga, me inducen solicitar a su Señoría, el envío del Jefe de la Oficina del Trabajo, para poner término a la huelga, y un funcionario investigador de los crímenes del veinte del presente. Apelamos al comercio en masa y los hombres honrados del conservatismo, han presenciado acontecimientos. El oro de la compañía cotiza la verdad y los hombres interesados y complicados en la masacre, ante su pavoroso crimen tuercen la opinión del gobierno. Os suplico en nombre de la patria dictar providencias fin os hablo[154].

La comunicación fue en vano, porque formalmente el gobierno contestó el telegrama, pero al mismo tiempo arreció la represión. El 26 de enero, las tropas ingresaron al puerto e iniciaron, como había sucedido en 1924, la cacería de los huelguistas. Estos se refugiaron, junto a Mahecha, en el sitio que había servido de despensa, donde fueron acorralados y capturados dos días después. Raúl Eduardo Mahecha, Isaac Gutiérrez, Ricardo López y Floro Piedrahita fueron detenidos como jefes de la huelga y confinados en Tunja[155]. La represión también se empleó para desmovilizar a los trabajadores de otros puertos del Magdalena que se habían solidarizado con la

---

[153] *Bolívar. Gaceta Departamental*, febrero 25 y 26 de 1927, p. 1.

[154] *AGN, FMG*, S. 1. T. 961, f. 254.

[155] I. Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 218-219.

lucha de sus compañeros de Barrancabermeja. Otra vez, se había aplicado la ley de la Troco, secundada por el gobierno colombiano y sus fuerzas armadas, que se resumía en un lema lacónico: "matar colombianos era igual que matar micos en la selva"[156].

Después de la huelga empezó la persecución a todos aquellos que habían simpatizado con ella, e incluso se encarceló a los comerciantes que apoyaron a los obreros. Se abrió un expediente contra los huelguistas, en el cual se les sindicaba de robo, asesinato, homicidios, heridas a empleados públicos y a particulares, atentados contra la religión, incendio y, sobre todo, motín y asonada[157].

Razón de sobra tenía Ricardo López, presidente de la Unión Obrera, al manifestarle al Ministro de Gobierno el 24 de enero: "El Obrerismo colombiano asesinado y robado por los amos de Wall Street conoce ya de sobra lo que son las leyes, pues ya principia el cortejo de nuestros compañeros siendo reducidos a prisión y enviados a las cárceles por haberse salvado milagrosamente de la bala de los pretorianos a sueldo de la Tropical Oil Company"[158]. En efecto, el gobierno conservador había actuado para proteger los intereses de la Troco y permitir que el petróleo siguiera fluyendo, aunque fuera necesario acabar a sangre y fuego con todas las organizaciones de trabajadores del Río Magdalena.

Aspectos ideológicos y culturales de la protesta obrera

Las características del enclave petrolero determinaron las particularidades de la ideología de la protesta en Barrancabermeja desde la década de 1920, inscrita en un marco cultural muy singular. Por la forma espontánea como surgió y creció el casco urbano ligado a la explotación del petróleo, la migración que se desencadenó, la mezcla cultural de diversas regiones del país y la llegada de extranjeros, se gestaron elementos culturales que entraron en pugna con los parámetros dominantes en el resto de la sociedad colombiana. Eso se manifestó en la crítica implícita de los valores religiosos, uno de los aspectos culturales dominantes durante la República Conservadora y que originaba actitudes como la sumisión, la resignación, el conformismo, la hipocresía y la mojigatería. En Barrancabermeja esos valores fueron erosionados en la década de 1920, por el proceso de proletarización, la migración, el intercambio cultural, las luchas obreras y su carácter antiimperialista. Aunque los conservadores, a través de curas y policías, intentaron defender los elementos católicos convencionales, su esfuerzo fue fallido. En efecto, se hacían continuos llamados al orden y al mantenimiento de las "buenas costumbres", por parte del cura del pueblo la policía

---

[156] G, Almario, *op. cit.*, p. 82.

[157] *El Porvenir*, febrero 24 de 1927; *AGN. FMG*, S. 1, T. 961, f. 361.

[158] Declaración de La Unión Obrera de Barrancabermeja, con motivo de represión de la huelga petrolera de enero de 1927, *AGN, FMG*, S. 1, T. 961, f. 252.

y los estadounidenses, todos los cuales coincidían en su diagnóstico moralista. Para ellos, Barrancabermeja era un antro de perdición y comunismo, por la prostitución, la inmoralidad de sus habitantes, la llegada de prófugos de la justicia y ex presidiarios, como se catalogaba a la mayoría de los obreros, y la presencia de agitadores socialistas y comunistas. Las críticas más acerbas dirigidas a Barrancabermeja y a su población la mostraban como la encarnación de las cuatro p: plata, puerto, petróleo y prostitutas[159].

En la década de 1920, ya se habían colocado los cimientos para implementar mecanismos de control en la población, entre los cuales se destacaban la vigilancia policial, auspiciada por la Troco, y los sermones morales de curas y policías, encaminados a culpabilizar a los habitantes del puerto por los problemas existentes. Con el control policial se buscaba alejar a todas aquellas personas consideradas peligrosas e indeseables, como lo certifica un informe del Alcalde en 1925: "En los días 14 y 15 se tomaron las medidas necesarias para que regresaran a sus campamentos los trabajadores que no figuraban en la *lista negra que el señor gerente de la Tropical y yo estábamos encargados de formar, a fin de proceder a despedir de la empresa y sacar de la empresa los obreros considerados como perniciosos*" [160].

Mediante una comparación etnocentrista se exaltaba la grandeza de los estadounidenses y la bajeza de los habitantes de puerto petrolero. En una forma maniquea se resaltaba como todo lo "bueno" estaba del lado de los gringos de la Tropical: orden, disciplina, aseo, moralidad, higiene; mientras que todo lo "malo" caracterizaba a los obreros: desorden, indisciplina, desaseo, enfermedades contagiosas e inmoralidad. Estas dicotomías no se relacionaban, por supuesto, con sus causas estructurales, la implantación del enclave y la dominación imperialista. El origen estaba en la pretendida superioridad de unos y en la inferioridad de la mayoría, lo que era una forma simple de justificar la explotación imperialista y el entreguismo de las clases dominantes criollas y una expresión de impotencia por no poder controlar, con los dispositivos morales de tipo católico, a sus habitantes. Esto se percibía claramente en los recuerdos de quien fuera Secretario de la Alcaldía en 1922:

> Barrancabermeja convertida en la Meca de todo aventurero, en donde había representantes de cada uno de los municipios de la República, y de las naciones europeas y suramericanas, era el caos verdadero. *A excepción de los empleados del gobierno, de la Troco y de un grupo de comerciantes sanos, lo demás era un grupo heterogéneo de malos*

---

[159] Juanita Barreto Gama y Luz Estela Giraldo Aristizabal, "Yo digo que ellos son un león de papel y que hay un tigre dormido. Barrancabermeja: palabras, imágenes y relaciones de género", en AA.VV., *Mujeres, hombres y cambio social*, Universidad Nacional, Bogotá, 1998, p. 136.

[160] Informe del Secretario del gobierno departamental de Santander, 1925, citado en J. Aprile-Gniset, *op. cit.* p. 228. (Énfasis nuestro).

instintos, de crímenes, de robos y de prostitución. El rezago de todo centro civilizado; verdaderas miserias fisiológicas y morales se refugiaban allí...[161].

Los elementos culturales específicos de Barrancabermeja se constituyeron desde finales de la década de 1910, como resultado de la mezcla humana que produjo la disímil migración que llegó hasta ese lugar. Estos aspectos culturales se manifestaron, en forma directa, en la ideología de la protesta obrera, cuyos rasgos más significativos fueron la postura antiimperialista, el nacionalismo, la dignificación del obrero y su trabajo, y la defensa del ideario socialista.

La postura antiimperialista y el nacionalismo estaban íntimamente ligados y se convirtieron en un eje central del horizonte mental de la protesta obrera y popular, y no sólo por las cuestiones inmediatas originadas por la llegada de la Troco. Este sin duda era el hecho más notable, pero estaba ligado al sentimiento antiestadounidense que en distintos sectores de la población colombiana se configuró desde comienzos del siglo XX, a raíz de los sucesos que determinaron la perdida de Panamá. La desmembración del territorio colombiano por parte de Estados Unidos gravitaba en la mentalidad popular, lo que llevaba a afirmar que en Barrancabermeja estaba en curso una perdida territorial como la de 1903, considerando que la "la Tropical... ve en las regiones santandereanas el campo propicio para el segundo Panamá". Ante esa situación, para los obreros sólo quedaba un dilema: "o rendirse ante la voluntad de sus amos, que ayer fueron el buitre inmisericorde, cobarde y cruel que arrancó a Colombia su más preciosa hija –Panamá– proclamando para su felonía la ley del fuerte, o desafiar las iras de los poderosos yanquis y arrastrar tales consecuencias"[162].

Las luchas de los obreros adquirieron un peculiar sentido antiimperialista y nacionalista, porque en el puerto era visible la alianza entre la Troco y las autoridades colombianas. Y aunque no siempre los trabajadores pudieron captar el sentido estratégico de dicha alianza, si entendieron que era el soporte de la explotación y la injusticia que ellos experimentaban en carne propia. En consecuencia, a la Troco había que arrancarle conquistas mediante la lucha, porque dado su carácter imperialista la empresa no las concedía por simple voluntad:

> ...Los obreros de Barrancabermeja jamás nos hemos vendido ni nos plegaremos al deseo de los hombres víboras y traidores, adocenados en las infamias y las mercaderías; y que aquí... mientras haya obreros a quienes les circule una gota de sangre colombiana, la venta y la traición no contarán con ejército, siempre y cuando que las armas que sirven para velar por el sostén y la salvaguardia de los ciudadanos y la integridad de la patria, no se vuelvan contra el obrero, que alta la frente, desnudo el pecho y con la fe en el porvenir de Colombia lucha y luchará porque en la tierra de

---

[161] Citado en J. Aprile-Gniset, *op. cit.*, p. 215. (Énfasis nuestro).

[162] "Una carta de los obreros de Barranca", *El Tiempo*, septiembre 5 de 1923.

los libres, la planta mercenaria del traficante de conciencias y pueblos, no siembre la funesta semilla del baldón, la ignominia y la traición[163].

En Barrancabermeja, ser obrero no era sólo una cuestión laboral sino que adquiría dimensiones políticas, dado que asumía la defensa de la nacionalidad o de lo mejor de ella:

> Nuestro corazón de obreros templado en la fragua del trabajo, nuestras manos encallecidas en la lucha por la vida, sin más amparo ni sostén que el sudor de nuestra frente y la conciencia del deber cumplido han sido y serán siempre nuestra consigna y lema empuñando la bandera bendita y sagrada, que la mano del mercader y la conciencia del político ayer especularon y que hoy, una pléyade de hombres que antes que el honor y la patria, se rinden ante el mendrugo de pan negro y miserable que vota el yanqui desde su mesa, para cotizarles la conciencia de hienas[164].

Porque Mahecha reivindicaba a los obreros como lo mejor de la nación y como los defensores de la integridad territorial podía hacer predicciones acertadas, como los hechos posteriores lo confirmaron:

> La Tropical está tildada ante el pueblo honrado de Colombia de ser un pulpo tenebroso que aplicando sus tentáculos al subsuelo colombiano extrae sus riquezas y mañana la dejará convertida en un esqueleto y huirá de la república sin dejarnos más que odios, envilecimientos, pasiones, cotizados como traidores sin número. Los hechos sumados en otros países por las empresas petroleras de la que es un factor la Tropical Oil arrojan un defiset (sic) de inmoralidad y corrupción, tales que todo lo que se diga es nada en la balanza de los contubernios de los soberbios financistas[165].

En cuanto a la dignificación del obrero y de su trabajo se destacaba la permanente denuncia contra la humillación de que eran víctimas los trabajadores por parte de la Troco, sus capataces nacionales y extranjeros, y la policía. A partir de la lucha contra la discriminación, los obreros reivindicaban la dignidad del trabajo, el cual suponía el derecho a rebelarse contra la explotación. Por ello, se sostenía que la huelga no sólo era una forma de lucha, sino una acción encaminada a reivindicar al obrero colombiano, confiriéndole dignidad ante la compañía extranjera:

> Las decepciones de los trabajadores de la Tropical Oil Company han llegado al ápice. Sus múltiples reclamos de hoy, como los de ayer, no han podido ser entendidos y respetados por la compañía petrolera, que explota nuestro subsuelo y arranca fabulosas ganancias, sin tener en cuenta los brazos y vidas que ha costado al pueblo colombiano su obra. La Tropical que sabe regar su oro y adular sus hombres, ha mirado despectivamente a los obreros que hace muchos años vienen sacrificando

---

[163] *Ibíd.*

[164] *Ibíd.*

[165] Raúl E. Mahecha y Ricardo López, "Se impone la huelga", en *Germinal*, octubre 3 de 1926.

sus existencia y laborando contra todas las inclemencias en un clima mortífero, para alimentar el capitalismo explotador e inhumano de la Tropical Oil Company. Los hombres que ha tenido al frente la compañía han sido carentes de toda filantropía y usureros desalmados para extorsionar al trabajador colombiano en sus minas de hidrocarburos, sin acordarse que lo que es hoy la compañía y las fabulosas sumas que entran a sus arcas, las debe todo al obrero que día y noche en su explotación, siendo siempre mirado con desprecio y creído un paria, más nunca un hombre...

La huelga... reivindica al obrero colombiano en las petroleras de Barranca... Somos adictos a la huelga porque ella justifica un reproche, impone deberes y vindica al obrero en su propia esclavitud[166].

En otra ocasión se resaltaba la función del trabajo obrero como elemento transformador de la naturaleza, lo que le proporcionaba autoridad para luchar contra la injusticia social y contra la explotación a que eran sometidos por parte de la Tropical:

El obrerismo colombiano en masa poderosa sabrá hacer valer los derechos del obrerismo de los petroleros de Barranca, haciendo valer ante el poder del oro cotizador y los mandatarios serviles y paniaguados, el poder del brazo que descuaja las selvas, taladra las rocas, extrae los minerales, tiende el riel del progreso, levanta palacios, construye fábricas, labra la tierra (...)

Alcemos la frente, y acordándonos que tenemos sangre de libres, corazón de titanes y músculos de acero, probemos que todos... podemos cerrar filas; pese a nuestros verdugos, explotadores y tiranos vendidos al prepotente de Norteamérica[167].

Algunas de los lemas de los trabajadores expresaban ese proceso de dignificación del trabajo como generador de riqueza:

"NO ME DIGAS QUE PADECES HAMBRE Y ESCLAVITUD, DIME QUE HACES PARA EMANCIPARTE"

"OBREROS: el que no protesta de su verdugo no merece vivir en una república libre como la nuestra".

"Las libertades no se piden, se toman"

"La justicia no se compra ni se pide de limosna: si no existe se hace".

"TODAS las libertades que hoy disfrutamos han sido conquistadas por hombres que amaban más la libertad universal que su bienestar"[168].

Como parte de la dignificación del obrero sobresalió su reclamo de tener derecho a la lectura y al estudio. En este sentido, se destacaba dentro del pliego de peticiones de 1924, el punto en el que se exigía que la Tropical permitiera la lectura de la prensa nacional en sus instalaciones. En medio del estricto orden y férrea disciplina del enclave, regido por la lógica capitalista de controlar el tiempo y de extraer la máxima

---

166 *Ibíd.*

167 "El trece de octubre", *AGN, FMG, S. 1*, T. 982, f 482 bis.

168 Extractadas de los ejemplares de *Vanguardia Obrera* y *Germinal* antes citados.

plusvalía posible, era significativo que los trabajadores defendieran su derecho a leer la prensa, máxime cuando el analfabetismo era dominante entre la población colombiana. Tener acceso a la prensa, en momentos en que se publicaban no pocos periódicos socialistas en el país y unos cuantos en Barrancabermeja, significaba apropiarse del conocimiento para poder entender sus condiciones de vida, las razones por las cuales se vivía así, y esbozar formas de resistencia basadas en la comprensión de esos problemas. Además, la lectura de la prensa se entendía como una labor colectiva, ya que una hoja, un volante, un manifiesto, un pequeño periódico podía circular profusamente de mano en mano y ser conocido por muchos trabajadores.



Obreros exigen respeto y justicia en la huelga de 1927. Foto Estudios Joya.

En el contexto específico de Barrancabermeja, tras la petición de permitir la lectura de prensa estaba Mahecha, un periodista empírico nato, que usaba la prensa como tribuna de educación, de denuncia, de organización y de movilización. Todo eso era *Vanguardia Obrera,* cuyo sólo nombre aterraba a la Troco y a los jefes de policía, que hacían todo lo posible por impedir su edición y circulación. Pero en esta reivindicación de la lectura hay otra influencia de más larga duración de la historia colombiana, la de los artesanos, pues éstos durante todo el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX desarrollaron un culto especial por la palabra impresa, hasta el punto que se convirtió en uno de sus elementos de identificación cultural. Es de presumir, entonces, que Mahecha y otros lideres obreros, influidos por la ideología liberal radical decimonónica y por las tradiciones artesanales, estaban reviviendo en Barrancabermeja y en otras zonas del río Magdalena un conjunto de tradiciones culturales y formas de sociabilidad, muchas de las cuales habían sido prohibidas

y perseguidas por el régimen conservador, como el cultivo de una prensa crítica e independiente.

Por último, en Barrancabermeja existieron notables influencias socialistas y comunistas, aunque sobre ellas no hemos encontrado fuentes sistemáticas que nos permitan un acercamiento más fidedigno a sus postulados y propuestas. Esta lamentable carencia impide analizar en profundidad este aspecto tan fundamental para determinar el alcance real y el sentido del discurso socialista y comunista en la región, así como su forma de recepción y apropiación. Llama la atención que sin emplear un lenguaje dogmático y acartonado, se agitaran consignas de este tipo:"Trabajo o revolución social"; "Es la misión histórica de la clase trabajadora, hacer desaparecer el capitalismo"; "Proletarios de todos los países, uníos"; "El obrerismo lucha por los descamisados, los indefensos y los haraposos"[169].

La simbología y los rituales obreros también se correspondían con los que caracterizaban al movimiento obrero, influido por el socialismo de entonces, entre los que sobresalían las banderas rojas y los tres ochos, expresión de la lucha por la disminución de la jornada de trabajo y la reivindicación del estudio y el descanso[170]. Las fotos de la época impactan porque en las manifestaciones obreras aparecen casi siempre banderas encabezando las multitudes, en donde con decisión desfilan hombres y mujeres. Este es parte del legado que el socialismo de los años veinte en Barrancabermeja le dejó a las luchas de los trabajadores colombianos.

Un legado: Raul Eduardo Mahecha, el "tipógrafo rebelde" (1884-1940)[171]

Nació en 1884 en el Guamo (Tolima) y era el mayor de una familia compuesta por cinco hijos. Sus padres eran Manuel Antonio Mahecha y Manuela Caycedo, siendo nieto del general José Ignacio Caicedo, figura del conservatismo en la segunda mitad del siglo XIX. Con escasos 11 años de edad huyó de su casa paterna e ingresó poco después, en 1899, a la artillería del Ejército, peleando a lado de las tropas del gobierno conservador durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902), donde ascendió hasta el grado de capitán. Participó en el Batallón Colombia en Panamá durante los acontecimientos de la pérdida del Istmo en 1903, lugar donde se encontraba en ese momento. Inconforme con la decisión de esas tropas de no luchar para defender la soberanía

---

169 "Nuestra campaña socialista en Barranca", s. f. *AGN, FMG*, S. 1, T. 982, f. 428.

170 Ver: Eric Hobsbawm, "La transformación de los rituales obreros", en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Editorial Crítica, Barcelona, 1987, pp. 93-116.

171 Nos hemos basado en Ignacio Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la Rebeldía de las masas en Colombia*, Tomo 4, Editorial Latina, Bogotá, s.f.; José Yunis y Carlos Nicolás Hernández, *Barrancabermeja: nacimiento de la clase obrera*. Tres Culturas Editores, Bogotá 1986; y Luz Ángela Núñez Espinel, *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006.

colombiana, pidió la baja del Ejército y en Barranquilla se alistó como voluntario en una expedición de colombianos que decidieron ir a Panamá para impedir su separación. Esa expedición fue un fracaso, porque muchos de los participantes murieron de hambre y de peste en el camino. Mahecha regresó a Cartagena en 1904 y se afilió a la Sociedad Obrera de Calamar. Este fue el comienzo de su lucha al lado de los trabajadores y pobres colombianos y de su continuo peregrinar por distintos lugares de la geografía nacional, principalmente del Río Magdalena, de las regiones cafeteras del occidente y de la zona bananera de la Costa Atlántica. Aunque no son muy claras las circunstancias, en 1915 y 1916 estuvo radicado en California (Estados Unidos).



Mahecha condecorado por los obreros de la Troco en 1924. Foto Estudios Joya.

Pese a que Mahecha no había estudiado muchos años en la escuela formal, como autodidacto se formó leyendo libros de literatura universal, algunos de los cuales siempre le acompañaban, como *El Quijote*, *Las Mil y Una Noche* y obras de Víctor Hugo. Estos libros, cumpliendo una función social y política de tipo didáctico, eran empleados como instrumentos para convencer a los trabajadores de la necesidad de organizarse y luchar por sus derechos, ya que Mahecha les leía fragmentos de esas obras a las gentes con las que se reunía. Siempre llevaba consigo una imprenta, cargada en una mula. Periodista infatigable, Mahecha publicaba periódicos populares con su imprenta portátil. Entre esos periódicos se destacaron *El Baluarte* (1918) y *El Luchador* (1919-1923), editados en Girardot y Medellín respectivamente. Sus artículos generalmente iban firmados con seudónimos, como Modesto Bueno, Hans de Islandia o Miguel Strogoff.

Intelectual e ideológicamente Mahecha tuvo una rápida y profunda transformación, ya que evolucionó de conservador en su juventud, a una postura social-cristiana un poco después hasta una concepción comunista y revolucionaria en la década de 1920. Estos cambios estaban relacionados con las transformaciones ideológicas que se presentaban en esa época entre algunos sectores políticos y sociales de Colombia, y

con el compromiso práctico con las luchas de artesanos, campesinos y obreros, en los puertos del río Magdalena, como La Dorada, Honda, Girardot y Barrancabermeja.

A finales de la década de 1910 se instaló en Girardot, combativo puerto sobre el Magdalena. Desde ese sitio se desplazaba por los cafetales de regiones próximas de Cundinamarca, Caldas y el Tolima. En su trabajo de agitación, educación y formación política, Mahecha solía recurrir a trucos ingeniosos, a contar cuentos, historias de duendes y de hadas, con lo cual se familiarizaba con las creencias ancestrales de los habitantes ribereños. Al respecto en una ocasión señaló: "Para introducirme en la región cafetera tuve que ingeniarme y conquistarme la confianza de los obreros, contándoles primero cuentos de hadas -los cuales les gustan mucho– pero a través de esos cuentos les explicaba la situación en que vivían y los incitaba a la huelga. Hacía ese trabajo porque el pueblo es muy supersticioso y cree más en los cuentos de hadas que en otra cosa".

En la Dorada asesoró en 1922 la exitosa huelga de los trabajadores del ferrocarril y en septiembre de ese año se trasladó a Barrancabermeja, con el fin explicito de colaborar en la formación de un sindicato de los trabajadores petroleros del enclave de la Troco. Al respecto señaló: "Comenzamos a preparar espiritualmente a los trabajadores, valiéndonos del periódico *Vanguardia Obrera* que editábamos por medio de una imprenta volante de mi propiedad, que antes me proporcionaba los medios de vida, y luego de la huelga fue destruida y destrozada, lo mismo que mis muebles". Se dio a la tarea de organizar a los pobladores de la región, empezando por los colonos y campesinos, a los que asesoró en algunos de sus conflictos con la Troco. Luego contribuyó a organizar directamente a los trabajadores petroleros, para lo cual fundó *Vanguardia Obrera* y colaboraba en *Germinal.* En estos periódicos se empezaron a denunciar las iniquidades de la compañía y las desastrosas condiciones de vida de la población trabajadora. Con gran brío y constancia, Mahecha señalaba a la empresa, en complicidad con los gobernantes colombianos y las clases dominantes, como la responsable de las pésimas condiciones de vida de la población pobre. Por sus permanentes denuncias, la asesoría que les proporcionaba a los trabajadores y su entrega en las labores organizativas, soportó la calumnia por parte de la Troco que siempre lo calificó como un ex presidiario que no merecía ser escuchado. A medida que el trabajo organizativo de Mahecha cosechaba frutos, siendo el más importante la fundación de la Unión Obrera, la compañía estadounidense empezó a presionar al gobierno para que lo persiguiera. Aquél tuvo que soportar amenazas, multas y luego prisión y ostracismo tras las huelgas de 1924 y 1927.

En la memoria de los trabajadores de aquellos tiempos perduró el legado de la lucha infatigable de Mahecha, como lo evoca un obrero que participó en las primeras huelgas de los petroleros: "Por allá por 1922 empezamos a reunirnos en las casas con Raúl Eduardo Mahecha para ver cómo nos defendíamos; publicamos la *Vanguardia*

Obrera, con la cual ganamos gente para fundar nuestro sindicato clandestino, que desde entonces se llama Unión Sindical Obrera. A los dos años ya estábamos peleando para que lo legalizaran y por un mejor pago del trabajo"[172].

Como parte de su labor política en Barrancabermeja, Mahecha impulsó la candidatura del obrero petrolero Florentino García Ortiz, con la suplencia de Escolástico Álvarez, para las elecciones al Concejo Municipal de octubre de 1923. En Barrancabermeja, como en todos los otros lugares donde se radicó, Mahecha desempeñaba las más disímiles actividades, pero todas con el fin de educar políticamente a la gente humilde, para que ésta luchara por sus derechos: periodista, tinterillo, y hasta curandero y homeópata. Todo esto le permitía relacionarse en forma directa con trabajadores, campesinos, colonos y comerciantes. Por ejemplo, cuando llegó a Barrancabermeja arrendó un cuarto en una de las desvencijadas casas de la población y allí empezó a ofrecer sus servicios como abogado, anunciando que sólo cobraba "honorarios para favorecer a los obreros".

La labor de Mahecha en Barrancabermeja le dio dignidad y autoestima al obrero colombiano, como un creador de riqueza cuyo trabajo beneficiaba a la Troco. Esta autoestima adquiría un carácter de reivindicación nacional ante la explotación a la que el imperialismo estadounidense sometía al país y a sus habitantes. La acción de Mahecha conjugaba, al mismo tiempo, la reivindicación del trabajo, obrero y campesino, como la lucha contra la dominación imperialista, aspectos que en el caso de la explotación petrolera estaban íntimamente ligados. Esa abnegada actividad cotidiana de Mahecha en defensa de obreros, campesinos y comerciantes la hacía a nombre del socialismo. Esto lo llevó a convertirse en uno de los principales líderes del Partido Socialista Revolucionario, fundado en 1926. Mahecha fue el dirigente indiscutido del movimiento obrero en la zona petrolera de Barrancabermeja en la década de 1920, cuyas acciones más resonantes fueron las huelgas de 1924 y 1927. Durante las dos huelgas, Mahecha fue encarcelado. En 1924 fue sacado a la fuerza del puerto por las tropas del gobierno que lo condenaron a un ostracismo forzoso, al que sometieron también a 1500 trabajadores de la Troco, con el fin de erradicar los sentimientos de lucha de la población trabajadora del enclave. En esta ocasión, Mahecha permaneció encarcelado durante 13 meses. En 1927 fue capturado otra vez, junto a los principales organizadores de la huelga, y confinado en Tunja, donde se les sometió al terrible suplicio del cepo, como quedó registrado en una memorable fotografía de la época, e incluso en el camino hacia la cárcel se les quiso aplicar la ley de fuga.

Por esa razón, cuando después de recobrar la libertad Mahecha anunció que se dirigiría otra vez a Barrancabermeja, el gobierno y la compañía se alarmaron y

---

[172] Citado en Juan José Hoyos, "Recordando a Mahecha", en *El Colombiano*, edición electrónica, elcolombiano. com/ Banco Conocimiento/R/recordando a_mahecha/.

advirtieron que recurrirían a todos los medios necesarios para impedir que aquél volviera a editar su temida *Vanguardia Obrera* y a organizar a los obreros petroleros. Mahecha no se podía acercar a Barrancabermeja, asediado como estaba por los cuerpos secretos del Estado, cuyos esbirros seguían paso a paso sus movimientos. Llevando consigo su imprenta portátil se refugió clandestinamente en diversos sitios del río Magdalena hasta llegar a la zona bananera a comienzos de 1928, para librar, junto a campesinos, peones y jornaleros, un nuevo combate contra los enclaves estadounidenses. Allí, ayudó a organizar la huelga de finales de 1928, la cual terminó con la masacre del 5 de diciembre y días subsiguientes en Ciénaga y otros lugares del emporio bananero de la United Fruit Company. Mahecha fue perseguido con saña por las tropas del general Carlos Cortés Vargas, carnicero de las bananeras, e incluso la prensa llegó a anunciar su captura y muerte en combate. Nada de eso era cierto, puesto que Mahecha, aprovechando su experiencia conspirativa y de lucha clandestina, logró huir, escondido en unos bultos de yuca que llevaron unos pescadores hasta Barranquilla, desde donde luego pasó a Cartagena y de ahí fuera del país. Estuvo como refugiado en Panamá, Uruguay, Argentina, Francia y la Unión Soviética. Participó como delegado por el Partido Socialista Revolucionario en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires en 1929, lugar desde donde denunció a nivel internacional la masacre de las bananeras y también participó en el Congreso Mundial Antiimperialista de París.

En 1930 regresó a Colombia, y cuatro años después contrajo matrimonio por lo civil con la profesora Filomena Sarmiento Rangel, con la cual tuvo tres hijos. En 1940, cuando tenía 56 años, murió en su humilde casa del Barrio Olaya de Bogotá.



Dirigentes de la huelga de 1927, sometidos al cepo en Mogotes. Aparecen en su orden: Isaac Gutiérrez, Floro Piedrahita, José López, Julio Buriticá y Raúl E. Mahecha. Foto Estudios Joya.

3

La República Liberal y los trabajadores petroleros, entre la autonomía y la institucionalización

> "No es posible que los colombianos sigan sufriendo impasibles y resignados, las vejaciones y los atropellos de que se les hace victimas a todas horas. Se impone la necesidad de un medio coercitivo, eficaz, racional y legal, que acabe en forma segura con la insolencia de ciertos capataces que, por el hecho de hablar enredado, se creen superiores a nosotros".
>
> *La voz del obrero, Órgano de la Unión Sindical Obrera*, No. 98, diciembre 25 de 1937, p. 1.

La historia de los trabajadores petroleros durante la década de 1930 estuvo marcada por contrastes y esperanzas frustradas, pero también evidencia su persistencia en defender la dignidad nacional ante las poderosas compañías petroleras. Los contrastes son evidentes tanto en el desarrollo de la organización sindical, como en el papel político jugado por los obreros durante la "República Liberal", puesto que tras la masacre de 1927 el sindicato quedó en la ilegalidad y en la práctica inoperante, pero a paso lento inició un proceso de reorganización que se prolongó hasta 1934. A partir de ese momento, la USO alcanzó reconocimiento entre los obreros y emprendió nueva batallas contra la Tropical Oil Co. entre 1935 y 1938, en medio de una luna de miel con el liberalismo gobernante, la cual resultó bastante amarga, puesto que éste exigía la institucionalización y subordinación. Además, al final de su mandato Alfonso López Pumarejo les dio la espalda a los trabajadores y al igual que en la época de los conservadores, la huelga de 1938 fue disuelta por la fuerza de las armas.

Dada la estrecha relación que tuvo la República Liberal con los trabajadores, el primer apartado está dedicado a explorar la llegada del liberalismo al poder y la política laboral de Enrique Olaya (1930 – 1934) y Alfonso López (1934 – 1938); a continuación, se describe la política petrolera de estos gobiernos; en tercer lugar, se analiza la reorganización y el reconocimiento legal de la USO, y luego se estudian las huelgas de 1935 y 1938.

Los gobiernos liberales y la legislación laboral

Con la llegada de los liberales al poder los trabajadores se sintieron optimistas y confiados en que sus expectativas, tantas veces burladas, ahora si serían colmadas. En los años siguientes, por lo menos en el papel, diferentes leyes reconocieron los derechos políticos y la legislación laboral recogió algunas de sus más sentidas peticiones; además, el gobierno de López desarrolló una política tendiente a convertir a los trabajadores en una fuerza política fundamental para la defensa de su "Revolución en Marcha". Estos factores, sin duda, suscitaron el apoyo de los trabajadores al gobierno, aunque en algunos momentos éstos dieron muestras de autonomía.

Los obreros petroleros fueron actores centrales de este proceso porque constituían un núcleo importante de la clase trabajadora, se desempeñaban en un renglón económico estratégico, eran una de las puntas de lanza de la defensa de la soberanía nacional y tenían una reconocida tradición de lucha. Veamos a continuación, como se dio la transformación del mapa político nacional, para luego volver la mirada al sector petrolero.

Aunque se hable del inicio de la República Liberal en 1930, el periodo presidencial de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) puede considerarse como un régimen de transición. Su gobierno mantuvo una paridad absoluta en los cargos públicos entre los dos partidos, no impulsó reformas que cambiaran la situación privilegiada de la iglesia católica ni tocó la Constitución de 1886. Olaya era partidario de impulsar el sector moderno de la economía y reforzar las relaciones con los Estados Unidos. En el campo económico enfrentó los efectos recesivos de la crisis mundial en nuestro país y, como casi toda la región latinoamericana, optó por el proteccionismo y el fomento a la industria local de bienes de consumo, como parte de una estrategia que permitiera el fortalecimiento del mercado nacional y la expansión de la demanda interna.

En este contexto, se expidió la ley 83 de 1931, que reconoció legalmente a los sindicatos. Aunque este nombre podía ser utilizado tanto por organizaciones de trabajadores, como por asociaciones patronales, proscribía el paralelismo sindical y estatuía la intervención del Estado en los sindicatos. En ese año se promulgó la Ley 129 de 1931 que acogía un acuerdo de la OIT sobre la jornada laboral de ocho horas, aunque ésta sólo fue reglamentada tres años más tarde con el Decreto 895 de 1934. En el periodo de Olaya también se estipularon las vacaciones anuales para los trabajadores y la supresión del sistema de subcontratación[1].

La implantación de la legislación laboral obedeció a tres razones: elevar la capacidad de consumo de los trabajadores, factor fundamental dentro de la estrategia de

---

[1] Edgar Caicedo, *Historia de las luchas sindicales en Colombia,* Fondo Editorial Suramérica, Bogotá, 1977, p. 53; Mauricio Archila, *Cultura e identidad Obrera. Colombia 1910 -1945,* Cinep, Bogotá, 1991, p. 273.

estabilización económica y de recuperación de la crisis; modernizar la estructura productiva tanto en la ciudad como en el campo, pues se esperaba que estas medidas aceleraran la descomposición de las haciendas y consolidar una base social propia para afianzarse en el poder[2]. No puede olvidarse que, desde la década de 1910, en América Latina ya se venía legislando en materia laboral sin que ello hubiese llevado a la revolución social o al desconocimiento de la propiedad. La experiencia Argentina, por ejemplo, había demostrado que esta era una buena forma para institucionalizar el movimiento obrero, restándole poder a los sindicatos anarquistas. Además, la presión social por adelantar reformas que integraran a la mayoría de la población al sistema político y reconocieran los derechos laborales de los trabajadores tenía una historia de al menos dos décadas, aunque para el año de 1931, cuando se expidieron las principales leyes, el movimiento social se encontraba bastante debilitado.

A diferencia de su antecesor, Alfonso López planteó que el suyo sería un gobierno de partido y no de coalición, pues defendía la idea que el liberalismo estaba capacitado para conducir al país y construir la "República Liberal". López implementó reformas tendientes a modernizar la estructura política, económica y social de país. En esta línea, impulsó la reforma constitucional de 1936 que estableció como principio el intervencionismo de Estado; otorgó algunas prerrogativas a los trabajadores, favoreciendo la sindicalización y el derecho a la huelga; reorientó las relaciones Iglesia – Estado; y, estipuló la función social de la propiedad, que más allá de su significado simbólico daba al Estado las herramientas legales necesarias para intervenir e incluso expropiar sin indemnización[3]. También se promulgó la Ley de Tierras, un tímido intento de redistribuir la propiedad agraria, se modernizó la legislación tributaria y judicial del país y se reorganizó la educación universitaria.

López no continuó desarrollando la legislación laboral aunque obtuvo buenos réditos de la posición de árbitro que asumió en los conflictos obrero - patronales y de su intervención en la vida sindical. Así, "Entre los años 1935 y 1939, de 218 conflictos obrero – patronales, 155 fueron arreglados mediante gestión intervencionista oficial, 70 después de efectuada una huelga y únicamente 38 por acuerdo directo entre las partes"[4].

La llegada de los liberales al poder no significó el fin del uso de la fuerza para contener la movilización social, puesto que Olaya y López utilizaron la "represión preventiva", lo que quería decir que, antes de comenzar los conflictos huelguísticos, el gobierno desplegaba su pie de fuerza para evitar que este continuara o que tomara

---

2 Víctor Manuel Moncayo y Fernando Rojas, *Luchas Obreras y política laboral en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1978, pp. 52 – 53.

3 Diego Jaramillo Salgado, *Satanización del socialismo y del comunismo en Colombia 1930 – 1953*, Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2007, pp. 169 – 171.

4 E. Caicedo, *op. cit.*, p. 54.

cauces radicales. Además, se trataba de institucionalizar el movimiento social mediante la promulgación de leyes y un discurso de armonía entre capital y trabajo[5].

En 1937, mediante la Ley 40, se reglamentaron los congresos obreros como parte de este proceso de captación, aunque en la práctica el gobierno venía participando en estos eventos, bajo la premisa, expresada por el Ministro Alberto Lleras Camargo, que aquél "favorecería la organización sindical pero la vigilaría"[6]. Esta política le permitió hegemonizar al movimiento sindical unificado en torno a la CTC (Central de Trabajadores de Colombia), fundada en 1936, que se convirtió en sostén del régimen ante la fuerte oposición a la política reformista de López por parte de los conservadores y un sector del liberalismo.

La legislación subsiguiente continuó esta tendencia de dar al ejecutivo mayor control sobre las organizaciones de los trabajadores, como el decreto 2342 de 1938 sobre vigilancia sindical y la Ley 96 de ese mismo año, por la cual se creó el Ministerio del Trabajo. La CTC apoyó esta política de López, al punto que unos meses antes, en un congreso realizado en Cali durante el mes de enero de 1938, condenó cualquier acción sindical que se apartara de la política gubernamental y denominó peyorativamente a estos movimientos como "Huelgas Locas"[7].

Durante el último año de su mandato, acosado por la derecha liberal y el conservatismo, el Presidente proclamó que era necesario hacer una "pausa" al proceso de reforma y modernización del país (política que sería enarbolada por su sucesor, Eduardo Santos), y de esta manera se acabó la "luna de miel" entre ese partido y los trabajadores. Un ejemplo de este fin abrupto se evidenció con la actuación del gobierno durante la huelga de los trabajadores petroleros en 1938, cuando se acudió a la represión para no negociar y hacer fracasar el movimiento.

La política petrolera durante el decenio de 1930

Uno de los propósitos centrales del programa de Gobierno de Enrique Olaya era asegurar la explotación del petróleo colombiano "con la cooperación amistosa, leal y muy importante de los capitales extraños", puesto que no podía "existir sentimiento de hostilidad contra el capital extranjero"[8]. Esta posición favorecía los intereses de los inversionistas de los Estados Unidos, ya que, como lo expresara uno de sus voceros a principios de 1930, "la política que Colombia tome a propósito de los recursos petroleros (tiene) extremada importancia para la futura prosperidad nacional (de

---

5 M. Archila, *op. cit.*, p. 280.

6 E. Caicedo, *op. cit.*, p. 55.

7 V. M. Moncayo y F. Rojas, *op. cit.*, p. 60

8 *El Tiempo*, enero 30 de 1930

Estados Unidos); la elección del Dr. Olaya H. parece significar un completo cambio de rumbo en la presente política de puertas cerradas en materia petrolífera"[9].

La política económica de Olaya y en general las directrices seguidas por su gobierno eran proclives a los dictámenes y a los intereses de los Estados Unidos. Esta no era una situación novedosa para el país, pero durante este cuatrienio se reforzaron esos lazos de dependencia mediante leyes y normas presentadas como resultado de estudios técnicos. A menos de un mes de la posesión presidencial, el 30 de agosto de 1930 llegó al país Edwin Walter Kemmerer con la misión de elaborar una propuesta de reforma fiscal y los frutos de su trabajo se sintetizaron en varios proyectos de ley que fueron presentados a la Cámara durante el mes de octubre de ese año[10].

La propuesta gubernamental apuntaba a crear un nuevo marco legal que regulara la explotación de hidrocarburos y fuera atractivo para los inversionistas extranjeros. La mejor forma de asegurar dichos resultados era invitando a un estadounidense, vinculado a este renglón económico, para que redactara el nuevo código de hidrocarburos, cosa que efectivamente se hizo. La propuesta elaborada por George Rublee, un abogado estadounidense experto en legislación petrolera, fue estudiada por una comisión interparlamentaria bipartidista en forma acelerada y pasó a la Cámara y al Senado para su aprobación. Sin mayores tropiezos fue aprobada en marzo siguiente como la Ley 37 de 1931, mas conocida como *Estatuto Petrolero.*

La ley 37 dividió las operaciones de la industria en exploración, explotación, refinación, transporte y distribución, todas las cuales fueron consideradas de utilidad pública, lo que abría un camino expedito para la expropiación de terrenos de colombianos en favor de las petroleras. Además, la Ley estipulaba: suprimir el requisito de emplear hasta un 25 por ciento de empleados colombianos en puestos administrativos; desautorizar al Estado para declarar caducos contratos petroleros que no cumplieran con las disposiciones del código fiscal; aumentar las exenciones a las compañías y rebajar los impuestos; disminuir en un 75 por ciento lo cánones de arrendamiento previamente establecidos; autorizar al concesionario para retirarse antes de cumplir los veinte años exigidos en la explotación petrolera; disminuir las regalías de un 11 a un 2 por ciento; y, quitarle a la nación el derecho de vetar la localización de la refinerías, si tal ubicación contrariaba los intereses nacionales.

Esta legislación promovida por un mandatario liberal y aprobada por las cámaras legislativas de mayoría conservadora, tenía un cariz más proestadounidense que las anteriores. Además, como si lo estipulado por la ley fuera poco, las compañías utilizaron diferentes estrategias para burlar la normatividad nacional. Por ejemplo, las limitaciones establecidas a la formación de monopolios eran inoperantes pues-

---

9 ."Palabras del presidente de la casa Bancaria Baker Kellog", en *El Tiempo,* marzo 4 de 1930.

10 Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia,* Tomo I, CEIS, Bogotá, 1980, p. 175.

to que los trust del petróleo funcionaban mediante filiales y subsidiarias, creadas a voluntad para ocultar la identidad de los verdaderos dueños. La obligación de iniciar la explotación en el término de nueve años fue evadida con la creación de industrias encargadas de explorar y localizar yacimientos que, una vez culminaban su tarea, vendían los estudios a compañías dedicadas a la explotación, al tiempo que devolvían la concesión al Estado aduciendo no haber encontrado evidencias de la existencia de petróleo; pero años más tarde la empresa dueña de los estudios volvía a pedir la concesión. La cláusula de reversión que existía en la legislación anterior desapareció en la práctica, porque la nueva ley consideraba que, dado que las tierras y los yacimientos no salían del patrimonio estatal, los inmuebles no tenían por qué revertirse[11].

Tras la aprobación de la Ley 37, el Presidente puso a consideración del Congreso un Proyecto de Ley para la aprobación del Contrato Chaux – Folson, mediante el cual la Concesión Barco pasaba a manos de las compañías Colombian Petroleum Company y South American Gulf Oil Co., por un periodo de cincuenta años (hasta 1981) y cuyos derechos y obligaciones se regían por la ley 37, recién creada. Este contrato era a todas luces ilegal como lo demostraran en su momento algunos abogados particulares, quienes reclamaron en forma infructuosa su nulidad jurídica, porque evidenciaba vicios de procedimiento en el perfeccionamiento de contratos anteriores. En concreto, se referían a las triquiñuelas jurídicas usadas para traspasar la concesión de manos de Virgilio Barco a la Compañía Colombiana del Petróleo, y porque dichos contratos habían caducado a causa del incumplimiento del concesionario, como lo estipulaban sendas resoluciones del Ministerio de Industrias del 3 de febrero de 1926 y del 4 de agosto de 1928[12].

La resurrección de la Concesión Barco en 1931 y su traspaso a la Colombian Petroleum Company (Conocida como Colpet) fue producto de la presión del Gobierno estadounidense que condicionó el otorgamiento de créditos a la solución de ese asunto. Aunque esta situación se ventiló en la prensa de la época, entre liberales y conservadores había acuerdo sobre la necesidad de complacer los intereses estadounidenses. El representante Pomponio Guzmán había afirmado en sesión de la Cámara el día 29 de Octubre de 1928 que la baja del crédito para Colombia tenía su origen en que "los intereses americanos han sido hondamente afectados", porque "para nadie es un secreto que la caducidad de la Concesión Barco fue el primer paso

---

[11] Diego Montaña Cuellar, *Patriotismo Burgués. Nacionalismo proletario*, Ediciones La Chispa, Bogotá, 1976, pp. 95 – 96.

[12] Los argumentos completos que sostenían la demanda de nulidad sobre el contrato Chaux – Folson pueden consultarse en *"Concesión Barco" El contrato sobre los petróleos del Catatumbo ante la Corte Suprema de Justicia. Demanda de Nulidad y otros documentos.* Tipografía Industrial, Medellín, 1936, pp. 7-11.

para provocar un resentimiento en las esferas del gobierno americano, uno de cuyos miembros tiene grandes intereses en esa concesión". Y concluía señalando que no podía desconocerse que "la política oficial del gobierno de Colombia en esa emergencia no ha sido enteramente basada en procedimientos correctos y oportunos"[13]. Con esto se aludía a las resoluciones de caducidad sobre la concesión que se habían dado en los últimos años de dominio conservador.

Durante su campaña por la presidencia, Olaya Herrera anunció desde los Estados Unidos que en caso de ser elegido solucionaría las dificultades que enfrentaba la Colpet por la resolución de caducidad de la Concesión Barco, y una vez llegó a la presidencia las cosas se resolvieron a favor de estos inversionistas. Apenas diez días después de haber sido rehabilitada la Concesión Barco, el país recibió cuatro millones de dólares que hacían parte de un crédito de veinte millones que estaba retenido mientras se aclaraba el asunto; al tiempo que la injerencia de las grandes compañías petroleras se vio reforzada aún más con el nombramiento de Carlos Adolfo Urueta, agente de la Andian, como Ministro de Guerra[14].

La estrategia de financiación del Estado en esa coyuntura de crisis económica, tal como el recién posesionado presidente la expuso ante las comisiones de presupuestos y de petróleos del Congreso y ante la opinión pública, consistía en la "expedición de una ley de petróleos que fuese una invitación cordial, amplia y previsora a la industria" y "el aprovechamiento de la riqueza del subsuelo" mediante el arreglo del pleito pendiente sobre la Concesión Barco[15].

El mismo Olaya declaró a *El Tiempo* que el señor Mellon (Secretario del Tesoro de los Estados Unidos y Accionista mayoritario de la Colpet) le había dicho:

> Arreglen ustedes sus cuestiones pendientes en materia de petróleos; decidan en forma equitativa y justa las dificultades que a este respecto se les han presentado una vez que hayan adoptado una política que de estabilidad a las actividades industriales de esa rama, se abrirán para Colombia, sin duda alguna, amplias vías para su progreso económico y la restauración financiera[16].

Entre paréntesis, esto en la práctica no ocurrió, porque el petróleo colombiano se constituyó en una reserva para los grandes monopolios, como se demuestra con el hecho que, hasta 1956, de 820 propuestas de concesiones 54 se volvieron contratos efectivos y, de ellos, sólo 4 se convirtieron en campos de explotación[17].

Bajo este chantaje, Senado y Cámara aprobaron el contrato Chaux– Folson, la única cuestión petrolera que quedaba pendiente, sin que se escucharan voces de

---

[13] *El Tiempo*, Octubre 30 de 1928

[14] D. Montaña Cuellar, *op. cit.*, p. 93; *El Tiempo*, enero 15 de 1932.

[15] D. Montaña Cuellar, *op. cit.*, p. 94

[16] *El Tiempo*, agosto 7 de 1931.

[17] D. Montaña Cuellar, *op. cit.*, p. 96.

oposición ante un pacto inconveniente para el país, puesto que, como afirmara el Senador Johnson en el recinto del senado estadounidense, "si el pueblo de Colombia se diera cuenta de lo que había alrededor de esas negociaciones, ocurriría un levantamiento armado en esa República"[18].

Por estos hechos fraudulentos hubo mayor escándalo en Estados Unidos, donde el Senado inició en 1932 una investigación por las actuaciones de Mellon, pues para todos se estaba aprovechando de su cargo como secretario del Tesoro para favorecer sus intereses económicos particulares. La principal voz disidente que denunció masivamente en nuestro país estas actuaciones gubernamentales fue la del Partido Comunista que promovió manifestaciones callejeras y editó hojas volantes explicando los alcances del tratado. Al parecer esta campaña no tuvo gran apoyo popular porque desde el gobierno y la prensa se decía a la población que la actuación gubernamental en el ramo de petróleos permitiría la reactivación del empleo, tanto por la contratación de personal para la explotación petrolera como porque podría vincularse a las obras que el gobierno adelantaría con los prestamos que obtendría como contraprestación[19].

La idea que el destino económico del país dependía del petróleo no fue coyuntural, puesto que en diversas épocas los gobiernos y las clases dominantes han enfatizado este argumento para justificar su entreguismo a las compañías petroleras y tratar de contener la protesta social contra el saqueo de este recurso nacional. Sin embargo, Alfonso López en una conferencia dictada en la Universidad Nacional, siendo ya presidente electo, demostró que este renglón económico dejaba escasos beneficios al país y fijando lo que se suponía iba a ser su posición en materia petrolera, afirmó:

> Un producto anual de 20.500.000 para una empresa en la cual se han invertido como capital inicial 40 millones, no es realmente un negocio como para que el país no obtenga de él otro beneficio que los impuestos ordinarios al capital colombiano o extranjero y a las naturales entradas a la economía nacional por concepto de los salarios, etc. que figuran en el renglón de explotación de tan importante industria[20].

El propósito expresado por López de adelantar una política nacionalista en materia petrolera, generó recelo entre el gobierno y los inversionistas estadounidenses de que el nuevo presidente no ofreciera las mismas garantías que su antecesor. Por ello, durante el viaje que realizó a los Estados Unidos antes de su posesión fue objeto de

---

[18] *"Concesión Barco" El contrato sobre los petróleos del Catatumbo ante la Corte Suprema de Justicia, op. cit.*, p. 33.

[19] M. Medina, *op. cit.*, p. 177; "El pago de la participación de petróleos", en *El Espectador,* noviembre 24 de 1931.

[20] "Hablando de cosas tristes", en *El Tiempo,* Bogotá, junio 19 de 1934, citado en Fabio Rodríguez Villa, *Petróleo y lucha de clases en Colombia,* Ediciones Suramérica, Bogotá, 1975, p. 72.

ataques por parte de la prensa de ese país y debió soportar presiones y hostilidad de ciertos sectores que no estaban dispuestos a discutir su dominio sobre el petróleo colombiano.

En la práctica se demostró que este mandatario no llevaría a cabo ninguna política nacionalista sino que haría gala de un "realismo político" en materia petrolera, favoreciendo a las compañías extranjeras. Su principal intervención normativa en la materia fue la presentación y defensa de un proyecto de ley, que luego se convirtió en la Ley 160 de 1936, con la cual se facilitaba el traspaso de la propiedad de terrenos petrolíferos de nacionales a compañías extranjeras, disminuía los impuestos para los petróleos de propiedad privada hasta el 0.5%, aumentaba los plazos para exploración y eximía de regalías la refinación de crudo para el consumo interno.

Esta nueva ley cumplía con creces las expectativas de los inversionistas extranjeros. Por ello, quizás no fuera casual el nombramiento de Eduardo López Pumarejo, hermano del presidente, como abogado de las compañías petroleras en nuestro país[21]. Dicha ley fue bien recibida por los círculos políticos nacionales, puesto que, según sus argumentos, facilitaba la explotación del hidrocarburo al permitir su explotación en terrenos privados, al tiempo que garantizaba los derechos de la nación sobre el subsuelo. Para los voceros gubernamentales, un marco legal favorable y la creciente demanda internacional de crudo aseguraban el aumento de la explotación petrolera en el país y de la riqueza derivada de este recurso[22].

Las previsiones gubernamentales tuvieron un pobre desarrollo, puesto que a partir de la promulgación de la Ley 160 aumentaron las labores de exploración, pero estas no se concretaron en campos de explotación, en parte porque Colombia era considerada como una zona de reserva estratégica para Estados Unidos. En junio de 1939, el Ministro de Economía con orgullo anunciaba que en ese momento trece compañías petroleras desarrollaban trabajos en Colombia, pero, al analizar con detenimiento este dato, se encuentra que sólo una empresa explotaba crudo, mientras que las otras doce se dedicaban al transporte (2), exploración con taladro (4) y exploración superficial (5). En otros términos, la explotación petrolera colombiana se limitó, hasta 1939, a la Tropical Oil Co. en la región de Barrancabermeja, cuya producción era de 21.581.588 barriles.

---

[21] Fabio Rodríguez Villa, *op. cit.*, p. 73; Gustavo Almario, *Historia de los trabajadores petroleros*, Cedetrabajo, Bogotá, 1984, p. 84.

[22] "Se inicia la explotación de petróleos privados", en *El Espectador*, febrero 23 de 1936; "El petróleo y su desarrollo en Colombia", en *El Espectador*, diciembre 1 de 1936.

Tabla No. 1

Compañías petroleras activas en junio de 1939

Compañía	Actividad	Descripción
Tropical Oil Co. (Troco)	Explotación	Beneficiaria de la Concesión De Mares, en el Magdalena Medio Santandereano (Barrancabermeja)
Andian Nacional Corporation Ltda.	Transporte	Encargado del Oleoducto que llevaba el petróleo de la Troco a la Costa Atlántica
South American Gulf Oil Co.	Transporte	Construcción de un oleoducto entre La Petrolea y Coveñas. (Una vez finalizado durante el segundo semestre de 1939, servirá para el transporte del petróleo de la Colpet).
Colombian Petroleum Co. (Colpet)	Exploración con taladro	Beneficiaria de la Concesión Barco, en el Catatumbo. Pasó a fase de producción comercial en septiembre de 1939 con una capacidad de 17.500 barriles diarios
Socony Vacuum Oil Co.	Exploración con taladro	Beneficiaria de la Concesión Restrepo, en Santander.
Sociedad Nacional del Carare	Exploración con taladro	Beneficiara de la Concesión del Consorcio Minero Nacional, en la región del Carare, junto con la Compañía Colombiana de petróleos "El Cóndor".
Compañía Colombiana de petróleos "El Cóndor"	Exploración con taladro	Beneficiara de la Concesión del Consorcio Minero Nacional, en la región del Carare, junto con la Sociedad Nacional del Carare.
Compañía de petróleos del Carare	Exploración superficial	Beneficiara de la Concesión La Paturia, en la región de Puerto Wilches.
Compañía del Valle del Magdalena	Exploración superficial	Beneficiara de la Concesión del Valle del Magdalena, frente a puerto Wilches.
Compañía de petróleos Shell de Colombia	Exploración superficial	Beneficiara de la Concesión de San Juan.
Compañía de Daniel A. del Río	Exploración superficial	Actuaba en la región de Galerazamba.
Texas Petroleum Co.	Exploración superficial	Exploración en terrenos de propiedad privada

Fuentes: "10.400 obreros trabajan en petróleos hoy", en *El Espectador*, junio 1 de 1939; Álvaro Concha, *La Concesión Barco. Síntesis histórica de la explotación petrolífera en el Catatumbo*, El Ancora Editores, Bogotá, 1981, p. 83.

Las fuerzas de izquierda y el sindicalismo

El 17 de julio de 1930 se fundó el Partido Comunista de Colombia, con una participación mayoritaria de antiguos militantes del PSR, que desde diciembre del año anterior estaban tratando de reorganizarse y coincidían en la idea de conformar un partido de corte marxista-leninista. Este paso seguía las recomendaciones dadas por la Internacional Comunista en carta de febrero de 1929 donde, a propósito del

análisis de la huelga de las bananeras, consideraba urgente la organización de un partido de clase[23].

La labor de este naciente partido no era nada fácil, porque además de reconstruir la estructura organizativa, debía estabilizar la dirección y aún la línea de pensamiento, cosa que no se lograría hasta 1935. Pero además, muchos simpatizantes y militantes vivían una especie de euforia liberal por el triunfo de Olaya, lo que llevó al retorno de militantes del PSR al liberalismo.

En este contexto, el PC se dio a la tarea de organizar al movimiento sindical a través de Federaciones regionales. En 1930 se reconstruyó en Bogotá la Federación Local del Trabajo y algo similar se hizo en ciudades como Cali, Manizales y Medellín, mientras que en el Atlántico se enfocaron en los trabajadores de transporte fluvial que serían la base para la posterior fundación de Fedenal. En algunas zonas agrarias como Fusagasugá, Viotá y la zona cafetera del Valle del Cauca, el PC también colaboró en la organización y apoyó a las luchas de peones, arrendatarios y escogedoras de café. Los desempleados, que habían aumentado por el impacto de la crisis mundial, fueron organizados en torno a las demandas de apertura de fuentes de trabajo y creación de subsidios[24].

Siguiendo el indicador de *número de huelgas por año,* se evidencia una reactivación del movimiento en 1931, cuando se presentaron ocho huelgas, mientras que el año anterior apenas se registraron dos. Aunque en 1932 disminuyó otra vez el número de conflictos, a partir de 1933 las huelgas aumentaron y mantuvieron esta tendencia hasta 1937[25]. Este ciclo huelguístico no obedeció sólo a la actividad del PC, aunque esta colectividad promovió la organización de los trabajadores, apoyó los conflictos y en muchas ocasiones destinó a algunos de sus cuadros para que asesoraran a los huelguistas. Tampoco podría decirse que en las zonas o sindicatos de influencia de este partido de izquierda todos los trabajadores eran militantes comunistas. Tal vez constituían una minoría, pero se encontraban entre la dirigencia y gozaban de reconocimiento y confianza de la masa trabajadora (que en su mayoría se identificaba como liberal).

El resurgimiento del conflicto laboral no se debe a la mera voluntad de un grupo, sino que responde a otras causas que deben tenerse en cuenta para poder entender por qué la época en que los gobiernos liberales promulgaron la legislación laboral coincidió con un periodo de aumento del número de huelgas, cuando el sentido común nos indicaría que debería ser al contrario. Por un lado, la crisis económica

---

[23] M. Medina, *op. cit*, pp. 163 – 165.

[24] *Ibíd.*, pp. 170 - 174

[25] El número de huelgas por año, según los datos aportados por Mauricio Archila fueron: 1930 - 2, 1931 - 8, 1932 - 2, 1933 – 19, 1934 – 37, 1935 – 38, 1936 – 20, 1937 – 37, 1938 – 13, 1939 – 9, 1940 – 7, 1941 – 8, 1942 – 12. *Cultura e identidad obrera. op. cit.*, pp. 439 – 444.

que vivía el país a comienzos de la década afectó negativamente a los trabajadores, no sólo por la posibilidad real del desempleo sino porque los patronos intentaban hacer recaer el peso de la crisis en obreros, arrendatarios y jornaleros. Por otro lado, al considerarse que el gobierno de López era un aliado de los trabajadores, éstos trataron de explotar este punto a su favor para mejorar sus condiciones laborales mediante la huelga, pues se esperaba que el gobierno interviniera apoyándolos. Por último, el hecho de contar con una legislación que establecía ciertos derechos para los trabajadores no implicaba que ésta fuera respetada por las empresas, de manera que en muchos casos los trabajadores pretendían, mediante la huelga, que las empresas cumplieran la legislación nacional. Además, el comunismo no era la única influencia política entre los trabajadores durante la década del treinta. En Octubre de 1933, Jorge Eliécer Gaitán fundó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR) en medio de un clima de hostilidad de la cúpula del liberalismo. Este dirigente, que ya contaba con importante reconocimiento por su intervención en el debate sobre la masacre de las bananeras y por el papel que jugó durante las jornadas de junio de 1929, había actuado como defensor del gobierno de Olaya hasta comienzos de 1933 cuando esta alianza se rompió y Gaitán pasó a la disidencia, no sólo del gobierno sino del partido mismo.

En las regiones agrarias donde el PC y la UNIR tenían bases rara vez se producían incidentes entre ellos y generalmente actuaban de forma complementaria, pero en el campo sindical si habían enfrentamientos, originados por la diferencia en los métodos de lucha. Para el gaitanismo lo más importante eran los procedimientos legales y confiaba en la eficacia negociadora del abogado asesor, mientras que los comunistas se enfocaban en preparar huelgas, garantizar la solidaridad de otros sectores, realizar manifestaciones callejeras y, en algunas ocasiones, adelantar tomas de fábricas[26].

Además de estas dos tendencias, el propio liberalismo buscaba consolidar una base fuerte entre los trabajadores, política que se inició durante el gobierno de Olaya con la fundación de la "Casa Liberal", institución que buscaba contrarrestar la influencia comunista entre los trabajadores urbanos y rurales, pero también cumplía tareas electorales a favor de la tendencia Olayista. Este organismo siguió funcionando durante el siguiente cuatrienio, pero ahora capitalizado por la tendencia Lopista del liberalismo. En este periodo el presidente López utilizó también otras estrategias, como la promoción de los sindicatos, el arbitramiento de los conflictos obrero – patronales, el apoyo a los congresos de trabajadores y una campaña retórica (apoyada por la prensa liberal), para lograr no sólo la adhesión de los trabajadores, sino la institucionaliza-

---

[26] M. Médina *op. cit.*, p. 197 – 198; véase además, Charles Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Siglo XXI editores, Bogotá, 1988, pp. 407 y ss.

ción del movimiento obrero en su conjunto, deslegitimando las tendencias radicales y comunistas (pese a que estos sectores respaldaban su gestión).

En agosto de 1935 se realizó un congreso de trabajadores con el objetivo de crear una Confederación Nacional, pues hasta ese momento las organizaciones sindicales se encontraban divididas y atomizadas. Allí se hicieron presentes las corrientes mencionadas y la de los anarcosindicalistas, que ya estaba muy debilitada. Tras las correspondientes discusiones, se aprobó la creación de federaciones por rama industrial, se elaboró un programa que recogía las reivindicaciones de los trabajadores y se acordó convocar un nuevo Congreso Nacional del Trabajo para el 7 de agosto de 1936 en Medellín. Pese a estos avances no se logró la unidad y a última hora se eligieron dos comités confederales, uno de corte clasista (comunista) y otro de corte reformista (Liberal)[27].

En noviembre de ese año se realizó la Segunda Conferencia Nacional del PC que recogió las orientaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista sobre la creación de frentes únicos antiimperialistas. Para la concreción de este Frente Popular en nuestro país, la Conferencia subrayó la necesidad de acercarse y trabajar con obreros de todas las tendencias y la posibilidad de establecer alianzas con los grupos socialistas, el unirismo, que sobrevivía a la disolución ordenada por Gaitán, y los liberales de izquierda. Además, se establecieron unas demandas mínimas que sirvieron para aglutinar a los trabajadores[28].

La idea del frente popular antiimperialista se concretó y en los últimos meses de 1935 éste desarrolló una fuerte campaña de oposición al tratado comercial Colombo-Americano y apoyó la huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja que se desarrolló en el mes de diciembre. Este último conflicto marcó una transición en la política nacional en dos vías: por un lado, evidenció un cambio en la política gubernamental al apelar a la negociación y no a la represión, aún en el caso de las huelgas en las empresas extranjeras; de otro lado, fue el inicio del apoyo de los comunistas al gobierno de López, quien de enemigo pasó a ser aliado. La fecha simbólica donde se selló esta alianza fue el primero de mayo de 1936, durante el desfile de los trabajadores, cuando compartieron tribuna el presidente López y el dirigente comunista Gilberto Vieira. A partir de ese momento y hasta el final de su mandato, cuando incluso sectores importantes del liberalismo le había retirado su apoyo al presidente, el PC se convirtió en sostén del régimen[29].

La adhesión a López posibilitó la tan anhelada unidad de la clase obrera, pero ahora bajo la égida gubernamental. Esto se concretó con la fundación de la Confe-

---

[27] M. Medina, *op. cit.*, p. 256 – 259.

[28] *Ibíd.*, pp. 269 – 272.

[29] D. Jaramillo Salgado., *op. cit.*, pp. 163-167.

deración de Trabajadores de Colombia (CTC) durante el Congreso Nacional Obrero de Medellín en agosto de 1936, y a partir de ese momento aumentó el número de sindicatos reconocidos así como la capacidad de negociación de los mismos.

Para este entonces la alianza con los obreros era estratégica para el gobierno de López que venía siendo hostilizado por sectores de derecha, reunida en la APEN[30], que se oponían sistemáticamente a los esfuerzos de reforma que aquel venía realizando. Estos apelaron al fantasma comunista, para alertar a la sociedad sobre los potenciales peligros de la alianza entre López y los obreros. Esta campaña tuvo resultados prácticos, puesto que en las elecciones parlamentarias de 1938 el ala derechista del liberalismo salió fortalecida, desplazando a la corriente lopista. En este contexto, López planteó una pausa en las reformas y viró su política laboral, como lo evidencia la legislación obrera del periodo y la represión de los movimientos huelguísticos, tal como aconteció en la huelga de los trabajadores petroleros ocurrida ese año.

Reconocimiento legal de la USO

La masacre que puso fin a la huelga de 1927 y la posterior ola de represión que se desató en Barrancabermeja dejó a la Sociedad Unión Obrera en la ilegalidad y casi liquidada. Sin embargo, desde ese momento se inició un trabajo lento y paciente de reorganización de los trabajadores cuyos frutos se cosecharían en 1935 cuando realizaron otra huelga. A continuación hablaremos de estos esfuerzos de organización de los trabajadores petroleros.

Los años de 1930 a 1932 fueron de zozobra y total inestabilidad para los trabajadores, por cuenta de las medidas adoptadas por la empresa para paliar los efectos de la crisis económica. Luego, se estableció que, con los cambios introducidos, la Troco no sólo había compensado las dificultades de la recesión, sino que había logrado acumular ganancias extraordinarias y mantener por completo subordinados a los obreros[31].

La Troco acudió a la rebaja de sueldos y a la reducción de personal. Aunque no se conoce la cifra exacta, de los 5.000 obreros que tenía la compañía al promediar la década de 1930, algunos calculan que se redujo a 1.600, mientras que otros consideran que el licenciamiento de personal alcanzó el 50 por ciento, porcentaje que en todo caso es elevado. La dificultad para conocer el número real de trabajadores despedidos estriba en que fue un proceso que se dio en varias fases y en algunos momentos hubo contratación de nuevo personal, o de antiguos obreros que ya habían sido despedidos y luego eran vinculados con sueldos menores a los que devengaban

---

[30] Esta sigla significaba "Acción Patriótica Económica Nacional".

[31] "El Oro negro riqueza del imperialismo", en *El Bolchevique*, marzo 24 de 1935; "Generosidad Gringa", en *El Bolchevique*, marzo 17 de 1935.

anteriormente. Como las obras públicas se encontraban paralizadas, se generalizó el pánico laboral ante la posibilidad de caer en alguna de las continuas "rabonas" (despidos masivos, en el argot popular de la época) y quedar sin perspectiva alguna de encontrar empleo. Aunque el malestar entre los trabajadores era evidente, no hubo manifestaciones colectivas de rechazo a las medidas de la compañía, pero si se solicitó la intervención gubernamental[32].



Sede de la USO en la década de 1930. Foto Estudios Joya.

Adicionalmente, por la parálisis de las obras públicas y el despido de personal de la petrolera, en Barrancabermeja el comercio estaba en crisis y por la calles deambulaba un gran número de trabajadores desempleados, que acababan de salir de la empresa o que, recién llegaban de sus pueblos de origen, buscando mejor suerte en la tierra del oro negro. A comienzos de 1932 la situación se tornó más crítica, porque con la extinción de la Junta de Control de Alimentos del municipio, los precios de los víveres y artículos de primera necesidad subieron de manera escandalosa. Ante la imposibilidad de desarrollar una acción colectiva, los trabajadores buscaron salidas individuales (soportar la rebaja de los sueldos, abandonar Barrancabermeja e intentar colonizar algún terreno cercano), o acudieron a medidas más desesperadas, como atacar a los capataces que los despedían[33].

---

[32] "La Tropical ha suspendido ahora a numerosos obreros", en *El Espectador,* enero 24 de 1931; "Barranca", en *El Espectador,* junio 13 de 1931.

[33] "La Tropical continúa licenciando personal de sus campamentos", en *El Espectador,* enero 18 de 1932; "Un obrero dio muerte a un jefe de cuadrilla de trabajadores ayer", en *El Espectador, junio 10 de 1931.*

La lucha contra sapos y guachimanes

A la empresa, que tanto le había costado deshacerse de Raúl Eduardo Mahecha y de los "agitadores" que trabajaban a su lado, le interesaba evitar el fortalecimiento gremial de los trabajadores. Para lograr este cometido, además de la inestabilidad laboral mantuvo una estrecha vigilancia de los obreros y sus familias, de manera que quienes intentaran organizar el sindicato eran despedidos en forma fulminante. Choferes, vigilantes, capataces y algunos obreros adeptos –llamados "sapos" o "esquiroles"–, eran aleccionados para que escucharan con atención todas las conversaciones de los trabajadores e informaran cualquier cosa relacionada con política o sindicalización.

Los obreros manifestaban una abierta animadversión contra los celadores, llamados comúnmente "guachimanes", que los seguían a sol y a sombra, no permitiéndoles ningún tipo de privacidad. La labor de estos odiados personajes no se reducía a los lugares de trabajo, ya que vigilaban los campamentos donde dormían los trabajadores solteros e incluso los casados, como se denunciaba en el año de 1934: "Los obreros que viven en los campamentos de familia ni siquiera tienen un poco de libertad pese a que pagan arriendo. En los campamentos permanece un celador, espía o soplón que da cuenta al omnipotente mister Carmona, hasta de las conversaciones que allí se establecen"[34].

Según las instrucciones de la Compañía, los choferes tenían que escuchar las conversaciones de sus pasajeros y entregar los informes correspondientes. De manera que los obreros debían cuidar sus palabras puesto que si su nombre era mencionado por un chofer, un "sapo" o un "guachiman", sería despedido de la empresa. Los "sapos" que llevaban y traían chismes y noticias a la compañía eran despreciados por los obreros, así fueran compañeros de trabajo. Según los testimonios de trabajadores de la época, el castigo que se les imponía a los espías no implicaba violencia física, sino que se les aislaba para hacerlos sentir mal: sus compañeros no los saludaban, nos les hablaban, ni les prestaban colaboración alguna[35]. Este tipo de castigo cumplía el cometido buscado por los obreros al reducir al mínimo las posibilidades del "sapo" de socializar con sus compañeros de trabajo o de encontrar manifestaciones de solidaridad. En las condiciones que vivían los trabajadores, desarraigados de sus familias, solos y lejos de su lugar de origen, este era un castigo fuerte. Quienes se

---

34 "De la Troco", en *El Bolchevique*, noviembre 7 de 1934. Carmona, el jefe de celadores mencionado en la cita era un de los personajes más odiados entre los trabajadores, como veremos más adelante, y en el pliego de peticiones de 1935 se pidió explícitamente que fuera despedido.

35 Entrevistas a Arturo Solórzano, Jorge Mateus y Pedro Galindo, transcritas por Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero, testimonios sobre la formación de una cultura radical", en *Controversia*, No. 133 – 134, Cinep, s.f., *pp. 58 – 59*; Entrevista a Julio Morón, realizada en la ciudad de Barranquilla el 30 de junio de 1982.

exponían a él, esperaban mantener oculta esta censurable conducta o que por lo menos valiera la pena, accediendo a un aumento salarial o conservando su puesto en la época de reducción de personal.

En la contención del conflicto, para que no pasara a la violencia física, mediaba el cálculo sobre la posibilidad de perder el empleo, pero en otros espacios no laborales o bajo ciertas circunstancias, en palabras de Arturo Solórzano "si había modo de buscar camorra, se le buscaba". En general, los "sapos" evitaban estas provocaciones, porque como lo explica este trabajador "el tipo que estaba en estas condiciones estaba más bien alejado del pleito porque cuando había tantos contra uno sólo, él tenía que perder"[36].

Para completar este cuadro, la policía estaba atenta a cualquier reunión de los trabajadores y vigilaba los impresos que llegaban al puerto, así como a las personas que pudieran resultar "peligrosas". Su proceder era sencillo, primero actuaba y luego investigaba. Es decir, que muchos trabajadores y particulares sospechosos de participar en reuniones políticas eran reducidos a prisión "como medida preventiva" y luego se procedía a averiguar lo que estaba ocurriendo. Sobra decir que esto significaba el "vale negro" o despido para los trabajadores[37].

Reorganización del sindicato

Como no era posible conversar, ni mucho menos reunirse libremente, porque en los lugares de trabajo, en los sitios de habitación o en la calles del puerto había vigilancia constante, los trabajadores no tuvieron mas alternativa que reunirse de noche en el monte. Antonio Foronda crudamente relata como fue organizado el sindicato:

> Como ratas, francamente así vivíamos, así fundando el sindicato, casi no nos atrevíamos a salir de la casa porque la Tropical tenía mucho personal a favor, pues especialmente los celadores que eran bastante crueles lo seguían a uno y para sesionar nos charlábamos entre si pasando la voz del uno al otro, íbamos a sesionar, íbamos pues bastantes trabajadores a dónde nos decían, hoy vamos a tal pozo, mañana vamos a tal parte, a tal campo. Así se fundó, pero a escondidas, de noche y las consignas que recibíamos era que había que fundarlo para que nos pagaran más, para tener mejor manera de vivir[38].

Pese a todas las precauciones, si la empresa se enteraba de las reuniones sindicales de manera inmediata despedía a sus promotores y había que volver a empezar de cero. Por ello, la historia de la Sociedad Unión Obrera se desdibuja para este periodo, y

---

[36] Entrevista a Arturo Solórzano, transcrita por Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p. 58.

[37] "Ocho comunistas arrestados ayer tarde en Barrancabermeja", en *El Espectador*, septiembre 28 de 1932.

[38] Entrevista a Mario Foronda, mayo 23 de 1984.

se escuchan voces que hablan sobre diversas fundaciones del sindicato, puesto que cada intento de reactivar la Unión Obrera se tenía por una fundación diferente y, para completar, no se conservaron los documentos producidos por los trabajadores.

Según el testimonio de Manuel Hernández, en el año de 1931 o 1932 se fundó el Sindicato del Pueblo que integraba a trabajadores municipales, braceros y obreros petroleros. Este sindicato se disolvió por la salida de los braceros que conformaron su propia organización, mientras que los empleados petroleros se dividieron en tres asociaciones: Unión Obrera, Sindicato Industrial Obrero y Alianza Industrial Obrera. La primera de ellas había sido fundada en 1923 por Raúl Eduardo Mahecha, y pese a las dificultades, continuaba actuando en forma clandestina. Los otros dos sindicatos aparecieron posiblemente en el año de 1933 y seguían una línea política más moderada y colaboracionista con la Compañía. Ambos obtuvieron personería jurídica reconocida por el Ministerio de Industrias de forma expedita en el año de 1934, mientras que la Unión Obrera, que había iniciado el trámite dos años antes, tuvo muchas dificultades y no fue reconocida por la compañía[39].

En 1934, la Unión Obrera, con el apoyo del Sindicato de Braceros y del Partido Comunista, emprendió una importante campaña para unificar a todos los trabajadores en una sola organización, pero la tarea no era fácil. Además de las diferencias políticas e ideológicas existentes entre los trabajadores, estaba la interferencia de la compañía que se oponía al fortalecimiento de un sindicato que no podía controlar. Pese a que la unificación implicó el nombramiento de una nueva junta directiva, de la ya denominada Unión Sindical Obrera, ante la demora del Ministerio de Industrias para entregarle la personería jurídica, la USO se quedó sin capacidad de maniobra ante la empresa, mientras que el antiguo presidente de la patronal Alianza Industrial –Griceldino Viveros– seguía teniendo reconocimiento[40].

La división de los trabajadores ha sido relatada en forma coloquial por Erasmo Egea, líder sindical de la época:

> Ya había salido la Ley 83 de 1931, entonces nos dicen que lean, lean la ley. Yo les había dicho que la tenía en mi casa y en el periódico. Y nos reunimos en la casa de Víctor J. Camacho unos 50 trabajadores al día siguiente un viernes para organizarnos. Entonces nos dividimos. En vez de haber hecho un solo sindicato, unos por querer mandar, dirigir una cosa y otros otra semejante se formó la división. Vino el paralelismo sindical ¡Que vaina!, ahí había puñetazos los sábados, el día de pago y decíamos que nosotros estamos mejor que ustedes... Había un tipo muy inquieto Griceldino

---

39 "El obrerismo de la Troco y la sindicalización", en *Acción Obrera*, Octubre 28 de 1934; Entrevista a Manuel Hernández, transcrita por Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p.129.

40 "En el infierno de la Troco", en *El Bolchevique*, diciembre 22 de 1934.

Rivera (sic), caleño, que fue el que mayor daño nos hizo en eso de dividirnos. Estas dos cosas se llamaron Alianza Obrera y Unión Sindical Obrera[41].

En medio de esta situación adversa, los representantes de la naciente Unión Sindical Obrera siguieron organizando a sus compañeros, hasta llegar a tener alrededor de 1500 afiliados en 1935. Realizaron campañas de solidaridad con los trabajadores de otras empresas en conflicto (como las bananeras a finales de 1934), hicieron presencia en los eventos obreros a nivel nacional y continuaron denunciado la de mora en el otorgamiento de la personería jurídica porque favorecía la represión de la Tropical contra los trabajadores sindicalizados[42]. Habían sido designados Presidente, Secretario, Tesorero y hasta Secretario de Actas pero las reuniones seguían siendo clandestinas, en los campos y en el monte, puesto que la empresa despedía a los trabajadores que participaban en el sindicato.

No debe olvidarse que esto ocurría durante la República Liberal, cuando ya existía una legislación que protegía la asociación de los trabajadores y el mismo gobierno la fomentaba. Sin embargo, la Tropical consideraba que las leyes nacionales no tenían jurisdicción en el área de la concesión. Los trabajadores, como vimos en el testimonio de Egea, estaban al tanto sobre la legislación laboral, en varias oportunidades pidieron permiso formal para fundar comités sindicales dentro de la compañía, pero la respuesta fue siempre negativa, situación que a ojos de los trabajadores violaba la Ley 83 de 1931, donde se fijaban multas para los patronos que se oponían a la organización de los obreros.

Finalmente, la USO obtuvo su reconocimiento legal el 27 de diciembre de 1934 y a partir de ese momento se convirtió en la organización que representaba a los obreros petroleros colombianos, aunque a decir verdad esa sigla, que llegaría a ser sinónimo de trabajador petrolero, a mediados de la década de 1930 no era muy conocida, pues todos se referían al "Sindicato", sin más epítetos, y en ocasiones formales se le llamaba "La Unión". Al parecer esta última denominación se utilizaba no sólo por su significado en español sino porque "en el idioma inglés, a la organización obrera sindical se la traduce como UNION". Por tal razón, "la sede social de los trabajadores del Centro la hubieran llamado CLUB UNION (en inglés decían Unión Club) que a su vez tenía un grupo de fútbol a cual bautizaron CENTRO UNION, titulo que si en español nada significa, en Inglés quiere decir Sindicato del Centro"[43].

En 1935, la actividad del sindicato era febril y no sólo porque tuviera personería jurídica reconocida. A la euforia de los liberales, se sumaba la de los comunistas que

---

[41] Entrevista a Erasmo Egea, transcrita por Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p. 128.

[42] "En el infierno de la Troco", en *El Bolchevique*, diciembre 22 de 1934.

[43] Arnulfo López, *Anécdotas sobre Barrancabermeja*, Alcaldía de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997, p. 69

bajo la bandera del Frente Popular redoblaban esfuerzos organizativos acercándose a otras tendencias políticas[44]. Sin duda alguna, la presencia de López en la Presidencia de la República era interpretada por muchos trabajadores como una garantía para la defensa de sus derechos, y con esta confianza entraron al sindicato. En ese año, la USO alcanzó a tener 1.500 afiliados[45].



Manifestación obrera frente a la sede de la USO, en la década de 1930. Foto Estudios Joya.

Entre los dirigentes de la USO había comunistas pero también había liberales y la ideología de estos últimos era la influencia predominante entre la base trabajadora. Además del contexto político favorable para la unidad, la realidad cotidiana que vivían y el hecho de sentirse todos explotados por la Troco, ayudó a que los trabajadores se vincularan al sindicato. Esto ayudo a forjar una fuerte identidad obrera, estructurada en torno a dos puntos centrales: por una parte una cohesión laboral determinada por las formas y condiciones de producción de la industria petrolera, y por otra parte, cómo la explotación del petróleo era realizada por una empresa extranjera, donde la oposición entre colombianos y gringos era central, la bandera antiimperialista se convirtió en un elemento común, que ayudaba a disolver otras diferencias. En palabras del dirigente sindical Erasmo Egea:

> Y era una cosa curiosa, allá (en el sindicato) se les quitaba la política porque yo cuando veía un obrero muy metedor y valiente le decía yo, "hola!, ¿usted es godo o es liberal?". Se quedaba pensando y decía "Yo allá en Sincelejo era conservador

---

[44] M. Medina, *op. cit.*, pp. 280 y ss.

[45] Simón Galvis, *Monografía de Barrancabermeja*, Alcaldía de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997, p. 172.

por mi papá, pero aquí esa vaina se me olvidó, yo aquí odio a la Tropical que nos explota tanto". Y el obrero conservador se volvía antiimperialista y el obrero liberal también dejaba de ser liberal y también se volvía antiimperialista; no había mas que una sola cosa, una sola bandera: el antiimperialismo[46].

Mientras que para los trabajadores de fábricas y talleres, así como para los militantes de izquierda, el imperialismo era un concepto abstracto, para los obreros de los enclaves bananero y petrolero era una noción práctica, algo que ellos experimentaban todos los días y de lo cual podrían dar múltiples ejemplos, así no pudieran enunciar teóricamente el asunto. Por esto, para la USO el antiimperialismo ha sido algo concomitante a su identidad y a su existencia, más allá de las modas o las doctrinas. En este caso, el grado de organización y de cohesión con la población barranqueña, que la USO había logrado en su confrontación con las empresas extranjeras, se demostró durante la huelga de diciembre de 1935.

La huelga de 1935

La inconformidad de los trabajadores con las compañías petroleras (Troco y Andian) no aparece súbitamente a finales de 1935, porque se venía gestando desde años atrás, pero sólo hasta este momento aquellos tuvieron la oportunidad política adecuada y el nivel de organización indispensable para presentar su pliego de peticiones.

Una de las principales razones de descontento entre los obreros era la rebaja de sueldos que la Tropical había decretado en el año de 1931. Esta situación, aunada al estancamiento de los salarios durante los años siguientes y a la inflación desatada por la política financiera durante la Guerra con el Perú (1932), empeoró las condiciones económicas de los trabajadores. Aunque algunos obreros reconocían que por bajos que fueran los sueldos preferían seguir trabajando con la compañía, antes que volver a sus pueblos, donde no había fuentes de empleo o el jornal agrícola era aún más miserable, se sentían frustrados porque habían inmigrado a Barrancabermeja no sólo para sobrevivir sino para progresar económicamente.

En 1931 y 1932, como estrategia para enfrentar la crisis económica, la Compañía despidió entre el 40 y 50 por ciento de su personal y rebajó los salarios hasta en 50 centavos (al parecer el salario promedio bajó de $1.70 a $1.20). Esto ocurrió, pese a la demagogia gubernamental sobre las consecuencias positivas para la inversión, el empleo y los salarios, que traería la nueva legislación en materia petrolera. En ese momento no hubo reacción de los trabajadores, porque la compañía fomento las divisiones y el individualismo. La rebaja de salarios no fue generalizada, ya que a algunos se les dejó el mismo sueldo y, ante la inexistencia de tablas de clasificación para el establecimiento de salarios, la empresa autorizó a algunos capataces para que

---

[46] Entrevista a Erasmo Egea, transcrita por Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p. 129.

aumentaran varios centavos del sueldo diario de quien lo consideraran pertinente. El despido de trabajadores era otra forma velada de rebajar el salario, puesto que los obreros cesantes luego aceptaban emplearse por un sueldo menor[47].

En 1932 y 1933 ya se hablaba de la necesidad de hacer una huelga pero el contexto no era favorable, debido a que los trabajadores estaban desorganizados y temerosos, y los sindicatos se encontraban divididos y con muy poca fuerza real. Sin embargo, después de lograr la unificación de los trabajadores en la USO en 1934:

> En Barranca las condiciones eran tales que se podía decir que eso estaba al rojo vivo. Por donde uno se metía se hablaba de la huelga (...) si iba al puerto de las escalas donde está el Pipatón hoy, eso eran unos pasajes que lo llamaban "la relojera", o en el campo de fútbol, en toda parte se hablaba ya de la huelga (...) Con el que uno hablaba era de la huelga. Es decir, se materializó que todo el mundo quería hablar de la huelga. Hacia la calle de San Luis en esa época se estrellaba la carrera que va al puerto de la escalas, (allí) había una cantidad de cantinas, recuerdo una muy frecuente que llamaban el BOY, que hasta las mismas mujeres del barrio hablaban de la huelga y fue algo que me condujo a estar en Barranca porque me agradaba oír a los trabajadores hablar de sus problemas a pesar de que yo era un muchacho y no entendía[48].

En estas circunstancias, en 1935, para tratar de aplacar el movimiento reivindicativo que se estaba preparando, la Tropical estableció que, a partir de 1 de marzo del año siguiente, aumentaría 15 centavos para los obreros con una antigüedad mayor a seis meses y 5 centavos para los demás. Aún para el contexto de la época este era un aumento irrisorio, puesto que ni siquiera compensaba la pérdida de salario nominal que habían sufrido los trabajadores en los cinco años anteriores, por no hablar del salario real[49].

Esta estrategia de la Tropical no lograría apaciguar los ánimos y sólo sería una pobre excusa para no aceptar el pliego de peticiones. Además de la cuestión de los salarios, los obreros se encontraban inconformes por el hacinamiento y la insalubridad que reinaba en los campamentos, el incumplimiento de la legislación obrera por parte de la compañía (que se traducía en malas condiciones de vida y de trabajo) y el maltrato que recibían de ciertos directivos y de los celadores de la empresa. Estas situaciones se hacían más oprobiosas por el contraste entre su nivel de vida y el de los empleados extranjeros de la compañía. Por ello, sus quejas no se situaban solamente en el plano económico, sino en el de la reivindicación de la dignidad nacional, puesto que al propender por el mejoramiento de los sitios de alojamiento

---

47 "Generosidad Gringa", en *El Bolchevique*, marzo 17 de 1935; Entrevista a Manuel Arrieta, septiembre de 1984, Ángel Ojeda junio de 1983 y Antonio Foronda, mayo 23 de 1984.

48 Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

49 "Generosidad Gringa", en *El Bolchevique*, marzo 17 de 1935.

o exigir un mejor trato por parte de directivas y celadores, buscaban que la empresa reconociera la dignidad de los trabajadores colombianos y dejara de tratarlos como animales o presidiarios.

La llegada de Alfonso López Pumarejo a la presidencia y la legislación laboral promulgada en el cuatrienio anterior, llevaron a los trabajadores a pensar que sus peticiones serían atendidas en forma favorable. Por un lado, sus solicitudes sólo buscaban que la Compañía acatara la legislación vigente; y por otro lado, consideraban que el presidente garantizaría que la justicia estaría del lado de los obreros y no de la empresa estadounidense.

Con esta confianza continuaron trabajando en la organización política del movimiento y en ganar la solidaridad de los habitantes de Barrancabermeja y los campesinos de las regiones aledañas. A nivel del movimiento obrero nacional el posible conflicto de los petroleros fue expuesto y debatido durante el Congreso Nacional del Trabajo realizado en el mes de agosto de 1935. Allí, los delegados de la USO obtuvieron el compromiso de otros sindicatos de desarrollar acciones de solidaridad en caso de que estallara la huelga, y las dos directivas que surgieron por la división del congreso (la liberal y la comunista) enviaron delegados para colaborar con el movimiento.

La huelga se estuvo preparando durante todo el año de 1935, quizás lo único que distrajo los trabajadores y causó conmoción entre los barranqueños fue la muerte del popular cantante Carlos Gardel:

> Recuerdo que fue en el 35 porque yo estaba en el café Inglés, en un restaurante que estaba en toda la esquina del parque Bolívar y ahí el 24 de junio que murió Gardel se escandalizó la gente y tuvieron que poner la radio a todo volumen allí para ver lo que había pasado con la muerte de Gardel en Medellín. (...) Nosotros trabajábamos en el café y eso se llenó y ya no se pudo atender más gente pero el dueño del negocio dijo que no fueran a bajar el volumen al radio que lo dejara para que la gente escuchara[50].

Desarrollo de la huelga

Durante el último trimestre de 1935, el movimiento huelguístico que se estaba gestando recibió el apoyo de diversos sectores: desde Bogotá llegaron los delegados de la dividida Confederación Obrera; por los liberales arribaron Carlos Alberto Cuadros y Carlos Enrique Silva, que tenían experiencia en negociaciones obrero – patronales; y la confederación clasista (comunista) envió a Gilberto Vieira y Jorge Regueros Peralta y designó como director político a Ignacio Torres Giraldo, quienes debían

[50] Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

vincular a la dirección local de la USO (donde la mayoría era liberal de izquierda), las dos confederaciones y los activistas revolucionarios y comunistas[51].

Al mismo tiempo, a nivel nacional la cuestión del petróleo también se estaba agitando. En noviembre, la Cámara de Representantes nombró una *Comisión Especial de Petróleos* como consecuencia de las denuncias que el Representante santandereano Pedro Alfonso Jaimes había hecho sobre el incumplimiento en los contratos celebrados con el Estado por parte de las compañías estadounidenses, y el trato discriminatorio y humillante hacia los obreros colombianos. Dicha comisión debía visitar las instalaciones de las compañías en los primeros días de diciembre y rendir un informe que orientara a la Corporación sobre la realidad del problema petrolero en Colombia[52].

El 1 de diciembre, los obreros de la Tropical Oil Company reunidos en asamblea general aprobaron el pliego de reivindicaciones que fue presentado por el sindicato a la gerencia de la compañía. Las peticiones giraban en torno al ajuste real de los salarios, pago de las prestaciones sociales básicas, adecuación de las zonas de vivienda y alimentación, respeto a los días de fiestas nacionales, dotaciones de labor, despido de algunos empleados no gratos, tanto nacionales como extranjeros, y reconocimiento efectivo de la organización sindical como el instrumento de representación de los trabajadores del petróleo[53].

La ley otorgaba a la empresa 5 días para contestar el pliego, prorrogables hasta por 5 días más, pero la Troco solicitó al sindicato que le concediera 16 días, alegando que dicho pliego debía ser resuelto por el apoderado general de compañía, radicado en Toronto (Canadá), y no por el gerente de la Tropical en Colombia. Ante esta situación, la USO respondió negativamente y, acogiéndose a lo establecido por las leyes nacionales, obligó a la compañía a asumir su responsabilidad de realizar el arreglo directo en el tiempo determinado. En estas circunstancias, el Gobierno Nacional ofreció un hidroavión para traer de Toronto al gerente de la compañía petrolera, Mr. Mestger, para que "demostrara su voluntad conciliatoria y de solución del conflicto obrero".[54] Por esta vía se iniciaron las "conferencias", entre los delegados de la Oficina General del Trabajo, Ramón Lozano Garcés y Jorge Fidel Fory, los gerentes de la Troco Mr. P. F. Shannon y Mr. Mestger y los representantes de los huelguistas.

---

51 Ignacio Torres Giraldo. *Los inconformes.* Tomo 5, Editorial Latina, Bogotá, s.f., p. 1194.

52 *Informe de la Comisión Especial de Petróleos nombrada por la honorable Cámara según proposición número 392 de 1935,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1936; "Los contratos sobre petróleos menoscaban la soberanía", en *La Vanguardia Liberal,* Noviembre 9 de 1935; "Brillante defensa de los obreros hizo el representante Jaimes", en *La Vanguardia Liberal,* Noviembre 14 de 1935.

53 El pliego de peticiones se encuentra resumido en *La Vanguardia Liberal,* Diciembre 3 de 1935 y el texto completo puede consultarse en *Informe de la Comisión Especial de Petróleos, op. cit.,* p. 12

54 *La Vanguardia Liberal,* Diciembre 7 de 1935.

Mientras tanto, el Comité de huelga seguía actuando pues tenía la responsabilidad de la organización política y logística del movimiento, para evitar que aflojara la presión de los trabajadores sobre la empresa. El Comité estuvo en cabeza de Gilberto Vieira, Jorge Regueros Peralta, José Trinidad Pernía, Silva y Musa Turbay, quienes se reunieron con los trabajadores en diferentes oportunidades, enfatizando que la protesta debía realizarse con orden y respeto a las leyes del gobierno liberal. En consecuencia, se organizaron grupos de obreros, encargados de impedir perturbaciones del orden público, y equipos de persuasión no violenta, para tratar de convencer a los trabajadores que enganchara la compañía sobre la justeza del movimiento.

El objetivo de los trabajadores era lograr un arreglo directo con la compañía, y no aceptar conciliación o arbitraje:

> La Tropical está maniobrando para desvirtuar el movimiento e impedir la huelga, pretendiendo dividir a los empleados y obreros, y haciéndoles firmar manifestaciones arrodilladas y pusilánimes de conciliación, engañando así a los obreros. Todos estamos contra la conciliación o el arbitraje, y no aceptamos sino el arreglo directo entre los obreros y los empresarios yanquis. Estamos también contra la intervención que se ponga de lado de la Tropical y rechazamos enérgicamente las calumnias que publica "El Tiempo" y LA VANGUARDIA, periódicos consagrados a denunciar y falsear nuestros movimientos y propósitos como buenos serviles de la Tropical. No presionáremos al comercio local, pero esperamos su ayuda espontánea (...) Trabajadores: Somos todos una sola familia, con idénticos interés al frente de un enemigo común: la Tropical. Marchemos unidos y el triunfo será nuestro[55].

Entretanto fueron enviados a Barrancabermeja el director de la policía departamental, Ricardo Mutis, y un comandante de apellido Morales, quienes asumirían el mando de 440 unidades militares del puerto, integradas por los soldados de Barrancabermeja y 200 soldados recién llegados del batallón de Girardot. Este despliegue militar presagiaba la respuesta que se daría al pliego de peticiones.

Como se preveía, esa primera etapa de arreglo directo no produjo buenos resultados porque la compañía respondió en forma negativa a la mayor parte de los puntos. Ante la actitud de la Troco, el Comité de Huelga citó a una asamblea de trabajadores en el campo de fútbol de Barrancabermeja, donde Vieira, Silva y Musa Turbay hablaron a la multitud y se procedió a declarar huelga indefinida.

Como respuesta a la decisión de los trabajadores, el movimiento –que hasta entonces había sido reconocido como legal– fue declarado ilegal por las autoridades y aún por sectores del liberalismo. La razón esgrimida era de corte jurídico. Según la legislación vigente (Ley 78 de 1919 y Ley 21 de 1920), las instancias de conciliación y tribunal de arbitramento eran obligatorios antes de proceder a la cesación de

---

[55] Hoja suelta titulada "En víspera de huelga", transcrita en *La Vanguardia Liberal*, Diciembre 5 de 1935.

las labores. Con esto quedaba en evidencia la inutilidad de un corpus jurídico que había sido formulado para contener al movimiento obrero antes que para resolver sus demandas.

Pese a todo, el 7 de diciembre 3.700 obreros de la Tropical que laboraban en Barrancabermeja, El Centro y los campos adyacentes iniciaron la huelga y al día siguiente se sumaron los trabajadores de la Andian y el personal de los buques petroleros del río Magdalena, elevando el número de huelguistas a unos 5.000. Al poco tiempo se solidarizaron también las empleadas domésticas de los funcionarios extranjeros, los sastres, los zapateros y los choferes, quienes lograron paralizar totalmente los medios de transporte. En este municipio, donde todo giraba en torno a la explotación petrolera, diferentes sectores sociales se vieron involucrados en el movimiento. Por ejemplo, los comerciantes apoyaron a los obreros con víveres y dinero para sostener los gastos de la huelga y los campesinos colaboraron con comida. Por esto, el número de participantes en el movimiento fue calculado por Ignacio Torres Giraldo en unas diez mil personas[56].

En este estado de cosas, con las empresas extranjeras paralizadas y la ciudadanía volcada en torno al movimiento que las autoridades habían declarado ilegal, empezó un pulso entre diferentes sectores para adoptar alguna de estas dos vías: arreglo directo o aceptación de la conciliación. El sector más radical de los trabajadores y los comunistas se empeñaban en mantener la huelga hasta lograr un acuerdo directo entre los trabajadores y la empresa. Desde Bogotá, la Confederación clasista alentaba esta posición y en esta ciudad, así como en Bucaramanga, se realizaron manifestaciones callejeras de solidaridad con los huelguistas petroleros.

Sin embargo, las presiones en contra de esta posición pronto comenzaron a multiplicarse, como lo indicaba Ignacio Torres Giraldo: "Las derechas liberales del Senado y la Cámara bajo el pretexto de que la huelga petrolera era un movimiento comunista subversivo, presionan al gobierno para que lo reprima ¡El mismo día que inicia! Sin embargo, la izquierda de ambas cámaras defiende la huelga, mientras el centro vacila y el gobierno espera"[57].

Mas temprano que tarde la posición de liberalismo, incluyendo a los que eran llamados de izquierda, cambió y empezó a presionar desde la tribuna y la prensa para que los huelguistas aceptaran la conciliación. Los argumentos esgrimidos para justificar este cambio de posición –al igual que los utilizados por el conservatis-

---

[56] "3.700 obreros de la Tropical decretaron ayer el paro en vista de que fueron negadas varias peticiones", en *La Vanguardia Liberal*, Diciembre 8 de 1935; "La tropical ha quedado sin sirvientas, zapateros y sastres", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 11 de 1935. "Los huelguistas piden apoyo monetario o en vivieres a los comerciantes de Barranca", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 12 de 1935; Ignacio Torres Giraldo, *op cit*, p. 1197.

[57] I. Torres Giraldo *op. cit.*, p. 1196.

mo– hacían gala de un profundo anticomunismo. *Vanguardia Liberal,* de tendencia liberal de izquierda, que en principio había apoyado el movimiento, a partir de 8 de diciembre empezó a publicar artículos y editoriales mostrando a la huelga como un peligro avivado por los "agentes de Moscú" e instando a los trabajadores a seguir el camino de la conciliación para poder ser protegidos por el Gobierno[58].

Los miembros de la Comisión Especial de la Cámara de Representantes que llegaron a Barrancabermeja el día que se inició la huelga, pese a que fueron requeridos por las directivas del sindicato para que los acompañaran a una reunión donde tratarían de negociar con la empresa, se autodefinieron como "convidados de piedra", sin autorización para intervenir en el conflicto, puesto que solamente habían sido enviados "a estudiar la manera como se cumplen trascendentales contratos en que están comprometidos intereses económicos morales y sociales de nuestra patria"[59]. Dos días más tarde, después de haber conocido las condiciones de trabajo y alojamiento en Barrancabermeja, El Centro y La Putana, dejaron de lado su neutralidad y en telegrama a la Cámara de Representantes expresaron que los reclamos de los obreros eran justos y merecían el respaldo de nación. Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la Cámara, les recordó que su misión se limitaba a investigar unos hechos y les pidió continuar hacia Cartagena[60].

El 10 de diciembre llegó a Barrancabermeja el Gobernador Cadena D'Costa y se reunió con los delegados de la oficina del trabajo, los representantes de la USO y los gerentes de la Troco para tratar de llegar a un acuerdo. La presencia del Gobernador evidenciaba el intento del Departamento de Santander por mantener su "soberanía" sobre Barrancabermeja, que supuestamente estaba en disputa con Antioquia. Este conflicto, que se expresaría con mayor claridad durante la huelga de 1938, ya era evidente para la prensa regional en 1935 y por ello se consideraba que la unidad geográfica del departamento dependería de la forma como el Gobernador encarara la huelga. Aunque se reconocía que el problema del petróleo era de carácter nacional, se consideraba que esta era una ocasión propicia para que el gobierno departamental actuara y saliera fortalecido. En este mismo sentido, los dirigentes liberales de Santander esperaban que su gobernador pudiera lograr un acuerdo entre

---

58 *La Vanguardia Liberal*, Editoriales de diciembre 8 y 14 de 1935.

59 Carta de Ricardo Serpa, Presidente de la Comisión de Representantes, a H. A. Metzger, representante de la Tropiacal Oil Compay, diciembre 13 de 1935, en *Informe de la Comisión Especial de petróleos;* Op. cit., pp. 18 – 19; Véase además el Telegrama de la Comisión Especial al Presidente de la Cámara; Barrancabermeja, diciembre 10 de 1935, en *Ibíd.*, p. 15.

60 Telegrama de la Comisión Especial al Presidente de la Cámara, Barrancabermeja, diciembre 12 de 1935; y, Telegrama de Carlos Lleras Restrepo a Ricardo Serpa, Bogotá, diciembre 12 de 1935, ambos en *Informe de la Comisión Especial de petróleos, op. cit.*, pp. 27 – 28.

los trabajadores y la Tropical, para que no se requiriera la presencia de autoridades de nivel nacional[61].

Sin embargo, el Ejecutivo decidió tomar cartas en el asunto de la huelga, desplazando a la región a los Ministros de Guerra y de Industrias, quienes llegaron el 12 de diciembre con instrucciones de conseguir un acuerdo con la Compañía. Como parte de la represión preventiva adelantada por el presidente López, la llegada de los ministros estuvo acompañada del arribo de nuevos destacamentos militares encargados de proteger las instalaciones de la Tropical y vigilar el puerto, que se encontraba paralizado por la adhesión al paro de los choferes y los braceros.[62]. Además, el día 11 de diciembre se expidió una orden de captura contra Vieira. En consecuencia, aumentó la presión policial sobre el Comité de Huelga y se requisaron algunas casas, pero el dirigente logró evadir a las autoridades hasta que, al finalizar el movimiento, huyó de la región[63].

Durante estos días, los trabajadores trataron infructuosamente de negociar y llegar a un acuerdo directo con las compañías petroleras, pero éstas no querían concertar y trataban de manera displicente a los delegados obreros. La anterior afirmación no proviene de la apreciación del sindicato o de un sector radical, sino de los Representantes a la Cámara, como lo evidencia el siguiente telegrama:

> Por segunda vez quisimos ayer (11 de diciembre) acompañar trabajadores conferencia *Tropical*. Permanecimos sala espera una hora sin ser recibidos ni satisfacernos. Como explicación demora elementos directiva Compañía dormían siesta; eran las cuatro de la tarde. En diversas ocasiones Representante Uribe Aldana, respaldado Comisión, invitó dirigentes *Tropical, Andian* resolver situación empleados, sólo obtuvo respuesta evasivas[64].

No obstante, dadas las declaraciones de diversos sectores políticos y de la prensa, quedaba en el ambiente la sensación que los comunistas y en particular dirigentes como Gilberto Vieira y Jorge Regueros Peralta, se negaban a hablar con las directivas de las compañías en conflicto.

Podría afirmarse que los huelguistas mantenían el control del movimiento en el puerto y en los sitios de trabajo, pero su lugar como interlocutores de la Tropical para negociar y resolver el conflicto, se fue debilitando por la presencia de los ministros, el gobernador y los delegados de la Oficina General del Trabajo, quienes tomaron la iniciativa para negociar un acuerdo. Quizás por esta situación los huelguistas

---

61 "Cadena D'Costa y la huelga", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 11 de 1935.

62 "Esta en vía de solución el problema de Barranca", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 13 de 1935.

63 "La Tropical ha quedado sin sirvientas zapateros y sastres", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 11 de 1935.

64 Telegrama de la Comisión Especial al Presidente de la Cámara, Barrancabermeja, diciembre 12 de 1935, en *Informe de la Comisión Especial de petróleos, op. cit.*, p. 27.

modificaron su posición en el sentido de aceptar la instancia de conciliación, pero sin levantar la huelga[65].

Dos días más tarde, tras varias dilaciones y supuestos "diálogos conciliatorios", la Troco respondió en forma negativa a la mayoría de los puntos, siendo evasiva a la hora de fijar los alcances de las concesiones. No obstante, esta resolución fue asumida a pie juntillas por el Gobernador y los ministros, y se constituyó en la base del acuerdo entre el gobierno y la Tropical, que el 16 de diciembre fue presentado como la solución al conflicto. Allí se estipulaba un aumento de 20 centavos para los salarios inferiores a $1.75 y 15 centavos para los demás, disminución del arriendo de las casas, libre comercio en el Centro y "contestar afirmativamente otros puntos del pliego de peticiones".

Con este compromiso por parte de la Compañía, los ministros y el Gobernador se enfocaron en lograr que fuera ratificado por los trabajadores. Ese día se realizó la habitual asamblea en el campo de fútbol donde se produjo un enfrentamiento público entre miembros del comité negociador y "los comunistas". Los primeros desautorizan la intervención de los segundos en el movimiento y éstos "atacaron al comité negociador sugiriendo que fue conquistado ya por la Tropical, insinuando la conveniencia de cambiarlo y echándole en cara que el estado mayor de la huelga sale en derrota, cuando debiera tomar en sus manos la bandera del triunfo". A la larga, la asamblea general de obreros rechazó el "acuerdo amistoso" acordado entre los ministros y el Gobernador y la Troco, que ya había sido aceptado por el comité negociador de los obreros[66].

En este contexto, "los comunistas" aconsejaron continuar la huelga, argumentando que con la organización y las provisiones que tenían, podrían sostener el paro quince días más, tiempo en el cual lograrían doblegar a la compañía y ganar todo el pliego. Como medida de ablandamiento, el 17 de diciembre el Alcalde promulgó un decreto prohibiendo las manifestaciones, los retenes obreros y las conferencias, medida que sirvió para arrestar a varios huelguistas acusados de entorpecer las negociaciones. Como estas medidas represivas fueron tomadas por un mandatario local, la figura del presidente López no perdió popularidad entre los obreros, quienes lo siguieron considerando un aliado y con esta convicción dieron instrucciones a través de los comités y del Boletín de Huelga para reforzar el movimiento[67].

---

[65] "Por el retorno a la legalidad", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 14 de 1935.

[66] "Los obreros no aceptan el arreglo celebrado por los ministros", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 17 de 1935.

[67] Graves conflictos se temen hoy en Barrancabermeja", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 19 de 1935. Ignacio Torres Giraldo, *op. cit.*, p. 1198; "Los obreros no aceptan el arreglo celebrado por los ministros", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 17 de 1935.



Manifestación de los trabajadores petroleros. *Revista de Mares*, Nos. 82-83, junio-julio de 1976.

El 18 de diciembre, un grupo de rompehuelgas trató de reiniciar labores en medio de una tensa calma por el traslado de 200 unidades armadas a El Centro y la llegada de 300 soldados a Barrancabermeja. Los huelguistas, por su parte, contraviniendo las medidas del Alcalde, hicieron retenes para tratar de detener a los esquiroles, designaron grupos de obreros encargados de convencer a sus compañeros de no volver al trabajo y organizaron brigadas de mujeres para que reforzaran el movimiento en sitios claves, como Puerto Galán[68].

No es muy claro si esa tarde hubo un cambio de determinación del Comité de Huelga o de la Asamblea de trabajadores, pero el 19 en la mañana un gran número de obreros se presentó a trabajar, tanto en Barrancabermeja como en el Centro y ya no había retenes ni grupos para contener a los esquiroles. Ese día, en horas de la tarde, Alfonso Morales, secretario del Ministro de Industrias, explicó el acuerdo celebrado entre las autoridades y la Tropical para tratar de convencer a los obreros reacios a suspender la huelga, un 30 por ciento según la prensa. Además, la Troco dio como último plazo para volver al trabajo el 20 de diciembre, y quienes no lo hicieran quedarían despedidos. Este día se normalizó la situación, cuando casi todos los empleados y obreros de la Tropical regresaron a laborar. La prensa informó que la compañía petrolera se guardó el derecho de rechazar a cuarenta "revoltosos", dando inicio de esta manera a una nueva "rabona" para expulsar a los trabajadores más comprometidos con el sindicato[69].

---

[68] "Prácticamente solucionado el conflicto de Barrancabermeja", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 20 de 1935.

[69] "Prácticamente solucionado el conflicto de Barrancabermeja", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 20 de 1935; "El movimiento huelguístico de Barrancabermeja terminó ayer", en *La Vanguardia Liberal*,

Organización y vida cotidiana durante la huelga

La huelga significó un drástico cambio en la rutina de los trabajadores y los habitantes del puerto. Todo estaba enfocado hacia el movimiento y era cosa sabida que si la organización logística fallaba, los objetivos políticos y reivindicativos de la huelga se iban a pique. En la huelga de 1935 los trabajadores habían tomado sus precauciones con tiempo para que esto no ocurriera y los días de paro fueron un ejemplo de auto-gobierno obrero exitoso, como lo reconocieron dirigentes sociales, políticos, autoridades y periodistas[70].

Esto ocurrió por dos motivos básicos. Mientras gaitanistas y lopistas apostaban por la intervención de abogados o mediadores como estrategia para el triunfo de los obreros en sus conflictos laborales, los sectores influidos por el Partido Comunista estaban convencidos que el éxito sólo se lograría con una buena organización, que garantizara el mantenimiento de la huelga hasta que la contraparte se viera obligada a ceder. Sin embargo, el nivel de disciplina y compromiso, demostrado durante los días de huelga, no fueron posibles solamente por la acción comunista. La población de Barrancabermeja ya tenía la experiencia histórica de dos grandes huelgas y sabía en carne propia la importancia de la organización. Además, la mayor parte de la población se sentía ligada con los trabajadores petroleros, por lo que masivamente acató y respaldó al Comité de Huelga. Las razones de esta solidaridad se pueden sintetizar en las palabras de un testigo de la época:

> Las condiciones de Barranca eran especiales (...) Hablar mal de la huelga era perder uno el negocio que tenía o tener que irse de Barranca porque en ese momento que estaban en la huelga nadie podía ser esquirol, el que fuera esquirol allí tenía que serlo para sus adentros en la empresa porque si lo sabían le hacían la vida imposible y se tenía que ir. Es por eso que todos hablaban bien de la huelga, porque el comerciante depende del petrolero. Como caso importante, las mujeres del barrio, cuando se daba la huelga cerraban y se iban para la calle a pedir dinero para la huelga, porque si los trabajadores ganaban ellas serían las beneficiadas[71].

En términos prácticos, la huelga implicaba garantizar el suministro de comida para todos los trabajadores y sus familias. Como la ciudad se vería llena de gente deambulando por las calles, era necesario evitar desordenes o riñas y había que cuidar los lugares de trabajo contra robos y contra la acción de los esquiroles. También se requería mantener informados a los trabajadores de los avances de la negociación y preservar la moral en alto. En fin, se debían cubrir un sinnúmero de frentes para

---

diciembre 21 de 1935.

70 S. Galvis, *op. cit.* pp. 174 – 175; I. Torres Giraldo, *op. cit., Tomo 5,* p. 1197; "Los huelguistas piden apoyo monetario o en víveres a los comerciantes de Barranca", en *La Vanguardia Liberal,* diciembre 12 de 1935.

71 Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, 30 de junio de 1982.

asegurar que el engranaje de la huelga marchara a la perfección. Por ello, además del Comité General de Huelga, que dirigía el movimiento, se organizaron otros comités que debían coordinar actividades concretas, como aprovisionamiento, seguridad o propaganda.

Una vez iniciada la huelga, el 7 de diciembre a las 12 del medio día, los obreros de los campos dejaron de trabajar pero permanecieron allí, mientras que los de Barrancabermeja se concentraron en las calles para llevar a cabo manifestaciones. El paro fue total, ya que "solamente funcionaba la planta eléctrica, el acueducto, teléfono, planta de gas y aquellos servicios indispensables para la normalidad de la vida, con personal que se renovaba periódicamente, por designación del Sub-comité de Huelga"[72].

Los trabajadores se encargaron de cuidar las instalaciones de las compañía, así como la maquinaría y equipos que allí se encontraban, para que no fueran dañados o robados por esquiroles con el objetivo de desprestigiar al movimiento. Esto fue muy efectivo:

> En 16 días no se perdió un tornillo. Nosotros fuimos celadores de las instalaciones, los mismos gringos mandaban eso que llaman rompehuelga. "Usted que va a hacer aquí", les decíamos, "afuera a acompañar a sus compañeros". Pasó la cuestión, no hubo muertos, no hubo robos, no hubo nada y vino la represión, violenta[73].

Los aportes que los obreros sindicalizados hacían a la USO habían sido depositados en forma puntual por el tesorero Erasmo Egea en una cuenta bancaria, pero cuando la huelga ya era inminente los trabajadores pensaron que el Gobierno podría ordenar la confiscación de sus ahorros para debilitar el movimiento, por lo que decidieron sacar su dinero del banco y dárselo a guardar al comerciante Pascasio Restrepo, para disponer del mismo según las necesidades de los comités[74].

En la cuestión del aprovisionamiento y la alimentación fue donde mejor se expresó la solidaridad. Los comerciantes de la ciudad colaboraron con dinero o víveres y los campesinos de las regiones cercanas también apoyaron con el envío de alimentos. Para poder garantizar el menaje de todos los trabajadores y sus familias se organizó el Comité de Aprovisionamiento en cabeza del obrero Pedro R. Galindo. Dicho comité organizó el racionamiento de los suministros y ordenó congelar los precios de los víveres al nivel que tenían antes de iniciar la huelga, para evitar la especulación[75].

---

72 S. Galvis, *op. cit.*, p. 173.

73 Entrevista a Erasmo Egea, en Mauricio Archila, *Aquí nadie es forastero, op. cit.*, p. 137.

74 A. López Ortiz, *op. cit.*, p. 70; I. Torres Giraldo, *op. cit.*, p.1197.

75 "Está en vía de solución el problema de Barranca", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 13 de 1935.



Mitin de los trabajadores petroleros en Barrancabermeja. Foto Estudios Joya.

El ferrocarril continuó funcionando para abastecer a los trabajadores que estaban en los campos, mientras que, en Barrancabermeja, a los casados se les entregaba mercados (yuca, plátano, arroz) y para los solteros (y todo aquel que lo requiriera) se establecieron comedores públicos llamados "ollas obreras" o "cocina sindical":

> Un detalle que conmovió a la ciudadanía barrameja fue el de la "olla obrera". Como la gran mayoría de los sindicalizados eran solteros y con el temor de quedarse sin dinero para soportar los días de huelga que la Troco no les pagaría, más la incertidumbre de que terminada la protesta laboral caerían la mayoría en "la rabona" o despido colectivo, los trabajadores organizaron un comedor público en el sitio donde después por muchos años funcionó la inspección del trabajo (calle novena entre carreras tercera y cuarta) al cual podían acercarse a toda hora a llenar el estomago con sancocho o pescado frito servido en totumas sobre mesones construidos por los mismos huelguistas con madera redonda y tablones, que para higiene y buena presentación eran cubiertos por manteles de hoja de "bijao"[76].

Además de los comerciantes y campesinos, las muchachas del barrio, como les decían los obreros, recogían plata, apoyaban en diferentes labores y, sobre todo, contribuían a mantener la moral de los trabajadores, hasta el punto que Félix Rivera, que en la época se desempeñaba como obrero en El Centro, afirmó que la huelga fue "sostenida por las mujeres prostitutas"[77].

---

[76] A. López Ortiz, *op. cit.*, p. 70; véase también: Simón Galvis, *op. cit.*, p. 175 y la entrevista a Pedro R. Galindo, secretario del comité de aprovisionamiento, en Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p. 135

[77] Entrevista a Félix Rivera, marzo de 1984. Véase también: Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982; entrevista a Antonio Foronda, mayo 23 de 1984.

En esos días los estudiantes también andaban por las calles, porque el ejército que había llegado de refuerzo a la ciudad tomó las escuelas como cuarteles:

> Entonces venían las vacaciones obligadas y todo el mundo a andar por ahí por la calle fisgoneando ahí a los dirigentes y oyendo la palabra bonita, la revolución y la fraternidad y la cultura. Cuando se terminaba el problema el ejército se iba y volvíamos a entrar a la escuela y listo[78].

Pero los estudiantes no fueron los únicos que perdieron su espacio habitual, los muchachos que aspiraban a ser boxeadores y entrenaban en la cancha de fútbol, se vieron desplazados de este lugar porque se convirtió en tribuna y centro de reunión política durante la huelga, a donde iban los principales dirigentes para informar y dar orientaciones a los obreros[79].



Caricatura de Diego Luís Córdoba. *Semana,* enero 17 de 1948.

Parte de los trabajadores de El Centro se trasladó a Barrancabermeja. Tanto en ese lugar, como en el puerto, los obreros pasaban la mayor parte del tiempo en las calles comentando el movimiento y haciendo conjeturas sobre su duración, pero a las horas acordadas se reunían en el campo deportivo o en la sede del sindicato para realizar asambleas u organizar marchas a favor de la huelga. En estas manifestaciones se llevaban banderas y se vivaba a la huelga, al sindicato y al presidente López. También eran comunes los discursos o arengas de los dirigentes de la USO y de los colaboradores que habían llegado, especialmente de Gilberto Vieira. Por el protagonismo que este personaje cobró durante el conflicto, en la memoria popular se conocerá la protesta de 1935 como la huelga de Vieira, así como la de 1938 sería la del "negro" Córdoba[80].

A partir del día 11 de diciembre, las calles pasaron a ser de los huelguistas y peatones. Con la huelga de solidaridad decretada por los choferes, el puerto, que tenía un gran flujo de automóviles, camiones y buses, quedó sin medios de transporte.

---

78 Entrevista a Roberto Valdés, en Mauricio Archila, "Aquí nadie es forastero", *op. cit.*, p. 78

79 Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, 30 de junio de 1982; entrevista a Antonio Foronda, mayo 23 de 1984; Simón Galvis, *op. cit.*, p. 173; "Los huelguistas piden apoyo monetario o en víveres a los comerciantes de Barranca", en *La Vanguardia Liberal,* diciembre 12 de 1935.

80 "3.700 obreros de la Tropical decretaron ayer el paro en vista de que fueron negadas varias peticiones", en *La Vanguardia Liberal,* diciembre 8 de 1935.

Sólo se permitía el transito de los carros y camiones que estaban al servicio del sindicato y hasta al Gobernador de Santander le tocó andar a pie, pues los huelguistas detuvieron el automóvil en que se movilizaba.

El control del Comité de Huelga en la ciudad era notable, porque expedía pasaportes, daba licencias y permisos. Además, en la práctica llegó a actuar como ente legislativo mediante la expedición de decretos, como los de prohibición alcohólica, control de precios para el expendio de víveres, mantenimiento de orden y vigilancia, o, almacenamiento y distribución de abastos por el sistema de racionamiento. Tal situación llevó al corresponsal de *La Vanguardia Liberal* a resumirla en una frase lapidaria: "Existe en este puerto un gobierno dentro de otro Gobierno"[81].

Balance y significado del movimiento

Los liberales de izquierda y los comunistas hicieron un balance favorable del movimiento. Coincidían en que el éxito de la huelga se debía a la intervención gubernamental a favor de los trabajadores, que había obligado a la compañía a negociar y ceder algunos puntos a los obreros; además, enfatizaban que el gobierno nacional no había reprimido el movimiento y, a diferencia de las dos huelgas petroleras anteriores, no hubo ni sangre, ni fuego. Los liberales argumentaban que el movimiento había tenido un resultado favorable porque el gobierno se había impuesto sobre los comunistas y los trabajadores habían desdeñado esas doctrinas. Los comunistas, por su parte, argumentaban que la unidad y organización de los trabajadores, así como la dirección que había ejercido su partido, habían sido fundamentales para el alcance de la victoria[82].

No obstante, algunos autores han considerado que la huelga de 1935 significó una derrota para el movimiento sindical petrolero. Gustavo Almario afirma que la conducción de los dirigentes no fue acertada, los ministros usurparon la representación de los trabajadores y las reivindicaciones obtenidas, además de ser irrisorias, dependían de la voluntad de la compañía porque no había ningún acuerdo escrito. Mauricio Archila, por su parte, concluye que esta huelga "distó de ser favorable para los huelguistas" porque "aunque se consiguieron algunas prebendas, la Tropical Oil Co. se reservó el derecho de expulsar a los dirigentes considerados comunistas[83].

Es muy difícil calificar la huelga de éxito o fracaso en términos absolutos, porque en éste, como en casi todos los movimientos, además de la lucha reivindicativa también se generó un pulso político entre los contendores. Así, para poder valorar

---

81 "Los huelguistas piden apoyo monetario o en víveres a los comerciantes de Barranca", en *La Vanguardia Liberal*, diciembre 12 de 1935.

82 I. Torres Giraldo, *op. cit.*, pp. 1199 – 2001; M. Medina, *op. cit.*, pp. 279 – 280; *La Vanguardia Liberal* y *El Espectador*, diciembre de 1935.

83 G. Almario, *op. cit.*, pp. 98 – 100; M. Archila, *Cultura e identidad obrera*, *op. cit.*, p. 301.

esta huelga obrera es preciso situarnos en estos dos planos, aunque no siempre sea fácil diferenciarlos.

Empecemos por resaltar que esta huelga logró romper la tradición heredada de la década anterior, porque por primera vez una empresa petrolera se vio obligada a negociar un pliego de peticiones de los obreros y porque el gobierno no empleó las armas contra los huelguistas. Esto sin duda fue visto como un triunfo por los trabajadores, aunque haya sido el gobierno el que ganó en términos políticos con la huelga y puso un dique para atender en forma parcial las demandas obreras. Si bien la organización y la solidaridad desplegada por los huelguistas mostraron a la Tropical y al Gobierno la fortaleza y capacidad de movilización del sindicato, en el desarrollo mismo del paro el Comité de huelga perdió la capacidad de negociar y de llegar a un acuerdo con la compañía y su lugar fue ocupado por los ministros y el Gobernador.

Esto hizo que el movimiento fuera capitalizado por el liberalismo, principalmente lopista, mostrando la negociación como un triunfo del gobierno y de su apoyo irrestricto a los trabajadores. Sobre esto último habría que decir que López no apoyó a la USO. Por el contrario, la desconoció como legítima representante de los trabajadores y entró a negociar para luego imponer el resultado a través de la disuasión, la ilegalización de la huelga y la militarización de la región. Paradójicamente, el prestigio del presidente entre los trabajadores no sufrió mengua, porque éste mantuvo siempre la careta de negociador, mientras que el Alcalde adelantaba la represión, con la anuencia del Gobernador, los ministros y el primer mandatario.

Hasta cierto punto el Gobierno protegió a la Troco de la presión de los huelguistas, no sólo militar, sino políticamente. Esto le permitió rechazar los puntos más importantes, dilatar otros para resolverlos en cada caso en particular y no ceder ni un ápice en aquellos aspectos que cuestionaban su poder y autoridad. Un ejemplo de esto último fue la no aceptación de los puntos 14 y 15 del pliego de peticiones, que versaban sobre la solicitud de despido para los altos funcionarios que maltrataban a los trabajadores y que no se tomaran represalias contra los obreros y empleados que participaran en el movimiento. Además, como el pacto acordado entre la compañía y el gobierno fue rechazado en un primer momento por los trabajadores, la empresa argumentaba que no estaba obligada legalmente a cumplirlo, pero lo haría como muestra de su buena voluntad[84].

Queda claro, en consecuencia, que las reivindicaciones obtenidas se limitaban a aspectos que en su mayoría ya estaban reglamentados en la legislación laboral y de Higiene industrial, pero que venían siendo violados en forma sistemática por la Troco. Otros puntos, como el incremento mínimo de salarios que se consiguió, la rebaja de

---

[84] *Informe de la Comisión Especial de Petróleos, op. cit.*, p. 13.

arrendamientos y la libertad de comercio en los campamentos, aunque no satisfacían por completo las expectativas de los trabajadores, significaban un pequeño alivio para sus condiciones económicas y evidenciaban que la huelga había tenido resultados concretos. Muy pronto se demostró que la compañía no estaba dispuesta a cumplir lo ofrecido y entonces el gobierno no intervino a favor de los obreros. En otras palabras, el arreglo alcanzado aunque distaba de lo solicitado, hubiera podido mejorar las deplorables condiciones de vida de los trabajadores, pero en los meses siguientes se demostró que entre lo pactado y lo cumplido había una brecha enorme.

A nivel del movimiento sindical del país, la huelga petrolera significó el inicio del proceso de unificación de las dos confederaciones de trabajadores (la liberal y la comunista), que se cristalizó en febrero de 1936 con la creación del Comité Confederal Unificado y la Fundación de la CTC durante el Segundo Congreso Nacional del Trabajo, celebrado en Medellín en Agosto de ese año. Lograr la unidad de los trabajadores sin duda era una tarea urgente para el fortalecimiento del sindicalismo colombiano, pero en la práctica esto no ocurrió porque el movimiento quedó subordinado al gobierno y el ala lopista del liberalismo tomó la dirigencia, mientras que otras tendencias, como la comunista, fueron relegadas a posiciones secundarias.

Este proceso de institucionalización del movimiento obrero fue algo más amplio y no exento de contradicciones y resistencias, pero la huelga de los trabajadores petroleros fue utilizada por el gobierno y la prensa oficialista para desplegar una campaña anticomunista tendiente a disminuir la influencia del PC entre los obreros de este sector estratégico y servir como lección para los trabajadores del resto del país (no sobra recordar que el PC era uno de los más firmes defensores del Gobierno de López). Textos como los que citamos a continuación fueron el pan diario de la prensa liberal durante los días de la huelga:

> La invectiva comunista no llevaba al arreglo. Lo hacía por el contrario cada vez más imposible. Los obreros colocados fuera de la ley vieron su movimiento capitaneado por finalidades externas a sus aspiraciones intrínsecas. Cuando se hablaba del alza de jornales, el agitador ratificaba un concepto clasista de la economía pública. No justificaba las pretensiones de los obreros sino que las utilizaba como pretexto para hacer apología de la lucha de clases.
>
> (...) Esta experiencia no sólo sirve a los obreros de Barranca. Sirve también a los trabajadores del país. El rechazo a la actividad comunista es una realidad de la cual deben ampararse las clases productoras. El gobierno garantiza y protege el reclamo obrero. Pero no lo acepta cuando llega envuelto en ropajes engañosos con amenazas de explosivo[85].

---

[85] "La replica obrera", en *La vanguardia Liberal*, diciembre 14 de 1935.

Incluso, la izquierda liberal aprovechó la coyuntura para proponer la creación de un Frente Único Anticomunista (parodiando el Frente Único Antiimperialista impulsado por el PC), como lo sugirió Darío Samper en un artículo publicado en la *Unión Liberal* y reproducido en otros periódicos:

> La intervención espectacular y catastrófica de los comunistas criollos en los últimos movimientos de carácter social – convención obrera de Bogotá y organización huelguística de Barrancabermeja– demuestra una vez más a las clases trabajadoras, la necesidad de constituir un frente único contra la acción y la táctica de ese partido.
> Los comunistas están pretendiendo embaucar a las organizaciones sindicales con la consigna aventurera e hipócrita del "frente libertador", que tiene plena justificación en Francia y aún en España, donde las fuerzas fascistas y antidemocráticas constituyen un serio y grave peligro para las ideas de liberación social. En Colombia las izquierdas no pueden ni deben aceptar semejante proposición.
> Los comunistas llevan a los movimientos sociales el divisionismo, la anarquía y el terrorismo precipitando a los obreros por el camino de un inevitable fracaso sin que importe nada a los cuadros directivos subvencionados por Moscú (...)
> Las izquierdas deben ponerse en guardia contra el comunismo que sigue siendo la más peligrosa secta contra-revolucionaria, y constituir, por su parte, dentro de las organizaciones sindicales y gremiales un verdadero FRENTE UNICO ANTICOMUNISTA para defender la revolución democrática.
> Si las corrientes de izquierda no logran dar al comunismo criollo una derrota total en esta ocasión, los derechistas y reaccionarios de todos los colores aprovecharan el caos provocado por la intervención comunista para rematar su campaña de descrédito y calumnia contra los verdaderos y auténticos núcleos de la izquierda liberal[86].

Entre una huelga y otra

El periodo que va entre el fin de la huelga, en diciembre de 1935, y comienzos de 1938, mantiene latente el conflicto entre la empresa y los trabajadores, pero la primera tomó la iniciativa para desconocer la organización sindical y evadir el cumplimiento de la legislación laboral colombiana, lo que generó gran inconformidad entre la base obrera. Esta época coincide con buena parte del periodo presidencial de Alfonso López, por lo que los trabajadores tratan de seguir las directrices oficiales en materia sindical, esperando obtener apoyo gubernamental para la resolución de sus conflictos. De esta manera, estos dos años largos transcurren entre una especie de luna de miel con el gobierno nacional y una amarga relación con la Troco.

---

[86] "Frente único contra el comunismo", en *La vanguardia Liberal*, diciembre 11 de 1935.

Un sindicato lopista .... pero apolítico

La formula de arreglo de la huelga de 1935 sólo servía como elemento propagandístico del régimen pero no implicaba el mejoramiento sustancial de la situación de los trabajadores petroleros, porque dejaba intacto el poderío de la Tropical y no la obligaba a cumplir la legislación nacional.

Apenas el Gobernador y los ministros se retiraron de Barrancabermeja tras haber logrado poner fin a la huelga, los acontecimientos empezaron a mostrar que la Troco no estaba dispuesta a cumplir con lo pactado. En virtud del arreglo, la empresa tenía el derecho de despedir a 40 trabajadores (sin otra razón que la de haber participado en el movimiento), pero aunque esto ya era arbitrario, en los últimos días de diciembre de 1935 y el mes de enero de 1936 se desencadenó una nueva "rabona" con el objetivo de desmantelar al sindicato y amedrentar a los trabajadores para que no insistieran en el cumplimiento de los puntos que habían provocado el conflicto. No se conocen cifras exactas sobre el número de trabajadores despedidos, algunos hablan de una liquidación casi general, otros calculan que fueron alrededor de mil, mientras que la prensa apenas daba cuenta de unos doscientos[87].

La USO se apresuró a hacer una campaña de denuncia a nivel nacional sobre el incumplimiento por parte de la compañía y la persecución de la que estaban siendo objeto los trabajadores, principalmente los dirigentes sindicales. Para tratar de presionar a la Troco, envió telegramas a algunos miembros de la Cámara de Representantes, a la Oficina Nacional del Trabajo y al alto gobierno, pidiendo su intervención en el asunto, pero las respuestas obtenidas no satisfacían a los trabajadores, puesto que lo único que se logró fue el nombramiento de una comisión para que investigara las denuncias. Para justificar los despidos ante el sindicato y los entes oficiales, la Tropical adujo que estaba reduciendo el personal empleado, razón fácilmente rebatible si se tiene en cuenta que las plazas cesantes eran cubiertas con nuevo personal y estaban siendo despidos los dirigentes sindicales, los trabajadores que participaron en la huelga y aquellos que se sospechaba simpatizaban con el comunismo[88].

Pronto quedó claro que no habría una actuación contundente del gobierno para hacer respetar el acuerdo y esto llevó a que se hiciera una valoración crítica de la intervención oficial en el paro y a través de *La Voz del Obrero* se denunciaba:

> Los señores ministros de guerra e industrias que intervinieron activamente en la huelga de los obreros de la Troco no dejaron otra garantía que el despido que villanamente viene practicando la compañía. Es esto lo que le debemos al gobierno en

---

87 Entrevista a Antonio Foronda, mayo 23 de 1984; "Hay Peligro de otra huelga de obreros de la Tropical", en *El Espectador,* enero 12 de 1936; "Es muy probable nueva huelga en Barrancabermeja", en *El Espectador,* enero 25 de 1936.

88 "Se espera informe de Inspector Nal en Barrancabermeja", en *El Espectador,* enero 10 de 1936; "Hay Peligro de otra huelga de obreros de la Tropical", en *El Espectador,* enero 12 de 1936.

vía de gratitud, que confiando los intereses del pueblo liberal a los ministros, dejó que la ciudadanía fuera burlada en sus más justas aspiraciones. Esto es lo que se le debe al régimen burocrático que se escuda tras la bandera de la justicia y el derecho para poder asestar sus golpes de gracia a los trabajadores crédulos que siempre se manifestaron dispuestos a ir a las urnas y llevar a los más conspicuos representantes de sus convicciones políticas a la más alta representación de un pueblo que se apellida democrático[89].

En varias ocasiones, durante los meses de enero y febrero de 1936, la USO anunció que ante la burla y la indiferencia del gobierno el único camino que quedaba era organizar otra huelga, aunque no hubieran condiciones para un nuevo movimiento, porque la empresa pasó a la ofensiva, generando un clima de temor y zozobra que le restó fuerzas al sindicato. De esta manera, la cantidad de afiliados decreció y durante el resto del decenio la USO no logró recuperar el número de miembros activos que tenía en vísperas de la huelga, alrededor de 1.500.

El año de 1936 y los primeros meses de 1937 podrían considerarse como un periodo de transición entre la dirigencia que venía de la época de la unificación del sindicato y la huelga, y un nuevo grupo de líderes que llegó a los puestos directivos de la USO a mediados de 1937, con el objetivo de consolidar a la organización como un sindicato "apolítico", o en palabras de los mismos trabajadores, donde "no se tratarán cuestiones de política partidista"[90]. Como suele suceder, tras las proclamas de pretendida neutralidad, existía una clara agenda política, que en este caso buscaba contrarrestar y deslindar campos con posiciones de izquierda radical, fortalecer la línea lopista y continuar en la lucha antiimperialista contra la Troco.

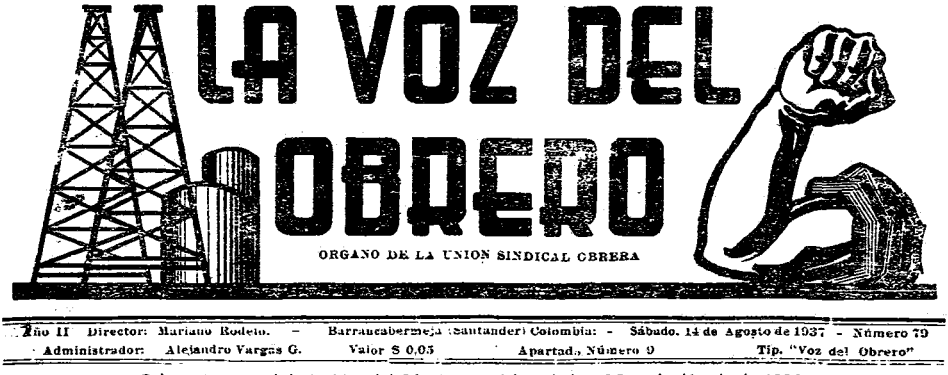
Sobre lo primero, era muy clara la condena al comunismo y a las ideologías radicales, y la intención de mostrarse como un sindicato moderado. Pareciera que la declaración de independencia se refería al comunismo, como se nota en un artículo que precisa la política del sindicato: "Los que integramos este Sindicato o lo estamos representando en alguna forma, no pertenecemos a los partidos internacionales. Somos luchadores que aspiramos a una vida más cómoda, a un concepto más justo, a una retribución adecuada al esfuerzo que entregamos diariamente"[91].

---

89 *La Voz del Obrero*, enero 11 de 1936, reproducido en *El Espectador*, enero 13 de 1936

90 "La sindicalización avanza ", en *La Voz del Obrero*, Octubre 30 de 1937; "Nuevos compañeros sindicalizados", en *La Voz del Obrero*, octubre 16 de 1937; "Conciencia de Clase", en *La Voz del Obrero*, agosto 14 de 1937.

91 "La política de nuestro sindicato", en *La Voz del Obrero*, noviembre 27 de 1937.


LA VOZ DEL OBRERO

ORGANO DE LA UNION SINDICAL OBRERA

Año II Director: Mariano Rodelo. – Barrancabermeja (Santander) Colombia: – Sábado, 14 de Agosto de 1937 – Número 79

Administrador: Alejandro Vargas G. Valor $ 0.05 Apartad., Número 9 Tip. "Voz del Obrero"

Cabezote original de *La Voz del Obrero*, periódico de la USO en la década de 1930.

La intención de presentarse como un sindicato democrático pero moderado, llevó a las directivas a suprimir la imagen del cabezote de *La Voz del Obrero,* compuesto por un puño cerrado y unas torres de extracción de crudo, porque a un cura local le parecía que esa era una insignia de las huestes bolcheviques. En realidad estos símbolos significaban la fuerza de la organización obrera y la lucha contra el imperialismo, pero los directivos del periódico prefirieron eliminar las imágenes e insertar pequeños recuadros con frases de Alfonso López y de Antonio Rocha (Ministro de industrias)[92]. Estos insertos, que no eran gratuitos, fijaban la línea a seguir:

> No podemos declararnos partidarios de ninguna fracción política, pero si estamos dispuestos a respaldar en cualquier campo y en todo momento los postulados democráticos y las normas que ha venido defendiendo el actual Gobierno del Dr. Alfonso López. Es decir, que no pudiendo, como entidad gremial, decir cual es nuestra filiación política, nos basta con declarar que amamos profundamente la democracia, pero que no somos súbditos de Moscú. Personalmente, individualmente, cualquier elemento que esté afiliado a los Sindicatos, puede tener y defender sus ideales políticos, pero colectivamente nuestro pensamiento es el que dejamos estampado en estas líneas[93].

Se suponía que bajo el imperio de la República Liberal, las relaciones laborales descansaban en un perfecto equilibrio dado por la legislación social, donde se establecía un sistema de derechos y deberes que regulaban las relaciones entre la Compañía, los trabajadores y el gobierno. Si todos respetaban esta reglas de juego no había dificultades, pero el problema radicaba en que la Troco no estaba dispuesta a cumplir la leyes nacionales. Según esta argumentación, el gobierno y los obreros estaban del mismo lado para defender los derechos del pueblo y la soberanía nacional

---

92 "Un cura fascista calumniador de los sindicatos", en *La Voz del Obrero,* septiembre 4 de 1937.

93 "La política de nuestro sindicato", en *La Voz del Obrero,* noviembre 27 de 1937.

y aún en caso de tener que apelar a la huelga, creían tener un aliado incondicional en la figura del Presidente y el Ministro de Industrias.

Aunque López no desarrolló una política nacionalista en materia petrolera, la visión que el sindicato tenía del presidente como defensor de la soberanía colombiana, lo colocaba como un supuesto aliado en la lucha antiimperialista que desarrollaban los trabajadores. Para los dirigentes obreros, sólo los gobiernos de la Hegemonía Conservadora habían permitido la entrada de los "gringos petroleros", sin que se respetaran la Ley y el derecho colombianos[94]. De nuevo, el tema del antiimperialismo permitía la unión de todos los obreros petroleros, por encima de otras diferencias:

> Consideramos nosotros que la lucha política frente al imperialismo toma características diferentes y muy por encima de las mezquinas necesidades de los grupos municipales, cuya actuación secundaria no debe ser desconocida, pero tampoco colocada como punto esencial.
>
> Porque la USO no representa solamente particulares intereses de la circunscripción municipal sino los intereses nacionales de los obreros colombianos frente al capital imperialista, haciendo que la lucha se enfoque con un criterio que no este dominado por las pasiones locales y si enrumbado con un altivo espíritu nacionalista[95].

Este espíritu nacionalista significaba que la producción debía estar en manos de colombianos y que los trabajadores tuvieran un mejor nivel de vida, con salarios equitativos, viviendas higiénicas, instrucción y servicio médico. Sin duda los debates que se estaban dando en México sobre la nacionalización de los hidrocarburos tenían eco entre los trabajadores petroleros, aunque todavía no hablaran de nacionalización. En ese momento la defensa de la soberanía nacional se concretaba en la lucha reivindicativa de los trabajadores petroleros y en presionar para que la Troco cumpliera con las leyes nacionales y no vejara o maltratara a los obreros. Se explicaba a los obreros que los apetitos del imperialismo estaban en contra de los intereses del país y que ponerse de lado de la compañía era traicionar a la patria. Además, se promovía el consumo de productos nacionales para favorecer la independencia económica del país, y se recomendaba que si era necesario comprar un artículo extranjero, se adquiriera en almacenes de colombianos, para que al menos parte de las utilidades favorecieran a los compatriotas[96].

Adicionalmente, el movimiento de reorganización del sindicato, al que venimos haciendo alusión, estableció dos puntos fundamentales y otros complementarios:

---

94 "Imperialismo invasor", en *La Voz del Obrero,* septiembre 4 de 1937.

95 Unidad Sindical, unidad de clase", en *La Voz del Obrero,* septiembre 25 de 1937.

96 "Decálogo del verdadero colombiano", en *La Voz del Obrero,* septiembre 4 de 1937; véanse además los letreros o insertos relativos al imperialismo que se incluían en diferentes números de este periódico.

> Los fundamentales son la lucha por un mejor estándar de vida, por mejores salarios y mejores condiciones de vida, como buen trato *por parte de los capataces*, habitaciones cómodas, higiénicas y baratas para todos los trabajadores ORGANIZADOS de la TROCO; escuelas nocturnas y dominicales para obreros y otros puntos de la misma trascendencia.
>
> El otro punto fundamental de nuestra lucha es más complejo todavía. Se relaciona con la superación, es decir, con la elevación moral o espiritual de los trabajadores[97].

Dentro de los puntos complementarios que se había fijado la USO, se destacaba el de aumentar el número de afiliados y mejorar la situación económica del sindicato, algo estratégico para tener éxito en los puntos fundamentales. La batalla de la USO contra el temor o la indiferencia de los trabajadores por sindicalizarse enfrentaba condiciones muy adversas, por la política antisindical de la Compañía, que combinaba la renovación constante de personal, la prohibición de la prensa obrera, la amenaza de despido y la intimidación a los miembros del sindicato, con otras estrategias que pretendían desvirtuar el papel del sindicato, como el Plan de Cooperación o el aumento de sueldo a algunos trabajadores[98].

El Plan de Cooperación

Durante el periodo 1929-1940 la Tropical tuvo un notable desarrollo, tanto en las actividades de perforación, como en los procesos de refinación. Hasta este último año se habían perforado 1.134 pozos, de los cuales 1.100 eran productivos, y la refinería producía 60 derivados del petróleo, mientras que en el periodo 1921 – 1928 apenas producía 4. Este crecimiento y complejización de las actividades de la compañía, implicó cambios significativos puesto que se trató de hacer más racional y eficiente el proceso productivo, cambió parcialmente la composición de los trabajadores, y se incorporaron algunas demandas obreras, para deslegitimar el sindicato y garantizar un mejor control de los trabajadores[99].

Este último punto era crucial para la compañía, puesto que el número de trabajadores extranjeros descendió en forma dramática y los obreros colombianos empezaron a desarrollar labores de operarios, además de las de peones, donde tradicionalmente se desempeñaban. Para ilustrar esta afirmación baste señalar que desde 1933 las perforaciones fueron hechas sólo por colombianos, con lo cual aumentó el poder obrero porque se fue "conformando una capa de trabajadores que gana estabi-

---

97 "Un formidable movimiento sindical", en *La Voz del Obrero*, noviembre 20 de 1937.

98 Este tema fue ampliamente tratado en el periódico, véase por ejemplo, "Nuevos compañeros sindicalizados", en *La Voz del Obrero*, octubre 16 de 1937.

99 Sady González, *Petróleo: Informe presentado al Congreso de 1940 por el interventor de petróleos*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1940, pp. 41-42.

lidad y experticia en las labores petroleras, en las actividades de apoyo (electricidad, mecánica, metalmecánica, soldadura) y en menor medida en las actividades ligadas a las labores de refinación y la incipiente petroquímica que allí se desarrolla"[100].

Una de las estrategias para contrarrestar el movimiento reivindicativo de los trabajadores fue la instauración por parte de la Tropical del llamado "Plan Schok", "Shaw" o "Plan de Cooperación", a partir del segundo semestre de 1936. Este pretendía ser un modelo general de resolución de conflictos obrero-patronales diseñado por la Standard Oil para que fuera implementado en todas sus filiales del mundo y que pretendía desarticular la organización obrera y controlar las posibles inconformidades del personal contratado de manera individual, bajo la ficción de una figura de cooperación entre patronos y obreros.

El Plan formó una junta, integrada por representantes de la empresa y de los trabajadores, quienes en conjunto debían discutir y "resolver" los problemas que de forma individual plantearan los trabajadores. Para ello, determinaba un "debido proceso", que se iniciaba con el arreglo directo entre el trabajador afectado y el superior inmediato, luego se pasaba a una segunda instancia ante el representante de la oficina de relaciones industriales o los jefes de departamento. Luego, si no se resolvía la dificultad, se debía someter al debate ante los representantes de la sección. Si al final no había aún solución, se procedía a apelar ante el comité ejecutivo o los oficiales superiores de la compañía. Todo este desgaste, dilataba cualquier tipo de solución y contribuía a que se ignoraran las peticiones de los obreros en su conjunto.

El Plan se constituía en una flagrante violación y desconocimiento del derecho de sindicalización y por consiguiente de las leyes colombianas, que reconocían como legítimas a las organizaciones sindicales, entre ellas, a la Unión Sindical Obrera. La Tropical, conciente de las grandes movilizaciones que en otros países había traído la implantación de tales modelos laborales, intentaba presentar veladamente los objetivos y propósitos del Plan de Cooperación tanto a la opinión pública como al gobierno, bajo los siguientes lineamientos:

> (El plan) Indica la forma por la cual los representantes electos de los obreros se reunirán periódicamente en conferencia con número igual de representantes nombrados por la superintendencia para discutir y resolver todos los asuntos de interés mutuo, así como clasificación de trabajos y jornales, horas de trabajo, condiciones de lo mismo, educación, deportes y el ajuste de las desavenencias individuales que puedan surgir, y también el arreglo de causas o hechos injustificados, cuyas resoluciones y arreglos estarán sujetos a la revisión de la gerencia de la compañía (...) Se efectuará anualmente una votación para elegir bajo votación secreta los delegados que representarán a los obreros en el año siguiente, o sea hasta que se elijan nuevos

---

[100] Jairo Ernesto Luna, "La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company", *Memorias del XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, CD-Rom, 2006, p. 15.

representantes, y los cuales estarán facultados en las reuniones que se efectuarán con los representantes nombrados por la superintendencia para arreglar y resolver cualquier asunto de interés mutuo, entre la compañía y los empleados[101].

El Gobierno prefirió guardar distancia sobre el tema y declararse a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos, como se demuestra con las declaraciones del propio Ministro de Industrias, Hernández Bustos, cuando le preguntaron sobre la pertinencia de la aplicación del plan en Colombia:

El plan que proyectan realizar y a que usted se refiere no modifica en lo más mínimo la situación jurídica de los trabajadores de la Tropical, en relación con sus patrones. Puede salirles bien o mal el plan en su realización, pero los obreros siguen recibiendo las garantía que la legislación del trabajo les concede, y todos sus conflictos seguirán sometidos a la jurisdicción que las disposiciones vigentes les asignan. Si el plan les trae beneficios, está bien; si no se los trae la ley les protege, lo mismo que si el plan no se hubiera celebrado, porque eso no tiene por que modificar la ley[102].

Personajes cercanos al movimiento obrero, como Gerardo Molina, promovieron un debate sobre el tema en el año de 1935, antes de que empezara a implementarse en Colombia, cuestionando públicamente las intenciones de la Troco y mostrando la oposición que en otros países había suscitado dicho modelo. La empresa decidió acelerar la implementación de la medida debido a la huelga de diciembre de ese año y en el segundo semestre de 1936 empezó a funcionar oficialmente.

Ante esta situación el sindicato desplegó una importante labor en dos frentes: por un lado, mostrar que la efectividad del Plan para solucionar las demandas de los trabajadores era reducida y siempre restringida a casos individuales, y por otro, denunciar que se estaba desarrollando un sindicato patronal en "miniatura", al que había que oponerse con el fortalecimiento de la USO.

A través de las páginas de *La Voz del Obrero*, la USO aclaraba que el aumento general de salarios había sido ganado en la huelga anterior y no era un logro del llamado Plan Shaw, y que los aumentos individuales que se venían haciendo sólo favorecían a unos pocos, al tiempo que alejaban la posibilidad de mejorar las condiciones de todos los obreros. Además, se denunciaba que las elecciones de los representantes de los trabajadores eran totalmente coaccionadas, puesto que la empresa "recomendaba" los candidatos por lo que había que votar y amenazaba con pasar el "vale" de despido a los trabajadores que se abstuvieran de participar[103].

Durante las reuniones obrero – patronales todo el poder de decisión estaba en manos de la compañía, con el agravante que las determinaciones allí acordadas po-

---

[101] *El Espectador*, octubre 7 de 1935.

[102] *El Espectador*, octubre 19 de 1935.

[103] "El plan Shaw es una farsa miserable para los trabajadores", en *La Voz del Obrero*, septiembre 4 de 1937; "Las elecciones en un estado fascista", en *La Voz del Obrero*, septiembre 25 de 1937.

dían ser modificadas por la gerencia, quien tenía siempre la última palabra. Por esta vía, muchas de las peticiones de los obreros, que eran aprobadas en las juntas, no se materializaban, porque "el señor gerente o Mr. Fulano no ha dado la orden"[104], siendo lo más común que las solicitudes obreras no se resolvieran en forma favorable y se negara o se enviara el caso para que fuera estudiado por alguna dependencia.

El Plan de Cooperación duró varios años pero nunca cambió en lo sustancial. En las actas de las reuniones correspondientes a 1941 se puede constatar que había obreros del departamento de producción que llevaban cuatro y hasta cinco años esperando que se resolviera su petición de asignación de una casa de la compañía. Los temas tratados no tenían ninguna organización, sino que cada obrero representante leía su listado de puntos a desarrollar, y a medida que se iban presentando, se iban evacuando. Algunos obtenían respuesta positiva, pero buena parte de las solicitudes se negaba por "inconveniente" o se mandaban a "investigación". Esta dinámica impedía que los trabajadores unificaran sus peticiones y trivializaba sus reivindicaciones, porque se mezclaba y se daba la misma importancia a una solicitud de mejora en las viviendas o las condiciones de trabajo, que a aquellas que hacían referencia al arreglo de un ventilador o la construcción de un cancel frente a un orinal. Estos documentos comprueban, como ya lo había denunciado la USO desde hacía varios años, que obtener una respuesta favorable no era garantía de nada, puesto que el secretario de la compañía podía modificar las actas de las reuniones[105].

Lectura de la prensa

Otra de las formas que tomó la política antisindicalista de la Compañía fue aumentar los controles para restringir al máximo la circulación de la prensa sindical, liberal de izquierda o comunista. Esta no era una situación novedosa, puesto que, desde el mismo inicio de los trabajos, la Troco había mantenido una actitud inflexible a este respecto, generando un fuerte inconformismo entre los trabajadores, quienes habían presentado múltiples solicitudes a la compañía para que se permitiera la entrada de prensa nacional a los campamentos y lo incluyeron como un punto en el pliego de peticiones presentado en la huelga de 1924[106].

---

[104] "Un jefe de la Troco trata de impedir el derecho de palabra a los trabajadores", en *La Voz del Obrero*. Agosto 14 de 1937.

[105] Se revisaron seis actas del grupo 3 (Producción) y una del Comité Ejecutivo, todas correspondientes al año de 1941. La declaración de la empresa que las resoluciones tomadas en la reuniones eran aprobadas o modificadas posteriormente por el secretario fue tomada del "Acta de la tercera sesión de la décima tercera reunión del Comité Ejecutivo del Plan de Cooperación", El Centro, 19 de marzo de 1941, p. 8

[106] Comunicación de la Sociedad Unión Obrera al Sr. Gerente de la Tropical Oil Co., Barrancabermeja, octubre 5 de 1924, contiene el pliego de peticiones de los trabajadores.


La Voz del Obrero

Los trabajadores oganizados triunfan en todas partes

Obreros: a la defensa de vuestros derechos, contra la grosería de los gringos y contra los despidos injustificados

Anuncie Ud. en este periódico y hará buen negocio

SASTRERIA INGLESA
Evan Hermanos

Atención

Periódico editado por la USO entre 1935 y 1938.

En este caso como en otros, la Troco tenía un doble discurso. Mientras, por un lado, declaraba en público a las autoridades del puerto petrolero que la Compañía era neutral y respetaba las ideas y actuaciones políticas de sus empleados y trabajadores, por otro lado, instruía a policías y celadores para que reprimieran cualquier forma de organización de los obreros, incluyendo la lectura de prensa en los campamentos y lugares de labor, acción que por si sola era causal de despido[107]. Tras esta campaña contra la libertad de pensamiento y la libertad de imprenta, se ocultaba el miedo de la Tropical a la influencia del liberalismo de izquierda o del Partido Comunista entre los trabajadores; pero también el temor a las publicaciones que producían los obreros y líderes populares de Barrancabermeja. Se sabía que un periódico podía llegar a ser un medio muy eficaz de denuncia contra los abusos de la compañía, así como un instrumento para generar identidad y cohesión entre los trabajadores petroleros, como lo habían probado los periódicos *Vanguardia Obrera* y *Germinal*, en la década anterior (Ver: *Capítulo 2*).

Tras la derrota de la huelga de 1927, estos periódicos desaparecieron y la imprenta fue destruida. El sindicato sólo pudo volver a reorganizar un periódico hasta el año de 1935, al que denominó *La Voz del Obrero*, y sólo en septiembre de 1937 logró reunir la cuota inicial para comprar una imprenta[108]. Este periódico respondía a la orientación de la USO de la época, de tendencia liberal y antiimperialista. Sólo se conservan algunos números del segundo semestre de 1937, que evidencian una fuerte campaña de difusión de la legislación social del periodo y de agitación en torno a los puntos que se concretarían en el pliego de peticiones de la huelga de 1938. Además, en las páginas de esta publicación se adelantaba una labor de propaganda a favor de la sindicalización y el mejoramiento moral de los obreros.

---

[107] Comunicación de la Tropical Oil Company al Consejo Municipal de Barrancabermeja, Bogotá, junio 22 de 1923.

[108] "Imprenta "La Voz del Obrero", en *La Voz del Obrero*, Octubre 3 de 1937.

Valga anotar que antes de que saliera a la luz *La Voz del Obrero,* los trabajadores imprimían hojas volantes como las que circularon durante la huelga de 1935 bajo el nombre de *Boletín de Huelga,* y publicaban artículos en otros periódicos como *El Bolchevique,* órgano del Partido Comunista en Bogotá o *Acción Obrera,* perteneciente al Sindicato Unión Portuaria de Braceros de Barrancabermeja. En estas dos tribunas y en otras, se debatió e impulsó la necesidad de lograr la unión de los trabajadores petroleros en un solo sindicato, idea que se concretó en la creación formal de la USO en 1934, como lo narramos antes.

Obviamente, la circulación y lectura de dichas publicaciones entre los trabajadores petroleros se hacía en forma clandestina, puesto que si algún capataz o guachimán los detectaba, se hacían acreedores al "vale negro" o boleta de despido. Para mostrar el nivel de intolerancia de la compañía, basta señalar que el periódico *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga también fue prohibido por la Tropical bajo la excusa que esta era una publicación "pro – comunista" y algunos obreros fueron despedidos por colaborar en la distribución de este periódico liberal[109].

En septiembre de 1937, *La Voz del Obrero* denunciaba que la Tropical había arreciado su persecución, prohibiendo la entrada de prensa sindical o de izquierda a El Centro, y añadía:

> No se conoce ninguna ley ni disposición del gobierno en que se faculte a aquella compañía a ejercer esa prohibición que encarna un atentado contra la libertad de conciencia previamente establecida por la Constitución. Si la prohibición fuese general para que los obreros y empleados no leyesen ninguna clase de prensa, se podría aceptar en principio, pero como se permite la entrada de otros periódicos que estén acordes con el pensamiento de los dirigentes de la compañía, resulta un grave atentado a la soberanía del Estado y una prueba más del imperialismo que estas compañías extranjeras vienen a ejercer a nuestro país[110].

Esto no tuvo ningún impacto en la Troco, que despidió a Griceldino Viveros un conocido líder que en el pasado había dirigido al sindicato patronal Alianza Obrera, por escribir un artículo en *La Voz del Obrero* donde hacía pública su intención de volver a trabajar en las labores del sindicato y llamaba a su compañeros para que se afiliaran a la USO[111]. Vale la pena recordar que en 1934 Griceldino Viveros había sido declarado por la Compañía como dirigente sindical válido, en una estrategia para no reconocer la existencia, ni la legitimidad de la USO. Sin embargo, cuando el Plan de Cooperación hacía las veces de Sindicato Patronal, la Troco no tuvo ningún problema en despedir a quién le había servido en el pasado.

---

[109] A. López Ortiz, *op. cit.*, p. 14.

[110] "La sindicalización y la Tropical Oil Company", en *La Voz del Obrero,* septiembre 4 de 1937.

[111] "La Tropical trata de coartar el derecho de libre expresión", en *La Voz del Obrero,* noviembre 6 de 1937.

Sin duda, estas situaciones caldearon los ánimos de los trabajadores y se empezó a hablar de exigirle a la compañía que permitiera la libre circulación de la prensa, punto que quedó consignado en el pliego de peticiones presentado a comienzos de 1938. Para ésta época, *La Voz del Obrero* estaba empeñado en crear un clima favorable a la huelga, por ello, hasta la sección literaria invitaba a la movilización de los trabajadores, como lo evidencia un poema de Luis Vidales, publicado en diciembre de 1937:

Huelga en el Río

Alzó la bandera en la plaza/ y el viento se hizo valiente/ Como el claro día, pinta/ y como el río arremete/ Abigarrado, fornido,/ acre, anegado, potente,/ caballo de ijares vivos/ Se abre de piernas el puente/

HUELGA! Gritó el Magdalena/ Huelga!, la tierra caliente./ Chorros de sangre y de vida,/ Aquí la huelga se siente./ Los ojos pone de llamas/ y el pensamiento enardece/.

HUELGA!, por todas las partes,/ en el llano, en la pendiente;/ como un resuello en la noche/ bronca y salvaje penetre,/ que pulse cuerdas, que suba,/ que baje, que salga, que entre/ HUELGA!, en Honda, en la Dorada,/ fuerza de vida rugiente,/ estruendosa, trepidante,/que hasta en Nueva York se siente/ HUELGA! HUELGA Río abajo/ retiña casa y gente,/ bote a los yanquis de culo/ y les ahembre la muerte/ HUELGA.....por todas partes/ vida creada reviente![112]

La huelga de 1938

Desde septiembre de 1937 los obreros empezaron a solicitar un salario mínimo de tres pesos para los trabajadores que recién ingresaban a la compañía y un aumento proporcional para el resto de trabajadores. En octubre esta idea tomó más fuerza, debido al éxito obtenido por la marinería de los vapores, que obtuvo, con la intervención del gobierno, un jornal diario de tres pesos. Los obreros calculaban que la Troco tenía condiciones económicas muy superiores a las de los navieros y por lo tanto era factible lograr el anhelado aumento. Así mismo, contaban con el respaldo de los comerciantes del puerto y creían que en el momento oportuno el Gobierno Nacional intervendría a su favor. Con estas expectativas, en los últimos meses de 1937 se desarrolló una intensa campaña de agitación para lograr la unidad de los trabajadores y preparar el movimiento reivindicativo:

Todos con la sola excepción de quienes han conseguido aumento con el plan de cooperación, necesitan del aumento del sueldo y del salario diario. El plan de cooperación completamente desacreditado debiera conseguir ese jornal mínimo de los TRES PESOS DIARIOS. Como se que eso es imposible dentro de ese sindicato patronal en miniatura, le queda al obrero y al empleado el recurso de recurrir a su SINDICATO. Para eso existe la USO. Sólo amparados por la ley y contando con las

---

[112] Luis Vidales, "Huelga en el Río", en *La Voz del Obrero*, diciembre 25 de 1937.

garantías que ofrece el actual gobierno, especialmente su ministro de industrias, doctor Antonio Rocha, se puede y se debe empezar una labor decidida, enérgica, disciplinada para alcanzar ese fin. Si se espera que termine la actual administración, administración de sindicatos, se pierde una gran oportunidad. Por eso os llamo a todos los trabajadores y empleados de la Tropical, al sindicato. A formar filas en la Unión Sindical Obrera. A prepararsen (sic) para tomar el camino que debe conduciros al mejoramiento de vuestra actual condición, lastimosa y deprimida"[113].

Este fragmento evidencia la "urgencia" de los trabajadores en presentar su pliego de peticiones pues estaban seguros que con la elección de nuevo presidente, que debía verificarse en 1938, perderían capacidad de negociación, ante el inminente repunte de la derecha liberal. En un primer momento se afirmaba que dichas reivindicaciones debían lograrse antes de terminar el año, pero ante la debilidad relativa que tenía el sindicato decidieron aplazarlo para el año siguiente[114]. El tiempo corría en contra de los obreros, lo que ayuda a entender porque se lanzaron a la huelga en condiciones adversas.

Esto no quiere decir que se estuviera preparando un movimiento radical. Por el contrario, se buscaba desarrollar una huelga dentro de los límites de la ley y mantenerse en el plano reivindicativo, exigiendo el salario mínimo de tres pesos, que los capitanes colombianos y jefes gringos dieran buen trato a sus compañeros subalternos y que se cumplieran las leyes sociales para obreros y empleados[115]. En todas las ocasiones, la USO aclaraba que apoyaba irrestrictamente al gobierno de Alfonso López, pero que llegado el caso utilizarían la huelga como un acto legal y jurídico respaldado por el gobierno para obtener el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Sin embargo, en los últimos meses de 1937 el contexto político nacional empezó a virar en contra del movimiento sindical colombiano, aunque sobre la marcha de los acontecimientos los obreros no alcanzaban a percibir las implicaciones del cambio. A partir de las elecciones municipales de octubre –en las que participó el conservatismo– se inició una gran ofensiva de este partido y de la derecha liberal contra el gobierno de López, el movimiento sindical y el partido comunista. En este punto, el Presidente decidió seguir adelante en su empeño de apoyar económicamente el Congreso Sindical que debía realizarse en Cali en enero de 1938, pero, al mismo tiempo, el 20 de diciembre de 1937, expidió un decreto que aumentaba los poderes gubernamentales para vigilar y controlar a los sindicatos, menoscabando la independencia sindical. En los meses siguientes la política de la "Revolución en Marcha" dio paso

---

[113] "Jornal mínimo de tres pesos", en *La Voz del Obrero*, septiembre 25 de 1937.

[114] "Ejemplos de la lucha", en *La Voz del Obrero*, diciembre 18 de 1937.

[115] *La Voz del Obrero*, octubre 30 de 1937.

a la "Pausa Santista", lo que en la práctica implicaba darle la espalda al movimiento sindical y frenar el proceso reformista que se venía adelantando. En este contexto, el sector santista del liberalismo –que era mayoría en el Congreso– desató una fuerte ofensiva contra el sindicalismo político (clasista) acusándolo de ser comunista, al tiempo que el PC, siguiendo una política de mantener la unidad a toda costa, cedió el liderazgo del movimiento y dos de los puestos directivos en la CTC[116].

A nivel de los trabajadores de la Tropical, en enero continuó la agitación en torno a los puntos citados pero todavía no se había logrado la unidad, puesto que el plan Shaw y la política antisindical de la compañía mantenían a muchos trabajadores alejados del sindicato, mientras que la intención de los liberales de hegemonizar el movimiento y excluir otras tendencias políticas que influenciaban a los trabajadores, debilitaba la posición obrera[117].

En este preciso momento se agudizó el conflicto con los colonos, que desde tiempo atrás venían pidiendo que el Gobierno Nacional se pronunciara y ratificara la soberanía nacional en la región de Barrancabermeja, permitiendo que los nacionales pudieran establecerse allí libremente, sin que la compañía extranjera los hostilizara. Recordemos que parte de estos colonos eran o habían sido trabajadores de la Tropical y que, en todo caso, había una fuerte solidaridad entre obreros y campesinos. Finalmente, a comienzos de febrero de 1938 el abogado del Departamento de Petróleos presentó un informe al Ministro de Industrias sobre el tema y allí fijó la posición oficial. Esta sostenía que el contrato de concesión con la compañía estadounidense no regulaba el problema de los colonos, por lo que estos debían regirse por la Ley 31 de 1937, según la cual no podían establecerse a menos de 500 metros de un pozo o donde estorbaran las labores de la compañía. Además, aclaraba que si la empresa quería un área de reserva debía informar con antelación al gobierno para que tomara las medidas y que los colonos debían pedir permiso a las autoridades antes de establecerse. Aunque esta era una salida muy salomónica y no colmaba las expectativas de ninguna de las dos partes, por lo menos ponía un límite a la arbitrariedad de la Troco que estaba acostumbrada a maltratar a los colonos, dañar las mejoras, no dejarlos vender sus productos en los campamentos o expulsarlos de la región cuando lo quisiera. Este pronunciamiento oficial, casi al mismo tiempo que la USO presentaba el pliego de peticiones, fue sentido por la compañía como una afrenta a su poder, lo que reforzó su posición de no negociar con los trabajadores, desconocer el sindicato y dejar en claro quién mandaba[118].

---

[116] I. Torres Giraldo, *op. cit.*, pp. 1264 y ss.

[117] "Grupo de obreros rechaza la huelga en Barrancabermeja", en *El Espectador*, enero 12 de 1938.

[118] "El Gobierno intervendrá en el problema de Barranca", en *El Espectador*, febrero 3 de 1938.

Los pronunciamientos de neutralidad oficial frente a la compañía presentados por el gobierno nacional no tenían acogida en el ámbito regional o local, puesto que las autoridades de ese nivel respaldaban incondicionalmente a la Troco, con la perspectiva de obtener dividendos económicos y políticos. Según la opinión del sindicato, el comandante de la Policía Nacional de El Centro no actuaba como una autoridad oficial sino como un empleado de la compañía, la cual le suministraba el vehículo donde se movilizaba; esta apreciación se confirmó con creces durante la huelga, cuando la policía disparó contra los obreros[119].

El caso de las autoridades civiles era un poco más complejo pues tras el respaldo ilimitado que éstas le daban a la compañía, se estaba fraguando una alianza nefasta para fortalecer el control de Bucaramanga sobre Barrancabermeja y restar fuerza a la USO. Las autoridades departamentales de Santander, así como sus representantes en los entes legislativos, venían empeñados en una campaña tendiente a aumentar el control político del Departamento sobre la zona petrolera e incrementar los dividendos fiscales recibidos por la explotación del crudo. Desde el comienzo de la década había una confrontación con el gobierno nacional para que éste girara oportunamente los ingresos que le correspondían al Departamento y para que elevara esa cuantía. En 1938 todavía no se había consolidado el control territorial de Bucaramanga sobre Barrancabermeja, ya que esta última ciudad tenía mayor intercambio comercial con Antioquia, por lo que los contactos con la capital del Departamento se limitaban a la burocracia oficial. La construcción de una carretera que permitiera comunicar en forma rápida y segura a estas dos ciudades era una prioridad para el Gobernador y aunque la vía se inauguró en octubre de 1938, en abril, cuando ocurrió la huelga, las obras ya estaban muy adelantadas, lo que permitió la rápida movilización de esquiroles y burlar la solidaridad de los marineros con los huelguistas, quienes en épocas de conflicto se negaban a transportar personal por el río.

Como si esto fuera poco, en el periodo legislativo que se inició en febrero se presentó un fuerte enfrentamiento entre la representación antioqueña y santandereana en torno a la modificación de la renta del tabaco, que tomó ribetes insospechados y generó un regionalismo exacerbado. Esta situación ocupó durante meses las primeras planas de la prensa regional y aún de la nacional, por lo que el tema de los obreros petroleros quedó reducido a un problema de segundo orden. Pese a los esfuerzos de la USO por evitarlo, se intentó dividir a los trabajadores agitando las banderas regionalistas. A nivel local, esta situación era muy perjudicial para el movimiento reivindicativo de los trabajadores, puesto que el Gobernador y la compañía calculaban los dividendos que podían obtener. La Troco veía una oportunidad dorada para destruir al sindicato y deshacerse de muchos trabajadores indeseables, ya que a la

---

[119] "La policía nacional acantonada en el Centro", *La Voz del Obrero*, octubre 16 de 1937.

sombra del regionalismo (y apoyando las pretensiones de Santander) podría actuar con total impunidad; a su vez, el Gobernador entendía que ofreciendo esquiroles santandereanos como rompehuelgas, ganaba políticamente porque esos trabajadores luego aumentarían el caudal de votos en el puerto. Pese a este contexto tan complejo, los trabajadores siguieron empeñados en el movimiento, máxime que se aproximaba el fin de Gobierno de López.

Desarrollo de la huelga

El 10 de febrero la Unión Sindical Obrera presentó a la Tropical un pliego de peticiones, compuesto por 12 puntos, que recogía las reivindicaciones que se habían venido agitando en los últimos meses: aumento de salario, cumplimiento de la legislación social vigente, buen trato para los trabajadores y el establecimiento de un contrato colectivo de trabajo. Además, retomaba algunas de las reivindicaciones no obtenidas en la huelga de 1935, reaparecía a vieja petición de permitir la lectura de la prensa y, como cosa novedosa, se incluían las demandas de las trabajadoras del servicio doméstico de El Centro y de Barrancabermeja. El texto completo del pliego señalaba:

> Primer punto. Salario mínimo de tres pesos diarios y aumento proporcional para todos. (...)
>
> Segundo punto. Cumplimiento de la jornada de ocho horas y pago del tiempo que pierdan los trabajadores al ir a cobrar en el departamento de geología, y en general en todos los departamentos.
>
> Tercer punto. Completa y efectiva libertad para que todos los trabajadores puedan leer cualquier clase de prensa nacional y extranjera y discutir y charlar libremente sin la fiscalización y presión que actualmente ejerce la compañía.
>
> Cuarto punto. Reconocimiento del 50 por ciento de extra para los trabajadores que les toque trabajar en turnos de noche.
>
> Quinto punto. Establecer un hospital en Barranca y dar los medicamentos necesarios a los enfermos, hospitalizados o no.
>
> Sexto punto. Reconocimiento del primero de enero y las fiestas nacionales del 7 de agosto y 12 de octubre.
>
> Séptimo punto. Estricto cumplimiento de todas las leyes sociales. La construcción de habitaciones suficientes para darlas a los trabajadores sin la empalagosa tramitación acostumbrada actualmente, es decir, el cumplimiento de la ley 4ª. De 1921. Que se den zahones (overoles) a los soldadores eléctricos. (...)
>
> Octavo punto. Conceder un mes de plazo para que los trabajadores desocupen las casas de la compañía cuando se retiren voluntariamente o sean retirados.
>
> Noveno punto. Que se cambien al jefe del departamento médico, doctor Ovalle, al señor Hans Prubs y al señor que denominan España.
>
> Décimo punto. Que se celebre un contrato colectivo entre la Unión Sindical Obrera y la Tropical Co.

> Undécimo punto. Que no tome la compañía represalias contra los trabajadores por hacer esta petición, y reintegro de los despedidos por causa de ser sindicalizados. Duodécimo punto. Que se cumpla la jornada de ocho horas, hospitalización, descanso dominical, seguro de vida para las mujeres del servicio doméstico y lavanderías en el Centro y Barranca. Permitiéndoseles la organización de su sindicato sin que la compañía tome medidas contra ellas por ese motivo[120].

Para evitar que este conflicto tomara grandes proporciones, el Ministro de Industrias envió un inspector del trabajo como comisionado especial para buscar una solución negociada, cosa que no ocurrió, puesto que la Troco negó todos los puntos del pliego de peticiones, argumentando que el costo de la vida en Barrancabermeja era bajo y que la compañía no iba ha perder la libertad de contratar al personal que deseara, firmando un contrato colectivo. La actitud asumida por la empresa al devolver el pliego de peticiones a la USO, significaba desconocer a esta organización como legítima representante de los trabajadores. Por medio del Plan Shaw ya se estaba intentado negar el papel de la organización sindical y para la Troco cualquier negociación era dar un paso atrás en esta resolución[121].

La USO acordó en una asamblea general de trabajadores seguir adelante con el movimiento, pese a que un grupo de obreros de El Centro se oponía a la huelga y había pedido al Gobernador del Departamento, Alfredo Cadena D'Costa, garantías para continuar laborando. Esta división entre los trabajadores de El Centro y Barrancabermeja, que ya se había vislumbrado en la huelga anterior, se hizo evidente en este episodio, puesto que si bien en el puerto la organización sindical había podido burlar la acción represiva de la compañía y las autoridades, en El Centro la Troco había creado una especie de cerco para que no entraran los activistas sindicales, ni la prensa del sindicato, y se fortaleciera el Plan de Cooperación. Aunque no se puede hablar de dos bloques compactos de pro huelguistas y anti huelguistas, era evidente que el movimiento liderado por la USO encontraba más resistencia en El Centro.

Entretanto, el líder socialista Diego Luis Córdoba había llegado a Barrancabermeja para apoyar a los trabajadores, siguiendo la táctica de mantenerse en el cauce legal, respetar las instancias previas antes de decretar la huelga y tratar de trasladar las negociaciones a Bogotá, donde esperaban encontrar mayor respaldo de las autoridades. El 27 de febrero, en una conferencia pública, Córdoba atacó la actitud de la compañía al negar de plano el pliego de peticiones y puso en evidencia que el regionalismo tenía un trasfondo electoral, intensificado desde las elecciones de octubre de1937. Sobre la formula de solución al conflicto, leyó un telegrama del Ministro de Industrias y Trabajo donde éste aceptaba que las conversaciones entre los obreros y

---

[120] "El texto de las peticiones de los obreros de Barranca", en *El Espectador*, febrero 16 de 1938.

[121] "La Tropical negó todas las peticiones de los obreros", en *El Espectador*, febrero 23 de 1938

la empresa continuaran en Bogotá y confirmaba que el gobierno sufragaría los gastos de los delegados del sindicato[122].

Para este nuevo acercamiento entre las partes, se nombraron como delegados de la compañía a Dodson y Richardson, y por los obreros a Alfredo Campo, Víctor M. Pájaro y José María Blanco. Como observador del gobierno, participó el subjefe del Departamento Nacional de Trabajo, Francisco Posada Zárate. A pesar de todo, esta comisión fracasó por la posición intransigente de la empresa y los trabajadores no tuvieron más remedio que declarar rotas las negociaciones directas y someterse al trámite de conciliación, nombrando como delegado de los obreros a Gerardo Molina, mientras que la empresa designó a Gustavo Esguerra Serrano. La conciliación tampoco surtió efectos y el obrerismo entró a proponer el arbitraje como una posible solución, nominando como arbitro al propio Ministro de Gobierno, Alberto Lleras, quien no fue aceptado por la empresa[123].

En vista de la negativa total de la Tropical de llegar a un acuerdo, los obreros empezaron a prepararse para la inminente huelga, contando para ello con el apoyo de la CTC. Para la dirección de la huelga se comisionó a Diego Luis Córdoba, Guillermo Rodríguez, Juan Moreno, Faustino Romero, Andrés Guevara, Pedro Ortiz, Andrés López, Jorge Espinosa, Mariano Rodela, Ricardo Durán, Pablo Silva, Luis Romero y Felipe Durán y se organizaron comités de finanzas, propaganda e información.[124]

Mientras se adelantaban estos preparativos, el tema del regionalismo tomaba unas proporciones inimaginables, que iban en detrimento del movimiento de los trabajadores. En medio de las discursos patrioteros de paisas y santandereanos para hacer "manifestaciones monstruo" y así lograr aprobar o rechazar el proyecto sobre la renta de tabaco que cursaba en la Cámara, la prensa y los políticos regionales empezaron a difundir el rumor que quienes estaban con la huelga eran enemigos de Santander. Esto generó desconcierto entre los trabajadores que se apresuraron a pronunciarse por grupos regionales para desmentir esa falacia y presentar su adhesión al Gobernador. Por ejemplo, algunos obreros costeños, los más estigmatizados, enviaron un revelador telegrama al Gobernador:

> No solo los obreros santandereanos sino la mayoría de los obreros extraños a este departamento, los que anhelamos fervorosamente el orden y la paz, estamos sinceramente resueltos a coadyuvar con su gobierno en tal sentido, pero como costeños elevamos respetuosa protesta por la manera desleal como se desea hacérsenos aparecer ante el gobierno y la empresa como adictos al movimiento huelguístico. La

---

122 "Un grave problema regional se contempla en Barranca", en *El Espectador*, febrero 28 de 1938.

123 "La Fedenal presenta pliego de peticiones a la Tropical", en *El Espectador*, marzo 10 de 1938 y "Rotas las negociaciones en el conflicto de la Tropical", en *El Espectador*, marzo 28 de 1938.

124 "Es inminente la huelga en Barrancabermeja", en *Tierra*, abril 1 de 1938; "Estalló la huelga petrolera en Barrancabermeja", en *El Espectador*, abril 8 de 1938.

campaña regionalista que se ha iniciado la consideramos criminal en estos momentos para los fines antihuelguistas que se persiguen. Respetuosamente le preguntamos si como colombianos podemos habitar en este pedazo de patria. La reiteramos nuestra adhesión irrestricta a los postulados del orden y a usted que noblemente defiende la tranquilidad[125].

En estos días las actividades del comité anti huelguista, patrocinado por la Troco y un grupo de conservadores, se concentró en publicar hojas volantes, quemar el periódico *La Voz del Obrero* y sabotear las manifestaciones que hacían los trabajadores. El día 2 de abril ocurrió un serio incidente cuando un grupo de personas atacó al líder sindical Guillermo Rodríguez, dándole latigazos y golpeándolo con cachas de revólveres y, para sorpresa de todos, la respuesta de la policía fue encarcelar a este dirigente con la excusa de "evitar que lo asesinaran". El apoyo abierto de las autoridades envalentonó a ciertos individuos, que empezaron a recorrer los campos disparando al aire para intimidar a los obreros[126].

Pese a todo, el 8 de abril de 1938 a las 12:30 m. estalló bajo un "espíritu pacifista y legalista" la huelga en los campamentos petroleros de Barrancabermeja, a la que se sumó la Federación de Transportes que decretó el paro del personal de buques de la Tropical en Barranquilla. Esa tarde los obreros desfilaron por las calles de Barrancabermeja e hicieron mítines en apoyo al movimiento, al tiempo que los principales líderes, como Diego Luis Córdoba y Gonzalo Buenahora, se dirigían a la multitud exaltándolos para intensificar el paro y recomendaban a los trabajadores respetar y acatar a las autoridades. En este sentido se habían impartido dos instrucciones a los trabajadores:

1) Al estallar el paro los compañeros deberán guardarse dentro del más estricto orden, prorrumpirán en gritos de viva la Huelga! Viva el gobierno del doctor López! Vivan los Ministros de Gobierno, doctor Lleras Camargo, y de Industrias y Trabajo, doctor Gonzalo Restrepo. Vivan los trabajadores de Colombia! Vivan los obreros colombianos. Viva la policía!

2) Quedan rotundamente prohibidos los abajos de cualquier tipo[127].

Al segundo día de la huelga la prensa informaba que sólo 1.000 obreros habían cesado actividades, mientras que los otros 2.800 continuaban laborando, por lo que el sindicato organizó comisiones con la tarea de desplazarse a El Centro y a los campos con el fin de ganar adeptos para la protesta. Como los grupos de rompehuelgas llevaban meses preparándose, no se descartaba que en cualquier momento

---

[125] "Un grave problema regional se contempla en Barranca", en *El Espectador*, febrero 28 de 1938.

[126] Gonzalo Buenahora, *Huelga en Barranca: contribución a la lucha contra el imperialismo*, Rojas, Bogotá, 1939, pp. 63 – 64.

[127] *Ibíd.*, pp. 68 – 69.

se produjeran choques entre los trabajadores, por lo que reinaba una tensa calma en la zona petrolera de Barrancabermeja[128].



Asamblea de trabajadores petroleros en 1938. Miguel Ángel Santiago Reyes, *Crónica de la Concesión de Mares*, Ecopetrol, Bogotá, 1986, p. 99.

El editorial de *El Espectador* del 9 de abril llamaba la atención sobre el particular cauce que habían tomado los acontecimientos, puesto que en todas las instancias los dirigentes sindicales habían tratado de evitar la huelga, mientras que la inflexible posición de la Compañía era casi una incitación para que se decretara. Según aquel editorialista, el paro era una victoria para la Troco porque precisamente en esos momentos se iba a adelantar en el Congreso la discusión de una ley sobre derecho de huelga y un conflicto en un sector tan sensible como el de petróleos, así como sus consecuencias en el transporte fluvial y el mercado de la gasolina, crearía un clima favorable para la restricción de ese derecho por parte de los legisladores. El editorial concluía recalcando que las divisiones regionalistas entre los trabajadores del puerto amenazaban con hacer fracasar el movimiento e incluso ocasionar "hechos de sangre", con lo que se favorecería a la Troco, por lo que podía suponerse que la compañía no era ajena a la exacerbación regionalista que se estaba presentando[129].

A nivel local los trabajadores no tenían ningún apoyo gubernamental, puesto que hasta el Concejo Municipal había decidido desentenderse del conflicto de los

---

[128] "Estalló la huelga en Barranca", en *Vanguardia Liberal*, abril 9 de 1938; "La huelga continua hoy sin incidentes en Barranca", en *El Espectador*, abril 9 de 1938.

[129] "La huelga de Barranca", en *El Espectador*, abril 9 de 1938.

trabajadores y para no tener que comprometerse optó por no volver a sesionar desde que se escucharon los primeros rumores de huelga[130].

El gobierno departamental ya se había preparado en el plano militar, desde el mismo momento en que arribó la fallida comisión negociadora de Bogotá, con el traslado de una compañía del Batallón Girardot y otra procedente de Bucaramanga. Además, comisionó a Roberto Cuellar Tamayo para que trabajara con el alcalde y adoptara las medidas necesarias para evitar cualquier perturbación del orden público y protegiera a los obreros que quisieran regresar al trabajo. Esto se tradujo en la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas y restricción de las manifestaciones públicas, lo que conllevó incidentes entre la policía y los obreros casi desde el mismo inicio de la huelga, resultando el 9 de abril "levemente golpeados" algunos obreros[131].

En los días siguientes la huelga continuó en forma parcial, debido a que la Troco no cedía y negaba en forma rotunda todas las peticiones de la USO. Adicionalmente, el Gobierno nacional abandonó la política de intervención activa en los conflictos obrero–patronales que había desarrollado en los años anteriores y, en palabras del Ministro de Industrias, "por ahora, el gobierno se limita a observar el desarrollo de los acontecimientos", aunque "espera el regreso a la normalidad para buscar una formula que haga factible la solución del problema planteado". Esto significaba en la práctica dar la espalda a los trabajadores y presionarlos a levantar la huelga para luego negociar, reduciendo el movimiento a un problema de orden público[132].

Los espacios de expresión para el movimiento laboral se estrechaban, mientras que la represión se intensificaba y las autoridades se alineaban de lado de los rompehuelgas, violando las disposiciones que les obligaba a guardar neutralidad en estos casos. Los días siguientes en Barrancabermeja fueron de continua tensión, marcados por la realización de manifestaciones populares en las calles, aunque varias veces la represión obligó a los trabajadores a refugiarse en el local del sindicato y desarrollar sus eventos en espacios cerrados. Estos actos se caracterizaron por "el desbordante entusiasmo de los obreros y su respeto a las autoridades, pues los obreros estaban firmemente resueltos a cumplir la consigna dada por la USO, de evitar cualquier clase de provocaciones y no salirse de la ley"[133].

Sin embargo, la persistencia del sindicato en continuar con la huelga y el liderazgo desplegado por los delegados de la CTC colmaron la paciencia de la prensa liberal, que en un principio se había pronunciado a favor de las peticiones obreras.

---

[130] G. Buenahora, *op. cit.*, pp. 59 - 60

[131] "La Tropical no permite que algunos obreros trabajen", en *El Espectador*, 11 de abril de 1938.

[132] *Ibíd.*

[133] "Guillermo Rodríguez director de la huelga de Barranca y la Gobernación", en *Vanguardia Liberal*, abril 12 de 1938; la cita es tomada de G. Buenahora, *op. cit.*, p. 59.

Para justificar el cambio de posición se señalaba que, con las manifestaciones públicas, el movimiento se había puesto fuera de la ley y estaba siendo infiltrado por el comunismo, por lo que se sumaron al coro del Gobierno y la Troco que exigía la suspensión de la huelga[134].

Con esta finalidad, la Tropical, que había rechazado a los trabajadores que pretendían reintegrarse a laborar, anunció que recibiría a todos los obreros que se presentaran el martes 12 de abril al medio día. A raíz de esta notificación, desde el día 11 se daba por descontado que la huelga fracasaría y todo volvería a la normalidad. Pero el sindicato aprobó la continuación de la huelga y gestionó un permiso ante las autoridades para realizar una manifestación pública en la noche del 12 de abril.



Gonzalo Buenahora se dirige a los trabajadores durante la huelga de 1938. Foto Estudios Joya.

Gonzalo Buenahora, participe directo de los acontecimientos, asegura que dicha licencia fue concedida, pero la versión oficial afirma que nunca se extendió tal autorización. Aunque es muy difícil determinar qué pasó exactamente, se puede establecer que las autoridades habían sido informadas previamente sobre el acto que se estaba preparando y que los obreros tenían instrucciones de mantener una actitud pacífica, respetar las leyes, las autoridades y, sobre todo, no dejarse provocar. Dejemos que sea el mismo Buenahora, uno de los líderes de la huelga, quien narre lo que sucedió esa noche:

> A las siete de la noche el día 12 de abril, salió el desfile trágico del local de la USO, en forma ordenada y pacifica. Después de recorrer las principales calles de la ciudad, se detuvo la manifestación en el parque de Bolívar, en donde el doctor Córdoba,

[134] "La huelga de Barranca", en *Vanguardia Liberal*, abril 12 de 1938; "Un ejemplo para los obreros", en *Vanguardia Liberal*, abril 13 de 1938.

instado por el pueblo, subió a la tribuna. En mesurada y bien razonada exposición, hizo una corta apología del movimiento y excitó a los obreros a continuar en la huelga. El doctor Córdoba, al ver que irrumpía por una de las esquinas del parque un grueso pelotón de policía departamental al mando del comandante Arturo Gómez Sandoval, en ristre y en actitud enfurecida, terminó su exposición con estas palabras: -"Compañeros, firmes en la huelga". En ese instante, Gómez Sandoval tendía su pistola sobre Córdoba, disparándola con tal mal resultado, para sus ruines sentimientos, que erró la puntería. El disparo del comandante Gómez fue la voz de fuego para que los chafarotes descargaran sus fusiles contra una muchedumbre inerme. Simultáneamente con el disparo de Gómez Sandoval, dispararon el Alcalde, Rafael Gómez Navas; el Director de la Policía Departamental y algunos miembros del Comité Antihuelguista. Entonces fue la confusión y el pánico. La muchedumbre huyó despavorida. Algunos obreros que se tiraron al suelo para esquivar las balas fueron atropellados por la policía que tomó inmediatamente posesión del terreno. (...) En todo abaleo imprevisto, la policía deja los muertos y heridos para que el mismo pueblo los recoja. Pero aquí se trataba de un plan premeditado. Los heridos eran intocables. Nadie se podía acercar a auxiliarlos, porque era retirado a culata o conducido preso al cuartel. (...) Por una de las esquinas penetró en la plaza una volqueta de la Troco. Cuando todo quedó en calma, la volqueta misteriosa comenzó a recoger el fruto de la matanza. ¿Cuál fue ese fruto? Nadie lo sabe ni se sabrá nunca. Al hospital de "El Centro" tan sólo fueron llevados dos heridos. Uno de ellos de nombre Esteban Tovar, obrero de la canalización (que fue el que confundieron con Córdoba), presentaba varios disparos. El otro herido fue un obrero de la Troco, de nombre Laudelino Salazar. También se encontró el cadáver del obrero Mario Fernández, con un tiro en la cabeza, flotando sobre las aguas[135].

Domiciano Manrique, un obrero de la época, también relata estos luctuosos acontecimientos:

Diego Luis Córdoba también vino a luchar. Cuando llegó ya estaba formado el sindicato y recibió una plomera de la autoridad. Le dispararon en la plaza, pero nosotros lo protegimos. Ese día corría todo el mundo. No supimos ni quienes se murieron, quedaron pisoteados. Se fue la luz y todo estaba oscuro, si uno se quedaba lo mataban. No se sabía ni cuántos, ni cómo murieron y otros se tiraron al río. Ese día estábamos en una manifestación de obreros para salir a huelga pero la policía nos disparó[136].

En vista de los acontecimientos, al día siguiente el Sindicato acordó levantar el paro y acogerse a una formula de arreglo propiciada por el Ministro de Industrias, que implicaba reiniciar todo el procedimiento formal y acatar las conclusiones de una comisión gubernamental nombrada para estudiar el caso. En los días siguientes via-

---

[135] G. Buenahora, *op. cit.*, pp. 74-76.

[136] Entrevista a Domiciano Manrique, octubre de 1982.

jaron a Bogotá los obreros Pedro M. Ortiz, Antonio Pérez Aguirre y Julio Velásquez, como comisionados de la Unión Sindical Obrera, para denunciar ante el gobierno los hechos de violencia ocurridos durante la huelga y exigir el nombramiento de un investigador especial.



Diego Luis Córdoba presidiendo manifestación durante la huelga de 1938. *El Espectador,* abril 13 de 1938.

En la capital del país se tenían pocas noticias sobre lo que había ocurrido y la prensa liberal aunque registró el hecho, no hizo eco de las denuncias de los trabajadores, mientras que el periódico conservador *El Siglo* utilizó hábilmente este acontecimiento para desarrollar una campaña de descrédito del gobierno. *Vanguardia Liberal,* el principal diario de Santander, hizo un importante despliegue de la noticia en su edición del 14 de abril, donde entre otras informaciones se reproducía la versión oficial entregada por el Secretario de Gobierno del departamento. Según este funcionario, cuando el Comandante de la Policía se dirigía hacia la tribuna para notificar a los huelguistas que no tenían permiso para realizar ninguna manifestación, alguien entre la multitud hizo unos disparos que fueron respondidos por la policía con descargas al aire y tras unos minutos logró dispersar a los manifestantes y reestablecer la calma, quedando varios individuos gravemente heridos[137].

Sin embargo, veinte días más tarde y con el ánimo de desvirtuar las acusaciones del conservatismo, diferentes periódicos liberales publicaron la "verdad de los hechos", afirmando que los disturbios se habían presentado entre los manifestantes con un saldo de dos hombres heridos, pero que la Policía Nacional no se había mezclado

[137] "Declaraciones del señor secretario de gobierno sobre la huelga en Barranca", en *Vanguardia Liberal,* abril 14 de 1938.

en el incidente, "ni disparó un solo tiro, ni hizo otra cosa que contribuir a guardar el orden en forma prudente y pacífica"[138].

Balance del movimiento

Los resultados de la huelga no podían ser más desalentadores, no sólo se había perdido totalmente el pliego de peticiones, sino que además el sindicato quedaba debilitado, dividido y sin credibilidad. Días difíciles venían para los trabajadores petroleros y quizás en ese momento nadie hubiera dado un peso por la USO, que como el ave Fénix renacería se sus cenizas, porque unos años más tarde aquéllos triunfaron en su batalla más importante: la nacionalización del petróleo. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos y repasemos el balance del conflicto que se efectuó en ese entonces.

Gonzalo Buenahora, medico liberal y líder de los trabajadores, en un escrito elaborado el año siguiente de la huelga, explicaba que la estrategia utilizada por la Tropical de hacer caso omiso a las peticiones de los obreros, desconocer al sindicato y fomentar el divisionismo a través del discurso regionalista, fue exitoso. Según este dirigente "La Tropical apeló a tres sistemas, a saber: el divisionismo, el leguleyismo y la alarma". Con el objetivo de fomentar divisiones entre los trabajadores, la Compañía utilizó el regionalismo y el anticomunismo. En cuanto a lo primero, se dio a la tarea de hacer circular el rumor de que despediría a los obreros costeños y antioqueños y los reemplazaría por santandereanos, y, respecto a lo segundo, trató de desvirtuar la huelga como forma de reivindicación económica (que era el concepto defendido por los trabajadores), tratando de presentarla como un movimiento comunista y estigmatizando en ese sentido a todo el que reclamara sus derechos o participara de las actividades del sindicato.

El leguleyismo fue utilizado por la Troco para no concertar con los trabajadores y tratar de impedir que las negociaciones se adelantaran en Bogotá, como era el deseo del sindicato, cosa que no logró. Por el contrario, la campaña para generar alarma y zozobra entre los trabajadores tuvo mayor éxito, pues primero afirmó que prefería cerrar y suspender la producción de crudo, antes que ceder al pliego de peticiones, y luego "anunció que el Gobernador del Departamento estaba dispuesto a enviarle de Bucaramanga tres mil hombres santandereanos para reemplazar ese montón de negros perezosos que pensaban siempre en aumento de salarios pero nunca en aumento de tareas"[139].

Además de los puntos señalados por este dirigente, en el periódico del Partido Comunista se señalaban otros elementos a tener cuenta para hacer el balance

---

[138] "No hubo muertos en Barranca por causa de la huelga", en *Vanguardia Liberal*, mayo 4 de 1938.

[139] G. Buenahora, *op. cit.*, pp. 56.

del movimiento. Por un lado, se evidenciaba que la no intervención del Gobierno Nacional había permitido que la Compañía actuara impunemente gracias al apoyo incondicional de las autoridades locales civiles y militares, organizando un ejército de esquiroles, suspendiendo los derechos ciudadanos y levantando las armas contra el pueblo, como en la época de la Hegemonía Conservadora[140].

Por otro lado, criticaba la preparación y dirección de la huelga, señalando que no se había hecho un análisis previo de las condiciones para elaborar una estrategia acertada y como consecuencia el movimiento se había perdido por el cauce de la espontaneidad. De manera particular, la posición política liberal que prevalecía en el Comité Confederal de Huelga impuso un legalismo a ultranza que dio gran margen de acción a la Compañía para organizar los equipos antihuelga y dividir a los trabajadores. Además, se acusaba a los dirigentes de dejar obrar a la Compañía libremente en El Centro hasta convertirlo en la base de operación contra la huelga, cuando ese lugar ameritaba una atención especial. En esas circunstancias, lo único que quedaba por hacer era "estudiar la experiencias de esta batalla y preparar seriamente las luchas futuras en los campos petroleros de la Tropical Oil Company"[141].

Este proceso sería largo y dispendioso, puesto que el contexto político futuro no favorecería al sindicalismo, siendo muy costoso el desgaste que había sufrido el movimiento en este periodo de institucionalización durante el cuatrienio de López. Además, el desenlace de la huelga y el estrechamiento de las relaciones entre las autoridades civiles y militares y la Troco, permitirían que ésta continuara actuando con total impunidad contra el sindicato.

En los meses siguientes al movimiento de abril se produjeron nuevas "rabonas", que afectaban a los miembros y simpatizantes de la USO, al punto que siete de los diez miembros de la junta directiva del sindicato fueron despedidos. Cabe anotar que estos licenciamientos masivos se adelantaron con el apoyo del Inspector del Trabajo y el Alcalde de Barrancabermeja, quienes eran aliados incondicionales de la Troco. Aunque los obreros denunciaron dicha situación ante el recién creado Ministerio del Trabajo, por constituirse en una violación flagrante de la Ley 83 de 1931, nunca obtuvieron respuesta, ni protección legal alguna. Por ello, después de la huelga de 1938, fue necesario reconstruir a la USO siguiendo la misma estrategia que habían utilizado los obreros una década atrás, en forma clandestina, de noche y en el monte. Carlos Gómez, quien llegó a Barrancabermeja en agosto de 1938 y empezó a trabajar con la Tropical en enero de 1939, recordaba:

> El asunto sindical se empezó clandestinamente por aquí donde está la iglesia del Parnaso para abajo, eso era puro guarumal y entre eso había un ranchito de paja

---

[140] "La huelga de Barrancabermeja", en *Tierra*, abril 22 de 1938.

[141] "Experiencia de la huelga de Barrancabermeja", en *Tierra*, mayo 1 de 1938.

> y ahí fue donde se empezaron a hacer las reuniones sindicales porque la TROCO tenía espías por todas partes para ver quienes estaban organizando nuevamente el sindicato para botarlos. Ahí duramos como dos meses, después nos pasamos para allá para el puerto en una casita de dos pisos que era lo que tenía el sindicato en ese tiempo. Nos arrendaron el segundo piso para que se reuniera el sindicato de la USO. Ahí empezamos unos cuantos y poco a poco se fue reuniendo buen personal, había vigilancia por causa de los esquiroles, de ahí ya se empezó a organizar la primera junta de peticiones[142].

Con esto no queremos dejar la impresión que las cosas no hubieran cambiado en diez años, por el contrario, a través de la experiencia diaria, se iba delineando poco a poco una cultura radical ribereña que llegaría a identificar a los habitantes de Barrancabermeja. Además, la lucha de los trabajadores petroleros contra el imperialismo había contribuido, durante la década de 1930, a desarrollar una conciencia nacionalista en ciertos sectores de la sociedad, e incluso en terrenos en apariencia tan lejanos, como las artes y las letras, tal como lo veremos en los próximos capítulos.

Un legado: Aurelio Rodriguez, un artesano revolucionario (1910-1951)[143]



Cuando Aurelio Rodríguez llegó a Barrancabermeja en 1932, ya contaba con una importante trayectoria como dirigente social. Había nacido en 1910 en la población de Socorro, Santander, y desde muy joven había militado en grupos de izquierda, tanto en su ciudad natal, como en San Gil y Charalá. Aunque era sastre de profesión, su trabajo se encaminó a organizar a la clase obrera, creó varios sindicatos de trabajadores tabacaleros y de la construcción y fue fundador del Partido Comunista en Socorro. En este sentido, Rodríguez formó parte de un núcleo de artesanos que durante las primeras décadas del siglo XX contribuyó a la creación de organizaciones obreras y sindicales, con base en la experiencia política legada por el artesanado liberal decimonónico, y propugnó por la ampliación del espectro político con la creación de partidos y organizaciones de izquierda.

---

[142] Entrevista a Carlos Gómez, agosto de 1984.

[143] Este apartado se basa en las entrevistas de Luisa Delia Piña y Jorge Regueros Peralta, transcritos en Alejo Vargas, *Magdalena Medio Santandereano Colonización y Conflicto Armado*, Cinep, Bogotá, 1992, pp. 113 – 115; "Aurelio Rodríguez", en *La Voz de la Democracia*, junio 18 de 1959; Apolinar Díaz callejas *Diez días de poder popular*, Editorial El Labrador, Bogotá, 1989, pp. 143 – 145; M. Medina, *op. cit.*, pp. 255 - 257, 321, 477, "Veteranos militantes", en *Voz*, junio 26 de 1980.

Ignacio Torres Giraldo quizás vio en él las mejores cualidades del proletario colombiano y por eso lo llamó a dirigir el periódico *El Obrero,* cuando se impuso la tesis de proletarización del Partido Comunista. Sin embargo, Rodríguez, con gran liderazgo y capacidad organizativa, no era un buen escritor y debió recurrir a su amigo, el también comunista, Jorge Regueros Peralta para que le ayudara a redactar todos los editoriales del periódico. En el campo de las letras se sentía como en camisa de once varas, en cambio, luchando con la gente y organizando a los trabajadores estaba como el pez en el agua.

Precisamente, a eso dedicó sus esfuerzos en la ciudad de Barrancabermeja. Allí, llegó a ser líder de los obreros petroleros y de otros sectores de trabajadores, pues intervino en la fundación de varios sindicatos de la ciudad. Durante casi dos décadas (1932 – 1951) luchó junto a los petroleros por la conquista de salarios dignos, congelación de precios, mejoras en la alimentación, servicios médicos y vivienda decente y pudo encontrar una concreción práctica a su convicción antiimperialista en la confrontación a las compañías petroleras y la defensa de la soberanía nacional.

Durante la década de 1930 su fama de dirigente político trascendió a nivel nacional. Para ilustrar esta idea baste recordar que, en el Congreso Obrero de agosto de 1935, se pretendió desconocer su credencial de delegado, bajo el argumento que era un jefe político reconocido y no un obrero y sólo después de una fuerte polémica interna pudo entrar a las deliberaciones. En el campo petrolero, los frutos del trabajo realizado por Rodríguez durante este decenio fueron visibles en la década siguiente, porque, si bien participó en las huelgas de los años treinta, el aspecto más importante de su legado fue haber impulsado el proceso de reorganización de la USO después de la derrota de la huelga de 1938, en un momento en que el miedo y la desmoralización reinaban en la zona. Bajo el liderazgo de Aurelio Rodríguez y el concurso de otros dirigentes, entre los que se debe destacar a Nicolás Onofre Hernández, Gonzalo Buenahora y Jairo Vélez, a finales de 1942 el sindicato se encontraba no sólo reorganizado, sino fortalecido.

Después de 9 de abril de 1948 la violencia se hizo más sectaria y la situación en Barrancabermeja se tornó en extremo compleja para los dirigentes sociales y los disidentes políticos, en especial por la radicalidad y alto grado de organización de los pobladores durante la llamada "Comuna de Barranca" en los días posteriores al magnicidio de Gaitán. Pese a existir un compromiso por parte del Gobierno Nacional de no adoptar represalias contra quienes habían participado en forma activa en la Comuna, Aurelio Rodríguez fue uno de los muchos trabajadores y dirigentes sociales encarcelados. El 16 de julio de 1948 fue trasladado a Bucaramanga para enfrentar un consejo verbal de guerra y aunque no sabemos exactamente cuando recobró la libertad, regresó a Barrancabermeja, ciudad donde fue asesinado por "pájaros", a sueldo del partido conservador. En efecto, en la madrugada del 7 de septiembre de

1951, un grupo de hombres rompió la puerta de la sastrería de Rodríguez e irrumpió violentamente en la pieza contigua que le servía de habitación al dirigente, le propinaron 18 balazos y la emprendieron contra su cuerpo con bayonetas caladas. Sus asesinos eran policías chulavitas y civiles que constituían una tenebrosa banda en la ciudad. La dirigente cívica, Luisa Delia Piña, nos recuerda lo que ocurrió esa terrible noche:

> Una semana que (los sacerdotes) decían que era la semana del Sagrado Corazón de Jesús, e invitaban a los conservadores a la semana del Sagrado Corazón y matar liberales no era pecado y esa noche salieron con pólvora, con micrófonos y entre esos encabezaba el cura Grillo. Grillo era un hombre feo, vestía de blanco una sotana, de gafas, feo, yo creo que feo por el pecado. Esa noche cogieron al sastre, a Aurelio, dicen que él era del Partido Comunista, y se lo llevaron de donde tenía su sastrería y vivía seguramente, eso eran enseguida del Café Libertad, lo dejaron en la puerta del cementerio muerto, arrastrado, en interiores y ahí iba el cura Grillo... Con esa tragedia que no dejaban dormir, yo me levanté y ví al padre Grillo que encabezaba, iban poco a poco gritando e insultando a los liberales....

De una manera vil fue asesinado este sastre revolucionario, quien luchó junto a los trabajadores petroleros durante cerca de veinte años y colaboró de manera activa en la reconstrucción de la USO a comienzos de la década de 1940.

4

Nacionalismo petrolero y acción obrera en la transición de la República Liberal a la Conservadora

> "Hoy después de 17 días de huelga general petrolera saludamos a esa organización de la manera más fervorosa y nos sentimos orgullosos de ser compañeros de hombres que han sabido mantenerse con una firmeza que es un ejemplo histórico para la clase obrera colombiana. Suceda lo que suceda, un hecho es cierto: los trabajadores petroleros de Colombia han sostenido la más larga y firme huelga que se haya registrado en nuestra patria. Este solo hecho nos da autoridad, ya que hemos sabido coordinar un movimiento sin traidores ni vendidos...".
>
> Oficio enviado por Fedepetrol a Sidelca el 13 de noviembre de 1946, citado por Héctor López, *Notas sobre la historia de Tibú*, copia a máquina, s.f.
>
> "(...) Los detectives Juan Francisco Rojas y Rafael Gelves me informan (que) *la primordial preocupación de los trabajadores del petróleo en huelga, es la de hacerle sentir al gobierno por todos los medios de la razón y la cordura, la necesidad de nacionalizar la industria del petróleo*".
>
> Eleazar Matiz Díaz, Detective Jefe. Policía Nacional a Director General de la Policía Nacional, noviembre 5 de 1946, *Archivo de la Presidencia de la República*. (Énfasis nuestro).

El presente capítulo ha sido dividido en cuatro apartados. En el primero, se expone la forma en que el nacionalismo de los obreros petroleros, y de los sectores populares en general, era representado por ciertos artistas durante las décadas de 1930 y 1940, con el fin de mostrar, de manera indirecta, cómo los elementos identitarios de los petroleros ya eran visibles y tenían repercusiones en sectores en apariencia alejados de sus luchas sociales. A continuación, se analiza el papel jugado por los petroleros durante la crisis que vivió la clase obrera a mediados de la década de 1940. Luego, se estudia el proceso cultural por medio del cual estos trabajadores podían acceder a herramientas intelectuales que les ayudaban a interpretar de manera más compleja las relaciones sociales y políticas en las que estaban inmersos. En la última parte, se articula todo lo expuesto, para mostrar los desafíos que tuvieron los trabajadores petroleros en el proceso de recomposición de la clase obrera, y en la autonomía que ésta alcanzó a finales de 1946.

Representación del nacionalismo popular y obrero en las artes

El 5 de enero de 1948, un desconocido pintor de nombre César Sevilla publicó en *El Liberal* algunas de sus obras más representativas. Se trataba de unos cuadros producidos para mural, repletos de personajes menesterosos, creados en planos simples y descompuestos. A esa multitud en harapos el autor la llamaba "Los patihinchados", tomando sardónicamente la despectiva expresión con la que los ricos denominaban a los pobres. La obra de Sevilla mostraba una sensibilidad artística con vigorosos contenidos nacionalistas y antiimperialistas, recogidos de las luchas que las clases populares venían expresando desde la década de 1920.

Sevilla no era lo que los mecenas acostumbran a llamar "un joven pintor con un gran futuro por delante". Sus obras asumían tonos tan radicales y contestatarios que quedaban por fuera de los cánones impuestos por unas instituciones cada vez más conservadoras. Él se animaba pintando perros flacos y vagabundos, arrieros harapientos subiendo empinadas montañas, manos de mendigos que amenazaban con arrebatar una limosna, indígenas desnutridos, niños tuberculosos, gente fea que lloraba en el funeral de un pobre. Eran cuadros sobrecargados que no dejaban incertidumbre alguna sobre la idea que querían trasmitir, en los que la protesta política además de condicionar la forma estética se presentaba como un documento histórico. Sevilla era el típico joven vanguardista que escupía a la tradición, con una voluntad adolescente que intentaba cambiar el mundo.

"Mi interés como pintor, y especialmente como pintor revolucionario –habla Sevilla-, es el de lograr que las masas vayan hacia el arte y se sientan interpretadas en su lucha dentro de las concepciones del arte mural"[1]. Y en otra parte agregaba: "Pintar un mendigo relamido, que pueda albergarse en la casa de un poderoso, es un esfuerzo para acomodarse al gusto de determinada clase, pero a la vez constituye una deformación de la realidad"[2]. En efecto, la pintura de Sevilla expresaba una búsqueda desesperada por mostrar los elementos más dolorosos de la realidad cotidiana de los sectores populares, describiéndolos de manera insolente, sin concesiones a la estética preciosista de las viejas escuelas académicas. Como en todo arte mural, en las obras de Sevilla se mostraba una preocupación por incidir pedagógicamente en las multitudes, pero desde una perspectiva que expresaba los sentimientos de inconformismo de los sectores sociales a los que estaban dirigidas sus obras.

Si por un instante se hiciera el ejercicio de restar importancia a la estética de la pintura y de la escultura nacionalista popular que tuvo lugar entre las décadas de 1930 y 1940, lo primero que llamaría la atención de un observador desprevenido

---

1 "El arte y las transformación de los pueblos. César Sevilla narra en su pintura toda la tragedia social del país", en *El Liberal*, enero 5 de 1948.

2 *Ibíd.*

sería la voluntad de ciertos artistas por representar los problemas sociales de la época. Perplejo vería ante sus ojos que, antes que a muchos historiadores se les ocurriera decir que la Violencia había empezado con los conservadores en los años cuarenta, ya el fenómeno había sido registrado por el artista boyacense José Ramón Montejo en una escultura de 1931 titulada, *"La Víctima"* que, según el artista, reflejaba "lo que he encontrado en Boyacá al volver de Europa, eso, nada más"[3]. Cerca de 300 mil víctimas vendrían de esa fecha hasta que Obregón pintara *Violencia* en 1962.

Esta preocupación que mostraban Montejo y Sevilla por asuntos de la realidad social hacía parte de una sensibilidad generacional compartida, que tenía una matriz en común: ambos estaban influidos por la estética de los bachués. *Bachué, diosa generatriz de los indios Chibchas,* de 1925, había sido el nombre de la primera escultura de una serie iconográfica del artista chiquinquireño, de madre indígena, Rómulo Rozo. Su obra motivó a otros artistas para que se volcaran sobre temas autóctonos y etnográficos. A causa de ese interés, a las discusiones que desde la década de 1920 se habían generado sobre la nacionalidad colombiana, y a las lecciones que aportaron los muralistas mexicanos, los nuevos artistas dejaron de mirar hacia el arte europeo para concentrase en temas relacionados con la situación de los grupos subalternos del país[4]. Los bachués habían colocado las bases y en adelante la nueva sensibilidad nacionalista se volcaría sobre temas más orientados a las luchas que esos sectores populares protagonizaban. Así, en la escultura y en la pintura, a los indígenas se sumaron los temas campesinos y obreros, las mujeres del campo y los pobres de la ciudad. Entre tanto, en el mundo de las letras algo similar acontecía, José Eustasio Rivera había marcado la pauta con *La Vorágine* (1924), la gran novela nacionalista del mundo mestizo y tropical colombiano, de gran inspiración para los artistas latinoamericanos preocupados por indagar sobre los problemas de sus sociedades[5].

Pedro Nel Gómez, el más importante muralista que ha dado el país, pintó sus cuadros *La marcha del hambre, La ley de los sindicatos* y *La mesa vacía del niño hambriento* (entre 1933-1936), e Ignacio Gómez Jaramillo hizo lo propio con cuadros como *El proletario, El poeta comunista* y *Los trabajadores* (todos de 1933). De igual forma, Carlos Correa, artista de extracción popular que a mediados de la década de 1930 fue secretario del sindicato anarquista de zapateros de Medellín, pintaría *Entierro de obreros* y *Reparto de sombras* (1934), aparte de un cuadro alusivo a una

---

[3] Citado en Álvaro Medina, *El arte colombiano en los años veinte y treinta*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1995, p. 74.

[4] Germán Rubiano, "Las artes plásticas en el siglo XX", en *Manual de historia de Colombia*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984, pp. 417-422.

[5] Ángel Rama, "La narrativa de Gabriel García Márquez: edificación de un arte nacional y popular", en *Crítica literaria y utopía en América Latina*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, pp. 446 - 454, 460 y 462.

huelga de trabajadores petroleros de la Tropical Oil Company, titulado *Huelga en Barranca* (1935). Mención especial merece Gonzalo Ariza, quien además de realizar ilustraciones para el periódico obrero *El Bolchevique*, se desatacó con pinturas como *Mujer con niño, Vendedora* (1934) y *Sin salida* (1935), este último dedicado al tema de la Violencia[6].

Así mismo, Ariza fue el encargado de ilustrar con grabados populares la novela *Mancha de Aceite* (1935), de César Uribe Piedrahita. Como tantos otros, Uribe Piedrahita se inspiraba en la obra de José Eustasio Rivera, pero desde un marcado carácter político antiimperialista. Aparte de *Mancha de Aceite*, que era una crítica social a las empresas estadounidenses que explotaban el petróleo, antes había publicado *Toa* (1933), una novela de corte indigenista denunciaba la explotación de los trabajadores caucheros de la Casa Arana. En la misma corriente nacionalista antiimperialista, fueron publicadas *Barrancabermeja. Novela de proxenetas, rufianes, obreros y petroleros* (1934) y *Huelga en Barranca: contribución a la lucha contra el imperialismo* (1938), de Rafael Jaramillo Arango y de Gonzalo Buenahora, respectivamente[7].

Los temas del nacionalismo pictórico y literario de la época representan de manera primordial a los campesinos, algo apenas lógico en un país rural como lo era la Colombia de entonces. Sin embargo, llama la atención la relevancia que tenían para los artistas las luchas de los asalariados de la naciente industria y, en particular, las acciones reivindicativas de los trabajadores de las empresas extranjeras. Es probable que los obreros fueran percibidos como los antagonistas principales del capitalismo industrial, que por entonces se asentaba en el país. A su vez, la referencia a los trabajadores petroleros se explicaba porque ellos adelantaban luchas contra el dominio estadounidense, encarnado en los enclaves petroleros. No es extraño que en el mural más importante que se realizó en la época, la representación de la lucha antiimperialista se hiciera a través de los obreros de industria petrolera. Nos referimos al fresco central de la serie de murales que inauguró Pedro Nel Gómez en 1937, bajo el título de *La república*, en el antiguo Palacio Municipal de Medellín, hoy Museo de Antioquia[8].

En *La República*, aparecen en el extremo inferior izquierdo las figuras de John Bull y del Tío Sam, el primero personificando la explotación imperialista inglesa y el otro la estadounidense. Al costado derecho del Tío Sam, se ubican políticos e

---

6 Germán Rubiano, "Pintores y escultores 'bachués'", en *Historia del arte colombiano*, Tomo VI, Salvat Editores Colombianos, Bogotá, 1977, pp. 1361-1382; A. Medina, *op. cit.*, pp. 109-144.

7 Raymond Williams, *Novela y poder en Colombia, 1844-1987*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991, pp. 63-72.

8 Por su enorme extensión y para detallar los temas que nos interesan, en el presente texto sólo se reproduce una parte del mural *La República*. Para una reproducción completa y apreciar otras obras del autor véase: Fabiola Bedoya y David Estrada, *Pedro Nel Gómez, Muralista*, Editorial Universidad de Antioquia / Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 2003, p. 3.

intelectuales que leen un libro cuyo título, *Historia económica*, insinúa la idea que los Estados Unidos dominan la economía del país. Más arriba, alrededor de una mesa, se encuentran ciudadanos prestantes que contemplan un mapa descuartizado de Colombia. El mapa está manchado de negro en sus fronteras, indicado las zonas que el país ha ido perdiendo desde el desmembramiento de Panamá. Con puntos rojos en su interior, el mapa también señala los sitios donde las compañías extranjeras tienen sus enclaves de explotación. Se distinguen la United Fruit Company, la Chocó Pacífico, la Pato Mine y las concesiones petroleras Barco y de Mares. Mientras en el extremo derecho hay unos obreros con pancartas en las que exigen el rescate de las explotaciones mineras, en el costado inferior del mapa se hallan otros dos trabajadores reclamando la reversión de las concesiones petroleras. Uno de ellos se distingue por el overol que lleva puesto y ese mismo individuo muestra una de sus manos, abierta y tan ruda como la de cualquier obrero, frente a un sujeto que porta un libro que al parecer es de leyes, dándose a entender que los trabajadores están exigiendo la reversión al Estado de las concesiones petroleras en poder de extranjeros.



La República

Podría continuarse describiendo cada uno de los detalles del mural, pero con lo dicho hasta aquí es posible evidenciar la existencia de una corriente nacionalista-popular que llegó a expresarse en las artes plásticas y en la literatura. Esta corriente no llegaría a tener el esplendor que tuvo en países como México, Chile o Brasil, donde los artistas contaron con el apoyo decidido de gobiernos populistas o reformistas. No obstante, había una sensibilidad nacionalista que disponía a ciertos creadores

a explorar temas populares. El gran obstáculo con el que se estrellaría este tipo de expresiones vendría desde las elites políticas. Puede afirmarse que los mejores murales que se realizaron en el país coincidieron con el período de relativa apertura democrática que trajo el gobierno de la "Revolución en Marcha". Entre 1934 y 1938, la administración de Alfonso López Pumarejo además de financiar la serie de murales que realizó Pedro Nel Gómez en Medellín, también costeó otros de Ignacio Gómez Jaramillo para el Capitolio Nacional pero ninguna de estas obras gustó a los sectores más conservadores del país, quienes al criticar estas obras atacaban al gobierno[9].

Tales críticas sirvieron para que los siguientes gobiernos de la Republica Liberal, cada vez menos reformistas, frenaran la ejecución de este tipo de obras. Pero lo peor estaría por llegar. En 1946, al ascender los conservadores al poder, fue cerrada la Facultad de Artes Plásticas del Instituto de Bellas Artes de Medellín, con el solo objetivo de que su director, Pedro Nel Gómez, no pudiera continuar influyendo con sus enfoques artísticos. Lo mismo sucedió con Ignacio Gómez Jaramillo, quien fue blanco de ataques por parte de la prensa conservadora cuando dirigía la escuela de artes de Bogotá[10]. Hasta 1946, por lo que es posible apreciar en las muestras del Salón Anual de Artistas Colombianos, el interés nacionalista-popular siguió persistiendo en un contexto hostil, como se evidencia, por ejemplo, en la poca financiación que recibían las escuelas de arte, en la clausura de los salones nacionales de artistas de 1946 a 1950 o la premiación unánime de obras como el busto del por entonces presidente Laureano Gómez, *el nunca Laureado*, como lo llamara Neruda en uno de sus poemas[11].

La movilización popular que antecedió a la década de 1950 y la voluntad que animaba a los artistas para representar esas luchas reivindicativas indicaban que las circunstancias eran propicias para la cristalización de una vertiente nacionalista-popular en las artes plásticas. Pero lo que sucedió fue otra cosa, porque las condiciones políticas para el auge de este tipo de expresiones, que tenían en el muralismo un medio eficaz para llegar a la gente común, fueron adversas. Según Álvaro Medina: "A la técnica del mural le fue dedicada, de este modo, la precariedad que conoció desde entonces. La que estaba llamada a ser su época heroica había concluido en

---

9 Sobre las polémicas políticas que generaron esos murales puede consultarse A. Medina, *op. cit.*, pp. 302-304.

10 Hay que agregar que desde 1948 algunos murales fueron cubiertos, se ordenó la destrucción de ciertas obras y otras fueron retiradas. Ver: A. Medina, *op. cit.* p. 303. Ver también: "Campaña contra la Universidad de Antioquia hace el conservatismo", en *El Liberal*, diciembre 3 de 1946.

11 "Nueva generación de pintores ha roto todos los moldes académicos", en *El Liberal*, diciembre 13 de 1946. Un balance del Salón Anual de Artistas Colombiano puede encontrarse en: Germán Rubiano Caballero, "Museos, salones, bienales y escuelas", en *Historia del arte colombiano*, Tomo VI, *op. cit.*, pp. 1426-1437.

medio de una languidez crítica rayando en la histeria"[12]. En efecto, durante la segunda parte de la década de 1940, cuando se dio un repunte de la movilización obrera y popular, los artistas se quedarían cortos para representar tales realidades. En ello tendría mucho que ver el recrudecimiento de la violencia bipartidista, que bloquearía la consolidación de esta corriente artística, la cual, para finales de la década de 1940, se expresaba lánguidamente en pintores como el mencionado César Sevilla.



Fallo obrero antiimperialista, obra de César Sevilla. *El Liberal*, diciembre 13 de 1946

Un ejemplo de la obstaculización que sufrieron los artistas para representar las luchas de los sectores populares lo ofrece Sevilla. Cuando el periodista de *El Liberal* le preguntó la fecha en que expondría en Bogotá, éste contestó: "Hacia el mes de marzo tengo pensado realizarla, a pesar de que los locales oficiales se hallan ocupados totalmente"[13]. Una cuidadosa lectura de la prensa de 1948 muestra que Sevilla no solamente se quedó sin exponer ese año, sino que desapareció sin dejar rastro en las noticias del arte colombiano[14]. Aunque es posible que ello le sucediera por ser un pintor menor, también se podría pensar que para artistas como él los locales oficiales siempre estaban ocupados. Sevilla decía estar influenciado por las obras plásticas de Pedro Nel Gómez y de Alipio Jaramillo, otro pintor de izquierda dedicado al muralismo de contenido social. Pero a diferencia de éstos, que a lo mejor fueron sus profesores, Sevilla tenía un lenguaje estridente que anunciaba un compromiso activo con los que el llamaba sus "patihinchados" y sus "perros vagabundos". "Para nada he tenido en cuenta a la Academia, en sentido estricto, y mis cuadros traducen los grandes complejos, tragedias y dolores de un pueblo sumiso y explotado", decía a la prensa[15].

Entre otros, *El Liberal* reprodujo dos cuadros de Sevilla bajo los títulos de *Entierro del obrero petrolero* y *Fallo petrolero antiimperialista*. El primero, muestra una

---

[12] A. Medina, *op. cit.*, pp. 172.

[13] "El arte y las transformación de los pueblos...", *op. cit.*, p. 11.

[14] En especial véase: "Walter Engel, "Síntesis de 1948. Las bellas artes en Bogotá", en *El Liberal*, enero 2 de 1949, pp. 1 y 2.

[15] "El arte y la transformación de los pueblos...", *op. cit.*, p. 11.

muchedumbre proletaria desgarrada, que con ánimo insufrible lleva sobre sus hombros un pobrísimo cajón de madera, como es evidente se trata de un obrero petrolero asesinado en la lucha reivindicativa. Pese a la innegable pesadumbre que se percibe en la pintura, hay también en ella una clara alusión a persistir en la acción colectiva, simbolizada por unas enormes llamas de fuego que otean descontentas en la parte superior del cuadro. Manteniendo su indomable estilo, Sevilla pinta un perro flaco y vagabundo, la representación de una especie de ángel guardián de los trabajadores[16].

En cuanto al cuadro *Fallo obrero antiimperialista*, dejemos que sea el propio autor quien explique qué buscaba representar con él: "Es el reflejo de la huelga que tuvo lugar en Barrancabermeja en el año de 1946 y en la cual varios jueces cohesionados por intereses extranjeros fallaron contra los trabajadores, y sólo se dio el caso del retratado en este mural, que de acuerdo con la ley y la justicia, dictó una providencia favorable al proletariado"[17]. Sevilla estaba hablando de la huelga llevada a cabo por los trabajadores petroleros contra la Tropical Oil Company en octubre de 1946. Sobre ella y las implicaciones que tuvo el fallo del juez retratado nos referiremos en el último apartado del presente capítulo.

Como se ve, en un primer plano está la imagen de un individuo de mirada firme, con rostro reconcentrado y libro de leyes en mano, representando a un juez justiciero, o lo que es lo mismo, al representante de un Estado justo. La imparcialidad ante las leyes es simbolizada por el fuerte equilibrio con el que las manos del juez sostienen el texto. Detrás del juez, se halla una mujer indígena personificando a la nación, no a una nación cualquiera, sino a una nación popular, porque en este caso, como en todo el arte influido por el *bachueismo*, la figura aborigen expresaba los elementos populares de la nacionalidad. Esta indígena, sin embargo, se encuentra atrapada por los asfixiantes tentáculos de un enorme pulpo, sin duda, la encarnación del imperialismo estadounidense, que operaba en el país a través de las multinacionales petroleras. La rapacidad de esas empresas está representada por una garra con monedas que aparecen al lado del rostro del juez, intentando corromperlo. A contravía de la garra aparecen unas manos reclamando justicia y por su rusticidad es claro que se trata de las manos de unos obreros. De obreros petroleros, porque lo que en definitiva representa el mural es la lucha de éstos para que el Estado se haga cargo de los recursos nacionales en poder de extranjeros.

Fallo obrero antiimperialista, el título del cuadro, no sólo ilustra las connotaciones que tuvo la sentencia de un juez aislado, sino el carácter antiimperialista y naciona-

---

[16] El mal estado en el que se encuentra la imagen de *Entierro del obrero petrolero* no permite una buena reproducción, pero puede consultarse en "El arte y la transformación de los pueblos".

[17] *Ibíd.*, p. 11; la imagen fue tomada de este texto, p. 5.

lista que resurgiría en el movimiento huelguístico abanderado por los trabajadores petroleros desde 1946. Y decimos resurgiría, porque como se ha visto en capítulos anteriores, en realidad era un movimiento iniciado desde la década de 1920, pero que había sido apaciguado por el reformismo de la República Liberal (1930-1946). Como hemos podido apreciar en las sensibilidades artísticas de este periodo, las expresiones nacionalistas y antiimperialistas que registraron algunos pintores y escritores se nutrían de las acciones colectivas de los sectores populares, en especial de los obreros. Lo expuesto hasta aquí sobre el arte nacionalista-popular debe tomarse como un termómetro que nos ayude a sopesar la existencia de rasgos identitarios nacionalistas y antiimperialistas entre los trabajadores petroleros. Así, pues, desde un ámbito en apariencia tan desligado de las luchas obreras, como el de las artes plásticas, la representación de esos elementos era evidente. Con todo, las representaciones de los artistas terminaron frustrándose, aunque la identidad política que los obreros fueron elaborando en el sentido mencionado continuaría su camino hasta cristalizar en 1946. Justamente, al proceso que siguieron los trabajadores petroleros en relación con la clase obrera en general están destinadas las páginas siguientes.

¿Todos contra todos? Los trabajadores petroleros durante la crisis de la clase obrera de mediados de la década de 1940

A finales de 1945, en plena huelga de los trabajadores del Río Magdalena agrupados en la Fedenal, alguien, desde las altas cumbres del gobierno, llegó a decir que "en el país, de acuerdo con las leyes, no hay sino un gobierno, y ese es el que yo presido constitucionalmente, por voluntad del Congreso y de la opinión pública. Yo no puedo permitir, sin escándalo, y sin que la autoridad quede confinada a la miseria, que haya dos gobiernos en la República: uno en el río y otro en el resto del país"[18].

Al leer estas líneas es posible que el lector piense que se trata de un fragmento del discurso sobre las denominadas "repúblicas independientes", utilizado a principio de los años sesenta por los conservadores para atacar militarmente las organizaciones campesinas del sur del país. Aunque el argumento es el mismo, en este caso su autor era el último presidente de la República Liberal, Alberto Lleras Camargo, quien en mayo de 1945 entró a reemplazar a López Pumarejo tras renunciar a su segundo mandato presidencial (1942-1946). En diciembre de 1945, cuando Lleras pronunció su famoso discurso, utilizaba el argumento de la existencia de otra república dentro del Estado para calificar como subversiva la huelga que estaban desarrollando los trabajadores del río Magdalena. Con este pronunciamiento no sólo colocaba fuera de la ley a los trabajadores movilizados, sino que justificaba la represión utilizada

[18] *El Liberal*, diciembre 19 de 1945.

contra ellos, dejando en claro que la alianza entre obreros organizados y el Estado había terminado.

A mediados de los años cuarenta los colombianos empezaron a vivir una nueva etapa histórica. Ninguno podía aún percibirlo, pero la serie de fenómenos sociales que coincidieron entre 1945 y 1946 desencadenaron un torrente de conflictos políticos y económicos que terminarían por cambiar, en los años siguientes, el rumbo de la historia del país. La Segunda Guerra Mundial llegó a su fin, surgiendo de inmediato la Guerra Fría con su política de contención a cualquier disidencia de izquierda. La República Liberal había estallado en pedazos antes de que terminara su último gobierno y los conservadores asumieron el poder en 1946. Las clases dominantes, con todo y sus conflictos internos, cerraban filas en contra de un sindicalismo que percibían capaz de salirse del control institucional. A su vez, el sindicalismo aliado al ala lopista del liberalismo, estaba solo y golpeado en sus luchas reivindicativas. Obreros radicalizados y burgueses nerviosos, por fin se mirarían cara a cara. En medio de esas circunstancias, el movimiento nacionalista popular, liderado por Gaitán, adquiría importancia.

En el mundo laboral, la crisis se hizo sentir con la derrota que sufrieron los trabajadores del río durante el año de gobierno de Lleras Camargo. La Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Fluvial, Marítimo, Portuario y Aéreo, Fedenal, agrupaba alrededor de 40 sindicatos de base y como todas las federaciones obreras del país, hacía parte de la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. Esta confederación había sido reconocida legalmente como la única que podía representar a los trabajadores a nivel nacional, desde 1935, bajo el gobierno de López Pumarejo. Esto explica por qué las directivas de la CTC estaban compuestas por miembros de filiación liberal-lopista y por comunistas, a la sazón éstos últimos adheridos al proyecto de la República Liberal. En 1945 se unió a la CTC la Federación de Trabajadores Petroleros, Fedepetrol, fundada en ese mismo año por el dirigente comunista Rafael Godoy, quien también era directivo de la USO.

La crisis de la clase obrera se dio a partir de la derrota de Fedenal en 1945, porque ella desembocó en el fraccionamiento político del sindicalismo. Como puede apreciarse, el pegante de la articulación que encarnaba la CTC era producto de la adhesión compartida por obreros liberales y comunistas al proyecto reformista que decía defender López Pumarejo. Con la renuncia del presidente se acababa la posibilidad de que las instituciones del Estado sirvieran de intermediarias en los conflictos obrero – patronales. Como consecuencia, la unidad de acción de los sindicatos tendió a desarticularse por su incapacidad para obligar a los empresarios a negociar sin la ayuda del Estado, evidenciando una profunda debilidad política[19]. Eso fue lo que

[19] Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1973, p. 207.

aconteció cuando la Fedenal fue a la huelga, a partir del 17 de diciembre de 1945. En esa ocasión, en vista de que el gobierno no llamaba a los empresarios navieros a negociar con sus trabajadores, la CTC convocó a todas sus federaciones y sindicatos independientes a sumarse a un paro de solidaridad con los obreros del río. Sin embargo, ante la inesperada brutalidad con la que arremetió el gobierno hubo dificultades para ponerse de acuerdo sobre la actitud que debían asumir. Las federaciones en las que dominaban directivas liberales se situaron del lado del gobierno y, luego, la CTC se dividió entre grupos liberales que no apoyaban la huelga y comunistas que la defendían. Esta situación fue aprovechada por Lleras Camargo para profundizar la división de los trabajadores, con una campaña de descrédito de la huelga basada en el argumento que todo era producto de un complot comunista para desestabilizar al Estado, lo que de paso ponía sobre el tapete el discurso anticomunista que trajo la Guerra Fría[20].

La huelga del río naufragó y ninguna de sus reivindicaciones políticas y económicas fue conseguida. Con esto se puso de manifiesto que el objetivo del gobierno y de los empresarios era desmontar la estructura sindical construida en los 15 años anteriores, tan inquietante para el proyecto capitalista de gremios como la Asociación Nacional de Industriales, Andi, y la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, que para entonces habían empezado su ofensiva empresarial contra los trabajadores[21]. Con razón, a principios del año siguiente, el editorial de un diario comunista afirmaba: "Fedenal inicia ordenadamente su repliegue bajo el fuego de la reacción patronal y oficial, que en la Fedenal han visto el símbolo más puro de la clase obrera colombiana"[22]. Y en verdad lo era. Fedenal no superaría jamás los golpes que había recibido y, mucho menos, soportaría la crisis ecológica que afectaría al río Magdalena. Esa Crisis reduciría el caudal del río hasta hacerle perder la importancia que antes tenía como vía principal del transporte, el factor que les daba poder a los obreros para que el Estado obligara a los empresarios navieros a negociar. No obstante, las luchas reivindicativas estaban lejos de desaparecer y lo que mostraba la derrota de Fedenal era el fin de un tipo de sindicalismo que había crecido, en gran medida, regulado por el Estado.

En forma paralela a las divisiones que emergieron en medio de la crisis de la clase obrera, los trabajadores de la industria petrolera se encontraban en un proceso interno de reorganización, liderado por la USO, el sindicato de base más fuerte del gremio, que había estimulado la creación de la Fedepetrol. Si por un lado, el eclipse de Fedenal

---

20 Renán Vega, *Crisis y caída de la República Liberal*, Ediciones Mohan, Ibagué 1988, pp. 148-161.

21 Eduardo Sáenz Rovner, *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*, Tercer Mundo Editores-Ediciones Uniandes, Bogotá, 1992, pp. 38-45.

22 "Tareas urgentes de la clase obrera", en *Diario Popular*, 3 de enero de 1946. Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Cinep, Bogotá, 1991, pp. 365-371.

simbolizaba el fin de una etapa histórica, por otro, Fedepetrol significaba el inicio de otra nueva, orientada a recuperar la autonomía que el obrerismo había alcanzado antes de ser absorbido por la República Liberal. Al tiempo que el Río Magdalena perdía importancia en el transporte y Fedenal el potencial de presión política, el avance en la industrialización del país le conferiría relevancia a la producción petrolera, haciendo que Fedepetrol asumiera el papel que antes tenían los trabajadores del río. En otras palabras, los conflictos en el sector petrolero lograban un mayor margen de desestabilización política debido a las necesidades de una economía cada vez más orientada hacia la producción fabril, donde el suministro de los derivados del crudo eran perentorios para la industria y el transporte urbano y regional.

En 1941, a raíz del ataque de Alemania a la Unión Soviética, la derrota del nazi-fascismo se convirtió en una obsesión para los comunistas. El peligro que encerraba la posibilidad de que el único Estado socialista del planeta fuera destruido alertó a los sindicatos de izquierda y a los partidos comunistas de todo el mundo. En esas circunstancias empezaron a construirse frentes internacionales antifascistas que en Colombia llevaron a la reedición de la estrategia del Frente Popular. Desde 1936 el Partido Comunista siguió una política más o menos uniforme con respecto a la República Liberal. En un principio, esta política estaba sustentada por lo que en la época se conoció a nivel internacional como el Frente Popular, a raíz de la experiencia francesa y española en su lucha contra el fascismo, que trajo gobiernos de colaboración entre comunistas y fuerzas democráticas. Aunque en Colombia los comunistas nunca llegaron a cogobernar, al apoyo que les dieron a los liberales en el poder se le calificó dentro de la estrategia del Frente Popular. Se decía que a principios de la década de 1940 se reeditó en el país el Frente Popular, porque ante el progreso del fascismo otra vez los comunistas apoyaron con vigor a los liberales, pese a que cada vez estuvieron más lejos de cogobernar. Desde 1944, siguiendo esa política, el Partido Comunista pasó a llamarse Partido Socialista Democrático, nombre que dejaría para retomar el primero en 1947. Para evitar confusiones en este texto lo denominaremos siempre Partido Comunista[23].

Se defendió, en consecuencia, una alianza de Unidad Nacional entre el sindicalismo organizado y la burguesía liberal, propiciada por los comunistas, con el fin de coordinar fuerzas que hicieran retroceder a la derecha local, y a su vez, participar de manera más activa en la lucha de los Aliados contra las potencias del Eje. Como resultado, los sindicatos de mayor influencia comunista apoyaron de manera irrestricta la segunda presidencia de López Pumarejo, a quién se veía como al máximo representante de los sectores democráticos de la burguesía. Además, el rumbo que

---

[23] Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista Colombiano*, Tomo I, CEIS, Bogotá, 1980, pp. 362-402.

había tomado la Segunda Guerra condujo a la estrategia de suprimir las huelgas con el fin de no dificultar la producción industrial, en momentos en que se buscaba fortalecer la causa de los Aliados. Esta estrategia supuso una adhesión a toda prueba al gobierno de López, que llegó a prolongarse durante el año de gobierno de Lleras Camargo[24].

En esta misma línea, en 1944 los dirigentes comunistas colombianos y latinoamericanos en general, empezaron a comprometerse con lo que luego se dio en llamar la "herejía browderista", que consistía en una colaboración con la burguesía industrial. Earl Browder, su autor, como secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos desde enero de 1944 venía difundiendo sus interpretaciones sobre la realidad mundial, según la cuales la colaboración generada durante la conflagración entre las potencias capitalistas y la Unión Soviética era prueba suficiente para pronosticar una convivencia pacifica en la posguerra, lo que llevaba a suponer una anulación de las contradicciones del capitalismo y que, en consecuencia, el mundo iba inexorablemente hacia el socialismo. De tal suerte que el imperialismo dejaría de existir y las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica se transformarían gracias a una mutua colaboración. Los browderistas afirmaban, además, que la necesidad de las potencias capitalistas de expandir sus mercados las llevaría a industrializar a los países pobres y como, desde años atrás, los comunistas latinoamericanos venían sosteniendo que la independencia nacional debía pasar primero por el desarrollo del capitalismo industrial, las interpretaciones de Browder ayudaron a reforzar en Colombia el apoyo que los comunistas y sus sindicatos venían prestando a los gobiernos liberales[25].

Influidos por el mismo espíritu de solidaridad internacional que llevó a los trabajadores del río y de otras empresas a congelar sus sueldos y a no entrar en conflictos con sus patrones, los obreros del petróleo, o *petrobreros* como se les decía en la época, venían padeciendo un deterioro en su calidad de vida, debido a la austeridad y la carestía generada por la Segunda Guerra Mundial[26]. Como durante la conflagración los hidrocarburos fueron recursos estratégicos, las compañías del gremio justificaban los bajos salarios con los argumentos que les ofrecía la solidaridad internacional. De esa manera, amparadas en planes de cooperación, las compañías mantenían relaciones laborales que iban en desmedro de los salarios y la calidad de vida de los obreros. La Tropical, en particular, se valía de la situación internacional para no realizar con-

---

[24] Ver: R. Vega, "La 'contra-revolución en marcha' y el derrumbe de la República Liberal 1942-1946", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 15, Bogotá, 1987, pp. 263-264.

[25] Un resumen de las interpretaciones de Earl Browder y sus implicaciones en los partidos comunistas latinoamericanos se encuentra en: Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, pp. 117-127: Sobre el Browderismo en Colombia, ver: M. Medina, *op. cit.*, pp. 428, 439-444, 484-486.

[26] Rafael Baquero, *El alto costo de vida. Causas y soluciones*, Bogotá, 1946, pp. 27-38; R. Vega, *Crisis y caída de la República Liberal*, *op. cit.*, pp. 121-130.

venciones colectivas de trabajo, manteniendo vigente un estatuto laboral que había creado en 1936, conocido con el *Plan Shaw* (Plan de Cooperación), que pudo prolongar en el tiempo justificándose en la situación que trajo la guerra. El *Plan Shaw* no incluía ningún tipo de seguridad social para los obreros y propiciaba la inestabilidad laboral al no firmar contratos a término indefinido. Implícitamente, no aceptaba la intervención del sindicato, sino que disponía la solución a los conflictos en forma individual con comités obrero-patronales, para bloquear cualquier posibilidad de arreglos colectivos que incluyeran la intervención de la USO[27].



Grabado de Gonzalo Ariza que simboliza las consecuencias negativas de la explotación petrolera por las compañías imperialistas. César Uribe Piedrahíta, *Mancha de aceite*, Renacimiento, Bogotá, 1935.

El 19 de abril de 1944, la USO logró que la Tropical firmara una convención colectiva, la primera en su historia, que luego se hizo extensiva a los trabajadores petroleros de otras empresas. Los antecedentes de esta convención merecen ser recordados. Luego de la derrota sufrida en la huelga de 1938, el sindicato quedó muy golpeado y debió actuar en forma clandestina. En ese momento, dirigentes

[27] Una denuncia sobre el Plan Shaw en 1944 puede verse en "Los obreros portuarios ofrecen respaldo al sindicato Tropical", en *El Liberal*, abril 11 de 1944.

obreros como Roque Jiménez y militantes comunistas como Rafael Godoy y Aurelio Rodríguez emprendieron una campaña secreta de reorganización del sindicato, que contó con el apoyo de grupos de obreros comunistas, liberales, conservadores y muchos otros que no tenían afiliación partidista. En 1942, con la colaboración de parlamentarios izquierdistas, los dirigentes obreros convocaron a una asamblea general de trabajadores en el Teatro Apolo de Barrancabermeja, donde asistió Luis Ortiz, Representante a la Cámara, quien leyó ante la asamblea un texto oficial que estipulaba el derecho legal a organizar sindicatos. Leído el texto, ese mismo día los trabajadores votaron y eligieron a la junta directiva del sindicato, con lo cual la USO salió de la clandestinidad.

Un poco después, utilizando los mismos argumentos de cooperación internacional esgrimidos por la Tropical, a finales de 1943 la USO dirigió un extenso escrito al presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. La misiva informaba sobre la situación en que estaban los obreros y solicitaba que el gobierno estadounidense obligara a la compañía a firmar una convención colectiva, ya que los trabajadores estaban dispuestos a lanzarse a una huelga. Debido a las complicaciones de la guerra, el gobierno estadounidense debía evitar conflictos que pusieran en peligro el suministro del crudo y, por eso, el mensaje de la USO surtió efectos[28]. Para esa época, además, en Estados Unidos se había entablado una dura polémica sobre la especulación de las compañías con los precios del petróleo y sobre su destino, pues se comprobó que estaban vendiéndolo a las potencias del Eje. En consecuencia, desde 1944 el gobierno de Roosevelt tomó medidas encaminadas a doblegar a los empresarios petroleros, quienes debieron aceptar que el Estado manejara sus propias reservas del crudo[29].

Con ese trasfondo político, los obreros colombianos lograron que la Tropical firmara la convención colectiva de abril de 1944. Pese al triunfo que ésta significó, por las garantías laborales que contenía, la redacción del documento era ambigua y sus alcances quedaban sujetos a los vaivenes de la guerra. En su último apartado, la convención decía: "Los trabajadores pondrán todo su empeño en ayudar a intensificar la producción mientras la empresa tenga la buena intención de favorecerlos y esté enviando sus productos para el servicio de la causa de las naciones unidas"[30]. Tal disposición, así vista, parecía una de las tantas expresiones de solidaridad interamericana proclamadas por la política del Buen Vecino que lideró Franklin D. Roosevelt desde comienzos de la década de 1930. Pero en el fondo contenía una expresa voluntad dirigida a mantener en el vacío las garantías laborales a que, supuestamente, la Tro-

---

[28] Gonzalo Buenahora, *Sangre y petrolero*, Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997, p. 145.

[29] Daniel Yergin, *Historia del Petróleo*, Vergara Editores, Buenos Aires, 1992, pp. 522-536.

[30] "La USO y la Troco llegan a un acuerdo equitativo. Texto integro del convenio firmado en Bogotá", en *Diario Popular*, abril 22 de 1944.

pical se comprometía. De ese modo, la empresa continuaba utilizando el discurso de la cooperación internacional para lograr que los trabajadores intensificaran la producción con bajos salarios y sin conflictos que interrumpieran la exportación del petróleo.

La Tropical y las demás compañías petroleras buscaban valerse de la situación generada por la guerra para no conceder contratos de trabajos justos a sus obreros, como se apreciaba desde el primer inciso de la convención laboral aludida. Allí se establecía: "La compañía declara que tiene como norma permanente la estabilidad de su personal, y que en los despidos que haga no la anima móvil distinto del de las causas que son consideradas justas". Hasta aquí todo iba bien, pero líneas abajo la empresa subrayaba que dejaba a su propio criterio la justeza que podía motivar los despidos: "Las causas de los despidos quedará sujeta a la exclusiva determinación y juicio de la Tropical". En términos sencillos, no existía ninguna estabilidad laboral, pues los trabajadores debían atenerse a la buena voluntad de la empresa, que terminaba siendo juez y parte en los conflictos laborales. Entre otras estipulaciones, el convenio también contenía un alza salarial y prometía estabilizar los precios de los artículos de primera necesidad, en los comisariatos de la compañía. Estos arreglos, bastante modestos dada la galopante inflación, no fueron cumplidos por la empresa. Por lo mismo, en septiembre de 1945, al año y cuatro meses de firmada, los obreros estaban solicitando que se revisara la convención, algo problemático porque la empresa se había prevenido estipulando que "el presente convenio tendrá vigencia hasta el primero de julio de mil novecientos cuarenta y seis", lo que dejaba en términos legales amarrados a los trabajadores[31].

Tras una serie de asambleas realizadas con grupos de trabajadores en los campos de explotación del Magdalena Medio, el por entonces secretario de la CTC, Jesús Villegas, informó en septiembre de 1945 que "en todas las asambleas pude palpar la decisión de los trabajadores de no hacer concesiones, como el año pasado, debido a condiciones organizativas y principalmente, a que Colombia se encontraba en guerra contra el eje y no querían crearle mayores dificultades al gobierno"[32]. Villegas, como miembro y delegado del Partido Comunista, había asesorado a los trabajadores para firmar la convención del 19 de abril de 1944. El dato de su afiliación política es importante porque ayuda a entender la lógica con la que los trabajadores aceptaron un pacto laboral que por su carácter ambiguo terminaba siendo lesivo a sus intereses. Como ya vimos, el Partido Comunista consideraba como enemigo principal al fascismo internacional y esa lectura lo llevaba a subordinar la urgencia de otros

---

[31] *Ibíd.*

[32] "Un pliego colectivo y no peticiones parciales presentará la Federación Nacional del Petróleo", en *Diario Popular*, octubre 2 de 1945.

problemas a la eliminación de aquél. De ahí que tal interpretación apuntara a brindar concesiones a los empresarios en general, y a los gobiernos liberales en particular, todo en la perspectiva de hacer un frente común contra el avance nazi.

A esas alturas la guerra ya había concluido y se acababa cualquier justificación a los bajos salarios que devengaban los trabajadores. Así que Fedepetrol tendría su primera prueba de fuego para estrenarse como federación de industria y para tal efecto nombró al abogado Diego Montaña Cuéllar como su asesor[33]. Se trataba de un intelectual liberal de izquierda, miembro de la elite bogotana, que en 1944 pasó a las filas del comunismo desencantado de la marcha atrás que dio el reformismo liberal. Siendo consultor de los petrobreros, Montaña Cuéllar colaboró en la formulación del proyecto de convención laboral que intentaba revisar las nocivas cláusulas de 1944. En términos amplios, el nuevo proyecto solicitaba varios arreglos. En primera instancia, que se contratara "el suministro de trabajadores con la Federación, para llenar las vacantes que se produzcan o realizar los aumentos que se requieran"[34]. Con esto se buscaba romper el monopolio de las empresas para decidir sobre los contratos de trabajo y, esto es lo más importante, se buscaba alcanzar cierto poder de decisión en las relaciones laborales. Para ello, Fedepetrol proponía la creación de Comités Obrero-Patronales, compuestos por miembros de los sindicatos y las compañías que atendieran los conflictos laborales y juzgaran sobre las causas de despido, promociones y asensos del personal. En segundo lugar, en el intento de garantizar el principio según el cual a igual trabajo corresponde igual salario, se planteó la elaboración de un escalafón laboral con la participación de los trabajadores, que discriminara asignaciones y sueldos. Aparte de un aumento salarial y de prestaciones sociales, se solicitaban campos deportivos, bibliotecas y becas de estudio en la Universidad Obrera de Colombia, a dónde cada empresa debía enviar como mínimo al uno por ciento de su personal. Conviene resaltar que el arreglo laboral contenía puntos que se referían a la discriminación que soportaban los obreros por el hecho de ser colombianos. En ese sentido, exigían que sus salarios no fueran inferiores al 40 por ciento de los que recibían los trabajadores de esas industrias en los Estados Unidos. Esta era una petición alto tímida, porque lo correcto era que se les pagara igual que a aquéllos. Asimismo, pedían que "los sueldos de los trabajadores colombianos que entren a desempeñar trabajos antes realizados por trabajadores extranjeros será igual al que tuvieron o tengan éstos"[35].

---

[33] Diego Montaña Cuéllar, *Patriotismo burgués, nacionalismo proletario*, Ediciones La Chispa, Bogotá, 1976, p. 101.

[34] "Proyecto de convención colectiva de trabajo entre 'Fedepetrol' colombiana y las compañías petroleras", en *Diario* Popular, octubre 4 de 1945.

[35] *Ibíd.*

En resumen, se buscaba obtener una mayor participación en el ámbito laboral a través de una limitación de la exclusividad de las compañías en las decisiones que tomaban sobre la suerte de sus trabajadores. Sin embargo, como era predecible, los patrones no aceptaron la revisión de los contratos, al sostener que éstos seguirían vigentes hasta la fecha preestablecida y se oponían a que Fedepetrol quisiera representar a sus sindicatos de base[36]. De esa manera, los meses fueron trascurriendo, y motivados por el fenómeno inflacionario que dejó la guerra, muchos otros sindicatos presentaban sus propios pliegos de peticiones en diciembre. A la cabeza de todos los sindicatos movilizados se encontraba Fedenal, que venía adelantando su famosa huelga. Por esos mismos días, Fedepetrol, en una carta abierta dirigida a las empresas, les comunicó que el 20 de diciembre se iniciaría la huelga[37]. En respuesta a la carta de los petroleros, el Ministro de Trabajo, Adán Arriaga Andrade, declaró que "las empresas tienen razón", ya que "el empresario no está obligado a tramitar una solicitud de revisión de su contrato, precisamente porque al suscribirlo por determinado tiempo, logró precaverse contra alteraciones intempestivas de sus condiciones de trabajo". Al tener en cuenta los conflictos que generaba en el Transporte la huelga de los trabajadores del río, el Ministro agregaba en tono conciliador: "Las empresas petroleras continúan dispuestas a negociar con la Federación la revisión de las estipulaciones 'económicas' de los pactos vigentes"[38].

Las comillas que Arriaga colocaba a la palabra "económicas" no eran precisamente para adornarla. Lo que en el fondo señalaba el entrecomillado era que ni el gobierno ni los empresarios estaban dispuestos a concederles poder de decisión a los trabajadores dentro de las compañías. Para comprender lo anterior, es necesario prestar atención a lo que estaba sucediendo con la huelga de Fedenal. Los trabajadores del río, además de exigir una mejora en sus salarios, pedían que continuara haciéndose efectiva la disposición que forzaba a los empresarios navieros a consultarles la contratación del nuevo personal. Como se ve, el poder obrero que había alcanzado Fedenal era de tal magnitud que el enganche y despido de trabajadores debía pasar por su aprobación y en esa misma dirección se encaminaban los *petrobreros* con la exigencia de formar Comités Obreros-Patronales. Como el fortalecimiento del poder obrero era uno de los mayores temores de patronos y gobierno, Fedenal fue destruida con el argumento de que se había convertido en una organización subversiva y por lo mismo, se querían restringir las exigencias de los trabajadores petroleros a estipulaciones estrictamente "económicas".

---

36 "El Mtro. De Trabajo reconoce a la Fed. de obreros petroleros", en *Diario Popular*, octubre 7 de 1945.

37 "Los obreros petroleros insisten en parar el 20", en *El Liberal*, diciembre 13 de 1945.

38 "El gobierno habla del caso petrolero", en *El Liberal*, diciembre 15 de 1945.

A decir verdad, las compañías petroleras podían aceptar revisar los salarios de sus trabajadores, pero no que los sindicatos tuvieran poder de decisión sobre la contratación del personal. A última hora las empresas anunciaron que aceptaban gran parte de las reivindicaciones formuladas por sus trabajadores y de esta manera se conjuró la huelga. La Tropical, admitiendo con reticencia la representación de Fedepetrol, el 21 de enero de 1946 firmó con la USO un Acuerdo Aclaratorio del Convenio del 19 de abril de 1944. Lo mismo hizo la Andian, la Colombian Petroleum y el resto de compañías, constituyéndose la conformación de Comités Obrero-Patronales en lo más importante del acuerdo. Aunque estos comités no tenían competencia sobre la contratación de nuevo personal, si podían decidir sobre los conflictos de trabajo, las causales de despidos y la aplicación del sistema de escalafón. Otras demandas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de trabajo o becas para la Universidad Obrera también fueron reconocidas. Por lo demás, se estipulaba que el nuevo convenio estaría vigente por dos años, hasta el 1 de julio de 1948[39].

La razón para que las compañías aceptaran firmar un acuerdo laboral tan positivo para los intereses de sus trabajadores se debe buscar en la intervención del gobierno, pues es evidente el contraste entre la agresividad con que respondió a la huelga de Fedenal y la cautela utilizada en el caso de los petroleros. Al parecer se trataba de la estrategia del divide y vencerás, ya que probablemente la historia de la huelga de la Fedenal hubiera sido otra de haberse llevado a cabo el anunciado paro en las compañías petroleras, pero éste nunca llegó y los trabajadores del río fueron presa fácil de la represión oficial. Muchos años después, un trabajador que participó en estos acontecimientos aseguró que la Tropical, al ver el conflicto de los trabajadores del río, "se olió la cosa y negoció rápidamente"[40]. Como las empresas cedieron a los requerimientos, los sindicatos petroleros recurrieron a un repliegue táctico, más aún cuando el arreglo laboral que proponían fue aceptado en sus puntos esenciales. Pero ello no lo explica todo, porque lo que se arriesgaba en la huelga de Fedenal era el futuro del tipo de clase obrera que se había formado hasta ese entonces en el país.

Visto desde el presente, lo ideal hubiera sido que los sindicatos organizados en Fedepetrol hubieran ido a la huelga hasta conseguir que los obreros del río sacaran adelante la suya. Esto es lo que en el mundo del trabajo se llama solidaridad de clase. Aunque es imposible saber hasta qué punto la solidaridad de Fedepetrol habría contribuido al triunfo de los trabajadores del río, es posible pensar que al sumarse aquéllos al paro no hubiera sido tan fácil para el gobierno y la patronal vencer a

---

[39] "Los petroleros obtienen las prestaciones pedidas", en *El Liberal*, diciembre 20 de 1945; "Fallo del tribunal de arbitramiento en la huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Company", en *Diario Oficial*, Imprenta Nacional, Bogotá, mayo 19 de 1948, pp. 657-658.

[40] Citado en Mauricio Archila, *Barranquilla y el río: una historia social de los trabajadores*, Cinep, Bogotá, 1987, p. 52.

Fedenal y con su derrota llevar a la crisis al sindicalismo organizado. En términos simbólicos y de largo plazo, la huelga de Fedepetrol habría sentado un precedente de amplia solidaridad entre los trabajadores, aunque habría significado la pérdida de las reivindicaciones de los petroleros. Fuese como fuere, antes que la falta de solidaridad de los trabajadores del petróleo, o al agudo olfato de las compañías para percibir las acciones de los sindicatos, la explicación por la cual Fedepetrol no participó en el paro hay que buscarla en las características del sindicalismo que se había constituido hasta 1945.

La simultánea derrota de Fedenal y el aparente triunfo de Fedepetrol mostraban las dos caras de una misma moneda: la limitada capacidad de presión que tenía el sindicalismo organizado cuando no contaba con el apoyo estatal para obligar a los empresarios a negociar. La doble actitud del gobierno antes que contradecir esta idea la refuerza. Por un lado, en vez de hacer que los empresarios navieros negociaran, atacó a los trabajadores, llevándolos a retroceder en sus aspiraciones. Pero en el caso de Fedepetrol actuó al revés, puso al Ministerio de Trabajo a conseguir un arreglo rápido entre las compañías petroleras y sus obreros, lo que trajo una victoria aparente. Aparente, porque la ambigüedad del Estado rompió la frágil unidad del sindicalismo organizado, generando la desbandada. Los sindicatos liberales se dividieron entre sí por sus adhesiones lopistas y lleristas y entraron en pugna con los comunistas. Estos últimos, además de distanciarse del gobierno, evidenciaban en público la pugna que se venía cociendo dentro de su propio Partido.

El conflicto entre los comunistas estaba relacionado con la defensa que algunos sectores hacían de las tesis browderistas y quienes las combatían. No puede descartarse que tal problema también hubiera influido en la decisión de Fedepetrol de no ir a la huelga de solidaridad con los trabajadores del río. Después de todo, mientras en Fedenal dominaban los sectores más comprometidos con las ideas browderistas, liderados por Augusto Durán, en Fedepetrol había grupos de comunistas que no las aceptaban, conocidos como los *dieguistas*, es decir, los liderados por Diego Montaña Cuéllar[41]. Por otra parte, como si fuera poco, Jorge Eliécer Gaitán, el político con más adeptos entre los sectores populares, arreció contra los comunistas y la CTC porque, según él, venían prestándose al juego del liberalismo lopista. A su vez, los comunistas y sus sindicatos respondieron calificándolo de fascista y demagogo, por sus alianzas con los conservadores. En pocas palabras, a principios de 1946 todos estaban contra todos.

La asociación que se había establecido entre los gobiernos liberales y los trabajadores organizados era de necesidades recíprocas. El Estado necesitaba institucionali-

---

[41] Diego Jaramillo Salgado, *Satanización del socialismo y del comunismo en Colombia*, 1930-1953, Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2007, p. 192.

zar el sindicalismo para darle una base de apoyo y de legitimidad al régimen liberal, y los trabajadores requerían de esta colaboración para ser reconocidos legalmente y para superar la debilidad numérica que les dificultaba llevar a cabo acciones reivindicativas con resultados positivos. Durante la República Liberal la clase obrera además de obtener ciertos logros reivindicativos, consiguió leyes a su favor y estimuló la modernización de las relaciones sociales, haciendo que se le tuviera en cuenta como un agente importante de la nación. La República Liberal se benefició con la alianza porque consiguió regular dentro de marcos institucionales las luchas obreras que en la década de 1920 amenazaban con desbordarse. Pero cuando el Estado rompió esta relación, la clase obrera entró en un proceso de desorientación política que la llevó a fragmentar la frágil unidad que había alcanzado a través de sus sindicatos.

La circulación cultural en las comunidades obreras petroleras

En diciembre de 1943, en el marco del Sexto Congreso de la CTC, llegó a Bucaramanga el intelectual y líder obrero mexicano Vicente Lombardo Toledano. En esa ocasión Lombardo habló sobre la democracia y la lucha contra el fascismo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Se trató de una disertación que arremetía contra las fuerzas de derecha y sus aliados dentro de la Iglesia Católica. El discurso tuvo repercusiones inmediatas en la prensa nacional, proviniendo las críticas más ásperas de *El Siglo* y de la *Revista Javeriana*. No obstante, Lombardo Toledano fue acogido con entusiasmo por los obreros del país. Al clausurarse el congreso, los trabajadores petroleros que asistieron al evento lo invitaron para que se dirigiera a sus compañeros en una manifestación pública en Barrancabermeja[42].



Vicente Lombardo Toledano, dirigente obrero y popular de México, participó en varios encuentros de trabajadores petroleros en Colombia en la década de 1940. David Alfaro Siqueiros, *Pintura de caballete*, Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, México, 1994, p. 107.

No contamos con información que ofrezca detalles sobre los temas que Lombardo abordó al dirigirse a los obreros en el puerto petrolero. Es posible suponer que trató asuntos relacio-

[42] *El Liberal*, diciembre 10 a 14 de 1943; El Siglo, diciembre 10 a 20 de 1943; "¿Qué quiere Lombardo Toledano?", en *Revista Javeriana*, Vol. 20, No. 96, julio de 1943, pp. 24-31; "Una falsificación de Lombardo Toledano", en *Revista Javeriana*, Vol. 21, No. 101-102, febrero-marzo de 1944, pp. 3-6.

nados con la nacionalización del petróleo, ya que aparte de la labor propagandística que venía ejerciendo contra el fascismo también estaba comprometido en una lucha a favor del rescate de los recursos minerales latinoamericanos. En su calidad de militante comunista, Lombardo Toledano fue una de las principales figuras que apoyó y asesoró a los trabajadores de su país en las huelgas que concluyeron en la expropiación y nacionalización del petróleo, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas en 1938. Ese mismo año, Lombardo participó en la creación de la Confederación de Trabajadores de América Latina, CTAL, uno de cuyos principales objetivos era coordinar la organización de los obreros petroleros de la región. A la CTAL pertenecía la Central de Trabajadores de Colombia, la organización a la que estaban afiliados los obreros petroleros del país[43].

En diciembre de 1944, siendo presidente de la CTAL, Lombardo Toledano volvió a Colombia con el objetivo de presidir el Segundo Congreso de Trabajadores de América Latina. En esta ocasión entabló contacto con Diego Montaña Cuéllar, quien por entonces había empezado a asesorar jurídicamente a la Federación de Trabajadores Petroleros de Colombia. Entre otros acuerdos, de este congreso salieron las bases para la creación de una organización latinoamericana de trabajadores petroleros, cuya reunión inicial tuvo lugar en México, en septiembre de 1948, con la asistencia de trabajadores colombianos. Al cumplirse este Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores Petroleros, Lombardo Toledano afirmó el día de su instalación:

> La atención de la CTAL se ha fijado preferentemente en la industria del petróleo. Los esfuerzos que la CTAL ha hecho y sigue haciendo por analizar, por conocer la situación real de los trabajadores del petróleo, su estándar de vida, sus relaciones con las empresas, así como por estudiar las relaciones de las empresas con los gobiernos y con los países que producen petróleo, han sido esfuerzos de importancia. Como se ha recordado aquí, fue hace cuatro años, durante el Congreso General de la CTAL, efectuado en Cali, Colombia, cuando llevamos a cabo la primera reunión de representantes de los trabajadores de la industria petrolera de América Latina. Se creó entonces un comité de consulta, de intercambios de informes y de orientaciones entre los trabajadores petroleros de América Latina, con el fin de convocar, posteriormente, a una asamblea que tuviera todo el carácter de un congreso bien meditado, técnicamente realizado, para hacer un estudio crítico y constructivo de la situación de los obreros de la industria petrolera[44].

De ese modo, la CTAL promovió por primera vez relaciones con los trabajadores petroleros del Medio y Lejano Oriente y con sus similares europeos. El liderazgo

---

[43] Vicente Lombardo Toledano, *Defensa del petróleo mexicano*, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 2000.

[44] Vicente Lombardo Toledano, "Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores Petroleros, en Vicente Lombardo Toledano, *Defensa del petróleo, op. cit.*, pp. 313-314.

internacional de esta organización se explicaba por el poder político que adquirieron los trabajadores petroleros en México, luego de la nacionalización del crudo, y por el apoyo intelectual que le prestó Lombardo Toledano. En 1948, la CTAL llegó a proponer ante la Federación Sindical Mundial la creación de la Federación Mundial de Obreros del Petróleo, buscando alcanzar una articulación a nivel planetario. Ahora bien, si volteamos la escala para analizar este proceso de intercambio de ideas entre organizaciones sindicales internacionales e intelectuales de la talla de Lombardo Toledano, veríamos que a nivel local también se vivió una experiencia similar entre los trabajadores de base de la industria petrolera colombiana y ciertos intelectuales cercanos al movimiento sindical.

Aparte de las diversas experiencias colectivas que tuvieron los trabajadores petroleros en su vida cotidiana y laboral para ir formando sus identidades comunitaria y de clase, también contaron, en lo ideológico, las prácticas políticas que fueron ejerciendo a través de los conflictos que sostuvieron contra sus patrones y el gobierno. Además de las condiciones de vida compartidas y de las experiencias que trajeron los conflictos con otros sectores sociales, hay un tercer elemento que contribuyó a definir la identidad política de estos trabajadores: se trataba del contacto cultural que tenían con intelectuales que, por su activismo político, llegaron a estar vinculados con ellos. Este es un elemento problemático de estudiar, porque puede prestarse para entender a los obreros como unos agentes pasivos que necesitaban de la guía de actores externos para que los orientaran en sus acciones políticas; algo tan absurdo como alejado de toda la realidad.

No se trata de defender la idea que a los trabajadores petroleros les vino la conciencia de clase desde afuera, sino que, en virtud de las relaciones que trabaron con intelectuales identificados a nivel ideológico con sus luchas, aquéllos ampliaron sus perspectivas políticas y culturales. Esto se aprecia en el interés que los trabajadores demostraron en que Lombardo Toledano fuera a visitarlos a Barrancabermeja. Si bien el caso del intelectual mexicano es bastante significativo, no fue el único en compartir culturalmente con los obreros. Por Barrancabermeja también pasó en la década de 1940 Nicolás Guillén, el poeta negro, comunista, de origen cubano. Según *Sangre y petróleo*, la novela testimonial de Gonzalo Buenahora, Guillén se presentó en Barrancabermeja vestido con la "indumentaria de cualquier obrero: camisa blanca y pantalón de dril (...). Se confundió con los de abajo. Todos los días visitaba los campos, veía trabajar los pozos de petróleo, inspeccionaba las torres y las instalaciones y entraba en los campamentos de los obreros"[45]. En su estadía el poeta ofreció dos recitales: uno en la Shell y otro en El Centro y años después escribió un relato donde recoge sus impresiones del viaje:

---

[45] G. Buenahora, *Sangre y petróleo*, pp. 186-187.

> Íbamos escoltados todo el tiempo por la selva colombiana, que de trecho en trecho se deja penetrar por pequeños puertos hormigueantes de miseria. Al final de la travesía, Barrancabermeja, el infierno del Magdalena, con su roja temperatura de cuarenta grados a la sombra... y lo que hay bajo ese tremendo sol. Porque Barranca no es sólo la ciudad propiamente dicha, sin agua, a pesar de hallarse junto al río más grande de Colombia; ni el hotel de lujo para los turistas, ni los barrios crapulosos, donde cientos de obreros compran cada sábado largas y dolorosas enfermedades con los ahorros de la semana. Barranca es lo otro. Los campos petroleros, el aceite que brota incansablemente de la tierra, para llegar al buque-tanque extranjero. Yo los visité; yo estuve con ellos. Hablé mano a mano con los trabajadores, y quise conocer sus opiniones. Recuerdo una, que me impresionó sobre todas:
> Es la primera vez –me dijo aquel hombre tostado por el sol– que viene aquí un poeta escritor. Nunca vienen, ni los de fuera ni los de dentro. Para los intelectuales, nosotros no existimos; para los dueños de esto ¡tampoco! Sin embargo, a nosotros nos gusta la poesía, nos agradan los libros y ansiamos aprender. Otra cosa: si usted vuelve a Cuba, diga que aunque trabajamos aquí, somos ante todo colombianos. Ya usted sabe lo demás...
> Como en el fondo siempre he sido un pobre diablo sentimental, esto me humedeció el espíritu, me llenó de tristeza, una tristeza un poco más viva y esperanzada que la sentí recién llegado a Bogotá, en los días de Semana Santa. ¿Qué hacer? Nada, por supuesto. ¡Bonito papel el mío, ya de regreso a la capital colombiana, tratando de entusiasmar a un grupo de amigos ocupados en las cosas de su creación, de su arte, de su retórica y de su gramática, para que hicieran un viaje tan largo a un villorrio tan lejano, en medio de la selva, con aquel sol y aquel río![46].

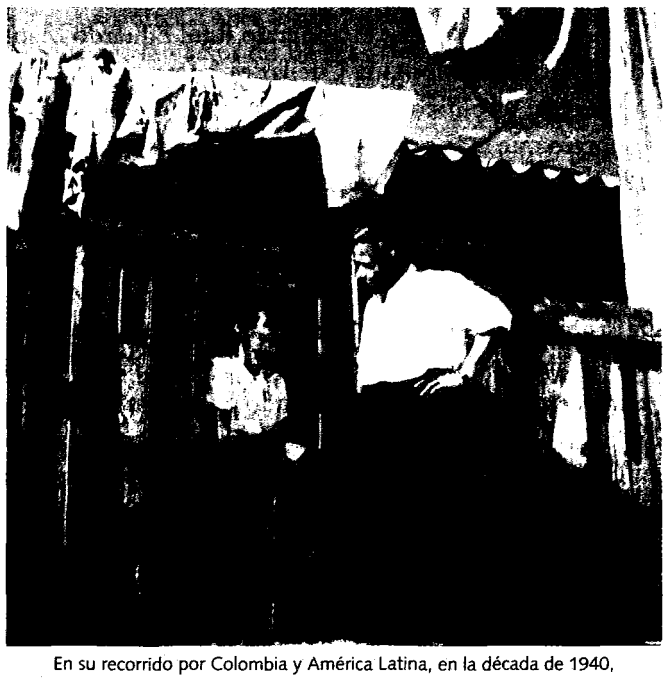
Durante la primera parte del siglo XX entraron en contacto con los trabajadores petroleros líderes sindicales, políticos e intelectuales de izquierda como Raúl Eduardo Mahecha, María Cano, Ignacio Torres Giraldo, Floro Piedrahita, Biófilo Panclasta, Jorge Artel, Luis Vidales, Diego Luis Córdoba, Rafael Godoy, Gilberto Vieira, Gerardo Molina, Manuel Zapata Olivella y Apolinar Díaz Callejas, por sólo mencionar a quienes llegarían a ser más conocidos en la historia de las ideas del país. Si bien algunos de estos personajes sólo estuvieron de paso, ofreciendo conferencias o charlas a los obreros, otros acompañaron a los trabajadores de una manera más prolongada, participando en huelgas y en eventos que implicaban intercambios culturales y políticos, como los relacionados con la publicación de periódicos o con arengas en plazas públicas.

Aunque este relato parece mostrar que los obreros necesitaban de la guía de individuos cultos que les alumbraran el camino, muchos de los intelectuales cercanos

---

[46] Nicolás Guillén, "Guillén ama a Colombia. Relato de viaje del gran poeta negro", en *Sábado*, julio 27 de 1946, pp. 1-14.

a los trabajadores petroleros también tuvieron oportunidad de aprender de ellos. Una prueba de lo anterior lo ofrece la trayectoria ideológica de Gonzalo Buenahora, quien sin la vinculación a las luchas que venían librando los trabajadores de la USO, le hubiera resultado muy difícil escribir sobre la vida de los trabajadores en Barrancabermeja, ni mucho menos asumir la perspectiva radical que contenían sus interpretaciones sociales. Estos obreros, enfrentados a las empresas petroleras, ejercían una especial atracción en los personajes antes mencionados, quienes se vieron estimulados para desplegar sus ideas entre los pobladores de Barrancabermeja, porque "esta articulación entre el mundo del saber 'científico' encarnada por los intelectuales, y el mundo del saber 'empírico' popular, constituye un excelente ejemplo de la circulación cultural"[47].



En su recorrido por Colombia y América Latina, en la década de 1940, el poeta cubano Nicolás Guillén entró en contacto con los sectores obreros y populares del continente. Claude Couffon, *Nicolás Guillén*, Editions Pierre Seghers, París, 1964.

La noción de circulación cultural es crucial para comprender el intercambio de ideas que pueden establecerse entre obreros e intelectuales, o, entre la cultura de las clases subalternas y la cultura de las clases dominantes. Al profundizar en la noción de circulación cultural, Carlo Ginzburg subrayó que en la dicotomía entre cultura

[47] M. Archila, *Aquí nadie es forastero, Barrancabermeja 1920 – 1950,* Controversia, No. 133 -134, Cinep, Bogotá, s.f, p. 156.

popular y cultura de elite no existe una adaptación pasiva por parte de los sectores populares, en el sentido en que se entiende la aculturación. Lo que realmente tiende a presentarse es un proceso de influencias reciprocas, de convergencias de ideas, esto es, lo que se llamaría *circulación cultural*[48]. Ahora bien, en lo concerniente a la relación entre obreros e intelectuales que no representaban las ideologías de la clases poderosas, pero que en todo caso eran portadores de una cultura de elite, es factible que este fenómeno de circulación cultural se presentara con mayor fluidez, dadas las identificaciones políticas que tenían estos intelectuales con las luchas de los obreros.

Para el caso de los trabajadores petroleros, la circulación cultural es evidente en el trato que sostuvieron con los intelectuales que hemos mencionado. Pero incluso, llegaría a ser más claro, si analizamos casos como el del intelectual y líder político de izquierda, Diego Montaña Cuéllar, el tipógrafo Raúl Eduardo Mahecha o el músico Rafael Godoy. El caso de Montaña Cuéllar es interesante ya que se trata, por un lado, de un intelectual y político que provenía de la burguesía colombiana y, por otro, del gremio obrero que más cerca ha estado en el país de formar una identidad revolucionaria. Pero, ¿cómo se dio esa relación entre Montaña y los trabajadores del petróleo? ¿Por qué es posible hablar también en este caso de un fenómeno de circulación cultural? Entre 1945 y 1948, Diego Montaña desarrolló una primera etapa de articulación con los obreros petroleros a través de la Federación de Trabajadores del Petróleo. De las relaciones de esos años surgió un vínculo político que llegó a expresarse durante la huelgas que los obreros realizaron a finales de 1946. Es posible responder a las anteriores preguntas observando las relaciones político-culturales que sostuvieron los trabajadores y el abogado durante la etapa mencionada.

Aparte de su labor como asesor jurídico de los sindicatos afiliados a Fedepetrol, Montaña Cuéllar adelantó entre los trabajadores una importante actividad pedagógica. A través de talleres, conferencias y cursos intensivos, se dedicó a enseñar, entre otros temas, nociones de economía y política petrolera. Visitando las sedes sindicales, contribuyó a que los obreros tuvieran contacto con nuevas ideas que podían servirles para hacer trascender sus reivindicaciones hacia horizontes políticos de mayor alcance para el país. Cada vez que se presentaban conflictos obreros-patronales, Montaña no se limitaba a la representación legal sino que mantenía contacto directo con los obreros de base, a través de asambleas generales donde explicaba asuntos del derecho laboral y formulas creativas para obtener el máximo beneficio de las leyes existentes. Al respecto, un obrero recordaba: "Ese viejo nunca nos dejó meter en

---

[48] Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Muchnik Editores, Barcelona, 1986, pp. 20-21.

una huelga descabellada, él cogía los puntos de la huelga y punto por punto nos los explicaba"[49]. Así mismo, un informe de prensa de 1946, afirmaba:

> Una formidable concentración de los trabajadores del petróleo se llevó a cabo en el Centro, con el objeto de escuchar el informe del asesor jurídico de los trabajadores, compañero Diego Montaña Cuéllar; también los compañeros Sevillano y Gabriel Montoya intervinieron en el mitin y todos fueron estruendosamente aplaudidos. Antes de iniciar su intervención, Montaña Cuéllar, fue golpeado ejemplarmente por un inmundo provocador, el señor Guillermo Mejía, traído de Puerto Wilches por un cura falangista y por ciertos agentes imperialistas, como perro de presa por la empresa[50].

Respecto a los temas que Montaña Cuéllar abordaba en sus conferencias, otro trabajador comentaba:

> Las conferencias las ofrecía ante los trabajadores y ante todo el que quisiera ir, en los escenarios que teníamos los de la USO y en cualquier otra parte donde se presentara..., ¿por qué?... ¿por qué?, porque es que él hablaba era de la economía política. Y cuando a uno le hablan de la económica política ahí es donde no le gusta al imperio, porque le están dando en la columna vertebral, en la medula, que ellos no quieren que le toquen[51].

En el intento de que los cursos y conferencias dejaran de ser ocasionales y adquirieran una continuidad más regular y sistemática, Montaña retomó un viejo proyecto que tuvo con otros jóvenes intelectuales en 1935, bajo el gobierno de la "Revolución en Marcha". Se trataba de crear una Universidad Obrera, utilizando el nombre de una institución similar que fundó Vicente Lombardo Toledano en México, con la financiación del gobierno de Lázaro Cárdenas. En Colombia el proyecto nunca logró financiación estatal y luego de varios fracasos preliminares, la universidad sólo pudo concretarse gracias a la colaboración de los trabajadores petroleros, quienes desde 1945 venían exigiendo en sus pliegos petitorios que las empresas financiaran la institución por medio de becas. Además de escuelas para sus hijos, bibliotecas, teatros y salas de conferencias, los obreros de todas las compañías pedían que, por lo menos, se enviara a estudiar al uno por ciento del personal. Aunque algunos de estos puntos eran incumplidos por las compañías, luego de la huelga petrolera de 1946 se hicieron efectivos, incluyendo las becas para la Universidad Obrera, que empezó a funcionar desde abril de 1947 con la colaboración del Partido Comunista[52].

---

[49] Entrevista a Senovio Calderón, mayo de 1985.

[50] *Diario Popular*, enero 31 de 1946.

[51] Entrevista a Germán Villareal Turizo, Barrancabermeja, septiembre 16 de 2006.

[52] "La Universidad Obrera forjará los conductores de nuestro pueblo, dijo Montaña Cuéllar", en *Diario Popular*, septiembre 9 de 1945; "Los dirigentes sindicales deben ser hoy capacitados teóricamente, declara Montaña", en *Jornada*, abril 15 de 1947. M. Medina, *op. cit.*, p, 457.

Según declaraba Montaña Cuéllar, el objetivo primordial era "capacitar teóricamente a los dirigentes sindicales, para la organización de sindicatos y para que las luchas obreras se adelanten no en forma espontánea y empírica, sino con arreglo a un plan que haga eficaz la defensa de las clases trabajadoras"[53]. Para llevar a cabo ese objetivo, la entidad contaba con un excelente cuerpo de profesores que dividían los cursos de capacitación en dos niveles de enseñanza: uno llamado "supletorio", donde los trabajadores aprendían matemáticas, a leer, escribir y legislación petrolera; y otro, dedicado a enseñar nociones de derecho laboral, práctica sindical, elementos de economía y sociología, historia del movimiento obrero, higiene industrial y sexual. Como la Universidad funcionaba en Bogotá, para disminuir los gastos en viajes, se pensó en la creación de una editorial, una revista y una emisora que realizaran labores de extensión educativa en el resto del país, pero esto último, al parecer, no llegó a efectuarse.

Al parecer esta institución no sobrevivió más allá de principios de la década de 1950, época en la que intelectuales disidentes como Montaña Cuéllar fueron perseguidos por los gobiernos conservadores. El 24 de abril de 1952, Montaña Cuéllar y Nicolás Buenaventura fueron encarcelados en Cali junto con una docena de personas más, bajo el cargo de estar impulsando "la penetración comunista" y aunque Montaña fue liberado a las pocas semanas, la persecución contra él no cesó[54].

Sin embargo, estas actividades educativas sumadas al asesoramiento jurídico generaron una cohesión poderosa entre Montaña Cuéllar y los obreros petroleros, más allá de los intereses o las directrices del Partido Comunista. En 1947 Montaña Cuéllar se retiró por primera vez de ese Partido, pero los trabajadores no lo abandonaron y el asesor jurídico acabó teniendo mejores relaciones con los sindicatos petroleros que los dirigentes de aquella colectividad. Así lo demuestra el siguiente hecho: cuando Montaña rompió con los comunistas, un sector del Partido empezó a propagar el rumor que el abogado cobraba grandes sumas de dinero por representar legalmente a la USO. Tal información tenía como fin quebrar la aceptación de que gozaba Montaña entre los trabajadores y, por eso, en forma rápida el sindicato dirigió a la prensa la siguiente resolución de apoyo a su asesor jurídico:

> Dígase a los trabajadores en general y a la opinión pública del país, que tales especies son absolutamente falsas y calumniosas y están destinadas únicamente a privar a los trabajadores del petróleo de los servicios del doctor Diego Montaña Cuéllar, quien con ejemplar desprendimiento ha puesto su profesión e inteligencia al servicio de

---

[53] "Los dirigentes sindicales deben ser hoy capacitados teóricamente, declara Montaña", en *Jornada*, abril 15 de 1947.

[54] "Detenido Montaña Cuéllar en Cali", en *El Espectador*, abril 25 de 1952; "Montaña Cuéllar sería trasladado a Bogotá", en *El Espectador*, abril 30 de 1952; "A unas noticias aparecidas en 'La República' se refiere Montaña Cuéllar", en *El Espectador*, julio 2 de 1954.

> la magna lucha contra la opresión de las empresas imperialistas y en defensa del trabajador colombiano.
>
> Que el doctor Diego Montaña Cuéllar no quiso cobrar honorarios a la Unión Sindical Obrera por sus valiosos servicios prestados durante los últimos conflictos, no obstante tener perfecto derecho a ello, por haber dedicado la totalidad de su tiempo a la defensa de nuestras peticiones, sin limitarse a labores meramente jurídicas, sino también a la organización e inteligente orientación del movimiento en todo el país[55].

Este lazo político que unía a Montaña Cuéllar y a los trabajadores petroleros tornaba más fluida la circulación cultural a través de prácticas pedagógicas concretas y por medio de contactos derivados del asesoramiento jurídico en períodos de conflictos con las empresas petroleras. Por lo demás, los obreros no tomaban las ideas trasmitidas por esas vías de manera pasiva, sino que las re-creaban con elementos de la cultura popular radical que portaban en virtud de sus anteriores experiencias sociales y económicas. El vínculo político que Montaña había alcanzado con los trabajadores lo hace encajar en la noción gramsciana del *intelectual orgánico,* por cuanto su relación con los obreros se estableció acompañándolos en sus luchas y en actividades educativas que les posibilitaban a los trabajadores acceder a ideas que contribuían a cohesionarlos política y culturalmente como clase[56].

Los desafíos de los trabajadores petroleros en el proceso de recomposición de la clase obrera

En un estudio sobre las huelgas en Francia durante el último siglo y medio, Charles Tilly y Edward Shorter, han propuesto un modelo para explicar la lógica de las huelgas que puede ayudarnos a entender el fenómeno en Colombia y, en particular, los conflictos petroleros. Plantean que cuando los trabajadores forzaban al Estado a intervenir en la huelga "o lo requerían con carácter de urgencia, salvaba situaciones perdidas y transformaba el fracaso en acuerdo"[57]. En correspondencia con lo anterior, indican que en los conflictos industriales por lo común hay tres partes implicadas: trabajadores, empresarios y el Estado, evidenciándose que la huelga era un instrumento de los trabajadores para presionar al Estado, para que éste a su vez obligara a los empresarios a negociar. Por esta razón, el primer objetivo político de los obreros durante un conflicto era hacer que las autoridades oficiales entraran a mediar, equilibrando fuerzas a favor de las organizaciones laborales, habida cuenta del exiguo poder de éstas frente al de los patrones. Así, regularmente los sindicatos

---

55 "Montaña Cuéllar no recibió honorarios de los petroleros", en *Jornada*, abril 7 de 1947.

56 Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo IV, Ediciones Era, México, 1986, p. 353.

57 Charles Tilly y Edward Shorter, *Las huelgas en Francia, 1830-1968*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985, pp. 64-65.

podían amenazar con el desorden público, a fin de que el gobierno se decidiera a someter a los industriales a mesas de concertación. No siendo homogéneo en términos políticos el personal a cargo de la administración de las entidades estatales, los obreros y los empresarios podían también forcejear por ganarse el favor de los funcionarios oficiales. Con todo, afirman Tilly y Shorter, paradójicamente, el verdadero problema para el gobierno terminaba siendo la intransigencia patronal, ya que mientras los obreros ansiaban arreglos colectivos, los empresarios eran hostiles a esa alternativa, provocando de esa manera movilizaciones que, dadas las circunstancias, podían hacer peligrar la estabilidad del régimen[58]. Teniendo en cuenta lo anterior, veamos los comportamientos de estos tres sujetos en los conflictos que surgieron durante el proceso de recomposición de la clase obrera colombiana.

Antecedentes de la huelga de 1946

En la primera parte de 1946, la CTC continuaba dividida en tres sectores: los liberales moderados que apoyaban al gobierno de Lleras Camargo, los liberales gaitanistas que se le oponían y, los comunistas, que además de sus propias disputas internas se dividían por la relación que debían asumir con respecto a ese gobierno. En medio del divisionismo obrero que emergió tras la derrota de Fedenal, Gaitán fundó la Confederación Nacional de Trabajadores pero sin lograr éxito alguno. Entre tanto, beneficiándose de la división existente en el Partido Liberal y la desarticulación obrera, en agosto de 1946 los conservadores ganaron la presidencia, en cabeza de Mariano Ospina Pérez.

Al instalarse en el gobierno, el conservatismo buscó acabar con la CTC y la oportunidad inicial la brindó la propia Confederación durante el primer mes del gobierno de Ospina Pérez, pues en agosto, al concluir un congreso general de la CTC, salieron al público dos Confederaciones: la CTC liberal, minoritaria, y la CTC comunista, que agrupaba a la mayoría de sindicatos. Aprovechando esa situación, el gobierno reconoció legalmente a la compuesta por liberales, para así dejar aislados a los comunistas. Al mismo tiempo, en septiembre de ese mismo año, el presidente puso a funcionar otra central obrera, la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC, de orientación conservadora, jesuítica y anticomunista[59]. En síntesis, a la crisis de los trabajadores, se sumó el intento del gobierno de acabar con las organizaciones obreras creadas durante la República Liberal, lo cual, en realidad, era una continuación, por vías más violentas, de las acciones iniciadas por Lleras Camargo al concluir su gobierno. Al mismo tiempo, el malestar generado por el alto costo de vida y la llegada de los

---

[58] *Ibíd.*, pp. 58-66.

[59] Álvaro Delgado, *CSTC historia y proyección*, Editorial Colombia Nueva, Bogotá,1986, pp. 24-25.

conservadores al poder se manifestaban en piquetes de huelga y conflictos laborales de diverso tipo en varios lugares del país.

A principios de septiembre de 1946, los obreros petroleros anunciaron ante la prensa que la Tropical había incumplido los pactos laborales que había firmado en diciembre del año anterior. Como se recordará, por los supuestos beneficios que traían tales arreglos los obreros petroleros desistieron de participar en la huelga de solidaridad que tenían planeada con sus compañeros de Fedenal. Fueron pasando los meses y el aparente triunfo de los petroleros empezó a revelarse como una derrota. Inconformes con el incumplimiento de la compañía, el 10 de septiembre los trabajadores realizaron un paro escalonado de varias horas, justificado por un obrero en estos términos:

> Desde las ocho de la mañana hasta las tres y media, 4.000 trabajadores al servicio de la Tropical en sus campos de producción de El Centro, han suspendido labores en señal de protesta por la sencilla razón de que la compañía, que está obligada a ello por pactos vigentes, no provee los comisariatos de los víveres indispensables para el sustento del personal y sus familias. Huelga por idénticas razones se inició en la refinería de Barrancabermeja desde las 12 m., con la consigna de prolongarla hasta las 10 p.m. de hoy. (...) ¿Qué otro camino les queda a los trabajadores petroleros de producción, refinería y marina, si al tratar de comenzar la jornada de trabajo, se encuentran con que no tienen víveres para la comida de ese día?[60]

Desde el pacto laboral de 1944, y con los ajustes hechos al mismo en enero de 1946, la compañía se había comprometido a mantener congelados los precios de los víveres y alimentos que vendía en los comisariatos. A cambio, los obreros aceptaron mantener bajos sus salarios, esperando que la empresa diseñara un sistema de escalafón que hiciera justicia a la antigüedad y al tipo de labor que desempeñaba cada trabajador en la industria. Pero ninguna de esas garantías se había puesto en práctica y los obreros se vieron en la obligación de comprar, con salarios recortados, muchos de sus productos básicos a precios del mercado, en un contexto de inflación galopante. Para colmo, luego del paro del 10 de septiembre, el gobierno empezó una campaña que buscaba deslegitimar a la nueva junta directiva de Fedepetrol, elegida por voto democrático entre los sindicatos de base. Esto se sumaba a la violación de las oficinas de la CTC comunista en Medellín, por un grupo de individuos de filiación conservadora y clerical[61].

En el intento de llamar la atención del gobierno, el 7 de octubre empezaron los paros escalonados, pero ahora con la participación de los trabajadores de la Shell y de la Andian, quienes argumentaban que tampoco a ellos les estaban cumpliendo

---

[60] "Para petrolero hay desde ayer en Barrancabermeja", en *El Liberal*, septiembre 11 de 1946.

[61] "Investigan sobre la elección de la directiva de la Federación de Petroleros", en *El Espectador*, septiembre 17 de 1946.

los pactos firmados[62]. Por su parte, los obreros de la Colpet y de la Sagoc reclamaban lo mismo, pero sin entrar al paro, ya que intentaban resolver el problema a través de los comités obreros patronales. Al respecto, un telegrama enviado por un Inspector de Trabajo desde El Catatumbo informaba: "Hasta momento presente amenaza de huelga ha (ido) desviándose ante logro parcial aspiraciones obreras. Reina absoluta tranquilidad". De ese modo, los obreros que venían haciendo paros intermitentes continuaron realizando reuniones con representantes del gobierno, buscando que éste obligara a las "compañías petroleras a cumplir sus obligaciones legales y convencionales sin necesidad de que los trabajadores tengan que recurrir al derecho de la huelga"[63].



Obreros petroleros de El Catatumbo dan comienzo a la huelga en 1946. *Colpet al Día*, No. 51, febrero-marzo de 1968.

Para evadir cualquier arreglo con sus obreros, la Tropical denunció ante la prensa que "el movimiento que están organizando los trabajadores es de carácter político y que la compañía sí está cumpliendo con todas las normas y disposiciones sociales en vigencia"[64]. ¿Tenía razón la Tropical? Sobre este punto, sólo en forma parcial. Por un lado, como las demás empresas, la Tropical había incumplido los puntos fundamentales del pacto colectivo vigente. Luego de nueve meses de haberse firmado el convenio laboral aún no regía el sistema de escalafón para ninguna compañía. Esto implicaba que los patrones se habían beneficiado financieramente todos esos meses,

---

62 "Estallan paro parciales en las petroleras", en *El Espectador*, octubre 7 de 1946.

63 "Huelga petrolera", en *El Liberal*, octubre 9 de 1946.

64 "Paro nacional de petroleros habrá el 7", en *El Liberal*, octubre 3 de 1946.

ya que los sueldos de los trabajadores seguían estancados, y no se estaba cumpliendo el principio laboral según el cual a funciones iguales debe corresponder un salario igual. A este punto, el más importante de la convención, se agregaban los problemas de alimentación, servicios médicos, sanitarios y de vivienda, entre otros.

La Tropical no mentía al decir que el movimiento de los trabajadores tenía un carácter político, puesto que el año de 1946 tuvo un significado nacionalista para el obrerismo petrolero, ya que en esa fecha debió revertir al Estado la Concesión de Mares. Según el Acta de San Vicente de Chucurí, firmada en 1916, luego de 30 años esa Concesión debía regresar a la nación. No obstante, valiéndose de una serie de argucias jurídicas, en 1943 la Tropical consiguió que la concesión se extendiera hasta 1951[65]. Partiendo de ese inconformismo, la USO denunciaba a la Tropical que, "aprovechándose de la sequía del río Magdalena, que hubiera podido prever", había

> creado una crisis de escasez de gasolina en las principales ciudades del país, con el objetivo de controlar el expendio y poder comprar a menos precio todas las bombas de los expendedores arruinados y quedarse de esa manera con el monopolio de la distribución, para hacer inoperante o imposible que la nación se haga a la refinería al termino del contrato que vence en 1951[66].

El 10 de octubre, a los tres días de iniciarse los paros escalonados, un senador de apellido Peñaranda propuso un proyecto de ley que tenía como objetivo nacionalizar las bombas de gasolina[67]. El debate que promovió Peñaranda, a propósito de su proyecto de nacionalización, ampliaba con documentos oficiales la denuncia de la USO contra la Tropical. Según el senador, mientras los ciudadanos colombianos debían pagar impuestos por el consumo de gasolina, la compañía estadounidense además de estar exonerada del mismo, era la encargada de su cobro sin ningún control oficial, gozando también del privilegio de no pagar impuestos por la importación de productos, cosa que tampoco sucedía con los colombianos. Todo ello, en virtud de una ley gestionada por un influyente abogado al servicio de la compañía, Esteban Jaramillo, el mismo que consiguió que la Tropical controlara la Concesión de Mares hasta 1951.

En cuanto al asunto de las bombas de gasolina, tras mostrar evidencias estadísticas que revelaban el monopolio que ejercía la Tropical sobre el expendio y distribución del combustible, el senador proponía que se les cobrara a las empresas petroleras un impuesto por el consumo de todos los derivados del crudo. Proponía que con el gravamen obtenido por parte de la Colpet se creara una refinería estatal en Cúcuta y,

---

[65] Jorge Villegas, *Petróleo, oligarquía e imperio*, Ediciones ESE, Bogotá, 1969, 213-216; "Paro en las petroleras", en *El Tiempo*, octubre 6 de 1946.

[66] "Paro nacional de petroleros habrá el 7", *op. cit.*

[67] "Nacionalización de la bombas de gasolina se propone en el senado", en *El Liberal*, octubre 10 de 1946.

a partir del impuesto que entregaran las otras compañías, se compraran las bombas de gasolina existentes en el país. En ese sentido, pedía al gobierno que declarara las bombas de gasolina como bienes de utilidad pública, esto es, que fueran nacionalizadas. Al relacionar su intervención con la huelga que a la sazón adelantaban los obreros, según el senador no se justificaba que unas empresas con tantas ganancias se dieran el lujo de no pagar impuestos y que, además, sus trabajadores no contaran con elementales comodidades para vivir dignamente.

Aunque la propuesta del senador Peñaranda no prosperó, fue importante porque le dio mayor relieve político a las denuncias que los obreros venían haciendo contra la Tropical. En este punto se debe recordar que los trabajadores petroleros no podían incluir en sus pliegos de peticiones reivindicaciones que sobrepasaran aspectos relacionados con sus condiciones laborales, pues de lo contrario sus luchas podían ser declaradas al margen de la ley. Por eso, la Tropical se apresuraba a declarar que la movilización de sus obreros era política, ya que por esa vía podía deslegitimarla y hacer que el gobierno la declarara, para usar un término de la época, como un movimiento subversivo. Esa es la razón por la cual en las reivindicaciones oficiales de los trabajadores no aparecían exigencias explícitas sobre la nacionalización de las compañías petroleras. Además de las declaraciones que algunos obreros daban a la prensa, las acciones colectivas que emprenderían en adelante estaban relacionadas con unas motivaciones políticas.

Al tiempo que se prolongaban los paros escalonados, el 11 de octubre el gobierno afirmó que adelantaría una investigación para establecer la legitimidad de la protesta de los petroleros, con la advertencia que, de ser ilegal, los sindicatos involucrados perderían la personería jurídica y serían multados con elevadas sumas de dinero. Pese a la amenaza, los obreros no sólo continuaron con los paros parciales, sino que advirtieron que estaban dispuestos a iniciar una huelga general si las compañías no negociaban. Ese mismo día en Bogotá, numerosos huelguistas de la Tropical y de la Shell se reunieron en la oficina principal de sus respectivas compañías con el fin de impedir el "acceso a las oficinas de los empleados que no participaban en la huelga, ocasionando así una completa suspensión de actividades"[68]. Algo parecido aconteció en Barrancabermeja, donde grupos de obreros llegaron a enfrentarse con miembros de la policía. Entre tanto, la CTC comunista anunciaba en una carta abierta al público:

> El comité ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) sesionó anoche extraordinariamente para solidarizarse con el movimiento de los trabajadores petroleros y hacer pública manifestación de que considera que el pue-

---

[68] "Continua la huelga petrolera", en *El Espectador*, octubre 11 de 1946; ver también: "Herrara Azoátegui propone el arbitramento para decidir en las petroleras", en *El Tiempo*, octubre 11 de 1946.

> blo de Colombia debe apoyar con todo entusiasmo este justo movimiento que no solamente es de reivindicación de los trabajadores nacionales sino de la imposición de respeto a nuestros compatriotas que sufren la humillación extranjera en las oficinas cuando hay discriminación racial y por tanto diferencia de salarios; en los campos de explotación porque la simple nacionalidad colombiana impide escalar las posiciones destinadas a los capataces rubios, llegar a los comisariatos, comprar en los almacenes de provisiones de la Tropical, devengar los mismos salarios a pesar del principio legal de "a trabajo igual salario igual", en la distribución de combustibles porque es sabido de toda la nación que la escasez de gasolina obedece a maniobras destinadas a impedir que los surtidores de gasolina sigan siendo colombianos con el fin de monopolizar la distribución del combustible cuando cese la concesión que ahora explotan[69].

Aparte de resumir los motivos de la huelga, la carta de solidaridad de la CTC evidencia que la movilización de los trabajadores petroleros estaba contribuyendo a la recomposición de la clase obrera. Aunque antes que los petroleros iniciaran su movimiento huelguístico otros sindicatos ya venían adelantando paros reivindicativos, ninguno de esos paros tuvo repercusiones significativas para generar la solidaridad de las distintas federaciones laborales, de las dos CTC y del Partido Comunista. Dada la importancia del combustible para las actividades productivas y de transporte, una huelga de los petroleros significaba en gran medida la paralización del país, sobre todo en las ciudades. Además, irónicamente, por el monopolio que había alcanzado la Tropical sobre el abastecimiento de gasolina, si su sindicato de base entraba en huelga se ponían en riesgo muchas actividades productivas a escala nacional. Este poder desestabilizador que poseían los petroleros era similar al que había tenido Fedenal, en virtud de la anterior importancia económica del río Magdalena en el transporte nacional. Con razón la revista *Semana*, dirigida por el ex presidente Alberto Lleras, decía: "A falta de una Fedenal reconocida y beligerante, queda la Federación de Petróleo que inspira, con su voz de barítono, el inquieto camarada Godoy"[70]. Así, el papel de liderazgo que antes tenían los trabajadores del río lo asumirían al promediar la década de 1940 los obreros de la industria petrolera.

Los petroleros estaban contribuyendo a recomponer la clase obrera, a partir de la solidaridad que generó su huelga cuando las fracciones en que estaba dividida la CTC buscaron arreglar sus diferencias y unir fuerzas contra las compañías petroleras, porque "al calor de la lucha huelguística y ante la necesidad de responder a la reiterada ilegalización de las huelgas y a la intervención militar en los conflictos se

---

[69] La carta de la CTC fue transcrita en: "Fórmula para el caso del petróleo propone Herrera", en *El Liberal*, octubre 11 de 1946.

[70] "Conflictos colectivos", en *Semana*, Vol. I, No. 2, noviembre 4 de 1946.

comienzan a realizar contactos entre los directivos de las dos fracciones de la CTC"[71]. De ese modo, las directivas liberal y comunista de la Confederación se reunirían por esos días, creando lo que en el momento se llamó la CTC-Unificada. Aunque la unidad no se consiguió de manera inmediata, este proceso coincidió con la huelga petrolera. La arremetida de los industriales, con el apoyo del gobierno, impidió que la nueva unidad que estaba gestándose en las organizaciones obreras fuera cooptada por el Estado. Al igual que sucedió en la década de 1920, cuando los liberales no habían entrado a regular la movilización obrera desde las instituciones del Estado, lo que empezó a verse desde el segundo semestre de 1946 fue el temido retorno de un movimiento huelguístico que el gobierno no podía controlar.

Además de los paros parciales de los petroleros, el mes de octubre trajo consigo un repunte de la movilización obrera. El alto costo de vida y los bajos salarios motivaron a las federaciones sindicales de algunos Departamentos y a los sindicatos de base de varias industrias a presentar pliegos de peticiones de manera simultánea. Se llegó, de esa manera, a la amenaza de una huelga general en todo el país, que además del descontento por las condiciones de vida, recogía también el inconformismo popular ante la llegada de los conservadores al poder[72]. En el intento de hacer retroceder la menaza de huelga general, el gobierno de Ospina Pérez siguió la estrategia política de Lleras Camargo basada en la combinación de conciliación y represión. En esa dirección, el 10 de octubre Ospina propuso, a través de su Ministro de Trabajo, Blas Herrera Anzoátegui, un Tribunal de Arbitramiento donde pudieran sentarse a negociar la Tropical y su sindicato de base con un representante del Estado[73].

En un principio el Tribunal de Arbitramiento fue aceptado por ambas partes, pero su constitución se dilató durante varios días hasta que finalmente fue abortado. La Tropical había condicionado su participación hasta que los trabajadores retiraran la demanda que instauraron en contra de ella ante el Juzgado Primero del Trabajo de Bogotá, para obligarla a negociar. Confiados en las pruebas que entregaron al Juzgado, los obreros mantendrían el litigio para tener más fuerzas a su favor durante la negociación. Sin embargo, el juez la demoraría mezclando las normas procésales ordinarias con las del derecho laboral, ya que aceptó una apelación que había interpuesto la Tropical con el fin de detener el fallo. Ante esa situación, en su calidad de asesor legal de los obreros, Montaña Cuéllar dirigió a la USO un telegrama en el que sugería: "Si el juez insiste en aplicar la ley procesal colombiana, los trabajadores

---

[71] M. Medina, *op. cit.*, p. 523.

[72] "La nación", en *Semana*, Vol. I, No. 3, noviembre 11 de 1946, pp. 3-6; "Trabajo. Profilaxis de la huelga", en *Semana*, Vol. I, No. 8, diciembre 16 de 1946, pp. 20 y 21; "Trabajo. Los conflictos", en *Semana*, Vol. I, No. 7, diciembre 9 de 1946, p. 20; "Trabajo. Historia del año", en *Semana*, Vol. I, No. 11, enero 4 de 1947, pp. 30-31.

[73] "Fórmula para el caso petrolero propone el gobierno", en *El Liberal*, octubre 11 de 1946.

deben recurrir a la acción directa"[74]. El telegrama se hizo público y fue utilizado por la compañía para afirmar que Montaña Cuéllar, en consecuencia con su militancia comunista, pretendía que el movimiento obrero desbordara los marcos institucionales. Haciendo eco de tales acusaciones, la prensa nacional calificó la afirmación del abogado como una "amenaza sediciosa"[75].

En su intento por obligar a la Tropical a negociar, la USO desistió de la demanda, no sin que antes su abogado se defendiera públicamente: "Yo soy socialista y acaso por eso soy el abogado de los trabajadores. No tengo la culpa de que muchos abogados liberales y conservadores prefieran servir a los intereses de las compañías extranjeras a cambio de honorarios que se devengan en perjuicio de la nación"[76]. Pero había algo que no se esperaba la Tropical. Al retirar la demanda, la USO emitió un comunicado en el que detallaba cuáles eran los puntos que se debían discutir en el tribunal de arbitramiento. En lo fundamental, en la mayoría de esos puntos se especificaba con detalle todo lo que venía incumpliendo la compañía según el último pacto laboral. En concreto, los trabajadores exigían:

> Primero: Suspensión de las represalias o sanciones tomadas por la compañía, con motivo de los incidentes ocurridos en el actual movimiento; es decir, reintegro de los trabajadores que hubieren sido suspendidos, y de los salarios descontados por razón de los paros.
>
> Segundo: El tribunal de arbitramiento, constituido por tres árbitros designados por el gobierno y por cada una de las partes, fallaría en conciencia y equidad sobre los siguientes puntos:
>
> a) Si la Tropical ha cumplido cabalmente sus obligaciones en relación con el escalafón pactado en el acuerdo de 21 de enero de 1946; desde cuando debe producir efectos el escalafón y cómo debe ser elaborado técnicamente.
>
> b) La manera como deben reglamentarse los comités obreros patronales para que cumplan los fines previstos en el acuerdo de 21 de enero de 1946.
>
> c) La manera como deben reglamentarse los comisariatos para que cumplan los fines previstos en el convenio de 19 de abril de 1944, y si los beneficios de los comisariatos deben extenderse a otros departamentos distintos de la Concesión de Mares, como los de venta y exploración.
>
> d) Si se han producido alteraciones económicas en el país determinantes de una elevación apreciable en el costo de vida, que hagan necesaria una revisión de salarios para ajustarlos a la presente situación económica, a partir del 1 de enero de 1946.

---

[74] "Tropical dice que el abogado de los obreros cierra la vía legal", en *El Liberal*, octubre 17 de 1946.

[75] "Salarios y el gobierno", en *El Liberal*, octubre 16 de 1946; "Tropical dice que el abogado de los petroleros..." *op cit.*

[76] "Los petroleros si irán al arbitraje", en *El Liberal*, octubre 17 de 1946.

e) Si los trabajadores al servicio de la Tropical en los departamentos de ventas y exploración, deben gozar de los mismo derechos en cuanto a servicio médico para sus familias que los trabajadores de la Concesión de Mares.
f) Si los trabajadores del departamento de exploración y ventas deben recibir ropa de trabajo e instrumentos de labor como reciben los de la Concesión de Mares.
Tercero: El tribunal fallará dentro de un término improrrogable de diez días, contados a partir de su constitución.
Cuarto: Los poderes para la constitución del tribunal y el señalamiento de sus atribuciones serán sometidos a la aprobación de las asambleas generales de los sindicatos[77].

Contradiciéndose con su anterior actitud, la Tropical respondió que estaba dispuesta a discutir solamente las demandas que, en un primer momento, había interpuesto la USO ante el Juzgado Primero de Trabajo, es decir, los puntos que estuvieran relacionados con la revisión de salarios, el sistema de escalafón y los comisariatos. Aducía la empresa que los demás asuntos que aparecían en el comunicado implicaban la creación de un nuevo convenio laboral, al cual no estaba dispuesta debido a que había uno vigente hasta el 1 de julio de 1948, y el sindicato no podía pretender que el tribunal fallara en una fecha tan próxima[78]. Con esos argumentos, la Tropical logró dejar en suspenso la conformación del tribunal de arbitramiento. Si por la Tropical llovía por el lado de las otras compañías no escampaba. Ante la negativa de las demás empresas para aceptar una negociación colectiva, el 18 de octubre el Sindicato de Trabajadores de la Shell, en un mensaje enviado al Ministro de Trabajo, insinuaba la inminencia de una huelga general en la industria petrolera:

Muy respetuosamente nos permitimos informar a su señoría que en vista de la actitud asumida por la empresa Shell negándose a aceptar el arbitraje a la cual la invitara ese despacho, los delegados de los distintos sectores de la mencionada empresa hemos resuelto en el día de hoy dirigirnos a los lugares de trabajo a insinuar a los trabajadores la acción directa indefinidamente hasta hacer cumplir los pactos. Esta medida la tomaríamos simultáneamente con los compañeros de la Andian y de la Colombian Petroleum Company, quienes se encuentran en las mismas condiciones. Este movimiento estallaría la semana entrante[79].

Los trabajadores no se dirigían a las compañías, pues sabían de su testarudez para sentarse a negociar. Su amenaza de huelga era enviada al gobierno que, además de

---

77 "Los petroleros aceptan arbitraje pero previas algunas condiciones", en *El Liberal*, octubre 19 de 1946; "Los obreros petroleros amenazan con lanzarse a la huelga general", en *El Tiempo*, octubre 16 de 1946.

78 Tropical habla sobre las bases propuestas el arbitramiento", en *El Liberal*, octubre 23 de 1946.

79 "Los de la Shell anuncian nuevo paro", en *El Liberal*, octubre 19 de 1946, pp. 1 y 7. Asimismo véase: "También harían huelga en Andian; no ha habido acuerdo en la Tropical", en *El Liberal*, octubre 25 de 1946.

ser el único con el poder suficiente para obligar a los empresarios a llegar a algún arreglo, debía estar interesado en mantener la tranquilidad pública, para no afectar su endeble gobernabilidad. En todo caso, los sindicatos usaban un lenguaje respetuoso para dirigirse a la autoridad, pues tenían claro que debían ganarse a los funcionarios públicos, quienes en definitiva podían declarar la obligatoriedad de las empresas para concertar con su personal. El gobierno de Ospina Pérez no quería realizar esfuerzos a favor de un gremio obrero conocido por su radicalidad y prefería tranquilizarlo antes de que su movilización se le fuera en contra. Por eso, tanto el obrerismo como el gobierno utilizaban un lenguaje diplomático, reservándose cada uno las verdaderas intenciones políticas de sus acciones. Así, los sindicatos concedían un plazo de una semana para iniciar la huelga en la industria petrolera, esperando que el Estado sopesara consecuencias y forzara a los empresarios a una conciliación.

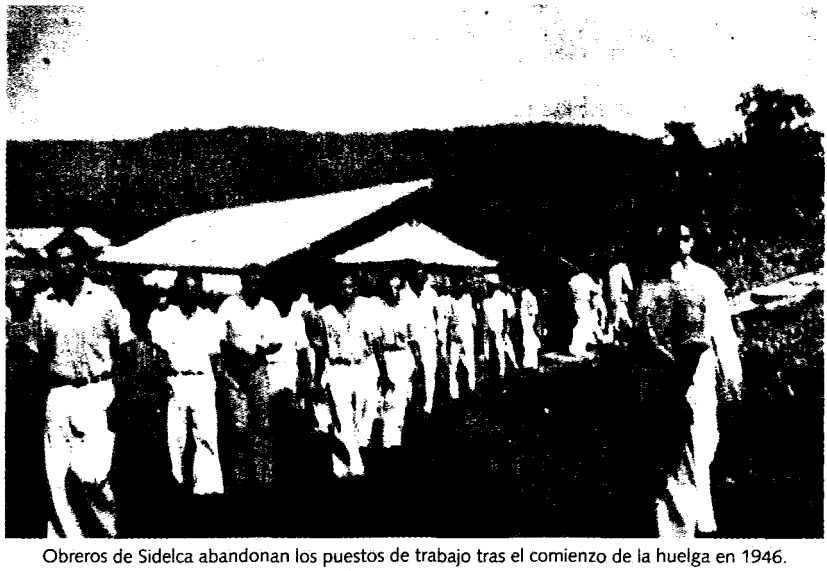
Estalla la huelga general en las petroleras

En vista que las presiones ejercidas al gobierno no dieron ningún resultado, el 28 de octubre al medio día los obreros de todas las empresas petroleras dejaron de trabajar, iniciando una huelga general. La huelga se había hecho extensiva a las siguientes compañías: a la Tropical, en todas las dependencias de la Concesión de Mares, en Barrancabermeja y El Centro; en los departamentos de venta de gasolina de Bogotá, La Dorada, Cartagena, Barranquilla, Cali, Ibagué, Girardot y Medellín; en otros lugares donde la empresa tenía centros de distribución de productos derivados del petróleo y en las zonas donde se llevaban a cabo trabajos de exploración, como Villavicencio, Plato, Buenaventura, diversos puntos de la Costa Caribe y del sur del país. A la Shell, en la Concesión Casabe, en la Concesión de El Difícil, en varias partes del departamento del Magdalena y en los Llanos Orientales. A la Andian, en las distintas estaciones del oleoducto que iba de Barrancabermeja a Cartagena. A la Colpet, en la Concesión Barco, en El Catatumbo. A la Sagoc, en todas las estaciones del oleoducto que iba desde El Catatumbo hasta el puerto de Coveñas. A la Texas Petroleum y a la Richmond Petroleum, en los campos de explotación de Puerto Boyacá y en las zonas de exploración de la Costa Caribe. Y a la Socony Vacuum, en las áreas de exploración del Magdalena Medio (Puerto Wilches y Cantagallo). Sumando todas las compañías, la prensa hablaba de 12.000 obreros petroleros en paro indefinido[80].

Al tiempo que la huelga se hizo general, Montaña Cuéllar declaró en un periódico de circulación nacional que, "ahora los trabajadores no piden que accedan las compañías a aceptar el arbitraje; lo que piden es que de parte de las empresas extranjeras de petróleo se fije un nuevo estatuto que regule sus relaciones con los trabajadores

[80] "12.000 obreros del petróleo están en huelga en el país", en *El Tiempo*, octubre 29 de 1946.

colombianos"[81]. Afirmación que el gerente de la Tropical, Lionel Wiedey, interpretó en una carta que envió al Ministro de Trabajo como "la clave de todo este conflicto"[82]. Lograr que las compañías del gremio fueran regidas por un mismo estatuto laboral era una vieja aspiración de los trabajadores petroleros. Esta aspiración se fundaba en el hecho real que cada empresa tenía un convenio de trabajo distinto con su personal, con la finalidad que los obreros de una compañía tuvieran arreglos laborales más precarios que los de otras. Con el objetivo de acabar con esa situación se creó la Federación de Trabajadores Petroleros, que como federación de industria debía ser la encargada de negociar con las distintas compañías sobre un mismo convenio laboral.



Obreros de Sidelca abandonan los puestos de trabajo tras el comienzo de la huelga en 1946. *Colpet al Día*, No. 51, febrero-marzo de 1968.

Sin embargo, las compañías no querían aceptar la intervención de Fedepetrol, porque, aparte de percibirla como una organización capaz de planear acciones orientadas a igualar las relaciones laborales de sus afiliados, el poder político de los obreros se fortalecería con ella, pues su potencial organizativo haría menos complicado coordinar huelgas generales como la que ahora dirigía. Lo anterior no suponía que los sindicatos petroleros tuvieran un plan preconcebido en el sentido de llevar el conflicto al punto en que estaba, según elucubraba el gerente de la Tropical. Aunque la nueva

---

81 *Ibíd.*

82 "La Tropical Oil Company se dirige al Ministro de Trabajo, sr. Herrera", en *El Liberal*, octubre 29 de 1946.

exigencia de los obreros correspondía a una vieja aspiración, ella había salido a flote debido a que la intransigencia de una y otra compañía terminó por hacer coincidir los reclamos de sus obreros. Dada la coyuntura, y contando con una federación de industria, lo más razonable para los sindicatos petroleros era presionar por un contrato colectivo en igualdad de condiciones para el gremio. Esto es importante resaltarlo porque ayuda a entender que los trabajadores petroleros, como el resto de obreros, actuaban según el aprendizaje que habían tenido como clase y según las posibilidades que le brindaban las circunstancias del momento. Dicho lo anterior, es posible entender las acciones que emprendieron los petroleros en esta huelga.

La huelga general de los obreros petroleros habría venido "a agravar otros conflictos pendientes en numerosas industrias y diversos gremios obreros", porque en forma paralela, en distintos lugares del país, se presentaban paros laborales, que concitaban la atención del gobierno, siendo los de más trascendencia los efectuados en Bogotá por los choferes y en el Valle del Cauca por varios gremios[83]. Con el pasó de los días, el paro del Valle se convertiría en una huelga general a escala departamental, con el resultado funesto de un trabajador asesinado por la policía. Entre tanto, al día siguiente de haber empezado la huelga de los petroleros, tuvo lugar en Bogotá una asamblea con la asistencia de todas las directivas sindicales capitalinas con el objetivo de expresar su solidaridad con los petroleros. Esta asamblea estuvo precedida por la CTC-Unificada, cuya directiva expidió un comunicado en el que decretaba la "más completa solidaridad moral, material, económica y sindical con los compañeros huelguistas del petróleo y ofrecerles respaldo irrestricto en sus justas peticiones". El comunicado concluía solicitando "a todos los sindicalizados de Colombia hagan igual manifestación de solidaridad y contribuyan con el pueblo, sin distinción alguna, a organizar un paro general en la república, en la fecha que se acordará por todos los sindicatos en la próxima reunión".

Junto a los conflictos surgidos en otras empresas el movimiento petrolero estaba estimulando la reagrupación de la clase obrera y, en medio de ese proceso, o mejor dicho, avivado por el mismo, el auge de protesta social haría circular el rumor que se estaba preparando una huelga general que paralizaría todo el país, como antesala a un golpe de Estado que llevaría a Gaitán al poder[84]. Como todo rumor político, éste contribuía a resquebrajar la autoridad de su destinatario, en este caso al gobierno de Ospina Pérez, que además de no contar con una mayoría conservadora en el Congreso, se percibía ilegitimo por haber accedido a la presidencia gracias a la división liberal en las elecciones de 1946. Con este clima de incertidumbre política, el movi-

---

[83] "Es posible que hoy mismo quede solucionada la huelga nacional de obreros petroleros", en *El Espectador*, octubre 30 de 1946.

[84] Daniel Pécaut, *Orden y Violencia: Colombia 1930 1953*, Siglo XXI Editores / Cerec, Bogotá, 1987, Tomo 2, pp. 445-446.

miento emprendido por los petroleros desencadenó otras protestas, que escapaban a los objetivos que en un principio se proponía su huelga.

Así, por ejemplo, el 31 de octubre en la tarde, la Asociación Nacional de Empresas de Transporte Terrestre convocó a sus choferes a un paro de solidaridad con los obreros del petróleo. Con el apoyo de sus patrones, los choferes paralizaron el trafico capitalino durante toda la noche y "los automóviles 1946 aparecían con los vidrios rotos, las llantas despedazadas a navajazos. Un tranvía volcado sobre la vía por los amotinados cortó esa otra forma de comunicación. Algunos de los participantes en los actos llevaban armas blancas y hachas pequeñas"[85]. Al mismo tiempo, grupos de desconocidos salieron a las calles arrojando piedras, gritando abajos al gobierno y saqueando varios almacenes ubicados sobre la Carrera Séptima. De inmediato, el Ejército y la policía enfrentaron a los choferes, hiriendo a cinco de ellos y encarcelando a unos cincuenta[86]. Al día siguiente, el Sindicato Único de Choferes de Bogotá denunció que el paro convocado por los empresarios del transporte no era una muestra de solidaridad con los trabajadores petroleros, porque los patrones "no tienen otro propósito que el de presionar al gobierno para obligarlo a sacar por la fuerza la gasolina de los depósitos de la Tropical Oil y entregarla al consumo, con lo cual romperían la huelga de los petroleros"[87]. Agregaban que los conductores no debían dejarse engañar por sus patrones, ya que éstos habían sido comprados por la Tropical con el fin de quebrar el movimiento de sus trabajadores.

En una carta enviada al gobierno, la USO desaprobó el paro de los trasportadores, explicando enseguida que "no son exactas las afirmaciones de la Tropical Oil Company en el sentido de que los trabajadores son los responsables de las dificultades que por escasez de gasolina y otros combustibles se estén presentando al país"[88]. Responsables o no, lo cierto era que la huelga petrolera estaba produciendo un desabastecimiento de combustible que, aparte de generar malestar entre los empresarios del transporte, afectaba la producción industrial. Al considerar las consecuencias económicas y políticas que producía la huelga, el primero de noviembre Ospina Pérez declaró que la producción petrolera era un servicio público, valiéndose de un argumento que, además de contradictorio, iba en contra de la ley: "La Tropical Oil Company es una entidad privada, que con el transporte y distribución de los productos de su explotación ejerce una actividad pública y presta un servicio público"[89]. Según lo anterior los colombianos debían darle gracias a la Tropical por monopo-

---

85 "Turbación del orden", en *Semana*, Vol. I, No. 3, noviembre 11 de 1946.

86 "Se restablece la normalidad", "A punto de ser declarado el Estado de sitio por el gobierno anoche", en *El Espectador*, noviembre 1 de 1946.

87 "Condena de los choferes", en *El Espectador*, noviembre 1 de 1946.

88 "Hoy será decidido el caso petrolero", en *El Liberal*, noviembre 2 de 1946.

89 "El gobierno asume el control de los combustibles", en *El Espectador*, noviembre 1 de 1946.

lizar la distribución de gasolina y exportar el petróleo del país, pues los oleoductos por donde se sacaba el crudo prestaban un servicio público, como las escuelas y los hospitales. Con razón un obrero del oleoducto de la Andian, en la estación de Cartagena, declararía burlonamente que "*la jurisprudencia colombiana ha sido enriquecida con el mencionado fallo, pues por primera vez en la historia internacional de los problemas sociales se declara de servicio público el traslado del petróleo por un tubo desde Barrancabermeja hasta los depósitos extranjeros*" [90]. En realidad, el gobierno buscaba declarar ilegal la huelga petrolera, ya que por ley estaban prohibidos los paros en las entidades que prestaban un servicio público a la nación.

No todas las consecuencias de la huelga iban en contra de las aspiraciones de los obreros. El 31 de octubre, ante la escasez de gasolina que provocaba el conflicto, la USO envío a Ospina Pérez una carta en la que le proponía "que el gobierno asuma la administración de las empresas de distribución y movilización del combustible y actué como patrón"[91]. Esta era una medida a la que Ospina Pérez no hubiera llegado por su propia voluntad, de no ser porque la escasez de gasolina lo obligara. Así, en el mismo decreto en el que declaraba la producción petrolera como un servicio público, el gobierno debió decretar que asumiría "transitoriamente la dirección del servicio público de transporte fluvial y terrestre y de distribución de los productos de explotación de la Tropical Oil Company"[92]. Esto era algo que ni siquiera había soñado el senador Peñaranda Yánez con su proyecto de nacionalización de las bombas de gasolina, puesto que el decreto presidencial llevaba a un primer experimento de control, por parte del Estado, de la distribución de todos los productos derivados del petróleo. Y aún más, no habiendo ningún otro personal que conociera el manejo de la industria petrolera como los obreros y empleados, el gobierno tuvo que declarar también que "la prestación de tales servicios podrá hacerse por los mismos empleados y obreros"[93]. De ese modo, al Instituto Nacional de Abastecimiento y a la USO le sería encargada la coordinación de la distribución del combustible en todo el país. Satisfechos con la decisión presidencial, la Fedepetrol y la USO informaron que "los trabajadores entienden su movimiento como el primer paso hacia la indispensable nacionalización de los petróleos, para lo cual verían con extraordinaria simpatía

---

[90] "Cuatrocientos obreros de carreteras nacionales declaran paro en Bolívar", en *El Espectador*, noviembre 2 de 1946. (Énfasis nuestro).

[91] Apartes de esta carta de la USO fueron reproducidos tres días después de ser expedida, ver: "Hoy será decidido el caso petrolero", en *El Liberal*, noviembre 2 de 1946.

[92] "El gobierno asume el control de los combustibles", en *El Espectador*, noviembre 1 de 1946; "El gobierno asume la dirección del transporte y la distribución de la gasolina mientras dure la huelga", en *El Siglo*, noviembre 2 de 1946.

[93] "El gobierno asume el control de los combustibles...", *op. cit.*

que el gobierno nacional asumiera la administración parcial o total de las empresas petroleras"[94].

La movilización de los obreros había presionado al gobierno para adoptar tal decisión, puesto que, indirectamente, desde el mes de septiembre, cuando los trabajadores iniciaron los paros escalonados, la prensa relacionó el conflicto laboral con la urgencia de preparar una legislación especial que definiera la forma en que se administraría la Concesión de Mares en 1951, cuando revertiera al Estado. Así, el editorial de unos de estos periódicos, refiriéndose a la proximidad de la reversión exigía que "se definiera cuanto antes, y de una vez por todas, midiendo con cuidado las capacidades del país y la idoneidad de los técnicos con que pueda contar para esa fecha, lo que la nación se dispone hacer dentro de cinco años con ese magnifico emporio de riqueza"[95]. Una semana después, en muchos sentidos influido por la polémica desatada sobre el futuro de esa concesión, el Ministro de Minas y Petróleos, Luis Buenahora, propuso ante el Congreso la creación de un Consejo Nacional de Petróleos, que empezó a funcionar a principios de febrero de 1947. Entre sus atribuciones estaba la de ser un órgano de carácter técnico y consultivo, que orientaría la política petrolera y contaría con poderes para administrar una posible empresa petrolera estatal[96].

De forma paralela, la huelga fue declarada ilegal en una y otra empresa. Los obreros de la Shell conocieron el fallo negativo un día antes que comenzara el paro general. Luego, un juez de trabajo de El Catatumbo sentenció en contra de los obreros de la Colpet, quienes se vieron obligados a enfrentarse al ejército cuando éste, por orden de la compañía, intentó forzarlos a trabajar. En la Andian y otras empresas los fallos también fueron adversos. Pero la sentencia que causó mayor revuelo jurídico fue la proferida contra los obreros de la Tropical. Días atrás, aduciendo que la huelga era injustificada, la Tropical había demandado a la USO ante el Juzgado Cuarto del Trabajo de Bogotá. Este Juzgado, junto con la Corte Suprema del Trabajo, declaró ilícita la huelga argumentando que ella paralizaba empresas que cumplían un servicio público a la nación. Enseguida, por medio de su asesor jurídico, los obreros argumentaron que la sede de la USO y de Fedepetrol no quedaba en Bogotá sino en Barrancabermeja, donde un juez de trabajo municipal había declarado legal la huelga. Según Montaña Cuéllar, dado que los fallos laborales de primera instancia eran tan inapelables como los de la Corte Suprema y que la jurisdicción de los sin-

---

94 "Hoy será decidido el caso petrolero", en *El Liberal*, noviembre 2 de 1946.

95 "La cuestión del petróleo", en *El Liberal*, octubre 14 de 1946.

96 "Consejo Nacional de Petróleos propone el Ministro Buenahora", *El Espectador*, octubre 21 de 1946; también: Diego Llinás Pimienta, "El Consejo Nacional de Petróleos", en *El Liberal*, diciembre 13 de 1946. Sobre las primeras sesiones del Consejo Nacional de Petróleos, ver: El Tiempo, abril 7 de 1947; *El Espectador*, abril 19 de 1947.

dicatos estaba en Barrancabermeja, los trabajadores no tenían por qué someterse a las sentencias de Bogotá[97].

El fallo proferido por el juez de Barrancabermeja repetiría la historia de David derribando a Goliat, pues resultó ganando el pleito un pequeño juez municipal a una de las Altas Cortes. Gracias a esta controversia jurídica el pintor César Sevilla realizaría el mural *Fallo obrero antiimperialista*, donde el artista rendía un homenaje al único juez que falló a favor de los trabajadores. El gobierno, no contento con la situación jurídica presentada, en su campaña por deslegitimar a Fedepetrol, a través de la Oficina de Supervigilancia Sindical enunció que, "si la Federación no accede a retirar el nombre del señor Godoy de esa directiva, viola claras disposiciones legales, perdiendo igualmente el derecho de firmar cualquier convenio o arreglo en el futuro a nombre de los sindicatos y trabajadores que están afiliados a ella"[98]. Como se recordará, Rafael Godoy lideró la creación de Fedepetrol, pero el gobierno no lo quería dentro de esa organización por su filiación comunista. El argumento legal, esgrimido por los representantes del Estado, se basaba en que Godoy no trabajaba en ninguna empresa y por lo tanto era inaceptable que los obreros lo hubieran elegido en la junta directiva de la Federación.

Si bien el gobierno de Ospina Pérez no lograría quitarle la personería jurídica a Fedepetrol, la campaña por declararla ilegal tendría efectos para desacreditarla como representante de sus sindicatos ante todas las empresas del gremio[99]. El ataque constante a la federación indicaba que el gobierno no respaldaba la aspiración de los trabajadores de lograr un convenio laboral que cobijara al personal de las distintas empresas petroleras. No tenemos información sobre la relación que siguió entre Rafael Godoy y Fedepetrol, aunque lo más seguro es que haya tenido que salir de su junta directiva.

Godoy fue uno de los muchos perseguidos políticos de la época, pues ante la inminencia de ser asesinado debió exiliarse en Venezuela, donde continuaría su activismo político y podría dedicarse a lo que más le gustaba, la música. Entre algunas canciones influenciadas por el nacionalismo popular de la década de 1940, Godoy compondría en Venezuela el bambuco *Soy colombiano*, cantado millones de veces por colombianos de todas las clases:

> A mi déme un aguardiente, un aguardiente de caña/ de las cañas de mis valles y el anís de mis montañas./ No me dé trago extranjero que es caro y no sabe bueno,/ y

---

97 *El Liberal*, octubre 27 de 1946; *El Siglo*, noviembre 5 de 1946; *El Espectador*, noviembre 5 de 1946.

98 "Parece que le negarían inscripción a la Federación de los petroleros", en *El Liberal*, noviembre 7 de 1946.

99 Semanas después la prensa volvía a anunciar: "Parece que estos comités directivos serán declarados ilegales", ver: "Sobre directivas de la 'Fedenal' y 'Fedepetrol' se prepara una resolución", en *El Espectador*, noviembre 26 de 1946.

porque yo quiero siempre lo de mi tierra primero./ Ay! Que orgulloso me siento de haber nacido en mi pueblo/. A mí cánteme un bambuco de esos que llegan al alma/ cantos que ya me alegraban cuando apenas decía mama/. Lo demás será bonito pero el corazón no salta,/ como cuando a mí me cantan una canción colombiana./ Ay! Que orgulloso me siento de haber nacido en mi patria./ Y para mí una muchacha aperladita morena,/ una morena ojos claros, de suave piel montañera./ Muchachas música y trago de la tierra o de mi llano,/ ay! que orgulloso me siento de ser un buen colombiano[100].

Poco se sabe que esta canción fue creada desde los sentimientos de un perseguido político, de un fugitivo de la violencia que desató el Estado y la patronal a partir de mediados de la década de 1940 contra el obrerismo organizado y los sectores de izquierda. En el exilio Rafael Godoy compuso otras canciones nacionalistas como "Mi cafetal", "Canto a Colombia" y "Tierra caliente".



El líder obrero y compositor musical Rafael Godoy.

El nacionalismo expresado en las composiciones musicales de Rafael Godoy, como en las obras de los artistas y escritores considerados al comienzo de este capítulo, nada tenía que ver con la retórica patriotera de ciertos sectores de las clases dominantes. El nacionalismo, cuando era auténtico, lo era porque en buena medida estaba nutrido de las manifestaciones de sectores sociales que tenían experiencias de lucha contra agentes que agredían intereses nacionales. En ese sentido, el patriotismo de los obreros estaba sustentado en una perspectiva de liberación nacional y no en ideologías chauvinistas como las que han sustentado numerosos partidos conservadores y fascistas. El caso de Rafael Godoy es revelador, porque su nacionalismo alcanzó a formarse durante el vínculo que sostuvo con los obreros petroleros entre 1938 y 1951, coincidiendo con el periodo en el que los trabajadores del gremio lograron consolidar una identidad de clase nacionalista y antiimperialista. De ese modo, con la colaboración intelectual de Godoy y del líder obrero Aurelio Rodríguez, la USO editó desde 1943 el periódico *El Petrolero*, que vino a reemplazar la *Voz del Obrero*, este último suprimido después de la derrota que sufrió el sindicato en la huelga de 1938. *El Petrolero*, llevaba una frase de combate que rezaba: *"El petróleo de Colombia para los colombianos"*, lema que al jugar con la famosa máxima de la Doctrina Monroe, "América para los americanos", ponía de manifiesto la orientación nacionalista y antiimperialista de las acciones de estos obreros.

---

[100] Existe una pequeña biografía de Godoy en: Carlos Orlando Pardo, *Músicos del Tolima siglo XX*, Pijao Editores, Ibagué, 2002, pp. 318-319.

Aunque no se han podido localizar ejemplares de *El Petrolero* de la década de 1940, se sabe que existió porque al caer la dictadura de Rojas Pinillas en 1957 volvió a salir con el mismo nombre e igual consigna. De haberse guardado alguna colección de su primera época es probable que haya corrido con la misma suerte que el resto de documentación producida por el sindicato en la primera parte del siglo XX, esto es, que hubiera sido incendiada en 1951, cuando el gobierno de Laureano Gómez ilegalizó la USO y se destruyó su sede sindical. En una entrevista un trabajador afirmó que antes de *El Petrolero* circuló un impreso con el nombre de "*Colombia Nacionalista*, pero al que lo leía lo botaban porque era comunista"[101].

En 1946, los petroleros contaban con un acumulado político que venía expresándose en la huelga que venimos estudiando, en razón de lo cual no debe sorprender que en los momentos decisivos del conflicto las bases obreras sobrepasaran las decisiones de sus directivas sindicales, incluyendo las que tomaba su propio asesor jurídico. Esto es interesante porque tira a la caneca de la basura las opiniones de los industriales y de la prensa, en el sentido de que los obreros estaban siendo manipulados por agentes externos con el fin de crear un conflicto político que hiciera entrar en crisis al gobierno. Si llegó a existir alguna intención de generar una crisis política a través de una paralización del país habría que buscarla en el inconformismo de los trabajadores de base. En efecto, con la presión de la huelga, el 6 de noviembre el gobierno propuso la conformación de un tribunal de arbitramiento entre la Tropical y la USO. Esa vez la Tropical aceptó, no sucediendo lo mismo con las otras empresas, que continuaban rechazando cualquier negociación con sus respectivos sindicatos. En el tribunal estuvo como representante de los obreros Montaña Cuéllar, por parte de la Tropical, el abogado Rafael Pereira y Carlos Lozano y Lozano, por el gobierno[102].

Al día siguiente de inaugurarse las negociaciones, se efectuó en Bogotá una asamblea nacional sindical convocada por la CTC-Unificada, donde según informaba la prensa "60 directivas sindicales que tomaron parte en ella, acordaron que en todo el país será declarado el 15 de este mes un paro general de todos los sindicatos de trabajadores, si para esa fecha no ha sido solucionado el conflicto de las petroleras"[103]. Se trataba, al mismo tiempo, de un paro de solidaridad con los petroleros y de una demostración de unidad por parte de la clase obrera organizada. El paro duró cuatro horas y con su anuncio se buscaba presionar al gobierno para lograr un acuerdo justo para los trabajadores de la Tropical y que las demás compañías petroleras accedieran

---

[101] Entrevista a Julio Zapa, abril de 1984; F. Rodríguez Villa, *Petróleo y lucha de clases..., op. cit.* pp. 83-84.

[102] "El tribunal de arbitramiento para el problema de la Tropical, se instaló", en *El Espectador*, noviembre 6 de 1946.

[103] "Paro nacional organizado para el 15. Sigue el conflicto petrolero", en *El Espectador*, noviembre 7 de 1946; "Paro de solidaridad con los petroleros para el día quince", en *El Siglo*, noviembre 7 de 1946; "La CTC comunista orienta las huelgas", en *El Siglo*, noviembre 8 de 1946.

a negociar con sus sindicatos. Entre tanto, la agitación social se ahondaba en diversas partes, en especial en el Valle del Cauca, Antioquia y Santander donde el movimiento sindical tendía a salirse de los cauces institucionales. Cali estaba bloqueada y las carreteras y los ferrocarriles fueron paralizados en otras regiones[104]. Ante tales protestas, el gobierno requirió al Consejo de Estado para declarar el Estado de Sitio en varias regiones del país, como en efecto se hizo poco después[105].

Pese a las medidas represivas impuestas por Ospina, la agitación social se mantuvo, y lo que se había iniciado como protestas aisladas por el alto costo de vida, tomaba las características de un insurgente movimiento obrero. Para más intranquilidad del gobierno, este movimiento no surgía solo, ya que emergía en la escena el sujeto social más importante de la época, de difícil clasificación, pero visible a través de revueltas callejeras que hacían sentir su presencia. Se trataba de la "plebe gaitanista", de los pobres de la ciudad, de sectores populares aún más excluidos que los obreros, cuya irrupción anónima y desordenada sembraba el pánico en los momentos más inesperados. Saqueando almacenes o quebrando vidrios, como en el paro de choferes, turbas descontroladas de color cetrino expresaban su inconformismo ante una elite que les había negado el derecho a ser ciudadanos. Era la multitud que empezaba a tomarse las calles y las plazas, los mismos "patihinchados" que retrataba en sus cuadros César Sevilla, gente que se emocionaba escuchando a Gaitán por la radio cuando éste atacaba a los oligarcas.

En medio de ese caldeado ambiente, el 9 de noviembre el tribunal de arbitramiento de la Tropical llegaba a un acuerdo, con el cual se daba el primer paso para terminar la huelga de la USO. No obstante, la intervención del gobierno en el tribunal no había sido a favor de los trabajadores, por lo que ese acuerdo inicial dejaría en el aire muchas de sus reivindicaciones. Habida cuenta de esa situación, luego de una multitudinaria asamblea llevada a cabo el 11 de noviembre por trabajadores de base en Barrancabermeja, se decidió desautorizar los acuerdos a que llegaron las directivas sindicales y su asesor jurídico con la compañía. Según la prensa, "la formula que propuso el tribunal fue rechazada por las asambleas generales de trabajadores", ya que no sólo postergaba la aplicación del sistema de escalafón, sino que además dejaba al estudio de una comisión de expertos un aumento salarial, que aparte de no ser inmediato, empezaría a regir a partir de un tiempo indefinido mientras otra comisión de expertos se encargaba de reglamentar el sistema de escalafón[106]. La

---

[104] "Se extiende el paro", en *El Espectador*, 8 de noviembre de 1946; "La huelga en las petroleras", en *Semana*, Vol. I, No. 4, noviembre 18 de 1946, pp. 19 y 20.

[105] "Estado de Sitio estudia el gobierno, en *El Espectador*, noviembre 8 de 1946.

[106] "Se agrava el conflicto petrolero al ser paralizada la distribución de gasolina", en *El Espectador*, noviembre 11 de 1946; "Resistencia de los obreros de la Tropical a aceptar el acuerdo de recomendaciones dado en Bogotá", en *El Siglo*, noviembre 11 de 1946.

asamblea general de trabajadores, además, decidió romper la colaboración que venía prestando al gobierno para el suministro de la gasolina, lo cual no sólo bloquearía el transporte en las ciudades sino también el del Río Magdalena, pues tampoco se abastecerían los barcos.

Los obreros llegaron a tal determinación porque se dieron cuenta que, a pesar del control que tenían sobre los servicios de distribución de la empresa y del experimento de nacionalización que ello implicaba, su colaboración no ayudaba a ejercer la suficiente presión política para que el gobierno interviniera eficazmente en el conflicto y obligara a la Tropical a cumplir las convenciones colectivas. Ante la nueva actitud asumida por los petroleros, Ospina Pérez decidió militarizar las bodegas de almacenamiento de gasolina, dando muestra de que estaba dispuesto a romper la huelga recurriendo a la represión. Al mismo tiempo, el presidente envió el siguiente mensaje a los huelguistas:

> Los sindicatos de El Centro y de Barranca resolvieron hacerle modificaciones sustanciales a la formula de arbitraje que ya había merecido el asentimiento del asesor jurídico de los trabajadores, con plenos poderes para hacerlo, según fue publicado oportunamente. Al parecer el control de la huelga ha venido siendo usurpado durante las últimas horas por agitadores interesados en desviar los objetivos del movimiento. Existe la impresión de que ya no se trata de buscar arreglos al problema del petróleo, sino, muy por el contrario, de dificultar cualquier solución a fin de hacer imposible desde todo punto de vista, la terminación de la huelga. En estas circunstancias, existen serios motivos para temer que elementos extraños a los trabajadores puedan llevar a éstos a impedir que siga suministrándose fuel-oil y gasolina, paralizando la venta normal de estos combustibles[107].

El gerente de la Tropical manifestó que no estaba en sus manos arreglar la peligrosa situación, puesto que "los huelguistas tienen el control no sólo de los centros de explotación, sino también de las bodegas, depósitos y estaciones, además de los carros-tanques y camiones"[108]. Como si fuera poco, la prensa anunció que los trabajadores petroleros de El Catatumbo "han sido apoyados por sus compañeros los trabajadores venezolanos, quienes recientemente les hicieron llegar una cuota por valor de mil doscientos bolívares para ayuda financiera"[109]. Este apoyo no deja de ser llamativo, puesto que, por los mismos meses, los obreros petroleros venezolanos también venían agitándose en torno a la lucha por la nacionalización de las compañías de hidrocarburos. Además, el año anterior, a través de una Junta Revolucionaria, había llegado a la presidencia del vecino país Rómulo Gallegos, el

---

[107] "Los trabajadores se niegan a trabajar para el I.N.A.", en *El Liberal*, noviembre 12 de 1946.

[108] "El consejo de ministros se reúne para adoptar medidas de urgencia", en *El Espectador*, noviembre 12 de 1946.

[109] "Nueva escasez de gasolina", en *El Liberal*, noviembre 12 de 1946.

autor de *Doña Bárbara*, la novela del nacionalismo criollo venezolano. Gallegos, con su política de desafió a las empresas extranjeras, durante la huelga que venían adelantado los petroleros colombianos, visitó a Ospina Pérez con el fin de plantearle que ambos países adoptaran una política petrolera común, encaminada a una mayor intervención del Estado en esa rama industrial, lo que finalmente no sería aceptado por el gobierno colombiano. En efecto, "desde 1946 Venezuela sondeó a Colombia en repetidas ocasiones acerca de la posibilidad de adoptar una legislación común", pero la idea de "desafiar a las compañías petroleras era (...) excesivamente drástica para la clase dirigente colombiana y, las propuestas de Venezuela sólo propiciaron una interminable ronda de viajes y visitas reciprocas"[110].

De cualquier forma, con su huelga los obreros lograron poner el dedo en la llaga, pues el conflicto en las compañías extranjeras había colocado en el escenario público la discusión sobre la nacionalización de los petróleos. A propósito de la crisis en el transporte que trajo la suspensión del abastecimiento de combustibles, un editorial de *El Tiempo* manifestó:

> Tenemos la impresión de que la huelga petrolera se está desviando, de manera peligrosa e inocultable, hacia el interés político, con grave menoscabo del interés económico-social que debiera primar en sus finalidades. Según se informa, entre las nuevas exigencias presentadas por los trabajadores, figura la de la nacionalización de la industria petrolera, que es un tema específicamente político. Claro está, que el país debe prepararse para asumir, cuando la ocasión llegue, la explotación de sus riquezas naturales. Pero esa política no puede adoptarse de la noche a la mañana, ni improvisarse por la presión revolucionaria de una huelga[111].

La presión política de los obreros también sería puesta en evidencia en un editorial de *El Espectador*:

> El país empieza a despertar tímidamente a la realidad que ignoró durante más de 30 años, de que el petróleo puede constituir una de sus grandes fuentes de riqueza efectiva [...]. Ya se alardea enfáticamente de la conveniencia de nacionalizar sin pérdida de tiempo toda la industria petrolera, de expropiar por lo pronto las instalaciones de la Tropical Oil y de aplazar solidariamente la solución de los conflictos obreros en curso mientras el Estado se hace cargo en debida forma de la distribución de aceites y de gasolina[112].

---

[110] René de la Pedraja Tomán, *Petróleo, electricidad, carbón y política en Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá, 1993, p. 77.

[111] "El sindicalismo revolucionario, estimulo de la reacción", en *El Tiempo*, noviembre 12 de 1946.

[112] *El Espectador*, noviembre 13 de 1946; Alberto Camacho Angarita, "¿Perderá Colombia el bus del petróleo?", en *Sábado*, octubre 19 de 1946; Alejandro Vallejo, "Petróleo: riqueza o espejismo", en *Sábado*, noviembre 23 de 1946; Juan Lozano y Lozano, "Los petroleros – la Tropical – la nación", en *Sábado*, noviembre 30 de 1946; Alejandro Vallejo, "Estamos regalando nuestro petróleo", en *Sábado*, noviembre 30 de 1946, p. 5.

Si un periódico tan influyente como *El Espectador* utilizaba el término "expropiar", en vez de la noción legal de "reversión" de la industria petrolera, indica la resonancia que tenían las aspiraciones nacionalistas obreras en el debate que suscitaba la huelga. La paralización en el transporte y la producción de crudo llevaban a anunciar que el movimiento petrolero se estaba "desviando, de manera peligrosa e inocultable, hacia el interés político", para decir que se estaba planteando la estatización de los hidrocarburos. Sólo faltaban cuatro días para el 15 de noviembre, fecha en que la asamblea general de trabajadores decidió no seguir colaborando con el suministro del combustible. Ese día debía efectuarse el presupuestado paro de todos los sindicatos del país, en solidaridad con los petroleros. Esta paralización nacional, que duraría cuatro horas, advertía que el obrerismo organizado estaba en capacidad de hacer una huelga nacional indefinida con inesperadas consecuencias para la estabilidad del gobierno.

Estabilidad que, por otro lado, estaba agrietándose, pues por esos días se cocía en las altas esferas del poder una crisis ministerial. Es preciso recordar que Ospina Pérez había iniciado el mandato bajo las banderas de un gobierno de "Unidad Nacional", una coalición entre conservadores y liberales, propiciada por el poco respaldo electoral que los primeros tuvieron para llegar a la presidencia. El hecho de que los liberales controlaran aún gran parte de los cargos públicos, empujó a los conservadores a esa coalición, en la vía de ir consolidando una hegemonía de partido. Para alcanzar tal hegemonía, los conservadores cedieron la mitad de los ministerios a los liberales, mientras conseguían cierta gobernabilidad para afianzarse en el poder. No obstante, en noviembre los parlamentarios gaitanistas estaban presionando para que el Partido Liberal rompiera con dicha coalición. En vista de la inminente crisis ministerial, y al tener en cuenta los cauces por los que se estaba orientando la huelga petrolera, dos días antes del proyectado paro nacional, el gobierno consiguió que la Tropical aceptara las peticiones de sus obreros a través del tribunal de arbitramiento, que para el efecto había reiniciado negociaciones.

Para fortuna del gobierno de Ospina Pérez, se presentó la irónica coincidencia que, al día siguiente que la Tropical aceptó las exigencias de la USO, se hizo pública la primera ruptura de la coalición liberal-conservadora. El diario *El Liberal* publicaría en grandes letras: "Rota la colaboración", y más abajo: "Arreglo en la Tropical Oil"[113]. Esa noche la primera dama de la nación, "Doña Berta", y su esposo podrían dormir tranquilos, porque como consecuencia del arreglo en la Tropical al día siguiente no se realizaría el paro nacional. El acuerdo traería consecuencias negativas para la nueva

[113] "Rota la colaboración" y "Arreglo en la Tropical Oil", en *El Liberal*, noviembre 14 de 1946; "Ospina solucionó el problema petrolero. La Tropical y los obreros ya aceptaron", en *El Siglo*, noviembre 14 de 1946.

unidad que se estaba construyendo entre las organizaciones sindicales. Las directivas de la CTC-Unificada atacaron en duros términos la conciliación calificándola como una traición a la clase obrera, que volvía a repetir el oportunismo que la USO habría expresado meses atrás, cuando aceptó un arreglo laboral que la Tropical no cumplió, pero que la hizo retroceder en su intención de sumarse a una huelga de solidaridad con Fedenal. La CTC-Unificada afirmaba que, como sucedió con Fedenal, el nuevo arreglo que había conseguido la USO dejaba desamparados al resto de sindicatos petroleros, que ahora se encontrarían en una situación de debilidad para hacer que sus respectivas compañías accedieran a negociar[114]. Esto no era del todo falso, ya que el pacto firmado por la USO implicaba "el levantamiento inmediato de la huelga y la obligación de reanudar trabajos sin que puedan ser interrumpidos nuevamente por causa o pretexto alguno relacionado con el actual conflicto"[115].



Reunión de dirigentes y asesores de la huelga petrolera de 1946. *El Espectador,* octubre 30 de 1946.

¿Eran ciertas tales acusaciones? La respuesta no es fácil porque al parecer lo que encerraban los ataques de esta CTC eran las disputas internas entre los militantes comunistas. En otra parte de su manifiesto las directivas de la Confederación afirmaban que la claudicación de la USO era responsabilidad de los "vividores del movimiento sindical, gentes jamás vinculadas a la industria petrolera como no sea para servir a ocultos intereses de grupo". Con estos insultos principalmente se hacia referencia a Diego Montaña Cuéllar, pero también a Rafael Godoy. Como se recordará, ese era el mismo argumento que utilizaba la Tropical para descalificar el asesoramiento jurídico

[114] "Los sindicatos atacan el arreglo hecho anoche por los petroleros", en *El Liberal*, noviembre 14 de 1946; "Manifiesto de la CTC", en *El Liberal*, noviembre 15 de 1946.

[115] "Hubo arreglo en la Tropical", en *El Liberal*, noviembre 14 de 1946.

que Montaña Cuéllar realizaba entre los trabajadores petroleros, por su condición de comunista. E igual argumento utilizaba el gobierno para justificar la ilegalización de Fedepetrol, por la presencia de Rafael Godoy en su directiva, también comunista. Las directivas de esta CTC estaban compuestas por dirigentes obreros vinculados al Partido Liberal y al Partido Comunista, estos últimos de la corriente que lideraba Augusto Duran, el defensor de las tesis browderistas. En cambio, Montaña Cuéllar y Godoy estaban del lado de la vertiente que combatía el browderismo por considerarlo una orientación contrarrevolucionaria.

Aferrados como estaban a las ideas browderistas, la corriente que lideraba Duran todavía guardaba esperanzas en el reformismo democrático que, según interpretaban, traería la alianza con la denominada burguesía nacional, la que identificaban con el ala lopista del Partido Liberal. En consecuencia, los duranistas seguían colaborando con los liberales, pues pensaban que al llegar éstos otra vez al poder reanudarían el proyecto político de López Pumarejo. Lo mismo pensaban los miembros liberales de la directiva la Confederación. Montaña Cuéllar, decepcionado del liberalismo lopista, no creía en esa alternativa. Al contrario, a diferencia de los liberales y de sus camaradas browderistas, que para el efecto eran la misma cosa, el abogado le estaba apostando a un movimiento obrero autónomo, independiente de los liberales e incluso, podría decirse, de los mismos comunistas. Por eso, al defenderse de las acusaciones que le hacían las directivas de la CTC-Unificada, Montaña Cuéllar diría: "Es falso que al firmar el convenio con la Tropical se haya dejado abandonados siete mil trabajadores como lo afirman algunos manzanillos que no prestaron ninguna ayuda al movimiento y aspiran a capitalizarlo electoralmente". Esto significaba que, en vista de las próximas elecciones parlamentarias, las directivas de la Confederación estaban buscando utilizar los votos de los obreros para ponerlos al servicio de los liberales. Siguiendo con su defensa, Montaña afirmaba:

> Es igualmente falsa la tesis de que el arreglo de la Tropical perjudicará el arreglo en las otras empresas; por el contrario, quebrantada la resistencia de la compañía más fuerte se abre el camino para todos los demás problemas. Esto lo saben cuantos conocen la índole del movimiento petrolero. Para quienes sin haber servido jamás a los trabajadores acusan de entrega el triunfo petrolero dejo la misericordia de mis zapatos. Ellos no son dirigentes obreros sino intermediarios entre las directivas políticas y los trabajadores para utilizar electoralmente la fuerza sindical[116].

En marzo del año siguiente, acompañado por un puñado de camaradas suyos, Montaña Cuéllar se retiraría del Partido Comunista, sin por ello abandonar sus ideas, ya que a contracorriente de los duranistas fundaría el Movimiento Reorgánico del

---

[116] "Firmado el convenio de la Tropical; listos los fallos en las demás compañías petroleras", en *El Espectador*, noviembre 15 de 1946.

Partido Comunista, de tendencia más radical[117]. Según recordaría el abogado varias décadas después, la disidencia que fundó surgió como respuesta a "los errores de la doctrina browderista impuesta por Durán que llevaba al Partido a colocarse en posiciones contra las masas populares y del lado de la oligarquía"[118]. Teniendo en cuenta el conflicto anterior, debe entenderse la actitud asumida por las directivas de la CTC-Unificada con respecto a los arreglos a que llegó la USO a través de su asesor jurídico.

Fuese como fuere, los obreros de base no eran masas pasivas que los liberales y comunistas podían amoldar según sus estrategias políticas, porque la aceptación definitiva del acuerdo con la Tropical sólo se daría luego de que los obreros de base se reunieron en asamblea general y lo aprobaran, como lo decía un informe oficial: "Quedó definitivamente resuelta la huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Company, con la ratificación que las asambleas de la Unión Sindical Obrera dieron en Barrancabermeja y El Centro durante la noche de hoy jueves, al pacto suscrito el día anterior"[119].

En cuanto a la situación del resto de trabajadores petroleros, el arreglo en la Tropical presionó a las otras empresas del gremio para entrar a negociar. Paralelamente al tribunal de arbitramiento en la Tropical, el gobierno decretó la conformación de otro en la Andian, de fallo obligatorio para las partes. También entraron a funcionar tribunales en la Shell, la Colpet y el resto de empresas, siendo Montaña Cuéllar el representante de los obreros en las mesas de negociación. Estos arreglos no estarían exentos de tensiones, pues en el camino fueron presentándose reticencias por parte de los empresarios, quienes a la larga se vieron constreñidos a firmar los pactos. Las dificultades que surgieron durante las negociaciones fueron resueltas por la presión que ejercieron los obreros sobre el gobierno, y la que a su vez éste hizo sobre los empresarios, ya que además de las marchas de solidaridad, Fedepetrol amenazó con lanzarse a otra huelga general. El 22 de noviembre un periódico informó que la federación "aprobó anoche una resolución por medio de la cual ordena que sea declarado un paro general el lunes próximo en el que participaran nuevamente los doce mil trabajadores que estuvieron en huelga hasta hace pocos días". Antes de que llegara el día del nuevo paro general todas las compañías habían firmado sus respectivos convenios[120].

Si bien la forma como se llegó al acuerdo entre los sindicatos y las empresas petroleras trajo consigo disputas entre las directivas de la CTC y de la USO, las huelgas

---

[117] M. Medina, *op. cit.*, p. 530.

[118] Diego Montaña Cuéllar, *Memorias*, Bogotá, Universidad Nacional, 1996, p. 298.

[119] "Trabajan desde anoche en Barranca y en el Centro", en *El Liberal*, noviembre 15 de 1946.

[120] "*El Liberal*, noviembre 17 a 20 de 1946; *El Espectador*, noviembre 19 a 26 de 1946.

influyeron de manera positiva en el camino de lograr la unidad sindical a escala nacional. Al respecto, el 5 de diciembre la prensa anunciaba: "Formada anoche nueva CTC. Se fusionaron los grupos que estaban en pugna"[121]. De esa manera, las arreglos informales que venía expresando la CTC-Unificada durante el conflicto huelguístico, lograrían oficializarse con la conformación de una nueva junta directiva, en la que participaban equitativamente los liberales y los comunistas. Uno de los puntos del acuerdo puntualizaba: "Siendo la CTC un frente sindical de lucha que fusiona los trabajadores de todas las tendencias políticas sin distingo de credos, postulamos el principio de su completa independencia frente a los partidos políticos para reforzar la conciencia de clase por encima del espíritu partidista"[122].

Ese postulado evidencia cómo los conflictos ocurridos desde mediados de 1946, que habían llevado a la unificación de la CTC, también sirvieron para que los miembros de la Confederación tomaran conciencia de la necesidad de alcanzar una independencia política frente a los intereses de partido. Así, Parmenio Zapata, uno de los nuevos miembros de la directiva expresó: "Ha llegado la hora de hacer la unidad sindical, por encima de toda consideración. Hoy es más urgente hacerla para una reconquista del movimiento obrero. Las causas de la división deben ser zanjadas en guarda de los intereses de la clase obrera y de nuestra democracia". Algo similar pensaba Arturo Pardo Navarro, otro directivo de la Confederación: "Yo considero que la unidad de todos los trabajadores colombianos se impone ahora más que nunca. Ellos lo saben y lo han solicitado"[123].

Por cierto, este era un anhelo por el que venían presionando muchos de los miembros de las federaciones y sindicatos afiliados a la CTC, y que estaba sumado al objetivo de alcanzar la independencia política de la clase obrera. Un dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores Municipales afirmó en ese sentido:

> Entendemos, por ejemplo, que los fines superiores y trascendentes de la actividad sindical no pueden supeditarse en ningún momento y por ninguna causa a los intereses imprecisos de los partidos políticos. Es indudable y claro que el movimiento sindical debe mantener celosamente su plena autonomía frente a ellos, como debe mantener también esa autonomía frente al propio Estado[124].

A finales de 1946 el obrerismo organizado concebía la nueva unidad como un paso adelante en la búsqueda de su autonomía política. Aunque los acuerdos a que llegaron las fracciones de CTC y las opiniones públicas que daban sus dirigentes ilustran el grado de cohesión de clase que dejaron los últimos conflictos, en los

---

[121] "Formada anoche nueva CTC. Se fusionan los grupos en pugna", en *El Espectador*, diciembre 5 de 1946.

[122] "Herrara A. habla sobre unión sindical en el país", en *El Liberal*, diciembre 6 de 1946.

[123] "Sobre la unión sindical en el país hablan dirigentes obreros", en *El Liberal*, diciembre 4 de 1946.

[124] "Los empleados municipales crean la unión sindical", en *El Liberal*, diciembre 11 de 1946.

meses venideros se demostraría en la práctica qué tan ciertas eran todas esas palabras. Hasta el momento la unidad de la CTC mostraba la recomposición que había logrado la clase obrera tras la crisis que produjo la caída de la República Liberal y las implicaciones que ésta tuvo en la derrota de Fedenal. De eso ya hacía un año, y en ese corto tiempo el obrerismo consiguió salir a flote, algo nada despreciable si se tiene en cuenta la hostilidad del gobierno y de la patronal. Sin embargo, en ese corto tiempo, las circunstancias políticas también habían cambiado. En adelante se impondría el movimiento gaitanista, algo que hasta el momento apenas se insinuaba. La CTC y Gaitán no tenían buenas relaciones, y la unidad que pudieran alcanzar condicionaría muchas de las aspiraciones políticas de ambos.

Significado de la huelga para los trabajadores

Es verdad que toda huelga puede encerrar motivos políticos secretos, y no son menos ciertas las dificultades que tiene el historiador para saber si en el fondo una huelga esconde algo más de lo que en público manifestaban sus dirigentes; por no hablar de las opiniones de los obreros de base, quienes a diferencia de los representantes de sus sindicatos, del Estado y de las compañías, rara vez tuvieron oportunidad de expresarse en las fuentes que nos ha dejado el pasado. Es muy probable que los obreros petroleros comunes y corrientes, que eran la mayoría, fuesen a la huelga para que se cumplieran los pactos laborales que los patrones venían violando. Ante todo, las acciones de los trabajadores a través de la huelga mostraban un profundo respeto por los procedimientos legales, actitud verificable en los recursos jurídicos que los sindicatos usaban con el fin de presionar al gobierno para que obligara a las compañías a negociar en tribunales de arbitramiento. Por lo demás, la huelga en sí era un derecho legalmente constituido.

Según un ensayo sobre la forma como estos obreros entendían el derecho laboral, "el imaginario de legalidad que poseían los trabajadores petroleros durante la primera mitad del siglo XX, estaba cargado de aspectos que reivindicaban el papel de la ley como herramienta de clase y símbolo de protección de derechos, justicia, igualdad, y hasta de soberanía nacional"[125]. Aunque estemos de acuerdo con lo anterior, es pertinente agregar que otra cosa muy distinta era la manipulación de las normas por parte del gobierno y las compañías. El primero, decretando como servicio público la industria petrolera o intentando suprimir la personería jurídica de Fedepetrol, y las segundas coaccionando a las instituciones oficiales, para que ilegalizaran la huelga de sus respectivos sindicatos. Estas transgresiones al sistema jurídico evidencian que

[125] Emilce Garzón Peña, "Imaginarios y realidades de la ley en las luchas de los trabajadores petroleros colombianos en las huelgas de 1924 y 1946", *Memorias del XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, CD-Rom, 2006, p. 35.

el gobierno y las compañías sólo respetaban las normas cuando éstas eran favorables a sus intereses particulares. Injusticias como esas, que se sumaban a la constante violación por los empresarios de los convenios pactados, impulsaban al obrerismo a realizar acciones que sobrepasaban el objetivo inicial de su huelga, hasta lograr que el aparato burocrático del Estado obligara a los patrones a negociar.



Huelguistas de la Troco en Puente Aranda, Bogotá. *El Espectador,* noviembre 12 de 1946.

Entre esas acciones colectivas, por ejemplo, estaban las de propiciar una huelga general de solidaridad o dejar al país sin abastecimiento de combustible. En ese sentido, cada paso que daban los obreros hacia el fin que perseguían, venía acompañándose de prácticas políticas que contribuían a educarlos ideológicamente y a darles seguridad y coherencia como clase social. Así, con el transcurso del conflicto y el cambio en la correlación de fuerzas que éste podía provocar, era posible que los obreros extendieran sus reivindicaciones hacia horizontes políticos más amplios. Esa era una de las vías que tenían para educarse no sólo los dirigentes sindicales, sino también los que con su esfuerzo cotidiano sostenían la huelga: los obreros de base. Es difícil saber cuántas asambleas generales y seccionales, reuniones nacionales o locales, comités de huelga o de solidaridad, tuvieron lugar entre los trabajadores durante este conflicto. Pero no es arriesgado suponer que todas esas prácticas parlamentarias, producto de la intensa actividad sindical, sirvieron para socializar una cultura política nacionalista y antiimperialista entre los obreros de base.

Este trabajador común que, al sumarse a la huelga, ponía en peligro el sustento de su familia, tenía en su haber un acumulado de experiencias comunitarias cosmopolitas fruto de la vida en los enclaves de explotación. Esto le facilitaba una visión más compleja del poder y propiciaba cierta apertura mental que contribuía en el proceso de recepción y recreación de ideas políticas. En este orden de ideas podría

aseverarse que los momentos de intensa conflictividad social actúan como catalizadores y la circulación cultural se amplifica. Esto se entiende mejor con ejemplos concretos. Durante la huelga, las directivas sindicales debían reunirse con líderes de otras organizaciones y federaciones obreras; también lo debían hacer con políticos afectos a su movimiento, con su asesor jurídico e, incluso, con el propio Presidente de la República o con algunos de sus ministros. Estos contactos con personajes inmiscuidos en los vericuetos del poder les permitía a los líderes petroleros forjarse una idea, así fuera elemental, de cómo se manejaban los asuntos en las altas esferas de la política.

A su vez, los obreros de base tenían oportunidad de escuchar los informes que entregaban sus lideres en las asambleas generales, enterándose, por esa vía, de algunas de las decisiones políticas que se adoptaban en las cumbres del poder. Como en cualquier asamblea, allí se debatía, se escuchaban largos discursos, se pedía la palabra, se votaba, se interpretaban decretos oficiales y comunicados presidenciales, se aprobaban los memorandos que iban dirigidos a la prensa, a otros sindicatos, al ministro, al gerente de la empresa y al Presidente de la República. Además, era común que los directivos de la CTC o de alguna de sus federaciones fueran invitados para que expusieran sus puntos de vista. Lo mismo hacían los dirigentes del Partido Comunista y de manera más regular, en su calidad de asesor jurídico, Diego Montaña Cuéllar. En esas ocasiones, un obrero común y corriente podía conocer de cerca a los grandes líderes sindicales del momento; lo podía abordar al final de una asamblea, e interrogarlo por algo que por su timidez o por alguna otra razón, no se había atrevido a preguntarle o sugerirle en público. Con todo, la asamblea no era el único conducto por el que circulaban las ideas, también estaba el periódico, los boletines, los carteles en la entrada de la compañía y las chapolas que ponía a circular el sindicato.

Todas estas prácticas políticas y culturales, propias de la pedagogía práctica que traían los conflictos de la huelga, ayudaron a definir la identidad nacionalista y antiimperialista que los trabajadores petroleros venían forjando a partir de sus experiencias cotidianas en los enclaves de explotación. Este acumulado de los petroleros les serviría de base para participar con más bríos en los conflictos venideros, particularmente en la lucha que emprenderían a principios de 1948 por la nacionalización de la Concesión de Mares. Hasta el momento, pese a la negativa del gobierno conservador, sus acciones colectivas habían logrado el objetivo político propuesto: que las instituciones del Estado intervinieran para regular sus conflictos laborales. Por esa vía, consiguieron equilibrar fuerzas a su favor en la desigual lucha que tenían con sus patrones extranjeros, arrancándoles así importantes garantías laborales. Lo más valioso de ello radicó en que la regulación del aparato estatal no tuvo el efecto de coartar la posibilidad de que los petroleros fueran construyendo una independencia política de clase. Al revés, siendo evidente la alianza entre el gobierno y un

empresariado que se mostraba cada vez más agresivo, los petroleros y los obreros en general, tuvieron más clara la necesidad de alcanzar cierta autonomía frente a sus enemigos de clase. Ésta, que era una autonomía orientada hacia la izquierda, sería vista por la burguesía como un peligro al que había que atacar. Ese era el llamado de *El Tiempo* durante la huelga, cuando espantado por los acontecimientos afirmó: "Todo parece indicar que estamos asistiendo al nacimiento de las formas revolucionarias del sindicalismo"[126].

Un legado: Gonzalo Buenahora Delgado (1909-1988), la pluma que enalteció a los obreros de Barrancabermeja



Gonzalo Buenahora Delgado, a la derecha, dialoga en Barrancabermeja con representantes del gobierno en abril de 1948. Cortesía de Gonzalo Buenahora Durán.

Nació en Piedecuesta, Santander, en 1909. Estudió en el Seminario San Pedro Claver de Bucaramanga, donde terminó bachillerato en 1928 y después medicina en la Universidad Nacional, en Bogotá. Allí conoció a algunas personas que influirán en sus concepciones políticas y literarias, puesto que se vinculó con grupos estudiantiles que empezaban a cuestionar el conservatismo reinante en la sociedad colombiana de comienzos de la década de 1930. Participó en la formación de la Federación Nacional de Estudiantes, de la Casa de los Estudiantes y de la Casa Marxista. Como parte de sus actividades como dirigente estudiantil fue apresado por primera vez en Bogotá.

Llegó a Barrancabermeja en 1936 y estableció una botica particular, en una de las esquinas del parque Santander. Se vinculó desde su llegada al puerto petrolero con los trabajadores y participó en la huelga de 1938, sobre la que nos dejó un

[126] "El sindicalismo revolucionario", *op. cit.*

escrito testimonial. Su llegada a ese lugar no fue accidental, puesto que Buenahora quiso conocer en directo la meca del proletariado colombiano, donde confluían las peores condiciones de trabajo en el enclave de la Tropical Oil Company, junto con la rebeldía obrera y popular. Tal laboratorio social era el que quería conocer el joven médico Gonzalo Buenahora.

Junto con Aurelio Rodríguez participó en la reconstrucción de la USO, labor que debió hacerse en la clandestinidad, como luego lo evocó el propio Buenahora en varias de sus crónicas y novelas autobiográficas. Por su rol destacado en la vida del puerto, fue elegido varias veces, después de 1938, como miembro del Concejo Municipal, en donde mantuvo su representación hasta abril de 1948, cuando fue asesinado Gaitán. A raíz de este acontecimiento, el pueblo enardecido y bravío de Barrancabermeja construyó la Comuna que durante diez días detentara el poder en el municipio. Buenahora fue proclamado como uno de los miembros de la Junta Revolucionaria que gobernó al puerto. Tras el fin de ese poder popular, Buenahora fue juzgado en un consejo verbal de guerra en la ciudad de Bucaramanga, donde se le imputaban cargos de rebelión, alzamiento, usurpación de autoridad, piratería y otros más, ninguno de los cuales se le pudo probar.

Gonzalo Buenahora escribió varios libros de historia, dos novelas testimoniales y poesía social donde se asumieron temas relacionados con la vida de los trabajadores petroleros y los pobladores de Barrancabermeja. Entre las obras más importantes que escribió Buenahora pueden mencionarse: *Huelga en Barranca* (1939), *La madre y el obrero* (1939) *18 poemas* (1940), *Anverso de Barranca (1941)*, *Biografía de una voluntad* (1947), *No volveré a Barranca* (1953), *Sangre y petróleo* (1970), *Tugurio Negro* (1972) y *Clamores de protesta* (1978).

Aunque la obra intelectual de Buenahora ha pasado inadvertida para los académicos del país, no sucedió lo mismo con sus lectores barranqueños, quienes lo consideran como el gran cronista de su historia local[127]. Su obra en general, y en particular la literaria, está conectada por su sensibilidad y por la preocupación en temas sociales con las creaciones de escritores y artistas nacionalistas de la primera parte del siglo XX colombiano, en particular con la corriente de los *Bachués*. Las aventuras de Arturo Coba, el personaje romántico de *La Vorágine*, vuelven a aparecer en el protagonista central de *Sangre y Petróleo*, un romántico anticapitalista que asume el nombre de un personaje real, Biofilo Panclasta, el líder anarquista que convivió con los trabajadores petroleros en más de una oportunidad a principios del siglo pasado. La influencia del pintor Gonzalo Ariza y del novelista Cesar Uribe Piedrahita, sobre todo con *Mancha de Aceite*, también se percibe en los escritos de Buenahora, quizá

[127] Luís Guillermo Romero García, *Sueños del río. Inventario breve de la literatura en Barrancabermeja*, Barrancabermeja, 2005.

con más fuerza, por el enfoque antiimperialista de ambos en sus ataques contra las multinacionales petroleras.

Como médico y boticario de los barranqueños, Buenahora llegó a ser el intelectual que mayor contacto cotidiano tuvo con los obreros petroleros. De tal suerte que su situación como hombre de letras en medio del mundo de los trabajadores, le permitió actuar como una especie de puente entre la cultura nacionalista de elite y la cultura obrera. Con su labor cultural, Buenahora contribuyó a que las ideas que elaboraban sectores radicales de la intelectualidad de izquierda retornaran de manera más refinada a muchos de sus interlocutores obreros. Se dice "retornaran", porque muchas de las ideas que recreaban los artistas y escritores radicales de la época partían del malestar social y las movilizaciones de las clases populares.

Aunque la labor cultural de Buenahora entre los trabajadores petroleros no ha sido examinada, gracias a que sus libros contienen una buena dosis de elementos autobiográficos es posible hacerse una idea de ella. En *Sangre y Petróleo*, por ejemplo, aparece un *alter ego* suyo, un médico revolucionario que siempre se presenta como un agitador de ideas entre los trabajadores. En otro libro, *La comuna de Barranca*, valiéndose de una mezcla entre sus memorias personales y la crónica histórica, escribió acerca de las actividades pedagógicas que ejerció con los trabajadores. Ahí narra que, junto con algunos obreros y otras personas preocupadas por la literatura, creó un grupo de tertulia conocido como *Los Saturnales*, caracterizado porque no se reunía en recintos cerrados, sino que efectuaba actividades públicas donde participaban los pobladores del puerto:

> Los Saturnales tuvimos, asimismo, la idea de preparar a los obreros para que intervinieran en las sesiones del Concejo. Yo les decía, por ejemplo, que siempre que comenzaran una intervención citaran un pensador ilustre. (...) Cuando nos visitó Jorge Eliécer Gaitán en calidad de Ministro del Trabajo, designamos por unanimidad al que catalogamos como el mejor orador y yo le insinué que incluyera en su discurso la frase: "Sobre la cabeza de todos los obreros pende la espada de Damocles". El muchacho se equivocó y dijo: "Sobre nuestras cabezas pende la espada de Pericles". Yo le halé entonces la falda de la camisa y le soplé en voz baja: "No es la espada de Pericles sino la de Damocles". Y el obrero se volvió y me dijo perentoriamente: "En Grecia, doctor, todo el mundo usaba espada"[128].

Aunque este relato parece mostrar que los obreros necesitaban de la guía de individuos cultos que les alumbraran el camino, muchos de los intelectuales cercanos a los trabajadores petroleros también tuvieron oportunidad de aprender de ellos. Una prueba de lo anterior lo ofrece la propia trayectoria ideológica de Buenahora, quien sin la vinculación a las luchas que venían librando los trabajadores de la USO,

---

[128] Gonzalo Buenahora, *La comuna de Barranca*, Editorial Leipzig, Bogotá, 1971, p. 70.

no hubiera podido escribir sobre los temas que estudió, ni mucho menos asumir la perspectiva radical que contenían sus interpretaciones sociales.

En casi todas sus obras, Gonzalo Buenahora elaboró recuentos sobre su propia vida, como lo hizo hasta el final de sus días. En concreto, en el poema titulado *La Campana* (título que evoca una de las célebres calles de Barrancabermeja de la primera época), dice:

> Arengué a los obreros,/ dirigí multitudes,/ provoqué huelgas, paros,/ emplacé la mentira,/ luché contra el sistema,/ reclamé la JUSTICIA.
> Sentí en mi propia carne/ el trust capitalista/ y el dolor inhumano/ de la bota fascista,/ la explotación infame/ del hombre por el hombre./ ¡Ah! pero tiré guijarros/ contra el sistema odioso/ y el muro imperialista.
> En consejo de guerra/ defendí a los obreros/ que hicieron la COMUNA/ de Barrancabermeja. (...)
> Al paso por la vida/ sólo dejo un infolio/ de 400 páginas/ "SANGRE, PIEDRA Y PETROLEO"/ Algunos mamotretos, tres o cuatro poemas/ y catorce sonetos[129].

Quien escribió estas líneas ha sido considerado, con toda razón, como el escritor que dio a conocer a Barrancabermeja y a sus habitantes, empezando por los obreros, al resto de Colombia, habiendo inmortalizado gestas gloriosas del proletariado petrolero en páginas llenas de pasión, como las que se encuentran en *Sangre y petróleo,* un título que en sí mismo evoca la trágica historia de los obreros petroleros de Colombia.

---

[129] G. Buenahora, *Clamores de protesta, Poemas,* Editorial López, Popayán, 1978, pp. 32-33.

5

La reversión de la Concesión de Mares, el nacimiento de Ecopetrol y la destrucción de la USO

"A pesar de la hostilidad oficial hacia los obreros, estos están luchando por algo más que sus propios e inmediatos intereses. Aun cuando los despidos de varios centenares de trabajadores ya es suficiente para justificar la huelga, el hecho es que al oponerse a tales despidos los trabajadores no sólo están defendiendo su propio salario sino también el patrimonio nacional.

He aquí por qué puede afirmarse que los obreros petroleros han empuñado una bandera auténticamente nacional contra las acechanzas de un monopolio extranjero, y también por qué es digna de aplauso la solidaridad que los demás trabajadores colombianos se aprestan a dar a los petroleros. La batalla por el petróleo colombiano es una de las muchas que han de librar las clases trabajadoras por la independencia económica de la nación".

Jornada, enero 13 de 1948.

"Asesinaron a Jorge Eliécer Gaitán, el gran caudillo popular de Colombia. El 9 de abril de 1948 fue el crimen. Hubo protesta de gritos y desorden. Sólo en Barrancabermeja, centro petrolero, los sindicatos y el pueblo -yo en él-, tomamos el mando. Creamos la Junta Revolucionaria de Gobierno, un ejército obrero-popular y ejercimos todo el poder. Fue una revolución de diez días que salvó el honor nacional y el de la clase obrera".

Apolinar Díaz Callejas, "Criminales de guerra", en *Altermedia Castellano*, marzo 8 de 2003.

En este capítulo se examinan los antecedentes directos de la reversión de la Concesión de Mares, con énfasis en el papel desempeñado por los trabajadores petroleros y por la USO, cuyo nacionalismo fue fundamental en el desarrollo de los hechos que se presentaron entre 1947 y 1951 y que, a la postre, impidieron la prolongación abusiva por la Tropical Oil Company de la concesión referida. Por ello, se efectúa al principio un breve análisis historiográfico para a precisar el rol de la USO en la creación de Ecopetrol. Después, se detallan los antecedentes y desarrollo de la huelga de 1948. Más adelante, se relatan las repercusiones del asesinato de Gaitán en Barrancabermeja y los alcances del gobierno revolucionario que allí se implantó. Este texto se cierra con la narración de los episodios más significativos de represión y resistencia que se generaron en la zona de Barrancabermeja después de la efímera Comuna de abril de 1948.

¿La USO, madre de Ecopetrol?

Cuando antiguos obreros de la Tropical, que laboraron en el enclave petrolero en la década de 1940, evocaban el impacto de la huelga de 1948 enfatizaban que el movimiento se hizo para lograr la reversión de la Concesión de Mares y la nacionalización del petróleo. Tres testimonios, entre muchos, lo confirman. Ángel Ojeda nos dice: "Todo fue pacífico, nadie iba a trabajar y uno le cuidaba los bienes a la empresa. Aquí había cuadrillas que se iban a celar para que los gringos no hicieran daños y después dijeran que eran los huelguistas. Por eso le ganamos la huelga".

Patrocinio Mujica asegura que "se buscaba la reversión del petróleo, que no fuera explotado por los extranjeros, sino por el país". Y Jorge Maz recuerda así la acción de la Tropical y la respuesta firme de los obreros:

> La empresa hizo una serie de barbaridades a fin de tratar de conseguir la prorroga de la concesión por cinco años más. Al fin la USO tomó la bandera nacional. Hicimos muchos movimientos cívicos; tanto en Bogotá como en Barranca se creó una conciencia nacional y así pudo conseguirse que pereciera el contrato en la fecha estipulada en la escritura de la concesión, el 25 de agosto de 1951[1].

Podrían citarse muchos más testimonios, tanto de aquella época como del presente, pues en general los trabajadores petroleros de cualquier generación posterior a la de los años cuarenta coinciden en afirmar que gracias a las movilizaciones emprendidas por la USO pudo hacerse efectiva la reversión de la Concesión de Mares y, por consiguiente, la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. Esto hace parte de una verdad que no se pone en discusión entre estos obreros y mucho menos si se trata de uno afiliado a la USO, porque en los cursos de formación política que imparte la dirección del sindicato, y en la educación en historia que reciben los afiliados se les enseña que gracias a su propia acción fue creada Ecopetrol.

En una de las cartillas utilizadas por el sindicato para formar a sus afiliados se dice que cada logro de los trabajadores "lleva implícito una gota de sacrificio y lucha de quienes de una u otra manera hemos contribuido a ello, muchos de los cuales ya no son socios de la USO porque han sido asesinados o despedidos por haber luchado para conseguir esas reivindicaciones o para defenderlas". Y en otra parte del mismo texto, se recuerda que como producto de esas luchas "nació la alternativa de una empresa estatal que se hiciera cargo de la reversión y se fundó Ecopetrol mediante la Ley 165 de 1948, por eso afirmamos sin lugar a equivocarnos que *la USO es la mamá de esta gran empresa* "[2]. Tanto se insiste en este hecho, que la fundación de Ecopetrol

---

[1] Entrevistas a Ángel Ojeda, Junio de 1983, Patrocinio Mújica, abril de 1984 y Jorge Maz, julio 11 de 1984.

[2] Unión Sindical Obrera, *Cartilla de Inducción Sindical*, Barrancabermeja, La Libertad Ltda., s.f. pp. 1 y 13. (Énfasis nuestro); ver también Florentino Martínez, "La reversión de la Concesión de Mares y la creación de Ecopetrol. Fruto de las luchas de la USO", en *Frente Obrero*, agosto de 1987.

ha terminado por convertirse en uno de los elementos de identidad más importantes, sino el más importante, de los trabajadores petroleros de Colombia.

No todos los investigadores sociales opinan igual que los trabajadores. Para el historiador económico Eduardo Sáenz Rovner, los investigadores que han estudiado este asunto exageran al referirse al papel que jugaron los obreros en la reversión. Según sus propias palabras: "Para contrarrestar sus afirmaciones, la evidencia empírica indica que con la represión desatada después del Bogotazo, los trabajadores no tuvieron mayor papel en las negociaciones que se dieron en el ámbito de la elite entre 1948 y 1951"[3]. Tal punto de vista no surge del vacío, el trabajo de Sáenz además de ser agudo en el análisis tiene el merito de estar fundado en una sólida base empírica, en documentos oficiales y empresariales, tanto nacionales como extranjeros. Además, en un artículo anterior sobre la fundación de Ecopetrol su interpretación es mucho más matizada porque considera y cita información pertinente, según la cual en la huelga de 1948 los trabajadores agitaron la bandera de la reversión de la concesión y la nacionalización del petróleo[4]. Sin embargo, sus conclusiones terminan insistiendo en cierta versión oficial de la historia, en la que predomina la idea según la cual las grandes decisiones nacionales son tomadas "en el ámbito de la elite". Al parecer, el problema de la interpretación de Sáenz obedece a dos limitaciones derivadas de trabajar sólo con fuentes oficiales o producidas por las clases dominantes.

Por un lado, deja que los documentos elaborados por las elites impongan sus versiones de los hechos, como sectores vencedores, no teniendo en cuenta que esos documentos pueden ocultar y distorsionar el pasado en beneficio de la legitimidad de los grupos dominantes en el presente. De otro lado, y como resultado de interpretar las fuentes como si la historia la hicieran las elites, el investigador se ve limitado para comprender que muchas de las grandes decisiones políticas en realidad son el resultado de intrincadas interdependencias sociales, de fuertes disputas, conflictos y negociaciones entre clases dominantes y dominadas. Para evitar las limitaciones mencionadas, es necesario enfatizar que los procesos históricos antes que ser el resultado de las decisiones de las clases dominantes o de las clases subalternas, son producto de conflictos y negociaciones cuyas consecuencias son impredecibles. Con esta perspectiva, por lo menos para el caso que nos ocupa, se tendría un mayor margen para comprender el papel de los obreros petroleros en el proceso de revisión de la Concesión de Mares.

---

[3] Eduardo Sáenz Rovner, *Colombia años 50. Industriales, política y diplomacia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, p. 73.

[4] Eduardo Sáenz Rovner, "Los orígenes de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL: conflictos y negociaciones", en *Fronteras, regiones y ciudades en la historia de Colombia*, Memorias VIII Congreso de Historia de Colombia, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1993, pp. 295-311.

Ahora bien, es tan cierto que los obreros no orientaron el proceso de reversión, como que las elites, pese a haberlo dominado, tampoco fueron las que lo delinearon con las características que al final asumió. Por ejemplo, el gobierno de Ospina Pérez estaba lejos de permitir que los obreros, apoyados en instituciones estatales, se hicieran cargo de las instalaciones de la Tropical. Sin embargo, durante unos días el gobierno debió aceptar esa situación, hasta el punto que los trabajadores luego renunciaron a mantenerla al ver que no les estaba favoreciendo en sus propósitos. Con todas las ironías del caso, ello se convirtió en el primer experimento de manejo por parte del Estado de una empresa petrolera extranjera. A pesar de su importancia simbólica, este hecho junto con otros relacionados que tuvieron lugar en 1946, no son tenidos en cuenta por Sáenz Rovner. En general, el énfasis parece colocarse en los años que van de 1948 a 1951, cuando ya era evidente que, desde hacia varios años, los trabajadores venían luchando por la reversión.

Luego de la anterior precisión, es posible expresar con mayor claridad la perspectiva de la cual partimos para el presente capítulo. Se privilegiará el enfoque que Florencia Mallon ha formulado a partir de las ideas de Antonio Gramsci sobre la noción de hegemonía. Según esta historiadora, no es posible comprenderla si no se le entiende como un fenómeno en continuo desarrollo, siempre dinámico y a la vez inestable, que conlleva al mismo tiempo un proceso contrahegemónico. Es decir, la hegemonía sería una situación de disputa procesual por el poder, que contiene en su interior una oposición contrahegemónica que puede llegar a imponerse como proyecto hegemónico alternativo. La autora enriquece la noción de hegemonía proponiendo que ella también puede ser entendida como un punto de llegada, esto es, como el resultado de un proceso hegemónico, en el que el bloque en el poder logra dominar a sus contradictores por medio de la combinación de la coerción y el consenso. De ese modo, la noción de hegemonía como punto de llegada serviría para comprender el resultado de un proceso hegemónico, o lo que es lo mismo, para explicar la forma como la elite en el poder ejerce su dominio utilizando, en mayor o menor grado, la represión y el consentimiento, la violencia y la persuasión.

La diferenciación entre *hegemonía como proceso* y *hegemonía como resultado*, ayudaría al investigador a no confundir el proceso histórico con la versión de la historia que construyen las clases dominantes para su legitimación en el presente, ya que en la hegemonía como punto de llegada la elite en el poder tiende a distorsionar la participación de los sectores subalternos de la memoria colectiva, porque siempre buscará legitimarse mostrando que los logros y las innovaciones sociales son producto de su propio accionar histórico. Esa actitud puede llegar a excluir u ocultar la acción de los dominados en la historia, en forma particular cuando la hegemonía ha sido conquistada más a través de la violencia que del consenso cultural. Al respecto Mallon advierte:

> Cuando confundimos un proceso hegemónico con un resultado hegemónico, nos enfrentamos a un doble peligro. En los casos en que se logra un resultado hegemónico, las contribuciones y luchas de los grupos subalternos resultan reorganizadas y redefinidas, ofuscadas y parcialmente enterradas. Cuando el resultado de los procesos hegemónicos es la represión y la violencia, los discursos y acciones subalternos simplemente desaparecen de la historia oficial. En todo caso, las contribuciones dinámicas de los grupos subalternos a la historia política son sumergidas y reorganizadas[5].

Los apuntes de Mallon son pertinentes para un estudio como el que aquí se pretende sobre los alcances de la participación de los obreros en el proceso de reversión de la Concesión de Mares, ya que su enfoque sobre la hegemonía no sólo podría ayudarnos a comprender que estos trabajadores tuvieron una intervención activa en el proceso de reversión, con propuestas contrahegemónicas, sino que además alcanzaron a elaborar un proyecto alternativo sobre el futuro del petróleo en Colombia. Todo entendido dentro de un proceso hegemónico que estuvo sustentado en la represión y la violencia. Esta situación de violencia, que fue anterior a 1948, no debemos perderla de vista para comprender la desventaja en que se hallarían los obreros para la posterior construcción de la memoria colectiva nacional, que con el tiempo ha podido excluirlos en beneficio de las elites triunfantes. Tanto más, si se tiene en cuenta que una de las consecuencias que trajo la Violencia para la USO fue la quema de sus archivos.

Causas del malestar obrero

En este apartado nos ocupamos de los antecedentes inmediatos de la huelga de 1948, indagando sobre la inconformidad de los obreros petroleros en 1947 y las razones que la originaron. Se resalta este contexto porque allí emergió el nacionalismo de los obreros petroleros, que fue adquiriendo importancia en el proceso de lucha contra las empresas extranjeras y contra el Estado colombiano.

Para empezar, asesinan a un sindicalista petrolero

Se llamaba Francisco Porras y sus compañeros le apodaban "Pacho". No es mucho lo que sabemos de él, sólo que nació en Montería y que su cadáver fue hallado en una calle de esa ciudad el 12 de agosto de 1947. A pesar de su juventud, "Pacho" Porras había llegado a ser el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Sinú Oil Company, empresa dedicada a la exploración del crudo en el actual departamento de Córdoba, con un número aproximado de 300 trabajadores a su cargo. Horas después de conocida la noticia de su muerte, el asesor legal de los obreros, Diego

---

[5] Florencia E. Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis /CIESAS, México, 2003, p. 86.



Jornada

DIARIO DEL PUEBLO

Bogotá, miercoles 13 de Agosto de 1947. ★ Licencia para Tarifa Reducida Número 1310

...n el Senado

...ONU.

...ANICA

...LA PAZ

LA CONFERENCIA DE BOG... NO ES DE INSTRUMENTO DIRIGIDO CONTRA RUSIA

MURIO TRAGICAMENTE EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA SINU

...La Conjur... contra...

83 AÑOS CUMPLIO AYER BENAVENTE

NUEVA VICTIMA LIBERAL HUBO EN CALDAS AYER

INDONESIA ENTRA

Montaña Cuéllar, declaró en la radio que la Federación de Trabajadores Petroleros realizaría una reunión extraordinaria con el objetivo de discutir las medidas que debían adoptarse para aclarar el crimen. Para todos resultaba muy sospechoso que en pleno conflicto obrero-patronal en la Sinú Oil, resultara descabezado el sindicato con la muerte de su presidente[6].

Aunque el gobierno prometió una investigación exhaustiva sobre el caso, nunca se aclararon las circunstancias en las que Porras perdió la vida. Sin embargo, no es difícil suponer que tanto este crimen como el conflicto en la Sinú estaban íntimamente relacionados con la política laboral del gobierno conservador. Si entre 1930 y 1945 la estrategia fue la de cooptar al obrerismo a través de una estructura sindical dependiente al Estado liberal, la política seguida en adelante sería la de reprimir cualquier tipo de disidencia sindical. Lo anterior como reacción al rápido proceso de recomposición que experimentó el movimiento obrero desde mediados de 1946, que además de hacerse cada vez más autónomo, estaba expresando acciones calificadas por muchos como revolucionarias.

---

6 "Murió trágicamente el presidente del sindicato de la Sinú", en *Jornada*, agosto 13 de 1947.

El gobierno de Ospina Pérez y los empresarios en general, tenían claro que no podían controlar por vías institucionales las organizaciones sindicales que habían heredado de la República Liberal. Se trataba de un sindicalismo que no tenía compromisos políticos con el nuevo régimen, el cual, en cambio, era considerado como ilegítimo. Por eso, el gobierno conservador continuó con la tarea de destruir a la CTC, por medio de la represión y apoyando a la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC, de orientación católica y conservadora. La idea era que la UTC asumiera el papel que hasta entonces tenía la CTC a escala nacional, pues ésta última además de ser percibida como un factor de inestabilidad política, era vista como un obstáculo para los planes de desarrollo capitalista del empresariado industrial. Dado que el gobierno y los empresarios buscaban garantizar la inversión de capitales extranjeros, necesitaban un obrerismo dócil, poco conflictivo, que no tuviera vínculos con ideas radicales, sino que se limitara a reivindicaciones económicas, y cuyos dirigentes estuvieran subordinados al régimen conservador.

El gobierno estaba cada vez menos interesado en mediar en los conflictos obrero-patronales, usando en cambio la mano dura o haciendo oídos sordos hasta dejar que las huelgas decayeran por el desgaste económico que implicaban para los trabajadores. Al respecto, fue bastante ilustrativo lo ocurrido durante el conflicto de la Sinú Oil, que empezó desde los primeros meses de 1947, cuando el sindicato presentó a la empresa un pliego de peticiones relacionado con la creación de una cooperativa obrera. Al ver que la empresa no quería estudiar el pliego, el 15 de julio los trabajadores se lanzaron a un paro parcial que duró 24 horas. En respuesta, la Sinú despidió a 135 obreros y demandó al sindicato por dos millones de pesos, argumentando perjuicios causados por el cese de actividades. Los obreros solicitaron el arbitraje del gobierno, pero éste se mantuvo al margen, siguiendo la determinación de la empresa de no entablar ningún tipo de negociación. Esto condujo a que el 4 de agosto fuera declarada la huelga indefinida con el propósito de exigir el reintegro de los despedidos. Los días pasaron y la compañía mantuvo su negativa, valiéndose al mismo tiempo de esquiroles para enfrentar a los huelguistas. En medio de ese tira y afloje fue asesinado el presidente del sindicato, lo que provocó un revuelo en los medios sindicales y llevó al gobierno a tomar cartas en el asunto, ya que en septiembre un tribunal de arbitramiento dictaminó en contra de los trabajadores: dispuso que no fueran reintegrados 82 de los despedidos, entre los que se contaban miembros del sindicato, y como compensación se les tenían que cancelar cuatro semanas de salario[7].

[7] "Fallado ayer por el tribunal especial el caso de la Sinú", en *Jornada*, septiembre 2 de 1947.

Generalizacion del conflicto obrero en 1947

El caso de la Sinú no era aislado, porque durante 1947 continuaron estallando conflictos laborales a lo largo y ancho del país. Esta oleada de huelgas sólo era comparable a los altos niveles de inflación que se habían alcanzado. Repasemos algunas cifras: entre 1935 y 1949, los productos básicos de la canasta familiar de los sectores populares habían subido en un 272 por ciento. Asimismo, en Bogotá los índices del costo de vida para la clase obrera aumentaron en un 162 por ciento en 1948, lo que se hacia insoportable ya que los salarios industriales habían caído de manera escandalosa. Esta situación demostraba que el crecimiento económico del país estaba beneficiando a una pequeña casta plutocrática. Desde 1936 hasta 1945, la industria fabril había multiplicado seis veces el valor de su producción. Las exportaciones que en 1943 llegaban a 200 millones de dólares, en 1947 alcanzaron la nada despreciable cifra de 485 millones. Los ingresos fiscales subieron de 180 millones en 1943 a 419 millones en 1948. Lo mismo sucedió con la balanza comercial, que entre 1940 y 1945 tuvo un superávit de 240 millones de dólares[8].

El malestar generado entre las clases trabajadoras y la indignación que producía la boyante situación de las clases dominantes precipitaron la emergencia de dos fenómenos sociales paralelos, que si lograban confluir políticamente podrían echar abajo al régimen conservador. Por un lado, estaba el movimiento gaitanista, que absorbía las insatisfacciones de las clases populares y de amplios sectores de la pequeña burguesía, como pudo comprobarse en las elecciones legislativas del mes de marzo de 1947, donde se erigió como la primera fuerza política del país. Y de otro, un movimiento obrero inclinado a la izquierda, con unas bases que simpatizaban con Gaitán, pero con una dirigencia que aún no lograba ponerse de acuerdo con el líder popular. El país estaba ante una bomba de tiempo, pues además del malestar económico, la represión oficial y patronal conseguía resultados muy contrarios a la estabilidad social que se pretendía para el buen desarrollo del capital. Lo que se avizoraría a lo largo de 1947 era un panorama político preñado de incertidumbres. Pero volvamos la mirada al movimiento petrolero para examinar la forma cómo se desenvolvió la situación.

El problema en la Tropical se originó a principios de febrero de 1947. Según el pacto acordado luego de la huelga del año anterior, la compañía se había comprometido a diseñar el sistema de escalafón que motivó el conflicto. El plazo concedido por la USO vencía el 31 de enero y para la fecha aún no existía un reglamento que determinara los ramos de asenso, donde estuvieran especificadas las capacidades y las labores de los trabajadores, para que por fin rigiera la norma según la cual a igual

---

[8] Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*, El Colegio de México / El Áncora Editores, Bogotá, 1983, p. 519.

trabajo corresponde igual salario. Ante el incumplimiento de la empresa, el sindicato propuso que el escalafón fuera diseñado por una comisión clasificadora, compuesta por un representante del gobierno, uno de la compañía y otro de los obreros. Tal petición no sólo fue negada, sino que a principios de febrero la compañía despidió sin justa causa a 40 obreros que laboraban en las exploraciones de los llanos orientales y Villavicencio. La empresa alegó que no tenía donde engancharlos de nuevo, debido a que las exploraciones en esa zona habían concluido.

Según la USO, la Tropical mentía cuando señalaba que no existían otros puestos donde colocar a los cesantes y recordaba que la empresa había contratado 50 nuevos obreros en el municipio de Plato, Magdalena, en obras que podían desempeñar los trabajadores retirados. Según palabras de Montaña Cuéllar, los despidos respondían a cierta lógica voraz de la empresa, que buscaba ganar más dinero a costa del salario de sus trabajadores. Afirmaba el abogado que según los pactos laborales vigentes, un obrero contratado por primera vez debía recibir un salario de dos pesos con cuarenta centavos diarios; luego, a los cuatro meses ese mismo obrero debía devengar dos pesos con ochenta, y pasado los ocho meses tenía derecho a tres pesos, fuera de la prima de costo de la vida que correspondía a un peso. No obstante, la empresa reemplazaba a los obreros que cumplían cuatro meses, con lo cual se ahorraba grandes cantidades de dinero, ya que tampoco pagaba un sueldo adicional a los obreros que trabajaban en horarios nocturnos, todo lo cual se facilitaba porque aún no operaba el sistema de escalafón[9].

Ante tal situación, la USO convocó a una huelga para el 13 marzo, la cual no se hizo efectiva porque el sindicato continuó privilegiando las negociaciones al aceptar el llamado que hiciera el Presidente de la República de persistir en el diálogo hasta las elecciones del 16 de marzo. En todo caso, un día antes de que la USO aplazara la huelga, la Tropical se dirigió a Ospina Pérez, manifestándole:

> No dudamos de que el gobierno, y en especial su señoría, estarán tan preocupados como nosotros por la consolidación de estos sistemas, que echarían a perder la paz industrial del país y retrasaría a la larga inversiones de capital, cuya única salvaguardia es el imperio de las leyes que la república se ha dado libremente. *Ni vacilamos en confiar que la oportuna intervención oficial pondrá freno a estos desmanes,* anunciados con toda claridad y sangre fría, *y evitará a la economía colombiana la repetición de perjuicios que no se justifican en estos momentos* [10].

Tan clara advertencia al gobierno, puede traducirse así: debía reprimirse al movimiento obrero y limitar sus aspiraciones laborales si el Estado colombiano deseaba nuevas inversiones de capital y créditos estadounidenses. La "paz industrial" debía

---

[9] "El doctor Montaña Cuéllar, representante de los obreros, hace declaraciones sobre la situación que afrontan los petroleros", en *Jornada*, mayo 1 de 1947.

[10] "Aplazado el paro de los petroleros para el martes", en *Jornada*, marzo 7 de 1947. (Énfasis nuestro).

buscarse por vía de la represión sindical, porque las compañías no estaban dispuestas a aceptar las reivindicaciones de los obreros. Esta advertencia de la Tropical era compartida por un alto empleado de la Texas que en 1948 le manifestó a un funcionario del Departamento de Estado la mortificación de las compañías por la permanente agitación laboral en el país, en especial por la intención de los obreros de participar en la política petrolera. Indicó al respecto "que su empresa 'no aceptará esto' y que 'se retiraría de Colombia antes de someterse a ello'. Abogó por una suspensión de todos los préstamos a Colombia si su gobierno no actuaba con firmeza para contener los excesos de los obreros"[11].

Como culminación de las gestiones hechas desde hacía varias semanas ante la Tropical, el 11 de marzo la USO se lanzó a una huelga indefinida que sólo alcanzó a durar unas horas, debido a que el Presidente de la República se comprometió a dictar un decreto para que la compañía satisficiera las demandas de los obreros. La USO pedía que fueran reintegrados los trabajadores despedidos y que los inspectores de trabajo tuvieran facultades para intervenir en todos los problemas surgidos entre la compañía y el sindicato, con el fin de obligar al gobierno a hacer que la Tropical cumpliera los pactos laborales vigentes. A través de un tal Mr. Jhonson, la empresa manifestó su "sorpresa al saber la determinación del gobierno", pero que acatarían "muy complacidos" la decisión oficial[12]. Pasaron las semanas y ni la Presidencia expidió el decreto, ni la compañía prestó atención a las demandas del sindicato.

Aparte de amenazar con una huelga indefinida, a finales de abril la USO efectuó dos paros parciales de 24 horas como protesta por los incumplimientos de que era víctima. Por su parte, la Tropical informó que había trasladado a Plato, Magdalena, a unos 43 obreros de los 57 despedidos en los llanos. Para el sindicato eso no era ninguna solución, pues a los reintegrados se les estaba pagaba menos que antes, debido a que los nuevos contratos fueron hechos en calidad de temporales. Además, la USO exigía que todos los obreros suspendidos fueran reintegrados y que la compañía cumpliera con el escalafón y con los otros pactos que venía violando. Sin embargo, Lionel Wiedey, el gerente de la Tropical, se defendía diciendo que su "empresa no puede entregar la administración del personal al sindicato, y éste es el punto capital del problema". Tal interpretación del asunto dejaba claro que la Tropical no estaba dispuesta a cumplir con el sistema de escalafón, porque, según afirmaba el gerente en otra parte de su comunicado, ello "equivaldría a perder la dirección misma de la

---

[11] Chales Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, Siglo Veintiuno Editores, Bogotá, 1988, p. 393.

[12] "Decreto para que la Tropical satisfaga las demandas de los obreros se dictará", *Jornada*, 12 de marzo de 1947.

Empresa y entregarla a manos de otros"[13]. Con esa posición era difícil llegar a un rápido acuerdo.



Sede de la USO en Barrancabermeja, 1948. *El Espectador*, enero 7 de 1948.

De manera simultanea a estos acontecimientos, se rumoraba acerca de una huelga general que, finalmente, la CTC convocó para el 13 de mayo de 1947. Esta confederación sindical se movilizaba contra la política económica del gobierno conservador, la represión sindical y los despidos masivos y exigía la solución a los problemas de hambre y miseria que enfrentaban las clases populares. La huelga tenía un ingrediente político anticonservador que, además de articular el malestar obrero, vinculaba las aspiraciones de los comunistas y gaitanistas. Como era de esperarse, este primer acercamiento entre la CTC y el gaitanismo generaba inquietud en el gobierno, pero al mismo tiempo era visto como una oportunidad para deslegitimar a Gaitán, ya que su apoyo a la huelga propiciaría que fuera señalado como trasgresor de la institucionalidad. El caudillo liberal lo entendió y, a medida que se acercaba el día de la huelga, su apoyo fue menos explicito y más ambiguo.

Si se exceptúan los trabajadores de la industria de Medellín, los demás sindicatos asociados a la CTC cesaron actividades el 13 de mayo, aunque Gaitán brilló por su ausencia. La convergencia del gran líder de las masas populares con la central que agrupaba al obrerismo radicalizado fracasó en uno de los momentos más decisivos de la historia del país. Con su ambiguo apoyo a los trabajadores, Gaitán logró salir bien librado de la trampa que le tendía el régimen conservador, pero al precio de

[13] "Se agrava el problema petrolero. El segundo paro parcial termina hoy a las doce", en *Jornada*, abril 30 de 1947; "Comunicado de la Tropical", en *Jornada*, mayo 3 de 1947.

dejar solos a los obreros frente a la brutal represión oficial y empresarial. Si bien en términos de extensión nacional y parálisis de empresas la huelga fue un éxito, tendría un gran costo laboral y político por la represión que soportó: la huelga fue declarada ilegal, la personería jurídica de la CTC fue suspendida por tres meses, 1.500 obreros fueron arrestados, otros 500 fueron despedidos en Bogotá, 200 en Pereira y 100 en el ferrocarril de Antioquia, para sólo mencionar casos significativos[14].

Luego de tan adverso desenlace para la clase obrera, entre el 15 y el 22 de mayo se llevaron a cabo conversaciones entre la Tropical y la USO en presencia del Presidente de la República. De ahí surgió una formula de arreglo propuesta por Ospina Pérez, que la compañía y los trabajadores acogieron. El arreglo contenía tres compromisos que debía asumir la Tropical: cumplir un fallo proferido por un comité obrero-patronal, reintegrar a los trabajadores despedidos y elaborar el escalafón[15]. Transcurrió un mes sin que las soluciones se hicieran efectivas, con lo que los trabajadores sentían que les estaban tomando el pelo. Como si fuera poco, la compañía continuó despidiendo obreros, entre los que se contaba un miembro de la directiva de la USO en Barrancabermeja. Era muy probable que la altivez de la Tropical, como la del resto de empresarios del país, estuviera motivada por la debilidad en que quedó el obrerismo tras la huelga del 13 de mayo.

La prensa continuaba informando sobre despidos masivos aquí y allá, al tiempo que la persecución a sindicalistas y el reemplazo de trabajadores liberales por conservadores en las empresas públicas se volvieron el pan de cada día. "Policías fantasmas", vestidos de civil, aparecían para reprimir a los huelguistas y a cualquier otro grupo político que manifestara su descontento contra el régimen. Al respecto, *Jornada* denunciaba: "El país tiene actualmente dos instituciones policiales: la idónea, uniformada, servidora del orden, diezmada cada día por razones políticas, y la improvisada, que de cuando en cuando viste el uniforme y casi siempre viste ropas civiles"[16]. Aún así la protesta obrera no menguaba, los hechos mostraban que el terreno de los conflictos laborales estaba sirviendo de campo de batalla entre dos visiones contrapuestas sobre el sistema económico del país: por un lado, los empresarios con su modelo de desarrollo de capitalismo monopólico y desregularizado, y de otro, los sindicatos, que con sus acciones reivindicativas defendían un crecimiento industrial regulado. Tras el golpe que recibieron los obreros el 13 de mayo y la ola represiva que le siguió, el sector laboral que mejor representaría esta contienda era el petrolero.

---

[14] *Jornada*, mayo 15 de 1947.

[15] "Ospina Pérez propondrá fórmula para solucionar lo de los petroleros", en *Jornada*, mayo 15 de 1947; "Fue solucionado el problema petrolero", en *Jornada*, mayo 22 de 1947.

[16] "Prevención", en *Jornada*, mayo 15 de 1947.

Falsas promesas de la Tropical

A mediados de junio, ante el Presidente de la República, mister Wiedey se comprometió "solemnemente" a reintegrar a los obreros despedidos en Villavicencio y en Barrancabermeja, a cumplir el fallo obrero-patronal que venía violando y a elaborar el sistema de escalafón a través de un comité tripartito, compuesto por representantes de la compañía, del sindicato y del gobierno. Ante la inminencia de una huelga indefinida anunciada por la USO, los dos primeros puntos empezaron a ser cumplidos, aunque la empresa pidió que se le concediera un "tiempo prudencial" para que el comité tripartito confeccionara las normas que debían regir el escalafón[17]. La USO decidió esperar a que los obreros fueran reincorporados y el comité cumpliera con su labor. Mientras las aguas se calmaban en la Tropical, la marea de conflictos en las otras compañías petroleras empezó a subir por problemas similares.

En la Colombian Gulf, que operaba en El Presidio, jurisdicción del municipio de Remedios, Antioquia, los obreros pedían el reintegro de varios miembros de la mesa directiva de su sindicato, prestaciones sociales de ley y aumento salarial. El comentado problema en la Sinú Oil estaba en su momento más crítico con el despido de más de cien trabajadores. Los obreros de la Shell en El Difícil, Magdalena, en Casabe y en las exploraciones de los llanos del Casanare, se quejaban del maltrato de sus capataces, de problemas en el transporte y del racionamiento de víveres. En la Texas, los obreros exigían que se hicieran efectivas ciertas garantías laborales que les correspondían por ley. En la Concesión Barco la situación era incierta por un posible despido de 500 obreros y el sindicato de la Colpet protestaba contra un crédito destinado a construir vivienda, otorgado por la empresa a una cooperativa de los trabajadores, que no los favorecía porque implicaba un descuento en sus salarios y en las subvenciones de arrendamiento. En la Compañía Unida de Petróleos, con sede en San Andrés, Bolívar, el despido de varios obreros, entre los que se contaba un miembro del sindicato, originó la protesta, junto con el hecho que la compañía no estaba cumpliendo con algunas prestaciones, como el pago de horas extras. Los trabajadores del oleoducto de la Andian se quejaban, asimismo, porque la compañía se negaba a reconocer el fallo de un tribunal de arbitramiento, que les daba la razón, y disponía el pago de una prima de habitaciones.

Podríamos continuar narrando cada uno de estos conflictos y otros menores, pero con lo dicho es suficiente para tener una idea del forcejeo experimentado entre las compañías petroleras y sus trabajadores. Muchas de las querellas de estos obreros se prolongarían hasta el año siguiente, acompañadas siempre por paros parciales y escalonados que salpicaban diversos puntos del país. Durante estas confrontaciones, en las que estuvo latente la posibilidad de una huelga general en la industria petrolera,

---

[17] "El gerente de la Tropical ofrece reintegro del personal despedido", en *Jornada*, junio 13 de 1947.

la USO no permaneció al margen, ya que desde el mes de septiembre se hizo evidente que la Tropical además de obstaculizar el comité que debía elaborar el escalafón, aún no reintegraba a todos los trabajadores despedidos. Como en el resto de conflictos laborales, que tenían lugar en otras ramas productivas, las reivindicaciones de los obreros petroleros insinuaban la lucha que se libraba por la implementación de un modelo económico regulado por el Estado, muy distinto al de desarrollo capitalista que defendían los empresarios y el gobierno.

Para los trabajadores del petróleo esa lucha adquiría horizontes políticos más amplios, por cuanto estaba cruzada por una propuesta alternativa sobre la soberanía económica colombiana: la nacionalización del petróleo. Como solía suceder durante sus movilizaciones, los petroleros lograron que sus aspiraciones sobre el futuro de la Concesión de Mares traspasaran los ámbitos meramente sindicales a los de la opinión pública general. En una carta dirigida a la prensa, por ejemplo, a través de su federación y de la CTC, los petroleros ratificaban "una vez más su punto de vista, ya claramente expresado en diversas oportunidades sobre la no prorroga de la Concesión de Mares (Tropical Oil Company), cuyo contrato expira en el año de 1951". Esa vez apelaban al Congreso y la Presidencia para adoptar medidas urgentes, orientadas a garantizar el reintegro de la mencionada concesión a la nación. Y remataban diciendo:

> Es un imperativo patriótico reivindicar para el país una industria de tan prometedores desarrollos como el Petróleo, que además de ser vehículo eficaz para el desarrollo de la economía interna, es por otra parte, una industria básica vinculada a la defensa nacional, cuyo manejo y explotación sólo corresponde al Estado. La CTC y la Fedepetrol hacen, basándose en las plataformas de los Congresos de Trabajo, un fervoroso llamamiento a las organizaciones sindicales y al pueblo en general, para intensificar desde ahora sus actividades para ver coronada esta sentida aspiración de los trabajadores y para impedir que intereses ocultos puedan obstruir la nacionalización de la Concesión de Mares, que representa un paso hacia nuestra independencia económica[18].

También desde el gaitanismo se escuchaban voces que reclamaban el reintegro de la Concesión de Mares. En un artículo escrito por Fidel Regueros Peralta, al tiempo que se resaltaba el éxito de la nacionalización del petróleo en México, el autor se preguntaba y recordaba lo siguiente: "¿Qué medidas va a tomar en estos años el doctor Ospina Pérez, cuya familia es la única accionista de la Tropical Oil Company? Porque debemos recordar que los únicos accionistas colombianos son los Ospina"[19]. Este tipo de denuncias se enlazaba con otras similares, hechas en septiembre en el

---

[18] "La CTC pide al gobierno nacional el reintegro de la Concesión de Mares", en *Jornada*, septiembre 10 de 1947.

[19] Fidel Regueros Peralta, "El oro negro", en *Jornada*, agosto 14 de 1947.

parlamento, donde el representante a la cámara por Santander, el gaitanista César Ordóñez Quintero, reveló los estrechos nexos existentes entre miembros del alto gobierno con la Tropical Oil y otras compañías petroleras[20].

El Representante afirmó que el Ministro de Hacienda, Francisco de Paula Pérez, tenía un hijo, abogado, que se dedicaba a la defensa de los intereses de las compañías petroleras, y que poseía pruebas que señalaban que el 35 por ciento de las gestiones sobre petróleo del gobierno le habían sido otorgadas. Con esto el novel abogado se valía de las influencias de su padre para conseguir contratos con el Estado sobre negocios en los que se estaban vulnerando intereses nacionales. Señaló que dos de los miembros nombrados por Ospina Pérez para el Consejo Nacional de Petróleo, que debía encargarse de la reversión de la Concesión de Mares, tenían hermanos abogados dedicados a la defensa de la Texas y de la Colombian Petroleum Company. Sus denuncias más fuertes se concentraron en el Ministro de Gobierno, Roberto Urdaneta Arbeláez, quien luego sería presidente de la república por el Partido Conservador. Ordóñez Quintero afirmó que Urdaneta, después de posesionarse como ministro, continuó sirviendo de abogado a la Colombian Gulf, cargo que poco después delegó a su hijo, no sin antes proferir un decreto que favorecía a las compañías petroleras[21].

El representante Ordóñez aprovechó el momento para relacionar a Urdaneta con la "ola de barbarie desatada en el departamento" de Santander, diciéndole que "el estilo inglés de su flux no le bastara al ministro para sentirse manchado y responsable de la sangre de 135 santandereanos, cuyo recuerdo llevará hasta atormentarle en el momento de su muerte". Al parecer el rencor que Ordóñez sentía por Urdaneta, a causa de los campesinos liberales asesinados, no lo dejaría esperar hasta el día en que éste falleciera por muerte natural, porque en otro debate, llevado a cabo en diciembre, lo retó en pleno parlamento a un duelo a machetazos, al tiempo que colocó en su el pupitre la pistola que cargaba en el cinturón[22]. Aparte de lo tragicómico del acontecimiento, este tipo de enfrentamientos en el Parlamento indicaba el grado de violencia que debía soportar el movimiento obrero en las calles del país. Este es un elemento que no hay que perder de vista para entender el margen de maniobra que tenía el movimiento laboral en los años siguientes, como lo anunciaba con tintes macabros el asesinato del obrero "Pacho" Porras.

---

[20] "El debate petrolero. Implacable acusación hizo Ordóñez Quintero a los Ministros, ayer", en *Jornada*, septiembre 26 de 1947.

[21] *Ibíd.*

[22] James D. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006, p. 448.

1948: la huelga que derrotó a la Tropical

La huelga de 1948 es uno de los hechos decisivos en la historia del petróleo en Colombia y de la USO, por varias razones: uno, porque logró arrancarle al Estado, pese a su oposición frontal, la declaratoria de legalidad, como puede apreciarse en una inusitada nota de prensa, que difícilmente se encuentra en la historia de Colombia, donde se decía: "En presencia del fallo del juez que declaró la huelga lícita, según la constitución y las leyes, *las autoridades están obligadas a proteger el derecho a no trabajar y a facilitar el pacífico y tranquilo desarrollo de la cesación colectiva de trabajo*"[23]; dos, porque colocó en el tapete de la discusión política la cuestión de la soberanía energética y el asunto relacionado con el inconveniente para la nación de prorrogar la Concesión de Mares; y tres, porque los obreros ganaron la huelga y el gobierno conservador se vio obligado a reconocer el fin de la Concesión en 1951 y la creación de una Empresa Colombiana de Petróleos. En este parágrafo se analizan todas estas cuestiones.

Antecedentes y comienzos de la huelga

El 7 de enero de 1948, después de prolongados forcejeos entre las compañías petroleras y sus trabajadores, a las doce y cinco del mediodía estalló la huelga indefinida en la Tropical. En esa huelga que duró 49 días participaron unos 5000 trabajadores de los ramos de exploración, explotación y perforación, mientras los trabajadores administrativos y los empleados del ramo de distribución y traslado del combustible se abstuvieron de tomar parte en el movimiento[24].

En esa misma fecha, *El Espectador* advertía en su editorial: "en el fondo, lo que se ha planteado (...) no es un problema de trabajo, sino algo muy distinto: uno de política petrolera, que no puede resolver ni la empresa ni los trabajadores, sino el Estado"[25]. En efecto, el conflicto establecido dejaba ver dos problemas, uno de tipo laboral relacionado con el incumplimiento por parte de la empresa de los pactos firmados, y otro más político, referido a la nacionalización del petróleo. La USO se lanzaba a la huelga porque sus derechos habían sido desconocidos por la Tropical, la cual había incumplido numerosos pactos durante los últimos años. El más notable de esos desacatos se había presentado en 1946, cuando debía revertir al Estado la Concesión de Mares, pero una dudosa prorroga oficial dejó en manos de la Tropical esa concesión hasta el 25 de agosto de 1951.

Al aproximarse esta última fecha, la empresa estadounidense empezó a buscar pretextos para obtener la prorroga de la Concesión de Mares. La estrategia de la

---

23 *El Liberal*, enero 10 de 1948. (Énfasis nuestro).

24 *El Espectador*, febrero 24 de 1948.

25 "El paro petrolero", en *El Espectador*, enero 7 de 1948.

compañía era bastante persuasiva, sobretodo si tenemos en cuenta que la elite colombiana venía postergando la discusión de la nacionalización por considerarla un mal precedente, por aquello del respeto de la propiedad privada. Con este punto a su favor, la Tropical inició desde 1946 una campaña sistemática para desacreditar tales explotaciones. Afirmaba que la concesión se había convertido en un mal negocio, por cuanto los yacimientos estaban agotándose y no se justificaban nuevas inversiones, dadas las reducidas ganancias de los últimos años. Igualmente, aducía que, como la concesión estaba próxima a expirar, la compañía no podía hacer inversiones de largo plazo que no le reportarían ganancias. Y para los incrédulos que nunca faltan, la prensa también colocaba su granito de arena: periódicos como *El Tiempo* y *El Siglo* expresaban que en Colombia no existían técnicos capaces de hacerse cargo de una eventual empresa petrolera estatal. Ante esas apreciaciones de la gran prensa, un columnista del periódico gaitanista más importante del país se preguntaba: "¿Por qué no se envían jóvenes universitarios, que quieran especializarse en la materia, a especializarse a las petroleras de Barrancabermeja y demás del país, para que aprendan sobre el terreno? Si aún nos quedan cuatro años, ¿por qué no se mandan a Méjico, a Inglaterra, etc., grupos de jóvenes para que estudien este ramo?"[26].

Frente a los argumentos de la Tropical, el gobierno debía comprender que era mejor que esta empresa continuara con las explotaciones que tenía a su cargo. En una carta dirigida por la compañía al Ministerio de Minas y Petróleos hacia finales de 1947, se apreciaba el interés de la compañía en que el gobierno definiera el aplazamiento de la reversión. En uno de los apartes, el gerente afirmaba:

> Desgraciadamente, las medidas eficaces y completas para remediar las actuales deficiencias y para suplir adecuadamente las necesidades y circunstancias futuras no se pueden planear, iniciar y poner en ejecución para pocos años, pues ninguna entidad o compañía petrolífera puede operar técnica, económica y eficientemente en bien del país, del público y de sí misma, sin contar con un programa de largo plazo y alcance. Cualquiera que sea la entidad que se encargue en 1951 de la exploración y beneficio de la Concesión de Mares, necesita saber desde ahora cuál va a ser la política del gobierno al respecto, para fundar sus planes sobre una realidad y con la anticipación indispensable. Así, pues, lógicamente, nuestra compañía está actualmente imposibilitada para adoptar nuevos sistemas y programas –que por su naturaleza requieren tiempo adecuado para su estudio, financiación y desarrollo-, sin conocer cuál va a ser esa política[27].

Al buen entendedor pocas palabras. El mensaje que enviaba la Tropical sugería que de no ampliarse el plazo de la concesión, se mantendrían suspendidas las in-

---

[26] Fidel Regueros Peralta, "El oro negro", en *Jornada*, agosto 14 de 1947; Luis Torres Almeyda, *La crisis del petróleo en Colombia*, Ediciones Unincca, Bogotá, 1975, pp. 116-117.

[27] "Más de 10 mil trabajadores están inactivos desde ayer", en *Jornada*, enero 8 de 1948.

versiones en áreas vitales en los años siguientes. En otros términos, dado el tiempo que faltaba para que la concesión volviera al Estado, la empresa requería de garantías legales para hacer inversiones de largo plazo, que de hecho implicaban una prorroga del contrato. Para que las razones de la Tropical pudieran ser convincentes, simultáneamente divulgó la especie que, debido a la situación que afrontaba, reduciría a la mitad sus inversiones y prescindiría de 1.500 operarios que ya no necesitaba. Actuando en consecuencia, y violando los convenios laborales, en diciembre de 1947 la empresa despidió a 107 obreros, que laboraban en áreas de exploración, limpieza y perforación de pozos, es decir, en sectores cruciales para mantener la rentabilidad de las explotaciones cuando la compañía revirtiera al Estado, ya que aquéllos serían los encargados de buscar y sostener los nuevos yacimientos.

Con esos despidos masivos, la Tropical buscaba lanzar a la USO a una huelga que empujara al gobierno a conceder una nueva prorroga de la Concesión de Mares. Se esperaba que cuando el sindicato exigiera el reintegro de los trabajadores, de manera indirecta presionaría al gobierno a reconocer que ello sólo sería posible si se aceptaba que la compañía mantuviera la concesión por más tiempo, el único modo de recuperar las inversiones que se harían en las áreas donde se estaban licenciando operarios. Y ciertamente la Tropical no se equivocaba, puesto que la USO fue a la huelga exigiendo el reintegro de los trabajadores despedidos. Sin embargo, la compañía no había previsto que el sindicato entrelazaría la reivindicación laboral con un discurso nacionalista y antiimperialista. O, para decirlo en términos más precisos: los argumentos que esgrimían los trabajadores para reclamar el reintegro de los despedidos se sustentaba en la defensa de la soberanía nacional. Al respecto, es revelador que en el mensaje con el cual la USO oficializó su decisión de ir a la huelga llamara, antes que nada, a la ciudadanía a juntar esfuerzos para defender los intereses nacionales[28].

Orientados en el plano jurídico por Montaña Cuéllar, los obreros siguieron rigurosamente las etapas establecidas por la ley para lanzarse al paro. Con los argumentos legales que el abogado formuló, pudo conseguirse que la huelga fuera declarada legítima al día siguiente de iniciada, esto es, el ocho de enero de 1948. La sentencia por medio de la cual se declaró la legalidad de la huelga había sido proferida por el Juez del Trabajo de Barrancabermeja, doctor Clímaco Buitrago Botello, de orientación gaitanista, egresado de la Universidad Libre, una institución que concentraba a importantes intelectuales liberales radicales. Según una doctrina dictada por la Corte Suprema de Trabajo, a raíz de la huelga petrolera de 1946, las sentencias proferidas por los juzgados laborales eran inapelables, razón por la cual no fueron válidos los

---

[28] "Huelga petrolera declarada para el partes al medio día. Apelación al público hace ahora la USO", en *Jornada*, enero 4 de 1948.

conceptos del Misterio de Trabajo y del Jefe del Departamento Nacional del Trabajo, quienes calificaron a la huelga de ilegal[29].

Pese a que el movimiento huelguístico fue declarado legal, el alto gobierno no vaciló un instante en sabotearlo. Al tiempo que fue decretado el Estado de Sitio en Barrancabermeja, la policía y el ejército empezaron a reprimir a los trabajadores en todos los lugares donde la Tropical tenía factorías o depósitos[30]. El incidente que simbolizó la resistencia de los obreros y la de su asesor legal aconteció en Puerto Galán, sobre la banda occidental del río Magdalena en Barrancabermeja, al segundo día de iniciado el paro. En ese lugar se ubicaban las tuberías de descargue de combustible y los obreros tenían un comité de vigilancia que custodiaba las válvulas de abastecimiento a los buques tanques que atracaban en el puerto. Cuando los obreros estaban en esas tareas, el ejército entró a la zona con el fin de romper el bloqueo al suministro de combustible. Ante la proximidad de los soldados, algunos obreros y el mismo Montaña Cuéllar decidieron sujetarse a las válvulas para impedir que la tropa empezara el descargue. Años después, el curtido asesor narraría este episodio:

> El gobierno... ordenó cargar unos buques del río que esperaban combustible en el puerto de Galán, lo que implicaba ordenar el rompimiento de la huelga declarada legal.
>
> Estando reunida una gran asamblea de la USO en el viejo local que estaba en inmediaciones del Río, frente al restaurante de los Chinos, se nos informó que la orden de cargar los buques era una orden del Presidente de la República.
>
> La Asamblea se trasladó en masa al puerto de Galán encabezada por la directiva y mi persona.
>
> Llegamos a Galán en un gran mitin y nos apoderamos de las válvulas de bombeo. Yo me senté encima de una de ellas y los demás compañeros en las otras.
>
> Pocos momentos después llegó un destacamento del ejército a intimarnos el retiro de las válvulas bajo la amenaza de usar la fuerza. Un gran grito de combate rechazó la presencia del ejército y esgrimiendo la sentencia del Juez le previnimos que no podía romper la huelga.
>
> El comandante no aceptó las razones que yo expuse y nos amenazó con dar la orden de fuego. Al efecto ordenó un primer toque de corneta al que respondimos pidiéndole que ordenara disparar.
>
> Al enterarse la población de Barranca de lo que estaba ocurriendo una grandiosa manifestación armada de palos y de machetes, a la cabeza de la cual avanzaban las mujeres de la población, vino en respaldo nuestro y ante la inminencia de un

---

[29] "El Juez de Barranca declara legal el paro de petroleros", en *El Espectador*, enero 8 de 1948.

[30] "Como en dictadura obliga el gobierno a trabajar a los obreros de Tropical Oil", en *Vanguardia Liberal*, enero 31 de 1948.

encuentro que implicaba una gran masacre el comandante del batallón optó por retirarse[31].

Un obrero que vivió estos acontecimientos relató que "en el muelle, entre seis soldados lo arrastraron por un aceitadero porque él (Montaña Cuéllar) no dejaba que llenaran los buques, pero entonces acudimos los trabajadores y se los quitamos"[32]. Carlos Gómez, otro obrero que estuvo presente en estos sucesos, amplía los detalles:

> Entonces no se le daba aceite a los buques de la Troco, ni nada por lo de la huelga, vino el ejército, se posesionó abajo en la Marina y decían que se les tenía que dar aceite a los buques, porque tenían que irse. Fuimos abajo a Puerto Galán donde abrían la válvula para el aceite, cuando llegó el teniente con dos soldados y le dijo a Montaña Cuéllar: "bueno doctor, hay que darle el aceite a los buques porque tienen que irse". Y dijo Montaña: "no señor, no se puede dar porque estamos en huelga y sino no sería ninguna huelga". Y dijo el teniente: "sea como sea hay que darles el aceite a los buques". El teniente ordenó a un soldado que abriera la llave, entonces el doctor Montaña se sentó en la válvula y dijo: "primero muerto que dar aceite". Al lado nos hicimos los dos que lo acompañábamos. Entonces el teniente le dio orden al soldado para que nos dieran candela, y el soldado como que no quiso. En ese momento llegaron los camiones de los huelguistas, el teniente y los soldados se fueron[33].

Al momento llegaron más soldados que arremetieron con fuerza, agrediendo a culatazos y amenazando con dispararles a los manifestantes. Los huelguistas, a pesar de que algunos de ellos habían sido heridos, consiguieron liberarse de la encerrona en que se hallaban, gracias a la movilización de pobladores cercanos que hicieron recular a los militares. Y eso no fue todo. Rápidamente la noticia se esparció entre el pueblo barranqueño, que se arrojó a las calles para expresar su indignación ante el Concejo Municipal. Dado que el alcalde y en gran medida el cabildo eran favorables a las reivindicaciones obreras, ante la muchedumbre fue aprobada una propuesta de solidaridad con la huelga, declarándola así movimiento cívico. Este apoyo expresaba la vitalidad de la cultura popular radical de los barranqueños. Como en la ciudad no residía una clase que pudiera llamarse burguesa, la elite política también tendía a estar influida por esa cultura radical. A lo mejor esto explique por qué el Alcalde Municipal decidió renunciar a su cargo, antes que ceder a las presiones para reprimir la huelga, por parte de la Tropical y el gobierno[34].

---

31 Diego Montaña Cuéllar, "Sobre la huelga del 48", en *Frente Obrero*, agosto 25 de 1981.

32 Entrevista a Senovio Calderón, mayo de 1985.

33 Entrevista a Carlos Gómez, agosto de 1984.

34 *Jornada*, enero 10 de 1948.

En todos los lugares donde se desarrollaba la huelga, desde el primer momento las tropas oficiales arremetieron contra los trabajadores. Al respecto vale la pena mencionar lo sucedido en Tunja, donde la represión era encabezada por un coronel del Ejército, un tal Gustavo Rojas Pinilla. En otros lugares del Departamento de Boyacá miembros de las fuerzas armadas estaban al servicio de la Tropical: en Duitama, un oficial llevaba la contabilidad de la empresa mientras los soldados cargaban los barriles y enseres de la compañía. De la misma manera, durante el tiempo que duró la huelga el ejército se distinguió por impulsar labores de esquirolaje y proteger a los rompehuelgas[35].

Paralelamente, la solidaridad con los petroleros fue extendiéndose en un importante número de sindicatos y federaciones obreras, concejos municipales y organizaciones campesinas, entre otros sectores, lo que se explicaba por el discurso nacionalista de los obreros y por el alto nivel de disciplina y organización que demostraban para dirigir su movimiento. Así, al respaldo inicial de Fedepetrol y la CTC se sumaron otras organizaciones de trabajadores y empleados públicos que, aparte de manifestar su adhesión verbal, realizaban protestas y movilizaciones en las calles y colaboraban con dinero para sostener a los huelguistas, a través del Fondo de Solidaridad con los Trabajadores del Petróleo[36].

La estructura organizativa de la huelga fue la siguiente: se nombró un Comando Nacional de Huelga, conformado por Tulio Echeverri, en su calidad de vicepresidente de la USO; Diego Montaña Cuéllar, como asesor legal; Víctor Silva y Pedro Abella, en representación de la CTC; y Jaime Rubio, como presidente del Comité Ejecutivo de la Fedepetrol. Este Comité Ejecutivo adquirió gran importancia por la labor de coordinación que ejerció en el resto de sindicatos petroleros y estuvo integrado por Jaime Rubio, Antonio Pérez Tolosa, José María Echeverri y Luis Carvajalino Abello, que representaban distintas corrientes políticas, desde obreros conservadores hasta comunistas. Articulados a esa estructura, por debajo se encontraban los Comités de Huelga en todos los sitios donde la Tropical tenía sedes, siendo los más importantes los de Bogotá, El Centro (zona de explotación) y Barrancabermeja (zona de refinería). Estos Comités constituían la parte más activa del movimiento, siendo los encargados de organizar las marchas de protesta y las asambleas y de realizar labores de propaganda entre los pobladores locales donde se realizaba la huelga.

---

[35] *El Liberal*, enero 13 de 1948; *El Espectador*, enero 10 de 1948.

[36] *El Espectador*, enero 6 y de 1948; *Jornada*, enero 14 de 1948; *Vanguardia Liberal*, enero 14 de 1948.



Dirigentes de la huelga de 1948. Diego Montaña, Víctor Julio Silva y Jaime Rubio. *El Espectador,* enero 10 de 1948.

El nacionalismo petrolero en acción

El Partido Liberal, ahora dirigido por Gaitán y en franca oposición al gobierno, expresó su apoyo, el cual ya se hacía explícito a través del meticuloso seguimiento de prensa que realizaba *Jornada*, el diario del caudillo. Por otro lado, aunque los comunistas seguían oponiéndose al líder popular, la CTC y con ella todos los sindicatos que agrupaba, logró consolidar una alianza con el gaitanismo. Esta nueva situación generó un mayor contacto entre los trabajadores petroleros y Gaitán, y sirvió para que la USO explicitara su identificación con la ideología gaitanista.

De ese modo, el avance de la huelga estaba unificando federaciones disidentes alrededor de la CTC, que se mantenía políticamente subordinada a Gaitán, lo cual además de proveerle fuerza a la Confederación, aunque no autonomía con respecto al gaitanismo, hacia resurgir la amenaza de una huelga general en todo el país, con un potencial altamente explosivo, dado el malestar generado entre los liberales contra el gobierno por la profundización de la violencia partidista. A no dudarlo, la adhesión que iba ganando el paro de la USO se debía en gran medida al respaldo que tenía del movimiento gaitanista y al contenido nacionalista y antiimperialista que nutría el discurso de los trabajadores contra la compañía estadounidense. Por lo demás, estas ideas no solamente tenían eco entre sectores populares, sino también entre muchos senadores y representantes a la Cámara, de tendencia gaitanista.

El impacto de tal discurso político en amplios sectores del país era un resultado de la estrategia adelantada por la USO de relacionar, desde un principio, el problema de los despidos colectivos con el intento de la Tropical de mantener la Concesión de Mares[37]. Una prueba de lo anterior estaba en la propuesta que los trabajadores dirigieron al presidente Ospina Pérez a los pocos días de iniciado el paro, y que fue dada a conocer a la opinión pública por los principales diarios del país:

---

[37] *Vanguardia Liberal*, enero 11,15 y 18 de 1948.

El comando nacional del movimiento petrolero hace saber a los trabajadores y a la ciudadanía en general, que en la reunión celebrada con el señor presidente de la república en las horas de la mañana de hoy, planteó con toda nitidez los objetivos de lucha y los medios para encausarlos:

1. Reintegro del personal licenciado, con las asignaciones y puestos que tenía antes de los despidos.
2. Garantía efectiva de estabilidad del personal dentro del derecho de escalafón a los ascensos y promociones.

Tales objetivos mínimos se pueden alcanzar por el siguiente medio, si la Tropical Oil Co. insiste en que no tiene interés en hacer nuevas inversiones ni mantener el ritmo de trabajo actual en presencia de la proximidad del vencimiento del término de la concesión De Mares: Que la nación reciba desde ahora la Concesión de Mares indemnizando a la empresa por los años que le faltan para la expiración del término, con los productos de la misma concesión y sobre la base de las utilidades obtenidas en el año de 1947.

Hacemos saber que la nación sí está en capacidad de hacerse cargo de la concesión, ya que actualmente el personal colombiano es quien tiene en sus manos las refinaciones, análisis, química, estudios de exploración geológica, perforaciones, drenaje, montaje de maquinarias, etc., lo que garantiza que el Estado está capacitado para la explotación petrolífera en la Concesión de Mares.

Esta es la única propuesta concreta que se ha formulado al gobierno, por lo tanto es inexacto que trabajador alguno pretende que la Concesión de Mares siga o pase a cualquier otra compañía extranjera.

Como base previa para todo acuerdo el comando pidió muy encarecidamente al señor presidente de la república que se modifique el criterio con el que han venido actuando algunos elementos de las fuerzas armadas en forma que viola el derecho de huelga: particularmente que se retire de Barrancabermeja el coronel Ortiz, quien en forma arbitraria ha suspendido en ese municipio los derechos civiles y las garantías sociales consagradas por la constitución de la república creando una grave situación que puede desembocar en una sangrienta perturbación del orden público.

Hasta el presente la situación es normal, no obstante la violencia de parte de las fuerzas armadas contra los trabajadores que han causado varias lesiones y heridos en Cartago y en Barrancabermeja al propio dirigente doctor Diego Montaña Cuéllar; al vicepresidente del comité central de la USO, Tulio E. Echeverri y quince trabajadores.

Firmado: Comando Nacional de Huelga. Diego Montaña Cuéllar, Víctor Julio Silva, Jaime Rubio L., Tulio E. Echeverri, Pedro J. Abella[38].

---

[38] "Presentan su fórmula los petroleros en huelga. Piden reintegro, estabilización de salarios y administración oficial de la Concesión de Mares", en *El Espectador*, enero 10 de 1948.

La USO exigía el reintegro de los obreros despedidos y que éstos fueran restituidos a "las asignaciones y puestos que tenía antes de los despidos", lo cual sobrepasaba el ámbito estricto de las reivindicaciones laborales. Con esa exigencia los trabajadores querían llevar el problema a un terreno político, pues los reintegros obligaban a la Tropical a continuar con obras que, de no efectuarse, ponían en peligro las utilidades de una futura empresa estatal, por dos razones básicas: primero, al mantener ese personal en sus antiguos puestos podía conseguirse que la mano de obra experimentada no estuviera dispersa cuando la compañía pasara a poder de la nación; segundo, y tal vez lo más importante, se forzaría a la Tropical a no abandonar áreas fundamentales de trabajo para la rentabilidad de una ulterior empresa, pues estaría obligada a mantener labores de exploración, perforación y limpieza de pozos hasta el término de la concesión.

Por otro lado, llama la atención la mesura de la propuesta del sindicato sobre la forma cómo debía anticiparse el término de la Concesión de Mares. Los trabajadores proponían una indemnización a la Tropical que a primera vista no tenía razón de ser, así fuera hecha a partir de las inciertas cuentas y de los bajos rendimientos que entregaba la empresa en 1947. Aparte de que la Tropical redujo sus inversiones y suspendió trabajos en ramos que colocaban en riesgo el porvenir de una eventual empresa nacional, ya el sindicato había denunciado cómo la compañía estaba afectando los intereses colombianos al ir sacando del país la maquinaria que le correspondía por derecho al Estado. Como se advertía en el contrato con la Tropical, el Estado tenía la potestad de dar por terminada la concesión si el contratista violaba las obligaciones a que se había comprometido, o si mostraba deficiencias que afectaran los intereses nacionales. Dado que esto era lo que venía ocurriendo, no tenía sentido que se recurriera al recurso de la indemnización cuando las mismas leyes podrían respaldar una reversión inmediata sin compensación alguna.

Es posible comprender la iniciativa de la USO si tenemos en cuenta a quién se la dirigía y cuáles eran los límites políticos que imponía el contexto histórico de la época. Es probable que los trabajadores petroleros y su asesor jurídico, entendieran que la idea de luchar de modo frontal contra la Tropical era algo desmesuradamente drástico para las clases dominantes del país, en especial porque ciertos sectores tenían intereses creados con la compañía extranjera. Así y todo, la propuesta que se enviaba al gobierno ya era bastante radical dentro de los limites mentales de una elite subordinada a los Estados Unidos y acostumbrada a no profanar la ortodoxia de la libre empresa, ni de la propiedad privada. En todo caso, la USO fue tajante en no aceptar, bajo ninguna circunstancia, "que la Concesión de Mares siga o pase a cualquier otra compañía extranjera". Es importante resaltar este punto, porque en plena huelga aparecieron noticias de prensa que afirmaban otra cosa.



Manifestación en apoyo a los huelguistas de la Troco. *El Liberal*, enero 14 de 1948.

La revista *Semana*, por ejemplo, aparte de recortar el párrafo donde el sindicato manifestaba que no aceptaba el paso de la Concesión a otra compañías extranjera, decía lo siguiente: "el señor Jaime Rubio, dirigente petrolero, solicitó, a manera de solución, que le entregaran la Concesión de Mares a otra compañía extranjera, concretamente a la Sinclaire". Por su parte, *El Liberal* reclamaba a la USO por estar usando a los trabajadores para al beneficio de intereses capitalistas foráneos y *El Siglo* afirmaba que "mientras los huelguistas sufren privaciones y agotan sus reservas (...), sus agentes en Bogotá proponen las más extravagantes formulas de arreglo, como la de entregar la mitad de la Concesión de Mares a una compañía norteamericana"[39]. Era poco convincente que de un momento a otro la prensa de la elite bipartidista terminara siendo la defensora de la reversión, cuando hasta hacía poco aquélla decía que los colombianos no estaban preparados para asumir el funcionamiento de la compañía.

En realidad, detrás de la tergiversación de la propuesta del sindicato, existía una sucia campaña orientada a sembrar el desconcierto entre los trabajadores de base y entre la población que venía apoyando el movimiento huelguístico. Para deslegitimar esas informaciones, la USO desplegó con rapidez una contracampaña informativa valiéndose del prestigio que poseía Montaña Cuéllar, quién se encargó de explicar a través de los medios impresos de dónde había surgido el rumor:

> En relación con las campañas que vienen adelantando *El Siglo* y *El Tiempo* acèrca de que un dirigente petrolero, el señor Jaime Rubio, hubiera pedido que le entregaran la Concesión de Mares a una compañía extranjera y concretamente a la Sinclaire,

[39] "El paro petrolero", en *Semana*, enero 17 de 1948, Vol. IV, No. 65, p. 7; *El Liberal*, enero 12 de 1948.

tengo que decir que es absolutamente falso que el movimiento petrolero tenga interés o lo haya tenido en que la Concesión de Mares pase a manos de una compañía extranjera distinta a la Tropical. Lo que el señor Rubio planteó en el Palacio fue la extrañeza de los trabajadores por el hecho de que el gobierno estuviera negando permisos a compañías nacionales o extranjeras para estudiar las posibilidades petrolíferas de la Concesión de Mares en momentos en que la Tropical no tiene interés en seguir haciendo perforaciones con taladro en dicha concesión. En una palabra, lo que nosotros pedimos a ese propósito es libertad de estudio sobre los terrenos de propiedad nacional. Pero que en cuanto ese sea el objetivo del movimiento, es absolutamente falso[40].



Manifestación de solidaridad con la huelga en la Troco, Bogotá 1948. *El Liberal*, enero 24 de 1948.

Si bien puede considerarse extraña la solicitud de un permiso para que otras compañías iniciaran observaciones sobre las posibilidades petrolíferas de la Concesión, tales estudios fueron pedidos porque el sindicato venía denunciando la falsedad de los informes sobre baja rentabilidad presentados por la Tropical y aprobados por el gobierno. En todo caso, la propuesta de la USO no fue apoyada por el presidente Ospina Pérez, quien en vez de llamar a las directivas de la compañía para negociar con los trabajadores, esperaba a que la huelga se desgastara por los causes de los enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas represivas del Estado[41]. Sin embargo, la resistencia de los obreros no presentaba síntomas de debilitamiento, porque como la prensa informaba: "la CTC está impartiendo instrucciones y enviando delegados a todo el país para declarar un paro general de actividades en señal de respaldo y solidaridad con los petroleros, a favor de los cuales ha ordenado aportes económicos de todos los sindicatos afiliados a la confederación"[42].

---

40 "Nuevas reuniones sobre el paro petrolero, hoy", en *El Espectador*, enero 12 de 1948.

41 *El Espectador*, y *Jornada* de enero 15 de 1948 en adelante.

42 *El Espectador*, enero 17 de 1948; "Asambleas sindicales en todo el país, mañana", en *El Espectador*, enero 19 de 1948; *El Espectador*, enero 21 de 1948; *El Espectador*, febrero 14 de 1948.

Dado el maltrecho estado de la CTC, era seguro que aún no contaba con la suficiente unidad y fuerza como para coordinar un nuevo paro a escala nacional. A pesar de ello, no era menos cierto que la solidaridad que venía promoviendo la Confederación entre los sindicatos a favor de la USO, estaba fortaleciéndola y no era remota la eventualidad de una huelga general. Tal vez esto era lo que interpretaba el gobierno, pues a mediados de enero Ospina Pérez empezó a hacer ofertas de arreglo a los trabajadores. Dichas ofertas fueron rechazadas por la USO porque sólo proponían soluciones parciales, que ya habían sido probadas meses atrás.

Solidaridad obrera y popular con la huelga nacionalista

Desde el 21 de enero, los obreros de la Shell Cóndor y los de la Colpet se sumaron al paro. Los primeros, por conflictos internos con la empresa, y los segundos, por solidaridad con ambos movimientos, originándose así una huelga general entre los trabajadores del petróleo, coordinada por Fedepetrol[43]. Así, más de 10 mil operarios petroleros habían suspendido actividades, mientras aumentaba la solidaridad de la ciudadanía en general. El 23 de enero se llevaron a cabo marchas de protesta coordinadas por la CTC en todo el país y, una semana después, obreros de la Tropical enviaron un enérgico marconigrama al Presidente de la República, en el que decían:

> Hemos sabido gobierno usted preside propónese hoy o mañana, con ayuda ejército, y dirección americanos hacer funcionar refinerías. Encontrámosnos terriblemente alarmados. Esperamos tal medida no se cumpla, pues ante nuestros derechos legítimamente constituidos, estamos dispuestos a hacerlos respetar a costa de nuestras vidas. Usted puede evitar derramamiento de sangre como pudo hacerlo en Boyacá y Santanderes, si no hubiera puesto oídos sordos lamentaciones y quejas pueblo. Ustedes no saben hambre, preocúpanse únicamente política partidista, aliéntanos vagas esperanzas, pura demagogia[44].

Este mensaje rechazaba los repetidos intentos de romper la huelga por parte de las fuerzas armadas y de la Tropical y denunciaba la violencia política en medio de la cual debía desenvolverse el movimiento obrero. El 7 de febrero, a un mes exacto de iniciada la huelga petrolera, Gaitán lideró en Bogotá su histórica "marcha del silencio", en la que una inmensa multitud se aglomeró en la Plaza de Bolívar para protestar contra el gobierno por los cientos de asesinatos de humildes liberales. El silencio de la muchedumbre, rotó solamente por la grave voz del líder popular, advertía al establecimiento del potencial de los sectores plebeyos cuyas acciones podían generar grandes acontecimientos políticos en el país. Las clases dominantes, como nunca en la historia de Colombia, temían la irrupción de un gran cataclismo

---

[43] *El Espectador*, enero 2 y 20 de 1948; *Jornada*, enero 21 de 1948.

[44] "Dicen obreros de USO: 'estamos dispuestos a ofrendar nuestras vidas para defendernos'", en *Jornada*, enero 30 de 1948.

social. El gaitanismo había cristalizado como movimiento de masas en todo el país y su líder advertía: "Si me matan, vengadme"[45].

Después de la marcha del silencio, la violencia oficial seguiría cobrando más víctimas, entre las que se contaban las provenientes de los sectores gaitanistas y del liberalismo en general, y también de las fuerzas de izquierda y del obrerismo. El caos que generaba la represión oficial, no obstante, tenía consecuencias imprevistas para los sectores más poderosos. Así, el 13 de febrero, el gerente de la Tropical, mister Wiedey, se despertó más temprano que de costumbre, ya que a las tres de la madrugada una descarga dinamitera estalló en la puerta de su residencia en el barrio el Nogal, al norte de Bogotá. Esto se sumaba al tiroteo contra la fachada de la casa de Pedro Moreno Tobón, uno de los principales abogados de la empresa. Aunque los dedos acusadores apuntaban hacia los grupos más radicales del obrerismo petrolero, tales atentados quedaron sin resolverse[46].

En ese contexto tan incierto, en las primeras semanas de febrero el movimiento petrolero se afrontaba una situación favorable para finalizar la huelga, pero no para lograr la expropiación inmediata de los yacimientos que administraba la Tropical, ni mucho menos para liderar un movimiento que tumbara al régimen. Había dos razones fundamentales que impedían esta última posibilidad. En primera instancia, pese al vigor de la huelga petrolera, ésta no fue tan fuerte como para reactivar a la CTC en un momento en el que los sindicatos de base estaban cercados por la violencia del gobierno conservador. La CTC, entendía los limites de sus posibilidades de acción frente a la violencia del régimen: "Un paro nacional sólo serviría de pretexto al gobierno para atropellar las garantías de que disfrutan los trabajadores (...). Pero tampoco lo descartamos como un acto de defensa de las clases trabajadoras", afirmaba Víctor Julio Silva, presidente de la Confederación[47].

En segundo lugar, la fuerza de la oposición no se sustentaba en un movimiento clasista, obrerista si se prefiere, sino en uno de tipo populista. Sin duda, el gaitanismo era la ideología de la época: se había extendido como mancha de aceite entre las clases populares, absorbió al Partido Liberal, era hegemónico en la CTC e influía con fuerza en los sindicatos petroleros. Si el gaitanismo había escogido la vía electoral para alcanzar el poder, la subordinación de los sindicatos les restaba posibilidades, en caso de presentarse una coyuntura favorable para derrocar al régimen conservador. Eso Gaitán nunca lo apoyaría y la "marcha del silencio" indicaba que el líder popular continuaba privilegiando una salida institucional. Aunque se generó una articulación

---

45 Arturo Alape, *El Bogotazo*, Circulo de Lectores, Bogotá, 1985, pp. 99-112.

46 "Varios actos terroristas contra la Tropical Oil Co.", en *El Espectador*, febrero 13 de 1948.

47 "El paro nacional, un acto de extraordinaria responsabilidad, declara el presidente de la CTC", en *El Espectador*, febrero 5 de 1948.

entre el movimiento obrero y el gaitanista, la última palabra la tuvo quien realmente convocaba a las masas: Gaitán.

En estas condiciones, los trabajadores propusieron a Ospina Pérez la conformación de un tribunal de arbitramiento, que debía estar compuesto por delegados de las partes en disputa más un representante del Estado, y cuyo fallo debía ser de carácter obligatorio[48]. Para ese momento la correlación de fuerzas estaba balanceada a favor del sindicato, ya que el gaitanismo había logrado colocar a uno de sus seguidores en el Ministerio de Trabajo. Cabe recordar que Ospina Pérez inició su mandato bajo las banderas de un gobierno de "Unidad Nacional". Esa propuesta se originaba en el poco respaldo electoral alcanzado para llegar a la presidencia y por ello se les ofrecieron unos ministerios a los liberales, entre los cuales estaban el de Minas y Petróleos y el de Trabajo. El primero, bajo la dirección del jurista y catedrático Tulio Enrique Tascón, y el segundo, a cargo de Delio Jaramillo Arbeláez, reconocido simpatizante de Gaitán.

Los trabajadores confiaban en la imparcialidad del Ministro de Minas y Petróleos, porque Tascón había dado muestras de no estar dispuesto a que la Tropical violara los términos del contrato de la Concesión de Mares. En una carta oficial dirigida a la empresa, el ministro le advertía que estaba obligada a cumplir con la normal explotación de la concesión hasta el último día del contrato. "Sería contrario al espíritu y al texto mismo del contrato de concesión –decía Tascón– el que paulatinamente se restrinjan las distintas operaciones técnicas, como ha venido haciéndolo la compañía, como lo demuestran los sucesivos despidos de trabajadores calificados y la paralización de las labores de perforación y otras"[49].

Si por el Ministerio de Minas le llovía a la Tropical, por el de Trabajo no le escampaba. El gerente de la compañía se había ganado desde mediados de febrero la enemistad del ministro Delio Jaramillo Arbeláez, al insinuar que éste estaba siendo manipulado por Montaña Cuéllar para conseguir que el gobierno convocara a un tribunal obligatorio de arbitramiento. A las acusaciones de mister Wiedey, el ministro respondió con firmeza:

> Insinúa que después de haber celebrado varias conferencias con el doctor Diego Montaña Cuéllar, apoderado y consejero de la Unión Sindical Obrera, he pensado proponer al señor presidente un arbitramiento obligatorio (...). Con suspicacia inaceptable y que rechazo enérgicamente, sugiere usted que un ministro de Estado anda en componendas indebidas (...). Termina usted manifestando que la compañía, al amparo de las leyes colombianas, no está obligada ni dispuesta a someterse a entidades distintas a la Suprema Corte, por muy respetables e imparciales que

---

[48] "Arbitraje obligatorio en los petróleos se propondrá", en *El Espectador*, febrero 18 de 1948.

[49] "Explotación normal hasta el último día pide Tascón", en *Jornada*, febrero 18 de 1948.

sean las personas que lleguen a constituir el tribunal, desconociendo de paso la Rama Ejecutiva del poder público en Colombia, cuyo limpio origen arranca de la voluntad soberana del pueblo[50].

Era muy probable que, tras bambalinas, Montaña Cuéllar actuara para que el gobierno decretara el tribunal de arbitramiento. Sin embargo, eso no fue tan decisivo como la resistencia que la Tropical propició con su insolente carta al Ministerio del Trabajo. El clima nacionalista generado por los obreros en huelga, había contribuido a polarizar la opinión en contra de la compañía extranjera y esa carta endurecía las posiciones de miembros gaitanistas del gobierno, que querían presionar a la Tropical para que negociara. En efecto, el 24 de febrero, a los 49 días de iniciado la huelga, el presidente Ospina Pérez firmó el decreto por medio del cual se convocaba a un tribunal de arbitramiento obligatorio. Por decisión unánime de la asamblea de los trabajadores, Diego Montaña Cuéllar fue designado representante de la USO. El árbitro del gobierno fue escogido por el Ministro del Trabajo, quien nombró a Jorge Soto del Corral, una de las figuras más destacadas del gaitanismo y de ideas nacionalistas. Por su parte, la Tropical escogió al jefe de su departamento de abogados, Francisco Parodi.

Si bien la causa que la USO adujo para entrar en huelga estaba relacionada con los despidos masivos y el incumplimiento del sistema de escalafón, el decreto proferido por el Presidente contenía un artículo que dejaba de manifiesto que, en rigor, la lucha de los trabajadores era política. El artículo referido estipulaba que "los árbitros no podrán ocuparse en cuestión alguna referente a la interpretación y ejecución del contrato de la Concesión de Mares, de fecha 25 de agosto de 1919, celebrado entre la nación, el señor Roberto de Mares y la Tropical Oil Company"[51]. La prohibición de discutir tal asunto evidenciaba que la huelga había planteado como tema central la nacionalización del petróleo.

Aunque las clases dominantes no dejarían participar a los trabajadores en el diseño de la política petrolera que seguiría el Estado, desde mediados de la década de 1940 la lucha de la USO contra la Tropical, había conseguido que el tema de la nacionalización entrara en la agenda política. El revuelo público generado por esta última huelga impactó a amplios sectores de la sociedad que empezaron a manifestarse a favor de la reversión de los hidrocarburos y que, en virtud del clima nacionalista suscitado, fueran viables los proyectos de nacionalización que promovían grupos democráticos del congreso. Sin temor a caer en una interpretación heroica de la historia, aquí hay un triunfo político de los obreros que no puede desconocerse. Veamos por qué.

---

50 "Delio Jaramillo rechaza la carta de la Tropical", en *Jornada*, febrero 21 de 1948. La carta de la Tropical al Ministerio del Trabajo pude leerse en *El Espectador*, febrero 20 de 1948.

51 "Con el arbitraje cesa el paro de la Tropical", en *Jornada*, febrero 24 de 1948.

Por un lado, a través del tribunal de arbitramiento, la USO consiguió un fallo que además de obligar al reintegro del personal a sus anteriores puestos, presionaba a la compañía a seguir con las labores de mantenimiento y exploración de pozos hasta el ultimo día del contrato, es decir, que la forzaba a seguir desarrollando actividades estratégicas para asegurar la rentabilidad de una futura empresa oficial de petróleos. De otra parte, y como consecuencia de las movilizaciones de los últimos años, en especial por las deliberaciones públicas originadas a raíz de esta huelga, el tema de la reversión se situó en un lugar principal en la conciencia nacional. La cuestión de la nacionalización de la Concesión de Mares se convirtió en una especie de ilusión de la gran mayoría de colombianos. De tal suerte, las opiniones en contra de la prorroga del contrato con la Tropical fueron despejando el camino para la adopción de medidas oficiales en pro de la nacionalización de la Concesión.

Con amplios sectores a favor de esa alternativa, tanto en el Congreso como en el Consejo Nacional de Petróleo, el gobierno se vio forzado a proferir una ley que autorizaba a crear una empresa colombiana de petróleos. La Ley 165 del 27 diciembre de 1948, si bien no recogía en su totalidad la propuesta de nacionalización de los obreros, tenía el valor de sujetar cualquier medida posterior a la participación del Estado en la futura empresa. Esto fue lo que a la larga sucedió, pese a que, en los años siguientes, la persecución y la violencia oficial limitaron la participación de los trabajadores con su proyecto alternativo de una completa nacionalización de dicha concesión.

Los diez días de poder popular en Barrancabermeja

En la entrada del Batallón Antiaéreo Nueva Granada de Barrancabermeja reposa un rústico cañón de artillería elaborado en acero. Un observador desprevenido podría pensar que se trata de una pieza que pretende recordar las primeras donaciones militares realizadas por los llamados países amigos de Colombia y un observador entusiasta de las Fuerzas Armadas podría jurar que es una muestra del triunfo de la "creativa ingeniería militar colombiana". Pero el antiguo cañón nada tiene que ver con tales suposiciones. Si se exceptúa a los veteranos trabajadores de la Tropical, de la Andian y de la Shell Cóndor, quienes por las trampas de la nostalgia han llegado a idealizar con relatos épicos el viejo tubo metálico, son pocos los barranqueños que saben, a ciencia cierta, cuándo y por dónde llegó aquel curioso artefacto.

El cañón o los cañones, porque en realidad eran nueve, fueron elaborados por los trabajadores de la Tropical y de la Shell con el fin de defender el gobierno alternativo que surgió en Barrancabermeja tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el nueve de abril de 1948. Con brigadas y milicias obreras, los trabajadores petroleros sostuvieron una Junta Revolucionaria de Gobierno que condujo durante diez días la llamada Comuna de Barrancabermeja, experiencia de poder popular única en el país, sólo

comprensible si se tiene en cuenta la identidad radical que habían forjado los obreros petroleros durante la primera parte del siglo XX. La Comuna de Barrancabermeja fue posible gracias a las experiencias acumuladas por los trabajadores en sus luchas contra las compañías petroleras y las clases dominantes del país[52].



Obreros desfilan por las calles de Barrancabermeja con los cañones que construyeron en abril de 1948. Foto Estudios Joya.

Como hemos visto, durante la huelga que antecedió al asesinato de Gaitán, los trabajadores agrupados en la USO perfilaron una conciencia obrera nacionalista y antiimperialista, en torno a la idea de nacionalizar los hidrocarburos, la cual los movilizó en forma organizada. Eso mismo se expresó durante los diez días de poder popular en Barrancabermeja, que siguieron al asesinato de Gaitán en las calles céntricas de Bogotá, como se analiza a continuación.

Reacción obrera ante el asesinato de Gaitán

Al averiguar entre los trabajadores sobre la forma como recibieron la noticia del asesinato de Gaitán, sus recuerdos son variados. Un trabajador que se encontraba en el Comisariato evocaba:

> Cuando mataron a Gaitán estábamos enchapando la carnicería del comisariato, vimos que salían los cocineros, unos para un lado y otros para el otro lado. Dijimos nosotros: "carajo, se están matando los cocineros". Y más adelante, más gente y más gente. Me faltaba poco para llegar a la malla, cuando oí el informe de Bogotá por la radio: "acaba de morir el doctor Gaitán, fue imposible salvarle la vida". Y entonces

---

52 Sobre la Comuna de Barranca, ver: Julio Ortiz Márquez, *El hombre que fue un pueblo*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978, pp. 192-195; Arturo Alape, "Los días de abril del 48 en Barranca", en *El Espectador*, Magazín Dominical, abril 5 de 1981.

salimos todos, cogimos las banderas del sindicato y salimos por todas las calles, cuando llegamos al parquecito la policía estaba de nuestro lado, la misma policía le había quitado las armas a los conservadores y estaban en manos de muchos trabajadores, nos vinimos como 50 en una lancha[53].

Por su parte, un obrero que se hallaba en Puerto Galán recordaba que el 9 de abril se suspendió el trabajo en la lancha de guardia a las 11 de la mañana:

Nos dieron orden para ir a almorzar, salimos y regresamos a la una. Estando en Galán, la lancha Colombia de mister Charly pidió la cuadrilla para trabajar en la bodega de Barranca. El capataz dijo: "del uno al trece", y yo era el número trece. Al llegar al fichero nos dijeron que le habían pegado tres tiros a Gaitán. Cuando llegamos a la bodega nos dijeron que Gaitán había muerto. Empezamos a trabajar como una media hora. El capitán nos dio la orden de que fuéramos a avisar al inspector fluvial de que no podíamos trabajar porque él sabía lo que estaba sucediendo en el país[54].

A su turno, otro trabajador se acordó que su mujer no lo dejó salir ni a la esquina, cuando se enteró del asesinato del caudillo liberal:

Eso fue como a las dos de la tarde. Yo trabajaba cuando eso se oyó la noticia: "mataron al doctor Gaitán". Empieza el movimiento entre los mismos trabajadores y empieza la gente con la vaina y todos asustados y dejaron de trabajar (...). En la casa mía había dos conservadores metidos. Yo llegué todo asustado también y cogí una peinilla (machete) y dije yo me voy para la calle también. Claro que esa fue una vaina que le dio duro a uno, era mucha la corriente la que tenía Gaitán, uno sentía como si hubiera sido un familiar de uno. Mi mujer me dijo: "usted no va para ninguna parte"[55].

Cierto obrero tenía en mente el impacto de la muerte de Gaitán entre los trabajadores conservadores:

A mí me cogió la muerte de Gaitán trabajando en el oleoducto que va de Barranca a Cantimplora. Teníamos el campamento en toda la orilla del Carare, de allá se mandaba un remolcador que teníamos para traer la provisión todas las semanas. Estábamos ahí desde el viernes y nada que aparecía el remolcador. El domingo llegaron unas personas del pueblito ese del Carare, diciendo que habían matado a Gaitán. No todos nos vinimos, había obreros de todos: comunistas, liberales, conservadores. De allí salimos cuatro a pie, llegando a Chucurí y nos dijeron: "eso sí está maluco, eso hay sangre, están matando a mucha gente". De ahí se devolvió un muchacho conservador de Sincé, Carlos Guerra. Le dijimos: "bueno Carlos usted se va de regreso para el campamento, usted no vaya para El Centro. En fin, nosotros

---

53 Entrevista a Ricardo Hernández Tamayo, julio de 1985.

54 Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

55 Entrevista a Carlos Gómez, agosto de 1984.

salimos como a los tres o cuatro días de la muerte de Gaitán. Cuando llegamos esto estaba calmado aquí, los trabajadores se habían tomado la policía[56].

Por último, no faltó el trabajador que se hacía una pregunta existencial y práctica sobre el futuro inmediato ante la incertidumbre generada por la desaparición del líder popular:

Por ahí a la una y media de la tarde del nueve de abril yo había salido de la oficina (del sindicato), al llegar Juan Camacho Rangel me dijo: "Jorge, cipote desgracia, mataron al doctor Gaitán". Y yo dije: "se creó el problema más grande del país". En eso venía Vicente Silva y me dice: "Mataron al doctor Gaitán, yo voy a ir a parar a la gente". Digo: "tráigala", y salió él con la cuadrilla. Al cabo veo que viene el despistado de Roberto Sánchez y me dice: *"no joda, ¿qué vamos a hacer?"* [57].

Podrían transcribirse muchos testimonios como los anteriores, pues los obreros de aquel entonces recuerdan la sensación de espanto que sintieron y lo que estaban haciendo en el momento de recibir la noticia del asesinato de Gaitán. ¿Qué vamos a hacer? fue sin duda la pregunta que rondó la mente de muchos de los trabajadores petroleros y de los habitantes de Barrancabermeja. Salir a la calle para protestar de alguna manera, para vengar el asesinato del líder que mejor encarnaba sus aspiraciones democráticas, eran las ideas más inmediatas. Como en otras ciudades y pueblos del país, en Barrancabermeja la gente salió a la calle con la consigna de hacer justicia por su propia cuenta, atacando a los conservadores y pidiendo la caída del régimen. Doña Rosita, de filiación conservadora, recordó que cuando se supo la noticia "en Barranca eso fue tremendo. Aquí al frente estaba la Casa Conservadora, entraron a allá toda esa gente y tumbaron retratos de Laureano Gómez. Allí, más abajito, vivía Juancho García, que al día siguiente se casaba, tenía su casa arregladita y entraron y le botaron todo a la calle"[58]. Al ataque a los conservadores y a todo lo que representara su poder, se sumó también el saqueo a los almacenes. Al respecto, el obrero Carlos Gómez comentó:

Por la noche vino un señor que era celador y me dijo que si quería ir a trabajar, le dije que sí. Pero cuando salí lo que veía era gente rompiendo puertas y saqueando. Allá, en el Almacén Corona, que era de un señor Mejía, de ropa fina y zapatos, un almacén de lujo, bueno, ahí llegó la gente, todos esos trabajadores, braceros, y se pusieron zapatos y pantalones, sombreros, en fin de todo nuevo, iban saliendo todos bien vestidos, hasta un compañero mío, Julio Cruz se llamaba. Yo al ver la vaina también me fui vistiendo. Al otro día amaneció ese almacén vuelto nada. Lo mismo le pasó al almacén "Para ti". Se veía pasar a ese gentío con camas, colchones,

---

[56] Entrevista a Manuel Arrieta, septiembre de 1984.

[57] Entrevista a Jorge Maz, julio 11 de 1984.

[58] Entrevista a Rosa Espinosa, Barrancabermeja, febrero de 1984.

con toda clase de objetos, un saqueo completo. Y al día siguiente la misma cosa, eso fueron como tres días. Yo fui uno de los que nada cogió ni toqué[59].

La Junta Revolucionaria de Gobierno

Una de las primeras acciones de fuerza que se realizaron en Barrancabermeja corrió a cargo de un obrero antioqueño, gaitanista, a quien apodaban el "loco" Zapata, que apenas supo la muerte del caudillo liberal tomó un machete y se encaramó en un tanque, en el que se almacenaba la gasolina para los aviones:

> (...) El "Loco" Zapata permaneció de vigilia los días siguientes a la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, en la refinería de la Tropical Oil Company, en Barrancabermeja. Zapata, un obrero paisa, amenazaba con provocar una chispa y volar no solo el complejo petrolero sino todo el pueblo en átomos, como Ricaurte en San Mateo. De allí no se movió. Le llevaban la comida a la cima del tanque, donde permaneció bajo el sol y la lluvia durante los Diez Días de Poder Popular (...) Pero el arma secreta eran los tanques de gasolina de la Tropical Oil Company, en los que estaba encaramado El "Loco" Zapata[60].

Mientras este trabajador permanecía subido en uno de los tanques de la Troco, en medio del caos y la confusión, muchos obreros y pobladores se dirigieron al edificio de la alcaldía municipal. Ahí, junto a los gritos que pedían venganza contra los conservadores, empezaron a escucharse insinuaciones para conformar una Junta Revolucionaria de Gobierno. La propuesta fue acogida al unísono por la multitud, que a través del voto democrático, como era la usanza en las asambleas obreras, eligió a sus representantes: José María Vesga Villamizar, abogado gaitanista que apoyó la última huelga petrolera; Gonzalo Buenahora, médico y escritor, reconocido por su apoyo a los trabajadores petroleros; Arturo Restrepo, concejal gaitanista, destacado promotor de la solidaridad del concejo municipal de Barrancabermeja con la huelga; Hernando Soto Crespo, médico de los obreros, reconocido por sus ideas románticas y anarquistas; Apolinar Díaz Callejas, abogado comunista, que por esos días se encontraba como delegado de Montaña Cuéllar en Barrancabermeja, defendiendo a un grupo de obreros acusados de romper el oleoducto de la Andian durante la última huelga. También formaron parte de la Junta los obreros Miguel Aleán, Elías Pineda, Francisco Tuirán, Nestor Camargo, Pedro Sosa, Julio Silva, el "Ronco" Ramírez y Gustavo Cuadros. Al mismo tiempo, fue elegido como nuevo alcalde el concejal Rafael Rangel Gómez, gaitanista a toda prueba, que luego se convertiría en una leyenda nacional por su lucha guerrillera contra el régimen conservador[61].

---

[59] Entrevista a Carlos Gómez, agosto de 1984.

[60] Luis Alberto Miño, "La revolución en Barranca", *El Tiempo*, abril 9 de 2004.

[61] Ver: Gustavo Almario, *Historia de los trabajadores petroleros*, Ediciones Cedetrabajo, Bogotá, 1984, pp. 141-154; Gonzalo Buenahora, *La Comuna de Barranca*, Gráficas Leipzig, Bogotá, s. f.; Mauricio



Gonzalo Buenahora se dirige a la población de Barrancabermeja en abril de 1948. A su derecha, en primer plano, Rafael Rangel. Foto Estudios Joya.

Además del apoyo popular, la Junta Revolucionaria estaba respaldada por las milicias obreras que fueron creadas de manera inmediata. Por su mayoría numérica y por sus experiencias organizativas en torno a la USO, los obreros de la Tropical sobresalieron entre la multitud, pero también estuvieron presentes los que trabajaban en la Shell en Casabe, al otro lado del río, y los que laboraban en las estaciones cercanas del oleoducto de la Andian. Así mismo, participaron otros trabajadores que no pertenecían al gremio de los petroleros, como los no menos combativos de Fedenal. Barrancabermeja fue el epicentro de la Junta Revolucionaria, la cual se extendió por el Magdalena Medio, gracias al control de las embarcaciones y las comunicaciones en esa parte del río. El control político que alcanzó la Junta Revolucionaria iba desde Puerto Wilches hasta cerca de Puerto Boyacá.

El control por parte de los trabajadores de las instalaciones de las empresas, en Barrancabermeja y en el Magdalena Medio en general, fue posible porque tuvieron de su lado a la policía y al ejército, quienes además de ofrecer el personal con el que contaban, proveyeron a los trabajadores de armas. Jorge Maz, un obrero de la Tropical recordaba que al enterarse de la muerte de Gaitán dijo a sus compañeros:

> Vamos para el campo de fútbol, ahí estaban unos compañeros peloteando y estaban echando discursos el uno al otro, y alguien dijo: "la bandera liberal está izada allá en la policía. Al llegar allá nos recibió un mayor, que no me acuerdo cómo es que se

---

Archila, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja*, 1920-1950, Cinep, Serie Controversia No. 133-134, Bogotá, 1986, pp. 163-187; D. Montaña Cuéllar, *Patriotismo burgués, nacionalismo proletario*, pp. 117-120; Apolinar Díaz Callejas, *Diez días de poder popular. El 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja*, Editorial El Labrador / Fescol, Bogotá, 1988.

> llamaba, y nos dijo: que si habían algunos suboficiales ahí en retiro, que alzáramos las manos, y alzamos las manos varios. Bueno, alineamos. De los que me acuerdo: Morón, Carlos Avendaño, Luis Carlos Martínez, Carlos Iván Vélez y mi persona. Alineamos una serie de tipos ahí. Entonces digo: bueno el ejército y la policía nacional está con la causa. Entonces dijo el Loco Ibáñez: "oiga, mayor, ¿qué armas hay?" y dice el mayor: "ahora les doy el dato". Y vino un sargento y un cabo y le dijo: que habían 21 fusiles, de esos antiguos. Y nos entregó a cada uno un fusil lleno de grasa y 150 cartuchos que me metí en el bolsillo[62].

A las armas entregadas por los militares en Barrancabermeja se sumaron los machetes, lanzas y otros elementos corto punzante de trabajo que podían ser útiles para la protección, obtenidos en los talleres de la Tropical. "Como nosotros necesitábamos elementos de defensa, entonces fuimos donde el superintendente gringo. Abrimos las bodegas y sacamos 250 machetes, y no joda, eso fue alegría. Nos repartimos los machetes a todos para defendernos nosotros", recordaba Jorge Maz. Esas armas, más los rifles, pistolas y escopetas de fisto que iban adquiriéndose, nutrieron a las milicias obreras que se formaron y que desplegaron una disciplina que muchos no dudaron en calificar de militar. El orden con el que actuaban los trabajadores era comprensible si tenemos en cuenta la tradición organizativa que poseían por sus prácticas sindicales. Esas milicias conformaron "un régimen militar prácticamente", porque "antes las huelgas tenían unas consecuencias muy efectivas, porque el personal era muy obediente y muy concientizado"[63].

Las milicias obreras controlaron todos los medios de transporte y de comunicación con los que contaban las compañías. Lanchas con motor fuera de borda, vehículos automotores, el ferrocarril, buques, planchones, entre otros, fueron incautados y puestos a disposición del nuevo gobierno, junto con los servicios radiotelefónicos, telegráficos, de correos y de teléfonos. La gasolina y otros combustibles fueron decomisados por las milicias obreras para asegurar el abastecimiento del gobierno revolucionario y de la población de Barrancabermeja. Igualmente, los comisariatos de las compañías fueron vigilados y controlados para asegurar el aprovisionamiento de los rebeldes.

A la organización y disciplina que caracterizaba a estos trabajadores se sumaron las habilidades castrenses que poseían algunos de ellos por sus anteriores experiencias en el servicio militar o por su condición de reservistas del ejército. Antonio Pérez Tolosa, por ejemplo, como sargento retirado había pasado a emplearse en la Shell, en la Concesión de Casabe, donde se hizo miembro del Partido Comunista y presidente del sindicato de esa compañía. Durante las jornadas de abril, Pérez Tolosa, como

---

62 Entrevista a Jorge Maz, julio 11 de 1984.

63 *Ibíd.*



Milicias obreras desfilando por Barrancabermeja en los días de la Comuna Popular. Cortesía de Gonzalo Buenahora Durán.

otros con un pasado similar, hicieron gala de sus experiencias militares organizando y orientando las milicias obreras.

Con el apoyo armado de las milicias obreras, la Junta Revolucionaria y el alcalde Rafael Rangel preservaron el orden público y la estabilidad del gobierno revolucionario. Las primeras ordenanzas estuvieron encaminadas a evitar los desmanes que en un principio se habían presentado, en particular los relacionados con el consumo de alcohol y con represalias efectuadas contra pobladores de filiación conservadora. Antes de ser implementadas esas medidas, "mataron a un viejito que estaba posado en mi casa, el viejito era conservador. Y por cierto, él era sordo, cuando le gritaron ¡alto!, él no se detuvo y le dispararon"[64]. Según el obrero Roberto Valdez:

> En el campo donde está construido el comisariato mataron a un señor que iba borracho en un camión que iba lleno de gente. Toda la gente gritaba ¡viva el Partido Liberal!, entonces el tipo iba echando sus vivas en el camión. Y cuando se bajó el borracho del camión atravesó la cancha. Dicen que cuando atravesó la cancha grito ¡viva el Partido Conservador!, ¡abajo el Partido Liberal!, entonces, pan, lo mataron. Pero el nueve de abril pasó una cosa curiosa aquí en Barranca: como los conservadores estaban seguros de que iba a haber una revolución, entonces la mayoría de los conservadores se pusieron unas insignias liberales, franjas negras de luto y flores rojas y negras[65].

A los sacerdotes no les fue mejor, aunque a la larga no les aconteció nada grave, como lo recordó doña Rosita Espinosa:

> Imagínese que se iban a entrar a la casa cural, como aquí había una reunión porque era la sede de los sacerdotes, y los iban a matar allá dentro, entonces se los trajeron para acá. Imagínese, cómo íbamos a dejar que los mataran. El uno era español y el otro era antioqueño. Les arreglamos una pieza y se les dio ropa. En la noche lo que se oía era que ¡abajo los godos! y como mi hermano era conservador....¡imagínese!

---

64 Entrevista a Manuel Arrieta, septiembre de 1984.

65 Entrevista a Roberto Valdez, Barrancabermeja, septiembre 7 de 1985.

> Cuando eso nosotros teníamos todo eso arrendado y cuando eso un hombre se asomó por la ventana y botó un papelito. Yo enseguida lo cogí y lo leí. El papelito decía: "señor Espinosa amárrese bien los pantalones porque vamos a entrar a matarlo a usted, a los curas y a los conservadores". Imagínese usted cuál sería mi impresión. Y volé para donde estaba mi hermano y le dije: "mire el papelito que nos han tirado, nos van a matar". Me dijo: "no se preocupe", entonces cogió el papelito y se fue para donde el alcalde y le dijo: "usted verá si nos va a dejar matar". A él le dijeron: "no se preocupe Espinosa". Entonces nos llevamos a los curas de ahí y cuando llegaron unos hombres a revisar yo les dije: "pueden requisar toda la casa que aquí no hay curas ni conservadores". Entraron y no encontraron nada. Les dije: "se fijaron, que no entraron curas ni godos". Pero la verdad era que ellos estaban escondidos en el cielorraso para que no los encontraran. Los hermanos Marcos Suárez entraron a la casa cural y todo lo sacaron, no quedó nada, a los santos los descabezaron, así duramos 13 días[66].

Tanto la persecución a los curas, como la muerte del anciano sordo y la de aquel borrachito suicida, han quedado en la memoria colectiva como sucesos tragicómicos de los días del poder popular. A diferencia de otros lugares del país, en Barrancabermeja los muertos de esos días podían contarse con una sola mano y aún sobraban dedos, aunque hubo un hecho que muchos obreros recordaban de manera especial, por el carácter de desagravio que supuso para la dignidad de su gremio. Se trata de la muerte de Pedro Prada, un sujeto de filiación conservadora, muy cercano a las directivas de la Tropical, que en su calidad de corresponsal de *El Siglo* se encargó de desprestigiar las luchas de los obreros petroleros. La antipatía hacia Pedro Prada había crecido durante la última huelga petrolera, debido a los ataques que realizó en sus artículos de prensa contra ciertos dirigentes de la USO. El obrero Carlos Gómez recordó que, en medio del caos que se presentó con la muerte de Gaitán, manos desconocidas ajusticiaron a Prada:

> Faltaban tres minutos para las tres y treinta, salimos para la puerta cuando venía un moreno con un viejo, Pedro Prada, que era muy dañado. El viejo llegó y se metió en la gerencia, estando en eso sonó el pito. Para la casa unos cogieron y otros nos metimos al comisariato a comprar lo que necesitábamos. Cuando yo salí del comisariato y miré para la gerencia, vi al señor Prada tirado en la alcantarilla, ya lo habían matado. Yo llegué a la casa, eso estaba tremendo, yo vivía en los campamentos[67].

Agregando más detalles al asunto, el obrero Julio Morón relató los últimos instantes de la vida de este enemigo de los transportadores:

> El inspector fluvial era el señor Pedro Prada, quien había tenido problemas con los trabajadores de la Troco en la huelga de los 51 días, que fue antes del nueve de

---

[66] Entrevista a Rosa Espinosa, Barrancabermeja, febrero de 1984.

[67] Entrevista a Roberto Valdez, Barrancabermeja, septiembre 7 de 1985.

abril. En esa huelga el señor Pedro Prada tenía por la carrera del hospital del parque infantil un hotel. Él dijo que los trabajadores que habían ido a la huelga no lavaban la ropa porque no tenían con qué comprar jabón. Le dimos el aviso de que nosotros no íbamos a seguir trabajando pero cuando salimos de ahí observamos como bajaba un número de gente bastante sucia por el Hotel Pipatón, venían con una toalla en la espalda, gente bastante sucia, daba la impresión de que eran los presos que les habían abierto la cárcel. Esa gente se tomó el puerto fluvial y el capataz dio la orden de que se presentaran al sindicato. El señor Pedro Prada, al tomarse toda esa chusma la inspección fluvial, se voló y se metió a la gerencia de la Troco, según el expediente (del consejo de guerra), porque yo no estuve, porque esto no me consta a mí. Entonces le pidió asilo al gerente y éste le dijo que no, porque él era extranjero.... y entonces el señor Pedro Prada se mete en la cueva del lobo, porque se metió a la salida del personal, a las tres y media. Era un personal que lo odiaba a él, por lo que él había dicho en el periódico *El Siglo*, él era un corresponsal de *El Siglo* y atacó a los trabajadores durante la huelga. Lo mataron dentro de la Troco ¿Quién lo mató? No se supo[68].

Sucesos como estos se dieron antes de que la Junta Revolucionaria lograra el control efectivo de la zona. Con el decreto de ley seca y la destrucción del licor, que reposaba tanto en el estanco oficial como en los almacenes privados, se logró imponer cierta disciplina en la población. Incluso, con el cierre de las cantinas y los burdeles las prostitutas entraron a colaborar en labores que disponía la Junta Revolucionaria, lo que no debe sorprender, dadas las estrechas relaciones entre los obreros y aquellas mujeres. Ellas fueron las encargadas de servir los alimentos preparados en ollas comunitarias para los pobladores más necesitados. Asimismo, con el fin de que la población de filiación conservadora no continuara siendo objeto de retaliaciones se dispuso concentrarla en el colegio ubicado en la Concesión de Mares. Entre las tareas de las milicias obreras estaban las de reunir a los trabajadores conservadores en dicha escuela, como lo recordaba Jorge Maz:

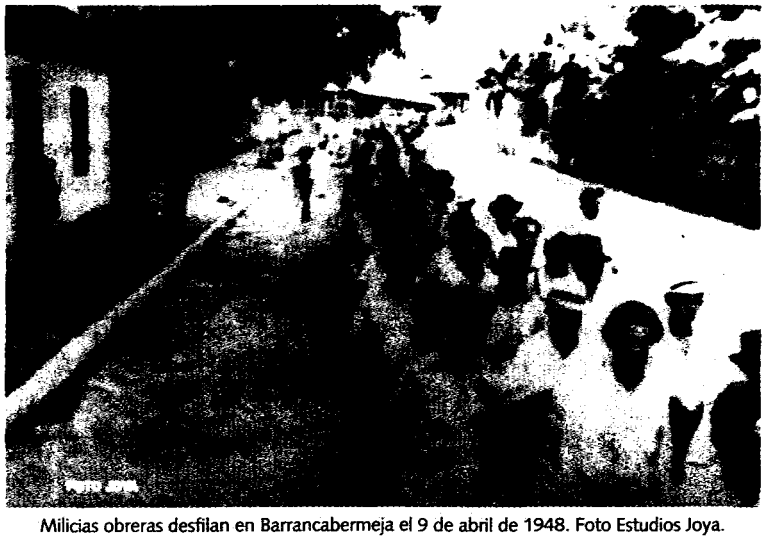
Entonces nos mandaron en comisión. A mí me tocó la comisión de ir a recoger a los compañeros conservadores y llevarlos a la concentración escolar, a fin de que nos le pasara nada, era una protección para ellos. Yo subí por el Club Unión y encontré al compañero Urcino, mi amigo, que se estaba cortando el cabello, y le dije: "compañero, camine, que tengo orden de llevarlo para guardarlo, para que no le vayan a hacer nada allá en la casa de los conservadores. Y me dijo: "eche, qué va, espérate que me motilen". Le dije: déjate de vainas, déjate la mitad así, vámonos, porque Morón estaba conmigo y el Mono Torres, pero Morón sí tenía fusil y el Mono Torres sí tenía machete. Entonces se vino, y por el camino vio a la esposa y dijo: "vea, ahí va mi señora, dígale que me mande comida". Las mujeres de ellos se ponían a llorar y

[68] Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

nos gritaban: "asesinos". Nadie les hizo nada a ellos. Yo me la pasaba patrullando en una volqueta de Conapi, que era la Comisión Nacional del Petróleo. Les quitamos como tres o cuatro[69].

Entre tanto, otras brigadas obreras tenían la misión de patrullar las instalaciones de las compañías petroleras y vigilar las casas del personal directivo:

Los gringos estaban con miedo, los gringos habían obstaculizado a la USO en la convención del año 46, se habían portado muy mal con los requerimientos de la USO sobre la nacionalización del petróleo, entonces no se gustaba prácticamente del personal gringo. Cuando estalló esa vaina (la movilización del nueve de abril) ellos comprendieron que era una revolución, y ellos no salieron de sus casas, ni ellos obstaculizaron la acción de los que estábamos con armas, ni ellos se pusieron en contra, como tampoco el personal nuestro le hizo nada a ningún gringo[70].



Milicias obreras desfilan en Barrancabermeja el 9 de abril de 1948. Foto Estudios Joya.

Con todo ese sistema de seguridad, en Barrancabermeja se erigió un gobierno revolucionario, el cual, vale la pena repetirlo, estaba sustentado en tres pilares básicos: la alcaldía bajo la figura carismática de Rafael Rangel, una Junta Revolucionaria que cumplía funciones similares a la de una asamblea municipal y las milicias obreras. Estas tres instituciones alcanzaron tal coordinación de fuerzas que, a escala municipal, lograron desplazar las tradicionales formas de gobierno del sistema bipartidista colombiano. Este gobierno encarnaba las aspiraciones de poder contrahegemónico tanto de los sectores radicales de Barrancabermeja como del obrerismo petrolero en

---

[69] Entrevista a Jorge Maz, julio 11 de 1984.

[70] *Ibíd.*

general. Un proyecto alternativo de sociedad emergió, gracias al quiebre institucional que produjeron las revueltas nueveabrileñas en todo el país. En otros términos, el caos político que siguió a la muerte de Gaitán propició una ruptura momentánea del poder hegemónico existente, posibilitando la experimentación de algunas formas de gobierno alternativo, muy cercanas a las aspiraciones de los trabajadores petroleros.

En términos concretos, ¿en qué consistió ese gobierno? Aparte de las medidas ya mencionadas sobre control público, el nuevo poder obrero y popular creó *de facto* una democracia directa, autogestionaria y participativa. En ello influyeron las experiencias parlamentarias de los obreros petroleros que en sus prácticas sindicales realizaban asambleas y organizaban comités de trabajo. Así como la Junta Revolucionaria fue elegida por voto popular, se administraba justicia con la participación de los propios pobladores, a través de la mediación que hacían los vecinos de la comunidad o las organizaciones sindicales existentes. De esa manera, los conflictos menores que no podían ser tratados por la Junta Revolucionaria iban siendo resueltos por los propios habitantes, que discutían los problemas y actuaban de manera concertada. Los delitos, el robo y el hurto fuero sancionados y hasta se llegó a crear un "oficina de objetos robados", con el fin de devolver los artículos sustraídos de los almacenes antes de que el nuevo poder empezara a actuar.



Obreros en las calles de Barrancabermeja en abril de 1948. Foto Estudios Joya.

Asimismo, las asambleas populares y obreras administraban los servicios públicos, como acueducto, energía y comunicaciones; los servicios de salud eran gratuitos y la radio se puso a disposición del gobierno revolucionario. Las ollas comunitarias, de vieja usanza durante las huelgas petroleras, funcionaban para todos los habitantes,

incluyendo a los conservadores y a altos empleados de las compañías. Los insumos utilizados en la cocina provenían de decomisos hechos por los trabajadores a los almacenes de víveres y a los comisariatos de sus respectivas empresas, aunque también se compraron productos agrícolas a los campesinos de la región. Esto último fue una experiencia muy interesante ya que un comité de abastecimiento se encargaba de comprarles a los campesinos sin la intermediación de los especuladores de siempre. El dinero con el que se compraban esos productos provenía del sistema de recaudo de impuestos que se implementó y que gravaba a las personas más pudientes: dueños de tierras, de almacenes y de otros establecimientos. También fueron útiles los decomisos que se hicieron a barcos que pasaban por el río con ganado vacuno, a los que se les prometió un reembolso luego del triunfo de la revolución.

El nuevo gobierno estimulaba la participación activa del pueblo, logrando por primera vez en la historia del país una forma de Estado local capaz de regular las necesidades de la gente común, por medio de la autogestión, la ayuda mutua y del cobro de impuestos a los ciudadanos más pudientes. Se trataba de un régimen municipal redistributivo, que por una vez quiso que las compañías petroleras se pusieran al servicio de los colombianos. Como las empresas eran controladas por los obreros, la exportación del crudo quedó suspendida, mientras se utilizaban los combustibles almacenados en la defensa y abastecimiento del gobierno local y de la población en general. Además, con el decomiso de cargas de explosivos en los talleres de las compañías y con las armas incautadas a las fuerzas represivas oficiales, el poder militar pasó a manos del pueblo. Gracias a una rara casualidad, un barco cargado de dinamita que transitaba por el puerto de Barrancabermeja fue detenido y su cargamento fue utilizado para la defensa del gobierno revolucionario.

Fin del sueño revolucionario

Luego de una semana, el poder del gobierno central fue restableciéndose en Bogotá y en otras ciudades y pueblos donde se dieron levantamientos populares. Pero en Barrancabermeja, gracias a la organización interna, el poder revolucionario continuaba, constituyéndose en el último bastión de resistencia en todo el país. Debido al aislamiento político de los barranqueños, las fuerzas militares amenazaron con invadir a sangre y fuego al puerto petrolero si el gobierno revolucionario no se entregaba. Para doblegar la resistencia, los militares lanzaban desde avionetas hojas volantes anunciando que iban a tomarse por la fuerza a Barrancabermeja. Sin embargo, "el ejército no pudo entrar, porque los trabajadores amenazaron con colocar dinamita, no sé cómo se supo que venía un avión con soldados, y le colocaron gasolina y dinamita al aeropuerto"[71], como lo contó Ángel Bolaño.

---

[71] Entrevista a Ángel Bolaño, marzo de 1984.

El aeropuerto fue bloqueado con galones de gasolina que se colocaron sobre la pista de aterrizaje, se dispusieron cargas de dinamitas en las carreteras de acceso y se construyeron pequeñas murallas en el puerto, para obstaculizar cualquier arremetida desde Bogotá, ya fuese por aire, tierra o agua. En diferentes partes del río fueron ubicados los nueve cañones construidos por los trabajadores.

Pese al sistema de defensa diseñado por los obreros, el gobierno central estaba seguro de poder intervenir en la ciudad, pues sabía que la fuerza militar con la que se contaba desde Bogotá y Bucaramanga era capaz de quebrar una resistencia aislada como la que quedaba en Barrancabermeja. En esos cálculos no se tenía en cuenta que una arremetida de ese género implicaría masacres indiscriminadas, ya que la población local estaba dispuesta a defender hasta el último momento el gobierno revolucionario, como lo recordaba uno de los líderes militares del alzamiento, Antonio Pérez Tolosa: "Los obreros no tenían miedo (...) Todos estaban resueltos a morir. Si entra el ejército, volamos la petrolera. Era la consigna"[72].

Lo que limitó la entrada violenta del gobierno central no fueron las defensas construidas en el puerto, sino la amenaza de los obreros de hacer volar en mil pedazos la refinería de la Tropical si los militares osaban ingresar por la fuerza. La situación era difícil para ambas partes, porque en Barrancabermeja se sabía que no podía sostenerse un gobierno revolucionario si el resto de ciudades ya habían caído. Y en Bogotá, el gobierno conservador entendía que no podía intervenir a la fuerza dada la posibilidad de una hecatombe en la Concesión de Mares, con consecuencias impredecibles para el resto del país. La forma como se resolvió esa situación fue narrada por Diego Montaña Cuéllar:

> El once de abril fue convocada una reunión de dirigentes liberales y de izquierda en general, en las oficinas de "El Tiempo" a la cual fuimos invitados Jorge Zalamea Borda y yo. Allí se hizo presente el doctor Darío Echandía para informar, no para consultar, que había decidido aceptar el ministerio de gobierno. Jorge Zalamea habló para decir que a partir de ese momento el país iba a vivir una dictadura militar con rostro civil, que ese rostro civil iba a ser precisamente Darío Echandía y que el partido liberal no debería prestarse a ese juego. Yo intervine para decir que el movimiento no estaba perdido como decía Echandía y otros jefes liberales, porque en Barrancabermeja la refinería y la producción de petróleo seguían controlados por los trabajadores y por la junta revolucionaria de gobierno y que si esa situación se mantenía siquiera diez días más, el gobierno de Ospina caería inevitablemente. Entonces Carlos Lleras pidió la palabra y dijo: "Lo que afirma el doctor Montaña Cuéllar puede ser verdad, pero, en ese caso, la caída del gobierno significaría el triunfo de una revolución y el partido liberal no es revolucionario".

---

72 "Entrevista a Antonio Pérez Tolosa", en G. Buenahora, *op. cit.*, p. 150.

Ante tal situación, Jorge Zalamea y yo nos retiramos. Al día siguiente, un capitán del ejército nos detuvo a Zalamea y a mí y nos manifestó que se trataba de una detención cordial porque el señor Ministro de Gobierno consideraba que sólo podía garantizarnos la vida si no nos trasladábamos a su casa, ya que se tenía noticias de que había orden de asesinarnos. Yo le dije: pues si el Ministro de Gobierno sólo nos puede garantizar la vida estando en su casa, vámonos para su casa. Estábamos con el Ministro Echandía cuando llegó el Ministro de Guerra, general Sánchez Amaya y dijo: doctor Echandía, la situación está sumamente delicada porque Barrancabermeja no se rinde y los trabajadores amenazan con volar la refinería, pues se ha regado allí el rumor de que el ejército va a intervenir. Yo creo, agregó Sánchez Amaya, que el único que nos puede salvar en esta emergencia es el doctor Montaña Cuéllar. Echandía entonces me pidió que viajara a Barrancabermeja a pedirle a los trabajadores que depusieran las armas y se entregaran al gobierno. Yo le respondí que sólo haría eso si él, por escrito, me garantizaba que el ejército no intervendría en Barrancabermeja, ni habría después sanciones, ni represalias contra nadie. Echandía me dijo que no podía hacerlo. Yo dije: entonces no voy. Seguimos discutiendo y Echandía me pidió que hablara por radio con los trabajadores y les dijera que no volaran la refinería porque el ejército no proyectaba entrar por la fuerza. Yo acepté hacerlo. Entonces me comunicaron por radio con Barrancabermeja y les dije a los trabajadores: Compañeros, estoy en estos momentos en la casa del Ministro de Gobierno y acompañado del Ministro de Guerra, General Sánchez Amaya. El General Sánchez me asegura que el ejército no entrará por la fuerza, que no los va a violentar, que es mentira lo que se está diciendo que van a invadirlos. Por lo tanto les pido que no vayan a volar la refinería, ni tomar ninguna medida precipitada. Esa fue toda mi intervención el 9 de abril. Quienes viajaron a conversar con los de la Junta Revolucionaria, fueron Uribe Márquez (sic) y Roberto Salazar Ferro[73].

Julio Ortiz Márquez, uno de los gaitanistas enviados por el Ministro para negociar con los obreros, evocaba lo sucedido:

Nos llamó el maestro Echandía a Julio Roberto Salazar Ferro y a mí y nos dijo que nos fuéramos para Barrancabermeja a develar el movimiento, porque era el único foco y el más grave que aún quedaba en el país; la fuerza vital del movimiento estaba ahí, que nosotros teníamos que lograr que esa gente depusiera las armas. El 18 de abril nos fuimos con un oficial del ejército, el Coronel Jesús Lloreda Galvis, y cuando llegamos a Barranca, encontramos minado el aeropuerto, lleno de tanques de gasolina, para que no pudiera aterrizar ningún avión. Pero empezamos a perifonear, somos fulanos del tal y venimos a parlamentar, sírvanse despejar el campo. Entonces empezaron a ver como retiraban los tanques. Aterrizamos, pero cuando vieron los de las fuerzas revolucionarias que había con nosotros un militar se nos formó un lío

[73] Citado en Fabio Rodríguez Villa, *Petróleo y lucha de clases en Colombia*, Ediciones Suramérica, Bogotá, 1975, pp. 92-94.

tremendo, porque nos pusieron un ultimátum: "O ese militar se devuelve o lo matamos"; el militar, con un gran arrojo, dijo: "Yo no me devuelvo, me pueden matar". Logramos con Julio Restrepo, explicarles que el militar estaba con nosotros porque veníamos en un avión de la Fuerza Aérea. Nos reunimos y echamos un discurso en la Plaza de Barranca; iniciamos las deliberaciones...., y a explicarles: "señores se ha restablecido la paz en Colombia y el doctor Echandía nos mandó como sus delegados propios a decirles que él ha asumido el Ministerio de Gobierno, se ha nombrado gobernador en Santander a fulano de tal, y no hay ninguna razón para que este estado de subversión continúe en Barranca".

Era la fuente principal del abastecimiento de petróleo del país. Había todavía una intensa navegación por el río. Todo el país estaba pacificado, el Partido Liberal había aceptado la nueva situación, "de manera que ustedes deben entregar todos estos aparatos a la Tropical y volver al trabajo". Porque habían sacado radios trasmisores y los tenían en su poder. "Estos buques que ustedes tienen atracados que prosigan su curso normal de subida o bajada, que se restablezca la normalidad en el río".

Hablamos con Echandía por el micrófono a través de los trasmisores de la radio de la Tropical en Barranca y dijimos: "estamos aquí, doctor Echandía, conversando con estos señores, queremos que de viva voz oigan lo que usted les va decir". "Cuál de ustedes quiere hablar con el doctor Echandía". Uno dijo: "yo". Y pum empezó a hablar con el doctor Echandía. "Ustedes a exigir sus condiciones, muy bien, pero nosotros exigimos que no se tome ninguna retaliación contra los que nos hemos levantado en armas; segundo, exigimos que se nos construyan alcantarillas" y una serie de peticiones, a todas las cuales Echandía respondía sí, claro, "ah". "Que se nos nombre de alcalde al doctor Vesga Villamizar". "Sí señor, se lo nombraremos, qué más quieren". "Qué no sé qué", "Sí señor, muy bien", de pronto grita un tipo: "A ustedes los están descrestando porque ese no es el doctor Echandía, sino es Campitos que está imitando su voz". Bueno y se forma la de Dios es Cristo, empezaron a gritar "traidores, vendidos". De golpe todos los que estaban conversando con nosotros se fueron y quedamos solos, Julio Roberto, el coronel y yo, presos, presos. Entonces tratamos de salir, la puerta cerrada. Le dije: "Mi querido Julio Roberto, aquí nos van a pasar al papayo".

Vesga Villamizar, que era un tipo muy sensato y que gozaba de prestigio y de su autoridad en Barranca, convenció a los amotinados de que era imposible de que Campitos estuviera suplantando la voz de Darío Echandía. Entonces reanudamos las conversaciones con el siguiente resultado: Los huelguistas cesarían el paro siempre y cuando se les nombrara como alcalde a Vesga Villamizar; se emprendieran de inmediato algunas obras públicas indispensables para el desarrollo de la región y no se tomasen represalias contra quienes habían dirigido el motín[74].

---

[74] Testimonios citados en A. Alape, "Los días de abril del 48 en Barranca", *op. cit.*

Ocho días después que la Junta Revolucionaria se rindió entró el ejército y encarceló a los miembros más reconocidos del levantamiento popular. Los que contaron con mejor suerte fueron procesados en un Consejo Verbal de Guerra, muchos otros fueron encarcelados sin juicio previo y no pocos fueron asesinados por la policía chulavita que llegó a la región, matando rojos y cachiporros.

Sin embargo, por ahí quedaron los cañones fabricados por los obreros, como evidencia material de los diez días del poder popular que estremecieron a Colombia. La cooptación del Estado del contenido simbólico de esos cañones nos remite a la *disputa cultural* que se establece por la hegemonía entre clases populares y dominantes. Que uno de esos viejos cañones repose en la actualidad en una base militar no sólo está enviando el mensaje de que el monopolio de las armas debe permanecer en manos del Estado, sino que pone de manifiesto el uso que las clases dominantes hacen de la memoria colectiva para lograr su consenso cultural. Esa situación es muy parecida a la que se ha dado en torno a la historia oficial de la reversión de la Concesión de Mares, en la cual conscientemente se ha querido excluir la participación obrera.

Pues bien, siendo que el consenso cultural es el mecanismo más eficaz con el que cuentan las clases dominantes para convencer a las clases subalternas de la legitimidad del orden social, es normal que la memoria colectiva como componente de la cultura busque ser domesticada por esas clases dominantes. Por consiguiente, que el cañón nueveabrileño haya ido a parar a una base militar se explica por el peligro, para las clases dominantes, de una memoria popular de resistencia, puesto que, con base en recuerdos de experiencias de lucha, en gran medida los sectores populares pueden elaborar una contracultura que deslegitime el consenso impuesto por las clases dominantes para sostener su hegemonía. Con todo, es difícil imaginar otro objeto que simbolice mejor la identidad de clase que habían alcanzado los obreros petroleros como aquel inquietante cañón de acero. Un cañón utilizado para defender el poder popular que desplazó por unos días al de las clases dominantes, pero que reposa hoy en una base militar como una pieza hurtada a la memoria obrera y popular.

Después de la Comuna: represión, sindicalismo clerical y resistencia

En la parte final de este capítulo se efectúa un recuento muy somero de dos hechos ligados con la historia de los trabajadores petroleros, pero poco mencionados: la constitución de un breve período de hegemonía del sindicalismo conservador y clerical en Barrancabermeja, que se mantuvo hasta 1957 y la organización de la resistencia armada, bajo el comando de Rafael Rangel Gómez.

La era del sindicalismo clerical en Barrancabermeja (1951-1957)

Los dos hechos capitales de la protesta obrera y popular en Barrancabermeja y con relación a la USO que se presentaron en 1948, la huelga y la Comuna, no iban a quedar

impunes a los ojos de los representantes más conspicuos y reaccionarios de la extrema derecha. En consecuencia, desde finales del mes de abril, cuando había terminado la experiencia de los diez días de poder popular en Barrancabermeja y zonas aledañas, se desencadenó una brutal represión, cuyas consecuencias no fueron puramente coyunturales, sino que propiciaron el reordenamiento general de la vida y el trabajo en la región de Barrancabermeja, incluyendo la desaparición temporal de la USO.

Las clases dominantes de este país, acompañadas de las fracciones mayoritarias de los partidos liberal y conservador, hubieran preferido que en Colombia nunca se hubieran organizado sindicatos. Como eso no fue posible evitarlo, aceptaron su existencia como un mal necesario, pero eso sí actuando para que esas organizaciones laborales pudieran ser cooptadas y dominadas por los partidos tradicionales. Para controlar al movimiento sindical, luego de que este diera muestras de querer ser independiente a mediados de la década de 1940, promovieron el esquirolaje, restringieron el fuero sindical e impulsaron el paralelismo y la división de los sindicatos, como se había evidenciado durante el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo (1942-1945) cuando fue aprobada la Ley 6ª que colocó las bases para arremeter contra los trabajadores organizados. Su continuador, Alberto Lleras Camargo (1945-1946) se destacaría por atacar al movimiento sindical, destruyendo a Fedenal a finales de 1945. De esta forma, los liberales habían colocado los cimientos para que sus sucesores conservadores, consolidaran el proyecto de fracturar a la CTC y atomizar al sindicalismo colombiano. En esa dirección, con el tácito respaldo de sectores clericales y conservadores en 1946 se creó la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y durante el gobierno del conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950) se promovió esta nueva central sindical hasta el punto que se le reconoció legalmente en 1949, justo después de los sucesos del 9 de abril, y cuando se había presentado la última ruptura de la Unión Nacional, el pacto entre liberales y conservadores para sostener el régimen ospinista.

El paralelismo sindical era una estrategia de clase y no sólo de partido a mediados del siglo XX, que fue adoptado por conservadores y liberales. Al respecto, uno de los voceros de esa política de divisionismo en el seno del partido liberal fue Carlos Lleras Restrepo, quién se convirtió en portavoz de los intereses del gobierno de los Estados Unidos que venía presionando para que ese partido, con fuerte influjo en la CTC, expulsara a los sectores comunistas. Lleras Restrepo cumplió fielmente, como peón de carga, las determinaciones de los Estados Unidos, logrando en el X Congreso de 1950 la expulsión de los comunistas y la afiliación de esa central a la Federación de Sindicatos Libres, controlada y financiada por una confederación sindical estadounidense. Lo significativo de la labor divisionista de Lleras Restrepo radicó en que ni siquiera el gobierno de Ospina Pérez, con el Congreso de la República clausurado y el país sometido al Estado de Sitio –lo que le daba el carácter real de una dictadura–

había podido someter a la CTC. La documentación oficial del gobierno de los Estados Unidos reveló el nefasto papel de Lleras Restrepo y los liberales:

> No hay duda que los líderes del Partido Liberal se han dado cuenta que al fin es deseable purgar a la CTC, no solamente de sus funcionarios comunistas (...), sino también de sus afiliaciones comunistas... La nueva situación política, resultante de la elección del conservador Laureano Gómez como Presidente, ha hecho ahora políticamente deseable para el Partido Liberal y para la CTC el deshacerse de sus conexiones comunistas[75].

Justamente, uno de los principales rasgos que asumía el sindicalismo confesional era su abierto anticomunismo, algo que se compaginaba con la política oficial que adelantaba el régimen conservador después del 9 de abril de 1948. Al respecto, el Ministerio del Trabajo en sus boletines oficiales difundía el "Decálogo del buen sindicato", entre cuyos mandamientos figuraba como punto octavo "el que proviene y lucha contra los *agitadores comunistas* y los demagogos profesionales"[76]. El anticomunismo se convertía, en este caso, en un imaginario de las clases dominantes para justificar la represión de aquellos que no encajaran en su noción de buen católico y patriota, que en este caso estaba relacionado con concepciones retrógradas en términos sociales y políticos, tales como ser sumisos, obedientes, soplones, arrodillados ante las empresas extranjeras, cultores de la fuerza y la violencia contra los adversarios, católicos practicantes y sectarios en términos partidistas. Todo este proyecto anticomunista buscaba en el plano laboral, y en eso era apoyado por los Estados Unidos, el apaciguamiento forzado y violento de los sindicatos que protestaran contra las empresas locales o internacionales, como lo señalaba el Departamento de Estado en un pronunciamiento de 1950, recalcando su tendencia anticomunista poco antes del X Congreso de la CTC:

> Es nuestra esperanza que la CTC encuentre la forma de purgarse a sí misma de los elementos comunistas y entrará en relaciones más cercanas con las organizaciones laborales internacionales no comunistas. Nosotros deberíamos inculcar en Colombia la necesidad de tomar precauciones para prevenir que los comunistas seriamente pongan en peligro la economía del país en caso de una emergencia nacional, en particular cometiendo sabotajes en las instalaciones petroleras[77].

Como puede verse el anticomunismo visceral del Departamento de Estado de los Estados Unidos estaba relacionado con su bolsillo, porque no ocultaba su preocupa-

---

[75] Eduardo Sáenz Rovner, Documentos sobre el X Congreso Nacional de la CTC en 1950 y la persecución sindical en Colombia, Documento No. 5, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 18-19, 1990-1991, p. 314.

[76] *Boletín Sindical*. Órgano de orientación y divulgación del Departamento Nacional de Supervigilancia Sindical, Año 1, No. 10, Bogotá, octubre 15 de 1951, p. 1. (Énfasis en el original).

[77] E. Sáenz Rovner, Documentos sobre el X Congreso Nacional de la CTC en 1950 y la persecución sindical en Colombia, Documento No. 7, *op. cit.*, p, 314.

ción por las instalaciones petroleras, de donde se desprende que poco le interesaba la libertad, de la que tanto presumían, sino la seguridad del petróleo, supuestamente amenazada por los sindicatos. Con esto se hacia un llamado para que se reprimiera a los sindicatos petroleros, vistos como los más beligerantes, bajo el supuesto de que en ellos había dirigentes comunistas.

Esta perspectiva anticomunista orientó la política colombiana durante los gobiernos conservadores, tras el 9 de abril y la dictadura militar, y repercutió con particular fuerza en el terreno sindical, tal y como lo decía un ideólogo anticomunista del régimen conservador: "Un nuevo clima se ha implantado en las relaciones obrero-patronales, que se conducen por los caminos de la armonía de clases y de la discusión razonable de los intereses económicos. Ahora las discusiones de los obreros y patronos se adelantan sin la amenaza revolucionaria de otros tiempos (...)"[78].

Reversión de la Concesión de Mares y destrucción de la USO

Para el Estado colombiano, las clases dominantes criollas y el imperialismo estadounidense era necesario eliminar a la USO del panorama sindical del país, con el fin de facilitar su programa de integración entre el capital privado colombiano y el de las multinacionales de los Estados Unidos. El objetivo de destruir a la USO estaba relacionado con la actividad que ésta, en medio de la represión y el terror, había ido adelantando desde mediados de 1948, empeñándose en apoyar la reversión y denunciar "los despropósitos que cometía la empresa antes de la reversión con el desmantelamiento de equipos y el traslado de equipos para otros sectores del país y fuera del país, el desmantelamiento de su personal más técnico y enviarlo a otras partes. Esta era la manera de desproveer a los Departamentos de los insumos necesarios..."[79].

Como parte de la ofensiva general contra el sindicalismo antipatronal, en 1950 la ANDI se negó a recibir a una delegación de la USO que pretendía dialogar con ellos en razón de las conversaciones que esa asociación de industriales sostenía con el gobierno, respecto al futuro inmediato de la Concesión de Mares. Su argumento se limitaba a señalar que si bien podrían "aceptarse algunas de las conquistas de carácter económico que obtuvieron los obreros", no estaba de acuerdo con aquellas solicitudes que "afectan la libertad de empresa" y mucho menos que la USO pretendiera participar en asuntos relacionados con "la libertad de dirección, administración, manejo de la Empresa y libre escogencia del personal"[80].

---

[78] José María Nieto Rojas, *La batalla contra el comunismo en Colombia. Capítulos de historia patria que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones de Colombia*, Empresa Nacional de Publicaciones, Bogotá, 1956, p. 105.

[79] Entrevista a Jorge Maz, julio 11 de 1984.

[80] Citado en Eduardo Sáenz Rovner, *Colombia años 50. Industriales, política y diplomacia*, Universidad

En esto la ANDI coincidía con los voceros de las multinacionales petroleras, puesto que éstas, después de la huelga de 1948, quedaron preocupadas con uno de los objetivos que había ido delineando la USO, como era participar en la política petrolera del Estado colombiano. Al respecto en julio de ese año, un asesor estadounidense del Consejo Nacional de Petróleos, había dicho en un memorando secreto:

> Es esta tendencia de los trabajadores a participar en el manejo de la industria del petróleo la que suministra un peligro en potencia, más real en sus efectos sobre todo avance de una compañía petrolera (...) Esta condición retardataria puede disiparse únicamente mediante la seguridad (...) de que el gobierno mismo protegerá la administración[81].

Con estos antecedentes "doctrinarios", compartidos por las clases dominantes criollas y las multinacionales, no cayó por sorpresa que el 25 de agosto de 1951, el mismo día que revirtió, parcialmente por lo demás, la Concesión de Mares al Estado colombiano, fuera destruida la USO. El 27 de agosto dos grupos de trabajadores, que decían representar a los de la recién creada Ecopetrol, con sede principal en El Centro, y a la International Petroleum Company (Intercol), subsidiaria de la Standard Oil, que manejaba la Refinería, solicitaron personería jurídica, la cual les fue reconocida dos días después por el Ministerio de Trabajo. En consecuencia, fueron creados dos sindicatos, Sintranal y Sincopetrol, el primero en Barrancabermeja y el segundo en El Centro. El 31 de ese mismo mes, Diego Montaña Cuéllar presentó una solicitud a nombre de la USO, pero le fue negado con el argumento falaz de que no podía aprobarse porque eso daría pie al paralelismo sindical[82].

Ezequiel Romero, un trabajador que vivió directamente la imposición del sindicalismo clerical en Barrancabermeja, relató la forma como fueron fundados los dos sindicatos clericales, la misma noche en que nació Ecopetrol:

> La división nació a las 12:05 a.m. del 26 de agosto de 1951, al amparo de la "Doctrina Social Cristiana" y de la dictadura en los locales de la Escuela Central del Sagrado Corazón, en donde se reunieron diez trabajadores, patrocinados por el inspector del Trabajo de entonces, para fundar un "Sindicato de Trabajadores de Intercol", violando el Código Sustantivo del Trabajo, en su artículo 359, el que exige que no se puede constituir ningún sindicato, sin hallarse presentes, por lo menos, un número de veinticinco afiliados, los que, según el artículo 361 del mismo Código, deben aportar para su fundación, a más de sus nombres, sus respectivos documentos de identificación, la dirección de su residencia, la actividad que ejerzan, etc.

Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, p. 61.

81 Max Weston Thornburg, *Comentarios sobre la situación general del desarrollo de la industria del petróleo en Colombia y sugestiones para su mejoramiento*, julio 31 de 1946, Bogotá, copia a máquina, Memorando para el doctor Félix Mendoza, Presidente del Consejo Nacional de Petróleos, en Archivo Presidencia de la República, Secretaria General, Caja No. 270, Carpeta No. 12.

82 Ministerio de Trabajo, citado en E. Sáenz Rovner, *Colombia años 50*... p. 78.

> Nada de eso consta en el "acta de fundación" de Sintranal. Sólo constan los nombres de las diez personas que contra la voluntad de la casi totalidad de los trabajadores de Intercol, fundaron a Sintranal (...)[83].

La decisión de terminar con la USO fue completamente arbitraria y antidemocrática, porque la mayoría de trabajadores afiliados quería mantenerla, como se demostró con la votación que ganó la convocatoria de Montaña Cuéllar en 1951, pero los curas Posada y Serrano se burlaron de esa mayoría e impusieron el paralelismo sindical con la creación de sendos sindicatos en las dos compañías que existieron después de la reversión, bajo el auspicio y control de la UTC[84]. Esta organización, en alianza directa con los sacerdotes de la Acción Social, planeó la toma sindical de Barrancabermeja y la liquidación de la USO y de los sindicatos afiliados a la CTC. Para tal efecto envió cuatro delegados con el fin de crear sindicatos anticomunistas y asesorar a los personajes que iban a aparecer como dirigentes de las nuevas asociaciones[85].

En medio de los festejos hipócritas del régimen laureanista para celebrar la reversión, los obreros petroleros –los verdaderos gestores de ese acontecimiento– soportaban la represión y otros se habían visto obligados a huir desde hacia varios años o meses. Era sintomático que mientras los funcionarios de la Tropical, que habían desangrado durante 35 años el patrimonio energético del país, celebraran junto con la administración laureanista, en el Club Internacional de El Centro –un lugar exclusivo de los estadounidenses, y con un claro sabor de elite-, los empleados medios de la Tropical estuvieran en el Club Unión, cantando el himno nacional, y la población humilde del puerto, entre ellos los obreros, soportaban la represión chulavita en carne propia, tal y como lo relató Alejandro Galvis Galvis:

> La situación en Barrancabermeja, a donde el gobernador envió un contingente como de 180 policías para la vigilancia cuando los actos de la reversión, continúa azarosa. Esos policías –a quienes los conservadores hicieron recepción ostentosa– entraron matando liberales; luego, por la noche, favorecieron el saqueo de comercios liberales; hicieron presos a los presidentes de los sindicatos de trabajadores, que fueron enviados en avión a Barranquilla, y allí puestos en libertad; asesinaron en su cama a uno de ellos al regresar y han continuado su campaña de agresiones[86].

El obrero al que se refiere este comentario era el líder Aurelio Rodríguez quien de Barranquilla había regresado sigilosamente a Barrancabermeja, donde fue detectado

---

[83] Ezequiel Romero, *Boletín No. 64 del Sindicato de Trabajadores de la International Petroleum (Col.) Limited*, A todos sus afiliados, Barrancabermeja, septiembre de 1958, Hoja Volante.

[84] Entrevista a Patrocinio Mujica, abril de 1984.

[85] *Carta del Comité Ejecutivo de la UTC al Padre Luis Posada*, Coordinador de Acción Social en Barrancabermeja, Bogotá, octubre 22 de 1953.

[86] Alejandro Galvis Galvis, *Memorias de un político centenarista*, s.e., Tomo II, Bucaramanga, 1976, p. 153.

por los matones al servicio del Estado y en, su propio lecho, fue ultimado en forma cobarde el 26 de septiembre de 1951[87].

La UTC llega a Barrancabermeja

"Estamos viviendo la era del Sindicalismo Cristiano y en Barrancabermeja somos los depositarios de esa bandera"[88], afirmaban los voceros de Sincopetrol, el sindicato amarillo que se apropió de todo lo que pertenecía a la USO, sus oficinas, sus muebles, sus libros, y hasta de su barbería[89]. Para evidenciar sus intenciones, en las hojas de correspondencia de Sincopetrol aparecían impresas las siguientes consignas: "Por el sindicalismo apolítico", "Por el mejoramiento Moral, Intelectual y Económico de la clase trabajadora", "Por la solución de los problemas sociales mediante los postulados Cristianos", "Por la solución del alto costo de la vida", y "Por el engrandecimiento patrio". En estas consignas se dibujaba un programa de acción, guiado por una mentalidad confesional y asistencialista, en la que la política no aparecía por ninguna parte y los trabajadores dejaban de ser considerados como sujetos con derechos, para convertirse en seres pasivos sin autonomía ni poder colectivo. Además, este sindicalismo se caracterizaba por su feroz anticomunismo, lo cual en Barrancabermeja tenía implicaciones inmediatas, si se tiene en cuenta la radicalidad que siempre había caracterizado a los trabajadores de la región. Ese carácter anticomunista quedó en evidencia rápidamente, porque, poco después de su constitución, los sindicatos confesionales empezaron a señalar a los trabajadores que consideraban comunistas y a alertar cuando se publicaban chapolas o comunicados que denunciaban el compadrazgo entre la UTC y los gobiernos conservadores[90].

A las pocas semanas de su creación, Sincopetrol presentó un pliego de peticiones muy modesto, en el que pedía aumentos salariales y construcción de viviendas, pero en el que aceptaba el descongelamiento de los precios de los víveres en el comisariato y el aumento de precios del servicio médico. Como para que no quedaran dudas de los cambios acaecidos, la junta directiva de la recién fundada Ecopetrol manifestó que la función de los sindicatos debía limitarse a buscar "fines exclusivos de mejoramiento económico en las condiciones de trabajo" y aseguraron que la empresa se basaba en el "principio de la libertad industrial... en sus relaciones obrero-patronales, en el sentido de dejar expresamente establecido en el convenio colectivo de trabajo

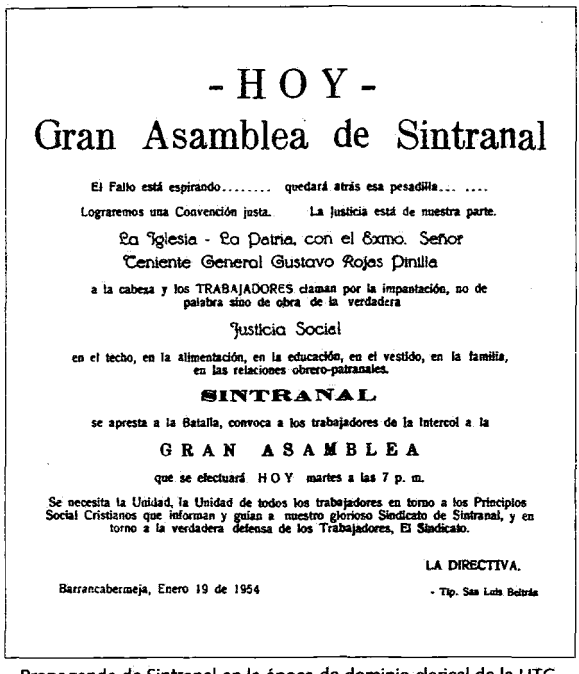
---

87 F. Rodríguez Villa, *op. cit.* pp. 99-100

88 Directiva de Sintranal, *Alerta petroleros*, enero 8 de 1954, Barrancabermeja, hoja volante.

89 *Carta de Sincopetrol*, octubre 5 de 1951.

90 *Carta de Sincopetrol al Ministro de Gobierno*, El Centro, noviembre 29 de 1951.



- H O Y -

Gran Asamblea de Sintranal

El Fallo está espirando..... quedará atrás esa pesadilla... ....

Lograremos una Convención justa. La Justicia está de nuestra parte.

La Iglesia - La Patria, con el Excmo. Señor

Teniente General Gustavo Rojas Pinilla

a la cabeza y los TRABAJADORES claman por la implantación, no de palabra sino de obra de la verdadera

Justicia Social

en el techo, en la alimentación, en la educación, en el vestido, en la familia, en las relaciones obrero-patronales.

SINTRANAL

se apresta a la Batalla, convoca a los trabajadores de la Intercol a la

GRAN ASAMBLEA

que se efectuará H O Y martes a las 7 p. m.

Se necesita la Unidad, la Unidad de todos los trabajadores en torno a los Principios Social Cristianos que informan y guían a nuestro glorioso Sindicato de Sintranal, y en torno a la verdadera defensa de los Trabajadores, El Sindicato.

LA DIRECTIVA.

Barrancabermeja, Enero 19 de 1954

- Tip. San Luis Beltrán

Propaganda de Sintranal en la época de dominio clerical de la UTC. Archivo de la USO, El Centro.

que se celebre, *la autonomía de la empresa, sin interferencias o intervención alguna del Sindicato en las actividades propias de la Empresa*"[91].

Las condiciones favorables para los capitalistas extranjeros y para la naciente Ecopetrol, sin obstáculos por la inexistencia de sindicatos independientes, agravaba la situación de los trabajadores, hasta el punto que, por momentos, los incondicionales sindicatos afiliados a la UTC denunciaban:

No propiciamos la "lucha de clases" ni el llamado "equilibro de fuerzas" pero empuñando la bandera de la justicia no cejaremos en nuestro cometido en pro del cumplimiento de los preceptos doctrinarios que nos inspiran: el capital humano merece mejor cuidado y atención; de las utilidades o beneficios de la industria debe participar el trabajador, capital y trabajo deben tratarse como de igual a igual.

A nadie escapa que el sindicalismo se desenvuelve dentro de un campo restringido: pues los previos permisos para las reuniones sindicales son una verdadera calamidad ya que la actividad del sindicato está sujeta a la voluntad gubernativa, de ahí que no haya sido posible hacer las elecciones para la Directiva de nuestro Sindicato (...)[92].

De la misma forma, en septiembre de 1953 se hizo una citación por parte de los sindicatos petroleros afiliados a la UTC, en términos que parecían de otra época:

Se convoca a todas las fuerzas vivas de la ciudad para efectuar una portentosa manifestación del domingo 8 de Septiembre en la que se pondrán de presente los siguientes objetivos de lucha que abanderan la UTC y la UTRAPETROL, con todos sus sindicatos filiales:

---

91 Ecopetrol, Actas No., 53 y 55, diciembre 10 de 1951 y enero 8 de 1952, citadas en E. Sáenz Rovner, *Colombia años 50...*, p. 78. (Énfasis nuestro).

92 Directiva de Sintranal, *Alerta Petroleros*, febrero 10 de 1955, Barrancabermeja, hoja volante.

1º. Nuestra lucha contra el alto costo de la vida. Protesta por falta de medidas eficaces que protejan al pueblo.
2º. Ratificar públicamente que los trabajadores petroleros se lanzarán a un paro nacional de solidaridad si la Colombian Petroleum Company persiste en despedir a 258 trabajadores.
3º. Ratificar la posición de la UTC y de la Utrapetrol frente a la democracia y alertar al pueblo para que le cierre todos los caminos a cualquier clase de dictadura.
La concentración se iniciará en los muelles a a las 9 a.m., de donde partirá un desfile hacia la plaza de mercado. En ambos sitios hablarán destacados oradores del movimiento Sindical.
Viva el movimiento sindical colombiano
Viva la unidad monolítica de los trabajadores
Viva la UTC y su movimiento social cristiano
Viva la UTRAPETROL y todos los sindicatos[93].

La solidaridad que buscaban los sindicatos confesionales adquiría un tono extraño por su carácter anticomunista, como cuando se dirigían a otro sindicato:

Solicitamos de esa importante organización su valioso respaldo, ya que se trata de la defensa de los trabajadores más explotados tanto por las Empresas como por el morbo comunista quienes en su tiempo de dominio sindical no hicieron más que explotar y engañar a los trabajadores con su política antisocial.
Ahora que hemos logrado libertarnos de la tutela comunista y que nos encontramos identificados con los sabios principios de nuestra gran Central de Trabajadores la UTC debemos demostrar que somos más beligerantes que los agitadores anticristianos por que cuando se trata de la defensa de la clase Trabajadora estamos listos sin ceder ni un paso atrás en nuestras justas peticiones[94].

Aunque la UTC se ajustó rápido al cambio de régimen, luego de que fuera derrocado Laureano Gómez en 1953 e impuesto Gustavo Rojas Pinilla, alabando la política sindical de este último como continuador de sus predecesores conservadores, si se deslindó cuando el General intentó crear una central obrera a semejanza del peronismo argentino. Siguiendo el llamado que hicieron altos jerarcas de la iglesia para oponerse a la iniciativa de Rojas para fundar una nueva central obrera, la CNT, argumentaban que el peronismo era un "movimiento político de estructura marxista creado por el General para sostenerse en el poder" y era una corriente anti religiosa que se extendía por todo el continente y que perseguía sin piedad a los católicos[95].

---

93 *Urgente citación al pueblo,* hoja volante, s.f.

94 *Carta de Sincopetrol a los miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Correos y Telégrafos de Bogotá,* El Centro, noviembre 16 de 1951.

95 Unión de Trabajadores de Colombia, *Declaración No. 1,* Bogotá, enero 10 de 1955.

La resistencia obrera

Para lograr la conservatización política y el paralelismo sindical en Barrancabermeja, las fuerzas de la extrema derecha recurrieron a la violencia física directa, después de los sucesos de abril de 1948. Todas las noches había asesinatos de liberales y se impuso el toque de queda a las cinco de la tarde. El comienzo de la queda era anunciado con toque de trompetas, luego de lo cual los trabajadores tenían que resguardarse en sus casas, mientras de noche la policía chulavita iba "donde los campesinos a robarles los bultos de yuca, arroz, ñame, plátano, las gallinas y a abusar de las mujeres". Tal cosa fue lo que sucedió después del 9 de abril, "una persecución constante, despiadada, no contra el personal propio de la empresa, porque no lo permitía el gobierno por las consecuencias que se podía derivar porque Rafael Rangel estaba allí, en Yarima, y estaba con bastante gente"[96].



Antiguos guerrilleros acompañan a Rafael Rangel. *Pregón Liberal*, marzo 19 de 1960.

Como muestra del "orden" que se había implantado, caracterizado por la coerción, el control y la carencia de libertades individuales, incluso ni los sindicatos confesionales se podía reunir cuando quisieran. Para hacerlo era necesario que cumplieran con un procedimiento ordenado desde arriba, desde las máximas instancias del Estado, que comenzaba con la solicitud de un permiso al Comandante del Batallón Bogotá, con sede en Barrancabermeja. Luego de aprobado el permiso, Sincopetrol convocaba a la reunión que tenía una fecha y hora previstas, y en el momento del encuentro se

[96] Entrevista a Jorge Maz, julio 11 de 1984.

hacían presentes miembros de las fuerzas armadas para supervisar el desarrollo de la sesión sindical, tal y como había sido anunciado en la solicitud de permiso enviado al Comandante del Batallón. Las reuniones sindicales se iniciaban rezando el rosario y durante el tiempo estipulado, que debía ser cumplido en forma estricta, un coronel del ejército se encontraba presente, hasta que concluyera la sesión[97].

Al mismo tiempo, la vida nocturna en Barrancabermeja murió durante esos años y se hizo realidad el sueño de los sectores más reaccionarios del país de convertir a la vibrante capital del petróleo en una ciudad pacata, gris, hipócrita, rezandera y llena de camándulas, aunque eso hubiera sido artificial y, por fortuna, pasajero. Desde el pulpito, los curas predicaban contra liberales y comunistas, para justificar todos los crímenes cometidos por el gobierno y por los chulavitas. Durante la época de la Violencia, para garantizar el "nuevo orden", conservador y clerical, se nombraron alcaldes militares; de ellos, uno se hizo tristemente célebre por sus ataques violentos e indiscriminados contra los habitantes del puerto y de las zonas aledañas. A ese alcalde le decían "Juan Charrasquiado", en alusión a que en el puerto hacia lo que se le viniera en gana.

Con jubilo evidente, en 1951 un vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos admitía que las relaciones laborales en la antigua Concesión de Mares habían cambiado y ya se había apaciguado "la insistencia anterior de los sindicatos en tener una mayor influencia en el manejo de la compañía petrolera"[98].

No obstante la represión, en 1952 se presentó un inusitado hecho de protesta –inusitado por el contexto represivo y clerical de la época-, tras el asesinato del dirigente sindical Manuel de la Cruz Ramos, uno de los nueveabrileños, que fue sometido a indecibles torturas antes de matarlo. A raíz de este crimen, los trabajadores de Sintranal realizaron un paro espontáneo, exigiendo al gerente estadounidense de la empresa que conminara al gobierno a dar "garantías para la seguridad de todos los obreros, sin discriminación política, o proceder a reemplazar inmediatamente a todos los trabajadores". Ante esta protesta espontánea de los trabajadores, que revivía un mecanismo de lucha usado por sus antecesores en la década de 1920, en tiempos de Mahecha, el Gerente reunió a las autoridades civiles y militares del puerto y éstas se comprometieron a dar garantías a los trabajadores[99].

Dadas las condiciones de represión imperantes, en la zona de Barrancabermeja y el Magdalena Medio se desarrollaron formas clandestinas de resistencia y de lucha, expresadas en la existencia de un Frente Democrático de Liberación Nacional,

---

[97] *Carta de Carlos Fernández Rodríguez, Inspector Nacional del Trabajo, al Presidente de Sintranal*, Barrancabermeja, marzo 27 de 1953.

[98] E. Sáenz Rovner, *Colombia años 50*,.... p. 80.

[99] F. Rodríguez Villa, *op. cit.*, p. 100

orientado por el Partido Comunista, que agitaba y denunciaba la situación de opresión reinante, entre los trabajadores petroleros, en los primeros años de la década de 1950[100].

A pesar de la represión, del control y de la imposición del sindicalismo confesional y pretendidamente apolítico, los trabajadores petroleros desarrollaron formas de protesta pasiva y cotidiana desde la llegada de los chulavitas en 1948, algo que no aparecía tan claro a los ojos de las autoridades civiles y militares, que pensaban que las protestas obreras iban a presentarse como una súbita explosión, similar a la que se había dado tras el asesinato de Gaitán. Pero en eso estaban equivocados porque, descabezada y desarticulada la dirección de los trabajadores, éstos no iban a ser tan idiotas como para que los asesinaran si intentaban protestar, sabiendo que de manera inmediata se iba a justificar la represión contra ellos con el san Benito del anticomunismo. Sus protestas se daban en el plano de la producción, una forma universal de lucha de los trabajadores, cuando las condiciones políticas y sociales se han hecho más opresivas. Al respecto un informe militar revelaba datos interesantes:

> Los obreros no disimulan su animadversión hacia los dirigentes de la Compañía y hacen todo lo que esté a su alcance para demostrarlo en forma a veces criminal. He visto, por ejemplo, la sucesión de robos indispensables a las maquinarias empleadas en la refinería de petróleo y que no pueden tener valor alguno para venderlos a los particulares. He observado la forma de adelantar y atrasar los relojes para acelerar la salida o retardar la entrada al trabajo sin que la compañía pueda averiguar el nombre del responsable por la absoluta solidaridad que existe entre los diferentes empleados. He observado la forma como muchos obreros cumplen su trabajo, habiendo empleado unos ocho días para pintar dos pies de un asiento con pintura común. He visto a los trabajadores mofarse de los otros porque les notaban una ligera actividad en su trabajo como si el trabajo a un ritmo normal fuese una actividad vergonzosa. He podido darme cuenta de la inmensa actividad de enfermedades venéreas que existe entre los trabajadores de las Compañías, pese a los inauditos esfuerzos que la entidad ha hecho para impedirlos, y se tiene la seguridad, por el enorme aumento, que con tales enfermedades de que se trata solamente de eludir el trabajo[101].

Esta información enfatizaba algunos de los medios usados por los trabajadores para resistir el "orden" conservador y clerical en los mismos lugares de trabajo, recurriendo al robo de objetos de las maquinarias, el silencio solidario para no denunciar a los compañeros y trabajar a ritmo lento, entre otras formas de saboteo a la producción. En este caso se demostraba que "la huelga no es la única forma significativa en

---

[100] *Frente Democrático de Liberación Nacional*, hoja mimeografiada, s.f.

[101] General Julio Londoño, Subjefe del Estado Mayor General, s.f., Informe Barrancabermeja, *Archivo Presidencia de la República*, citado en E. Saenz Rovner, "Los orígenes de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL: conflictos y negociaciones", *op. cit.*, pp. 304-305.

que se expresa la conflictividad laboral", ya que a menudo emergen otras formas de lucha, "desde la disminución del ritmo de trabajo, el absentismo y el sabotaje, hasta las manifestaciones, ocupaciones, disturbios y ocupaciones de fábricas." Sin embargo, *"las formas de lucha anónimas u ocultas como la disminución del ritmo de producción, el absentismo y el sabotaje son especialmente significativas en momentos o lugares en que las huelgas son ilegales y una confrontación abierta resulta difícil o imposible"* [102].

Era obvio que esta protesta pasiva estaba dirigida, al mismo tiempo, contra Ecopetrol y Sincopetrol, porque se habían perdido las libertades de organización sindical, de movilización y de protesta que, con tanto esfuerzo y sacrificio, habían conquistado los trabajadores petroleros, en asocio a la USO. Estas formas de resistencia también indicaban que los obreros no estaban contentos con la orientación clerical de Sincopetrol que había cambiado las pautas convencionales de acción de épocas anteriores y que se inmiscuía en la vida privada de los trabajadores, pretendiendo canalizar su tiempo libre hacia actividades religiosas, algo que era excepcional y exclusivamente individual. Lo que estamos señalando, se confirma con la poca afiliación de los trabajadores a Sincopetrol, ya que sólo estaban agremiados 450 de más de mil obreros que tenía la empresa y hasta los dirigentes del sindicato debían reconocer que se rumoraba entre los trabajadores que eso se debía a la orientación apolítica del sindicato[103]. De la misma manera, el liquidador de la USO, Simón Galvis, se quejaba a comienzos de 1952 que los trabajadores se negaban a pagar la cuota de afiliación a los nuevos sindicatos, sin importar si habían pertenecido a la USO o eran nuevos afiliados, y le pareció tan malo el trato que le daban los obreros que solicitó que lo eximieran de cobrar las cuotas sindicales, porque eso no le correspondía hacerlo a él como liquidador del antiguo sindicato[104].

Hasta los misioneros católicos, ligados a la UTC, reconocían la resistencia obrera cuando decían:

> La lucha es dura en este terreno sindical, pues todavía las corrientes socialistas son fuertes, y el medio desmoralizador es un aliado formidable de las fuerzas izquierdistas. Baste saber que en solo Barranca había 600 cantinas en 1952, fuera de que la prostitución tiene allí su baluarte, contra el que muy poco se ha conseguido con las autoridades. Se ha logrado lo mínimo que es la reducción urbana de la zona de tolerancia[105].

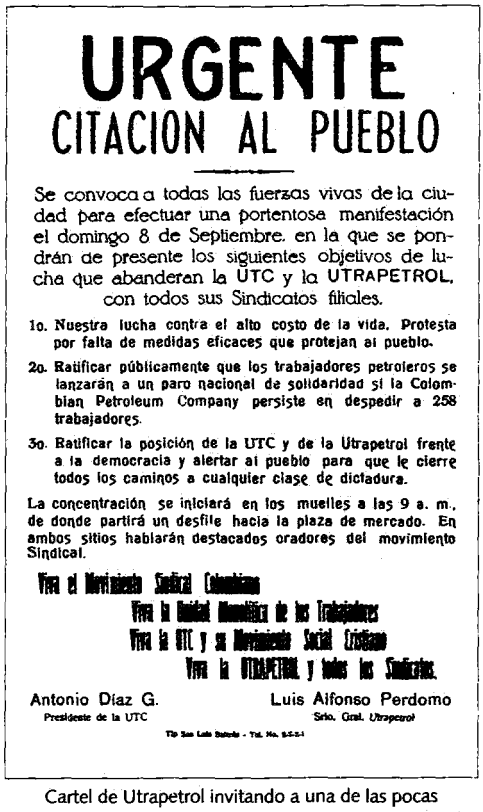
---

[102] Beverly J. Silver, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Editorial Akal, Madrid, 2005, p. 48. (Énfasis nuestro).

[103] *Carta de Luis A. Banguero, Vicepresidente de la UTC, a la Junta Directiva de Sintranal*, Bogotá, octubre 30 de 1953.

[104] *Carta del Jefe de la Inspección de Trabajo de Barrancabermeja al Vicepresidente de Sintranal*, Barrancabermeja, 12 de enero de 1952.

[105] Manuel Briceño, *Los jesuitas en el Magdalena. Historia de una misión*, Editorial Kelly, Bogotá, 1984, p. 358.



URGENTE

CITACION AL PUEBLO

Se convoca a todas las fuerzas vivas de la ciudad para efectuar una portentosa manifestación el domingo 8 de Septiembre. en la que se pondrán de presente los siguientes objetivos de lucha que abanderan la UTC y la UTRAPETROL, con todos sus Sindicatos filiales.

1o. Nuestra lucha contra el alto costo de la vida. Protesta por falta de medidas eficaces que protejan al pueblo.

2o. Ratificar públicamente que los trabajadores petroleros se lanzarán a un paro nacional de solidaridad si la Colombian Petroleum Company persiste en despedir a 258 trabajadores.

3o. Ratificar la posición de la UTC y de la Utrapetrol frente a la democracia y alertar al pueblo para que le cierre todos los caminos a cualquier clase de dictadura.

La concentración se iniciará en los muelles a las 9 a. m., de donde partirá un desfile hacia la plaza de mercado. En ambos sitios hablarán destacados oradores del movimiento Sindical.

Viva el Movimiento Sindical Colombiano

Viva la Unidad Monolítica de los Trabajadores

Viva la UTC y su Movimiento Social Cristiano

Viva la UTRAPETROL y todos los Sindicatos

Antonio Díaz G.
Presidente de la UTC

Luis Alfonso Perdomo
Srio. Gral. Utrapetrol

Cartel de Utrapetrol invitando a una de las pocas manifestaciones que promovió, en Barrancabermeja, el sindicalismo clerical en la época de la violencia. Archivo USO, El Centro.

A pesar de la represión y de los rígidos controles existentes en el orden laboral impuesto por los conservadores, el anticomunismo era uno de los pretextos usados para justificar dicha represión, como lo demuestra un suceso acaecido en septiembre de 1952, cuando el superintendente de Ecopetrol, junto con su esposa, fueron victimas de un atentado, del que nunca se pudo comprobar su procedencia. El hecho le sirvió al Estado para incrementar sus medidas represivas, tales como implantar una Jefatura Civil y Militar para el área de Barrancabermeja y El Centro. Pero lo más importante, a raíz de este hecho reapareció el fantasma anticomunista que en la mentalidad paranoica de curas y chulavitas estaba asociado a los sucesos de abril de 1948 en Barrancabermeja, cuando los obreros se tomaron el cielo por asalto, uno de esos raros momentos de dignidad y coraje de los humildes que tanto aterra a los opresores. Por ello, el Ministro de Trabajo sacaba a relucir su imaginario anticomunista cuando explicaba el atentado contra el funcionario mencionado como una muestra fehaciente de la "presencia de la Empresa... de comunistas y liberales reconocidos como autores del 9 de abril en Barrancabermeja"[106]. Eso no tenía nada que ver con la realidad, pero sí ponía de presente el temor que despertaba el solo recuerdo de las luchas obreras que durante más de 30 años se habían adelantado en Barrancabermeja y que habían alcanzado su máximo esplendor en los primeros meses de 1948.

La guerrilla de Rafael Rangel Gómez

Una de las consecuencias directas que se derivó de los sucesos de abril de 1948 en Barrancabermeja fue la formación de la guerrilla liberal de Rafael Rangel Gómez,

[106] Citado en E. Sáenz Rovner, "Los orígenes de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL...", *op. cit.*, p. 311.

otra forma de resistencia adelantada por pobladores de la región para enfrentar la violencia conservadora. Éste había sido alcalde del municipio en la década de 1940 y luego durante la comuna, donde tuvo un papel destacado en el fugaz gobierno popular, tal y como lo relata Apolinar Díaz Callejas:

> El otro componente del poder popular era el alcalde Rafael Rangel Gómez, que de acuerdo con los demás componentes asumió la organización y administración del municipio propiamente dicho, del orden local, de la disciplina ciudadana y de la previsión y sanción de los delitos comunes. Del mismo modo, quien representaba a los sectores populares gaitanistas, se constituyó en el medio para organizar la alimentación colectiva, la vigilancia de las instalaciones públicas y de servicios. Dirigía las milicias populares armadas que cumplían funciones policivas[107].

Era tal la importancia de Rangel Gómez que en las negociaciones que se adelantaron entre los miembros de la Comuna y delegados del gobierno y del ejército para poner fin a la experiencia revolucionaria, su nombre emergió como posible burgomaestre de unidad. La entrega del gobierno revolucionario se hizo con el acuerdo de que el régimen conservador no tomaría represalias en contra de los participantes en las jornadas de abril. Sin embargo, los conservadores no cumplieron tal compromiso y antes por el contrario desataron una persecución feroz contra todos los que tuvieron algo que ver, de manera directa o indirecta, con los sucesos de abril en Barrancabermeja. Esa persecución generó una desbandada de liberales y comunistas del puerto petrolero. Algunos de ellos, como Rafael Rangel y Antonio Pérez Tolosa, no se limitaron a huir sino que formaron una guerrilla de autodefensa. Al iniciar la lucha contra las hordas chulavitas, Rangel tenía unos 50 años.

Las guerrillas de Rangel se expandieron por diversas zonas de la región. El componente fundamental de estas guerrillas eran campesinos perseguidos con saña por los conservadores, pero también había gaitanistas que venían de los pueblos liberales de la región, y entre ellos se encontraban trabajadores petroleros de Barrancabermeja. El apoyo logístico provenía de esos pueblos y en el mismo participaron sectores liberales y del Partido Comunista. Era una guerrilla pequeña de autodefensa que surgió para resguardar a los campesinos, aunque esto se hiciera desde un núcleo urbano, en el que estaban muchos nueveabrileños de las zonas petroleras. La acción más resonante de la guerrilla de Rangel fue la toma de San Vicente el mismo día en que fue elegido Laureano Gómez. Esta acción tuvo como objetivos sabotear las elecciones, lo cual se logró plenamente, y atacar a la odiada policía nacional que estaba masacrando a la población campesina liberal. Sobre las características de la guerrilla de Rangel, Diego Montaña Cuéllar apuntó:

---

[107] A. Díaz Callejas, *op. cit.*, pp. 101.



Manifestación de apoyo a Rafael Rangel en Bucaramanga. *Pregón Liberal*, marzo 19 de 1960.

> Ese movimiento de Rangel fue muy valiente, muy valeroso, puramente liberal, sin ninguna connotación política de izquierda socialista, corresponde a la época de Eliseo Velásquez, que fueron liberales que se vieron obligados a alzarse en armas para poderse defender de la violencia conservadora. Rangel era un liberal interesante. Organizó militarmente muy bien la lucha allá en Santander, pero sin ninguna vinculación con los trabajadores, no porque él no la buscara, sino porque los trabajadores estaban aislados, estaban bajo la influencia de esos sindicatos de la UTC que se llamaban Utrapetrol y Sincopetrol[108].

Luego de la conformación de la guerrilla de Rangel, la represión del régimen conservador fue indiscriminada, recurriendo a la policía chulavita y al ejército, el cual implementó una campaña de "pacificación", un nombre benigno para encubrir su labor de tierra arrasada y de exterminio de los campesinos liberales. El político liberal Galvis Galvis escribió al respecto en sus memorias:

> Cuando Garavito se posesionó, estaba adelantándose la llamada acción pacificadora del ejército en la región de San Vicente, contra la guerrilla de Rangel Gómez que operaba sobre las cumbres de la Colorada, en vecindario de aquel municipio santandereano. Y las ordenes impartidas por el comandante de la V Brigada de Bucaramanga, coronel Gustavo Berrío Muñoz, por lo que se afirmaba de ellas y por

[108] Entrevista a Diego Montaña Cuéllar, citada en Alejo Vargas, *Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto armado*, Cinep, Bogotá, 1992, p. 123.

> los resultados de su ejecución, no se compadecía con los derechos humanos ni con los más elementales sentimientos cristianos.
>
> En lugar de concretarse a perseguir la guerrilla de (Rangel) Gómez a la que nunca fue capaz de aniquilar ni vencer con todo el poderío de sus milicias armadas, se desquitó con la población campesina que moraba en los contornos y con los habitantes de la cabecera del municipio[109].

En la región también existió un grupo rural de pájaros conservadores, apodado la chusma, que aterrorizaba a la gente para que abandonara sus tierras y si no se iban los mataban. Con el tiempo esta práctica coadyuvó a aumentar la apropiación y concentración de tierras en pocas manos en regiones circundantes, como sucedió en el corregimiento de El Centro, donde, según una investigación sociológica de la década de 1960:

> La clase más alta... formada por los hacendados ausentistas, compuesta por empleados de ECOPETROL, y por los políticos y comerciantes de Bucaramanga, que debido a sus influencias, facilidades en la obtención de créditos y poder económico, pudieron, durante el período comprendido entre los años 1950 y 1955, adquirir las mejoras que los campesinos habían abandonado a causa de la violencia, que posteriormente han legalizado mediante la adjudicación de baldíos[110].

La guerrilla de Rangel Gómez se mantuvo hasta poco después del golpe de Rojas Pinilla. Se desmovilizó, como lo hicieron otros grupos guerrilleros en todo el país, tras el fin del régimen laureanista y como resultado de la amnistía y los acuerdos de paz promovidos por el gobierno militar. La dejación de armas por parte de Rangel y sus hombres se produjo el 3 de agosto de 1953 en Mata de Plátano, en la región del Opón, cerca de Barrancabermeja. Rangel pronunció un corto pero emotivo discurso, mientras sus hombres lloraban, de alegría y de tristeza al mismo tiempo. Los guerrilleros fueron llevados al casco municipal de Barrancabermeja, siendo alojados en casas de habitantes liberales. Rangel marchó a Cúcuta y compró una finca en Venezuela. Años después, cuando comenzaba el Frente Nacional, se organizó el Movimiento Rangelista Liberal, un proyecto que nació en Santander con la idea de llevar al antiguo líder guerrillero a la Cámara de Representantes. Este movimiento, de raigambre popular, realizó importantes concentraciones y manifestaciones en Barrancabermeja y otros municipios cercanos. A pesar de la oposición del notablato liberal, de caciques y manzanillos regionales y nacionales, Rangel fue elegido a la Cámara, pero lamentablemente murió el 23 de junio de 1960, sólo 20 días antes de tomar posesión de su cargo, y cuando se había unido al recién fundado Movimiento Revolucionario Liberal. Las masas que lo apoyaban estaban conformadas, entre otros

---

[109] A. Galvis Galvis, *op. cit.*, p. 117.

[110] Eugene Havens y Michelle Romieux, *Barrancabermeja. Conflictos sociales en torno a un centro petrolero*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1966.

sectores, por ex guerrilleros liberales que poco antes habían luchado en las montañas y riscos de Santander con las armas en la mano contra la tiranía conservadora. Esos hombres se unían "para recorrer los caminos y los pueblos –imprimiendo un ambiente de lucha legendaria al escenario santandereano– a fin de movilizar al pueblo liberal para que se presente mañana en las urnas a librar la batalla cívica por una paz justa y duradera por la supervivencia y dignidad del partido y en general por la libertad y el mejoramiento de vida de las grandes masas urbanas y campesinas"[111].

Un legado: Diego Montaña Cuéllar (1910-1991), una vida de lucha junto a los trabajadores petroleros



A finales de febrero de 1948, cuando estaba por concluir una de las huelgas más decisivas en la historia de la Unión Sindical Obrera contra la Tropical Oil Company, Juan Lozano y Lozano, por entonces director de *Semana*, pintaba este irónico retrato del asesor jurídico de los trabajadores petroleros:

> Diego Montaña Cuéllar. –Aristócrata nihilista-. Este niño bien, -bien parecido, bien vestido, bien financiado y bien relacionado– ha batido el récord revolucionario en Colombia. Una huelga de cerca de dos meses sería cosa que volvería agua la boca de Lewis y la de Lombardo Toledano y la de los más feroces caudillos sindicalistas. Los trabajadores colombianos del petróleo llevan exactamente 50 días de sufrir escaseces irreparables por cuenta del señor Montaña Cuéllar; y sin embargo Montaña seguía tan campante como si nada hubiera sucedido[112].

Juan Lozano, destacado intelectual liberal de la elite bipartidista del país, no hacía otra cosa que expresar el profundo desprecio que sentía su clase social por uno de sus miembros desertores. Con el mismo tono burlón proseguía este periodista:

> Fino, moreno, de ojos vivaces, siempre sonriente, vestido como un príncipe, miembro por nacimiento (...) de la más alta y exclusiva sociedad, dueño de una aguda inteligencia, el señor Montaña Cuéllar tiene hoy 34 años [sic], se graduó de abogado a los 20 y entró a la política como liberal lopista. Demostró desde su iniciación una decidida vocación por los difíciles menesteres prácticos de la evangelización

---

[111] *Pregón Liberal*, marzo 19 de 1960.

[112] "Diego Montaña Cuéllar", en *Semana*, No. 71, Vol. IV, febrero, 1948, p. 27.

ideológica, y se hizo un as para la política eleccionaria; comités, manifestaciones, sabotajes, "piquetes", transportes, etc.[113].

"Dieguito", como llamaban a Montaña Cuéllar en las altas esferas del Partido Liberal del decenio de 1930, sorprendió a los miembros de su clase social por sus intrépidas decisiones políticas. Durante el primer año del gobierno de la "Revolución en Marcha" (1934-1938), en su calidad de concejal de Bogotá, propició un debate público orientado a expulsar a los jesuitas del país. En ese mismo gobierno, al ser encargado por unos cuantos días de la alcaldía de la ciudad, decretó la municipalización de servicios y empresas de la capital, una decisión que fue calificada de comunista y que le valió de inmediato la destitución del cargo. Nacido en 1910, Montaña Cuéllar no llegaba por ese entonces a los treinta años de edad[114].

Una década después, en septiembre de 1944, durante el segundo mandato de López Pumarejo, en la prensa nacional aparecieron titulares de este tenor: "Montaña Cuéllar y Julio Abril entran al Partido Socialista", "Diego Montaña Cuéllar renuncia a la presidencia del Concejo Municipal". En realidad, eran muchas más las cosas a las que renunciaba este personaje en su paso hacia el Partido Socialista Democrático. Además de lo anterior, dimitía de otros cargos que tenía en nombre del Partido Liberal: a una curul en la Cámara de Representantes por el Departamento de Cundinamarca, a la presidencia del Directorio Liberal del mismo Departamento y a los privilegios que le ofrecían las redes de amistades políticas en las que se desenvolvía[115]. Sobre la indignación que produjo tal viraje político entre sus allegados, Montaña Cuéllar escribió en sus *Memorias:*

> Tal indignación se explica por el hecho de que en algunos sectores de la tribu, se consideraba destinado a ser presidente de la República o varias veces ministro, máxima aspiración del arribismo social que caracteriza a las capas medias de la sociedad. Para ellas es inconcebible que se puedan sacrificar tantas posibilidades de ascenso y lucro como ofrece el estar situado en las altas esferas de la política, por una utopía de cambio social[116].

En otro apartado expresó que "cuando me retiré del liberalismo para ingresar al Partido Socialista Democrático, el Partido Comunista, no solamente había optado por un nuevo nombre táctico, sino que orgánicamente se había vuelto liberal. Esta fue una de las primeras jugadas que me hizo la fatalidad histórica"[117]. Sin duda, la situación

---

[113] *Ibíd.*

[114] Diego Montaña Cuéllar, *Memorias*, Bogotá, Universidad Nacional, 1996, pp. 163-215; Diego Montaña Cuéllar, "La revolución liberal del 34", en *Lecturas Dominicales, El Tiempo*, febrero 2 de 1986.

[115] "Montaña Cuéllar y Julio Abril entran al Partido Socialista", en *El Espectador*, septiembre 18 de 1944; "Diego Montaña Cuéllar ingresa al socialismo", en *Diario Popular*, septiembre 18 de 1944.

[116] Diego Montaña, *Memorias*, p. 283.

[117] *Ibíd.*, p. 283.

de muchos de quienes abandonaron el liberalismo en búsqueda de un refugio desde donde proyectar sus ideales democráticos fue muy irónica. Tuvieron que estrellarse con la realidad de un Partido Comunista que seguía las orientaciones de la organización política que supuestamente dejaban atrás. Situaciones como ésta, aunadas a otras disputas internas y a presiones externas, provocaron en los años siguientes algunos conflictos entre los militantes de la colectividad comunista. Conflictos que fueron traduciéndose en la expulsión, retiro y, en definitiva, en la dispersión de un buen puñado de antiguos y nuevos miembros. Las principales disputas entre los comunistas se originaban en las contradicciones políticas relacionadas con la orientación que seguía la dirección del partido respecto a la estrategia del Frente Popular. El apoyo irrestricto a la elite liberal y la oposición al gaitanismo produjeron conflictos internos entre varios grupos de la colectividad. Montaña Cuéllar formaba parte de aquellos que no ocultaban sus simpatías por Gaitán, por considerar el movimiento que éste lideraba como la única fuerza capaz de confrontar a las clases dominantes. En 1946, por ejemplo, Montaña disintió del apoyo que los comunistas le dieron al candidato presidencial del liberalismo oficial, Gabriel Turbay, en contra de Gaitán.

Diego Montaña afrontaría muchas dificultades para ubicarse entre el Partido Liberal, el Partido Comunista y el movimiento que lideraba Gaitán. Es posible hallar una explicación a tales dificultades si examinamos los elementos ideológicos que alimentaban su conciencia política. Hasta esta parte de su vida, su ideología política se caracterizaba por la prominencia de cierto tipo de liberalismo-democrático radical, cuyos antecedentes se remitían a la razón ilustrada y a los ideales de igualdad, fraternidad y libertad de la Revolución Francesa. Esta influencia ideológica provenía de una tradición familiar fuertemente liberal, que hundía sus raíces en Colombia desde mediados del siglo XIX, y fue reafirmada por sus lecturas de infancia y juventud de las obras de Voltaire y Jean Jaurés. También contribuyó a su formación ideológica la experiencia política que adquirió durante la "Revolución en Marcha", gobierno al que se plegó de forma entusiasta porque lo consideraba como la expresión práctica de los principios políticos y éticos en los que se había formado.

No fue raro, entonces, que Alfonso López Michelsen, al rememorar la participación de Montaña Cuéllar en los gobiernos liberales de principios del siglo XX, se refiriera a él en los términos siguientes: "Si me preguntara quién fue el más fiel guardián de la Revolución en Marcha y de la República Liberal, no vacilaría en señalar su nombre como el más persistente y claro de cuantos acompañaron a Alfonso López Pumarejo"[118]. López Michelsen pareciera olvidar que por esa misma persistencia en sus convicciones políticas, Montaña Cuéllar abandonaría el Partido Liberal, luego

[118] Alfonso López Michelsen, "Diego Montaña Cuéllar: *In memoriam*", en *Semana*, mayo 7 de 1991, p. 36-37.

de comprobar, una y otra vez, que el ala lopista de ese partido había abandonado su anterior voluntad reformista. Lo que le había demostrado la segunda administración del viejo López, era la traición de los liberales en el poder a los ideales democráticos que decían defender. Esta fue, como ya vimos, la razón de fondo que llevó a Montaña Cuéllar a ingresar al Partido Comunista, pero también la que lo haría luego virar hacia el gaitanismo. "Para no cambiar de ideas era forzoso cambiar de partido", era lo que le gustaba decir a Diego Montaña[119].

Este personaje parecía buscar y no encontrar un sector político desde el cual pudiera poner en práctica sus convicciones ideológicas. Esto explicaría sus dificultades para ubicarse en alguno de los grupos políticos de la época. Sumados a los elementos que hemos mencionado sobre su formación política, otros acontecimientos del proceso histórico nacional e internacional lo fueron persuadiendo de asumir posiciones más radicales. Antes de terminar la década de 1930, Montaña vivió con enorme desilusión la caída de la república española y el triunfo de la derecha en la guerra civil de ese país. Con igual indignación siguió el ascenso del fascismo en Europa, proceso que interpretó como consecuencia de la claudicación de las burguesías liberales, lo que en definitiva, según él, condujo al desastre de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, entendía que la "pausa" en los planes reformistas de las elites liberales en Colombia, fortalecía a los grupos reaccionarios del liberalismo y del conservatismo. En esas condiciones, el liberalismo como pensamiento se le revelaba limitado, o para ser más exactos: no creía que sus doctrinas estuvieran a la altura de las nuevas condiciones sociales como para encarnar los principios de la democracia.

Junto a los conflictos que encontró en su tránsito del Partido Liberal al Partido Comunista y a los problemas que le acarrearon sus simpatías por el gaitanismo, Montaña iría descubriendo a otras organizaciones sociales que empezarían a llenar sus expectativas políticas, y lo radicalizarían aún más. Al ingresar al Partido Comunista, en su condición de abogado, pasó de inmediato a ser el asesor jurídico de los obreros petroleros, sector laboral en el que los comunistas tenían fuertes influencias y en donde el gaitanismo venía ganando terreno.

El encuentro de Montaña Cuéllar con la Unión Sindical Obrera y con el mundo de los trabajadores en general, le abriría las puertas para descubrir un sector social que si estaba dispuesto a defender los valores democráticos que la burguesía liberal había abandonado. El impulso que condujo a Montaña hacia el mundo obrero era de tipo ético, pues la indignación que le produjo la traición de las elites liberales a sus tímidos objetivos reformistas lo llevó al Partido Comunista. Como miembro de este partido, en 1945 Montaña Cuéllar fue llamado para asesorar a los obreros afiliados a Federación de Trabajadores del Petróleo, Fedepetrol, y desde ahí entabló relaciones

[119] D. Montaña, *Memorias*, *op. cit.*, p. 275.

con la Unión Sindical Obrera, que se mantendrían por cerca de medio siglo, hasta el momento de su muerte.

Con las actividades pedagógicas de Montaña, a través de conferencias y del asesoramiento jurídico, pudo contribuir a fomentar una identidad de clase entre los trabajadores. Las ideas que éstos recibieron del abogado, como en cualquier proceso de aprendizaje, se tamizaron por los filtros de la cultura radical de los obreros. En la mezcla de todos esos elementos, propios y externos, se sustentaba la contra ideología de la huelga de principios de 1948. En ese sentido, Montaña contribuyó con su pedagogía a que la USO fuera nutriendo de contenidos más políticos sus reivindicaciones contra la compañía extranjera y la elite nacional.

Así mismo, como abogado y desertor de las clases dominantes, Montaña contaba con un amplio manejo de las reglas del juego de la clase política. Ese conocimiento fue puesto en manos de la USO, permitiendo a los trabajadores una orientación eficaz de la huelga por la reversión de la Concesión de Mares. El acertado manejo legal de la huelga por parte de los obreros llevó a que ésta fuera declarada legal y dejó sin argumentos jurídicos al gobierno para reprimirla. El avance de la huelga demostró que, a pesar que los trabajadores jugaron con los términos legales impuestos por las clases dominantes, éstas no vacilaron en romper la norma a la hora de intentar sabotear violentamente la movilización obrera.

De esas confrontaciones emprendidas por los trabajadores contra la Tropical y las clases dominantes se benefició Montaña Cuéllar en su proceso de aprendizaje político. Al calor de la movilización sindical, aquél aprendió a mantener una actitud revolucionaria activa. Lejos del ambiente de maniobras políticas de la elite bipartidista e, incluso de la actitud complotista del Partido Comunista, el abogado accedió al mundo de la acción de masas gracias a la acogida que los trabajadores le brindaron. La USO le facilitó un marco de referencia organizativa que le permitió desarrollarse como intelectual sin desprenderse de la práctica política. Es posible que el ejemplo de lucha que los trabajadores le daban a Montaña haya actuado sobre su conciencia como una especie de pedagogía de la praxis y en esa pedagogía residió la fortaleza de su pensamiento revolucionario.

Montaña estuvo hasta el final de sus días ligado a las luchas de los petroleros y vivió de cerca, y en carne propia, algunas de las grandes victorias pero también de las derrotas de la USO. Estuvo en la huelga de 1948, asesorando brillantemente a los trabajadores, que luego de 49 días obtuvieron un resonante triunfo. Sufrió desde Bogotá, por no estar presente en Barrancabermeja, los avatares de la Comuna en abril de 1948. Fue testigo y víctima de la represión durante el régimen laureanista y tuvo que soportar la humillación de ver la destrucción de la USO, la persecución y asesinato de sus camaradas de lucha y la imposición del paralelismo sindical, con la fundación de Sincopetrol. Años después, él mismo en persona impulsaría la reconstrucción de

la USO, cuando en 1957 en una memorable asamblea posibilitaría la derrota de las filas clericales del cura Posada, que dominaban en el seno de Sincopetrol. Asesoró diversos sindicatos petroleros, entre ellos el de Tibú.

Fue un militante político de izquierda que hizo parte de distintas organizaciones, entre ellas el Partido Comunista, el MOIR, Firmes, la Unión Patriótica y la Alianza Democrática, al final de sus días, siempre comprometido con la lucha de los pobres y, en especial, de los trabajadores, hasta el punto que poco antes de morir viajó a Sabana de Torres (en febrero de 1991), donde participó en el foro que allí se realizó para que se produjera la reversión de otra Concesión estadounidense y que ese petróleo volviera a manos colombianas.

Escribió obras desde la década de 1950 de corte histórico y político, entre las que sobresalen *Sociología Americana* (1950), *Colombia, país real y país formal* (1963), *Patriotismo burgués, nacionalismo proletario* (1976) Póstumamente han sido publicadas sus *Memorias* (1996) y *Colombia Social. El proceso de formación de las clases sociales en Colombia* (2000).



Diego Montaña Cuéllar, en el costado derecho, reunido con los dirigentes obreros de la huelga de 1948, cuando fue derrotada la Troco. *El Espectador*, enero 5 de 1948.

Montaña escribió libros y enseñó en la universidad, pero ninguna de esas actividades lo llevaría a desentenderse de la política de masas. Al revés, el elemento principal de sus investigaciones y de su cátedra no estaba en el reino de las ideas por las ideas, sino en el de fortalecer la capacitación política de los trabajadores y la formación crítica de sus estudiantes. Dentro del proceso de aprendizaje reciproco que se dio entre este intelectual y los obreros también se puede destacar su voluntad transformadora. El vínculo con las luchas de los trabajadores incidió en que Montaña Cuéllar nunca fuera un ser pesimista. Quienes lo conocieron lo recuerdan por la picardía de sus ojos. Según el periodista Antonio Caballero, Montaña Cuéllar tenía del diablo "la

mirada burlona y penetrante, desasosegadora para el orden establecido"[120]. Al morir en 1991, Montaña Cuéllar era un viejo sin dinero, pero alegre, burlón, optimista, con una sonrisa preñada todavía por algo que hacía alusión a su primer apellido, una enorme montaña de ilusiones. Como muestra de gratitud de los trabajadores, miembros de la USO regaron sus cenizas en el Río Magdalena en Barrancabermeja, muy cerca del inquisidor cañón de acero que reposa en aquella base militar, como símbolo del enfrentamiento entre la memoria de un infatigable luchador social y la amnesia que han querido instaurar, a sangre y fuego, las clases dominantes de este país.

[120] Antonio Caballero, "La muerte de un notable", en *Semana*, 7 de mayo de 1991, p. 7.

6

La formación de comunidades obreras cosmopolitas en los enclaves petroleros

> "Aquí nunca se pelearon los conservadores y liberales, aquí todo el mundo es amigo, eso es una gran cosa. En ninguna de las elecciones ha habido muertos ni nada. Es el único pueblo donde usted llega hoy y de ahí para adelante todos son sus amigos. Hay mucho calor humano de la comunidad".
>
> Domiciano Manrique, Trabajador de la Compañía Shell Cóndor de Colombia durante las décadas de 1940 y 1950, entrevista, octubre de 1982.

En la década de 1940, las principales concentraciones de obreros petroleros se encontraban en Tibú, Yondó y, sobre todo, en Barrancabermeja. En estos lugares, así como en otras partes del país, procesos de colonización al margen de las instituciones de control social han propiciado practicas culturales con cierto nivel de apertura y tolerancia, pero lo que distingue a los enclaves petroleros y a la población barranqueña ha sido el aporte de los lazos comunitarios tejidos por los obreros en los campos de explotación. Allí surgió la solidaridad obrera, generada en el ámbito del trabajo, y luego se trasladó a la ciudad configurando comunidades obreras radicales muy cohesionadas.

En este capítulo intentamos demostrar que antes de finalizar la década de 1940 los obreros petroleros habían alcanzado a formar una identidad comunitaria y otra de clase como resultado de la vida que compartían en los campos de explotación petrolera. En un primer momento, establecemos la cantidad de trabajadores que laboraban en la industria petrolera. Enseguida, presentamos los orígenes sociales y culturales de esos obreros y su relación con algunas prácticas de resistencia a la proletarización. Luego, analizamos la configuración de comunidades obreras cosmopolitas a partir de los múltiples legados culturales de los obreros y de las situaciones compartidas en los campos petroleros, en cuanto a condiciones de trabajo, vivienda, salubridad, y sus relaciones familiares, sexuales y afectivas, entre otras.

Los obreros petroleros en la década de 1940, una aproximación cuantitativa

En 1945 existían 47 concesiones petroleras en todo el territorio nacional. De ellas, sólo tres estaban dedicadas a labores de explotación y comercialización del crudo, mientras las restantes se hallaban en la fase de exploración de yacimientos. Algunas de estas concesiones de exploración no operaban en realidad, sino que se mantenían como empresas fantasmas aguardando a que apareciera un comprador extranjero para venderle los derechos sobre posibles yacimientos. También estaban las que habiendo encontrado petróleo lo guardaban en secreto, como reserva, para futuras explotaciones. Como es de suponer, empresas con esas características no tenían obreros contratados, a lo sumo en los censos oficiales aparecía un solo empleado: el gerente.

Otras, sin embargo, pese a tener pozos ubicados efectuaban estudios y exploraciones que hicieran rentable la explotación. Estas últimas podrían llamarse empresas semiactivas, pues aunque no se hallaban en una etapa de comercialización sí realizaban tareas que implicaban la contratación de trabajadores. En promedio, el personal contratado por una empresa semiactiva era de 150 individuos, siendo más de la mitad obreros y el resto empleados. Por ejemplo, la compañía Petróleos Ariguaní S. A., que operaba en Plato Magdalena, contaba con 123 obreros y 73 empleados, y la Sinú Oil Company, establecida en las sabanas de Córdoba, tenía 73 empleados y 89 obreros[1]. Pero la mayor concentración de trabajadores estaba en las tres grandes concesiones de explotación, es decir, las plenamente activas. En su orden de tamaño y antigüedad eran: la Concesión de Mares administrada por la Tropical Oil Company desde 1916, la Concesión Barco manejada por Colombian Petroleum Company (Colpet) desde 1931 y, la Concesión Yondó controlada por el Grupo Shell a partir de 1938. En consecuencia, la mayor parte de obreros petroleros se hallaba en el valle medio del Río Magdalena.

En el Magdalena Medio no sólo se ubicaban las concesiones de la Tropical y de la Shell, sino que además estaban otras compañías en proceso de volverse activas, como la Richmond Petroleum Campany y la Texas Petroleum, en Puerto Boyacá, que para mediados de los años cuarenta contaban con 741 obreros y 374 empleados. También estaba la Socony Vacuum Oil Company con campos de exploración en Puerto Wilches y Cantagallo, donde laboraban 132 obreros y 82 empleados. Sin duda, la localización de estas empresas explica el impacto de la explotación petrolera en la configuración social de Barrancabermeja. Este municipio, al estar en el centro

---

[1] Las cifras de obreros y empleados son tomadas del censo elaborado en 1945. Ver: Carlos Mendoza, *Memorias del Ministro de Minas y Petróleos, 1946*, Tomo III, Anexos, Imprenta Nacional, Bogotá, 1947, pp. 152-155.

de la región, fue escogido por muchos obreros para establecerse con sus familias, o, por lo menos, para ir de compras y divertirse[2].

La mayoría de trabajadores que vivían en Barrancabermeja laboraba para la Tropical, porque el municipio estaba dentro de los terrenos de la Concesión de Mares y porque esa empresa empleaba una mayor cantidad de trabajadores. En 1945, la Tropical reportaba 2.370 obreros y 3.236 empleados. En este caso, la superioridad numérica de los empleados con respecto a los obreros se debe a una distorsión proveniente del criterio con el cual fue elaborado el censo que usamos como fuente, pero un artículo de prensa de 1946 establecía el número de obreros en 3575[3].

Frente a Barrancabermeja, es decir, al otro lado del río Magdalena, se hallaba la Concesión Yondó, donde la Shell tenía sus pozos de explotación. El número exacto de trabajadores en la zona no está claro porque las cifras incluían al personal del campo El Difícil, vecino al municipio de Plato (Magdalena). No obstante, sabemos que desde 1945 la Concesión Yondó entró en su fase de explotación, mientras el campo de El Difícil, que siempre fue más pequeño, sólo lo haría en 1948[4]. Esto hace pensar que mucho más de la mitad de los 1.318 obreros y 944 empleados registrados estaba en Yondó. La otra empresa con un número importante de trabajadores en el Magdalena Medio era la Andian National Corporation. Ésta era la encargada del oleoducto que llevaba el petróleo de la Tropical, desde Barrancabermeja hasta Cartagena, y también tenía otro contrato para trasportar el crudo que la Shell explotaba en Yondó y el que después extraería de El Difícil. En total, el personal ubicado en el Magdalena Medio y el instalado en las distintas estaciones del oleoducto, sumaba 792 obreros y 387 empleados.

En la Concesión Barco, ubicada en El Catatumbo, el citado censo de 1945 registra 736 obreros y 738 empleados. Estas cifras acentúan nuestra desconfianza sobre el criterio con el cual fueron definidas las categorías de obrero y empleado en dicha encuesta. Si a ese total le sumamos los 271 obreros y 183 empleados del oleoducto de la Concesión Barco, tendríamos una cifra cercana a 2.000, que es el dato reportado en otras fuentes. La adición no es arbitraria, ya que la compañía encargada del oleoducto, la South American Gulf Oil Company (Sagoc), era una empresa hermana de

---

2 Eugene Havens y Michel Romieux, *Barrancabermeja. Conflictos sociales en torno a un centro petrolero*, Ediciones Tercer Mundo / Universidad Nacional, Bogotá, 1966, pp. 59-63, 101-124; Arnulfo López Ortiz, *Anécdotas sobre Barrancabermeja*, Alcaldía Municipal, Barrancabermeja, 1997, pp. 53-84; Giovanni Restrepo, "San Pablo" y Manuel Alberto Alonso, "Puerto Wilches" en Amparo Murillo (compiladora), *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*, PNR / ICAN, Bogotá, 1994, pp. 115 y 213-214.

3 "Cuál es el precio de los víveres en el comisariato de la Tropical", en *El Liberal*, febrero 20 de 1946. La distorsión del censo se explica por la inclusión de algunos obreros y empleados que trabajaban en almacenes y estaciones de venta, como empleados y no como obreros.

4 Grupo Shell, *Shell en Colombia. 20 años, 1936-1956*, Bogotá, Suplemento Especial.

la Colpet. Ambas eran de propiedad de la multinacional Texas Petroleum Company y los distintos nombres que adoptaban estas compañías obedecían al objetivo de evadir las leyes antimonopolios[5].

Volviendo a los trabajadores, es pertinente señalar que las cifras mencionadas hacen referencia al personal de planta, pero como muchos de los trabajadores eran enganchados como temporales, es imposible mencionar cifras totales. Este tipo de contratación precaria proliferaba porque permitía que las empresas modificaran a su conveniencia la cantidad del personal, según las coyunturas de explotación y exploración de pozos. Como puede verse en el Cuadro No. 1, el personal total que trabajaba en la industria petrolera fluctuó desde 1943 hasta 1951. Estas oscilaciones se debían al aumento o disminución de las explotaciones y a la inestabilidad laboral que soportaban los trabajadores por la calidad de sus contratos. Como vimos en el *capítulo cuarto,* esas formas precarias de contratación harían estallar los conflictos laborales en estas compañías a partir de 1945.

Cuadro No. 1

Personal ocupado en la industria del petróleo en los años de 1943 a 1951

	Empleados		Obreros		
Años	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Total
1943	3.608	600	4.711	15	8.934
1944	4.622	751	6.155	29	11.557
1945	6.077	899	7.959	45	14.980
1946	7.765	1.141	8.896	37	17.839
1947	8.269	1.146	8.399	43	17.857
1948	8.824	1.401	6.692	28	16.945
1949	8.460	1.351	5.730	18	15.559
1950	6.769	765	3.711	20	11.265
1951	4.571	676	6.582	62	11.891

Fuente: Marco J. Angarita Niño, *Economía e industria del petróleo en Colombia*, Bogotá, Biblioteca del Oficial Vol. 32, 1953, p. 163.

Siguiendo los datos presentados en el Cuadro No.1, a mediados del decenio de 1940 el número de obreros oscilaba alrededor de 8.000 y el personal total se acercaba a 15.000. 1947 fue año donde se registró la mayor cantidad de personal, con 17.857, de los cuales 8.442 eran obreros. En ese mismo año se realizó el Primer Censo Sindical, que registró 7.878 obreros sindicalizados en el área de la industria

---

[5] Álvaro Concha, *La Concesión Barco. Síntesis histórica de la explotación petrolífera del Catatumbo*, El Ancora Editores, Bogotá, 1981, pp. 11-23.

de petróleos (*Cuadro No. 2*). Comparando la cifra total de obreros petroleros con la de obreros afiliados a algún sindicato resulta una tasa de sindicalización superior al 90 por ciento. Este porcentaje era sorprendente, porque para 1947 la tasa general de trabajadores sindicalizados de todo el país sólo alcanzaba el 5 por ciento[6]. Es decir, los obreros de la industria petrolera evidenciaban un nivel de organización que contrastaba con el promedio general del país. Esa situación particular se debía al tipo de conciencia de clase que expresaban estos trabajadores y a la cohesión comunitaria que habían alcanzado para entonces, lo cual se expresaba, para dar sólo un ejemplo, en el uso del lenguaje, porque el trabajador que no se afiliara al sindicato "o estaba desindicalizado se le llamaba esquirol"[7].

No debe descartase que la altísima tasa de sindicalización de los petroleros se debiera a que muchos de los enumerados como empleados de oficina fueran en realidad obreros sindicalizados. También es posible que algunos sectores de empleados tendieran a sindicalizarse, pero éste era un fenómeno muy reducido, ya que los empleados mantenían actitudes proclives a las empresas y hostiles hacia los obreros. Testimonios de los trabajadores insisten en señalar que el trato de los empleados colombianos era en muchas ocasiones más despótico que el de los mismos extranjeros. Al respecto, en un informe de prensa de 1939, un trabajador de El Catatumbo al ser interrogado afirmaba que los colombianos "esos sí que son tiranos con nosotros, peor que los mismos americanos":

> Los colombianos más audaces o más inteligentes vienen, se aprenden unas pocas frases en gringo, y se van al casino con los americanos; siguen hablando su jerigonza hasta que logran entenderse, y el pésimo inglés les sirve para mandar en nosotros los obreros y para maltratarnos. Ya les digo, ni los gringos son tan severos con nosotros como los colombianos que hablan inglés[8].

Esta situación era visible en los momentos de conflicto laboral. Cuando había huelga, muchos empleados colombianos continuaban trabajando, colocándose del lado de sus patrones, lo que en ciertos casos originaba confrontaciones directas entre empleados y obreros, como sucedió en la huelga de 1946[9]. Por lo anterior, la alta tasa de sindicalización de los trabajadores petroleros se debía probablemente a la madurez política que habían alcanzado. Era tan difundida la idea de estar organizados, que se daban casos de pequeños sindicatos creados por la urgencia de agremiarse, como

---

6 Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Cinep, Bogotá, 1991, p. 359.

7 Entrevista a Marco Lino Aranda, enero de 1982

8 Ramón Bautista, "Petróleo. Grandezas y miserias de una explotación minera en la selva del Catatumbo", en *El Liberal*, mayo 21 de 1939.

9 "Choques entre obreros y patrones petroleros en el centro de Bogotá", en *El Liberal*, octubre 8 de 1946.

el Sindicato de Trabajadores del Servicio Doméstico de El Centro, con 61 afiliadas, todas del sexo femenino[10].

A propósito de las mujeres trabajadoras en la industria petrolera, en una nota de un periódico comunista de mediados de la década de 1930, se caracterizaba su trabajo del modo siguiente:

> En Barranca, o sea en el perímetro urbano del municipio, hay más de treinta compañeras sirvientas de gringos; en El Centro, o sea al interior de la explotación petrolera suben a setenta o más. Trabajan como lavadoras, planchadoras, "entreteras", cocineras, ayas, etc. Devengan salarios de $ 10-00 a 15-00 mensuales. Para ganar el máximo trabajan como esclavas hasta quince horas diarias (...). Ninguna de las "garantías legales" que llenan la boca de los oportunistas al servicio de la explotación, arropa a estas trabajadoras. Trabajan el "sábado inglés" y todos los días feriados sin remuneración especial ninguna. No se les reconoce por su agotador trabajo en todo tiempo ninguna "gratificación", ni un solo día anual de vacaciones. Cuando sus organismos agotados las reduce a la cama, frecuentemente atacadas por el tremendo flagelo de la tisis, que en este pueblo hace leña entre los trabajadores, son lanzadas a la calle y mueren como perros sin cuidado especial ninguno. Cuando por suerte logran un lecho para morir en manos de las caritativas hermandades que "les abren las puertas del cielo", no reciben nada de su salario. La mayoría de ellas tienen a sus hijos a los cuales abandonan en manos extrañas para ir a cuidar nuestros futuros amos, a los gringuitos (...). Compañeras obreras del petróleo; trabajadoras domésticas de Barranca; mujeres de nuestra clase explotada: organizaos en potentes sindicatos. Iniciad la lucha por vuestras reivindicaciones![11].

Se podría pensar que la invisibilización del trabajo femenino en este sector industrial era consecuencia del reducido número de mujeres, pero esto no parece tener tanto peso como el machismo de los obreros petroleros. Aunque el machismo no sea una particularidad exclusiva de estos trabajadores, y mucho menos si se le mira en el contexto de la sociedad colombiana de la primera parte del siglo XX, entre los petroleros si es acentuado. Aparte de las características propias de la cultura colombiana, el machismo de los petroleros parece haber sido reforzado por las rudas condiciones a que estaban sometidos en los campos de explotación, donde casi todos, si no todos, eran hombres que vivían hacinados y algo aislados del resto de la sociedad. Esto pudo dar origen a unas pautas de comportamiento regidas por normas donde no bastaba ser hombre, sino que había que demostrar la hombría constantemente. Una consecuencia del machismo de los petroleros ha sido la marginación política femenina del

---

[10] Contraloría General de la República, *Primer Censo Sindical de Colombia, 1947*, Publicaciones Contraloría, Bogotá, 1947, p. 66.

[11] "La mujer, esclava de los gringos", en *El Bolchevique*, febrero 16 de 1935.

movimiento sindical, que sumada al escaso número de trabajadoras contratadas por las compañías, nos permiten comprender mejor los datos del *Cuadro No.2.*

Cuadro No. 2

Sindicatos de base afiliados a la Federación de Trabajadores Petroleros, Fedepetrol

Domicilio y subdirectivas	Nombre de la organización	Fecha de fundación	Afiliados Hombres	Afiliados Mujeres
Tubará, Atlántico.	Sindicato de Trabajadores de la Tubará Oil Company	04/23/47	106	___
Cartagena. Subdirectivas en: San Bernardino, Santa Ana, Plato, Barrancanueva, Puerto Mosquito, Chingalé, Bocas del Rosario, Los Negritos, Barrancabermeja y El Centro.	Sindicato de Empleados y Obreros de la Andian	01/31/39	308	12
Montería.	Sindicato de Trabajadores de la Sinú Oil Company	01/15/47	___	___
Pauna, Pto. Niño, Boyacá.	Sindicato de Trabajadores de la Texas Petroleum Company	11/29/45	290	___
Santa Ana, Magdalena	Sindicato de Obreros y Trabajadores de la Andian	11/30/43	53	___
Plato, Magdalena	Sindicato de Trabajadores de la Petróleo Ariguaní, S. A.	11/30/45	109	1
Cúcuta	Sindicato de Trabajadores de la Concesión Barco	02/10/37	1.400	___
Convención, Norte de Santander. Subdirectivas en: Campo Orú, N. de S., La Gloria, Magdalena, y Coveñas, Bolívar hoy Sucre.	Sindicato de Trabajadores de la Sagoc	11/15/40	234	3
Barrancabermeja. Subdirectivas en: Villavicencio, Bogotá, Plato, La Dorada, Barranquilla, El Banco, Cartagena, San Bernardino, Calamar.	Unión Sindical Obrera de la Tropical Oil Company	12/27/34	3.830	47
Barrancabermeja. Subdirectivas en: El Difícil, El Guaval y Riohacha.	Sindicato de Trabajadores de la Shell	07/31/44	1.338	3
Puerto Wilches, Santander	Sindicato de Trabajadores de la Socony Vacuum	10/21/44	140	4
Total afiliados por sexo			7.808	70
Total afiliados de ambos sexos			7.878	

Fuente: *Primer censo sindical de Colombia, 1947*, Bogotá, Publicaciones Contraloría, 1949, pp.172-173.

Orígenes culturales de los trabajadores y su adaptación laboral en los enclaves

En lo referente a las características de los obreros establecidos para la década de 1940 en las zonas de concesión, son notables las experiencias sociales comunes de la mayoría de ellos. Eran tan similares las situaciones vividas por todos que, en términos generales, lo experimentado en la década de 1920 por la población obrera de la Tropical tendió a repetirse en la década siguiente en la Colpet y después en los territorios manejados por la Shell. Las similitudes que existían entre los trabajadores de una u otra concesión estaban relacionadas con la economía de enclave implantada en los territorios adjudicados. Estas tres empresas monopolizaban enormes cantidades de tierras, explotaban de manera intensiva la fuerza de trabajo, saqueaban los recursos naturales, controlaban los medios de comunicación, la venta de víveres, el consumo de alimentos y los servicios de agua y energía. A todo esto, se sumaba el control que ejercían sobre las autoridades políticas locales y regionales.

Los enclaves se mantenían aislados de los centros de la economía nacional, donde también estaban las instituciones tradicionales de control social, lo cual tendría efectos importantes en la construcción de lazos de solidaridad entre los trabajadores petroleros, pues al compartir rutinas laborales y de ocio en territorios apartados, conformarían comunidades obreras con fuertes niveles de cohesión social. En adelante se hablará de comunidades obreras como grupos estructurados a partir del compañerismo generado por actividades laborales y cotidianas compartidas: similares condiciones de trabajo, vivienda, alimentación, hábitos de vida, diversiones, privaciones materiales, aspiraciones sociales, comportamientos sexuales... En términos generales, se trataba de comunidades "en el sentido objetivo de que estaban compuestas por personas que compartían la experiencia común de vender su fuerza de trabajo a capitalistas que no pertenecían a la comunidad"[12].

Por su antigüedad y mayor cantidad, los trabajadores de la Concesión de Mares tenían más experiencias sociales y políticas acumuladas a mediados de la década de 1940. Por ello, su comunidad obrera era la más cohesionada, la mejor organizada y la que ofrecía ejemplos a seguir por sus similares de otras empresas. Esto ayuda a explicar el liderazgo político que ejercía la USO entre las demás organizaciones de base de las compañías petroleras, y el papel de la Tropical como modelo de acción para las otras empresas en su trato con el Estado y los trabajadores. Además de la venta de su fuerza de trabajo, de la opresión política y la miseria, los obreros petroleros tenían otros elementos en común que reforzaban su identidad comunitaria. Esta identidad era producto de una conciencia adquirida sobre las situaciones de subordi-

---

[12] John Rule, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Editorial Crítica, Barcelona, 1990, p. 232, pp. 227-244.

nación y explotación experimentadas colectivamente, y de prácticas culturales generadas a partir de tales circunstancias materiales, lo cual fomentaba aspiraciones sociales compartidas, que al estar en contra de los intereses de otras clases sociales contribuían a reforzar la cohesión comunitaria y la conciencia de pertenecer a una clase social distinta.



Los obreros fuman mientras trabajan con dinamita en el equipo de perforación. *Vínculo Shell*, No. 114, 1960.

Es probable que la matriz de identificación principal de estos trabajadores proviniera de la alteración cultural que la mayoría experimentó al tener que asumir nuevas disciplinas laborales. Por su procedencia campesina o por su reciente pasado precapitalista, los trabajadores que ingresaron a las compañías petroleras debieron soportar el quiebre de las tradiciones rurales que portaban, pero ésta no fue una ruptura absoluta, sino un proceso de transición desigual en el que estuvieron involucradas las primeras generaciones de obreros desde la década de 1920. Lo anterior es válido tanto para los trabajadores de las empresas petroleras como para todos los que por la época ingresaban al mundo de la producción industrial capitalista. En el caso particular de los obreros petroleros esto duraría hasta mediados del siglo XX, ya que las siguientes generaciones obreras asumirían como algo normal la disciplina laboral de la producción capitalista. Sin embargo, antes de la interiorización de hábitos laborales, los trabajadores tendieron a rechazarlos, como una forma de resistir a la proletarización.

La resistencia a la proletarización adoptó múltiples formas, pero quizás la más visible fue la colonización de tierra que algunos de ellos efectuaron en los predios de las compañías petroleras. Dados los bajos salarios y la inestabilidad laboral que padecieron hasta antes de las convenciones de trabajo a mediados de la década de 1940, algunos de ellos recurrieron para lograr ingresos adicionales a colonizar predios para sembrar cultivos de pan coger. En estas ocupaciones participaban obreros y campesinos sin tierra que llegaban a los territorios de concesión huyendo de la miseria de sus lugares de origen. Este fenómeno, inscrito en un proceso más amplio de colonización, venía produciéndose en diversos puntos del país, pero la diferencia en

el caso de los enclaves petroleros estribaba en que los colonos entraban en conflictos con empresas extranjeras y no con los terratenientes tradicionales[13].

Una de las motivaciones principales de los obreros para crear sus parcelas era la ilusión de obtener ingresos adicionales, aunque también tenían expectativas provenientes de su pasado campesino, como controlar su propio tiempo y mantener una independencia que permitiera determinar los ritmos de trabajo y de ocio; ritmos que por lo general eran irregulares en el mundo agrario. Ángel Ojeda, un obrero que laboró en la Concesión de Mares hasta mediados de siglo, cuenta que "la Troco no dejaba meter a los colonos a hacer agricultura (...), aquí había un inspector para vigilar que no hubiera ningún colono picando montes". El mismo fenómeno se presentaba en los terrenos de las otras compañías, como en Yondó, donde la Shell tenía prohibido "tumbar un árbol o hacer un cavado para labranza porque ahí mismo lo zampaban a uno para la cárcel":

> Había personal, empleados de la empresa que andaban patrullando por los bosques y al que encontraban trabajando lo echaban, lo detenían de un día para otro y (luego) lo soltaban, entonces uno se venía otra vez a darle al monte y a trabajar. Los guardabosques iban y se traían a la justicia para que se llevaran a la gente, iban e informaban "que están tumbando en tal parte" y el ejército y la policía venían y lo echaban a uno[14].

Como el testimonio lo indica, a pesar de la actitud contraria de las compañías, el establecimiento de parcelas en las zonas de concesión era persistente, por lo cual muchos trabajadores asalariados y campesinos recién llegados, poco a poco fueron armando sus ranchos y sus cultivos de pan coger. La situación de los colonos fue tan inmanejable que las empresas debieron ceder terreno a las parcelas de sus propios obreros. Hasta cierto punto las empresas terminaron por aceptar la colonización generada por los obreros, porque con ello se aplacaba el malestar social producido por la inestabilidad laboral y los bajos salarios.

La búsqueda de un vínculo con la tierra era un arma de doble filo para la cultura política del obrero petrolero: por un lado, mantenía el sueño campesino de tener una parcela propia, lo que podía generar cierta mentalidad individualista, similar a la del campesino de minifundio, que en determinadas circunstancias no era favorable al desarrollo de lazos de solidaridad obrera. Irónicamente, de otro lado, el vínculo con la tierra también podía favorecer la nostalgia por algunas costumbres tradicionales campesinas, de marcado tono anticapitalista, más abiertas a la recepción de utopías políticas colectivistas. Estas costumbres mantenían viva la resistencia contra la proletarización, lo que no supone que el campesinado gozara de una existencia idílica.

---

[13] Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Universidad Nacional, Bogotá, 1988.

[14] Citado en A. Murillo, "Yondó", *op. cit.*, p. 190.

Después de todo, los que llegaron a trabajar en las empresas petroleras vinieron con la esperanza de mejorar su calidad de vida. En efecto, desde la década de 1920 aumentaron las masas de labriegos con cierta libertad para trasladarse de un lugar a otro, en el intento de colonizar tierras o de engancharse en las industrias de la época, lo que marca una etapa de transición en que las tradicionales formas rurales de dominación se fueron deteriorando. Esta fase intermedia, que terminaría al hacerse hegemónicas las formas de control social capitalista, ayuda a explicar la frustración de las primeras generaciones de obreros al comparar la disciplina laboral de las compañías con los ritmos irregulares de trabajo de sus anteriores vidas.



Echando canalete en el Río Magdalena. *Vínculo Shell*, No. 104, diciembre de 1957.

En un artículo de la revista de la Shell, escrito a finales de la década de 1940, se presentó un retrato del ritmo de vida que podía tener cualquier colono. Aunque sea un relato cruzado por la visión caricaturizada que las directivas de las compañías tenían del campesino de las orillas del Río Magdalena, es bien revelador:

> La simplicidad de la vida del colono hace que le resulte suficiente el burro para su transporte, la yuca y el plátano para su sustento, la maraca y el bongo para su alegría y que le parezca natural la inestabilidad del rancho, que en las épocas de lluvia tiene que trasladar a las partes altas, porque la sabana se anega, y en el verano la falta de agua y la improductividad de las tierras altas lo devuelve a la planicie o lugares antes inundados, que le ofrecerán abundantes cosechas.
>
> En el rancho vive con sus quince o veinte hijos. El colono no tiene oficio seguro y el tiempo ocioso lo pasa en el caney tendido en su hamaca. De cuando en vez consigue jornal de su vecino más acomodado, pero como éste no llega a los ochenta centavos no lo busca con mucho afán. Cuando se agota en el rancho la sal y la panela, sale al poblado vecino con su burro cargado de yuca y plátano, para proveerse de cuanto le falta, inclusive ron.
>
> El domingo el colono no oye misa ni va a cine, baila cumbia alegre y bebe ron cañas, el más grave peligro para la raza humana que existe en la región, superior al paludismo y demás endemias y que se vende en estancos y estanquillos a la módica

suma de cincuenta centavos la botella. En el año el colono tiene cuatro o cinco fiestas regionales (la fiesta del patrono, los carnavales, la siembra, etc.), y otras tantas personales que celebra como todas con ron, del cual dura bebiendo hasta veinte días consecutivos[15].

Muchos campesinos como el antes descrito eran los que, a pesar de sus tradicionales ritmos de trabajo, debieron contratar las compañías petroleras. En las concesiones de Mares, Yondó y otras vecinas, prevalecían los obreros procedentes de las sabanas de Bolívar, Sucre y Córdoba, y de los pueblos y caseríos de las riberas del bajo y medio Magdalena. En número menor a estos, también llegaron trabajadores oriundos de Antioquia y de los dos santanderes. De esos mismos lugares también concurrieron los trabajadores de la Concesión Barco, predominando la población originaria de los dos últimos departamentos mencionados, debido a la cercanía de la región de El Catatumbo.

Pese a la diversidad de orígenes regionales, los trabajadores petroleros tenían en común un reciente pasado campesino, presentando pautas culturales lejanas a la racionalidad capitalista. Todavía más, porque la población que predominaba entre los obreros petroleros era de procedencia ríana y caribeña, es decir, de regiones históricamente alejadas de las instituciones de control social como la Iglesia Católica y otras de tipo señorial, que en sus formas de dominación recordaban el pasado colonial, lo que se traducía en una cultura proclive a insubordinarse contra la disciplina laboral capitalista, o sea, más propensa a resistir la proletarización.

La cultura que portaban la mayoría de quienes luego se hicieron obreros permitía ritmos irregulares en las labranzas del campo, más sujetos a los ciclos climáticos que al cronometro. Antes, los tiempos para la labraza y la recreación podían acomodarse a las necesidades del trabajador. En el momento que quisiera podía ver a su familia, fumarse una calilla de tabaco tirado en la hamaca, sin tener por qué diferenciar el sitio de trabajo y el de esparcimiento, pues ambos quedaban en la parcela. Podía dejar de asistir al culto católico y dedicar ese valioso tiempo a la próxima fiesta del pueblo, donde alrededor de una botella de ron, hablaría durante horas y horas con sus compadres de banca. Incluso, en no pocos casos, como el de campesinos que laboraban para terratenientes por un mísero jornal, el contacto con el patrón era directo, cara a cara, disfrazado del tramposo paternalismo que permitía a los ricos del campo bautizar al hijo de uno de sus labriegos. Ese trato directo, no horizontal, ni siquiera era posible en las compañías petroleras, donde el patrón era invisible, pero omnipresente para controlar la intensidad del trabajo y las horas de entrada y salida de la empresa.

---

[15] "El Colono", *Vínculo*, enero de 1949, No. 8, Año I, p. 221.

Todas esas situaciones al ser comparadas con la existencia anterior podían hacer odiar los ritmos de trabajo del capitalismo. Habían, eso sí, trabajadores con una educación laboral más acorde a los intereses de los empresarios. En una entrevista hecha a un obrero de procedencia antioqueña, un cronista de la revista de la Shell le preguntó: "¿Cuáles son sus aspiraciones para el futuro?" a lo que el trabajador respondió: "Que Dios me conserve sano y fuerte para seguir al servicio de la Compañía que tan bien me ha tratado", con lo que proseguía el entrevistador: "Muchas gracias, Antonio, y que todos sus deseos se le cumplan"[16]. Esta referencia a Dios muestra como la educación religiosa podía ser funcional para que un obrero se acomodara con mayor docilidad a los ritmos laborales que imponían las compañías. De todos modos, la resistencia a la proletarización no tenía que ser una actitud perdurable entre los trabajadores, porque en la década de 1940 ya la mayoría se asumían como obreros. Sin embargo, la nostalgia que algunos sentían por la vida vieja podía llevarlos a crear una mentalidad de desprecio al capitalismo, que era un puente fácil para acceder a ideas revolucionarias. Muchos otros, en cambio, se acomodarían en el proceso de proletarización, llegando a defender ideas liberales que suponen una actitud optimista para escalar económicamente.

El último parece ser el caso de Alberto Valdés, quien siendo de procedencia campesina y habiendo trabajado en la Tropical y luego en la Shell, al ser interrogado sobre sus aspiraciones afirmó con entusiasmo que quería hacer de su hijo "un ingeniero de minas, ojalá de petróleos. Es rollizo, sano e inteligente; tengo en él fincadas todas mis esperanzas y todos mis esfuerzos son para llevarlo adelante, para que sea un verdadero técnico, un hombre que sirva a la patria por su saber. Actualmente cursa 4° año de bachillerato en Medellín"[17]. Aureliano Garzón, nacido en Guateque, Boyacá, fue incluso premiado por su buen comportamiento. Al recibir un galardón por su disciplina laboral dijo: "Fue uno de los momentos más gratos de mi vida recibir de manos de nuestro gerente el emblema que se me entregaba. Ojalá Dios permita que en el futuro pueda lucir orgulloso dos diamantes como trofeo y como premio a mis esfuerzos"[18]. No tenemos información que nos permita aseverar que Garzón recibió por parte de la Shell los anhelados diamantes, pero que, décadas después, esta compañía se haya mostrado adversa a pensionar a sus trabajadores, dejándole ese compromiso al Estado colombiano, indica que los incentivos simbólicos que utilizaba sólo servían para lograr la disciplina de los obreros a través de un nuevo tipo de paternalismo.

---

16 "Personal Shell: Antonio Navarro", en *Vínculo*, noviembre de 1948, No. 6, Año I, p. 161.

17 "Personal Shell: Alberto Valdés Trent", en *Vínculo*, agosto de 1948, No. 3, Año I, p. 69.

18 "Personal Shell: Aureliano Garzón Mora", en *Vínculo*, marzo de 1949, No, 10, Año I, p. 275.

A decir verdad, la lucha por disciplinar a los trabajadores no sería tan fácil para las compañías petroleras. El trabajador José Pastrana, natural de Barranco de Loba, a orillas del Río Magdalena, comenzó su entrevista para la revista de la Shell diciendo: "poco a poco que hay tiempo para todo. Pero, antes que todo, mis excusas por la cita no cumplida". Pastrana había faltado a una cita anterior con su entrevistador, quien trascribía sus excusas por considerarlas graciosas desde el punto de vista de su racionalidad laboral. Más allá de lo jocoso que pueda resultar el desparpajo con que este obrero manejaba el tiempo, llama la atención su persistencia a no acomodarse a la disciplina que implicaba su trabajo en las petroleras. Como casi todos los nacidos a orillas del río, Pastrana se había iniciado como conductor de pequeñas canoas, otros lo hacían como pescadores. También, como muchos rianos, luego pasó a Barrancabermeja en búsqueda de la Tropical. Pero, cuenta el obrero, "no me amañé por los frecuentes traslados que me hacían de uno a otro departamento, quería aprender un solo oficio. Por otra parte sentía el atractivo del río y decidido a seguir en la marina me retiré de la Compañía"[19].

El caso de José Pastrana muestra una resistencia a la proletarización que partía de una lucha por el control personal de su tiempo y de la vida que tenía antes de ser obrero. Da la impresión que Pastrana no quería desempeñarse en un solo oficio, como decía, sino sólo seguir trabajando en el río. En la entrevista afirmó que luego de dar muchas vueltas en uno y otro oficio alrededor del Magdalena, al final se fue a trabajar a la Shell en lo que más le gustaba: "Fui enganchado como marinero el 31 de mayo de 1946 y desde entonces he prestado mis servicios en todas las lanchas de la compañía", y proseguía orgulloso, "desde la más grande 'El Fuerte' hasta las más pequeñas canoas a motor". A nivel individual, Pastrana le ganó una batalla a la disciplina laboral del capitalismo, porque al desempeñarse como conductor en el río tenía un margen de libertad que le permitía controlar parte de su tiempo, sin el ojo vigilante de los supervisores de la compañía. Aún más, podía estar en contacto con los ritmos cotidianos de las gentes del río, con las canoas, con la vida diaria de los pescadores, con los bagres y los caimanes. No todos tuvieron la suerte de Pastrana, y otros, como Cosme Ortiz, un obrero que antes había sido pescador, decía con nostalgia: "La época de pescador la llevo en el alma, duerme en mi corazón"[20].

Eso que dormía en el corazón de Cosme eran los recuerdos de un pasado donde la intensidad de la explotación capitalista, con su control sobre el tiempo de trabajo, no había entrado todavía a marcar los ritmos del diario vivir. Arturo Solórzano, cuenta que en la Tropical "la jornada de trabajo se iniciaba a las 6 de la mañana y a las 11 se salía a almorzar, una hora, y volvíamos a entrar hasta la 5 de la tarde; entonces era

---

[19] "Personal Shell: José Pastrana" en *Vínculo*, enero de 1949, No. 8, Año I, p. 209

[20] "Personal Shell: Cosme Ortiz Escobar" en *Vínculo*, abril-mayo de 1950, No. 23-24, Año II, p. 11.

una jornada de 6 a.m. a 5 de la tarde, una jornada de 10 horas"[21]. Para alguien, que antes estaba dedicado a la pequeña agricultura o a la pesca artesanal, la medición cronometrada del tiempo ha debido suponer graves trastornos. Por ejemplo, en la anterior vida campesina era posible medir el tiempo contando las calillas de tabaco que se fumaba durante las labranzas o recorriendo un trayecto a lomo de burro. El pescador, asimismo, indiferente al paso de las horas, podía aguardar en silencio a que el azar lo beneficiara al recoger su red.



"La época de pescador la llevo en el alma". *Vínculo Shell*, No. 104, diciembre de 1957.

Pero ahora, eran los supervisores y la sirena estridente de la compañía, quienes señalaban los momentos de entrada y salida del trabajo, ordenando cuándo era la hora de comer, o cuándo y durante cuánto tiempo se podía descansar. "El pito sonaba a las 5 y cuarto –continua Solórzano-. Pero un pito que sonaba hasta El Centro y despertaba a toda la gente de Barranca (...). Ahí se levantaba a bañarse, a desayunarse, tocaba entrar desayunado a trabajar"[22]. Era un tiempo estricto, medido en dinero. Al respecto, refiriéndose a la nueva disciplina que experimentaban los obreros de El Catatumbo, un observador relataba: "cuando llega el momento exacto, 'norteamericano', de iniciar trabajos, quienes no se hayan desayunado tienen que trabajar sin desayuno, inapelablemente"[23]. De ese modo, el cambio en las pautas de trabajo y recreación supondría una alteración cultural significativa en las costumbres de estos trabajadores.

Cualquier obrero con antecedentes rurales en zonas pobres, donde la dinámica capitalista no era hegemónica, tiende a expresar comportamientos contrarios a la proletarización. Esto se acentuaba en las zonas petroleras del Magdalena Medio por

---

[21] Citado en Mauricio Archila, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950*, Cinep, Serie Controversia No. 133-134, Bogotá, 1978.

[22] *Ibíd.*, p. 70

[23] R. Bautista, *op. cit.*, p. 12.

la influencia de la cultura caribeña y ribereña, con su marcada resistencia a asumir la disciplina laboral del capitalismo. Como consecuencia, la batalla por la defensa de los ritmos tradicionales de la vieja vida campesina fue más prolongada y persistente. En todo caso, por ser mayoría, el temperamento costeño terminaría siendo dominante en el proceso de hibridación cultural que experimentaron los obreros al emigrar desde sus diversas regiones a las zonas de explotación petrolera del valle medio del Río Magdalena.

El temperamento de la cultura popular costeña está relacionado con las actitudes antiseñoriales y las tendencias anticapitalistas, propias del mestizaje triétnico y anfibio que tuvo lugar en el caribe colombiano. Este mestizaje en el contexto específico del Magdalena Medio, ha sido denominado como afromagdalénico en el intento de enfatizar el componente humano afrodescendiente que ha estado presente en las constantes y diversas migraciones producidas en los últimos siglos en la región[24]. Las actitudes culturales de estas poblaciones triétnicas, o afromagdalénicas si se prefiere, estarían expresadas en el comportamiento informal y descuidado de las gentes, en un predominio de las relaciones horizontales, donde el sentido del humor es importante y el incumplimiento no es un crimen. Utilizando un término de uso frecuente entre los campesinos costeños, Fals Borda dice que esta cultura está cruzada por el "complejo del dejao", que supone actitudes vitales que se expresan en el dejar hacer, esto es:

> En permitir que se hagan las cosas o avancen por inercia un poco antes de comprometerse en firme y personalmente con ellas. Es como una racionalidad del mañana. Su prototipo es el "dejao" que, a primera vista, parece un apático irresponsable, un incumplido, un desinteresado, o un incapaz. Sus reglas principales son: No te afanes tanto, que mañana hablamos; ¡No seas jodón! Pero el dejao observa cuidadosamente y sopesa las posibilidades de su acción posible y guarda, acumulada, la energía necesaria para actuar en el momento oportuno, que puede llegar con la fuerza inesperada de un huracán[25].

Aparte de ese temperamento cultural, predominante en los trabajadores petroleros, la nostalgia por los elementos positivos de la economía familiar campesina condujo las primeras generaciones obreras a percibir la explotación capitalista como una alteración en sus costumbres. La conciencia de saber que se estaba cediendo la independencia personal, y todas las cosas que antes hacían agradable la vida, llevaba a percibir la condición de explotado. Al ser esta una condición compartida. generaba

---

[24] David López y Régulo Madero, "El derecho cultural a la territorialidad regional del Magdalena Medio colombiano", en Gustavo Montañés (editor), *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004, p. 456.

[25] Orlando Fals Borda, *Historia Doble de la Costa*, Tomo 1, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, pp. 158b-159b.

el sentido de pertenecer a una comunidad. Este sentimiento comunitario era nutrido, a su vez, por situaciones cotidianas que se vivían de manera colectiva, pues en gran medida estaban condicionadas por las formas de explotación a las que todos estaban sometidos. Así, el inconformismo y los hábitos de vida ocasionados por la explotación aunque propiciaban la rápida aparición de una identidad comunitaria no necesariamente suponían el surgimiento de una identidad de clase. En realidad, el común malestar por la explotación podía expresarse en muchas formas de rechazo al capitalismo que no tenían una coherencia política definida, como por ejemplo, embriagarse hasta quedar sin un centavo, llegar borracho al trabajo, demorarse en la realización de tareas asignadas, armar una parcela en los terrenos de la compañía, enfrentarse a trompadas con uno de los supervisores de la empresa... Si bien se trataba de actitudes sin objetivo político explicito, expresaban cierta indocilidad contra la explotación, indocilidad anticapitalista que podía abrir las puertas para adquirir una conciencia de clase.



Trabajadores de Casabe unen sus fuerzas para avanzar entre el barro.
60 años de Shell en Colombia, 1936-1996, Shell, Bogotá, 1996.

Configuración de comunidades obreras cosmopolitas

Domiciano Manrique, un antiguo trabajador de la compañía Shell– Cóndor durante los años cuarenta y cincuenta, al rememorar su experiencia de vida en la zona petrolera comentaba: "Aquí nunca se pelearon los conservadores con los liberales, aquí todo el mundo es amigo, eso es una gran cosa. En ninguna de las elecciones ha habido muertos ni nada. Es el único pueblo donde usted llega hoy y de ahí para ade-

lante todos son sus amigos. Hay mucho calor humano de la comunidad"[26]. Manrique quería resaltar algo que consideraba particular de la formación social de Barrancabermeja, la misma idea que aún hoy muchos barranqueños tienen de su ciudad: un sitio de tradiciones culturales flexibles, tolerantes y cohesionado por fuertes valores comunitarios. El médico y novelista Gonzalo Buenahora, quien vivió la mayor parte de su vida en este puerto fluvial, ya desde mediados de la década de 1930 decía lo mismo: "Barrancabermeja es atractiva tal vez por la libertad en que se vive. Libertad que no se respira en ninguna otra parte de Colombia"[27]. Lejos de obedecer a cierto chovinismo local, la idea que los barranqueños tienen de sí mismos corresponde a las condiciones especiales en las que surgió el municipio desde principios del siglo pasado.

La conformación social de Barrancabermeja es similar a la de otras regiones del país, donde los procesos de colonización y establecimiento de enclaves han propiciado prácticas culturales con ciertos niveles de apertura y tolerancia. Son culturas que se han originado por la convivencia de actores con identidades regionales diversas, en las cuales primarían relaciones horizontales entre personas con orígenes populares más o menos comunes, donde no existían burguesías, ni elites tradicionales establecidas que marcaran diferencias abismales entre los pobladores. En definitiva, esas poblaciones surgieron, relativamente, al margen de las instituciones tradicionales de control social, de ahí la flexibilidad en sus normas de convivencia y el mayor margen de libertad con el que contaban para expresarse políticamente.

La diversidad de orígenes regionales de los obreros que trabajaban en los campos petroleros propició unas características cosmopolitas a la integración cultural que experimentaron durante la primera parte del siglo XX. Ello fue por la pluralidad de identidades regionales de los propios trabajadores y porque los colonos y comerciantes que llegaban a las zonas de concesión provenían de distintos lugares de la nación, e incluso del exterior, como los llamados *yumecas*, los trabajadores trinitarios y jamaiquinos traídos por la Tropical a sus territorios de explotación. Un obrero entrevistado apuntaba: "Los negros que vinieron con los gringos no eran de África como decían, ni vivían mejor que los demás, lo único era que venían mejor preparados para el trabajo. La empresa se los llevaba por todo el mundo. Aquí se quedaron muchos, como Smith, el que arregla televisores"[28]. Otro obrero sostenía que los *yumecas*

---

[26] Entrevista a Domiciano Manrique, octubre de 1982.

[27] Gonzalo Buenahora, *Huelga en Barranca: contribución a la lucha contra el imperialismo*, Rojas, Bogotá, 1938, p. 31.

[28] Entrevista a Domiciano Manrique, octubre de 1982.

"tenían buenos puestos porque hablaban inglés. Habían como cuatro campamentos y como más de 500 negros, se quedaron muchos y se casaron con colombianas"[29].

Ni que decir de las prostitutas, algunas de las cuales entraron por el Río Magdalena en barcos cargados de cubanas, antillanas, panameñas y francesas, entre otras. Julio Morón, un obrero enamorado del bello sexo, rememoraba: "llegaron mujeres de todos los departamentos, pero también llegaron extranjeras, *yumecas*. Las *yumecas* son las mujeres negras de jamaica. Hubo una que llamaban La *Yumeca*, esa era bruja, tiraba cartas y eso. Por lo menos yo conocí peruanas, chilenas y hasta cubanas"[30]. Por las facilidades que ofrecía el río, la entrada de trabajadores antillanos y prostitutas extranjeras sólo tuvo lugar en el Magdalena Medio. No obstante, la comunidad de obreros de El Catatumbo también experimentó su propio proceso de integración cultural con la afluencia de trabajadores, colonos y prostitutas provenientes de distintos puntos de la geografía colombiana. Al igual que las otras concesiones, a El Catatumbo también llegaron obreros de otros países. El censo sindical de 1947 habla de 40 obreros no colombianos afiliados al Sindicato de Trabajadores de El Catatumbo, Sidelca[31]. Esto permite suponer que aparte de los sindicalizados había otros trabajadores extranjeros en la Concesión Barco. Por la situación fronteriza de esta Concesión, es probable que se tratara de obreros venezolanos, pero esa información no es posible corroborarla porque el censo no especifica el país de origen de ese personal. También podían ser estadounidenses que, debido a la baja preparación técnica de los obreros colombianos, eran contratados para suplir ciertos cargos.

Como quiera que fuese, en mayor o menor medida estás comunidades obreras estaban compuestas por personas de distintos orígenes culturales, que contribuían a que el obrero petrolero tuviera rasgos cosmopolitas. La idea de un *obrero cosmopolita* es muy importante para comprender las recreaciones culturales que se dieron durante la primera mitad del siglo XX en las zonas de explotación petrolera. El aislamiento en que vivieron estos trabajadores en los enclaves constituidos en las zonas selváticas era relativo, porque, pese a que los trabajadores debían internarse por tiempos prolongados en los campos de explotación, allí mismo y en sus alrededores confluían personas de diversas procedencias. Aún más, mientras las concesiones de Mares y Yondó bordeaban el río Magdalena, principal vía del Transporte nacional e internacional, la Barco estaba próxima a Cúcuta, un importante punto fronterizo con el comercio venezolano.

En virtud de este paradójico aislamiento social y geográfico puede hablarse de la conformación de comunidades obreras cosmopolitas en los campos de explotación

---

[29] Entrevista a Ángel Ojeda, junio de 1983.

[30] Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

[31] Contraloría General de la República, *op. cit.*, pp. 62-63.

petrolera. Ello si concebimos el cosmopolitismo como una situación de apertura mental generada por la interacción de múltiples agentes y actores sociales con identidades culturales diversas en un mismo lugar, donde la heterogeneidad social posibilita el enriquecimiento cultural y, a su vez, la recepción de nuevas ideas y la recreación de variadas pautas de comportamiento. Este cosmopolitismo, así entendido, facilitaría al obrero una comprensión más profunda y ampliada del mundo, que se vería reflejada en el quiebre de mentalidades que antes se hallaban confinados en el localismo aldeano o parroquial. Desde una perspectiva política, el cosmopolitismo influyó en que los obreros tuvieran una visión más compleja de las relaciones sociales, ya que les permitiría una mejor comprensión del poder, y les ayudaría a diseñar formas novedosas para confrontarlo.

El caso de los trabajadores petroleros es un ejemplo de lo anterior, ya que al emigrar de sus pueblos de origen y encontrarse con gentes de otras partes, aquéllos tendrían oportunidades para adquirir una imagen más global sobre el significado de ser colombiano, es decir, sobre la idea de nación. Lo cual no excluía que la coincidencia de grupos con identidades regionales distintas se prestara para choques culturales. Lo ocurrido en la huelga de 1938, cuando se agitaron supuestas diferencias entre costeños y santandereanos para debilitar el movimiento, muestra que el regionalismo podía ser utilizado para dividir al obrerismo. Pese a este caso, promovido por alguien externo a los obreros, la mayoría de testimonios coincide en resaltar el espíritu de cooperación que desplegaban los trabajadores en los campos de explotación. Al respecto, un obrero de la concesión Yondó afirmaba: "La vida resultaba agradable en estas comisiones por el espíritu de compañerismo y cooperación, consecuencia de la soledad y la necesidad de valerse cada cual de su vecino, para vencer obstáculos o improvisar condiciones apropiadas a las circunstancias del momento"[32].

Que pudieran presentarse expresiones regionalistas implicaba que los obreros reconocían personas con identidades culturales distintas a las de sus lugares de origen. Esto en sí mismo se prestaba para adquirir una visión más integral del país, pues sólo viendo las partes que componían el conjunto nacional se podía tener una mejor idea del mismo. Para personas que en su mayoría no habían ido a la escuela, o no tenían facilidades para moverse de un lugar a otro del país, tal convivencia sería decisiva en el proceso de adquirir una noción ampliada sobre la colombianidad, porque las características de la industria petrolera no propiciaban que entre los trabajadores primara la identidad regional sobre la nacional, en realidad la primera llegaría a estar subordinada a la segunda. Que las empresas fueran de capital extranjero y sus directivas también, tenía consecuencias en el reforzamiento de la identidad nacional. Tal situación hacía que la distancia que separa a un obrero de su patrón cobrara en

---

[32] "Personal Shell: José Isidro Galileo", en *Vínculo*, octubre de 1949, No. 17, Año II, p. 8.

estas zonas de enclave rasgos políticos, puesto que era fácil para cualquier trabajador identificar el imperialismo con aquel patrón rubio que además de tener costumbres distintas hablaba en otro idioma.

Un obrero lo expresaba con claridad: "La Tropical pensó que la concesión era una colonia, o que por lo menos se la habían entregado en carácter de esclavitud, tanto el territorio como las personas que allí trabajaban. Establecieron la separación racial dentro de ellos y el personal colombiano, tanto para comer, tanto (para) jugar, tanto para comunicarse en horas que no fueran laborales"[33]. Se percibe como esta discriminación racial aparte de estimular sentimientos nacionalistas, ayudaba a despertar una conciencia antiimperialista entre los trabajadores. El testimonio de este obrero indica que el nacionalismo no era producto de una interpretación abstracta de la situación de dependencia económica que vivía el país, sino que afloraba a partir de las vivencias cotidianas durante el trabajo y los ratos de ocio.

La cultura de la risa

Las iniquidades vividas en las zonas de concesión generaban malestar entre los trabajadores y ayudaron a afianzar sus lazos comunitarios y su conciencia de clase. Estas dos identidades, comunitaria y de clase, no se excluían la una a la otra, sino que se reforzaban de manera recíproca. Por lo menos eso se percibe al analizar los testimonios obreros, que expresaban la pertenencia a un grupo particular con aspiraciones políticas distintas a las de otras clases sociales. Al relatar sus historias, lejos de hacerlo con pesadumbre, estos trabajadores siempre las adornaban con anécdotas picantes, donde el humor era tan importante para burlar la amargura de la explotación, que casi podría hablarse de la formación de una "cultura de la risa". De ese modo, las cuadrillas de trabajo generaban grupos informales de amigos que tenían su expresión cotidiana en la camaradería, en la tomadura de pelo o en la "mamadera de gallo", en la "jodedera" y en el colocar el remoquete adecuado a un compañero desprevenido. Así, la integración producida por los grupos de amigos constituidos en los campos de trabajo sería tan importante para madurar la comunidad obrera y la conciencia proletaria, como los conflictos surgidos con las empresas por las condiciones de trabajo.

A decir verdad, es difícil imaginar la felicidad que estos obreros podían sentir al salir del encierro de seis días que implicaban las duras jornadas de trabajo en los campos de explotación. Ya fuese en los terrenos de la Colpet, de la Shell, de la Tropical o en cualquiera de las estaciones de los oleoductos, la alegría sentida por todos tenía el mismo significado. Para los que estaban casados era la posibilidad de ver a la familia, para los solteros, la mayoría, era la ocasión de encontrarse con la amiga del bar, o de

---

[33] Entrevista a Jorge Maz, Barranquilla, julio 11 de 1984.

sentarse a tomar trago con compañeros que laboraban en pozos distantes a los suyos. El trabajo en campamentos aislados, a pleno sol y con 37 grados de temperatura, era recompensado el sábado con la desinhibición y el jolgorio. De las Shell y de las demás concesiones que estaban al otro lado del río, frente a la Concesión de Mares, llegaban los planchones cargados de obreros a Barrancabermeja. Ahí se encontraban con los que venían en tren de El Centro y de otros pozos vecinos. "Cuando la maquina pitaba decían: 'ahí vienen los peludos'", comenta riéndose Antonio Foronda, quien recuerda con nostalgia el apodo que se habían ganado en el puerto, donde los trabajadores llegaban barbudos y sin motilar. Similares situaciones se vivían en El Catatumbo, donde el traslado de los obreros se hacía en tren tras una larga odisea por malas carreteras y planchones, hasta ser recibidos en Cúcuta con el apodo de los catatumberos.

Al respecto, al referirse a la diferencia del transporte que usaban los trabajadores colombianos y el personal estadounidense Antonio Foronda anotaba: "Los autoferros para los de categoría y la maquina para nosotros, que no estábamos en la categoría (...), había discriminación"[34]. Manuel Arrieta, recuerda que una de las motivaciones de un conflicto con la Tropical fue por tal discriminación:

> Entre semana no había salida sino los sábados. La salida era en los vagones de carga. No había coches en ese momento. Íbamos parados ahí, unos sentados en papeles. Pero hubo un tiempo en que funcionaron para la gente. Sí, hubo una huelga, que me parece fue en el 35, que ya quedó la empresa en darnos transporte.

En efecto, a fuerza de presiones desde mediados de la década de 1930 la Tropical haría menos vulgar la discriminación en el transporte y en la década siguiente, los obreros irían en vagones de tercera categoría, los empleados de oficina colombianos en los de segunda y, como corresponde, los estadounidenses en los de primera.

Si por su antigüedad en el país la Tropical proporcionaba mejores condiciones a sus obreros, no debe sorprender que los establecidos en las otras concesiones estuvieran en situaciones más lamentables. En la Colpet, donde los estadounidenses se trasladaban en avionetas, la situación del transporte a Cúcuta llegaría incluso a inspirar unas coplas por parte de un trabajador: "Allí era peor la cosa porque no había casa cerca / y a muchos se les oía exclamar 'que viaje tan hijuepuerca'". Con razón la copla concluía diciendo: "Esa tremenda tragedia por fortuna terminó / cuando el general Rojas Pinilla a la silla se trepó / Entonces sí terminaron la famosa carretera / que tanto alivio le trajo a esta zona petrolera"[35]. Pese a la discriminación y las incomodidades, el viaje en tren, por carreteras o planchones, era toda una fiesta,

---

[34] Entrevista a Antonio Foronda, mayo 23 de 1984.

[35] Pedro Jesús Melo Pardo, "El Catatumbo de ayer o lo que el viento se llevó", en *Cisfedepetrol*, Bogotá, No. 7, 1988, pp. 26-27.

porque aunque fuera por un solo día a la semana se recobraba un poco de libertad y autonomía. Gilberto Arias, un obrero que trabajó en la década de 1940 en la Concesión Yondó, decía:

> De ahí salíamos a parrandear a Barrancabermeja, porque Barrancabermeja no era sino un antro de cantinas. Las cantinas estaban situadas ahí en la calle 11. Eran las mejores cantinas que había en ese entonces. Eran donde llegaban los "peludos", que así le decían a los de la Troco. Y llegábamos también nosotros, los de la Shell-Cóndor. A nosotros nos atendían mejor, porque nosotros teníamos billetes. Si a los otros les pagaban cada quince días a nosotros nos pagaban semanalmente. Entonces se llenaban todas esas cantinas que había aquí en Barranca. Por ahí donde esta el Pipatón, ahí en esa esquina, estaba un señor con "El Mata Tigre", también estaban "El Bar Colombia", "La Sita", "El Bar Palmeras", que era el que mejores mujeres traía, era de la señora Teresa Parejo; estaban "El American Bar", "El Signo" y "El Hijo de la Noche"[36].

El sábado en la noche, cuando todo el país dormía, Barrancabermeja despertaba de su modorra semanal, porque llegaban los obreros, los que en realidad le daban vida al puerto tropical. En Cúcuta no sucedía lo mismo, pero esa noche los foquitos rojos de las cantinas también se encendían. Barrancabermeja se agitaba, se mostraba lujuriosa, cualquier pescador que saliera en la noche del sábado podía escuchar desde el río los gritos desaforados de coquetas prostitutas que bailaban con velas encendidas. "Sí, había mucha música, la gente costeña siempre ha sido muy alegre, toda la vida, y siempre, pues, con una guacharaca y un tambor hacían las fiestas"[37]. Con envidia en los ojos, los policías salían a patrullar y los comerciantes, raponeros y proxenetas buscaban la forma de quitarles el sueldo a los obreros. Éstos, por su parte, aprovechaban para comprar camisas, pantalones de dril y emperifollarse vestidos de blanco para la amiguita del bar. Hasta los que tenían sus esposas, en Barrancabermeja o en Cúcuta, buscaban la manera de escaparse para compartir en los bares con el resto de compañeros. Todos reían, se embriagaban, peleaban, escuchaban música, cantaban y bailaban. Sin embargo, la algarabía de las cantinas además de la alegría contenía la tristeza y el desespero por el extenuante trabajo de la semana.

La rudeza del trabajo era tal, que incluso por su intensidad llegó a influir en la toponimia de uno de los campos más importantes de explotación. De un momento a otro, al empezar la década de 1940, la conocida Concesión Yondó cambio su nombre por el de Casabe. La nueva denominación aludía a aquella tortilla de yuca de origen indígena, tan común en las zonas de procedencia de muchos de los obreros, esto es, de las sabanas del antiguo departamento de Bolívar y de los pueblos del bajo Magdalena. Dado que una de las características de esta tortilla es su leve peso, cuando

---

[36] Entrevista a Gilberto Arias, marzo de 1983.

[37] Entrevista a Antonio Foronda, mayo 23 de 1984



El trabajo en Yondó era tan suave como el casabe. *Vínculo Shell*, No. 104, diciembre de 1957.

se les preguntaba a los obreros por las faenas de trabajo en la Concesión Yondó, ellos respondían burlonamente que eran livianas como el casabe. De ese modo, cuando un trabajador de la Shell era visto en Barrancabermeja por otro de una compañía vecina, éste lo podía llamar casabeño. El termino llegó a ser tan difundido que en los documentos oficiales de la empresa y del gobierno no volvió a hablarse de la Concesión Yondó, sino se la Concesión Casabe. En la actualidad se le conoce como Campo Casabe[38].

Desde una visión folclórica del asunto, la fiesta que comenzaba el sábado en la noche en Barrancabermeja, o en menor medida en Cúcuta, era posible apreciarla como un simple derroche de alegrías. Sin embargo, la parranda escondía en secreto una profunda tragedia. Las primeras generaciones de obreros tuvieron que experimentar la descomposición de la familia tradicional campesina, porque el vínculo con el pueblo o la aldea de origen se habían roto. A la esposa y a los hijos, en el caso de tenerlos cerca, sólo era posible verlos los fines de semana. Con todo, la situación de los obreros sin familia era peor: al salir de los campos de explotación debían estrellarse con el vacío, pues aparte de las muchachas del bar no tenían a nadie que los esperara. De esa situación nacería la nueva familia obrera, pero, antes de que surgiera plenamente, los trabajadores petroleros debieron padecer un deterioro en sus relaciones afectivas, ya que en la medida en que las condiciones de trabajo limitaban las posibilidades para expresar el amor filial, el trato cotidiano tendía a tornarse más brusco, machista y soez en el lenguaje. Así, por ejemplo, el inocente noviazgo pueblerino había cambiado por una sexualidad brutalizada, en la que el amor a primera vista no tenía cabida, pues ahora cada rato de afecto había que pagarlo a una mujer que por su miseria comerciaba con el cuerpo. Al respecto, el obrero Julio Morón comentaba:

> La verdad es esta, compañeros: como en esa época el tren pasaba por el barrio, el que tenía una amiga se quedaba en el barrio. El maquinista cuando se iba para El Centro hacía su parada ahí y la mayoría de la gente se embarcaba, es decir, que no iban a ningún hotel sino que se quedaban en la mesa tomando trago (...). Era una ligación

[38] A. Murillo, "Yondó", *op. cit.*, p. 182.

entre la clase obrera y prostitución. No todos se quedaban en cantinas porque había muchos que tenían sus familias en Barranca, pero los que no tenían sus familias pues se metían en las cantinas con sus mujeres. El mayor número de muertes en Barranca las hubo no era por infidelidad, se presentaban más que todo por "baratos". "Barato" es cuando el hombre va bailando y le quitan la pareja. Como el parejo no la soltara se ponían a discutir o a darse trompadas o matándose. Las muertes también eran por cuestiones de discos, porque había unos que se enguayaban con un disco y lo ponían hasta que les daba la gana, y el tipo cuando ya no tenía para beber o para meterle al disco buscaba un cuchillo, o se pegaba un tiro, eso era común. Yo también llegué a tener esos casos, pero nunca pensé en matarme, no, nada de eso, porque lo que más quiero es mi vida. El disco que más sonaba en ese entonces era "Desde que te marchaste" y eso como que se contagiaba porque si hoy se mataban dos, mañana también, y así por el mismo disco[39].

Este romanticismo obrero, que parece trágico y cursi a la vez, es una expresión dramática del dolor exacerbado, producto del quiebre de los afectos familiares y de la desaparición de las relaciones sentimentales de tipo tradicional. Enfrentarse a muerte por sacar a bailar a una mujer no sólo debe ser entendido como una competencia por la virilidad, tan posible en un mundo compuesto en su mayoría por hombres sometidos a bruscas formas de vida y de trabajo, sino que expresaba una búsqueda de afecto, tan desesperada que no medía consecuencias, ni lo fugaz de un cariño que en todo caso debía pagarse en dinero. Aquel obrero soltero que estaba solo en las zonas de concesión era propenso a aferrarse a fantasías amorosas sin sustento en la realidad, pero importantes para olvidar la desgracia espiritual en la que había caído al entrar al mundo de la explotación capitalista. Varias décadas después, en otro lugar del país, la crisis de las relaciones afectivas que trajo el proceso de descomposición campesina sería expresado en forma magistral en una canción de Alejandro Duran, un compositor analfabeta, de origen campesino, que llegó a cantar: "Este es el amor amor / el amor que me divierte / cuando estoy en la parranda / no me acuerdo de la muerte". Los sentimientos que Duran manifestaba eran los mismos que hubieran podido expresar los obreros petroleros en la década de 1940, la diferencia estaría en que a éstos la maldición del capitalismo les había llegado antes.

Estos trabajadores estaban sumergiéndose en una vida mercantilizada, rutinaria, donde el tiempo se había vuelto oro y cada hora tenía su equivalente en dinero. La racionalidad del lucro y los valores utilitaristas presionaban por imponer sus normas de conducta, acentuando el individualismo y la competencia por obtener más dinero. Aunque el trabajo no era bien remunerado y existía el malestar por la vida que se había perdido, el incentivo era ganar más dinero que antes o, por lo menos, tener la seguridad que en determinada fecha se recibiría un sueldo. Por eso, mientras muchos

[39] Entrevista a Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.

se devolvían a sus pueblos al no soportar las duras condiciones del trabajo, la mayoría aguardaba esperando ahorrar lo suficiente para largarse un buen día y así comprar una parcela en la tierra de sus padres. Sin embargo, siendo insuficiente el sueldo y escasa la mentalidad para el ahorro -pues gran parte se gastaba en las fiestas del fin de semana-, la mayoría de trabajadores se estableció en los municipios cercanos a los campos petroleros. Muchos formaron sus familias con prostitutas, otros fueron trayendo la novia o la esposa y los hijos que habían dejado en sus pueblos de origen.

Vivienda, alimentación e higiene

Hablar de las condiciones de vida de los obreros petroleros en la década de 1940 tiene sus complicaciones. Primero, porque es muy escasa la información disponible al respecto y, segundo, porque durante ese decenio se presentaron algunas trasformaciones que algo mejorarían el nivel de vida de los trabajadores. Las viviendas obreras, por ejemplo, siempre fueron precarias, de eso no hay duda, no obstante, es posible afirmar que al promediar el decenio de 1940 esto empezó a cambiar. Esta mejoría no se debió al carácter democrático de las compañías con respecto a sus trabajadores, como parecía afirmar Wisthrop Rockefeller durante su estadía en Bogotá en 1946: "Estamos orgullosos de las relaciones con nuestros empleados; cuando tienen un problema, lo discuten amigablemente con nosotros en mesa redonda, y siempre, se concede la razón a quien la tiene"[40]. Pese a la sonrisita de satisfacción que podía verse en la foto del feliz millonario, la verdad era otra: la relativa mejoría que empezaron a conseguir los obreros en su calidad de vida se debió a las presiones de sus luchas reivindicativas.

En un informe elaborado por el Ministerio de Trabajo en octubre de 1946, a propósito de una huelga que adelantaban los trabajadores petroleros por mejorar sus pésimas condiciones de vida, salieron a flote algunos datos significativos que pueden darnos una idea acerca de las condiciones de existencia de los obreros en los campos de explotación. El informe, realizado por una institución gubernamental, más interesada en mantener buenas relaciones con los empresarios que en concederles argumentos a los obreros para que continuaran su huelga, corroboraba que los testimonios orales ofrecidos por los trabajadores estaban lejos de ser exagerados[41]. Por desgracia, en tal documento sólo se hace referencia a las condiciones de vida de los obreros de la Concesión de Mares, dejando por fuera a los que laboraban en otras compañías. Si se tiene en cuenta que todas estas compañías seguían pautas de comportamiento más o menos similares en su trato con los obreros, dicho informe

---

[40] "Winthorp Rockefeller estudia las condiciones del obrero petrolero", en *El Liberal*, diciembre 13 de 1946.

[41] "La Tropical comenta el informe del investigador del gobierno", en *El Liberal*, octubre 15 de 1946.

sirve como un diagnóstico de la calidad de vida de los trabajadores petroleros en general[42].

Donde más se notaban las deficiencias era en las viviendas, porque las casas en que habitaban los obreros con familia eran muy pequeñas. Se trataba de una especie de corredores rectangulares de techos bajos, que apenas median dos y medio metro de ancho por ocho de largo, lo que hacia que las casas fueran sofocantes y húmedas a la vez, considerando el ardiente clima de la región. Con la ayuda de tablas de madera cada una de estas residencias se dividía en tres partes. Las dos primeras, es decir, las que daban a la calle, servían de dormitorio y allí se acomodaban entre siete y ocho personas, incluyendo, quizás, a algún familiar que había llegado a probar suerte a las zonas petroleras. También, por lo general, se hallaba una de las meretrices del pueblo que, aparte del trabajo en la cantina, ayudaba en el día con los oficios domésticos y con la crianza de los hijos de los obreros. Al parecer, las meretrices conseguían posada en estas casas, porque los obreros las presentaban como sus muchachas del servicio, pues, de lo contrario, la compañía no lo hubiera permitido. Es posible que muchas fueran antiguas amigas de las mujeres de los obreros o familiares de alguno de los miembros de la casa.

La parte trasera de la vivienda no tenía paredes que la dividiese de sus vecinas, lo que hacía más desesperante la sensación de hacinamiento, aunque al mismo tiempo esta incomodidad contribuía a que las familias obreras fortalecieran la integración comunitaria. Allí quedaba lo que podía ser llamado el comedor, la cocina, la batea de lavar la ropa y el sanitario, esto es, un espacio donde se mezclaban de manera promiscua olores y sabores de toda especie. La letrina marcaba la invisible frontera entre una y otra casa. Estas casas estaban construidas en bloques de a diez, 191 en madera y 317 en ladrillo, para un total de 508 entre El Centro y las de las afueras de Barrancabermeja. Ahora bien, estos trabajadores estaban en mejores condiciones y por eso si algún obrero era despedido o se marchaba de la empresa, había una larga fila de compañeros aguardando el privilegio de habitar la casa desocupada. Mientras esperaban con estoicismo debían instalar a su familia en casuchas húmedas construidas en barro y techo de palma, que sólo tenían una habitación.

En cuanto a los campamentos de los obreros solteros, utilizando los mismos términos del informe, sus condiciones eran de extrema incomodidad. No habiendo casas ni camas para ellos, debían amontonarse en largos galpones, donde dormían en hamacas, esteras y juncos. De los 70 campamentos para solteros, 46 eran fabricados en madera y los restantes en ladrillos. Antes de 1945, en las noches estos campamentos eran iluminados con lámparas de querosén, luego contaron con servicio de agua y luz al igual

---

[42] "En qué condiciones están los obreros petroleros", en *El Liberal*, octubre 14 de 1946. A. López, *op. cit.*, pp. 59-68.



Hamacas de los trabajadores colgadas a seis metros de altura para cuidarse de los animales. *Vínculo Shell*, No. 110, 1959.

que las casas donde vivían los obreros con familia. Pero aquí nada era gratis, tanto en las casas de familia como en los galpones había que pagar un alquiler que incluía los servicios de agua y luz, pues todo era descontado del sueldo. Por su parte, los obreros de origen estadounidense que vivían en El Centro estaban en un sector aparte, donde contaban con jardines y divisiones espaciosas entre casa y casa. Se traba de 72 residencias amobladas, habitadas por tan sólo 156 personas.

Ahora hablemos de la alimentación. Como en todas las compañías petroleras de la época el personal de la Tropical compraba la mayoría de sus alimentos y demás víveres de consumo en los comisariatos de la empresa. Si comparamos el servicio que prestaban estos comisariatos en la década de 1930 con respecto a la década siguiente habría que decir que hubo alguna mejoría, como resultado de las presiones que ejercieron los trabajadores con sus luchas reivindicativas[43]. La Tropical tenía varias secciones dentro de los comisariatos, unas destinadas para el personal de empleados y obreros estadounidenses y las otras para los obreros colombianos. De ese modo, cuando se agotaban algunos víveres en la sección del personal estadounidense ellos podían comprarlos en la sección de los obreros colombianos, éstos, sin embargo, tenían prohibido hacer lo mismo en la sección de aquéllos. Tal situación se prestaba para que escasearan los artículos de consumo básico de los trabajadores colombianos, sobre quienes pesaban programas de racionamiento de alimentos y víveres que no se practicaban en las secciones de los estadounidenses.

Para entender cómo era el sistema de racionamiento es preciso recordar algunos ejemplos. Empecemos por el azúcar. Los obreros colombianos con familia tenían derecho a comprar un cuarto de kilo por cada miembro de su hogar durante el mes, mientras que las familias estadounidenses podían llevar la cantidad que necesitaran cada vez que les apeteciera. La carne de cerdo, en gran medida, era utilizada para hacer jamones y otras conservas que sólo consumían las familias estadounidenses, mientras la poca que quedaba era puesta a la venta al personal colombiano, que no

43 "Cómo funcionan los comisariatos", en *El Bolchevique*, febrero 9 de 1935.

en pocos casos debía llevarla ya descompuesta. Algo parecido ocurría con los huevos: a un hogar estadounidense que tenía tres niños se le vendían 12 huevos, en tanto que al colombiano con igual número de miembros se le ofrecía a razón de un huevo por persona. La leche, que podía ser consumida por el personal estadounidense las veces que le antojara, sólo era vendida al colombiano a razón de un tarro de cinco libras por cada niño al mes. Pero eso no era todo. Las familias colombianas que no tuvieran hijos les era imposible comprar leche, cosa que no pasaba ni siquiera con el personal soltero estadounidense.

Después de 1944, cuando se presentó un conflicto motivado por la pésima alimentación que recibían los trabajadores solteros, éstos empezaron a comer en los casinos que había acondicionado la empresa alrededor de los campamentos. Antes las comidas eran suministradas por contratistas de la compañía en Barrancabermeja, personajes muy odiados por los trabajadores en razón del alto costo de la comida y por servir siempre lo mismo –sancocho– y mal preparado. La alimentación de los casinos también era descontada del sueldo, pero al menos era de mejor calidad que la anterior. Así, en 1946, los solteros que manifestaban algún malestar eran los que laboraban en los campamentos de El Centro, donde los comisariatos estaban en construcción, y se presentaban quejas por la incomodidad de las mesas, demasiado estrechas para todos.

Al describir los campamentos en que vivían aglomerados los obreros de la Tropical, un trabajador esbozó un cuadro en el que retrataba las diferencias entre estadounidenses y colombianos y resaltaba cómo las precarias condiciones de hábitat generaban situaciones de ocio colectivo y lazos de solidaridad:

> Las casas de los gringos eran grandes, se podían armar y desarmar, se montaban sobre tambos. Dos días duraba la construcción de la casa, eran prácticas. En cambio, los campamentos eran unas carpas. Uno se alojaba ahí con todo, no había colchón. A uno le entregaban su plato, pocillo y cuchara, todo era sancocho. En las carpas dormían muchas personas. Se dormía en hamacas. Los campamentos tenían luces, cielorraso. Las relaciones eran buenas con todo el mundo, comíamos y jugábamos juntos, las mesas de los comedores eran las mesas de juego, sobre todo de dominó, durábamos jugando como hasta la madrugada. Por la noche contábamos todo lo que nos sucedía en el día. Había días en que la comida estaba muy mala, pagábamos 0.10 centavos por día. Los gringos vivían aparte, nadie podía acercarse adonde ellos vivían. Algunos trajeron a sus esposas y sus hijos nacieron en muchos lugares[44].

Manuel Arrieta detalla que "cada campamento era como de a cincuenta" trabajadores. Y agrega: "Eso era un solo salón, y como la mayoría eran costeños abundaban las hamacas (...). Eso cada mes había una hamaca más"[45]. Por su parte, Sebastián

---

[44] Entrevista a Domiciano Manrique, octubre de 1982.

[45] Entrevista a Manuel Arrieta, septiembre de 1984.

López comenta que al ser enganchado por la Colpet le fue entregado en la estación del ferrocarril una hamaca y un toldillo, luego descontados de su sueldo: "Al llegar al campo colgábamos las hamacas en unos tambos que había grandes, de 40 metros por 25. Ahí llegaba cada uno a guindar la hamaca y hacer su modo de dormir para el otro día madrugar a trabajar"[46]. Esta situación de hacinamiento e insalubridad fue confirmada en un extenso reportaje que realizó Ramón Bautista sobre los campos de explotación de El Catatumbo en 1939: "Aquí en el mismo dormitorio hay obreros enfermos; las camas se apretujan fatalmente, y sobre los camastros están colgadas las hamacas para que en ellas duerman otros obreros. Aquí la cocina es algo inmundo; el comedor asqueroso y reducido, tanto que los obreros han de sentarse en las mesas por 'tandas'"[47].

La situación de los trabajadores de la Concesión Yondó era un poco distinta. La Shell tenía fama de haber salido de Asia debido a los conflictos que generaban los empleados holandeses por el racismo y el despotismo con sus obreros. Por eso, la gerencia de esta compañía obligaba al personal europeo a tomar cursos de relaciones humanas como requisito indispensable para empezar trabajos en Latinoamérica. Esa política, que dejaría ver sus frutos desde finales de la década de 1940, estaba orientada a fomentar relaciones armónicas entre los obreros y las directivas de la empresa. No obstante, a comienzos de esa década estos cursos no parecían tener aún mayores resultados, ya que mientras las directivas de la compañía habitaban en casas bien equipadas al estilo suizo, los obreros vivían agolpados en cobertizos largos y estrechos, construidos en madera y angeo, en los que en cada uno pernoctaban cerca de 30 obreros ordenados en fila india. Según el único medico con el que contaban los trabajadores de la Shell en la época, "las instalaciones eran muy pobres y tuve que trabajar en condiciones muy limitadas":

> no había allí un hospital, atendíamos a los pacientes en unos galpones en los que inclusive tuvimos que hacer cirugías, sin anestesia y sin aire acondicionado. Los accidentes eran muy frecuentes por las condiciones del campo, y no había un Departamento de Seguridad que controlara los problemas que se presentaban por los diluvios de aquella selva[48].

En efecto, debido a las condiciones malsanas del entorno, al igual que los otros trabajadores del resto de compañías, los de Yondó estaban expuestos a diversas enfermedades tropicales, como la malaria y la fiebre amarilla. Al respecto afirmaba el médico: "Recuerdo particularmente una epidemia de gastroenteritis que se presentó y mató a 6 niños. Así mismo, se presentó el caso de un perro rabioso que afectó a

---

[46] Entrevista a Sebastián López, Tibú, julio de 1987.

[47] A. Murillo, "Yondó", *op. cit.* pp. 173-205.

[48] Entrevista a Eduardo Rodríguez, en: "Un gran amigo de la Shell...", en *Panorama*, No. 5, julio de 1987, p.11.

más de 200 personas, tuvimos que pedir vacunas para todos; se necesitaban 21 por cada persona"[49]. No todos los trabajadores de la Shell vivían en el campamento de Yondó, los más disciplinados según los intereses de la empresa recibían subsidios para instalarse en Barrancabermeja. La Shell controlaba el paso de un lado al otro del río, restringiendo la salida de los obreros de Yondó a su antojo, bajo el argumento que podían adquirir enfermedades venéreas en los jolgorios que se armaban en los prostíbulos de Barrancabermeja. Este puritanismo podía tener otras razones agazapadas. En 1945, según un informe del secretario nacional de la CTC, la Shell estaba realizando maniobras encaminadas a impedir el cruce del río, para que los obreros no asistieran a una asamblea política:

> Allí no más está el caso de la Shell en relación con mi llegada, como delegado de la CTC. Según los pactos celebrados, la compañía está obligada a facilitarles a los obreros el viaje desde Casabe –sitio de trabajo– a Barranca –lugar en que residen sus familias, todos los miércoles. Para ello les da un pase especial. Ahora bien. Cada vez que los obreros piden el pase, los empleados de la compañía les inquieren sobre esto y aquello, sobre este y el otro mundo, con el fin de entorpecerles su viaje a Barranca, procurando disuadirlos de la visita a sus familiares, que habitan en Barranca, como ya dije. Últimamente, hacia dos semanas que los trabajadores no obtenían pases porque la compañía manifestaba que había múltiples dificultades: falta de transporte, etc. Pero cuando yo llegué, los empleados se dedicaron a repartir pases ofreciendo inclusive, lanchas particulares, pagadas especialmente para trasportar a los obreros en ese preciso día. ¿Con qué objeto? Me preguntarás. Pues con el de sabotear la asamblea. Claro, pensaría la compañía, los obreros hace dos semanas que no van a Barranca. Si hoy damos los pases con tanta facilidad, se irán y así no concurrirán a la asamblea que tenían que celebrar conmigo en Casabe (...). Pero fracasaron. Los obreros, a pesar de sus deseos de ir a Barranca, rechazaron enérgicamente los pases. Ninguno fue a Barranca. Todos estuvieron en la asamblea. Es esa la moralidad del movimiento petrolero. Ejemplar![50].

Este no fue el único caso en el que la Shell estuvo más interesada en controlar la promiscuidad política de sus trabajadores que la sexual. En un informe de prensa, aparecido en 1946, se denunciaba el desinterés de esa empresa por colaborar con una campaña antivenérea que estaba por efectuarse en Barrancabermeja. Al respecto, el médico organizador de la campaña declaraba a su entrevistador:

> La compañía Shell no atendió, como debía hacerlo, el llamado que se le formuló para que colaborara en esta labor de gran trascendencia, puesto que la mayoría de los habitantes del puerto trabaja en las petroleras y a nadie más que a las compañías les interesa que sus hombres de trabajo no sufran quebrantos de salud ni sean

---

[49] *Ibíd.*

[50] "Una entrevista con Jesús Villegas, de la CTC", en *Diario Popular*, octubre 2 de 1945.

contaminados con enfermedades infecciosas. La Shell da como disculpa para no colaborar con el dispensario anti-venéreo, que ella prefiere indemnizarlos antes que comprometerse en campañas como la de que se trata[51].

En los años siguientes mejorarían las condiciones sanitarias y en general la vida de los trabajadores. A partir de 1946, los obreros petroleros se mostrarían ante al país como la fuerza proletaria más beligerante, siguiéndole en vigor al movimiento popular que impulsaba el gaitanismo. Debido a esa combatividad las compañías petroleras se vieron avocadas a dotar de un servicio médico decente y de una mejor vivienda a sus trabajadores.

Experiencias y comunidades obreras

Edward Thompson ha defendido la noción de *experiencia* como un componente mediador entre el ser social y la conciencia de clase. Afirma que las experiencias vividas por los trabajadores ejercen presiones sobre la conciencia que antes tenían, trazan nuevos problemas y proporcionan "gran parte del material de base para los ejercicios intelectuales más elaborados"[52]. Esto se entiende así porque se parte de la idea según la cual las experiencias vividas no se dan sin pensamiento o, lo que es lo mismo: todo individuo por el solo hecho de ser racional piensa y llega a tener una interpretación acerca de lo que le sucede desde la situación en la que se halla en la sociedad. Se diría, en consecuencia, que las experiencias producen conocimiento. De hecho, por más limitada que sea la educación intelectual de un obrero las experiencias que ha tenido en el mundo material le posibilitan un discernimiento de la realidad social. Esta forma directa de acceder a un entendimiento de la realidad le permite tener una idea básica sobre el hecho de pertenecer a una comunidad y a una clase social. Se entiende entonces por qué se dice que la experiencia cumple un papel mediador entre el ser social y la conciencia de clase.

Por lo demás, en el proceso de maduración de la conciencia de clase son cruciales las experiencias que proporcionan los conflictos con otros grupos sociales o, mejor dicho, las experiencias que brinda la práctica política durante las luchas con otras clases sociales. Esto último, aunque es decisivo para la educación política de los obreros, no lo hemos mencionado en este capítulo, puesto que sólo pretendíamos observar cuál era el papel que jugaron las vivencias laborales y cotidianas en el proceso de elaboración de las identidades, comunitaria y de clase, entre los trabajadores petroleros. De ese modo, hemos visto ciertos comportamientos que, al ser colectivos, expresaban formas compartidas de sentir y de pensar, en su mayoría producto de

---

[51] "De Barrancabermeja. Se reorganiza la campaña antivenérea en el puerto", en *Vanguardia Liberal*, octubre 18 de 1946.

[52] Edward Palmer Thompson, *Miseria de la teoría*, Editorial Crítica, Barcelona, 1981, p. 20.



La labor colectiva de los trabajadores petroleros generó fuertes lazos de identidad de clase.
60 años de la Shell en Colombia.

experiencias similares que estaban condicionadas por el carácter de la explotación a que eran sometidos.

Podría decirse que todos esos comportamientos colectivos reflejaban el desarrollo de una concepción comunitaria entre trabajadores petroleros. Por las características especiales que tenían las zonas de enclave petrolero, las comunidades obreras que lograron formarse nutrieron su cultura con rasgos cosmopolitas, lo que facilitaba a los miembros de la comunidad una comprensión más compleja de la sociedad y de las relaciones de poder. Aunque en la década de 1940 había pequeños grupos de obreros petroleros distribuidos por diversos puntos de la geografía colombiana, las grandes comunidades que lograron formarse estaban ubicadas en las zonas donde existían compañías en proceso de explotación del crudo: en la región de El Catatumbo y, con una población obrera mayor, en el valle medio del Río Magdalena, siendo Barrancabermeja el epicentro de los trabajadores de esta última región.

La identidad comunitaria que se generó fue estimulada y, a la vez, ayudó a fomentar la conciencia de clase, cuya formación también estaba en proceso de maduración. Es posible aseverar que las mismas experiencias que llevaron a crear lazos comunitarios fueron las que propiciaron una identidad de clase entre los obreros. Las experiencias vividas cotidianamente en los ámbitos de trabajo y de recreación favorecían la rápida aparición de la cohesión comunitaria, podría incluso decirse de una hermandad obrera, más no era tan inmediato el proceso en lo que respecta a la conciencia de clase. Ésta, para su maduración, necesitaba de las experiencias que traían las prácticas políticas generadas durante los conflictos sociales. Como ese tema fue abordado en el capítulo anterior, sólo conviene recordar que la ideología derivada del obrero petrolero común y corriente contenía una mezcolanza de ideas que se expresaban a través de las actitudes y formas culturales antes anotadas, en las cuales, a pesar de no mostrarse una conciencia política definida, sí se revelaban rasgos anticapitalistas que podían favorecer la formación de una radical conciencia de clase.

Un legado: Petro Montes[53]



Vínculo Shell, No. 102, abril-junio de 1957.

Yo trabajé en la Troco hasta la reversión, cuando la compañía pasó al Estado en el año 51. En ese año me tuve que ir de Barranca por la Violencia, fue cuando el gobierno de Laureano acabó con la USO. Cuando llegué a Barranca no le paraba bola a nada, ni a huelgas ni a ninguna de esas vainas. Eso fue después. Como primera medida yo nací en 1914, en Ovejas, cuando ese pueblo todavía era de Bolívar. En la casa éramos cuatro hermanos, mi mamá y mi papá, seis en total. Yo trabajaba con mi papá en la finca de una familia de apellido Támara, ellos eran liberales y en mi casa también. En el año 38 un amigo me contó que estaban enganchando gente en las petroleras, así que un buen día me fui caminando hasta Mompox y de ahí me embarqué por el río hasta Barranca. Yo llegué en agosto, recién pasada la huelga que dirigió el negro Diego Luís Córdoba. Ya para ese entonces empezaron a pedir exámenes de sangre, antes no era así. A mi amigo cuando lo engancharon sólo le miraron si tenía callos en las manos, y como él tenía bastantes, entonces lo contrataron.

El cuento era que uno tenía que ir en ayunas para que le sacaran la sangre, para ver si lo enganchaban en la compañía. A mí de todas maneras una de las muchachas del barrio me preparó una taza de café tinto, bien tinto, cerrero. No sé cuál era el motivo, la química, pero la verdad era que con eso a cualquiera la sangre le salía buena. Eso lo hacía uno cuando se empleaba. Cuando entré a la empresa tenía 24 años y leer leer, lo que se dice leer, yo la verdad no sabía. Pero sí sabía firmar. Yo ponía: 'Pe-tro Mon-tes'. Dicen que hasta el nombre le marca a uno la vida, porque Petro era por el petróleo y Montes, bueno, por qué iba a ser, yo antes vivía en el monte. En todo caso, al cabo de un rato de haber entrado a trabajar más nunca me llamaron así, un

---

[53] Petro Montes es un personaje creado a partir de hechos biográficos reales obtenidos en entrevistas realizadas a 17 obreros petroleros. Se apeló a la información que con más recurrencia suministraron los trabajadores, que en ningún caso proviene de nuestra imaginación. Para su realización utilizamos la "impostura de datos", formulada por Orlando Fals Borda, técnica que "hace declarar a los informantes hechos u observaciones demostradas que desbordan sus declaraciones literales". Con esta técnica se "aprovecha la existencia empírica de diversas personas y opiniones para redondear o completar la descripción e interpretación de situaciones reales". Orlando Fals Borda, *Historia Doble de la Costa*, Tomo I, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979, pp. 26b-27b.

compañero me puso "caldo e' papa", porque tenía el pellejo pálido del hambre que había pasado. A él le decíamos "polvorita", porque se cabreaba por cualquier cosa, pero era buena gente, siempre nos poníamos a jugar dominó por las noches, en los campamentos.

A propósito, tengo que decir que yo me inicié como ayudante en las cuadrillas que se dedicaban a la perforación de pozos, al lado del negro Balanta y otros, que trabajaban con dos equipos Caterpillar. Después oímos que la empresa iba a adiestrar a algunos perforadores colombianos, pues hasta el momento todos eran gringos. De ese modo fui ascendiendo al puesto de perforador, junto con varios compañeros. Esa es la razón por la que a Barranca le decían la universidad del trabajo. Pero en esa época a todos nos pagaban lo mismo porque no había escalafón. Los aumentos eran caprichosos por parte de los jefes. Si uno le caía bien a un gringo él le decía: "bueno, usted a partir de mañana queda ganando más, ¿cuánto está ganando?"... un peso, "bueno, entonces queda ganando un peso con cincuenta centavos". No había escalafón, sino que uno le caía simpático al gringo y podía aprovechar. El pozo más profundo en que he intervenido fue el U-3 de El Centro, con 3.600 metros de profundidad. O sea que duré trabajando en tareas de perforación más de diez años.

Uno de joven no pensaba sino en el trago y las mujeres, cuando uno está viejo es que se da cuenta de las cosas y es cuando le pone cuidado a la cuestión. Pero yo no era tan así. A mí por lo menos me enseñaron a leer unos compañeros que habían colaborado en el periódico de la USO, *La voz del obrero*. Todavía yo no estaba en el sindicato. Fue por medio de esos compañeros que más tarde me afilié, en el año 44, cuando el segundo gobierno de López. Mis compañeros eran cercanos al músico Rafael Godoy, un miembro del Partido Comunista que luego de la huelga del 38 ayudó a reorganizar a la gente de por acá. Lo que pasaba era que después de la huelga del 38 el asunto sindical volvió a empezar clandestinamente. Por donde está la iglesia de El Parnaso, de ahí para abajo, había un ranchito de paja, ahí fue donde empezaron a hacerse nuevamente las reuniones de la USO. Es que ahora la cosa es más fácil, en esa época la Troco tenía soplones por todas partes, para votar a quienes estuvieran reorganizando al sindicato. Recuerdo que ya no se pudo sacar *La Voz del obrero*, pero había un periodiquito que era distribuido por debajo de cuerda. Los compañeros que sabían leer se lo leían a los que no sabían, a la sombra de un árbol o en la noche, con la luz de una linterna de querosén en los campamentos, fuera de la vista de los guachimanes.

Para ser franco, yo nunca dejé de ser liberal y aunque no iba a misa siempre fui católico. Eso sí, gaitanista siempre fui, como todos. En ese tiempo era muy bonito, porque pasaban los alegatos del Congreso por la Radio Nacional y se escuchaban los discursos del doctor Gaitán. Él decía que sí creía en el pueblo colombiano. Escucharlo decir esas cosas era muy hermoso, a uno hasta se le ponía la piel de gallina. Después

esos debates no se volvieron a oír, porque se dieron cuenta de que la gente se estaba politizando. Aquí había compañeros comunistas y también conservadores, no eran tantos porque la mayoría éramos liberales. En todo caso, la gente se respetaba mucho y no existía tanta división, fueran del partido que fueran, aquí lo más importante era apoyar al sindicato. Lo que es la vida: en aquel tiempo los dirigentes sindicales no tenían fuero especial, entonces, aunque era fácil que la empresa los pusiera de patitas en la calle, ellos no se separaran de los trabajadores de base. No tenían una oficina aparte ni nada, trabajaban hombro a hombro con los demás en los campamentos.

Yo digo que la maldad existe en todas partes. Aquí casi todo el mundo era amigo o por lo menos uno hacia sus compañeros en las cuadrillas de trabajo. Pero a Barrancabermeja llegaba gente de cualquier lugar y no faltaban los maleantes, ladrones y comerciantes pícaros que venían a ver cómo les quitaban el sueldo a los obreros. El sábado en la noche cuando uno llegaba al pueblo era fácil ver caras extrañas, nuevas ventas de licores, casas de juego, proxenetas y muchachas desconocidas en las cantinas del barrio. Era que no había muchas otras distracciones y ya se sabe cómo es la naturaleza. No abundaban las mujeres y la mayoría éramos jóvenes solteros. Además, como no existía la estabilidad laboral y muchos trabajadores morían por enfermedades, la empresa a cada rato enganchaba nuevo personal. Por eso se daba que entre los recién llegados algunos trajeran malas costumbres. Otros, que siendo gente honrada cuando llegaron, al quedar sin trabajo se dedicaron a montar sus parcelas y trajeron a la familia, pero también se dieron casos de los que se dedicaron a robar por el desespero de quedar sin empleo. Por mi parte puedo decir que conocí a uno que se murió del pesar, del sentimiento. Ése era un negro alto, alegre, de dientes blancos, espalda ancha y fuerte como un roble, se llamaba Jacinto Valdés, le decíamos el "Ventana sin bolillo", por los dientes que le faltaban. Él se enamoró de una muchacha del barrio que lo dejó cuando lo botaron de la empresa. Se tiró al río, creo que antes había sido pescador.

Refiero lo anterior porque era mucho lo que se sufría. Se oían tiros de revolver en la noche. Así que en el momento menos pensado podía aparecer un obrero muerto, con una bala en la frente o atravesado por un cuchillo en la espalda. ¿Quién lo reclamaba? Nadie, la empresa no respondía por esa gente. Simplemente volvía a enganchar a un nuevo trabajador. En numerosos casos los parientes del muerto ni se enteraban, ya que no se sabía de dónde había venido. Claro está que entre los compañeros lo enterrábamos a la orilla de la línea del ferrocarril y le colocábamos una cruz de palo encima. Al pasar en el tren uno veía desde el vagón todas esas cruces, pero qué carajo, uno seguía teniendo valor. Por esa época se escuchaba un porro que decía: "¡Ay, mi madre!, porque llevo en el alma mil perros que me arrancan las entrañas". Esa canción decía la verdad. La vida no era como antes en el pueblo. Ya uno no podía ver a la familia, ni siquiera ir a la procesión de la virgen porque a la compañía no le

interesaban esas cosas, los jefes eran protestantes y además exigían que había que trabajar todos los días. Aquí hubo un poco de gente que no aguantaba el trabajo, ni la tristeza ni la soledad que daba la lejanía. Era por eso que se devolvían por donde habían venido, los que más se regresaban eran los que venían de la Costa. No era por flojera, aunque la verdad sea dicha, las jornadas de trabajo eran muy largas, casi siempre se hacia lo mismo y había que cumplir puntualmente.

Se cuenta que los que retornaban a su tierra narraban a los vecinos aventuras increíbles, se ponían a decir que habían viajado por la Seca y la Meca. Que habían aprendido una cantidad de oficios. Que habían conocido maquinas tremendas, que eran parecidas al Diablo porque chupaban la tierra y votaban humo por la nariz. Que escucharon un pito que sonaba por todo el país para levantar a gente a trabajar, y que el pueblo debía darse por bien servido al no alcanzar a oír tan fastidioso ruido. Ellos hacían eso porque se volvían presumidos al llegar al pueblo, decían que ya nadie les podía echar cuento, por eso había unos que caminaban como gallitos de pelea, no querían respetar al cura párroco ni al dueño de la finca que antes los contrataba. Me contaron de uno que llegó hablando raro, usando expresiones de otras regiones de la nación e incluso, dizque no decía almuerzo sino "lunch", como en el casino de la empresa. Y que también decía "maifrends", eso lo ha debido aprender con un trabajador *yumeca* o con alguna de las muchachas que llegaban de Jamaica, vaya uno a saber.

A mí, todas esas historias me daban risa, con otros compañeros estallábamos en carcajadas cuando nos las narraban en la noche antes de acostarnos. Los campamentos en los que dormíamos eran muy incómodos, pero los recuerdo con cariño porque ahí en la noche aprovechábamos para hablar y hablar mientras se jugaba dominó o a las cartas con compañeros que venían de muchas partes del país. Además, para qué negarlo, ahí de vez en cuando también tomábamos. A escondidas de los vigilantes, claro está, a veces nos pasábamos una botellita de ron para relajarnos antes de dormir. Lo que si no faltaba era la calilla de tabaco negro. Los sábados cuando salíamos a descansar a Barrancabermeja todo el mundo vestía de blanco. Nos metíamos en las cantinas y bailábamos hasta el amanecer. Hay compañeros que contaban que por acá se sintió mucho lo de Gardel, cuando murió en el avión que se estrelló en Medellín en el 35. Se escuchaba música vieja, más que todo sonaban cumbias, fandangos y porros, ya era famoso Lucho Bermúdez. Las fiestas también se hacían con una guacharaca y un tambor, los acordeones eran caros en ese entonces, pero parrandeábamos bastante. Como no había carros, bailábamos quemando velas en la mitad de la calle de la Campana. Hasta yo bailé fandango con Jovina Bolaños, no, con ella no, ella era la dueña de la cantina. No sé si se habrá muerto, pero si sigue viva debe estar muy vieja. Yo me saqué a vivir a Leonarda, cuando la conocí trabajaba en una de las cantinas del barrio, ella fue la que me aconsejó que tomara café para que me saliera buena la sangre. Hay gente que lo niega, pero muchos de nosotros

nos comprometimos con las muchachas de barrio. Yo a Leonarda la inscribí como mi esposa en la empresa para que nos entregaran una casita en Barrancabermeja. Nunca nos casamos por la iglesia, pero tuvimos varios hijos. Después que me fui a vivir con ella procuraba no ir al barrio, más bien aprovechaba las salidas de los fines de semana para estar con mi familia. Además ella era muy celosa, decente siempre fue. Ya teniendo familia fui buscando juicio, creo que esa fue la época en que más me comprometí con las luchas del sindicato. Yo participé en las huelgas del 46 y del 48. En el 48 fue cuando mataron al doctor Gaitán. Ahí fue cuando se jodió esto, se vino encima la Violencia y a mi me tocó cargar con mi familia para Venezuela, era la única forma en que podíamos salvar el pellejo.

Fuentes

Archivo General de la Nación

Fondo Ministerio de Gobierno, Sección 1, (citado como *AGN, FMG,* S. 1), tomos: 716, 855, 861, 865, 866, 872, 899, 902, 904, 911, 932, 943, 953. 961, 965, 966, 973, 974, 977, 981 – 983.

Fondo Ministerio de Gobierno, Sección 4, (citado como *AGN, FMG, S. 4)*, tomo 156.

Fondo Baldíos, (citado como AGN, FB.), tomos: 33, 49, 50.

Ministerio de Minas y Energía. Serie Minas, Transferencia 2, Tropical Oil Company, (citado como AGN, MME, TOC).

Ministerio de Minas y Energía. Serie Minas, Transferencia 2, Tropical Oil Company. Concesión de Mares, tomo 211. (citado como AGN, MME, TOC, CM).

Archivo Presidencia de la República, Secretaria General, Ministerio de Trabajo, Caja No. 32.

Archivo Presidencia de la República, Despacho del señor Presidente, Sindicatos, 1960.

Archivo USO, Barrancabermeja

Archivo USO, Centro

Archivo Funtraenergética

Archivo del Concejo de Barrancabermeja

Archivo Foto Estudios Joya

Archivo Fotográfico Corporación "Aury Sará Marrugo"

Entrevistas

Juan Ángel, agosto de 1982.

Manuel Arrieta, septiembre de 1984.

Marco Lino Aranda, enero de 1982.

Gilberto Arias, marzo de 1983.

Ángel Bolaño, marzo de 1984.

Senovio Calderón, mayo de 1985.

Rosa Espinosa, Barrancabermeja, febrero de 1984.

Antonio Foronda, mayo 23 de 1984.
Carlos Gómez, agosto de 1984.
José González, julio de 1985.
Carlos Gutiérrez, noviembre de 1985.
Ricardo Hernández Tamayo, julio de 1985.
José de la Cruz Jiménez, marzo de 1983.
Domiciano Manrique, octubre de 1982.
Jorge Maz, Barranquilla, julio 11 de 1984.
Julio Morón, Barranquilla, junio 30 de 1982.
Patrocinio Mújica, abril de 1984.
Ángel Ojeda, Junio de 1983.
Félix Rivera, marzo de 1984.
Roberto Valdez, Barrancabermeja, septiembre 7 de 1985.
Germán Villareal Turizo, Barrancabermeja, septiembre 16 de 2006.
Julio Zapa, abril de 1984.

Publicaciones periódicas

Acción Obrera, 1934.
Boletín de Minas y Petróleos, 1929.
Boletín del Ministerio de Obras Públicas, 1929.
Boletín de Petróleos, 1951.
Bolívar. Gaceta Departamental, 1927.
Colpet al Día, 1966 - 1974.
Diario Nacional, 1922.
Diario Oficial, 1906, 1931, 1948.
Diario Popular, 1944 – 1946.
El Bolchevique, 1934 – 1935.
El Deber, 1940.
El Espectador, 1920 - 1960.
El Gráfico, 1918, 1922.
El Liberal, 1943 – 1949.
El Porvenir, 1922, 1923, 1927.
El Siglo, 1946.

El Tiempo, 1920 – 1948, 2004.
Frente Obrero, 1987.
Germinal, 1926.
Jornada, 1947 - 1948.
La Voz de la Democracia, 1959.
La Voz del Obrero, 1937.
Panorama, 1987.
Pregón Liberal, 1960.
Revista de Industrias, 1924.
Revista del Cisf, 1989.
Revista Javeriana, 1943, 1944.
Sábado, 1946.
Semana, 1946 – 1948, 1991.
Tierra, 1938.
Vanguardia Liberal, 1935 - 1948.
Vanguardia Obrera, 1926.
Vínculo Shell, 1955 – 1966.
Voz Proletaria, 1971.

Crónicas y viajeros

"Nicolás Guillén en Colombia", en DÍAZ GRANADOS, José Luis, (Compilador), *Viajeros extranjeros por Colombia,* Presidencia de la República, Bogotá, 1997.

GUTIÉRREZ ISAZA, Rufino, "Camino del Carare", *Monografías Tomo II. Biblioteca de Historia Nacional, XXX.* Bogotá: Imprenta Nacional, 1921.

LÓPEZ ORTIZ, Arnulfo, *Anécdotas sobre Barrancabermeja,* Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997.

NOGUERA, Anibal, *Crónica del río grande de la Magdalena,* 2 tomos, Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1980.

SAMPER, José María, "De Honda a Cartagena", en *Viajeros colombianos por Colombia,* Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1977.

SERRET, Félix, *Viaje a Colombia 1911-1912,* Banco de la República, Bogotá, 1994.

Documentacion primaria impresa

Agregado Naval de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, "Resumen de los acontecimientos ocurridos en Colombia durante los disturbios y el fracasado

período revolucionario del 9 (de abril de) 1948 al 20 de abril de 1948", mayo 24 de 1948, en SÁNCHEZ, Gonzalo (Editor), *Grandes potencias, el 9 de abril y la Violencia,* Editorial Planeta, Bogotá, 2000.

BAQUERO, Rafael, *El alto costo de vida. Causas y soluciones,* Bogotá, 1946.

BARCO, Virgilio, *Proyecto de camino de Cúcuta al río Magdalena y descripción de las riquezas naturales de la zona que atraviesa la vía,* Papelería y Tipografía Colon, Bogota, 1913.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, *Primer Censo Sindical de Colombia, 1947,* Bogotá, Publicaciones Contraloría, 1947.

Demanda de Nulidad y otros documentos. Tipografía Industrial, Medellín, 1936.

El libro rojo del Putumayo, Editorial Planeta, Bogotá, 1995 (edición original de 1913).

"Exposición hecha por el Dr. Diego Montaña Cuellar, asesor jurídico de los trabajadores petroleros", en *Conferencia Nacional Delegataria de los Trabajadores Petroleros,* Barrancabermeja, enero 15, 16 y 19 de 1958, mimeo, s.p.

GONZÁLEZ, Sady, *Petroleo: Informe presentado al Congreso de 1940 por el interventor de petróleos,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1940.

Informe de la Comisión Especial de Petróleos nombrada por la honorable Cámara según proposición número 392 de 1935, Imprenta Nacional, Bogotá, 1936.

"Informe de un funcionario norteamericano sobre la huelga de Barrancabermeja. 1924", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* Nos. 13-14, 1985-1986.

Memoria de Industrias, Imprenta Nacional, Bogotá, 1926.

MENDOZA, Carlos, *Memorias del Ministro de Minas y Petróleos, 1946,* Tomo III, Anexos, Bogotá, Imprenta Nacional, 1947.

MINISTERIO DE TRABAJO, Departamento de Supervigilancia Sindical, Registro del Censo Sindical de 1951.

PARRA, Aquileo, *Memorias,* Gobernación de Santander, Bucaramanga, 1990.

SÁENZ ROVNER, Eduardo, Documentos sobre el X Congreso Nacional de la CTC en 1950 y la persecución sindical en Colombia, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* No. 18-19, 1990-1991.

URIBE, Antonio José, *Las modificaciones al tratado entre Colombia y Estados Unidos,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1922.

UNIÓN SINDICAL OBRERA, *Cartilla de Inducción Sindical,* Barrancabermeja, La Libertad Ltda., s.f.

Bibliografía

Obras de tipo general

BRAVO, Elizabeth, et al., *Voces de resistencia. Explotación petrolera en los trópicos,* OILWATCH, Quito, 1997.

CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX,* Ediciones Era, México, 1996.

DAVIS, Mike, *Los holocaustos de las era victoriana tardía,* Universitat de València, Valencia, 2006.

DUBY, Georges, *El caballero, la mujer y el cura,* Editorial Taurus, Madrid, 1983.

GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos,* Barcelona, Muchnik Editores, 1986.

GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel,* Tomo IV, Ediciones Era, México, 1986.

HOBSBAWM, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera,* Editorial Crítica, Barcelona, 1987.

JAULIN, Robert, *La des-civilización. Política y práctica del etnocidio,* Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

_____, *La paz blanca. Introducción al etnocidio,* Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *Defensa del petróleo mexicano,* Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 2000.

MALLON, Florencia, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales,* México, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis / CIESAS, 2003.

O'CONNOR, Harvey, *La crisis mundial del petróleo,* Editorial Platina, Buenos Aires, 1962.

OILWATCH, *La manera occidental de extraer petróleo. La OXY en Colombia, Ecuador y Perú,* Quito, 2001.

QUINTERO, Rodolfo, *Antropología del petróleo,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.

RAMA, Ángel, *La ciudad letrada,* Tajamar Editores, Santiago de Chile, 2004.

RULE, John, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850,* Editorial Crítica, Barcelona, 1990.

SAMPSON, Anthony, *Las siete hermanas. Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado,* Editorial Grijalbo, Barcelona, 1986.

THOMPSON, Edward Palmer, *Miseria de la teoría,* Editorial Crítica, Barcelona, 1981.

TILLY, Charles y SHORTER, Edward, *Las huelgas en Francia, 1830-1968,* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985.

YERGIN, Daniel, *Historia del Petróleo,* Buenos Aires, Vergara Editores, 1992.

Obras sobre Colombia

ALAPE, Arturo, *El Bogotazo. Memorias del olvido,* Editorial Pluma, Bogotá, 1983.

ALMARIO, Gustavo, *Historia de los trabajadores petroleros,* Cedetrabajo, Bogotá, 1984.

APRILE-GNISET, Jacques, *Génesis de Barrancabermeja. Ensayo,* Instituto Universitario de la Paz, Barrancabermeja, 1997.

ARCHILA, Mauricio, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950* Cinep, Serie Controversia No. 133-134, Bogotá, s.f.

_____, *Barranquilla y el río: una historia social de los trabajadores,* Cinep, Bogotá, 1987

_____, *Cultura e identidad Obrera. Colombia 1910-1945,* Cinep, Bogotá, 1991.

AGUILERA, Mario, y VEGA, Renán, *Ideal democrático y revuelta popular. Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia,* ISMAC, Bogotá, 1992.

_____, *Obreros, colonos y motilones,* CISF, Bogotá, 1995.

ARIAS, Juan de Dios, *Historia Santandereana,* Bucaramanga, 1947.

AYALA OLAVE, Hernando, *Caminos de Historia en el Carare-Opón.* Talleres de Litográficas Calidad Ltda., Bogotá, 1999.

BECKERMAN, Stephen, *Datos etnohistóricos acerca de los Barí (motilones),* Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1979.

BEDOYA, Fabiola y ESTRADA, David, *Pedro Nel Gómez, Muralista,* Editorial Universidad de Antioquia / Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 2003.

BERGQUIST, Charles, *Los trabajadores en la historia latinoamericana,* Siglo XXI Editores, Bogotá, 1988.

BOHÓRQUEZ, José Joaquín, *Los fueros de la justicia y el descubridor del petróleo en Colombia,* Imprenta de Juan Casis, Bogotá, 1929.

BOHORQUEZ, Jaime, *El hallazgo del petróleo y el comienzo de su industria en Colombia,* Ediciones Antropos, Bogotá, 2006.

BUENAHORA, Gonzalo, *Huelga en Barranca: contribución a la lucha contra el imperialismo*, Rojas, Bogotá, 1938.

_____, *La comuna de Barranca*, Editorial Leipzig, Bogotá, 1971.

_____, *Sangre y petrolero*, Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997.

CAICEDO, Edgar, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, Fondo Editorial Suramérica, Bogotá, 1977.

CASTAÑO URIBE, Carlos, *Río Grande de la Magdalena. Colombia*, Banco de Occidente, Cali, 2003.

DAVIS, Wade, *El Río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*, El Áncora Editores, Bogotá, 2002

DE ALCACER, Fray Antonio, *El indio motilón y su historia*, Ediciones Paz y Bien, Bogotá, s.f.

DE LA PEDRAJA TOMAN, René, *Historia de la energía en Colombia 1537-1930*, El Ancora Editores, Bogotá, 1985.

_____, *Petróleo, electricidad, carbón y política en Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá, 1993

DELGADO, Álvaro, *CSTC historia y proyección*, Editorial Colombia Nueva, Bogotá, 1986.

DÍAZ CALLEJAS, Apolinar, *Diez días de poder popular*, Editorial El Labrador, Bogotá, 1989.

FALS BORDA, Orlando, *Historia Doble de la Costa*, Tomo 1, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979.

GALÁN GÓMEZ, Mario, *Geografía Económica de Colombia, Tomo VIII, Santander*, Contraloría General de la Nación, Bogotá, 1945.

GALVIS, Simón, *Monografía de Barrancabermeja*, Alcaldía de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 1997.

GUTIÉRREZ, Isaac, *La luz de una vida*, Editorial ABC, Bogotá, 1949.

GUTIÉRREZ, José Fulgencio, *Santander y sus municipios*, Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1940.

HAVENS, Eugene y ROMIEUX, Michel, *Barrancabermeja. Conflictos sociales en torno a un centro petrolero*, Ediciones Tercer Mundo / Universidad Nacional, Bogotá, 1966.

HENDERSON, James D., *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006.

JAHN, Alfredo, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, Tipografía y Litografía del Comercio, Caracas, 1927.

JARAMILLO SALGADO, Diego, *Satanización del socialismo y del comunismo en Colombia*, 1930-1953, Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2007.

LARA BORRERO, Oliverio, *El petróleo colombiano y la Colombian Petroleum Company, s.d.*

LEGRAND, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Universidad Nacional, Bogotá, 1988.

MARCIALES, Miguel, *Geografía histórica y económica del Norte de Santander*, Editorial Santafe, Bogotá, 1948.

MEDINA, Álvaro, *El arte colombiano en los años veinte y treinta*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1995.

MEDINA, Medófilo, *Historia del Partido Comunista de Colombia. Tomo I*, CEIS, Bogotá, 1980.

MONCAYO, Víctor Manuel y ROJAS, Fernando, *Luchas Obreras y política laboral en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1978.

MONDRAGÓN, Héctor, *Oro negro para las tres grandes*, Bogotá, Editorial Colombia Nueva, 1989.

MONTAÑA CUÉLLAR, Diego, *Memorias*, Universidad Nacional, Bogotá, 1996.

_____, *Patriotismo Burgués, nacionalismo proletario*, Ediciones La Chispa, Bogotá, 1976.

MURILLO, Amparo (compiladora), *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*, PNR / ICANH, Bogotá, 1994.

NIETO ROJAS, José María, *La batalla contra el comunismo en Colombia. Capítulos de historia patria que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones de Colombia*, Empresa Nacional de Publicaciones, Bogotá, 1956.

NÚÑEZ ESPINEL, Luz Angela, *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006.

OCAMPO, José Antonio, *Colombia y la economía mundial 1830 - 1910*, Siglo XXI Editores, Bogotá, 1984.

ORTIZ MÁRQUEZ, Julio, *El hombre que fue un pueblo*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978.

PALACIO CASTAÑEDA, Germán, *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*, Universidad Nacional, ILSA, Bogotá, 2006.

PALACIOS, Marco, *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*, México, El Colegio de México / El Áncora Editores, México, 1983.

PARDO, Carlos Orlando, *Músicos del Tolima siglo XX*, Pijao Editores, Ibagué, 2002.

PÉCAUT, Daniel, *Orden y violencia: Colombia 1930 1953*, 2 tomos, Siglo XXI Editores / Cerec, Bogotá, 1987

PÉCAUT, Daniel, *Política y sindicalismo en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1973.

REY SINNING, Edgar, *El hombre y su río*, Armonía Impresores, Bucaramanga, 2002.

RIPPY, Fred, *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1970.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio, *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX*, Gobernación de Santander, Bucaramanga, 1989.

RODRÍGUEZ VILLA, Fabio, *Petróleo y lucha de clases en Colombia*. Ediciones Suramérica, Bogotá, 1975.

ROLDAN, Roque, et al., *Minería en Territorios Indígenas de Colombia, Perú y Venezuela*, Disloque Editores, Bogotá, 1999.

SÁENZ ROVNER, Eduardo, *Colombia años 50. Industriales, política y diplomacia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

_____, *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*, Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes, Bogotá, 1992.

SALGADO, Carlos, y PRADA, Esmeralda, *Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1995*, Cinep, Bogotá, 2000.

SANTIAGO REYES, Miguel Ángel, *Crónica de la Concesión de Mares*, Empresa Colombiana de Petróleos, Bogotá, 1986.

SEPÚLVEDA MEJÍA, Diógenes, y JAIMES, Pedro Alonso, *La Concesión de Mares y La Tropical Oil Company*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1936.

SERRANO BLANCO, Manuel, *El libro de la raza*, Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1941.

SHELL, *60 años de Shell en Colombia*, Bogotá, 1996.

TORRES GIRALDO, Ignacio, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, Tomos 3 - 5, Editorial Latina, Bogotá, s.f.

_____, *María Cano: mujer rebelde*, Ediciones de la Rosca, Bogotá, 1972.

_____, *Síntesis de historia política de Colombia*, Editorial Margen Izquierdo, Bogotá, 1973.

TRABA, Marta, *Historia abierta del arte colombiano*, Museo de La Tertulia, Cali, 1970.

TROPICAL OIL COMPANY, *La industria del petróleo en Colombia*, s. d.

URIBE, María Tila, *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en los años veinte*, Editorial Cerec, Bogotá, 1994.

VALBUENA, Martiniano, *Memorias de Barrancabermeja,* Editorial El Frente, Bucaramanga, 1947.

VARGAS, Alejo, *Magdalena Medio Santandereano Colonización y Conflicto Armado,* Cinep, Bogotá, 1992.

VARGAS OSORIO, Tomás y AGELVIS, Segundo, *Santander, alma y paisaje,* Editorial Unab, Bucaramanga, 2001

VEGA, Renán, *Colombia entre la Democracia y el Imperio,* Editorial Códice, Bogotá, 1989.

_____, *Crisis y caída de la República Liberal,* Ediciones Mohan, Ibagué, 1988.

_____, *Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras.* Ediciones Pensamiento crítico, Bogotá, 2002.

VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Rafael Antonio y CASTILLO LEÓN, Víctor Julio, *Los Yareguíes: resistencia y exterminio en el Magdalena Medio, Siglos XVI-XX,* copia a máquina, 2006.

VILLEGAS, Jorge, *Colombia: colonización de vertiente en el siglo XIX,* Universidad de Antioquia / CIE, Medellín, 1977

_____, *Petróleo, Oligarquía e imperio,* El Ancora Editores, Bogotá. 1982.

_____, y YUNIS, José, *Sucesos colombianos 1900-1924,* Universidad de Antioquia, Medellín, 1976.

YUNIS, José y HERNÁNDEZ, Carlos Nicolás, *Barrancabermeja: nacimiento de la clase obrera.* Tres Culturas Editores, Bogotá 1986.

Artículos

ANDRADE, Francisco, "El último Yariguí", *Boletín de Historia y Antigüedades,* Volumen 31, Nos. 355-356, mayo-junio de 1944.

BARRETO GAMA, Juanita, y GIRALDO ARISTIZABAL, Luz Estela, "Yo digo que ellos son un león de papel y que hay un tigre dormido. Barrancabermeja: palabras, imágenes y relaciones de género", en AA.VV., *Mujeres, hombres y cambio social,* Universidad Nacional, Bogotá, 1998.

BECKERMAN, Stephen, "Los Barí: sus reacciones frente a la contracción de sus tierras", en FRIEDMAN, Nina de, (Compiladora), *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques Antropológicos,* Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1976.

BUSTOS, Alfredo, "Pacificación de los indios motilones", en *Gaceta Histórica,* Centro de Historia del Norte de Santander, Año XXXII, Nos. 73-74, noviembre 30 de 1969.

CASTAÑO URIBE, Carlos, "El bosque húmedo y los impactos", en *Selva húmeda de Colombia,* Villegas Editores, Bogotá, 1991.

GARZÓN PEÑA, Emilce, "Imaginarios y realidades de la ley en las luchas de los trabajadores petroleros colombianos en las huelgas de 1924 y 1946", *Memorias del XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, CD-Rom, 2006.

HOYOS, Juan José, "Recordando a Mahecha", en *El Colombiano*, edición electrónica, elcolombiano.com/BancoConocimiento/R/recordando_a_mahecha/

JAHN, Alfredo, "Los indios motilones", en *Gaceta Histórica*, Tomos V-X, No. 17-36, Cúcuta, 1946.

JARAMILLO GÓMEZ, Orlando, "La aculturación de los Barí", en *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, Universidad Javeriana, No. 11, 1983.

_____, "Los Barí", en *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1992.

_____, "Barí", en *Introducción a la Colombia Amerindia*, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987.

KASTOS, Emiro, (Juan de Dios Restrepo), "Antioquia y sus costumbres", en *Artículos escogidos*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1972.

LIZARRALDE, Roberto, y BECKERMAN, Stephen, "Historia contemporánea de los Barí", en *Antropológica* No. 58, Caracas, 1982.

LÓPEZ, David y MADERO, Régulo, "El derecho cultural a la territorialidad regional del Magdalena Medio colombiano", en MONTAÑÉZ, Gustavo, (editor), *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2004.

LUNA, Jairo Ernesto, "La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company", *Memorias del XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, CD-Rom, 2006.

OLVERA, Alberto, "Los obreros y la nacionalización de la industria petrolera en México", en *Historia, antropología y fuente oral*, No. 1, Barcelona, 1989.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, "Informe sobre las investigaciones preliminares de la Comisión Etnológica al Catatumbo", *Boletín de Arqueología*, No. 4, octubre-diciembre de 1946.

ROLDÁN, Roque, "Aproximación histórica a la explotación de petróleo en territorios indígenas", en *Tierra Profanada: grandes proyectos en territorios indígenas en Colombia*, Disloque Editores, Bogotá, 1995.

RUBIANO, Germán, "Museos, salones, bienales y escuelas", en *Historia del arte colombiano*, Tomo VI, Salvat Editores Colombianos, Bogotá, 1977.

_____, "Las artes plásticas en el siglo XX", en *Manual de historia de Colombia*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984.

RUBIANO, Germán, "Pintores y escultores 'bachués'", en *Historia del arte colombiano*, Tomo VI, Salvat Editores Colombianos, Bogotá, 1977.

SÁENZ ROVNER, Eduardo, "Los orígenes de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL: conflictos y negociaciones", en *Fronteras, regiones y ciudades en la historia de Colombia*, Memorias VIII Congreso de Historia de Colombia, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1993.

SALAZAR, Carlos Augusto, "La explotación y la colonización petrolera: El genocidio contra los indígenas Barí", en *Etnias y política*, No. 2, diciembre de 2005.

SANDOVAL, Yesid y ECHANDÍA, Camilo "La historia de la quina desde una perspectiva regional: Colombia 1850-1882", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 13-14, 1985-1986.

SERNA, Fernando, "Martín Seay: el primer motilón petrolero", en *Ecos*, Agosto de 1991.

VEGA, Renán, "La 'contra-revolución en marcha' y el derrumbe de la República Liberal 1942-1946", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 15, 1987.

Obras literarias

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Jaime, *Las putas también van al cielo*, Costa-Amic Editores, S. A., México, 1983.

COTE URIBE, Gustavo, *Cuando no zarparon los barcos*, Editorial Libertad, Bucaramanga, 1991.

GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro, *La otra raya del tigre*, Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1984.

GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael, "La literatura colombiana en el siglo XX", en *Manual de historia de Colombia*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984.

JARAMILLO ARANGO, Rafael, *Barrancabermeja. Novela de proxenetas, rufianes, obreros y petroleros*, editorial E. S. B., Bogotá, 1934.

RAMA, Ángel, "La narrativa de Gabriel García Márquez: edificación de un arte nacional y popular", en *Crítica literaria y utopía en América Latina*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2005.

ROMERO GARCÍA, Luis Guillermo, *Sueños del río. Inventario breve de la literatura en Barrancabermeja*, Barrancabermeja, 2005.

URIBE PIEDRAHITA, César, *Toa Mancha de Aceite*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979.

WILLIAMS, Raymond, *Novela y poder en Colombia, 1844-1987*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991.

Tesis

CRUZ NIÑO, Andrés Esteban, *AL ÚLTIMO LO VI EN 1944. Las economías extractivas y la desaparición de las comunidades indígenas del Carare-Opón, 1850 – 1944,* Trabajo de grado para obtener el título de Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.

RESTREPO DE RUIZ, Helena, *Las tres primeras huelgas petroleras 1924 – 1927 -1935.* Monografía para optar al título de historiador, Medellín, Universidad Nacional, 1986.